This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.
+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.
+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.
+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at `http://books.google.com/`

Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.

+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.

+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.

+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`

SILAS WRIGHT DUNNING
BEQUEST
UNIVERSITY OF MICHIGAN
GENERAL LIBRARY

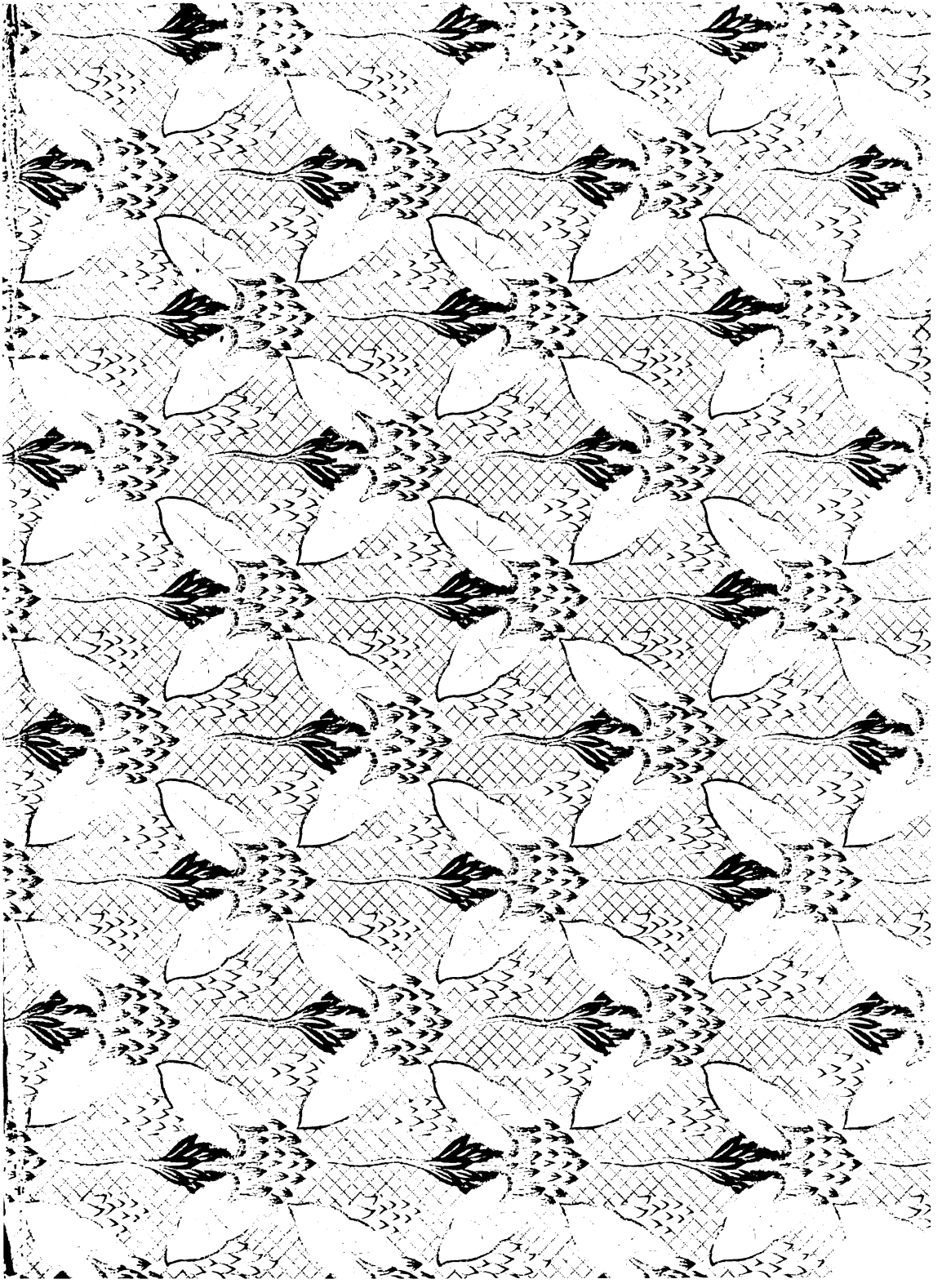

REIMPRESIÓN EXACTA Y AUTORIZADA DE
"LA REVISTA DE BUENOS AIRES"
POR LA BIBLIOTECA AMERICANA

Año 1911 - Buenos Aires Lino. Tipografía, Calle Moreno 1672

LA REVISTA DE BUENOS AIRES

HISTORIA AMERICANA, LITERATURA Y DERECHO

Periódico destinado á la República Argentina, la Oriental del Uruguay y la del Paraguay:

PUBLICADO BAJO LA DIRECCION

DE

Miguel Navarro Viola y Vicente G. Quesada

(ABOGADOS)

TOMO IV.

BUENOS AIRES

IMPRENTA DE MAYO, CALLE MORENO N.° 241 y 243

1864.

NORTH CAMPUS
STORAGE
AP
63
.R45
v.4

Siendo en su mayor parte ineditos los trabajos de "La Revista de Buenos Aires", se prohibe la reimpresion de ellos.

1002006-310

LA REVISTA DE BUENOS AIRES

Historia Americana, Literatura y Derecho

AÑO II. BUENOS AIRES, MAYO DE 1864 N. 13

HISTORIA AMERICANA

EL GENERAL SAN MARTIN.

SU RETIRADA DEL PERU

Entre los episodios memorables de la vida militar y política del general don José de San Martin, uno de los mas importantes es sin duda su retirada súbita del Perú, en la ocasion en que fortalecido por sus triunfos, y apoyado por la opinion de los pueblos, habia conseguido afirmar un ascendiente poderoso.

Diez mil soldados aguerridos obedecian sus órdenes, y si bien no faltaban elementos de discordia, ni esas emulaciones turbulentas que suelen engendrarse con el envanecimiento de la gloria; es evidente que el gefe, querido de su ejército, se hallaba en actitud de domeñar toda resistencia á su prestigio. Daba además nérvio á aquella fuerza respetable, la escuadra chilena dominadora del Pacífico, mandada por militares renombrados; al mismo tiempo que la posesion de las fortalezas del Callao, provistas de inmenso material de guerra, rendidas á nuestras armas el año de 1821, por una capitulacion que me cupo la honra de negociar y firmar, facilitaba las operaciones del ejército que bajo la direccion de su esforzado caudillo, entró victorioso en la capital de Lima, estendiéndose hasta Tumbes en las provincias del norte.

Aunque los realistas ocupaban todavía una parte considerable del territorio, ningun embarazo superior á los medios de que disponía el general San Martin, se divisaba sobre el campo de sus ulteriores maniobras. Todo parecia estar dispuesto á robustecer en su espíritu la esperanza de terminar la campaña, afianzando para siempre la independencia y libertad del antiguo imperio de los Incas.

En estas circunstancias, apartando la vista de la perspectiva con que lo seducia la fortuna, se resolvió el 20 de setiembre de 1822, á dejar de pronto las playas del Perú, desdeñando los halagos de una autoridad garantizada por la opinion y por la fuerza.

¿Que rara inspiracion impelió al general hasta aventurar con un acto tan estraordinario, el fruto de tantos años de incesantes desvelos? ¿Qué preocupacion dominante le sugirió la idea de renunciar nuevos laureles, abandonando á otras influencias la consolidacion de su propia obra? ¿Acaso la larga lucha en que habia aplicado con heroico teson sus nobles facultades, llegó á quebrantar los resortes de su voluntad? ¿Acaso tocó tan amargas decepciones, obstáculos tales, que llevasen el desaliento á su esforzado pecho? ¿O fué arrastrado por un error sublime, en que la personalidad se presentaba en holocausto á la gran causa, á cuyo triunfo se sentía capaz de posponer los timbres de su propio renombre?

He ahí lo que está todavía pendiente del criterio filosófico de la historia: he ahí lo que, dejando la solucion del problema á estudios mas profundos, intento contribuir á descifrar, con las revelaciones del general San Martin en las últimas horas de su despedida. Las espondré con austera verdad. El carácter mismo del personage de quien se trata me la impone, y la mas acendrada simpatía se torna menos escrupulosa para revelarla sin disfraz, ante una noble figura, que pertenece íntegra á la posteridad. Las íntimas confidencias del prócer á que aludo, servirán pues á esclarecer el pensamiento con que subyugó la mas lejítima de las am-

biciones humanas, abdicando la envidiable gloria de coronar sus sacrificios, con el éxito completo de la empresa confiada á su denuedo.

De regreso de su célebre entrevista con el general Bolivar en la ciudad de Guayaquil, el general San Martin me comunicó confidencialmente su intencion de retirarse del Perú, considerando asegurada su independencia, por los triunfos del ejército unido, por la entusiasta decision de los peruanos; pero me reservó la época de su partida que yo creia todavía lejana.

Por este tiempo se instaló el Congreso Nacional en Lima, lo que importaba un gran paso en el sentido de la revolucion. El general se presentó ante él, despojándose voluntariamente de las insignias del mando supremo que investía, con el título de Protector del Perú. Sus palabras en aquella ocasion fueron dignas de tan solemne ceremonia. Al retirarse fué colmado por la multitud de víctores y aplausos. Yendo á tomar su carruaje para trasladarse á la quinta de la Magdalena en los arrabales de la capital, me pidió lo acompañase, diciéndome en el camino, deseaba descansar y pasar la noche sin visitas.

Miembro entonces del gobierno de Lima en el que desempeñaba el ministerio de guerra y marina, mi ánimo se hallaba sobrecogido por el recelo de trastornos fundamentales en el Estado, viendo caer de pronto su mas fuerte columna. Subí al carruage con el general, llegando juntos á su morada campestre. Nadie vino á perturbar su deseada quietud. En medio de cordial expansion, sin otra sociedad que la mia, paséabase por la galeria de la casa, radiante de contento. De repente, dando á su conversacion un giro inesperado, esclamó con acento festivo:—"Hoy es, mi amigo, " un dia de verdadera felicidad para mí; me tengo por un " mortal dichoso: está colmado todo mi anhelo: me he de- " sembarazado de una carga que ya no podia sobrellevar, y " dejo instalada la representacion de los pueblos que hemos " libertado. Ellos se encargarán de su propio destino, exo-

" nerándome de una responsabilidad que me consume."

Las palabras del general revelaban injenuidad y su semblante un júbilo estremado; pero inopinadamente fué interrumpido por el aviso de una ordenanza, de hallarse á la puerta una comision del Congreso que pedia hablarle. En el acto pudo traslucirse en su fisonomía el disgusto que le causaba la visita. No obstante, no hesitó en recibirla, como lo hizo, con la debida cortesía. La comision la componian cinco diputados elegidos entre los mas notables del Congreso. — El ciudadano que la presidia, dirigió al general á nombre de su comitente el mas simpático saludo, manifestándole en lenguaje escogido, el vivo aprecio que sus eminentes servicios habian merecido de la nacion, y el encarecimiento con que el Congreso le pedia continuase ejerciendo el poder, revestido de ámplias facultades, confiado en que se prestaria á aceptarlo. Mostróse sorprendido el general por esta eminente oblacion, y agradeciéndola en términos proporcionados á la magnitud de la ofrenda, declaró á los comisionados la indeclinable resolucion en que estaba de negarse á volver al gobierno político del pais. Despues de esta declaracion, inútil fué la espresiva insistencia de la comision, que se retiró desanimada.

Terminada esta entrevista, el general recobró la alegria, y se felicitaba chistosamente de haber escapado del precipicio á que se le empujaba. Mas no bien habian corrido para él tres horas de solaz, conversando conmigo familiarmente, cuando le fué anunciada una nueva y mas numerosa comision del Congreso, que le causó muy séria inquietud, dándole asunto á picantes apóstrofes, sobre la posicion embarazosa en que se le colocaba. La segunda diputacion del Congreso fué recibida como la primera con esquisita urbanidad. Su presidente apuró la oratoria, bajo la inspiracion del mas puro civismo, para persuadir al general de la cumplida confianza que la nacion depositaba en él y de la conveniencia de ceder á la súplica de verle al frente de una obra que iniciada con tan venturosos resultados, debia ser terminada

por el mismo campeon á quien la Providencia y el amor de los pueblos habian encumbrado á una posicion excepcional.

Revistióse entonces el general de notable firmeza, y abundando en la espresion de su gratitud á la predileccion con que el Perú le honraba, contestó en tono resuelto, poco mas ó menos: — que su deseo por la libertad del pais no reconocía límites; que no habria sacrificio personal á que se escusase por consolidar su independencia; pero que su presencia en el poder político ya no solo era inútil sinó perjudicial. Dijo que la tarea de ejercerlo incumbía á ilustrados peruanos; que la suya estaba terminada desde que podía regocijarse de verlos en plena posesion de sus derechos.— Manifestó así mismo que por rectas que sean las intenciones de un soldado favorecido por la victoria, cuando es elevado á la suprema autoridad al frente de un ejército, considerase en la república como un peligro para la libertad. Agregó que conocia esos escollos y no queria fracasar en ellos sin provecho público; que con esta persuacion se desprendia del mando, y faltaria á la majestad del Congreso y aun á su pundonor, si su actitud ante tan respetable cuerpo no importase un desistimiento franco, y sin disfrazada ambicion del distinguido puesto de que se apartaba para siempre. Terminó pidiendo á los comisionados lo asegurasen así á la representacion nacional, con la efusion de su profundo reconocimiento, y en la certeza de que su partido estaba tomado irrevocablemente.

Entraba ya la noche, cuando la diputacion se despidió, regresando á Lima á dar cuenta del resultado de su encargo. El general tan preocupado de su segunda entrevista como receloso de una tercera invitacion, me dijo acalorado:—"ya " que no me es permitido colocar un cañon á la puerta con " que defenderme de otra incursion por pacífica que ella sea, "trataré de encerrarme." Se retiró en seguida á su aposento por sentirse ya fatigado. Allí se entretuvo en un rápido arreglo de papeles. Hasta entonces continuaba ocultándome su plan de retirada, que habia preparado para esa misma

noche. A las 9 me hizo llamar por su asistente, invitándome á tomar el té en su compañia.

Nos hallábamos solos. Se esmeraba el general en probarme con sus agudas ocurrencias el íntimo contento de que estaba poseido; cuando de improviso preguntóme:—"Qué "manda vd. para su señora en Chile?" y añadió, "el pasaje-"ro que conducirá encomiendas ó cartas las cuidará y entre-"gará puntualmente."—¿Qué pasajero es ese, le dije, y cuando parte?—"El conductor soy yo", me contestó, "ya "están listos mis caballos para pasar á Ancon, y esta misma "noche zarparé del puerto."

El estallido repentino de un trueno no me hubiera causado tanto efecto como este súbito anuncio. Mi imaginacion me representó al momento con colores sombrios, las consecuencias de tan estraordinaria determinacion. Mi antigua amistad se afectaba tambien ante la perspetiva de la ausencia de aquel hombre á quien consideraba indispensable, ligándome á él los vínculos mas estrechos que puedan crear el respeto, la admiracion y el cariño. Dejando aparte, empero, lo relativo á mis conexiones personales, recapitularé aquí tan solo lo concerniente á la política, mis fervorosas interpelaciones al general, y las contestaciones que me dió.

Bajo la penosísima impresion que esperimenté al anuncio de su inmediata partida, le pregunté agitado si habia medido el alcance del paso que daba separándose del Perú precipitadamente, y el abismo á cuyo borde dejaba á sus amigos y la grandiosa causa que nos llevó á aquellas rejiones. Preguntéle tambien si consentia en que se vulnerase su nombre, esponiendo su obra á los azares de una campaña no terminada todavía; si acaso le faltó nunca un caloroso apoyo en la opinion y en las tropas, y si no recelaba que apartado de la escena sobreviniese una reaccion turbulenta, que hiciese bambolear el Congreso, y derribase al presidente destinado á subrogarle, privado como quedaria de la mas sólida garantia de su autoridad. En este caso, le dije, dueño el enemigo de la sierra, ¿no podria caer al llano como un

torrente para aprovecharse del desquicio en que quedariamos y restablecer su predominio? Intorregué al general qué contestaria á su pátria y á la América, si sustrayéndose á la inmensa gloria de terminar la guerra, se retirase del pais, cuando quedaba espuesto á un trastorno fundamental que malograria tantos afanes y el sacrificio de la sangre derramada por nuestra independencia; qué esplicacion daria á sus camaradas que le habíamos acompañado con sincera fé, desde lás orillas del Plata, y á quienes iba á dejar en horfandad y espuestos á la mas peligrosa anarquía. Por fin, terminé mi caloroso desahogo pidiéndole encarecidamente desistiese de un viaje tan funesto, y recordándole que el ejército argentino y chileno conducido por él al Perú bajo augurios felices, realizados hasta entonces conforme á nuestras esperanzas, habia venido firmemente decidido á libertar al Perú del yugo colonial, y que esta noble mision quedaria incompleta, si en vez de organizar la república la abandonaba delante de sus enemigos armados.

—"Todo eso lo he meditado con detenimiento", repuso el general, visiblemente conmovido, "no desconozco ni los "intereses de América, ni mis imperiosos deberes, y me "devora el pesar de abandonar camaradas que quiero como "á hijos, y á los generosos patriotas que me han ayudado en "mis afanes; pero no podria demorarme un solo dia sin "complicar mi situacion: me marcho. Nadie, amigo, me "apeará de la conviccion en que estoy, de que mi presencia "en el Perú acarrearia peores desgracias que mi separacion. Así me lo presagia el juicio que he formado de lo "que pasa dentro y fuera de este pais. Tenga vd. por cierto "que por muchos motivos no puedo ya mantenerme en mi "puesto, sinó bajo condiciones decididamente contrarias á "mis sentimientos y á mis convicciones mas firmes. Voy á "decirlo: una de ellas es la inescusable necesidad á que me "han estrechado, si he de sostener el honor del ejército y su "disciplina, de fusilar algunos gefes; y me falta el valor

"para hacerlo con compañeros de armas que me han segui-
"do en los dias prósperos y adversos."

Al oir al general dominado de tal idea, no pude contenerme, y valido de su amistosa deferencia, le interrumpí diciéndole me permitiese oponerme á sus apreciaciones. Para convencerse de su inexactitud bastaba recordar, le dije, que los gefes á que aludia, ya que contrariasen su política ó comprometiesen la moral del ejército, podian en todo caso ser inmediatamente alejados, de preferencia á ocurrir á ninguna otra medida violenta, pues por mas influencia que se atribuyesen á sí mismos, era de todo punto incontestable que el general contaba con la adhesion de los soldados y la lealtad de bravos gefes y oficiales cuyos nombres le indiqué.

"Bien, prosiguió el general, "aprecio los sentimientos
"que acaloran á vd.—pero en realidad existe una dificultad
"mayor, que no podria yo vencer sinó á espensas de la suerte
"del pais y de mi propio crédito y á tal cosa no me resuelvo.
"Lo diré á vd. sin doblez. Bolivar y yo no cabemos en el
"Perú: he penetrado sus miras arrojadas: he comprendido
"su desabrimiento por la gloria que pudiera caberme en la
"prosecucion de la campaña. El no escusará medios por
"audaces que fuesen para penetrar á esta república seguido
"de sus tropas; y quizá entonces no me seria dado evitar un
"conflicto á que la fatalidad pudiera llevarnos, dando así al
"mundo un humillante escándalo. Los despojos del triunfo
"de cualquier lado á que se inclinase la fortuna, los recoge-
"rian los maturrangos nuestros implacables enemigos, y
"apareceriamos convertidos en instrumentos de pasiones
"mezquinas. No seré yo, mi amigo, quien deje tal legado á
"mi patria, y preferiria perecer, antes que hacer alarde de
"laureles recogidos á semejante precio: ¡eso nó! éntre
"si puede el general Bolivar, aprovechándose de mi ausencia;
"si lograse afianzar en el Perú lo que hemos ganado, y algo
"mas, me daré por satisfecho; su victoria seria de cualquier
"modo, victoria americana".

En vano me esforcé sin medida en borrar en el ánimo del general las impresiones que le precipitaban á una fatí-

dica abnegacion. El resistia repitiendo: "No, no será San "Martin quien contribuya con su conducta á dar un dia si- "quiera de zambra al enemigo, contribuyendo á franquear- "le el paso para saciar su venganza".

Todos mis razonamientos se estrellaban pues en su inconmovible propósito. Como mi primer ímpetu fuése seguirlo á su destino, el general me pidió no me alejase del general La Mar, á quien segun sus palabras llenas de elogio hácia ese digno americano, esperaban pruebas difíciles en su futura presidencia. Resuelto con mejor consejo á quedarme le manifesté que permaneceria en la república hasta que se disparase el último cañonazo por su independencia; como en efecto lo hice, no regresando á mi patria sinó á fines del año 26.

Conforme se acercaba la hora de la partida, el general, sereno al principio de nuestra conversacion, parecia ahora afectado de tristes emociones, hasta que avisado por su asistente de estar prontos á la puerta su caballo ensillado y su pequeña escolta, me abrazó estrechamente, impidiéndome lo acompañase, y partió al trote hácia el puerto de Ancon.

Esto pasaba entre nueve y diez de la noche. En la mañana del siguiente dia, recibí la carta que copio íntegra á continuacion, cuyo autógrafo conservo y que nunca leo sin enternecimiento.

Señor general don Tomas Guido.

A bordo del Belgrano á la vela, 21 de Setiembre 1822, á las 2 de la mañana.

Mi amigo: vd. me acompañó de Buenos Aires uniendo su fortuna á la mia: hemos trabajado en este largo período en beneficio del pais lo que se ha podido: me separo de vd., pero con agradecimiento, no solo á la ayuda que me ha dado, en las difíciles comisiones que le he confiado, sinó que con su amistad y cariño personal ha suavizado mis amar-

guras, y me ha hecho mas llevadera mi vida pública. Gracias y gracias—y mi reconocimiento. Recomiendo á vd. á mi compadre Brandzen, Raulet, y Eugenio Necochea.

Abraze vd. á mi tia y Merceditas.

Adios.

SU SAN MARTIN

La lectura de esta carta que me causó la mas honda conmocion, y en cuyo laconismo se refleja el carácter afectuoso y varonil de su autor, desvaneció en mí toda esperanza de que el ilustre amigo que me la escribia volviese atrás de su resolucion. El adalid que ocupa el primer lugar en nuestros fastos militares; aquel cuyo nombre era nuncio de victoria para las armas argentinas; el general don José de San Martin, solo, y dejando á la espalda la América que habia contribuido tan poderosamente á libertar, surcaba ya los mares en direccion á las remotas playas donde ha terminado su venerable existencia, lejos de la patria, pero presente á su eterno reconocimiento.

Confúndese el espiritu ante la determinacion de aquel varon esclarecido, sin poder marcar el límite entre un desinterés magnánimo y el abandono de la empresa que descansaba sobre sus fuertes hombros. La historia misma vacilará antes de fallar sobre una accion que ha dado márgen á apreciaciones tan diversas. Por fortuna el general San Martin tuvo en Bolivar un digno sucesor. En honor de su fama que nos es tan cara debe presumirse que su intuicion admirable, le dejó claramente percibir la prodigiosa altura á que era capaz de remontarse el cóndor de Colombia.

Entretanto, si los argentinos sentíamos el pesar profundo de ver disuelto el ejército, como el primer fruto de la ausencia de su amado gefe, los restos de nuestros guerreros en quienes palpitaba todavia la inspiracion del génio que atravesó los Andes, llevaron á gloriosos campos de

batalla el continjente de su pericia y de su antiguo valor, concurriendo así á sellar definitivamente con su sangre la independencia del Perú.

TOMAS GUIDO

Buenos Aires, Mayo de 1864.

NOTICIAS HISTORICAS

SOBRE LA FUNDACION Y EDIFICACION DEL

TEMPLO Y CONVENTO DE SAN FRANCISCO

EN

BUENOS AIRES

Digno de investigacion y de estudio seria señalar la influencia que las Ordenes Monásticas han tenido en la conquista y civilizacion de la América, porque á la vez que los conquistadores desenvainaban la espada, planteaban tambien la cruz, símbolo con el que querian dignificar la conquista y hacer nobles y generosos sus propósitos: el conquistador estaba acompañado casi siempre del misionero.

Entre estas órdenes religiosas, dos se hicieron notables en la época colonial,—los jesuitas y los franciscanos; y prescindiendo de sus celos y rivalidades, de esa eterna crónica de rencillas, de esas disputas é intrigas para estender la influencia y escluirse como rivales, celos de dos grandes asociaciones religiosas, que contaban con poderosos protectores y manejaban grandes intereses; lo que no puede negarse es que fueron ausiliares importantes para la conquista y el sometimiento mas ó menos fácil de los indíjenas. Pero no es por ahora esta nuestra tarea; no queremos ni podemos distraernos de nuestro propósito, él es mas modesto y prescindiremos de esas fecundas cuestiones, que abren un vasto campo vírgen aun para el erudito, el historiador y el filósofo.

Vamos á concretarnos simplemente á la crónica minuciosa y verídica de la fundacion y edificacion de la iglesia y convento de San Francisco en Buenos Aires.

Seis fueron los frailes franciscanos que se embarcaron en los dos navios que Cárlos V mandó apenas se supo en la corte la muerte de don Pedro de Mendoza, buques que vinieron al mando de Alonso de Cabrera en socorro de los españoles de la nueva poblacion de Buenos Aires. Entre estos frailes vino fray Bernardo de Armenta, quien escribia en 1.o de mayo de 1538, pidiendo enviasen mas frailes franciscanos para la catequisacion de los indios, en cuya obra anunciaba haber obtenido ópimos frutos, y agregaba: "Así "mismo seria necesario que nos enviasen algunos labradores "y artesanos de toda clase, dice, para que ejerzan aquí sus "oficios: su cooperacion seria mucho mas útil que la de los "soldados, siendo como es mas fácil atraer á estos salvajes "por medio de la dulzura que por medio de la fuerza."— Acertadísimo juicio, que si se hubiese seguido desde entonces con perseverancia, no veríamos frecuentemente asoladas nuestras fronteras por esas razas indíjenas, á los que en cambio de su guerra les devolvemos guerra, y como únicos elementos morigeradores, el aguardiente y las armas! Esa lucha perpetua y cruenta no tiene otro término que la civilizacion de esas razas, y para ello se necesita el ausilio fecundo del misionero religioso! Transcurren los años y no se piensa sinó en devolver hostilidad por hostilidad, *razzia* por *razzia, malon* por *malon*, y á fé que los indios si nos hostilizan es defendiendo su libertad, ruda y salvaje, es cierto; pero al fin defienden sus hogares, su familia, su propiedad y su libertad! ¿Qué se les ofrece en cambio? ¡Balas y pólvora, destruccion y muerte! Blasonamos de cultos y solo les ofrecemos la fuerza que subyuga, no lo que mejora al hombre, civilizándolo. Las palabras del humilde franciscano escritas en 1538, encierran el único medio de terminar la lucha de estas razas, atrayendo á esos pobres indios á la vida sedentaria, primer escalon para su futura civilizacion.

Nos distraemos de nuestro objeto: vengamos á nuestra tarea.

Desde los primeros pasos dados en la conquista de esta

region, se ven figurar á los franciscanos en la predicacion del Evangelio y en el ejercicio de su ministerio. (1) El primer cura de esta ciudad fué San Francisco Solano (1), los primeros que administraron el sacramento del matrimonio en este pais fueron fray Alonso de San Buenaventura y fray Luis Bolaños. (2)

Cuando don Juan de Garay hizo el *repartimiento de la traza* de Buenos Aires en 1580, señaló la manzana número 132 para *San Francisco* (segun consta del Registro Estadístico tomo 1.°, 1859), el mismo sitio que actualmente ocupa.

Los historiadores y cronistas no están de acuerdo con la época cierta en que se fundó este convento, y vamos á examinar sus opiniones para decir despues la nuestra.

1. El laborioso é intelijente jóven doctor don Pastor S. Obligado en un juicio crítico sobre la "Revista", dijo que San Francisco Solano habia puesto la primera piedra del templo. Con este motivo le pedimos tuviese la bondad de darnos todas las noticias que tuviese sobre el particular, y he aquí la crónica, poco mas ó menos, que tuvo la bondad de hacernos por carta de 24 de febrero último.

Encontrándose fray Francisco Solano en esta ciudad, fué el mas empeñoso, se dice, en que se levantara un templo de San Francisco, á cuya órden pertenecia. Parientes de este santo eran los antecesores del doctor Obligado, y el buen fraile les concedió el privilegio de tener sepultura bajo el púlpito de la iglesia que se fundaba. Tenian con este motivo un documento con la firma autógrafa del santo en que se acreditaba la concesion. Este era un documento precioso del cual se desprendió como préstamo la familia por intermedio de fray Pantaleon Garcia, miembro de la misma. No habiéndose devuelto el espediente ó autógrafo, parece que se promovió un pleito para su entrega, sin éxito favorable para la familia. Nos dice además el doctor Obligado que, el padre Hidalgo le manifestó que la primera piedra de la fundacion del antiguo convento ó iglesia fué puesta por San Francisco. Esto nos refiere como una mera tradicion oral, sin que pueda comprobarse. Segun él, el templo fué levantado entonces bajo la advocacion de la Pura y Limpia, de la predileccion devota del santo, consagrándose además una capilla á San Buenaventura, que era santo á quien prestaba especial devocion San Francisco Solano. La concesion de San Francisco sobre el privilegio de sepultura tenia origen en las conexiones de parentezco con los antecesores de nuestro amigo. Tal es la crónica, que sin prohijarla nos transmitió.

1. "Demostracion de la Santa Providencia de la Asuncion del Paraguay" etc.—"Revista del Parana" por el doctor Quesada, tomo 1 páj. 313.

2. Idem.

El doctor don Vicente Lopez, en el *Registro Estadístico* de 1822, la fija en 1604, siguiendo en esto la opinion de don Jose Joaquin de Araujo en su *Guia* etc. para 1803.

El erudito redactor del *Registro Estadístico,* don Manuel Ricardo Trelles, dice: "Es inexacta la fecha de la fundacion del Convento de San Francisco, el mas antiguo y numeroso de esta ciudad, fijada en el Registro Estadístico de 1822, pájina 43, que nosotros rectificaremos siendo en realidad fundado lo menos cuatro años antes, porque en 18 de enero de 1601, el síndico de dicho convento se presentó á los oficiales reales pidiendo lo que espresa el documento siguiente." (1) En ese documento el síndico don Diego de Trigueros, pidió á los oficiales de la Real Hacienda, el vino para diez y ocho religiosos Franciscanos que *al presente hay en dicho convento* para celebrar los divinos oficios y el aceite para la lámpara, que habia sido concedido por real cédula. Consta pues, por este documento que en 18 enero de 1601 habia convento de San Francisco con diez y ocho frailes, claro es que fué fundado antes de esa fecha.

El Señor Trelles es un infatigable investigador, y no contento con esta noticia, transcribe en la páj. 33 y 34 las *cédulas de merced para vino y aceite, ornamentos, campana etc. al convento de San Francisco.* En cumplimiento de esta cédula, en 26 de mayo de 1597 se presentó el padre fray Sebastian Palla, *guardian al presente,* dice, *de este convento de San Francisco de esta ciudad,* ante los oficiales reales pidiendo su cumplimiento, como lo obtuvo.

Resulta pues, que en mayo de 1597 existia ya fundado el convento de San Francisco, segun las laboriosas investigaciones del Señor Trelles.

Pero, no es tampoco la fecha de la fundacion, porque esos documentos reconocen un hecho existente, cuya fecha es anterior. Nosotros debemos á la laboriosidad, celo é inteligencia de nuestro muy respetado Padre fray Juan Nepomuce-

1. Registro Estadístico de Buenos Aires—tomo II de 1860, páj. 16.

no Alegre preciosas noticias sobre este Convento, y tendremos ocasion de reproducir las cartas con que nos ha honrado. Bien pues, entre los muchos documentos que en cópia ha puesto á nuestra disposicion, se encuentra la donacion que hizo don Fernando de Zárate, del hábito de Santiago, gobernador y teniente de virey etc, lindera con la que hizo en la traza Garay, á favor del convento de San Francisco. Por ese documento datado en 14 de mayo de 1594, consta que ya en ese año tenian los Padres Franciscanos convento establecido en esta ciudad, ese documento dice:

"Por la presente en su real nombre "hago merced al "convento del Señor San Francisco de esta ciudad, de un "pedazo de tierra que cae á las espaldas de la cuadra que les "está señalada, *donde los frailes de la dicha órden "tienen fundada su casa,* hácia el rio hasta llegar y emparejar "con la barranca".... Fecha en la dicha ciudad puerto de "Buenos Aires á catorce dias del mes de mayo de mil qui-"nientos noventa y cuatro años, *Fernando de Zárate*—por "mandato de su señoria—*Rodrigo Pereyra*—Escribano.

En 23 de febrero de 1602, (1) don Diego de Trigueros, síndico del convento de San Francisco, otorgó escritura pública de venta á favor del capitan Diego de Vega de la cuadra y frente de ella que el convento tenia en virtud de la donacion de Ortiz de Zárate, y hace esa venta, de la que tenemos un testimonio á la vista, para con su importe *ayudar á hacer la iglesia, que al presente hacen,* dice la escritura. Para hacer esa enagenacion obtuvo el síndico licencia de fray Francisco de la Cruz, vice custodio de nuestra Señora de la Asuncion de la órden de San Francisco; ese documento dice así:

1. En 10 de enero de 1800 el padre fray Fernando Cavallero, visitador general de la provincia franciscana, mandó abrir un baul grande tosco de madera en el cual se encerraban los restos del venerable padre fray Luis de Bolaños, en cuyo interior se encontró un letrero que dice: "Don Diego de Rivera Maldonado y doña Vicenta Jacobina de Bracamonte y Anaya, su hija, dedican este recuerdo al beato padre fray Luis de Bolaños, cuyo cuerpo encierra. Murió en el año de 1629, á 11 de octubre". Esto prueba que mucho antes de este año existia ya el convento de San Francisco. El P. Bolaños murió de 90 años.

"....Que habiendo venido á visitar este convento de "Buenos Aires, ciudad de la Trinidad en las provincias del "Rio de la Plata, y viendo que el dicho convento tenia una "cuadra que está pegada con la cerca de él á la mano de-"recha como vamos al Riachuelo, de la cual cuadra habia "hecho merced y limosna al convento el general don Juan "de Garay, fundador y poblador de esta ciudad, en nombre "de S. M. por haberme parecido bastar lo que agora tienen "cercado, ansi para edificar la iglesia y convento, y para huer-"ta, y todo lo demás que una buena comunidad, aunque "sea de veinte frailes, tiene necesidad, puestos todos los "moradores de este dicho convento á los cuales juntamente "con el Padre guardian les pareció lo mismo, y que la dicha "cuadra no era necesaria por no lo permitir nuestra sagrada "religion, antes conviene se diese licencia á Diego de Tri-"gueros, sindico de este convento,.... (para su venta).... "y lo que se diese por ella lo gaste en las obras que agora "de presente se hacen en dicho convento." (2)

Fray Sebastian Palla era entonces guardian, segun aparece del documento transcripto.

Fácil es convencerse que, si no podemos fijar con precision la fecha de la fundacion del convento de San Francisco, los documentos que hemos señalado revelan que existia en Buenos Aires desde antes de 1594, y al estudiarlos nos inclinamos á creer que, los Reverendos Padres Franciscanos entraron á poseer la cuadra que les donó el general don Juan de Garay, desde 1580; es decir, pensamos que el convento de San Francisco no en su fábrica actual sino como comunidad religiosa, data desde la fundacion de Buenos Aires por Garay. Nuestro muy estimado Padre fray Juan Nepomuceno Alegre piensa que la ereccion de esta provincia en custodia se remonta á 1538, antes de que esta ciudad fuese repoblada; es decir, la hace subir poco menos de la primera fundacion

2. Debemos estas cópias á la amistad del R. P. fray Juan Nepomuceno Alegre, laborioso como pocos y digno de nuestra gratitud.

por don Pedro de Mendoza en 1535, sucumbiendo despues con la despoblacion de la naciente colonia, para reaparecer y no borrarse mas desde 1580.

Conocida nuestra opinion sobre la fundacion de la órden Seráfica de San Francisco en Buenos Aires, vamos ahora á seguirla en su desarrollo, en lo que se refiere á la fábrica del convento. Los servicios de estos buenos frailes no serán negados por el que sin preconcebida intencion, registre los anales y las crónicas de esta capital; por nuestra parte tributámosle el respeto que se merecen, y si las asociaciones humanas estan muy lejos de ser perfectas, no nos sorprende ni estrañan los estravios de los individuos: hablamos de la comunidad, de esa entidad moral que bajo la humilde saya del fraile ha venido con la cruz á colocarse entre los fundadores de esta ciudad.

Pero cedámosle por un momento la palabra al ilustrado padre, fray Juan N. Alegre, que tanto empeño ha tomado en ayudarnos.

II.

"Este convento, dice el padre Alegre, de N. P. S. Francisco de las once mil Vírgenes de Buenos Aires está ubicado en cuatro cuadras en cuadro, y cada una de estas tiene ciento cuarenta varas, las que á mérito de los primeros ministros que evangelizaron el reyno de Dios en estas provincias del Rio de la Plata y Paraguay, el venerable y Apostólico P. fray Bernardo de Armenta, franciscano, y sus cuatro compañeros de la misma órden, que entraron en el año de 1538 (á los tres años de la primera fundacion de este puerto por el Adelantado don Pedro de Mendoza en 1535) por uno de los puertos del Brasil, hasta el de Buenos Aires y el del Paraguay bautizado muchos millares de indios, y á merced y limosna del general don Juan de Garay, fundador y poblador de esta ciudad en nombre de S. M. don Felipe II (segun aparece en 1580 años de la reedificacion ó segunda fundacion de este puerto), los religiosos franciscanos gozan derecho de pacífica

posesion sobre el lugar que ocupan, la que despues en el siglo XVI reinado del señor don Felipe II y pontificado de Clemente VIII, fué confirmada en 1594 años por don Fernando de Zárate, caballero del órden de Santiago, gobernador-lugarteniente de Virey, capitan General, y Justicia mayor de las gobernaciones de Tucuman, Paraguay y Rio de la Plata, por Su Magestad etc.

Don Diego Pereyra, escribano, por mandado de su señoria la autorizó y firmó en la ciudad de la Santísima Trinidad, puerto de Santa Maria de Buenos Aires á 14 dias del mes de mayo del año de 1594 bajo *título y merced de tierra al convento de San Francisco.*

III.

Mui señor mio, doctor don Vicente G. Quesada.

Buenos Aires, 19 de febrero de 1864

De mi aprecio y estimacion:

Me apresuro á poner en su conocimiento el nombre del fundador de este convento de N. P. San Francisco de Buenos Aires que tanto vd. deseaba saber.

El R. P. fray Bernardo de Armenta, comisario del Plata y Prefecto de misiones, con otros cinco ó seis franciscanos de la Regular Observancia.

La ereccion de esta provincia franciscana en custodia por los años 1538.

Wadingo—Anales.

Herrera—Historia general de las Indias.

Baron de Henrion—Historia general de las Misiones.

Así se espresan estos tres autores clásicos á los que me refiero, dando lugar de preferencia á la siguiente esposicion y carta del R. P. fray Armenta.

Fr. Juan N. Alegre.

Tambien en otro punto de la América Meridional, ó sea

en las orillas del rio de la Plata, combatian ya los franciscanos á la idolatria con las luces de la fé, de resultas de haber intentado algunos españoles apoderarse de aquel pais. Para sostener sus heróicos esfuerzos, envió Carlos V á Alfonso de Cabrera y Antonio Lopez de Aguiar con tres buques, en los que se embarcaron tambien seis franciscanos de la Observancia regular, encargados de dar á conocer la ley de Jesucristo á los pueblos que se pretendia someter á la corona de España. He ahí lo que escribia fray Bernardo de Armenta, superior de aquellas misiones, el 1.o de mayo de 1538, desde el puerto de San Francisco, (1) á Juan Bernal Diaz de Lugo, miembro del Consejo de Indias establecido en Sevilla.

"Hemos llegado felizmente á la embocadura del rio de la Plata, gracias á la proteccion de Dios. Por tres veces hemos procurado entrar en él para seguir adelante, y otras tantas hemos tenido que retroceder rechazados por la fuerza del viento; viéndonos al fin obligados á detenernos en el puerto de San Francisco, llamado anteriormente puerto de don Rodriguez. Hemos encontrado en él, tres cristianos que nos sirven de intérpretes, por poseer perfectamente la lengua del pais; nos han dicho que tres años antes, un indio llamado Etignara, habia corrido mas de doscientas leguas de territorio para anunciar á los indíjenas, que en breve verian un gran número de verdaderos cristianos hermanos de los discípulos del apóstol Santo Tomas, los cuales les administrarian el bautismo: encargandoles al propio tiempo que recibiesen dignamente á aquellos santos varones. Fueron las palabras de aquel profeta tan religiosamente escuchadas, que todos nuestros hermanos han encontrado desde entonces entre aquellos pueblos, la mas benévola acogida. Tambien les enseñó aquel algunos cantos, en los que se previene de un modo particular la observancia de los preceptos de la ley de Dios. Aquel hombre notable dejó algunos discípulos que han demostrado causarles nuestra vista un placer vivísimo, y

1. Es puerto del Estado Oriental.

que procuran complacernos en todo. Estamos tan ocupados en administrar el bautismo, que no podemos dedicarnos á otra cosa, sin que tiempo nos quede siquiera para descansar. Estos salvajes se contentan facilmente con una mujer, y hasta consienten en no casarse con los que sean parientes en los grados prevenidos por la Iglesia, por habérselo asi ordenado su profeta; los mas ancianos de entre ellos son los que con mas ardor abrazan nuetra fé; hay algunos que pasan de cien años, encargados de enseñar á los demás todo lo que ellos han aprendido de nosotros. Son tan grandes las maravillas que Dios se ha dignado obrar en este pueblo, que es imposible esplicarlas: asi que, os suplico por el amor inmenso con que procuró Jesucristo la salvacion de los hombres cuyo número es aqui tan infinito, no descuideis los medios que pueden contribuir á salvarlos, haciendo de modo que el rey y los consejeros, vuestros cólegas, nos envien al menos doce de nuestros hermanos de la provincia de Andalucía, y de la de los Angeles, al objeto de ejercer el apostolado en estas regiones. Asi mismo seria necesario que nos enviasen algunos labradores y artesanos de toda clase, para que ejerciesen aquí sus respectivos oficios; su cooperacion seria mucho mas útil que la de los soldados, siendo como es mas fácil atraer á estos salvajes por medio de la dulzura que por medio de la fuerza; no dudo que si se les exaspera nos maltratarán, puesto que á pesar de su natural bondad, tienen un carácter vivo y belicoso. Aunque no somos mas que cinco, hemos conquistado ya, por la proteccion del cielo, toda esta vasta provincia, sin emplear mas armas que las de la palabra divina, y aun habremos prolongado de mas de ochenta leguas el teatro de nuestras conquistas, cuando recibais esta carta; ya veis si está dispuesto este pobre pueblo á recibir la luz de la fé. Por lo tanto, os repito, que tanto vos como vuestros cólegas, no perdais la ocasion que se os presenta, para contribuir al cumplimiento de una grande obra; haced por el contrario lo posible para llevarla felizmente á término, si no quereis que os pida Dios un dia estrecha cuenta. Los hermanos que nos envieis,

deberan desembarcar en el puerto de don Rodríguez ó en la isla de Santa Catalina, donde encontrarán ya á algunos de nuestros misioneros, encargados de procurarles todo lo necesario. En este pais es el aire purísimo, lo que hace que viva el hombre en él sano, robusto, y hasta á la edad mas avanzada; ofrece además muchas comodidades, y sobre todo, la facilidad de ganar almas para el cielo, que es la principal circunstancia para un corazon verdaderamente cristiano. He dado á esta provincia el sagrado nombre de Jesus, por ser su virtud la que obra en ella los grandes prodigios que cada dia estamos presenciando."

Fr. Bernardo de Armenta

IV

Despues de espuesta nuestra opinion sobre la época de la fundacion del convento de San Francisco, vamos á ocuparnos de la fábrica de la iglesia y actual convento.

El plano de la iglesia es debido al intelijente padre jesuita Andrés Blanqui, como antes de ahora lo hemos dicho en otro artículo, y como consta del espediente formado con motivo de los temores que se suscitaron sobre el mal estado del edificio, como tendremos ocasion de referir. Hemos visto el plano que se cree el primitivo del edificio, el que desgraciadamente carece del nombre del autor, y que ha tenido la bondad de mostrarnos el padre Alegre; á este plano le falta un pedazo, que es la cuarta parte, y carece tambien de la fecha. El edificio difiere en el frontis del actual; entonces era diferente y sin disputa mas hermoso.

La fábrica de la actual iglesia empezó en 1731, y tenemos á la vista una escritura fechada en esta ciudad á 30 de julio de 1726, por ante el escribano Francisco Javier Conget, en la que consta que, el capitan don Juan de Espinosa y doña Ana María de Segura, esposos, "dijeron, que tenian en propiedad una chacra en el *Pago del Monte Grande*, y porque "en dichas tierras, dice la escritura, se ha reconocido haber

"piedra de cal y arena que irve en edificios y hallarse ac-
"tualmente para *principiarse* la iglesia del señor San Fran-
"cisco de esta ciudad, y por el amor que tienen dichos otor-
"gantes á su sagrada religion, y beneficios recibidos de ella,
"han querido concurrir de alguna manera por su parte á tan
"santa obra, por lo cual habian ofrecido al reverendo padre
"guardian actual y demás religiosos, el dar permiso para que
"saquen las personas ó persona, que en nombre de dicho
"convento y con su órden, fuese á aquel paraje y tierras ci-
"tadas, toda la cal y arena que hubiese y se descubriese para
"dicha fábrica, en piedra ó de otra manera, y tener allí ran-
"chos, corral, bueyes, cabalgaduras y las vacas necesarias
"para la manutencion de la gente que trabajare y anduvie-
"re con las carretas y que se ocupare en este ejercicio." El síndico del convento capitan don Tomás de Arroyo, aceptó la oferta, dándoles entierro en la iglesia á los referidos esposos y doscientos pesos en plata. Estipuladas las bases otorgaron escritura pública de obligacion, como hemos dicho.

Resulta, pues, de este documento, que en 1726 estaba para empezarse la fábrica del actual convento é iglesia. El padre Alegre sostiene que se dió principio en 1730, por el reverendo obispo doctor don fray Juan de Arregui, franciscano (1)

En una representacion dirijida al rey y fechada en esta ciudad á 1.° de junio de 1728 en la cual el R. P. provincial de San Francisco en su definitorio de la provincia del Tucuman, Paraguay y Río de la Plata, informa á S. M. de los espirituales frutos, que ha hecho el P. fray José de San Anto-

1. Consta por una solicitud dirijida al Cabildo, Justicia y Rejimiento por el Padre presidente Fray Nicolas Palacios, que va en el apéndice, que la edificacion del templo empezó por el año de 1731, y en 1783 estaba concluida la iglesia, á escepcion de las torres, que despues se desplomaron en 1807. Estas fechas están en chocante contradiccion con la inscripcion de la lápida de los Obispos Arregui colocada en el vestíbulo del templo, pues allí se lee que fueron protectores de la fábrica del templo y fijan la fecha de 1637. Diferencia de cerca de un siglo! Sin detenernos en la rectificacion de estas fechas, seguiremos en nustra tarea.

nio en dicha provincia y ciudad de Buenos Aires, y de la necesidad que hay de fundar dos colegios de mision en su distrito, se lee:... "suplican rendidamente á V. M. que su " católico acostumbrado celo continúe el enviar de esta espe- " cie (franciscanos) mas obreros evangélicos, atento á que " en estas conversiones algunos de dichos misioneros han "derramado su sangre en los rigores del martirio, y otros, " cargados de trabajos y ancianidad han acabado la vida; "y siendo estas tres provincias no menos porcion de la corona "de S. M. piden, que teniendo igual necesidad les enumere V. "M. entre los que se dignase favorecerlos en la mision de di- " chos padres, porque señor, hay muchas naciones que piden "á la religion seráfica como son los Vilelas, Lules, Hypas, "Chumpies, Paysanes, Olomaes, Yucumampas, Humaguam- " pas, Vacas, Yecuantas y Tucuanites, porque conservan la " antigua tradicion de haberles predicado el glorioso San " Francisco Solano, quien les dejó una Santísima Cruz...".

Se vé pues, que á medida que los franciscanos emprendian la edificacion de la iglesia actual, aspiraban á estender la esfera de la predicacion del evangelio y catequizacion de los pobres indios; por eso pedian obreros para esa tarea de redencion y de paz. Temian además se perdiese la buena disposicion en que las naciones indias estaban, y que se malograse esa coyuntura, como sucedia con los Abipones, Guaicurús (1), Pampas, Payaguás y Canguás, que dicen, hostilizaban el rio y ciudadela fundada sobre el de la Plata.

Firman esa representacion—Fray Pedro del Castillo, ministro provincial—Fray Roque de Lujan, ex-definidor y guardian—Fray Fernando de Saavedra, discreto—Fray Antonio, Delgado, discreto—Fray Francisco Ganzalez Flores, id.—Fray Diego Illescas, id.—Fray Tomás Arroyo.

El padre Alegre, á quien citaremos siempre en esta crónica, dice que la planta del actual convento se debe al capitan don José de Echevarria; pero lo que consta por la defensa

1. Algunos piensan debe escribirse "Huaicurús".

que sobre la buena construccion y estado de iglesia hizo el Padre Guardian Fray Antonio Lopez por los años de 1770 es, que el arquitecto que levantó el plano de la igesia fué el Padre Blanqui, esperimentado en estas materias, como lo habia manifestado en la obra de la Catedral de Córdoba. Puede pues, mui bien ser que el Padre Blanqui fuese autor del plano de la iglesia y Echevarria de el del convento.

La sola iglesia habia costado en 1770 medio millon de fuertes, segun lo asevera el citado padre guardian Lopez: la dedicacion se celebró en 1754, segun el padre Alegre, y por los apuntes del doctor Segurola se consagró en 1783 por el reverendo obispo don Gaspar Malvar y Pinto. Creemos equivocada la fecha del doctor Segurola, porque en 1770 se aconsejó abrir nuevamente la iglesia que se habia mandado cerrar al culto por temor del desplome de la bóveda, y cuando se mandó cerrar era porque en ella se ejercian todas las ceremonias del culto católico.

Cedámosle una vez mas la palabra al reverendo padre Alegre, así nos dice en la siguiente carta:

V

Señor doctor don Vicente G. Quesada.

De mi singular respeto y aprecio.

Es constante, señor, que los cimientos de este convento se abrieron, segun la planta que dió el capitan de navio don José de Echevarria (1), y por no haberse sujetado á su delineacion los guardianes que hasta aquí han gobernado, ha salido errada la fábrica, sin que para corregir este error tengamos ejemplar de que se haya derribado pared alguna de las edificadas. Bajo este inevitable principio se han cerrado los primeros cuadros del convento, y para los segundos está corriente un lienzo entero, y la mitad de

1. El plano de la iglesia fué levantado por el padre jesuita Andrés Blanqui, como lo hemos dicho.

V. G. Q.

otro, con mas de sesenta y cuatro celdas, ya habitadas. En el mismo sitio, que esta planta señala, están los arranques para trabajar la enfermeria; y el Noviciado se arregló á la nueva planta que ha formado el brigadier de Ingenieros don José Custodio, que tiene setenta y dos celdas, sin la capilla. Este mismo caballero, segun estoy informado, ha dispuesto otra planta para continuar la fábrica del convento dando á cada claustro tres altos, con solo el aumento de poco mas de una vara de elevacion á los antiguos, siguiendo este mapa se han hecho seis celdas que en el dia sirven de Enfermeria hasta que se trabaje en propiedad la nueva en el mismo lugar que señalaba la primera planta. Para cerrar el segundo cuadro falta lienzo y medio hácia el convento, y otro lienzo mas hácia el rio. Haciendo la cuenta de los tres altos hay que edificar todavía cincuenta celdas, que juntas con las sesenta y cuatro de arriba ascienden á ciento catorce: agregando á estas las setenta y dos que lleva el noviciado montan á ciento ochenta y seis.

A mas de esto en el sitio de la enfermeria siempre que la pieza sea de altos pueden ponerse mas de sesenta celdas quedándole libre un corralon capacísimo para desahogo de los enfermos y demás crónicos. En el mismo lugar en que están en el dia el Refectorio y Deprofundis, de antigua fábrica, deben trabajarse los nuevos, con una libreria famosísima, que tendrá de largo y ancho todo cuanto tuvieren estas dos piezas. Las clases deberán ir en las piezas bajas del claustro que mira hácia el rio; y la escuela en el mismo lugar en que está hoy, ó al lado del corralon de la enfermeria. El rincon que media entre la cocina y la puerta falsa, no tiene otro destino, sinó cuando mas para aumentar doce celdas, siguiendo el plan que ha dado don Custodio. Este es, señor doctor Quesada, finalmente el estado en que está, y ha de quedar el convento despues que se concluya.

"Nuestro templo de San Francisco ocupa de norte á sur, su costado al poniente calle Defensa, toda una cuadra entera de ciento cuarenta varas incluso el atrio y contra-

sacristia, y aunque tiene media naranja interpuesta ó sobrepuesta por la disposicion en que para su hermosura, y alguna armonia de arquitectura, la puso el ingeniero P. Andrés Blanqui de la ínclita religion de la Compañia de Jesus, y fray Vicente del Orden Seráfica; ambos arquitectos de profesion. Mas como en su primera fundacion solo fuese un desproporcionado cuerpo ó cañon seguido cuya monstruosidad conocerá el arquitecto, en que tiene ocho cuadros y medio de longitud (que no tiene segun estoy informado iglesia alguna del orbe) aunque le pulio como se vé, el referido padre arquitecto, pudo tener, como tiene, con alguna proporcion como el oráculo del Templo de Salomon, cuya fábrica y traza, segun escribe el docto padre arquitecto fray Lorenzo de San Nicolas al fol. 49 de su tomo 1.º—fué segun lo que ahora se hace á lo moderno: pudo tener decimos como tiene media naranja interpuesta ó sobrepuesta, mas de ninguna suerte crucero; antes bien con idea particular en la composicion de lugar y planta que formó la mística- religion, llama arquitectura nuestro ilustrísimo Principe Doctor don Fray Juan de Arregui, que fué el que de religioso en este claustro ideó, y principió este Templo por los años 1730, y su dedicacion se celebró el 25 de marzo de 1754 con asistencia del Cabildo, corporaciones religiosas, y un inmenso gentío siendo guardian de este convento fray Bernardo de Medina.

En 24 de abril de 1767 se mandó deshacer el coro por amenazar ruina, siendo guardian del convento el R. P. fray Juan Escanilla.

"La primera pequeña iglesia de N. P. S. Francisco de Buenos Aires se edificó en 1602 años en el lugar que hoy ocupa la capilla San Roque, construida en 1750 años en la misma area del convento, en cuarenta varas de este á oeste, y en once y media de sur á norte, y costado al norte calle Potosí siendo ministro entonces de la venerable Orden Tercera el señor don Alonso Garcia de Zúñiga vecino de esta

ciudad, el R. P. Difinidor y guardian de este convento, fray Antonio de Santaella, y don Melchor Garcia de Tagle síndico de esta sagrada religion.

"El órgano se fabricó en 1791 años por el maestro organero don Luis Oben, siendo guardian fray Domingo Perez. Don Manuel Diaz trabajó la escultura de él. Se colocó el año 1792 siendo guardian de este convento fray Dionicio José de Irigoyen. Por solo la colocacion de dicho órgano se abonó al maestro don Luis Oben seiscientos pesos plata.

"El reloj de la torre costó ochocientos y ocho pesos siete y medio reales plata, fabricado en Lóndres año de 1749 por el maestro don Juan Elicot á recomendacion de don Juan Gore, siendo guardian fray Francisco Sotelo.

"El pórtico de esta iglesia se desplomó el 15 de diciembre de 1807, y se levantó de nuevo segun el plano formado por el arquitecto don Tomás Toribio en la fecha del espediente que sigue:

"Llevado á Junta Superior de Real Hacienda con sus respectivos antecedentes el oficio de V. R. de 19 de octubre último, en que solicitó permiso para levantar el pórtico de la iglesia de ese convento, segun el plano formado por el arquitecto don Tomás Toribio se ha espedido por ella con fecha de 17 de noviembre la providencia del tenor siguiente—

"Se aprueba el plan del pórtico y torres de la iglesia de San Francisco de esta capital que presenta el guardian fray Pedro Cortina, ejecutándose la obra con arreglo á él, mediante á estar formado por el maestro arquitecto de reales obras don Tomás Toribio, de notoria pericia en la facultad, y además rectificado por los ingenieros don Antonio Maria Durant, don Mauricio Rodriguez de Berlanga, y el señor comandante de nuestro real cuerpo don José Perez Brito como consta del espediente, devolviéndose dicho plano al interesado".

"Lo que comunico á V. R. con devolucion de dicho plano para su intelijencia, y que en continuacion de las

diligencias en adelante, previniendo la resolucion de la misma Junta, pueda proceder á las demás necesarias para la conclusion del mismo pórtico.

"Dios guarde á V. R. muchos años.

"Buenos Aires, 6 de diciembre de 1908.

Santiago Liniers

"R. P. Guardian de San Francisco—

"Es todo lo que mal escrito y coordinado he podido estractar de este archivo con las dificultades que vd. no ignora.

Convento de N. P. San Francisco de Buenos Aires, 10 de diciembre de 1863.

De vd. afmo. capellan.

Fr. Juan N. Alegre

VI

Por la interesante carta del R. P. Alegre que dejamos transcripta, se establecen importantes datos sobre la edificacion de este templo; pero vamos á adelantar esas noticias, á dar mas detalles de su crónica, ayudados siempre por los documentos que el laborioso padre se ha dignado poner á nuestra disposicion.

En el año de 1751, siendo guardian el padre Antonio de Santaella se trabajó el coro, que se mandó deshacer en 1767; construyóse igualmente la baranda torneada.

El 25 de marzo de 1754, para la dedicacion del templo, quedaron puestos todos los altares y cinco puertas principales de la iglesia y sacristia. Se hizo el panteon, la reja de fierro y perillas de bronce, como tambien la baranda de madera torneada del comulgatorio.

Siendo guardian en 1757 el R. P. fray José Ignacio Perez se construyó el cláustro que vá de la sacristia á la porteria y en el interior de la iglesia se hicieron notables

adquisiciones en adornos de altares, imájenes y otras cosas.

El año de 1751 no fué estéril en mejoras, pues se adquirieron muchos adornos y se pusieron en las tribunas que caen á la capilla mayor, las barandillas de madera torneada.

En 1762 se hicieron muchas obras en la edificacion del convento, cuyo detalle pecaria por minucioso; se construyeron las bóvedas de dos cláustros, y en el panteon se construyó un orario. Era guardian el R. P. fray Juan Marin.

En 1763 se levantó "la escalera principal, dicen los apuntes del R. Padre Alegre, la que sirve para la comunicacion del cláustro alto, y subiendo se divide en dos, una para cada lado, tiene su cúpula correspondiente, que corona una cruz de fierro de dos arrobas diez y siete libras: además se acabaron cuatro celdas y dos quedaron para levantarse la bóveda."

Tres años despues se construyó el púlpito entallado, se hicieron obras de carpinteria en el coro, se concluyeron varias celdas y otras muchas construcciones de albañileria, carpinteria y herreria. Era guardian el padre Santaella.

En el año de 1796 se vió aumentarse el convento; la obra de la edificacion no cesaba, los frailes arbitraban recursos y las limosnas de los fieles los alentaban en el propósito de terminar el monumento que, al fin ha quedado incompleto. Se hicieron este año muchos trabajos de albañileria de grande importancia. Era guardian el R. P. fray Pedro Goytia.

El año de 1770 fué de profunda tribulacion y angustia para los buenos frailes. Un rumor vago al principio, general despues, y que iba cambiándose en miedo, terminó al fin por afectar el ánimo austadizo de la muchedumbre La iglesia estaba terminada y su dedicacion se habia verificado, como hemos dicho, en 1754; pero ¿qué es lo que empezó á aterrar á los fieles y por último preocupó á la auto-

ridad misma del gobernador, y tanto que dictó al fin la medida de mandar *cerrar la iglesia?* ¿Qué causa era la que produjo ese temor en la poblacion y obligó á dictar aquella medida? Es lo que vamos ahora á decir.

El gobernador que lo era don Juan José Vertiz, para tomar aquella resolucion había dictado varias providencias prévias, pues se trataba nada menos que del desplome de la gran bóveda de la iglesia.

Varios maestros y un arquitecto habian hecho por mandato de la autoridad un prolijo reconocimiento de la fábrica del templo, y su dictámen habia sido que amenazaba ruina, que la bóveda se hundía, y por tanto llegaban algunos á opinar, que era precisa la demolicion de aquel monumento cuyo costo en materiales, sin los adornos, ascendia á la suma de *quinientos mil pesos fuertes.*

El gobernador entónces mandó cerrar la iglesia, y es esta medida la que llenó de pesar y de tribulacion á los frailes franciscanos: su subsistencia peligraba, la iglesia que durante muchos años habian ido construyendo y que constituye la gloria de la comunidad, todo estaba amenazado si la medida no se modificaba. La demolicion del templo era por último el fantasma que mayor angustia les causaba.

El guardian fray Juan Antonio Lopez no se doblegó ante aquel mandato, que obedeció cerrando el templo, pero suplicó de él por medio del memorial interesantísimo que publicaremos en el apéndice, porque él encierra la demostracion científica del error, y como esa idea no ha abandonado el ánimo de algunos, creemos que tiene y tendrá ese documento un interés palpitante de actualidad, mientras exista la iglesia de San Francisco.

El guardian rebatió sólidamente la opinion de los arquitectos, sin oponerse al remedio propuesto por don Juan

1. En documéntos de la época está escrito diversamente el nombre—dicen—Bartolomé Howel—y Hovel.

Bartolomé Huvel (1) en los estrivos y arcos esteriores por la calle y las barras de fierro interiores, que andando los años vinieron al fin á colocarse.

Pretendian los arquitectos que la pared del lado de la calle de la Defensa estaba vencida en siete pulgadas, porque se habia faltado á las reglas arquitectónicas de que el grueso de la pared sea el cuarto de su diámetro, y porque las tribunas la habian debilitado, lo mismo que los arcos de los confesonarios que habian sido abiertos á pico. Por último que la cúpula estaba sentida en el cuerpo y en el anillo, y que el *pelo* que se notaba en dos arcos de la calle era prueba inequívoca de amenazar ruina el templo.

Sérias aparecian estas razones largamente fundadas por varios maestros y el ingeniero que la autoridad habia comisionado para el exámen de la fábrica de la referida iglesia.

El buen guardian rebatió con lójica y lucidez aquellos temores, demostrando: 1.° que la pared de la calle no estaba inclinada, porque en caso de estarlo era innegable que, en la parte interior debia haber mayor anchura en las cornisas donde hiciere la inclinacion, que en la basa, pues es un principio, decia, que, cuando un cuerpo se aparta de otro, que no se mueve, dista de él en proporcion de la desviacion. Medido el interior del templo se encontraba que ambas paredes equidistaban tanto de la basa, como de las cornisas y arranques; luego, decia muy lójicamente, no existe tal inclinacion; sobre todo, hágase el exámen que los frailes habian hecho ya.

Bien palpable fué la demostracion del guardian, que agregaba, si la pared de la calle se ha inclinado, la bóveda debe haber sguido el movimiento, "pues no ha de quedar pendiente sin el sustentáculo de la pared, donde se apoya y carga el peso del semicírculo del techo." La bóveda pues debia haberse quebrado las mismas pulgadas y en la proporcion de la inclinacion de la pared, mientras que ni en el arranque ni en la bóveda, aparecian semejantes rajadu-

ras; deduciendo de aquí que no habia habido el imajinario movimiento en la pared del lado de la calle.

Demostró tambien el error sobre la proporcion entre el grueso de la pared y su diámetro, con tan convincentes razones y fundamentos tan sólidos, que quedaron confundidos los contrarios. Llegó por último que el director de la obra fray Vicente (Franciscano) en el arco toral habia observado las mas estrictas reglas arquitectónicas, consultando la solidez, por una combinacion científica. Y concluia con una demostracion al alcance del vulgo; si las paredes son débiles han debido sentir cuando la bóveda estaba húmeda; porque es cuando carga mas y hace mayor empuje, luego la inclinacion debió notarse entonces y no ahora que es cuando gravita menos por estar seca y asentada.

Por último decia, toda "bóveda que no es rebajada, hace poco empuje en las paredes, porque el impulso de las bóvedas rebajadas se dirije por una línea que huye de la perpendicular al centro de la línea, se acerca mas á ser perpendicular contra las paredes, lo que la hace mas vigorosa en su empuje, mientras que la bóveda levantada hasta el semidiámetro, como la de la iglesia de San Francisco, ejerce un impulso por línea, menos distante de la perpendicular á la tierra, siendo su impulso muy oblicuo y menos vigoroso." La iglesia habia sido pues hábilmente construida y si las paredes no tenian el grosor deseado, estaba perfectamente equilibrado el movimiento (1). Llamamos la atencion sobre el escrito del fraile Franciscano, en que demostró que la construccion del templo era sólida.

Terminaba el guardian pidiendo se dictasen nuevas diligencias y se permitiese abrir las puertas de la iglesia, que por bando se habian mandado cerrar, pues era con los emolumentos del culto que se mantenia la comunidad. El gobernador y capitan general les habia prohibido se hicie-

1. Memorial del R. P. Guardian fray Juan Antonio Lopez, que vá en el apéndice.

se un nuevo reconocimiento. Este documento no tiene fecha.

Parece que este escrito debió producir sensacion en el ánimo del mandatario, pues en los dias 24 y 26 de noviembre de 1770 se verificó un nuevo reconocimiento y opinaron que la iglesia podia abrirse sin riesgo, el coronel del cuerpo de ingenieros don Francisco Cardoso, el arquitecto don Antonio Macella y otros, persistiendo algunos en su primer dictámen. Sobre todo lo ocurrido entonces pueden verse en el apéndice los documentos relativos.

Recayó al fin el dictámen, dado en este espediente, por Labarden, Zabaleta y Aldao y tiene la fecha de 22 de diciembre de 1770, por el cual aconsejan se abra la iglesia y se haga un nuevo reconocimiento para arbitrar con seguridad el medio de conservar el templo.

Creemos que al fin se permitió se abriese nuevamente la iglesia, pero no conocemos la fecha del auto definitivo.

Este año fué de angustia para los pobres frailes, pues la demolicion de su querido monumento era un golpe terrible que los privaban no solo de los medios de subsistencia sino que les hacia perder aun la esperanza de levantar una iglesia análoga.

El año de 1771 se hicieron algunas adquisiciones de imájenes, cuadros y algunas pequeñas obras en el interior del convento.

De 1771 á 1774 ningunas noticias tenemos, y en este último pobres fueron las mejoras que se realizaron en los altares y en el convento.

Siendo guardian el padre Goytia en 1775, se hizo el cancel grande en la puerta principal, como muchas obras de albañileria en el convento, cerrándose catorce varas de bóveda.

El Padre fray Nicolas Palacio fué presidente de esta comunidad en 1777, y se hicieron mejoras en muchos altares, se cerraron doce varas de bóveda y se construyó una escalera que cae al E. con 42 escalones.

Era guardian fray José Tomas Ramirez en 1778, y en su tiempo se hicieron muchas adquisiciones en la ornamentacion de los altares y se empezaron á construir las sillas del coro.

En el año de 1780 se renovó el primer cuerpo del altar mayor, se mejoraron y doraron muchos altares, adquiriéndose varias imájenes, se doró el altar mayor hasta el pié de las columnas y quedaron 200 libras de oro para su conclusion. En este año se repusieron todos los vidrios que se rompieron con el estruendo de la quemazon de la casa de pólvora. Se hicieron muchas mejoras en los ornamentos de la iglesia, se terminó la silleria del coro.

Fray José Basalo era guardian en 1782 y mucho mejoró la iglesia, que se iba enríqueciendo en sus altares y adornos. Se hicieron refacciones importantes en el noviciado.

En 1783 fue presidente del convento el R. P. fray Nicolás Palacio: continuó el mejoramiento de la iglesia, se hicieron varias obras de albañileria en el convento, como otras muchas de carpinteria. En las obras que se hicieron de terminar algunas bóvedas y enladrillar otras, se consumieron doscientos quince mil ladrillos.

Muchas mejoras se realizaron en 1785, siendo guardian el R. P. fray Pedro Alvarez, fué en este año que entre otras muchas obras, se construyó el guarda ropa de la Sacristia, de cedro pintado de caoba. (1)

1. Consta lo siguiente, en los libros del Convento—Año de 1785: —"Se ha colocado en la sacristia una hermosa cajoneria nueva de cedro pintada de caoba de tres cuerpos: la del frente se compone de nueve cajones de dos varas cada uno, medio punto, sobre bazas en en que se halla el contenido de cada uno y cornisas por remates, dividiendo los tres órdenes seis pilastras. Sobre el tablero ó mesa un bolapié ó respaldar con sus tableros moldados, corniza y remate de tallas hermosamente acabados. Sobre el medio del cuerpo de esta cajoneria, otro armazon que se compone de seis cajones de medio punto de tres cuartas cada uno, con su proporcionada baza, entre paños y corniza; sobre el cual estriva un nicho de cuatro varas de alto y corespondiente ancho para la imájen de Nuestra Señora de la Piedad, pintado por la parte interior, adornado con cuatro pilastras,

Se hicieron varias obras de albañileria en el convento, y de carpinteria para comodidad.

En 1786 era guardian el R. P. fray Pedro Alvarez, en este año se hicieron muchas mejoras en la ornamentacion y dorado de los altares; se terminó la obra de la cajoneria de la sacristia y otras varias.

En el convento é iglesia se mejoró el estado de los techos, dejándoles de la parte superior de azotea, muchos otros importantes trabajos de albañileria se realizaron.

Siendo guardian en 1788 el R. P. fray Pedro Nolasco Barrientos, se hicieron varias adquisiciones para la enfermeria y se realizaron dispendiosas obras en la edificacion del convento, que poco á poco iba adelantándose. Se abrieron los cimientos del noviciado nuevo.

las del frente talladas y las contiguas á la pared moldadas. Salen de este nicho y casi de su altura á sus costados, arbolantes de talla fabricada á la moderna en que están esculpidas las armas de la religion. Rematan el nicho tres piezas grandes de talla con sus jarrones de lo mismo en las pilastras delanteras. Entre el frente y las puertas traviesas de la trassacristia y corralito de la misma, sigue unida otra armazon con tres cajones cada uno de medio punto, de cinco cuartas cada uno, para albas y ropa blanca: á estos siguen dos canceles para las dos espresadas puertas, guarnecidos con cornizas y molduras en los costados y medias cañas, que están con sus puertas correspondientes de tres hojas cada una, hechas de tableros á la moderna, con sus pasadores de fierro. Están unidos á estos los dos cuerpos de la cajoneria restantes, que se componen de diez y ocho cajones de la misma figura, labor y tamaño del frente y con los mismos adornos de bazas, entre-paños, cornizas, respaldar y talla que los corona. En medio de los bolapiés quedan dos pedestales para dos doceles, en que se colocaron los patriarcas Santo Domingo y San Francisco, cuyas obras están en construccion y la talla correspondiente á estos y á los canceles está pagada al maestro. Rematan la cajonería dos escaparates grandes con sus bazas, entre-paños, cornizas, remates de talla, y los costados moldados. Tiene cada uno tres cajones de cinco cuartas, de medio punto, como los demás, y arriba sus alacenas para cálices, vinageras, misales, etc. De suerte que toda la cajoneria tiene nueve varas de largo en el frente, y trece y cuarta de largo por los costados, incluso los canceles y escaparates y esclusa la cajoneria del frente: se compone de cuarenta y cinco cajones: veinte y siete de á dos varas, doce de á cinco cuartas, y seis de á tres: veinte y siete de ellos con sus chapas, llaveros y tiradores de bronce dorado''. (Datos transmitidos por el R. P. fray Juan Nepomuceno Alegre).

En 1790 siendo guardian el mismo Padre Barrientos se terminó el noviciado. (1)

El R. P. fray Domingo Perez fué guardian en 1791, y en este tiempo se hizo una gran mejora en el órgano, el maestro que lo construyó fué don Luis Oben, y no se colocó sinó en 1792; importó—la colocacion seiscientos pesos, mil seiscientos al tallista don Tomás Saravia, cien al escultor don Manuel Diaz y sesenta y cinco por los angelones.

En 1794 era guardian el R. P. fray Antonio Santaella, en este tiempo se hicieron algunas adquisiciones en alhajas. El R. P. fray Pedro Cueli y Escobar fué guardian en 1796, y llamamos la atencion sobre la siguiente constancia de los libros: "El techo del refectorio, dice, y toda la obra vieja "del tejado que con el volcan de 2 de febrero de 1795 se " destrozó mucho, se retejó, reponiéndose mas de tres mil " tejas."

El R. P. fray Casimiro Ibarrola era guardian en 1798; en esta época se colocó el retablo que se vé en la ante-sacristia, con las imájenes que tiene.

1. El noviciado se compone, segun los libros del convento:

"Primeramente, una escalera principal de nueve varas y media de largo y siete y media de ancho, con tres tramos de escalera, con bóveda, debajo de la azotea, dos cuartos.

Treinta celdas comprendido el oratorio con sus claustros altos y bajos siendo su estension de cuarenta varas N. S., y doce de O. á E. y siete varas frente al S., todo de bóveda con azotea. El frente de la calle E. O. es diez, y siete y media varas cuya pared tiene toda la elevacion necesaria.

El todo de la obra de mamposteria en paredes, cimientos macizos, bóvedas, antepatio de azotea, cocina, etc., seis mil quinientas cincuenta y una varas y media cúbicas. Se construyeron de bóvedas en la escalera, celdas y claustros mil treinta varas superficiales. Pisos embaldozados mil doscientas ochenta y seis varas cuadradas. En la azotea que se construyó con dos órdenes de ladrillo, mezcla de argamaza. doscientas cincuenta y dos varas cuadradas. Se abrieron de cimientos novecientas noventa y nueve varas. Se empleó en este édificio un millon, cuarenta y ocho mil, doscientos cuarenta ladrillos Seis mil ochocientas fanegas cal; siete mil doscientas y veinte carradas de arena: ciento sesenta y siete fanegas polvo de ladrillo".

(Estractos de los libros del convento por el R. P. fray Juan Nepomuceno Alegre).

Otars varias adquisiciones de esta naturaleza se hicieron este mismo año.

El año de 1800 fué guardian el R. P. fray José Casimiro Ibarrola, en cuyo año se adquirieron varias alhajas y mejoraron los altares.

En este año se colocó en la testera opuesta al retablo del deprofundis ó anti-sacristía un hermoso cuadro pintura romana de la Crucifixion del Señor, con la Virgen. San Juan y la Magdalena al pié de la Cruz. Data de esta época las sillas y escaños que se ven en la anti-sacristia.

Fué guardian en 1801 el R. P. fray Antonio Ruiz. Se hicieron varias mejoras, se constituyó la pared de la puerta falsa, y muchas adquisiciones de objetos para el culto.

En 1803 fué guardian el R. P. fray Nicolas Vas. Se construyeron varias celdas y se continuó la edificacion del convento.

Fray Francisco Tomás Chambo fué guardian en 1905, y en su tiempo se adquirieron varias alhajas para el culto. En 1806 fué guardian el mismo R. Padre. Entre las varias obras que se ejecutaron este año, fué la pared de la puerta falsa en toda su estension de 47 varas de frente y 52 de fondo y 2 y media de alto.

Nada consta en los libros del convento sobre la invasion inglesa. Del año de 1807 no exise el menor dato.

En 1808 era guardian el R. P. fray Pedro Cortina.

Consta en este año que "se compuso la puerta principal de la iglesia, de la cual se llevó un tablero una bala de cañon que vino de la plaza; dice, y entró en la iglesia el dia del combate con los ingleses."

Debemos prevenir que en 1807, el dia 14 de diciembre se desplomó toda la fachada del templo de San Francisco, lo que dió lugar á que inmediatamente don Santiago Liniers mandase practicar un reconocimiento porque "como "es de recelar, dice en el oficio dirijido á don Santiago "Perez Brito, que el resto de ella, ó sea por hallarse igual-"mente sentido ó por la falta de apoyo de aquel, padezca

"igual desplome," ordenaba que inmediatamente los oficiales de ingenieros y maestros mayores de la ciudad reconociesen el estado del edificio é informasen incontinenti, para evitar desgracias al vecindario.

Don Santiago Perez Brito era á la sazon comandante de ingenieros y en ese carácter era que Liniers se le dirijió.

Del reconocimiento resultó que encontraron una gretadura horizontal en la bóveda de la iglesia, en el espacio del coro y poco mas, como de nueve á diez líneas, opinando que era causada del movimiento producido por el desplome del frontis y por la vibracion consiguiente con aquella caida. En cuanto á esta la atribuian á mala construccion.

Encontraron la cúpula bastante rajada. El arco toral sentido gravemente, opinando que era necesario demoler la bóveda y crear una nueva con menos altura, dictando los medios como debia construirse. Aconsejaron la demolicion de la pared que sirve de medianera á la libreria con parte de la bóveda por amenazar ruina. Igual opinion emitieron sobre la pared y arco del testero del coro, cuya demolicion debia hacerse incontinenti, porque estaba el arco partido.

Este informe está fechado en 17 de diciembre de 1807 y lo firman don Francisco Cañete y don Agustin Conde.

Informó en disidencia en 18 del mismo mes y año don Juan Bautista Sigismundo, diciendo que se necesitaba un prolijo y detenido reconocimiento para emitir juicio y ser ausiliado por trabajadores, que el templo no amenazaba ruina inmediata, lo que hacia posible el estudio indicado, sin el cual nada podia aseverar.

Ocurrió con este motivo un incidente curioso, los ingenieros se negaron á informar, por prohibírselo las ordenanzas, decian, y reales órdenes.

El señor Perez Brito indicó la conveniencia de hacer venir al arquitecto don Tomás Toribio, empleado en las

reales obras de fortificacion de Montevideo, para que se oyese su opinion y consejo. Liniers ordenó la venida de Toribio.

El ingeniero Toribio espidió su informe por el que constaba que, aunque el templo no amenazaba inmediata ruina, era conveniente prevenir una catástrofe — y opinó "se liguen las dos paredes que forman la nave interior de " la iglesia y esterior, por medio de unos tirantes de fierro " de proporcionado grueso, con sus machimbras y bolsones "bien templados, con cuñas del mismo metal sobre la im- " posta del zócalo que se halla sobre la corniza interior " de la iglesia, colocados á distancias proporcionadas el " uno del otro en toda la longitud de la nave y arcos to- " rales: con esta operacion, dice, no me queda la menor "duda que esta iglesia que ahora se tiene por la de mas corta " duracion de esta ciudad escederá por muchos años en lo " sucesivo, al edificio mejor construido, pues la insinuada " pared del costado á la calle una vez ligada con la inte- " rior su paralela en los términos indicados, no continuará " su comenzada inclinacion." (1)

El señor Liniers mandó entonces formar un espediente con todos los dictámenes y que pasase á informe al cuerpo de ingenieros.

Toribio practicó un nuevo reconocimiento y dió un segundo informe, el que fué apoyado por los ingenieros Conde y Cañete.

Don Antonio Maria Durant, ingeniero, aprobó, con muy ligeras enmiendas las indicaciones de Toribio.

Don Mauricio Rodriguez de Berlanga espuso en 20 de febrero de 1808 que, les estaba prohibido dar dictámen sin espreso mandato de S. M. en obras de particulares ó de comunidad; pero que en virtud de las espresas órdenes, obedeceria espresando que siendo tan grave la materia se

1. Informe de don Tomas Toribio—Buenos Aires, 21 de enero de 1808.

adelantase por nuevos reconocimientos de todos los maestros mayores de la ciudad, y que entonces podria emitir su juicio.

El señor Perez Brito apoyó la opinion de Toribio y fué de dictámen que al mismo se le encomendase la ejecucion de la obra.

No tenemos ya mas datos, ignoramos cual fuese la definitiva resolucion de Liniers; pero consta que en 6 de diciembre de 1808 se aprobó por él mismo el plano del pórtico y torres de la iglesia de San Francisco levantado por don Tomás Toribio y rectificado por los ingenieros Durant, Rodriguez de Berlanga y Perez Brito, y en su consecuencia se otorgó el permiso para la construccion, con lo que implícitamente parece se terminó el espediente iniciado. Ese frontis es el que hoy tiene el convento.

En 1810 se pusieron en el coro cuatro tirantes de fierro de cerca de dos pulgadas de grueso, formados de tres piezas cada uno, segun la disposicion de don Tomás Toribio, embutidos en la pared. Se demolió la pared antigua del pórtico donde estaba la portería hasta sus cimientos, se deshizo igualmente la de la espalda del coro desde la bóveda hasta el arco de la puerta de la iglesia. Se levantó el frontis con las torres, tal cual se vé. Todo el plano fué de Toribio, pero lo ejecutó por su órden y como injeniero don Francisco Cañete.

Este frontis está tasado, segun los libros del convento en cuarenta y dos mil pesos fuertes. La comunidad desembolsó diez y nueve mil fuertes; tiene diez y ocho varas de latitud y treinta y seis de altura, segun los datos que nos ha suministrado el R. P. Alegre.

Esta obra se ejecutó siendo guardian el R. P. fray Pedro Cortina.

En 1812 era guardian el R. P. fray Mariano Chambo. Se hicieron varias obras y adquisiciones.

Siendo guardian el Padre Cortina en 1809 á 10, mandó al Paraguay 183 arrobas bronce de cañon y de campanas pa-

ra la fundicion de las de esta iglesia, que debia vaciarlas el cura de Itapúa, fray Santiago Encina.

El 27 de Abril de 1815 don Francisco Antonio de Escalada, intimó al guardian del convento que, tan pronto como recibiese aquella órden pusiese á disposicion del conductor, coronel mayor don Eustaquio Diaz Velez el Noviciado para alojar un batallon.

En 1816 el guardian solicitó la devolucion; en 24 de enero del mismo año se le contestó que no era posible y que se destinaba para servicio de la patria.

Posteriormente se han hecho varias solicitudes con igual objeto pero sin éxito. Hoy lo ocupa la cárcel de deudores y el Juzgado de Policia Correccional.

En 1817 se construyó el altar de la portería, siendo guardian el R. P. fray Juan Estévan Soto.

En 1819 era guardian el R. P. fray Agustin Muñoz; despues se han sucedido en el cargo de guardianes los RR. PP. Diaz Velez, Bosio, Acevedo, Aldazor, Hidalgo, hasta que el R. P. Aldazor fué electo obispo de Cuyo.

Carecemos de datos para seguir esta crónica año por año; pero una vez mas oigamos al diligente Padre Alegre, en la minuciosa carta siguiente:

VII.

Señor don Vicente G. Quesada.

Buenos Aires, 30 de abril de 1864

Continuada esta descripcion estudiosa, solo á esfuerzos de complacerlo, he llegado por fin al felicísimo puerto á que anheló mi insaciable deseo; y en fé de este sentimiento consagro á Vd. en pequeño dibujo las últimas líneas de la historial relacion del Templo y Convento de N. P. San Francisco de Buenos Aires.

Dilatados años guarde Dios la vida de Vd. en la mejor salud.

Fr. Juan N. Alegre.

Frontis

El frontispicio de este Templo es fabricado en dos órdenes de arquitectura, á saber—dórico y jónico, en diez y ocho varas de ancho y treinta y seis de alto hasta las cruces de las torres jónicas: hay un gran arco con elegante reja de fierro que sirve de antepuerta, y en él esculpidas con vistosa armonia las enseñas de la religion seráfica. Entrando por la puerta mayor del frontispicio septentrional, se pisa un zaguan ó vestíbulo en cuyo pavimento está colocada una hermosa lápida con la inscripcion siguiente:

Aquí yacen los restos de los Ilustrísimos señores Obispos
De Buenos Aires
don fray Gabriel y don Juan Arregui

HERMANOS
Naturales

De esta ciudad, y protectores de la fábrica de este Templo año de 1637 *y renovada en* 1861 *por esta comunidad á que pertenecieron.*

A mano derecha se entra al Templo por una puerta traviesa, situadaa en la calle *Defensa*, la que por raras veces se abre, y por mano izquierda se entra al convento de órden dórico, que contiene cerca de doscientas puertas y otras tantas ventanas: cinco patios, y un muy elevado ciprés en medio del primero que, segun antigua y constante tradicion, fué plantado por el venerable P. fray Luis de Bolaños compañero fiel del apóstol de América San Francisco Solano.

Iglesia

La forma de su arquitectura es de órden Toscano, el material es la misma cal y ladrillo de que se compone lo restante de la Iglesia y convento; el suelo es de baldozas catalanas, adornado con una airosa estrella el presbiterio bajo. De longitud tiene cien varas, y de latitud cerca de quince.

Los altares ordenados por los dos lados de la Iglesia en órden corintio son doce: seis á cada lado, no contando el mayor, los de la contra sacristía ó *de profundis*, oratorios y panteon, que son diez y seis, y con los de la Iglesia, capilla y panteon de San Roque (ubicada en cuarenta varas de longitud y once y media de latitud sobre la calle de Potosí y su frontispicio al ocaso), suma veinte y ocho pies de Ara, que es lo mismo que otros tantos altares, con privilegio, para celebrar el Sacrosanto sacrificio de la Misa. La Iglesia costó medio millon de pesos fuertes: las catorce barras de fierro cantábrico que aseguran la gran mole de este Templo, se colocaron el año treinta y cuatro y en este mismo tiempo los escombros que se descargaron de la media naranja, se han calculado por el ingeniero señor Sartorio en setecientos quintales de peso.

El altar mayor tiene de alto veinte varas, y de ancho muy cerca de quince: conviene notar que es lo mismo que la nave principal. En el retablo se admira el órden de buena arquitectura corintio (yo le llamára compuesto), siendo su delineacion sublime, su riqueza incomparable, y su composicion portentosa: manifestando el silencio, lo que es imposible á la lengua, y publicando la omision lo que es imperceptible al ingenio. Vamos al—

Panteon

que conduce impensadamente al sepulcro, y que tiene su asiento bajo el altar mayor, en los profundos cimientos de la iglesia; mansion irremediable de la humana naturaleza que sin atender el fin de nuestros pasos, nos lleva descuidados al entierro. Este famoso mausoleo ocupa una prodigiosa bóveda todo el presbiterio alto de la iglesia, y tiene su entrada por el segundo ó bajo presbiterio. Síguese una escalera de escasa luz y capacidad, con diez gradas hasta su descanso, que indican la lobreguez y tristeza de la muerte: para que antes de entrar en la casa se conozca el dueño de la habitacion, sin valer la dignidad contra la comun sentencia de morir que iguala á los mortales.

Esto es un epilogado rasgo de la magestad y grandeza del funereo habitáculo de los religiosos; omitiendo por lo conciso de nuestro asunto, no pocas circunstancias memorables.

Sacristia.

Entrase en la sacristia, desde el templo, por la parte de Oriente, quedando su puerta al frente de la del panteon; y lo primero que se nota y que llama la atencion del viajero, son dos grandes y hermosos cuadros de la Ascension y de la Crusifixion del Señor, que *Miguel Angel fecit anno* 1760 (segun se lee en el lienzo), pintura de los mejores pinceles que la atencion humana ha celebrado.

A la parte del Naciente hay una fuente de mármol blanco, para lavarse las manos; y la pila es una pieza de gusto antiguo. La sacristía espaciosa es de la mayor autoridad, riqueza y aseo que se puede imaginar; tiene treinta varas de longitud y nueve de latitud: goza luz de Oriente por dos grandes y elevadas ventanas: ocupan todo el lienzo de la testera y á igual proporcion sus colaterales, los cajones llenos de preciosos ornamentos para la solemnidad de las fiestas; su madera es todo cedro. No son de menos valor y estimacion, por lo ingenioso y raro, las demás pinturas que cubren las paredes de la sacristía.

Síguese la ante-sacristía, alegre y hermosa, adornada de un elegante retablo jónico y de varias pinturas. Consta de veinte varas de longitud y nueve de latitud: goza luz de Oriente por una grande y elevada ventana.

Coro.

Señálase en magestad y hermosura el coro de este Templo, pieza espaciosa, grave y rica, comunicándole luz todas las ventanas de la Iglesia: por uno y otro lado corren dos órdenes de sillas en número de ochenta y dos, en artificiosa disposicion; su maderaje es lo mismo que la de los cajones de la sacristia. El Facistol es de los mejores y mas ricos que la curiosidad ingeniosa ha delineado y tallado: todo es

sólido de madera jacarandá; tiene su asiento sobre un cuadro de la misma madera, que le sirve de peana; tiene un resorte y llave de fierro para hacerlo giratorio, secreto que hasta hoy no se ha podido descubrir. Los libros mayores son diez y seis, y los medianos ocho, de letra clara, y punto grande, abiertos tienen seis palmos de ancho, y á esa proporcion la altura: guárdanse estos libros corales, que no hay noticia de otros semejantes en toda la América.

Los dos órganos del coro son de suavísimas voces, el mayor es de famosa arquitectura, la caja es de cedro con tres columnas, y dos medias columnas, y cuatro huecos: una ventanita para poner dos órdenes de todas para las manos, y uno para los pies, guarnecidos de dos tambores y seis puertas; tiene ocho varas de altura con cinco angelones al remate su talla y cenefas correspondientes, y cautro fuelles, cuyo órgano se compone de los registros siguientes:

Una flauta mayor, un bordon, una flauta alemana, una octava, una corneta, una quinta, una tercera, una doble, una llena, una firmitura, una trompa mayor, un clarin, una voz natural, una regla, un temblor suave, un ruiseñor, un temblor fuerte, un tambor de madera, dos acontes al pie, que se toca cuatro registros, doce caños de madera que el mas grande suena ocho pies, otros doce caños de madera el mas grande suena cuatro pies; en la fachada ó adentro, doce caños de trompas con lengüetas de cobre, doce clarines con sus lengüetas, corneta de repeticion, dos registros de obue, dos timbales que se tocan por el ángel mayor de arriba, y todos los demas ángeles tienen una trompeta que suena, para ellos tienen cuatro secretos, uno para el primer teclado, otro para el segundo, el tercero toca la corneta, que hace eco de repeticion, y el cuarto sirve para poner los apuntes. A mas de lo dicho tiene un registro fúnebre ó contrabajo, que sirve para semana santa y funciones fúnebres; hay en él diez y ocho registros con dos órdenes de teclas para las manos, y uno para los pies como ya se ha dicho. El artista que fabricó por los años mil setecientos noventa y uno, fué el fa-

moso don Luis Oben: á este por sola su colocacion, en el lugar que hasta hoy ocupa dicho órgano, se abonó seiscientos pesos fuertes; siendo guardian el R. P. fray Dionisio José de Irigoyen.

Convento.

No es de menor ostentacion la insigne fabrica del convento, que tiene su entrada principal por el pórtico, como se notó arriba: en cuyos primeros pasos se encuentra una grande y curiosa cuadra de donde se vá por diferentes claustros bajos y altos, formando su trabada composicion con vistosa arquitectura un ingenioso laberinto: forman sus cuatro fachadas, órdenes, pilastras, columnas, tránsitos, escalas y arcos singular perspectiva; no se halla cosa en él, que no sea de admiracion; cuya relacion pide volúmen peculiar, y escede los límites de una carta; aunque se puede tolerar la digresion de la pluma por la grandeza del asunto.

Biblioteca.

La biblioteca consta de una sala estensa: recibe luz del septentrion por tres ventanas; siendo el número de los libros, que en esta pieza se conservan, seis mil cuatrocientos de todas artes, ciencias, é idiomas, hebreo, griego, latin, castellano, francés, portugués, italiano, etc. Muchas obras de notable precio y estimacion se hallan truncas por las vicisitudes del pasado.

Cierro últimamente la descripcion del templo y convento grande de las Once mil Vírgenes de Buenos Aires, enmendando los yerros cometidos con el acierto del fin.

Fr. Juan N. Alegre.

VIII.

Terminamos, pues, nuestro artículo, y aun cuando para algunos sea demasiada estensa la crónica sobre este convento, no hemos podido resistir á la instancia de respetables

personas, para que no omitiéramos ninguna noticia sobre un edificio que es uno de los monumentos de nuestra capital.

Pronto nos ocuparemos de igual estudio sobre la iglesia Catedral, si se nos facilitan los datos y antecedentes como tendremos ocasion de decirlo oportunamente. Hemos pedido á los señores curas de las parroquias permiso para registrar los archivos, y nuestros lectores sabrán la cooperacion que nos hayan prestado. Es preciso que el pueblo estime á cada uno segun sus obras, y que los indolentes ó egoistas sean al menos conocidos. No es un interes personal el que nos lleva al emprender estos estudios, puesto que, si alguno de los señores curas quiere tomarse el trabajo de hacer personalmente la crónica de la fundacion y edificacion de la iglesia y parroquia que sirve, las columnas de *La Revista* están á su disposicion; lo que combatiremos sin descanso es el egoismo de esquivar hasta el registro de esos polvorosos archivos, si existen. Archivos que no son por otra parte patrimonio de ningun particular; pertenecen á establecimientos públicos y no puede prohibirse su estudio con fines útiles y miras sérias.

La cooperacion que en esta crónica nos ha prestado el Reverendo Padre fray Juan Nepomuceno Alegre, servirá de estímulo al clero regular. Y no podemos dejar de tributar el homenaje de nuestra gratitud á este intelijente padre, como al distinguido canónigo doctor don Federico Aneyros, que tan amistosa y benévolamente nos ha prestado todos los antecedentes necesarios y originales cuando nos ocupamos del convento de Capuchinas. Deseamos poder tributar iguales demostraciones de agradecimiento á los curas párrocos de la ciudad.

VICENTE GREGORIO QUESADA

Mayo de 1864.

CAMPAÑAS MARITIMAS

DURANTE LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA

Continuacion (1)

1811—1812.

A las 7 de la mañana (23 de mayo), dejando emboscada una parte del convoi, se adelantó el esforzado Liaño con Fernandez, los tres hombres de su inmediato mando y una carretilla. Asi que asomaron á la playa, vino el chinchorro del *Hiena* y los condujo á su bordo, presentando Liaño á don Juan Cárlos Robinson la carta de que era portador.

Tan luego como este se impuso de su contenido, no ocultó sus temores de caer en una celada, de manera que harto costó á los conjurados persuadirlo á que permitiera desembarcar siquiera 23 hombres, en vez de los 40 que le ordenaba el capitan.

Alejados los que iban en demanda de combustible (1), se dejó ver Gonzalez con otro vehículo cargado de comestibles de repuesto y el ganado de que ya se ha hecho mencion. Pero Robinson que reclinado sobre la *regala*, permanecia inquieto y pensativo, se rehusó á las exijencias de Liaño para que se hiciera carne, dejando esta operacion para el dia siguiente.

1. Véase la pájina 454 del tomo III de esta "Revista".

1. El único que se halla y sirve á este objeto en aquel apartado clima, es un arbusto llamado "piquillin".

Desesperado el supuesto Ministro, en presencia de este conflicto imprevisto que de no conjurarse en el momento, haria abortar una conspiracion tan laboriosamente tramada, pues ya se aproximaba el crepúsculo de la tarde, y no encontraba resorte que tocar; cuando á duras penas, consiguió se le facilitase, el *sereni,* en el que despachó á uno de sus hombres con una esquela para G., la que so pretesto de pedirle unas aves y hacerle saber la resolucion de Robinson sobre el carneo, iba concebida en términos que aquel comprendiese su verdadero objeto. Efectivamente, tan pronto como leyó el atinado Gonzalez la insidiosa misiva, no vacila en embarcarse haciéndose acompañar de un soldado disfrazado de peon y algunas provisiones de boca.

Reforzado Liaño con estos dos hombres, y colocándose entre Robinson y el comandante de la tropa de marina, Mr. Wilson, á una señal convenida, se dejan oir *vivas* á España, al rey y á Vigodet, acometiendo resueltamente los seis realistas armados de puñales á cuantos encuentran por delante, y al cabo de algunos minutos de sembrar la muerte y el espanto, despejan el puente, precipitando bajo de escotillas á los cobardes tripulantes del bergantín, de donde salieron aquellas almas apocadas, para entregarse á discrecion al avisado Liaño que engrosando sus fuerzas con los seis hombres que formaban el resto de su compañía y habian atracado al costado en este lntérvalo, logró enviarlos á tierra bien asegurados, á escepcion del maestro de raciones don Mateo de Neira Galiano, que arrojándose al agua (1), se asió de un bote y seguido de doce hombres, pudo ganar la isla de las Gamas, (inmediata al lugar del suceso), donde no tardó en correr la mala suerte de sus compañeros.

En tanto que este drama sangriento tenia lugar á bordo, el valiente Torres aprisionando á todos los que bajaron á tierra, pasaba á incorporarse á los suyos, dueños desde aquel momento de uno de los buques mas veleros que hayan sur-

1. El bergantin habia apeado su ancla en 14 brazas.

cado estas aguas. (1) quedando de ese modo, con las últimas luces del 23 de mayo, sellado hasta en sus mínimos detalles, tan estratéjico plan, concebido en las soledades del desierto y desarrollado con la mayor enerjia, actividad y pulso.

Así se verificó aquel atrevido golpe de mano, que sin causar una víctima á sus perpetradores, costó á los patriotas seis muertos, doce heridos (contándose en este número Robinson y Wilson), y sesenta y cuatro prisioneros, amen de una buena cantidad de municiones, y mas que todo, la captura de la mejor vela de su pequeña escuadra.

El tiempo que sepulta los sucesos no borrará jamás de la memoria, la brillante decision con que obraron las ilustres proscritos de Mendoza. (2)

A su arrojo temerario, á su indisputable coraje, se debió una proeza que reanimando por un instante el cuerpo ya exánime del coloniaje en esta zona, estaba destinada á ser la única goria española que escapase á la mano irresistible de la revolucion. (3)

Entre tanto, los conjurados no pierden momento en llevar adelante sus propósitos eversivos, y dejando constituido comandante del punto á uno de ellos, don Domingo Fernandez, al que de simple sarjento ascendieron á capitan de Dragones en recompensa del gran rol que jugó en esta trama, dirijen la proa del *Hiena*, hácia el Rio de la Plata, y el 13 de junio inmediato, fondeaba el cautivo bajel en el puerto de Montevideo al que saludó con una majestuosa

1. Hacia 13 y 14 millas por hora.

2. Asáz merecidos eran los honores y distinciones con que los colmó el gobierno de Vigodet. La trajedia en que fueron actores, y queda bosquejada en el testo, tiene algo de estraordinario y singular —Ansai, fué nombrado comandante de la Fortaleza del Cerro, y sirvió hasta la rendicion de Montevideo, en la que fué tomado prisionero como adscripto al Estado Mayor de Plaza.

3. Histórico—Dos años mas tarde—junio 1814,—como diremos á su tiempo, salia el "Hiena" furtivamente del puerto de Montevideo, la víspera misma de entregarse aquella plaza, y tocando en las costas de la Península, anticipó tan funesta nueva para la causa del Trono.

salva, que le fué devuelta en el acto por la corbeta de S. M. C. *Mercurio,* (1) y los baluartes del Fuerte *San José.* (2)

Es increible la sensacion que causó en aquella Plaza esta pequeña ventaja, hija de la perfidia y del valor. (4)

"Luego que se divulgó el arribo del ponderado bergan-

1. Esta corbeta, dió la vela en los dias siguientes con refuerzos que tomasen posesion de Patagónica, y de vuelta aportar al Janeiro con pliegos para la Carlota, noticiándole tan plausible evento.

2. Entre los prisioneros que condujo el "Hiena" además de su ex-capitan, oficiales y tripulacion, se encontraba el comandante Sancho, Quesada, y el Padre mercedario Acosta, capellan de aquel remoto establecimiento. Una parte de ellos tuvo entrada en la ciudadela y el resto fué trasbordado á la fragata "Flora" de 44 cañones, que servia de ponton, y donde se encontraba hacia algunos meses, tomado en Tacuarí, el despues mentado caudillo, don Estanislao Lopez, quien debió su libertad á la impavidez con que poco despues se azotó en las olas, logrando alcanzar la orilla que dominaban los patriotas.—P. de Angelis—"Noticias" de E. Lopez—1830.

3. Fué hácia esta época que los pilluelos de Montevideo, cantaban por las calles las "décimas" siguientes, que no carecen de originalidad y en las que se aludia á la muerte y funerales de la escuadra patriota.

Aunque se rompan los sesos—Allá en el café de "Marcos" 1—No evitarán que sus barcos—Zozobren ó sean presos:—Gaste millones de pesos—La República Argentina—Agote de Famatina 2—Ese mineral tan vasto,—Que á pesar de tanto gasto—"No puede tener Marina".

"Esa goleta que armaron—Titulada la "Invencible",—Y ese "Paraná" 3 terrible ¡Qué se hicieron? los tomaron!—¿Y quiénes? los que estudiaron—Otra mas sana doctrina;—Los que mejor disciplina, —Recibieron en la mar;—Pero un gobierno vulgar—"No puede tener Marina".

"El "Queche", el famoso "Queche"—Blanco de sus atenciones —¿Dónde lo ha llevado Jones?—A ponerlo en escabeche:—Y por mas que se aproveche—La República Argentina—De la plata macuquina —Que al pueblo tiene robada—No ha de comprar otra Armada—"Ni puede tener Marina". etc. 4

1. El célebre establecimiento que bajo este nombre ha pasado á la "Historia", sito en la calle de la "Universidad", hoy "Bolivar", ocupaba la casa señalada actualmente con el número 59.

2. Galena argentífera en la provincia de la Rioja.

3. Nombre que le dieron al bergantin "25 de Mayo" en memoria del triunfo de Romarate en sus aguas.

4. Estas "coplas" en número de siete, glosaban el "dístico": "La República Argentina no puede tener Marina". Fueron dedicadas al gobierno de Buenos Aires.

" tin, los españoles y *empecinados* (1) salieron de madre, y
" todos se daban los parabienes del triunfo. Acostumbrados
" á no ver el semblante de la victoria, y asombrados con el
" temor que les causaba este pequeño bajel, recibieron la no-
" ticia como una cosa bajada del cielo; no hubieran hecho
" mas si por un milagro de la Providencia se hubiese recon-
" quistado la Península de poder de los Franceses...

" Este accidente, aunque desgraciado, no prepara el me—
" nor influjo contra los progresos del sistema. La pérdida
" del *Quechc* no aumenta el poder marítimo de los enemigos
" ni disminuye nuestros grandes recursos, etc. (2)

Pero las algaradas y el entusiasmo que hizo brotar por un momento en el ejército sitiado, la denodada osadia de los héroes de San Blas, no tardó en acibararse por el horrible naufragio del navio *Salvador*, salido de Cadiz el 14 de mayo de 1812, conduciendo de transporte el primer batallon de *Albuera* fuerte de 500 plazas, el que fué víctima de la furia de las olas en los últimos dias de agosto de aquel año y á la vista de Maldonado. (3)

1. Epiteto con que apodaban entonces á los criollos devotos al Rey.

2. "Gaceta Ministerial del gobierno de Buenos Aires", núm. 13, (julio 1812.)—Con este motivo, abogan sus redactores, Pazos-Silva y Monteagudo, contra la "lenidad" y el "moderantismo" del gobierno revolucionario, que producian tan menguados frutos.

3. De esta catástrofe, solo escaparon 130 personas, entre soldados, pasajeros y jente de mar, contándose en ese reducido número, el coronel comandante de la tropa, don Gerónimo Gallano, que por salvar la bandera de su cuerpo, perdió una hija que estrechaba en sus brazos. Raro heroismo!

a. Algun tiempo despues, se dió órden al comandante don Francisco Vera (a) "Curro-Vera", hijo de Montevideo, para que al frente de una division de caballeria y un piquete de infanteria, en cuya fuerza iban los oficiales Ortega, Tejedor y Otorguéz, marchase á retomar el fuerte del Cármen del Rio Negro, como en efecto lo hizo, sojuzgándolo y cometiendo toda clase de excesos sobre aquel indefenso vecindario, á título de que era "empecinado" ó "godo". Este gefe, instruyó un "sumario" contra los que tomaron parte á favor de la autoridad real, cuyo proceso fué remitido al gobierno pátrio, y creemos exista traspapelado en el Departamento de la Guerra ó en el Archivo Jeneral.

Mas, en el interés de no romper la cronolojia de los sucesos que presenció este año memorable, trasladémonos al majestuoso Paraná, y sigamos alli la *estela* de los marinos españoles.

El 4 de agosto (1812) represaron los patriotas á la altura del pueblo de la Bajada, varios buques que descendian del Paraguay ricamente interesados, los que fueron sorprendidos y capturados poco antes en la boca del *Colastiné* (1), por dos corsarios de Montevideo, que al abrigo de una noche tenebrosa, forzaron sin ser sentidos el *Paso del Rei* defendido por una bateria.

Esta operacion, se llevó á cabo por 80 hombres al mando del mayor don Benito Alvarez los que formaban parte del primer Rejimiento de Blandengues del comandante don Gregorio Ignacio Perdriel. Asi que recibió aviso el citado gefe, de la presa que habia hecho el enemigo, tripuló la goleta "*Dolores*" con la fuerza indicada, colocándoda de manera que cerrase el paso á los captores. Muy luego dieron con un bote de los corsarios, que conducia parte de ella, al que rindieron, matándole tres hombres. Advertidos por el tiroteo pudieron escapar los dos cruceros Paraná arriba despues de haber sido perseguidos por algunas embarcaciones menores bien guarnecidas de blandengues.

Los *Marinos*, vindicaron este hecho de armas, desembarcando en San Nicolás de los Arroyos, en la madrugada del 9 de Octubre inmediato, una fuerza de casi 150 hombres y 7 piezas volantes, todo bajo la proteccion de su flotilla.

El comandante del punto, don Juan Correa, con la débil fuerza puesta á sus órdenes, no pudo resistirlo, y se redujo á observar desde la distancia, hostilizando en lo posible los movimientos del enemigo, despues de haber mandado retirar la mayor parte de las familias del pueblo.

Desde las 7 de la mañana, hora en que bajaron los ma-

1. Riachuelo que entra á formar el puerto de la ciudad de Santa-Fé.

rinos. principió una escena de saqueo y desórden dificil de narrar hasta las 5 de la tarde, en que se reembarcaron cargados de botin, despues de haber dado muerte en este lapso, al venerable presbítero doctor don Miguel Escudero.

Aun estaba húmedo aquel paraje con la sangre de las víctimas inmoladas la víspera, cuando se presentaron á su vista, un bergantin, una goleta, y un falucho enemigos, los que tan pronto como se colocaron en línea, comenzaron á batir la poblacion con sus piezas de á doce, verificando acto continuo otro *desembarco* de 100 hombres con dos cañones de á 3, los que se ocuparon en destruir los edificios y completar el pillaje iniciado por los anteriores, volviéndose á embarcar, y haciendo rumbo á la madrugada siguiente, aguas abajo.

El 15 del propio mes, repetian idéntica operacion en el indefenso pueblo de San Pedro, (1) los mismos que el 21 de noviembre inmediato, eran repelidos con ventaja en el *Campichuelo* (E. O.) por las partidas de observacion del ejército sitiador de Montevideo.

He ahí en resúmen las hazañas practicadas por los marinos españoles, al finalizar el año 12.

La fuerza naval de Buenos Aires, á pesar de los patrióticos esfuerzos del *Triunvirato,* estaba completamente desmoralizada (2), y carecia de un jefe, capaz de suplir su defec-

1. En represalia de haber sido compelido el marino Posadas—que saltó á tierra en la Vuelta de Obligado el 24 de abril de ese año—á reembarcarse acosado por una fuerza patriota al mando de don José Diaz, comandnte del Rincon de San Pedro.

2. Como una prueba palpitante de la veracidad de nuestros asertos á este respecto, rejistraremos el hecho siguiente, que acontèció en aquel periodo, y escusa de todo comentario.

El 9 de Diciembre de dicho año, hubo de ser víctima de una alevosia, el capitan del puerto de Buenos Aires, don Martin Thompson, el que no bien se trasbordó á un bergantin inglés, procedente del Janeiro, con el objeto de pasarle "visita" cuando el patron de la falúa, Luis Gómez, picó la boza, y segundado por cuatro marineros, dió la vela para Montevideo, donde arribaron el 18 del propio mes, y fueron perfectamente acojidos por las autoridades locales de aquella plaza fuerte.

tuosa organizacion y conquistar para la causa de la Revolucion, la superioridad obtenida por el enemigo veintidos meses antes, en las aguas del Paraná. En tal estado, no hacia poco con cubrir en lo posible el abierto frente de la capital de las Provincias Unidas, espuesto de continuo á las intentonas de los enemigos de la Patria.

Por otra parte, el litoral, desprovisto enteramente de medios defensivos bastantes á oponer una formal resistencia, acusaba bien alto la inercia y culpable abandono de un gobierno que absorbia todos sus recursos y conatos en mantener la guerra en el esterior descuidando su propio territorio.

Y sinó, ¿de qué servía el triunfo lejano de *Suipacha*, esterilizado luego por la dispersion en los cerros de *Huaqui*, si el pabellon de Castilla tremolaba al viento á las puertas mismas de Buenos Aires?

La causa del *cautivo de Valencay* en estas rejiones, no estaba pues del todo desauciada, mientras conservase Montevideo el cetro de los mares del Sud.

Tal era la situacion marítima del país, cuando el Sol, padre del Inca, ocultó su ancho disco, en diciembre de 1812.

Continuará.

ANGEL J. CARRANZA

EL PASO DE LOS ANDES Y EL GENERAL GUIDO

RECTIFICACIONES HISTORICAS

Voy á contestar en pocas palabras el artículo que el Sr. General Guido ha publicado en el no. 12 de esta Revista bajo el título "Primer combate de la Marina Chilena." Lo hago por que así manifiesta desearlo el autor de ese artículo cuando me pide las pruebas de lo que he dicho sobre el principio de su carrera militar en mi libro de *Historia Argentina* (1.a edicion). Lo hago, sobre todo, por que no puedo consentir en que se crea, si guardara silencio, que el General Guido, me ha convencido con su artículo, de que es justa su pretension de aparecer ahora como el iniciador del gran proyecto del paso de los Andes, por el ejército argentino, en 1817.

Si el Sr. Guido tiene derecho á ser escuchado con respeto por que habla *sentado á la sombra de sus años*, no lo tiene seguramente á arrebatar un rayo de su luz al heroe de Chacabuco y Maipú, que descansa á la sombra del sepulcro á que bajó con gloria indisputable.

De dos cosas me ocuparé en este artículo. La Probaré (y lo hago con pesar y solamente por que á ello me provoca el sr. Guido,) lo que dije en mi libro sobre sus grados militares. 2.a Probaré que el sr. Guido, en su *Memoria* escrita en 1816, sobre la campaña de los Andes, no hizo mas que formular las ideas que maduraba el general San Martin desde 1814; y que esa *memoria*, por muy meritoria que sea co-

mo redaccion de un pensamiento ajeno, es muy posterior á los proyectos de los generales chilenos Carrera, y O'Higgins, presentados en 1815, al gobierno de Buenos Aires, cuando el señor Guido estaba encargado de la Secretaria de la Guerra.

I.

La historia no se escribe para lisonjear vanidades pueriles. Yo he señalado en la mia el principio de la carrera de todos los gefes de la guerra de la independencia, y por eso toqué de paso los antecedentes del señor Guido, á quien mas adelante, continuando mi obra, tengo, por necesidad, que poner en evidencia.

El señor Guido, era oficial mayor del Ministerio de la Guerra en 1815. Desempeñó interinamente la secretaria á principios de 1816. En Marzo de ese año fué nombrado secretario interino don Antonio L. Beruti, el cual continuó desempeñando el cargo durante el breve gobierno del general don Antonio Balcarce, y hasta el mes de Setiembre, en que ocupó el Ministerio el coronel Terrada, siendo ya Director el general Pueyrredon.

Despues de la batalla de Chacabuco, (12 Febrero 1817) y de instalado en el Directorio de Chile el general O'Higgins, el gobierno de Buenos Aires tuvo á bien enviar un agente caracterisado cerca de su gobierno, y fué elegido para ese puesto el oficial mayor don Tomás Guido. Entonces empezó su carrera militar.

El 10 de Abril de 1817, dió el Director un decreto concebido en estos términos:

"Considerando necesario y conforme al decoro del gobierno supremo y á la dignidad de la Nacion que los oficiales empleados en la secretaria de Estado y del despacho general de guerra y marina, aparezcan con la investidura y representacion análoga á sus respectivos destinos conceliéndoles al efecto los privilegios y condecoraciones militares que les corresponde, y á que los hace acreedores su asidua dedicacion

á las multiplicadas tareas de su instituto; he venido en acordar con esta fecha se les espidan desde luego los despachos de oficiales de ejército al servicio de la espresada secretaria, con retencion de los sueldos que disfrutan por el reglamento de ella, en la forma siguiente: *el de teniente coronel al oficial mayor del enunciado ministerio;* el de sargento mayor al primero, etc. etc''.

El 17 de Mayo inmediato era recibido por el Director de Chile, el oficial mayor, teniente coronel Guido, en su carácter de Diputado del gobierno de Buenos Aires.

El señor Guido pregunta en su artículo: ''¿De donde ha sacado el señor Dominguez, los datos que suministra á mi respecto?'' Contesto, que los relativas á su grado de teniente coronel los he sacado de la ''Gaceta Oficial'' de 12 de Abril, y estraordinaria de 17 de Junio del año de 1817.

Paso á referir cómo, y porqué fué ascendido á coronel, el 14 de mayo del año siguiente.

El señor Guido, habia continuado desempeñando en Chile el cargo de Diputado, ó agente de este gobierno. Era intimo amigo (como él mismo lo prueba en su artículo) del general San Martin. Este, despues de enviar con fecha 9 de Abril de 1818, al gobierno de Buenos Aires, el parte de la victoria de Maipú, ganada el dia 5, pasó al Director una nota de recomendacion con fecha 11 del mismo mes, en que invocando la justicia, la razon y la equidad, pedia que se tuviese con el señor Diputado Guido, las consideraciones merecidas por haber acompañado al ejército en su retirada á Talca, ''y lo que es mas (añadia) por la actividad con que se dirijió ''á Valparaiso en momentos tan críticos para realizar un pro''yecto digno de su genio.''

El acompañamiento á Talca, hecho por un agente diplomático que no tenia puesto ninguno en el ejército, no daba mérito para un ascenso justo. Queda, como causal de la gracia, *la actividad* con que en momentos tan críticos salió para Valparaiso. ¿A que? Esta es la cuestion.

El señor Barros Arana, en su Historia de la indepen-

dencia de Chile, dice que el señor Guido fué á Valparaiso, conduciendo el dinero para la compra de la fragata Windham. Cuando publiqué mi historia, consulté sobre este punto ese libro, las Memorias de Miller, el elogio de O'Hggins, por el canónigo Albano, y especialmente la *Memoria sobre la primera escuadra nacional,* leida en la sesion publica de la Universidad de Chile el 11 de Octubre de 1846 por don Antonio Garcia Reyes, secretario de la facultad de filosofia y humanidades. Para escribirla, el señor Garcia Reyes, consultó los archivos del Ministerio de marina, las memorias de la época, y las personas actoras en los sucesos. Voy á copiar literalmente lo que en esta *Memoria* encuentro sobre la compra del referido buque.

"La espedicion (del general Osorio) trajo á nuestras cos-
"tas todas las fuerzas marítimas de que el Virey podia dispo-
"ner... Lograban introducirse algunos buques, entre ellos el
"Windham, perteneciente á la compañía inglesa de las in-
"dias, armada con 34 cañones de á 18, *que el agente del Go-*
"bierno en Londres, Alvarez Condarco, habia enviado con el fin
"de que sirviese para las ocurrencias de la guerra.

"Los comerciantes ingleses y norte-americanos de Val-
"paraiso, que se veian embarazados en su giro á consecuencia
"del largo bloqueo, para hacerlo levantar resolvieron ar-
"mar el Windham, y lo compraron en union con el gobierno
"dándole el nombre de *Lautaro.* Concibióse el proyecto, y sin
"mas demora se tripuló el buque con 100 marineros estran-
"geros y 250 chilenos, gran parte de los cuales no habian vis-
"to jamás el mar; colocáronse en las baterias 50 cañones y
"se dió el mando con grado de capitan de marina, á don P.
"O'Brien, oficial de la marina británica, que se habia dis-
"tinguido en el combate ocurrido en años anteriores al frente
"de Valparaiso entre la fragata inglesa *Phevoe,* y la *Essex* de
"los Estados-Unidos. El *Lautaro* se hizo al mar en union
"con el *Aguila* el domingo 26 de Abril, y al dia siguiente lo-
"graron acercarse á la *Esmeralda,* capitan Coyg, y al *Pezuela*
"que aquella vez estaban sosteniendo el bloqueo" En seguida

el señor Garcia Reyes, describe brevemente el combate.

Ni en esta Memoria, ni en otra alguna de las consultadas entonces, se dice una sola palabra sobre la parte que el señor Guido tuviese en el armamento de la *Lautaro*. Despues que publiqué mi libro, llegó á mis manos la preciosa obra del señor Vicuña Mackenna, titulada el Ostracismo de O'Higgins. Alli vi por la primera vez que el señor Guido habia llevado el encargo de *alistar* ese buque. De manera que en vista de ese testimonio, y de la parte de la relacion del señor Guido que yo acepto, en la segunda edicion aumentada de mi historia, rectificaré la pequeña nota relativa á él, diciendo que condujo el dinero, y alistó el buque; y que este fué el servicio recomendado por el general San Martin, y premiado con la patente de coronel por el gobierno Argentino.

Preveo que el señor Guido, no quedará satisfecho con esta rectificacion. En el artículo que contesto aspira á un rol mas elevado. De lo que él dice resultaria lo siguiente. "Que el 31 de Marzo salió de Santiago para dar impulso al armamento naval y dirijir el plan de corso; que el 3 de abril realizó el contrato de compra de la fragata; que el 6 salió de Valparaiso en busca del ejército, despues, sin duda, de haber dado las instrucciones que refiere, al comandante O'Brien; que el 1.o de Mayo le llamaba con urgencia el gobernador de Valparaiso, despues de la campaña de la Lautaro; que fué allá en efecto á ocuparse del armamento naval; que el 20 de Mayo estaba de regreso en Santiago, y en seguida se incorporó al ejército en el grado de coronel, que habia recibido en premio de estos servicios".

El señor Guido está trascordado. Por no pensarlo bien, él mismo está descubriendo la flaqueza de su apología. Si él fué quién dirijió el armamento de la Lautaro, hasta el momento de batirse con arreglo á las instrucciones, que dice que dió al experto marino O'Brien, era materialmente imposible realizarlo en el breve espacio de tres, ó cuatro dias. Si él presenció el combate de los buques, desde las alturas de Valparaiso, mal podia ser llamado de allí el 1.o de Mayo con ur-

gencia, por que el combate tuvo lugar el 27 de Abril, y consta que Guido permanecia en ese puerto el 28. Si el grado de coronel se le dió por el Director de Buenos Aires, el 14 de Mayo, es absurdo suponer que fué en virtud del combate de la *Lautaro,* dado diez y seis dias antes, y mucho menos en recompensa de lo que hizo en Valparaiso, entre el 1.o y el 20 de Mayo.

Para satisfaccion del señor Guido, para ausilio de su memoria, y para que sirva de comentario á la descripcion del combate que hace en el artículo que examino, y que es la reproduccion casi literal de la que trae Miller, tomo 1.o pagina 163, voy á copiar aquí una carta suya, escrita en el dia del combate, que pone á toda luz esta pequeña cuestion—La carta viene encabezada con la siguiente nota del señor Vivuña en su obra citada.

"He aqui una curiosa carta en que don Tomas Guido, encargado de alistar la *Lautaro,* daba cuenta á O'Higgins, de aquel heróico combate... La carta se refiere solo al espectáculo que se vió desde la tierra. El General Miller que se encontraba en aquel hecho de armas ha referido todos sus detalles inmediatos, y la muerte gloriosa de O'Brien, en sus Memorias—La carta de Guido dice así:

"S. D. Bernardo O'Higgins—Valparaiso, Abril 27 de 1818, á las 9 de la noche—Mi amado amigo, Ayer á las 2 de la tarde zarpó de este puerto la fragata *Lautaro* con 52 piezas de artilleria larga y 318 hombres á bordo, entre tripulacion y tropa, fuera de los oficiales de su dotacion. Al hacerse á la vela izó el pabellon de chile hasta salir fuera de la Puntilla, en donde lo mudó y siguió con la bandera ingesa. Entretanto, Los buques enemigos no se divisaban, y continuó la Lautaro rumbo al Sud, hasta las 4 de la tarde en que la fragata *Esmeralda,* y el bergantin *Pezuela,* se avistaron á mucha distancia, navegando estos en demanda del puerto. El viento era norte flojo, y unos y otros avanzaban poco; pero la Lautaro hizo fuerza de vela para los enemigos hasta que entró la noche y todos se perdieron de vista. Segun los prácticos se

calculó estuviesen á tiro de cañon á las 12 de la noche: mas no se sintió novedad en toda ella. Al romper el dia de hoy, con poca niebla y viento N. fresco, se vieron las tres embarcaciones por el primer vigía de Corouma á tiro de cañon unas de otras, y al mismo tiempo tres descargas de artilleria de la *Leutaro* sobre la *Esmeralda*. Mui pronto el bergantin *Pezuela* se puso en fuga y en pós de él la *Esmeralda* dándoles caza la *Lautaro* hasta que se interpuso una calima gruesa, que impidió observar el resultado de sus maniobras. A las dos horas y media aclaró algo, y se divisaron otra vez los tres buques en vuelta de fuera, y que la *Lautaro* hacia algunos fuegos con las miras de proa. Poco despues oscureció enteramente el horizonte, y no se han vuelto á ver; pero en consecuencia de esta relacion del primer vigía presumimos que los dos buques enemigos siguen huyendo con la ignominia con que lo acostumbra la marina española. Todo el dia lo he pasado sobre los cerros de vigía en vigía por ver el término de una empresa que cuesta tantas rabietas; pero la cobardia de los marinos bailarines no ha dado lugar á que hoy se decida la cuestion. De contado, ya hemos conseguido se levante el bloqueo. Probablemente O'Brien perseguirá los enemigos hasta Talcahuano, y solo siento que la *Lautaro* no dé tanto como la *Esmeralda* para que el que la manda escuchase cerca las trompetas de los insurgentes Si mañana tenemos alguna novedad, lo comunicaré á vd: y sino, regresaré á esa capital á donde me llama la obligacion. Celebraré continúe el alivio de vd. y que mande á su afmo. paisano y servidor Q. B. S. M.—*Tomas Guido.*"

Esta carta del señor Guido vale para la historia mucho mas, sin duda, que sus reminiscencias actuales. Es un cuadro palpitante en que se describe lo que se vió de lejos; y en que de una pincelada está pintado el hombre y sus hechos.

Terminaré esta parte de mi rectificacion, copiando el párrafo relativo al señor Guido, que trae Barros Arana en su *Historia de la Independencia de Chile.*

"No se redujo á esto solo el civismo que en esos momentos manifestaron los habitantes de Valparaiso. En aquellos

dias estaba anclada en el puerto la fragata *Windham*, de la compañia inglesa de las Indias orientales, que habia venido á estos mares por instigaciones del agente de Chile en Lóndres, don José Antonio Alvarez Condarco, para ofrecerla en venta á nuestro gobierno... Los comerciantes de Valparaiso se allanaron á contribuir con mas de 25.000 pesos de su valor... Este proyecto era sumamente importante... Sin duda entonces necesitaba mas que nunca dinero para hacer frente á las infinitas necesidades del estado; pero el Director Supremo creyó que en aquellas circunstancias importaba sobre manera la posesion de un buque que podria emplearse con gran provecho *en caso de un desastre*. Con este propósito, O'Higgins, comisionó al agente diplomático de las provincias argentinas don Tomás Guido, para que llevase á Valparaiso una gran cantidad de dinero en pesos fuertes, para que cubriese el valor de la "Windham". Y agrega en una nota: "He consultado escrupulosamente toda la córrespondencia seguida entre el Director Supremo y sus ministros con el gobernador de Valparaiso, don Francisco Calderon de donde he tomado los hechos del texto; pero no he podido encontrar ninguna noticia sobre el valor pagado por la fragata "Windham."

Del artículo del señor Guido, resulta aclarado el hecho. La fragata costó doscientos mil duros, y el señor Guido, dió la garantia del gobierno de Buenos Aires, por 50.000 pesos. Si esta suma garantida fué parte del precio, resulta que el dinero conducido por el señor Guido, y por el señor Valero, ascendió 125.000 duros proximamente.

II.

Voy á copiar aquí las pocas lineas de mi *Historia Argentina* que han provocado el enojo del señor general Guido contra mí.

"Recibido del gobierno el general Alvear, no tardó en hacer amistad con los Carrera, como enemigos que eran de San Martin, y sin duda sus proyectos habrian sido apoyados, si Alvear hubiese subsistido en el mando. Apesar de la caida

de este, el general Carrera pidió al Director Alvarez proteccion para emprender la reconquista de Chile; pero esta empresa era la grande idea que preocupaba ya á San Martin, y las proposiciones de Carrera fueron desechadas, despues de consultado el primero y de conocidas sus bien fundadas opiniones.''

Puse al pié de estas líneas una nota del tenor siguiente.

''La contestacion de San Martin al Director Alvarez, es de fecha 1.o de junio de 1815; ha sido publicada por Barros Arana en el *Apéndice* al tomo 3.° de su Historia de Chile. La lectura de esta nota bastará para desvanecer el error en que han caido los que recientemente han atribuido la idea de invadir á Chile al oficial mayor del ministerio de la guerra en aquella época. Lo que ha dado lugar á este error, es que en el directorio de Balcarce escribió el citado oficial de Secretaria una *Memoria* para presentar al nuevo Director Pueyrredon, en que recapitulando los antecedentes que existian archivados sobre este proyecto, insistía en la conveniencia de llevar á ejecucion la idea de San Martin, en que con tanto empeño se trabaja hacía mas de un año''.

Tal es el cuerpo de mi delito. A esta asercion mia es á lo que el señor Guido llama ''indicaciones incorrectas;''— en ella ve ''vulnerados algunos de sus actos,'' y hasta llega á tacharme de ligereza y falta de imparcialidad. Entretanto, para contradecirme, no cita otro testimonio, ni aduce mas prueba, que el artículo encomiástico con que acompañó la publicacion de esa *Memoria,* la *Revista del Paraná*; artículo que nada prueba en cuanto á la paternidad del proyecto del paso de los Andes, y que, sin gran temor de equivocarme, atribuyo á la bien cortada pluma del señor general Guido.

Poco trabajo necesito para probar lo que he dicho.— Tengo en mi favor el testimonio de todos los que han escrito sobre aquellos sucesos: tengo sobre todo en mi apoyo, los documentos auténticos que prueban la verdad de lo que he aseverado en mi libro.

El general San Martin, nombrado en diciembre de 1813

para mandar el ejercito del Norte acantonado en Tucuman, pidió que se le diese el mando de la provincia de Mendoza, como consta en la *Gaceta oficial* de 28 de Agosto de 1814. Esta peticion tenía por objeto la realizacion de un gran designio. Derrotados los patriotas de Chile en la reñidísima batalla de Rancagua, dada el 2 de octubre de 1814, emigraron en masa á este lado de los Andes; y desde entonces, el valeroso general Carrera quiso ya emprender la reconquista de Chile. Era una empresa desesperada, y San Martin no consintió que su grande idea se malograse por el arrojo irreflexivo y generoso de Carrera.

Los emigrados chilenos, los tres hermanos Carrera, O'Higgins, Mackenna Urizar, Freire, Camilo Henriquez, Fretes, etc. etc., rodeaban á los hombres del gobierno de Buenos Aires, pedían, hablaban, influian, demostraban con todo el ardor que infunde el sentimiento de la Patria perdida, la conveniencia y la necesidad de atacar á Chile. El general San Martin habia concebido el mismo plan, y trataba de ejecutarlo. No es de este lugar referir los medios de que se valió para lograrlo y para que nadie le arrebatase la gloria de la concepcion de la idea, y lo que es mas, de su ejecucion. Cuando él ha desaparecido de la vida, cuando ya no existe ninguno de los actores en aquella grande empresa, se levanta por la primera vez la pretension de arrancar al héroe la mejor hoja de su corona de laurel!

Aquí ni la defensa es permitida—Basta exhibir los documentos y sus fechas.

La *Memoria* del señor Guido, oficial mayor del ministerio de la guerra, fué escrita durante el gobierno del general Balcarce; es decir, á principios del año de 1816; y enviada al general Puyrredon, que acababa de ser nombrado Director por el Congreso en Tucuman el 3 de mayo de ese mismo año.

Entretanto: he aqui un documento que prueba desde cuando estuvo ya por realizar San Martin, una tentativa sobre Chile.

Mendoza, Enero 13 de 1815

Señor don Bernardo O'Higgins, (en Buenos Aires).

Mi paisano y buen amigo: Ya creo que tal vez no alcance á vd. esta por el anuncio que me dá de su venida. Sin embargo de que *todos los proyectos sobre Chile, se han suspendido*, esté vd. seguro que su presencia en esta siempre será muy útil. Póngame vd. á los piés de esas señoras, y se repite su amigo síncero Q. B. S. M. *José de San Martin.*

El 1.o de Febrero salió de Buenos Aires, para Mendoza, el general O'Higgins, habiendo sido auxiliado con 500 pesos fuertes, por el gobierno, segun consta de una nota refrendada por don *Tomas Guido*, secretario interino del Director Alvarez. Estos dos documentos se encuentran en la obra del Señor Vicuña, titulada: *Ostracismo de O'Higgins.*

El general don José Miguel Carrera, quedó en Buenos Aires, agitando por su parte el proyecto. El 8 de Mayo de 1815, presentó al Director, *por intermedio* de su *secretario interino don Tomas Guido, su plan escrito.* Con fecha 11 el señor Guido lo envió en consulta al general San Martin.

He aquí las pruebas:

"Señor gobernador intendente de la provincia de Cuyo.

Se ha presentado á este gobierno el proyecto que en copia incluyo, relativo á la conquista del desgraciado Chile; he contestado quedar suspensa la deliberacion hasta que instruido de las últimas noticias acerca de la espedicion de España, pueda reglarse un plan de operaciones militares, segun el resultado que por momentos se espera de la campaña del Perú; y me prometo que examinado por V. S. con la madurez y pulso que le caracteriza, me instruya del juicio que le merece con las reflexiones que le ocurran á ilustrar la materia, esponiendo tambien si podrá verificarse enrolando una parte ó el todo de la fuerza disponible en esa provincia, ó será necesario emplear otra, teniendo siempre en cuenta la seguridad de nuestro territorio—Buenos Aires, Mayo 11 de 1815.

Ignacio Alvarez—Tomas Guido.

Memoria del general Carrera

Exmo Señor:

Despues de medio año de ajitaciones sobre la infeliz suerte de Chile, he sido arrastrado por inteligencias las mas degradantes ante un gobierno iliberal: mas hoy creo que puede mi Patria felicitarse en la esperanza de su libertad, apoyada en los sentimientos jenerosos de V. E. y su verdadero interés por la causa del Sur. Una pequeña espedicion sobre Chile, se ha mirado como una fábula alegre; y acaso se graduaria de locura pretenderla en el dia, si la proposicion se hiciera á los hombres superficiales que en mejor ocasion defraudaron nuestra empresa. Su buen éxito era seguro si reorganizados en Mendoza, se nos hubiese permitido volar á Coquimbo, donde se sostenia el Patriotismo. Pero los facciosos que confundiendo el odio personal con las relaciones del interés público se propusieron reproducir en estas provincias el incendio de los partidos que habian arruinado las suyas, presentaron ciertamente el cuadro de una rivalidad de que no podia prometerse sino otra segunda ruina. V. E. conoce que debo apartarme de la idea de estos sucesos cuando la obligacion de instar por la recuperacion de mi pais, me estrecha á suplicarle se digne fijar su superior atencion en la necesidad y facilidad de esta obra, que no es la de la desesperacion y buen deseo. Cualquiera que conozca los recursos de Chile, sabe que Osorio, dejado á la quietud del invierno, puede levantar un ejército formidable con el que en la primavera se derrame sobre San Juan y Mendoza, lo menos con 6.000 hombres. Tiene en Chile 30.000 de milicias de caballeria, y en desmontando los que necesite para infantes, habrá logrado su intento. Esa época es probablemente la de la espedicion peninsular, y contrayendo á un solo punto todas las atenciones de V. E. no le permitirá dividir la fuerza para defender aquellos pueblos y sostenerse en medio de dos fuegos ó la division comprometeria la suerte de ambas acciones. La evidencia de este acontecimiento con toda su importancia no exije

otra reflecion. Por otra parte, es inegable que si Ossorio no aumenta la fuerza de Pezuela por puertos intermedios es porque ya entonces se halla enteramente destruida, ó sino quiere renovar la guerra en el Perú, será duplicado su poder para atacar estas provincias. ¿Como, pues, evitar el lance y la combinacion que ya estará hecha con los peninsulares? No hay mas recurso que introducir á todo trance el espíritu de oposicion popular, tanto mas aceptable en el dia cuanto es indubitable la general exasperacion de Chile bajo el yugo del tirano. El no puede esperar que se le perturbe estando cerrada la Cordillera y esta misma imprevision afianza las ventajas de una sorpresa. Mas puede verificarse por Coquimbo cuyos montes se franquean por ciertos puntos en todos tiempos con solo 500 soldados chilenos y 1.000 fusiles de reserva. Se sabe que la guarnicion de aquella ciudad no pasa de 100 hombres, se sabe que toda su comarca aguarda con ánsia cualquiera tentativa de sus libertadores; yo puedo lisonjearme, sin equivocacion, de un ascendiente grave en la campaña, y que faltarán armas para llenar los deseos de los patriotas, que abrigados á las selvas aguardan solo el momento. La infanteria miliciana de Coquimbo que nos profesa una deferencia absoluta, la de los Andes, cuyo caudillo activo y esperto nos acompaña, en fin, las de todas las provincias fermentadas, á la primera voz pondrán con nosotros un ejército que en aquel pais quebrado y fecundo en recursos por todas partes nos lo proporcionará, privando de ellos al déspota que verá renovada la preciosa escena del 2 de abril en que V. S. con solo 350 hombres en las Fontezuelas dió la libertad á su Patria por la agregacion de los que lo apetecian no con menos ansia que los desgraciados chilenos. De estos debe componerse la principal fuerza de Ossorio que al instante se nos reunirá: mientras él, llamado por la insurreccion del fuerte Penco, vea desmembrarse sus tropas y quede imposibilitado de atender al Sud, al Norte y al Centro donde ha realizado sus mayores crueldades y donde ya esperimentó una conjuracion frustrada por la demasiada confianza.

"Nosotros tenemos siempre la retirada expedita por la proximidad de Coquimbo, á la Cordillera, y en un caso de imposibilidad para continuar la empresa, traspasaremos la Cordillera con toda la inmensa riqueza del Guazco, que sirva á V. E. de un nuevo ausilio contra los Peninsulares. Nadie concebirá que estas fuesen irresistibles si no se hubiese perdido Chile. De consiguiente tampoco puede ser de indispensable necesidad para resistirlos los 500 chilenos con que ha de emprenderse el plan agresivo de Osorio que divida las fuerzas de V. E. ¿De qué sirven en Buenos Aires tantos infelices emigrados, entregados al ócio y la mendicidad que se unirán á sus 500 paisanos al punto que sirvan el prospecto? Hasta los oficiales apetecen ir de soldados.

"Si triunfamos, el socorro á estas Provincias será tan grande como nuestro patriotismo. Si la victoria se nos presenta imposible la habremos ausiliado con los caudales que existen en el nuevo Potosi del Huasco, habremos exitado la desercion del enemigo, y en fin él no quedará en disposicion de cooperar de un modo ofensivo con los españoles. Yo no pretendo otra clase de auxilio que la espedicion, y podria responder con mi vida de que V. E. va á cubrirse de gloria y adquirirse la eterna gratitud del infeliz chileno al mismo tiempo que afianza la seguridad de las provincias limítrofes del Rio de la Plata, con quien mantendremos una comunicacion continua por San Juan que facilite los mejores planes y combinaciones , conforme á los progresos ó desventajas de esta grande obra y de la amagante agresion peninsular. Si yo puedo honrarme con una franca conferencia con V. E. el negocio adquirirá toda su perfeccion. El es urjente y yo espero las órdenes de V. E. con la honra de ofrecerme eficazmente á ellas. Dios guarde á V. E. muchos años.—Buenos Aires mayo 8 de 1815—*José Miguel Carrera*—Exmo señor don Ignacio Alvarez, Director del Estado Argentino—Es copia—*Guido.*" (*Ostracismo de los Carreras*, pag. 502).

El señor Guido no tardó en recibir la contestacion del

General Martin—Véase en que terminos la dió y si en ellos revela, ó no, que se trataba de un proyecto que él ya habia concebido y cuya ejecucion preparaba.

Al Exmo. Supremo Director suplente.

Exmo señor: apenas me habia encargado del mando de esta provincia, cuando sucedió la pérdida de Chile, y desde entonces una de mis continuas meditaciones, ha sido este pais; asi es que puedo responder á la superior orden de V. E. del 11 del pasado.

Los medios que propone en la nota del 8 del mismo don José Miguel Carrera, y que se sirve acompañarme V. E. son irrealizables; lo digo con dolor; mas cuando V. E. me distingue librando la consulta de este asunto tan importante, debo espresarme con toda franqueza.

La cordillera se halla cerrada, y de consiguiente no existe por Coquimbo el tránsito fácil que se anuncia: prueba de ello es que para mandar de San Juan algun propio, lo jeneral es venir por el camino de Huspallata, porque en el se encuentra el abrigo de las casuchas, este es el informe que he recibido de los mejores prácticos. Los boquetes que salen del rio Claro son los mas penetrables en tiempo de invierno; pero saliendo de ellos era preciso internarse en Talca y Curicó, y para llegar á Coquimbo, vencer la misma capital, proyecto impracticable aunque fuese con 2.000 hombres. El costo de víveres y mulas en los conflictos del dia es irrealizable, el del calzado, tiendas de campaña y preparativos para el paso de las Cordilleras, lo son igualmente.

V. E. no dudará que estos esfuerzos parciales, aun en el caso de que fuesen conseguibles, no harian mas que orijinarnos gastos *que debemos emplear en la espedicion efectiva que se haga para la total reconquista de aquel estado.*

Aun quiero establecer otra hipótesis. Supongo dominado á Coquimbo y Huasco: podriamos mantenernos alli con 500 hombres, pues los que se hallan á mis ordenes no pueden obrar en union de los Chilenos, primero, por su absoluta desnudez, y lo segundo porque no seria prudente que se en-

cargase á manos de don José Miguel Carrera, aun en el caso de que fuesen mandados por un oficial de estas provincias. ¿Se persuade V. E. que obedecerian en el momento que pisasen aquel territorio? con sentimiento mio digo á V. E. que la jeneralidad de los Chilenos preferirian ser mandados por los enemigos antes que por cualquier individuo de las provincias.

En cuanto á las riquezas que dice poderse estraer del Huasco, debo decir á V. E. que no obstante las inauditas violencias empleadas por Osorio solo ha podido sacar de él 32.000 pesos, y aunque el dicho Huasco tenga un tesoro en sus minerales, nada sirven, interin no se estraiga con el trabajo y la dilijencia. En conclusion, Exmo señor, este pais es tan pobre que en el dia es como Santiago del Estero.

Mil y quinientos fusiles son los que se solicitan de V. E. para la tan sonada espedicion. V. E. que calcula con detencion, puede persuadirse la falta que nos harian en las criticas circunstancias en que nos hallamos.

Otra refleccion se me ocurre, á saber, la de que los enemigos pueden transportarse por mar desde Valparaiso á Coquimbo en 2 dias, y que para verificarlo tienen abundancia de transportes: de consiguiente la permanencia de nuestras fuerzas seria de muy pocos dias.

Coquimbo, se dice, es el centro del patriotismo. Yo no lo dudo : pero para que V. E. se forme una idea, basta decir que Eloreaga tomó posesion de ella con 120 hombres, y que un capitan lo hizo en el Huasco con 15 soldados. Nuestra situacion actual parece apartar los temores de tener algun contraste en el Perú, y con mucho mas fundamento en esa capital, sin embargo de la espedicion peninsular; no obstante, la suerte de las armas es variable, y no acertado el deshacernos de fuerzas que echariamos menos en caso de revez. Repito con esto, que 1.500 fusiles pueden pesar mucho en la balanza de nuestra futura felicidad.

Tenga V. E. presente que del crecido armamento que salió de Chile para esta provincia, con mejor oportunidad

de conservarlo, y con doble motivo de esperar en nuestro ausilio, escasamente llegaron á esta el numero que demuestra el oficio orijinal que incluyo á V. E. los mas descompuestos, ¿y con tal conducta podremos entregar un armamento, que sin duda alguna debe ser perdido y destrozado?

Esta provincia, es cierto, está espuesa á sufrir una invasion; pero como el enemigo para atacarla no puede hacerlo con toda su fuerza, pues mucha parte de ella debe dejar para la conservacion y orden de aquel territorio, sus esfuerzos no pueden ser de gran consecuencia y máxime teniendo que renunciar á la artilleria y caballeria, armas que nosotros podemos oponerles con ventajas. El señor Carrera dice que aquel estado tiene 30.000 milicianos de caballeria los que podian desmontarse como se demuestra en su proyecto; á la verdad que es mas facil formar un calculo, que realizarlo, y es bien de admirar que con esta fuerza disponible haya sido conquistado Chile por 2.500 hombres de malas tropas. Es un delirio persuadirse que se unirian los patriotas y soldados en bastante número para acabar con el enemigo. El hombre por un instinto medita antes de esponerse y por consiguiente calcularia era mui debil la fuerza destinada á sostenerlo.

En oficio de 28 de Octubre me pidió don José Miguel Carrera pasaporte para dirijirse á Coquimbo con los oficiales y soldados emigrados, en ausilio de aquella provincia; se le franqueó en el momento; pero dudo cual fué primero, si el permiso ó el arrepentimiento. Posteriormente, solicitaron la misma licencia varios emigrados y se les convencio no ser provechosas las circunstancias, en razon de la ninguna confianza que se tenia, pues pasados mui pocos dias los principales empeñados me presentaron un memorial diciendo que con motivo de haberse separado del mando al tirano Elorreaga de Coquimbo, y sucedidole el manso, el benéfico y justo Malta. se les concediese permiso para poderse reunir á sus familias.

Esta peticion tan escandalosa no pude menos que castigar con su destierro á San Luis; por este pequeño relato forme V. E. su cálculo.

Nada diré á V. E. de los Señores Carreras; ni me meteré á investigar si bien su conducta ó la rivalidad de sus enemigos los han desacreditado en su pais; y de consiguiente, dudo mucho de la opinion que dicen tener en Chile. Y á la verdad, señor exmo, que es muy dificil, por no decir imposible, el que un hombre mantenga su opinion despues de haber perdido un estado. Don José Miguel Carrera, se queja de haber sido arrastrado por inteligencias las mas degradantes ante el gobierno pasado; tenga V. E. á bien pedir la correspondencia escandalosa en que insultaron á este gobierno, los pocos dias de su permanencia en esta; pero mejor y con menos trabajo, oiga V. E. lo que diga el señor ministro de la guerra don Marcos Balcarce, testigo presencial de los sucesos, y el que podrá, y el que impondrá igualmente á V. E. sobre los puntos del citado proyecto, pues su permanencia en Chile y su caracter reflexivo, le han hecho adquirir conocimientros preciosos.

Chile, exmo. Señor, debe ser reconquistado; limitrofe á nosotros, no debe vivir un enemigo dueño despótico de aquel país, envidiable por sus producciones y situacion. De la fraternal comunicacion con él ganamos un comercio activo que forma la felicidad de nuestros conciudadanos y gran masa del fondo público. *Si señor: es de necesidad esta reconquista,* pero para ello se necesitan 3.500 ó 4.000 brazos fuertes y disciplinados, único modo de cubrirnos de gloria y dar la libertad á aquel estado; pero esto podrá verificarse cuando V. E. haya derrotado la espedicion peninsular y Pezuela haya abandonado nuestro territorio. Dios guarde á V. E.—1.° de Junio de 1815.

JOSE DE SAN MARTIN

(*Historia de la Independencia de Chile,* por D. Barros Arana.—Apéndice al tomo 3.°).

Despues de lo que acaba de leerse, parecerá acaso inútil la exhibicion de nuevas pruebas. Quiero, sin embargo, abundar en demostraciones, que no dejen ni el vestijio de

una duda en el ánimo mas prevenido.

He aquí un documento emanado del gobierno á quien servia el Señor Guido, dictado seis meses antes de su *Memoria.*

"*Muy reservado.*

"En caso de que por un accidente imprevisto se pudiese ocupar el reino de Chile y las tropas del mando de V. E. debiesen fijar su nuevo destino, ya que es preciso que domine uno de los partidos en que están divididos los Chilenos, me decido por el de los Larrain: la forma de gobierno se dejará á discrecion de ellos mismos, sin promover ni de lejos, la dependencia de estas provincias. Pero debe V. E. exijir, etc., etc.—Buenos Aires, Octubre 30 de 1815—*Ignacio Alvarez—Gregorio Tagle*—Sr. D. José de San Martin."—(*Ostracismo de O'Higgins*, pág. 242).

La carta que sigue del ministro de la Guerra del Director Pueyrredon, ofrece otra prueba de la antigüedad del proyecto de invadir á Chile, antes que escribiera su *Memoria* el Señor Guido.

Sr. D. Bernardo O'Higgins—en Mendoza—

Mi antiguo amigo y compañero, ofrezco á V. mi nuevo cargo de ministro interino de la guerra. El no servirá para mas en mis manos que para pensar de firme en propender en lo posible á la organizacion de la espedicion de Chile *Usted sabe que siempre ha sido mi opinion*, y por consiguiente calcule cuanto haremos ahora que el gobierno está decidido á ella. No hay tiempo para mas, etc.—Buenos Aires Setiembre 2 de 1816—*Juan Florencio Terrada.*—(*La misma obra;* pág. 246).

La grande empresa, tan largo tiempo meditada por el General San Martin, preparada con tanta constancia y habilidad, fué por fin llevada á término en febrero de 1817. Realizóse el paso de los Andes al frente del enemigo, y Chile fué tomado en una campaña de cuarenta dias. La noticia produjo en Buenos Aires la alegría que es fácil calcular. Un jóven militar, versificador entusiasta, publicó una oda

á la victoria de Chacabuco, en la cual decia al final.

Recibe loores paternal Gobierno
Que asi el plan protegiste;
Y tú, jóven virtuoso, *que insististe*
En tal empresa con teson eterno
La Patria, hoy elevada,
Te bendice en tan ínclita jornada.

La alusion era esplicada por el autor en una nota al pié, en estos términos: "Don Tomás Guido, oficial mayor de la secretaria de Estado, en el Departamento de Guerra y Marina".

Cual seria la impresion que este rasgo de complacencia, si no de adulacion, produciria en el gobierno, puede calcularse leyendo la siguiente esposicion que el aludido creyó deber dirijir al Director del Estado.

Exmo. Señor.

"En la oda que ha circulado ayer en esta capital consagrada por un soldado de la libertad á la heróica victoria del ejército de los Andes, se lee en la penúltima estrofa un apóstrofe encomiando mi cooperacion á tan brillante empresa. Esta demostracion, *que seguramente será la espresion inocente de la amistad , con que me honra su autor,* ha puesto en crisol mi delicadeza al aparecer alternando con V. E. á cuyo influjo poderoso se debió la campaña y con los heroes que despues de inmensas fatigas dieron un dia de gloria á mi adorada Patria. Mi destino absolutamente pasivo no me deja lugar á tomar otra parte en los negocios del ministerio en que sirvo, que la de un ejecutor de las órdenes de V. E. y la eficacia que pudo notárseme en desempeñar lo relativo á aquella campaña es un deber á que estoy obligado por mi instituto.

Es verdad que mucho tiempo ha, *incubé entre mis amigos* la necesidad é importancia de la restauracion del reino de Chile, del mismo modo que elevé á V. E. mis observaciones á este respecto en los momentos de ocupar la silla suprema del Directorio; pero ni por esto reconozco derecho á un elo-

gio público, ni menos á ser enumerado entre los beneméritos de Chacabuco. Envidio sus triunfos y ellos solos merecen nuestro loor eterno. Dígnese V. E. mandar publicar estos mis sentimientos, *para que con mi silencio no se crea complacerme en la defraudacion de la gloria,* y que sepan mis conciudadanos que solo me toca confundirme entre ellos al tributar mi gratitud y admiracion á los valientes de tan dichosa y memorable jornada. Dios guarde á V. E. muchos años—Marzo 3 de 1817—Exmo. Señor.

Tomás Guido.

Exmo., supremo director del Estado.

Hecha esta *amande honorable,* el Gobierno dictó el siguiente decreto:

"Los honrosos sentimientos de delicadeza que manifiesta el oficial mayor de la secretaria de guerra D. Tomas Guido lo hacen mas acreedor á la estimacion del Gobierno supremo; y para que sus conciudadanos tengan un testimonio público de su noble modo de pensar, publíquese en la Gaceta ministerial, como lo desea el interesado—Hai una rúbrica de S. E.—*Terrada.*

(*Gaceta del* 6 *de marzo de* 1817).

He concluido la tarea poco agradable que me impone el S. General Guido—Creo haber puesto en su verdadera luz cual fué el principio de su carrera militar, y cual la parte que le cupo en las dos grandes campañas de Chile. Refrescada su memoria con los documentos que le presento, no puedo dudar que él mismo reconozca que en las referencias que á él he hecho en la *Historia Argentina,* no he *vulnerado sus actos.* He dicho sencillamente la verdad; y en honor á ella rectificaré oportunamente lo relativo á su participacion en el armamento de la *Lautaro.*

LUIS L. DOMINGUEZ

NOTA.—Para no alargar demasiado este escrito, he omitido la insercion de la estensa Memoria del General O'Higgins, en que esponia en 1815 su plan de invasion á Chile.—Puede verse en el "Ostracismo", pág. 536.

LITERATURA

APUNTES BIOGRAFICOS

DEL DOCTOR DON JOSE VALENTIN GOMEZ

> "No puedo dejar pasar la ocasion de rendir debido homenaje á la digna memoria de uno de vuestros tios abolengos, el finado doctor don José Valentin Gomez. ¡Como olvidar á mi ilustre lector de filosofia que me honró desde entonces con su amistad! Tan bello en su físico como esclarecido desde su juventud por sus talentos y por el brillo de su palabra, pudo entrar en la carrera de nuestra independencia con un caudal de luces y de patriotismo demasiado notable para dejar de ser una de las eminencias políticas de nuestra historia argentina. Y lo ha sido en efecto hasta que la tirania de Rosas pretendió sepultarlo en un olvido que resulta en mayor lustre de su nombre, y de que la posteridad lo vengará con tanta justicia como entusiasmo.
>
> "(Palabras del señor doctor don Vicente Lopez, escritas en el album de la señora doña Matilde Capdevila de Calvo, en Montevideo á 15 de Marzo de 1854").

Don José Valentin Gomez nació en esta ciudad de Buenos Aires el 3 de Noviembre de 1774, en una de las casas de sus padres, sita á las inmediaciones del templo de San Miguel distrito entonces de la Parroquia de San Nicolás de Bari, donde fué bautizado. Fueron sus padres don Jacobo Felipe Gomez, natural de la villa de Brenes en el arzobispado de Sevilla, que mereció estimaciones por su buena comportacion y

contraccion al trabajo en el ejercicio del comercio y, doña Juana Petrona Cueli, natural de esta misma ciudad, conocida sobre todo por su relevante moral y honradez. Quedó viuda con nueve hijos menores, siendo entónces don Valentin de año y veinte y un dias, se aisló enteramente á sí misma y se consagró á sus hijos, no ocupándose mas que en cuidar de su conservacion y educacion, afanándose con teson en que adquiriesen la ilustracion conveniente.

Don Valentin Gomez, fué destinado muy pequeño al estudio de latinidad, y concluido este con gran provecho en el colejio de San Carlos, pasó á la Universidad de Córdoba, y completó alli sus estudios hasta recibir el grado de doctor en teologia en 21 de setiembre de 1795, que es decir ante los veinte y un año de edad.

En 18 de mayo del año siguiente recibió en la Universidad de Chuquisaca el grado de Bachiller en derecho canónico y civil.

Fué admitido luego en la Real Audiencia, que en aquella época habia en esta capital, á la práctica forense para recibirse de abogado, adscribiéndose á dicho efecto al estudio del profesor doctor don Justo Nuñez, donde concurrió por tres años con aplicacion, y en progreso, y sino concluyó esta carrera fué porque tuvo que desatenderla dedicándose á la de la cátedra.

De edad de veinte y tres años fué nombrado Fiscal Eclesiástico, y permaneció en este empleo hasta que hizo voluntaria renuncia por la incompatibilidad de sus funciones con la cátedra de Filosofia, que se le habia dado en concurso de opositores en 2 de enero de 1799, y que desempeñó por los tres años del curso con el mas ardiente y constante celo, logrando asi una multitud de discípulos de notorio provecho y entre ellos varios muy distinguidos que por su gran ilustracion, y por beneméritos han figurado en los primeros puestos de esta República.

Ya habia hecho dos años antes, en 1797, otra oposicion en concurso á la cátedra de la misma clase, habiendo sido

aprobados sus actos, y aplaudidos, de suerte que fué prevenido por el señor Regente y demás señores que componian la Junta de Vocales, del buen concepto que les habia merecido, y del mérito que habia contraido para tenerlo presente á su tiempo.

Despues de concluido su curso Filosófico se empleó por el tiempo de dos meses en el desempeño de la cátedra de Prima de Teología que estaba á cargo del doctor don Matías Camacho, por enfermedad de este.

Luego que tuvo la edad competente recibió órdenes sagradas, que le confirió en la ciudad de Córdoba el ilustrísimo señor doctor don Angel Mariano Moscoso, obispo de esa diócesis.

A fines del año 1803 hizo oposicion á la canongia magistral de esta Santa Iglesia Catedral, y el desempeño de esta funcion estableció su crédito con el reverendo Obispo de aquella época el ilustrísimo señor don Benito de Lue y Riega, de suerte que lo destinó en 23 de enero del año siguiente al curato de Moron y lo recomendó posteriormente á la Corte con un informe muy favorable.

Despues de cinco años de servicio en la parroquia de Moron obtuvo en concurso el curato de nuestra señora de Guadalupe en Canelones, del Estado Oriental, donde ejerció igualmente el oficio de Vicario foráneo, siendo aqui de notar que ya en el año 1797, cuando era aun solo clérigo de primera tonsura, habia hecho oposicion en concurso á varios beneficios en la que fueron apreciadas sus funciones, y propuesto para uno de ellos en tercer lugar sin embargo de ser tan jóven.

Habiendo en 1811 regresado de Canelones á esta ciudad por los sucesos que alli ocurrieron en consecuencia de la guerra de independencia, fué nombrado catedrático interino de teología, cuyo cargo sirvió hasta que el 23 de diciembre de 1812 obtuvo la canongía de merced de esta Santa Catedral de Buenos Aires, desde cuya época ha permanecido en ese servicio y ha sido promovido gradualmente hasta la se-

gunda dignidad del Senado Eclesiástico que tenia á su fallecimiento.

En el año 1813 le eligió el venerable Cabildo Eclesiástico Provisor y Gobernador del Obispado, cuyo cargo renunció en abril de 1815. Fué elegido segunda vez para el mismo cargo en 1821, sin embargo de la repugnancia que manifestó en el acto de su nombramiento; pero volvió á renunciarlo irrevocablemente despues de algun tiempo.

En el año de 1826 el Presidente de la Repúbica le encomendó la direccion de la enseñanza pública nombrándole Rector de la Universidad, y autorizándole particularmente para organizarla y reglamentar sus estudios. Admitió este cargo, que habia renunciado en el año anterior, y lo desempeñó satisfactoriamente hasta que dió su dimision en 20 de agosto de 1830.

La Sociedad de Beneficencia le debe tambien los erglamentos que sigue, y la han hecho prosperar, habiendo sido el alma de la Comision, que con este objeto se formó para su fundacion.

En el órden político ha prestado eminentes servicios. Cuando en 25 de mayo de 1810 fué proclamada la Independencia de las Provincias Argentinas se encontraba de Párroco de Canelones. Su posicion y su crédito fué de gran influencia para la revolucion, pero de grandes peligros para su persona. Cuando los Patriotas eran arrebatados de sus casas y transportados á las prisiones y á la Península, su persona escapó prodigiosamente despues de haber intentado inútilmente el general Elio atraerlo á la causa del Rey, ofreciéndole toda su proteccion, y sus recomendaciones para la Corte. Don Valentin Gomez resistió heroicamente á toda tentativa que no favoreciese la causa de su patria.

Entre tanto era el sosten y el consuelo de sus compatriotas hasta el punto de acompañar á sus feligreses, que en masa concurrieron á la gloriosa batalla de las Piedras, para suministrarles los socorros espirituales.

En una Junta que se celebró por el general don José Ar-

tigas para consultar si habia de atacarse al enemigo, fué oido con respeto su dictámen que estuvo por el ataque, y su presencia en el combate contribuyó á sostener el espíritu y el valor de sus conciudadanos. El parte que se dió de la victoria, recuerda sus servicios encarecidamente.

Ejerció el cargo de Diputado en la Asamblea constituyente desde su instalacion hasta que cesaron sus trabajos y desempeñó en ella por algun tiempo el cargo de secretario, y el de presidente por el término que fijaba la ley.

A la creacion del Directorio fué uno de los que compusieron el Consejo de Estado, y que hicieron mas honor á esta corporacion.

En aquella época recibió una comision del gobierno para pasar en clase de agente á Montevideo en compañia del doctor don Vicente Anastasio Echavarria á tratar de armisticio con aquel gobierno, y pasó al campo del ejército patriota á otros objetos.

En 1815 fué una de las víctimas de la revolucion, que disolvió la Asamblea y derrocó el Directorio, y apesar que el Fiscal de la causa con vista del sumario, que se le formó, espuso que no resultaba contra él cargo alguno, el gobierno revolucionario tuvo á bien espatriarlo.

Pero esta desgracia le proporcionó la satisfaccion de que pasado un año el nuevo Director general don Juan Martin Puigredon le hiciese dirijir por su ministro secretario una nota de oficio para que regresase al país, y en seguida le hubiese repuesto en su empleo de canónigo con devolucion íntegra de sus sueldos vencidos en todo el tiempo de su ausencia.

El mismo Director en 24 de octubre de 1818 le hizo espedir despacho de Enviado Estraordinario, con cuyo carácter se dirigió á las Cortes de Londres y Paris, y en cuyo desempeño permaneció hasta su regreso en 1821.

A poco tiempo fué nombrado Diputado para la Junta de la Provincia, en cuyo cargo permaneció hasta que en 9 de junio de 1823, fué nombrado comisario cerca de la Corte del

Janeiro para reclamar la devolucion de la provincia de Montevideo, ocupada entonces por las tropas brasileras. Se han publicado varias notas suyas referentes á este negocio, que le hacen mucho honor.

A su regreso del Brasil en el año siguiente sufrió un naufragio en el Banco Inglés, donde permaneció hasta que á los nueve dias llegó un buque mandado por el gobierno que le condujo á esta ciudad. Entonces el entusiasmo con que le recibió el pueblo, este honorable y tierno pueblo de Buenos Aires, manifestó el gran interés que tomaba por su persona, y los temores que habia concebido por su pérdida, y luego le dió nuevas pruebas de su confianza eligiéndole por tercera vez Diputado para la Junta Legislativa de la Provincia, cuyas funciones desempeñó hasta que en 1825, entró á ejercerlas en el Congreso Nacional, que concluyó sus sesiones en 1827.

En estas corporaciones se hizo siempre remarcable. El mismo suceso que tuvo en el púlpito constantemente para mover los corazones con sus oraciones sagradas, de que hay algunas impresas, tuvo en la Tribuna generalmente para cautivar la razon y alcanzar el convencimiento.

Sus principios en política fueron siempre los mas liberales é ilustrados. Las garantias individuales; la igualdad de derechos; la libertad de imprenta; la tolerancia política y religiosa; la conveniente reforma Eclesiástica; las leyes de olvido y amnistia; la proscripcion del comercio de esclavos; la libertad de vientres; la guerra para sostener la Independencia Nacional, y para la restauracion de la Provincia Oriental, tuvieron en él un abogado infatigable.

Su moral fué ciertamente digna y aun sublime. Sus afecciones principales fueron la humanidad y la justicia. No fueron menos constantes en él la gratitud, y la consecuencia á la amistad; mas no se dejó arrastrar asi no mas de estas pasiones nobles, por que ellas fueron siempre balanceadas por él, manteniéndolas dentro de la esfera de lo justo y conciliándolas con su firme decision por el órden público.

La afeccion á su familia no pudo tampoco ser mayor, ó

mas espresiva. Siempre interesado por ella y solo con ella se complacia. Era esto en él una verdadera pasion, y dió la última y mas relevante prueba de sus tan nobles sentimientos á este respecto en su larga enfermedad. No podia estar, no se dirá un dia, ni momentos sin sus parientes consanguineos, y afines y en los mayores conflictos de su enfermedad era su consuelo estar rodeado de ellos. El amor á su familia y el interés tomado por ella ha sido constantemente manifestado de muchos modos; pero el documento mas espresivo de que á todos los recordaba, y que por todos se interesaba, es su propio testamento que de tiempo antes tenia dispuesto. En fin murió rodeado de ellos, dando pruebas de sus relevantes virtudes religiosas, morales y políticas el 20 de setiembre del año 1833, y fué sepultado en el Panteon de esta Santa Iglesia Catedral con asistencia de un innumerable concurso, que aun fué mucho mayor en los solemnes funerales que se celebraron á los pocos dias, lo que ha demostrado bien la general estimacion y aprecio que han hecho siempre de él sus compatriotas, y demás habitantes de este gran Pueblo.

JOSE GREGORIO GOMEZ

EL PAGO DE LAS DEUDAS

NOVELA ORIGINAL

Al señor don José Victorino Lastarria

Muy apreciado amigo:

Conozco, al dedicarle este trabajo, que no presento al público una obra digna de usted; pero me asiste la confianza de llamar en él la atencion sobre un rasgo de nuestra vida social que merece estudiarse por la importancia que encierra. Es muy general idea entre los padres de familia la de que, legando á sus hijos un cuantioso caudal, no tienen que cuidarse de acostumbrarlos á los hábitos saludables de una vida laboriosa, sin pensar que no basta una llave de oro para abrir las puertas de la felicidad. Algunas de las fatales consecuencias que origina la práctica de semejante idea es lo que he querido pintar en la presente novela. Sírvame, pues, este propósito para disculpar los defectos que contenga y reciba usted como una muestra de la sinceridad amistad que le profesa su afectísimo.

Alberto Blest Gana.

Santiago, noviembre 24 de 1860.

I.

En un hermoso salon de una casa de Santiago, de las

que aun resisten á las innovaciones de la moderna arquitectura, véianse en una noche de diciembre, varios grupos de personas que conversaban con la alegre confianza que la tiranía de la etiqueta no ha conseguido aun desterrar enteramente de nuestra sociedad. Uno de esos grupos lo formaban tres mujeres jóvenes que, aislándose de los demás, acababan de sentarse en un sofá colocado á la opuesta estremidad del salon en que las otras personas conversaban. No bien habian principiado una de esas interminables charlas confidenciales, que solo las mujeres parecen tener la facultad de prolongar con indefinida animacion, cuando un jóven apareció en la pieza vecina y entró al salon despues de dejar su sombrero sobre una silla. Las tres mujeres dejaron de hablar y fijaron al mismo tiempo sus ojos en el que entraba y se dirigia hácia ellas. El jóven se sentó en una poltrona junto al sofá, despues de saludarlas; pasó con descuidada elegancia una de sus manos sobre la cabeza dejando sus cabellos negros en el mas artístico desarreglo y acariciándose con indecibe fatuidad los bigotes, miró á las tres señoras que se habian quedado silenciosas.

—¿Muy interesante era la conversacion que he venido á interrumpir? dijo con el aplomo del hombre buen mozo, que cree que su presencia nunca es importuna.

—Talvez, contestó una de ellas.

—¿De qué se trataba? dijo el jóven.

—En primer lugar, observó otra de las señoras, la conversacion era secreta.

—Entonces la dejarán para despues, replicó el jóven riéndose, á menos que me quieran tomar por confidente.

—¿Y por qué no nos deja usted libre el terreno? replicó la que habia hablado primero.

—Y á donde quieren ustedes que me vaya por Dios.

—A conversar con los de allá, contestó la que habia hablado la segunda, mostrando las personas reunidas en la otra estremidad de la espaciosa pieza.

—¿Allá? dijo el jóven, vamos, ustedes son sin piedad y

solo responderé con una obstinacion equivalente á la de ustedes: me quedo.

Entre tanto una de las tres no tomaba parte ninguna en aquella discusion y sus ojos parecian perseguir alguna idea por entre los anchos pliegues de las rojas cortinas de brocato que pendian delante de las ventanas.

—De modo, Luisa, dijo el jóven dirijiéndose á ella, que usted es la única que me autoriza para quedarme.

—¡Yo! ¿y por qué? contestó ella saliendo de repente de su distraccion y poniéndose ligeramente encarnada.

—Porque usted ha callado, replicó el joven y como usted sabe, *quien calla otorga.*

—O niega, añadió ella con viveza.

—Por consiguiente, me quedo por unanimidad de sufragios. En este momento se presentó un criado anunciando que el té estaba pronto. Las dos señoras que habian hablado primero se retiraron á la pieza vecina, donde el té se hallaba servido y el jóven aproximó un poco su silla al sofá en que Luisa habia quedado sola.

—¿Siempre es el viaje mañana? preguntó el jóven.

—Siempre.

—¿A que hora?

—A las seis.

—¿Me permite usted acompañarla á salir de Santiago?

—¿Para qué?

—Para tener el gusto de verla mas tiempo.

—Gracias, sé que usted es galante.

—Gracias sí ó gracias nó?

—Gracias nó.

—Dios mio; qué ingraciable está usted esta noche.

—¿Porque quiero ahorrarle una incomodidad?

—No, ¿por qué me priva de un placer tan fácil de concederse?

—Dejemos las galanterias, Luciano, dijo la jóven con un imperceptible acento de tristeza.

—Tambien la diré yo: dejemos las incredulidades, re-

plicó él.

—¿Qué es lo que yo me niego á creer? preguntó Luisa..

—Cuanto yo la digo con sinceridad.

—¿Por ejemplo?

—Mi amor, primeramente.

—Esa es una verdad que usted confiesa á todas las mujeres con quienes habla.

—No á todas, nó: solo á las bonitas.

—En fin, en algo siquiera, conviene usted conmigo.

—Lo que prueba que andando el tiempo, podemos entendernos del todo.

—Eso depende del modo como usted lo considere.

—Siempre por el mejor lado, por supuesto.

—¿Cual?

—El del corazón.

—¿Aun le queda á usted algo? dijo Luisa sonriéndose..

—Mucho y renovado por un poderosísimo agente.

—A ver, nómbreme ese agente de tan maravilloso efecto..

—Un amor verdadero.

—Ya cae en su refran perpetuo.

—En las grandes arias, Luisa, el refran es lo que mas agrada.

—Sí, cuando es sentido y verdadero.

—Basta que el que lo oye tenga en el alma la necesaria sensibilidad para comprenderlo, y yo creo que usted se encuentra en ese caso.

Luisa se quedó pensativa: sus ojos pardos, de una languidez enfermiza, volvieron á perseguir una idea entre los pliegues de las cortinas , mientras que Luciano jugaba con la punta de sus bigotes, con aire de un hombre que vive muy satisfecho de sí mismo.

—¿Piensa usted en el viaje ó en la vuelta? preguntó Luciano, sacando á la jóven de su meditacion.

—En uno y otro, dijo ella.

—¿Qué diria usted si yo fuese á sorprenderla en su retiro?

—Que me aprecia verdaderamente.

—¿Tan poco? Todos los dias me encuentro con personas á quienes aprecio y ni tan solo me detengo para hablar con ellas.

—¿Será mas que aprecio entonces, falta ver si usted lo hace, dijo Luisa con la voz ligeramente turbada.

Esta conversacion la interrumpió una de las señoras que habian ido á servir el té y que vino trayendo una taza que presentó á Luisa.

II.

A las cinco de la mañana del siguiente dia Luisa se hallaba vestida de viaje, en compañia de una de las señoras con que la vimos en la noche que acababa de pasar. Luisa sostenia su frente en una mano, y miraba con distraccion las tazas que habia sobre la mesa en que apoyaba sus brazos. En esta actitud, que cuadraba perfectamente con la tristeza habitual de su rostro, sus facciones regulares y suaves tenian una espresion de dulzura plácida y serena, realzada por la languidez casi triste de sus ojos. Dos gruesas trenzas de pelo castaño caian sobre sus espaldas y descendian mucho mas abajo de su elegante cintura, ceñida por una preciosa bata de cachemira, que dibujaba con modestia las artísticas curvas de su cuerpo esbelto y delicado. Sus manos estaban aprisionadas en guantes de un color oscuro, pero que en nada perjudicaba á sus breves dimensiones y las anchas manguillas que servian de forro á las abiertas mangas de la bata, dejaban ver unos brazos de una mate blancura, en los que las blandas sinuosidades de los contornos rivalizaban en perfeccion y belleza.

La puerta del cuarto en que se hallaban estas dos personas, dió paso á una criada jóven, de ojos vivos y rosadas mejillas, que entró trayendo un gran chalon frances y som-

brero de viaje del que pendia un velo negro.

—Ya está el coche señorita, dijo la criada pasando á Luisa el chalon y el sombrero.

—Abrígate bien, porque la mañana está fría, le dijo la señora que estaba con ella.

Luisa se puso el sombrero y dejó caer el velo sobre su rostro.

Hecho esto dió un abrazo á la que la acompañaba y saliendo á la puerta de la calle seguida por la criada, subieron en un elegante coche de viaje, que partió al galope, haciendo temblar las vidrieras de las casas.

Las dos personas que viajaban de ese modo a las seis de la mañana en uno de nuestros mas hermosos dias de diciembre, de apariencias y condiciones tan diversas, iban sin embargo preocupadas al mismo tiempo de un sentimiento idéntico, que tanto agita los corazones delicados de esas flores cultivadas por la civilizacion que llamamos señoras, como el corazon inculto de los que nacen en los últimos escalones de le jerarquia social: ambas amaban.

Luisa era viuda, jóven y rica.

Maria, su criada, era jóven tambien, y si no rica, aspiraba á serlo con toda la vehemencia de que es capaz un corazon femenino. Esto parece suficiente para decir que su aspiracion á la riqueza era inmensa, pues creemos que el cielo ha dado á la mujer en voluntad, es decir en fuerza moral, cuanto ha prodigado al hombre en fuerza física; y aquella sin duda acabará por esclavizar á la segunda, cuyo imperio no salva los límites de un círculo muy reducido.

Luisa, era rica al tiempo de casarse y mas rica seis años despues, cuando se halló viuda á la bellísima edad de veinticinco años. En esta florida estacion de la vida femenil, ha desaparecido ya el ángel de los rosados ensueños, la hada mecida por vaporosas ilusiones, á quien un vago presentimiento de una dicha futura turba el alma, y aparece en su lugar la mujer, tal como la sueñan y desean los que viven en el mundo; es decir con ilusiones, y corazon para saberlas

realizar, con aspiracion franca hácia la dicha, y con alma capaz de comprenderla en sus multiformes peculiaridades: la mujer, en fin, la realidad que embalsama los sueños, que dá forma y calor á las informes aspiraciones de todo lo que respira juventud y vida, y no la modesta esperanza que solo se atreve á confiar su perfume á las misteriosas revelaciones de tímidos deseos. Luisa no era sin embargo una belleza acabada y los que van corriendo por el mundo con un tipo de perfeccion ideal grabado en la mente, como la efijie de una moneda, habrian hallado que su nariz no recordaba ni la rigidez de la línea griega, ni la delicadeza mas suave que Rafael y Murillo hallaron en alguna oscura y pobre plebeya que les sirviera de modelo para sus obras maestras. Pero, como dijimos, Luisa amaba, y el amor presta á la mujer un encanto que burla los venerables principios del arte y que se esparce irresistible en torno de ese corazon que ha llegado al apojeo de su belleza moral. Luisa habia conocido á Luciano en una tertulia, cuando el prestigio de la voga lo representaba resplandeciente y admirado ante sus ojos. Las melodiosas armonías que Dios ha puesto en el alma de la mujer, para templar el rudo prosaismo de las pasiones, resonaron con ese golpe eléctrico, que conmovió las adormecidas fibras de su corazon. Luciano y su gracia hicieron lo demás. Luisa le revistió con la poesía de su imaginacion, pues, la mujer, vé á ciertos hombres con el color poético que irradia de ella misma, asi como un enfermo de ictericia lo vé todo amarillento y opaco: el color de la ictericia amorosa es rosado, el mismo color de la aurora, y la aurora es el himno cuotidiano de la creacion hácia Dios, asi como el amor es el himno de las almas hácia la dicha perfecta. El mundo fisico y el moral se hallan reunidos por la misma ley que hace depender al suelo de las variaciones atmosféricas. Mas, Luisa no pudo entregarse á ese amor con entera confianza, pues la sociedad hablaba de las inconstancias de Luciano, pintándolo como un hombre disipado para el cual el amor era un capricho pasajero. Replegóse con este temor á la fria indiferencia de que

una mujer se sirve, como un miope de un lente, para examinar mejor lo que pudiera escapársele. Ella olvidaba que en este juego el corazon deja muy atrás á la voluntad, formando dos personas distintas de un solo ser enamorado. Luciano hablaba con pasion, y el alma de una mujer predispuesta al amor, se coloca á la misma clase de ese sentimiento, con la docilidad del piano bajo las diestras manos de un hábil afinador. Antes de poder juzgarlo lo amaba ya. Este es un fenómeno que en la humanidad viene repitiéndose desde Adan. Ciertos sentimientos espontáneos, tenaces como son á todo género de raciocinio, se nos figuran en el órden moral, tener la propiedad de los líquidos en el físico, que siempre tienden á abrirse paso al traves de las vallas que quieren desviarlos de su curso natural: son, sin duda sentimientos líquidos asi como nadie trepidaria en llamar al orgullo, por ejemplo, un sentimiento gaseoso.

Luisa luchó por conservar su aparente indiferencia, con el heroismo propio de la mujer, que instintivamente conoce esa ley esclusiva del amor que podrá llamarse el *gana pierde* del corazon, pues á medida que el hombre cree ganar en el ánimo de una mujer, vá perdiendo insensiblemente su propia voluntad. Pero en esa lucha, la jóven viuda no supo dominarse hasta el punto de ocultar su verdadero sentimiento á los esperimentados ojos de Luciano, de manera que cada una de sus conversaciones terminaba como la que hemos visto al principio; Luisa, mas bien por su turbacion que por sus palabras, revelaba el secreto de su amor. Al mismo tiempo que continuos esfuerzos morales, que produjeron en ella un estado febril, por la continua agitacion de su sistema nervioso, la habian abatido y debilitado en términos de alarmar á su familia. Los médicos que se consultaron entonces, prescribieron baños de mar y Luisa decidió el viaje á un pequeño puertecito de nuestras costas. Esta era la razon del viaje que la vemos emprender.

Maria, la criada, se habia sentado enfrente de su señora y aprovechándose de las continuas distracciones de esta, diri-

jia con notable frecuencia su mirada al pescante del coche, donde el objeto de sus desvelos se hallaba bajo las formas de un cochero moceton y ordinario, que con su rostro tostado, bruscos ademanes, representaba, para Maria el tipo de la belleza masculina. El cochero y la criada se hallaban ligados por una pasion dominante en ambos: la de adquirir dinero y poner una *esquina*. Esta pasion era el lazo que mas intimamente ataba sus corazones y con frecuencia, en sus amorosos coloquios, figuraban los inventarios de los artículos que mas espendio tendrian en la deseada esquina, jurándose mutuamente á la par de un eterno amor, el no perdonar los medios de esplotar honradamente á la ama á quien servian.

Tales eran los sentimientos que agitaban á los viajeros, que nosotros abandonaremos para volver á Santiago.

III.

Tres jóvenes se hallaban reunidos delante de una mesa en uno de los mejores cuartos del hotel de Francia, en la calle del Estado. Eran las cinco de la tarde y sobre la mesa se veian simétricamente arregladas varias fuentes y numerosas botellas de formas y colores variados. Los tres jóvenes desplegaron sus servilletas y atacaron la sopa con juvenil apetito, saboreando con igual ardor los primeros platos que un criado les servia. Durante este tiempo la conversacion era muy poco animada, rodando sobre generalidades de ningun interés; pero poco á poco hiciéronlos mos espansivos las frecuentes libaciones á que mútuamente se convidaban, hasta que uno de los jóvenes despidió al criado y cerró tras él la puerta de la pieza.

—Luciano nos está negando el verdadero motivo de su viaje, dijo volviendo á ocupar su asiento.

—¿Y tú no conoces ese motivo? preguntó Luciano.

—Como nó, y Diego tambien debe conocerlo.

Luciano pareció repetir con la vista, al que el otro habia llamado Diego, la pregunta que acababa de hacer.

—A lo menos lo sospecho, dijo este, y no creo que necesitando tomar baños de mar, como dices, dieses la preferencia á un miserable puertecillo, sobre el de Valparaiso, que abunda en comodidades y distracciones.

—Y tú, Pedro, ¿piensas lo mismo? dijo Luciano sonriéndose, al otro jóven.

—Yo pienso, dijo Pedro, que vas á seguir tu conquista de la viuda y añado que tienes un gusto digno de elogio.

—Entonces, replicó Luciano, bebamos una copa á su salud.

—Y á sus amores, dijo Diego, llenando las tres copas, que se alzaron un instante y volvieron vacias sobre la mesa.

—Ahora, dijo Pedro, es preciso que Luciano nos cuente esos amores, para poder concluir estas botellas.

—Son como todos y no tienen nada de particular, respondió Luciano: yo la amo: ella me ama...

—Vosotros os casais, terminó Diego...

—Ah! ah! esclamó Pedro, ¿se trata de matrimonio?

—Ni mas ni menos, dijo Luciano.

—¿Y ella tiene? preguntó Pedro.

—Cien mil y pico de pesos, contestó Diego.

—De cuanto es el pico?

—Cincuenta ó sesenta mil, dijo Luciano.

—Ven acá, que te demos un abrazo, esclamaron á la vez los dos jóvenes estrechando á Luciano.

—Amigos, dijo Luciano sacando su reloj, siento en el alma tener que abandonarlos, pero debo ir á tomar órdenes á casa de la hermana de Luisa y hacer otras visitas despues.

—Antes de irte nos harás una promesa, dijo Pedro.

—Con mucho gusto.

—Nos escribirás informándonos de aquel lugar para irte á acompañar.

—Asi lo haré.

Despidióse de sus dos amigos y se dirijió á la casa en que dimos principio á nuestra narracion.

—Sabes, dijo Pedro, cuando se dejó de oir el ruido de pasos de Luciano, que es para él una fortuna loca la de casarse con esa viudita. Figúrate que ha derrochado ya lo poco que le dejó su padre, que no trabaja ni trabajará nunca y que ademas se está endeudando para satisfacer las necesidades de lujo que ha contraido. Luciano ha intentado rehacerse jugando; pero carece de esa destreza que sirve para improvisar una fortuna en una noche y solo ha conseguido hacer pasar á los bolsillos de otros mas maestros que él, los pocos reales que le restaban de su herencia, de manera que no le queda mas recurso que buscar una mujer con plata y la ha encontrado.

Al mismo tiempo Luciano llegaba á la casa de Luisa y era recibido por la señora que vimos en compañia de esta en la mañana del viaje.

—Mañana temprano me marcho, y vengo á pedir órdenes de usted, dijo Luciano, ocupando la silla que la señora le presentó.

—Gracias, contestó esta, nada tengo que encargarle sinó mis recuerdos. Luisa debe hallarse perfectamente instalada: ocupa la mitad de una casa que pertenece á un español, uno de los hombres mas notables del puerto, y Luisa me ha escrito que la familia de este caballero, la cuida y atiende con un cariño que no halla como pagar.

Algunos instantes despues Luciano se despidió de la hermana de Luisa y fué á continuar sus visitas de despedida.

Dos dias despues llegaba al puerto donde Luisa habia ido á pasar la estacion de verano. El jóven tuvo cuidado de buscar primero un alojamiento, lo que con gran dificultad consiguió por fin, y despues de vestirse se presentó á la bella viuda en un traje elegantísimo de campo.

Luisa, al verlo entrar, no pudo reprimir un movimiento de alegria que no pasó desapercibido á los ojos del que

lo causaba. Sus mejillas, habitualmente pálidas, se cubrieron de un tinte rosado que aumentaba el brillo de sus ojos y la mal reprimida felicidad que se dibujó en su rostro. Luciano la saludó lleno de gracia y se sentó á su lado, doblando entre sus manos, cubiertas por guantes recien estrenados una finísima caña de la India.

—Ya vé usted que sé cumplir mis promesas, dijo lanzando sobre Luisa una mirada de la mas amable fatuidad.

—Gracias, contestó ella conmovida, veo que usted sabe cumplir sus promesas.

—Figúrese usted lo que seria tratándose de un juramento.

—¿Será usted tan puntual?

—Es decir que lo cumpliria aun á riesgo de mi vida.

—¿En tan poco la estima vd?

—Segun la carta sobre que la juegue.

—Es que usted habrá ya hecho tantos juramentos, dijo Luisa volviendo á la idea que desde su partida la atormentaba.

—En todos casos eso no seria un mal, replicó Luciano, pues tendria la garantia de la práctica en mi favor.

—Cabalmente es uno de los casos en que la práctica no es una garantia.

—¿De que casos habla usted entonces? dijo Luciano.

—De.... en fin, de los que usted quiera.

—Vamos, á todo esto me hace usted aplazar el propósito que traigo formado desde mi salida.

—¿Cuál?

—El de cobrar á mi vez la promesa que usted me hizo.

—¡Yo una promesa! No la recuerdo.

—¿Tiene vd. el corazon tan olvidadizo como la memoria?

—¿En punto á promesas?

—Sí, y á impresiones tambien.

—Le confieso que no creo haber hecho promesa ninguna, dijo Luisa, sin querer entrar directamente en el te-

rreno á que Luciano queria llevar la conversacion, sin embargo que lo deseaba con vehemencia.

—Yo la ayudaré entonces á recordar: usted me prometió que si venia á verla, miraria mi viaje como una prueba de amor.

—¡No! yo no he dicho tal cosa! esclamó ella.

—¿Se arrepiente usted de haberlo pensado? dijo Luciano. Luisa sintió su sangre agolparse en oleadas ardientes á sus mejillas.

—¿Usted se precia de adivino? contestó fijando en el jóven sus ojos llenos de amor.

—Los enamorados tienen segunda vista, dijo Luciano retorciendo graciosamente su baston.

—Los enamorados puede ser; pero usted...

—Acabo de andar cuarenta leguas solo por verla.

—¿Y cómo ha pasado usted todos estos dias en Santiago?

—Mejor que aquí porque me creía feliz.

—Y su desgracia ¿en qué consiste ahora?

—En que van huyendo de mi las esperanzas.

—En eso me creo de una porfia ejemplar.

—No lo demuestra usted ahora, porqué desmaya tan pronto.

—Si usted no me tiende la mano me faltará ciertamente el valor.

Luisa se paró sin contestar y pasando á Luciano una de sus manos, que el jóven besó con pasion, fué á pararse á una de las ventanas de la pieza que daba sobre un huerto. El que se hubiera hallado junto á ella en ese momento habria oido distintamente los latidos de su corazon.

En ese mismo instante una persona entró en la pieza donde tenia lugar aquella escena y pareció turbada y sorprendida al ver á Luciano, haciendo inmediatamente ademan de retirarse.

—Adelina, dijo Luisa, déjeme presentarla á un amigo de Santiago, el señor don Luciano Aguilar.

La persona á quien se dirijieron estas palabras, saludó al jóven bajando la vista y se sentó despues al lado de Luisa, que habia vuelto al sofá.

—Es preciso que le diga, añadió Luisa dirijiéndose al jóven y tomando la mano de Adelina, que esta señorita tiene por mi las atenciones y cariño de una hermana.

—En esto no hago mas que dejarme llevar de mis simpatias, dijo Adelina mirándola cariñosamente.

La conversacion duró solo algunos instantes, al cabo de los cuales Adelina se retiró:

—La tarde está lindísima, dijo Luisa ¿quiere usted que vayamos á dar un paseo?

Luciano la ofreció el brazo, y salieron de la casa con direccion á la plaza.

IV.

Aquí dejaremos hablar á uno de los personajes de esta historia para ver desarrollarse los acontecimientos que fueron sucediendo en ella.

"Querido Pedro:

"Al cumplir con la promesa que te hice de escribirte, principiaré por declarar, ante todo, que no es el fastidio lo que me obliga á ser tan puntual contigo. Me divierto muchísimo, por el contrario, y principio á creer que hasta ahora he perdido el tiempo corriendo tras engañosos placeres en las grandes ciudades, cuando me encuentro con tan pronunciadas tendencias hácia la *paz inefable* de los campos. Mis gustos principian tambien á participar de la modestia de mis aspiraciones, pues empiezo á desdeñar el supérfluo adorno de los guantes y anudo mi corbata con un sublime desprecio, que te serviria de provechosa edificacion: voy á contarte el secreto de tan rápida metamórfosis.

"Ya sabes qué amor me trajo á estas playas, como me

ha llevado siempre en todas direcciones. Encontré á mi Luisa un poco mas pálida; pero siempre con los ojos bañados en esa humedad que solo la pasion sabe prestar á la pupila: su aire sentimental no dejó de conmoverme y halagar mi orgullo á la vez; pues tú sabes que todo hombre lleva en su pecho un grano á lo menos de crueldad con que Neron, Calígula y tantos otros ilustres malvados se distinguieron en la antigua señora del mundo: á todos nos complace el sentimiento que nuestro amor puede arrojar en el corazon de una mujer. Al sentarme á su lado emprendí mi ataque y el éxito fué igual al de César: vine, ví y vencí. Ha sido una conquista digna del siglo de los telégrafos y vapores.

'En la tarde fuimos con Luisa á pasearnos por la playa. Allí nos juramos un eterno amor al ruido de las olas que llegaban palpitantes á humedecer la arena que pisabamos. Los últimos rayos del sol poniente arrojaban, sobre el dulce rostro de Luisa, sus rosados tintes, animando la pálida melancolía de sus mejillas pálidas y delicadas. Algunos cabellos de su frente flotaban á impulso de las brisas marinas, y sus ojos que retrataban un amor tan inmenso como el oceano que oia nuestros juramentos, me decian las ardientes protestas que sus trémulos lábios no acertaban á pronunciar. Así, con las manos castamente entrelazadas como se vé en algunos grabados de Pablo y Virginia: con los corazones palpitando bajo la mano abrasadora por el mismo sentimiento: con las miradas perdidas en el amor infinito al que rendíamos tan elocuente culto, pasamos sentados sobre una roca, respondiendo á mil adoraciones no pronunciadas por la boca pero sentidas por el corazon, á ese tumulto de jenerosos y elevados sentimientos que el amor arroja en el alma que avasalla.

En ese momento lo olvidé todo, hasta mis deudas, que ojalá mis acreedores lo olvidaran como yo, pero estoy seguro que los pícaros no comprenden el amor. Aquella escena, me hizo comprender en un instante lo que juzgaba

desatinados sueños de los poetas y si hubiese tenido mi cartera, me habria puesto á perseguir consonantes, para espresar mis ideas, con una uncion de las mas divertidas. Ahora mismo, tal es el imperio de mis nuevas impresiones, siento bullir en mi mente una infinidad de composiciones de todos los metros imaginables que bailan en un encendido cerebro como los niños á quienes llaman para darles dulces; pero al querer estamparlos por su órden en este papel, antes que hagan estallar mi cabeza, oigo tu voz con el énfasis sentencioso de Mentor que dice: "¡Oh, Luciano, hijo del viejo Aguilar, en nuestra época, el tiempo debe aprovecharse y lo pierde indudablemente el que se entrega á producir versos, especie que no tiene espendio ninguno en la República." Y yo dócil á tu voz, me despido de tí para volver á mis amores, lo que bien pensado, puede aprovecharme mejor.—*Luciano*".

"Querido Pedro:

Ayer, en medio del romanticismo que me animaba, olvidé decirte que mi primera y victoriosa declaracion fué interrumpida por una niña de 18 á 20 años, en la que no pude fijarme con tranquilidad, porque me hallaba en el caso de un autor á quien vienen á pedir plata para mandar á la plaza, cuando se halla á punto de pescar en el oceano de la imaginacion, una frase que le falta para redondear su periodo. Yo, en mi calidad de enamorado, queria redondear mi declaracion. Mas en la noche, despues de nuestro paseo á la plaza, pude con mas calma examinar á Adelina y admirar la riqueza de su privilegiada organizacion. Ella forma con Luisa el mas perfecto contraste; todo lo que en esta es languidez, debilidad y melancolia, es en Adelina vigor, pasion y viveza. Figúrate una niña de veinte años, fresca, rosada y divinamente hecha. La blancura estremada de su cutis solo puede compararse con la de ciertos mármoles despues de pulidos por algun artista maestro. Sus ojos son grandes, negros como

esta tinta, y brillantes como el azabache: cada una de sus miradas habla imperiosamente de amor, al través de sus pestañas crespas y tupidas y bajo las cejas mas ideales que pueden terminar una frente lindísima, terza y pequeña, rodeada de una indecible profusion de cabellos color ébano. ¿Has visto las bocas de ciertas vírgenes andaluzas que harian inventar el beso si se ignorase esta elocuente espresion del amor? Esa es la boca de Adelina: boca burlona, húmeda siempre, que rie sin contraerse, mostrando dos hileras de dientes de una pequeñez y trasparencia exageradas y que parece dotada del mismo don casi esclusivo de los ojos para retratar las impresiones del alma. Adelina es tan alta como Luisa y hay en todo su cuerpo un poder de fascinacion irresistible, pues tiene la gracia vaporosa que hallamos en la mujer durante los primeros años de la adolescencia, junto con la arrogante majestad que infunde timidez y desesperacion al mismo tiempo. Al contemplarla me puse á pensar en los caprichos del destino que hace nacer y vejetar en un oscuro rincon á una mujer que presentada en nuestros salones, la adorarian de rodillas, mientras que aqui los rústicos campesinos pasan sin comprenderla y sin imaginarse que lleva el cetro mas poderoso de la tierra: el de la belleza.

Bien pensarás que una idea ocupó con la velocidad del relámpago, mi corazon y mi espíritu al mismo tiempo: ¡hacerme amar por ella! Mi fatuidad de libertino y hombre á la moda me abandonó como por encanto y me puse á mirarla con la timidez propia de un colegial que se ha enamorado de alguna prima bonita. Muchas veces me has oido que para mi el lujo y adornos con que una mujer se engalana varian tanto como su belleza; pues bien, me engañaba bárbaramente; el vestido de percal de Adelina arrulló con amor mis mas exageradas fantasías, y me encontré ridículo recordando mis juramentos de la víspera, hechos á Luisa, á la caida del Sol y al compás de las olas del mar. Toda esa poesía me dió deseos de compadecerme

y hallé pretenciosos los brillantes y perfumados encajes, poniéndome á adorar los sencillos atavios de aquella beldad campestre. ¿Comprendes la tiranía de estos nuevos sentimientos, para que hayan llegado á trasformarme de este modo? Por mi parte, y habiendo dudado de tantas cosas en mi vida, me siento con fuerzas para creer en todo y me esplico como la cosa mas sencilla los suicidios por amor.

Esta perla de aldea está engastada en una familia de costumbres patriarcales, que me infunde horror por mis pasados desarreglos. El padre es un viejo español, de esos que comprenden el honor castellano á la manera del Silva de Hernani; se me figura que nunca ha tenido una deuda, ni ha comprendido esa existencia en la que se ponen treinta onzas sobre una carta y se arroja como á un insolente al cobrador de la sastreria. La madre es chilena, sin ninguna cultura, y reza el rosario á la oracion con las criadas de la casa.

En la noche vino Adelina á las piezas que ocupa Luisa en la casa. Llegó acompañada por sus padres y un tercer personaje que tiene oficialmente el título de novio de Adelina. Este mozo se llama José Dolores, y lleva con una candidez digna de *fotografiarse* una cabeza de inocente sobre los hombros de un cargador. Parece que en aquella noche se habia puesto su levita de los Domingos, que recuerda las que usaban nuestros abuelos y debe ser la obra maestra del sastre de este lugar. Te confieso que al verlo así con una corbata roja, que habria envidiado un toreador español, sentí por él una compasion sin límites. Sus zapatos me hicieron casi venir las lágrimas á los ojos, y estreché su mano con esfuerzo de cariño para recompensarle por su fealdad.

Durante la conversacion mis ojos no podian apartarse de Adelina y á veces noté en Luisa una inquietud mal disimulada. Un rasgo de ella, eminentemente femenino, me cercioró de la verdad de mi observacion. Luisa desplegaba

una gracia en todas sus palabras que acusaba los esfuerzos de su espíritu y hacian abrir la boca al novio de Adelina. Luego, como satisfecha de mostrarme su superioridad intelectual, cambió de conversacion y dirijiéndose á la linda novia:

—Adelina, la dijo, ¿por que no toca usted algo? á Luciano le gusta muchísimo la música.

Adelina bajó la vista ruborizándose.

—Ah! esclamó Luisa, se me habia olvidado que usted no toca.

Y sentándose al piano ejecutó una pieza con admirable maestría.

—¡Eso si que es lindo! esclamó don José Dolores, el novio de Adelina, en un rapto de entusiasmo de los mas ingenuos.

Al cabo de algun rato nos retiramos todos y héme aquí escribiéndote á las dos de la mañana. Si me preguntas si estoy contento, te diré que lo ignoro: el rostro angelical de Adelina y el novio con su incomparable levita se me aparecen en todas partes.

Si ves á alguno de mis acreedores, para lo cual te bastará darte un paseo por las calles, dales un recuerdo en mi nombre. Francamente, ahora no concibo como pude haber derrochado tanto dinero, cuando aquí viviria con cincuenta pesos al mes. Tu afectísimo—*Luciano*".

"Querido Pedro:

Es verdad que he dejado pasar ocho dias sin escribirte. Esta vida de campo, que me ha dado en diez ó doce dias mas emociones que la de un año en Santiago, absorbe de tal modo mi tiempo que en la noche, cuando me hallo solo, me queda apenas la libertad de darme cuenta de lo que en el dia he sentido.

Al dia siguiente de mi última carta, Luisa parecia dominada por una tristeza invencible. Sus ideas tomaban un giro melancólico del que tuve gran trabajo para desviar-

las. En la tarde hicimos nuestro acostumbrado paseo á la playa y alli anduvimos silenciosos mas de media hora.

—¿Recuerda usted los juramentos que me hizo aqui, Luciano? me dijo cuando llegamos á la roca en donde me habia jurado un amor eterno.

Te confieso, Pedro amigo, que el tono sentido con que aquellas palabras fueron pronunciadas, resonó dolorosamente en el fondo de mi pecho, despertando mi candor y buena fé de niño, adormecidos despues en mis amorosas correrias. Los ojos de Luisa indicaban tan profundo temor, el timbre de su voz habia vibrado en mis oidos con tan triste melodía y la palidez de sus mejillas retrataban un sufrimiento tan intenso, que al instante cruzó por mi cerebro una idea jenerosa y juré en mi interior consagrarme para siempre á la felicidad de aquella mujer.

—¿Si los recuerdo, me pregunta usted? le dije; vea usted, Luisa, mi vida hasta ahora ha corrido entre placeres fáciles y usted ha tenido el poder de hacerme apreciar lo que la pureza vale en el amor. ¿Puedo echar al olvido esas promesas, cuando en usted he cifrado la esperanza de una vida sin remordimientos ni ajitaciones?

Te aseguro que en aquel instante era tan sincero como en mi primera confesion, con mas el arrepentimiento de mis faltas, como me arrepentia al lado del confesor de haber robado los dulces que mi pobre madre guardaba en mi antiguo aparador que servia en mi casa de despensa. Sin duda el diablo vino á reirse de la seriedad de mis palabras, porque no pude impedir que en medio de mi uncion tomase forma la idea que la fortuna de Luisa me sacaria del abismo de mis deudas. ¡Ya ves que soy espantosamente franco! yo arrojé de mi esa maldita idea con horror y apoyé castamente mis labios sobre la mano de Luisa, que parecia renacer á esa nueva felicidad. Cierto que el hombre es un ser estraño, Pedro. En ese momento habria querido tener pronto un carruaje y arrancar de aquel lugar con Luisa, para no turbar la calma que me

infundió su calorosa alegria. En la soledad, en medio de la naturaleza, cuya solemne majestad hace tan grandioso marco al amor, una mujer que ama parece revestida de una poesia que es imposible sospechar en un salon, donde es preciso apagar la voz para no ser oido, y disimular hasta la alegria de los ojos para no ser adivinado por los importunos curiosos. Asi se me presentaba Luisa en esa tarde; eran mas dulces al aire libre sus palabras, porque el eco las repetia en mi corazon y las brisas las balanceaban en mis oidos, envueltas en los perfumes que habian recojido en los vecinos bosques.

Volvimos á la casa alegres y risueños, tomando las flores silvestres que encontrábamos de paso y admirando la majestuosa armonía de la naturaleza. Al cabo de cortos instantes que nos hallábamos en la pieza que Luisa habia destinado para salon, los huéspedes de la casa vinieron como en la noche anterior: Adelina con un vestido blanco mil veces mas bella que la noche precedente; el novio con su elegancia dominical, y los padres de Adelina revestidos de su bondadosa seriedad. ¡Ah Pedro, si oyes decir que me he dado un pistoletazo, compadéceme de corazon porque habré sufrido mucho! Esa muchacha del campo, sin atavíos ni cultura, tiene sin embargo un estraño poder de fascinacion que arrastra el alma á sus piés! Mientras Luisa conversaba con su madre, nuestras miradas se encontraron un instante y en ese instante solo, mi corazon blasfemó del destino y se entregó de nuevo al placer ardiente de desear su amor. Adios mis juramentos y mis virtuosos propósitos: ellos huyeron espantados del violento rayo que atravesó mi pecho. Imposible me seria describirte la mirada de Adelina. ¿Habia pensado en mí? Ella me lo dijo con los ojos y me dijo tambien que un amor misterioso, arrancado, por decirlo así, á los designios de la Providencia; un amor para el cual era preciso romper antiguos lazos y basarlo sobre las lágrimas de seres respetados y queridos: que burlaria muchas esperanzas pisoteándolo

todo; un amor nacido en un instante, y capaz de devorar dos existencias, debia tener algo de muy desconocido, que comprenderia en cada suspiro las delirantes alegrias de cien años de felicidad. En esa mirada fugaz, díjome tambien ese *yo te amo* en el que el hombre no puede pensar sin estremecerse al entrar á la vida, y que haria morir á un viejo de apoplejía fulminante, porque reasumiria en uno solo todos los placeres desvanecidos entre las brumas de lejanos recuerdos. Estoy seguro que me compadeces, ¿no es verdad? Mi posicion, me confesarás á lo menos, es estraña y terrible. En medio de mis calaveradas me he creido siempre un hombre leal, y ahora que por primera vez he hecho con sinceridad un juramento, me veo reducido á la triste necesidad de despreciarme á mí mismo. Te figuras bien mi situacion, disimulando mis miradas, deseando que Luisa me arrojase al rostro mi perfidia y buscando á hurtadillas los ojos de Adelina! Tú que has leido á Dante, me dirás si ha puesto este suplicio entre los que le sujirió su primera inspiracion. Por mi parte creo que el té fuerte que he tomado en estas noches produce una irritacion nerviosa en mi cerebro.

Luciano".

"Querido Pedro:

Bien sabes que no soy capaz de luchar á brazo partido con el deber por rechazar un deseo. Siempre, despues de los frecuentes desarreglos de mi vida, he admirado la sublime virtud de los cenobitas y cartujos y pedido al cielo esa magnánima energía de los que dominan heroicamente sus pasiones; y siempre tambien, una dulce mirada de mujer, el ruido seco del oro sobre el paño verde de una mesa de juego, ó el diáfano color de una botella por sus años venerable, han echado por tierra mis propósitos, lanzándome de nuevo en el ardiente torbellino de mis pasiones mundanales. A veces, en esos juicios severos á que la conciencia nos somete he querido hallar el paliativo de mis

debilidades, atribuyéndolas unicamente á faltas de mi organizacion física, mas poderosa que mis atributos morales, así como otros tienen la dicha de haber nacido con una voluntad superior á sus tendencias y un corazon en el que solo resuenan con armonía los sentimientos de una intachable pureza. Pero sobre pecar este argumento por su base anticristiana, conozco que me conduciria á la absolucion de las mas monstruosas aberraciones del espíritu, y me inclino humildemente con la esperanza que la marcha de los años me traerá algun dia esa paz del corazon, por la cual siento á veces tan espontáneas veleidades. Entretanto, mi debil esquife voga á merced de las olas dejando cada dia mas distantes las playas de mi infancia, desde las cuales, lo veo ahora, debí tomar un rumbo que me condujese á mas pacíficas regiones que las que voy recorriendo entre la alegría y el desconsuelo; pero siempre en medio de la agitacion y las tormentas.

Cuanto te digo y mucho mas que omito en favor de tu paciencia, asalta mi espíritu al referirte las escenas en que soy uno de los actores principales. En la noche segunda que ví á Adelina, y despues de mi última carta, hice á la faz de las paredes de mi cuarto la firme resolucion de abandonar mis proyectos sobre Luisa, de lo que tanto como yo sufrirán mis acreedores, y de entregarme enteramente á mi destino, ya que la imágen de esa bellísima criatura no quiere apartarse de mí ni dejarme los juiciosos proyectos que me trajeron á este lugar. Voy como el jugador que apunta su último dinero y no me siento con voluntad para entrar en las mezquinas intrigas de un disimulo sin delicadeza. Recordarás que las leyendas nos refieren ciertos rasgos de honradez, por los que los mas célebres bandidos se señalaban. Asi soy yo, que he merodeado sin respeto en el campo de Venus y no quiero engañar ahora á la que me ha hecho dueño de su destino; ya ves que aun conservo el pundonor de mis calaveradas y puedo con el tiempo dar una vuelta edificante como la que dió San-

Agustin, si Dios aloja en mi mollera el ingenio que puso en la de ese esclarecido varon.

Resuelto de ese modo á marchar directamente hácia el corazon de Adelina, esperé al dia siguiente la hora en que Luisa vá á darse su baño para llegar á la casa. Fuese casualidad ó lo que quiera, Adelina salió al patio cuando yo entraba, y sus ojos cambiaron con los mios una mirada parecida á la que en carta anterior te describí.

—Luisa ha ido á bañarse, me dijo, viendo que me habia quedado inmóvil en medio del patio.

—Ya lo sabia, la dije, y vengo solo á verla á usted.

Adelina se puso encarnada y se apoyó al umbral de una puerta con el indíce de su mano derecha. A la luz del dia su belleza adquiere su verdadera y resplandeciente majestad. La atmósfera húmeda en que parecen nadar sus negras pupilas es mas diáfana y brillante á los rayos del Sol; sus labios son mas rojos y elocuentes, y la claridad se juega mejor sobre sus cabellos, produciendo deliciosos reflejos en su negra superficie. Si la suerte me hubiera hecho encontrar á esta niña desde mis primeros pasos en la vida del mundo, yo habria sido uno de los hombres mas ejemplares por la juiciosa rectitud de mi conducta, mientras que ahora, consagrándola mi amor, soy por lo menos una especie de Lovelace de aldea con resabios de tunante, pues emprendo la obra de arrebatarla casi del altar de las manos del novio, que guarda acaso para ese dia una levita parecida á la que le conoces.

Como te dije, Adelina se turbó con la osadía de mi respuesta y antes que hubiese articulado una sola palabra, me dirigí hácia la puerta en donde se hallaba apoyada.

—¿No admite usted mi visita? la pregunté cuando estuve mas próximo á ella.

—Como nó, venga á sentarse, me contestó sonriéndose y mostrándome con el ademan el interior de la pieza.

Entré sin hacérmelo repetir, y ella me ofreció un asiento y tomó otro que había al frente.

La profunda inteligencia de sus miradas y esa espresion indefinible que anima el rostro de una mujer cuando late su corazon á influjo de un sentimiento grande, me hicieron abandonar los caminos escusados de la galanteria y espresarme con la brusca franqueza que pocas mujeres perdonan.

—Señorita, la dije, ¿comprende usted el paso que doy? Si he leido bien en sus ojos, usted me ha comprendido. Con una sola palabra puede usted aceptar ó rechazar mi amor. ¿Debo irme ó permite usted que me quede?

—¡Ay por Dios, mi mamá! esclamó ella en voz baja

Un instante despues entró la madre, y me recibió con una cordialidad capaz de ablandar un corazon menos empedernido que el mio. Bien te figurarás que al estrechar su mano habria querido darla un impulso capaz de transportarla al través de los aires, al lugar mas apartado del globo; pero supe moderarme y conversé con animacion cerca de un cuarto de hora, encontrando un cumplido elogio para todo lo que pertenecia al puerto en el cual la señora ha nacido y al que profesa el amor del provinciano por su pueblo, culto tan intolerante como las pasiones políticas que periódicamente nos dividen. La señora pareció prendadísima de mi amabilidad y se despidió ofreciéndome la casa, oferta que apoyó Adelina con una mirada irresistible. Ya ves que mi suerte está decidida y que no puedo retroceder.

Al dia siguiente quise repetir mi visita, pero el padre de Adelina y su novio se encontraban allí lo que me hizo pensar que ellos tal vez han sospechado mi intento, idea en la que al otro dia me confirmé por haberse hallado nuevamente ambos en la casa á la misma hora. Esta obstinacion me obligó naturalmente á cambiar de plan de ataque y me valí del sistema epistolar, arma que en la guerra amorosa debe ser tan vieja como la flecha ó el sable en las lides de los pueblos. Para trasmitir mis cartas á Adelina me he valido de un perillan consumado que sirve de

cochero á Luisa y que tiene mas amor al dinero que todos los avaros inventados hasta la fecha incluso el de Moliére; creo inutil darte una muestra de mi estilo amatorio y me contentaré con decirte que tengo ya en mi poder una contestacion de Adelina, la que revela que su inteligencia y su corazon valen tanto como su belleza. Te aseguro que tiene palabras cariñosas que solo una mujer puede inventar y que su carta abunda en una pasion franca y poderosa digna de la rica organizacion que el cielo habia dado; cuando pienso que este tesoro iba á ser empañado con las toscas caricias de un don José Dolores, que para comprenderla tendria necesidad de nacer de nuevo, prolijamente aumentado y correjido, te aseguro que me he rehabilitado á mis propios ojos, creyéndome el instrumento del destino, que se sirve de mi para sacar la perla del lodazal y mostrarla algun dia á los ojos admirados de los que sabrán apreciar su valor raverenciando su belleza y su gracia inímitable. Esta mujer, Pedro, tiene la presiencia del mundo, de su elegancia y su brillo y se siente atraida hácia él por un impulso irresistible. La analogia entre sus gustos y los mios es sorprendente, y creo, Dios me perdone, que si la dejasen ir sola á Santiago, contraeria en un mes mas deudas que las que yo he tenido el talento de crearme en un año. En fin, Adelina halaga mis gustos en todos sentidos y la mas sincera prueba que puedo darte de mi amor por ella, es que querria ser su marido ahora mismo. ¡Mide, si puedes, la profundidad y desinteres de ese amor! partiendo de la base que Adelina es mas pobre que yo!

Esta mañana me paseaba por una calle de árboles á inmediaciones del puerto. Caminaba absorto en mis meditaciones, buscando el modo de tener una entrevista con Adelina, cuando fuí llamado por una voz y divisé á pocos pasos de distancia á don José Dolores, parecia deseoso de decirme algo, mas no hallaba visiblemente como empezar la conversacion.

—¿Todavia está usted despacio por acá? preguntó—

me por fin, despues de ver que yo nada le decia.

—No sé, le dije, tal vez me vaya mañana ó dentro de un mes.

El pareció algo desconcertado con mi respuesta y volvió á caer en las mismas dificultades con que habia tropezado al principio.

—¿Sabe, me dijo, que desearia pedirle un consejo?

—¡A mi! Es usted muy bondadoso.

—Usted sabe que debo casarme con Adelina.

—Le felicito á usted sinceramente.

—Pero yo querria estar seguro de su amor.

—Puesto que usted piensa casarse con ella....

—Sí, pero no estoy seguro, y esta idea me hace muy desgraciado.

—Entonces no se case usted.

—Es que la quiero mas que á mi vida.

—Pues entonces, pregúnteselo usted á ella y es el modo mas sencillo de salir de la duda.

—No lo crea, las mujeres poco dicen la verdad.

—¡Ah! ¿Cómo saberlo entonces?

—Vea, yo me contentaria con saber que ella no ama á otro.

—Su modestia de usted es digna de todo elogio.

—Porque no amando á otro, continuó él, me quedaria la esperanza de hacerme amar despues de casados.

—Tambien es cierto.

—Pero sí ella estuviese ya enamorada....

—Ese seria un escollo grave.

—Sobre todo si el hombre á quien ella ama, fuese de esos que se burlan de las pobres muchachas inocentes.

—En ese caso no solo seria un escollo sino que tambien una desgracia.

—¿Y qué le parece á usted?

—¿Qué cosa?

—¿Estará enamorada?

—¿De usted?

—No, de otro.

—¿De quién?

—¿De quién? de usted, por ejemplo.

—Me honra usted sobremanera.

—Tendria usted bastante franqueza para decírmelo.

—Nunca tanta como usted para preguntármelo.

—No se ofenda usted: le aseguro que mi pregunta tiene el único objeto de aclarar una duda que me está atormentando hace tres dias.

—Vea usted don José Dolores, le dije impaciente ya con sus preguntas y sus quejas, si yo tuviese la dicha de ser amado por Adelina me guardaria bien de decírselo á usted y no concedo á nadie el derecho de venir á sondear mis intenciones; con que, si le parece, hablemos de otra cosa.

Algunos instantes despues el novio se despidió de mí, dejándome ya con la certidumbre de que nuestro amor era si no descubierto, á lo menos sospechado por la familia de Adelina.

A la vuelta de mi paseo entré á las habitaciones de Luisa. A primera vista conocí que habia llorado, no obstante el esfuerzo que ella hizo para recibirme risueña. En ese instante tuve un remordimiento bien sincero y hubiera querido echarme á sus piés, confesándola mi conducta y pidiéndola perdon por mi deslealtad: pero tú sabes que en estos casos no hay hombre que no transija con su conciencia prefiriendo sentir su propia humillacion en silencio antes que ceder á la nobleza de un sentimiento y tener que avergonzarse ante otra persona de una falta. Podemos ser mil veces juguete del orgullo, mas bien que obedecer un instante á la invencible nobleza del corazon, que protesta sin embargo en el fondo del pecho contra esa debilidad de nuestro espíritu.

Al sentarme habia recobrado mi habitual serenidad de modo que pude soportar con suficiente aplomo la profunda mirada que Luisa fijó resueltamente sobre mi; no

sin haber hecho antes con mi conciencia lo que se haria con un perro importuno que no quiere obedecer la voz del amo.

Lo principal, casi, era principiar la conversacion. Nos hallábamos en ese instante solemne de la vida. tan comun en las relaciones sociales, en que los reproches y el remordimiento parecen vibrar en el aire antes que se haya roto el silencio: que serpentean unidos por las molduras del techo, en los ángulos de las puertas, en los muebles inmóviles y en todas partes donde el pensamiento, que busca turbado una idea, obliga á dirijirse á los inciertos ojos.

—Es asombrosa, la dije aferrándome de la primera idea que se me ocurrió, lo que ha ganado usted con su viaje.

—¿Como lo entiende usted? ¿en salud ó en esperiencia?

—Esta contestacion fué dicha en un tono acre y nervioso que revelaba la lucha de su alma.

—No sé si en esperiencia, contesté; pero visiblemente en salud.

—Talvez he ganado tanto en lo uno como en lo otro, dijo ella, insistiendo en llevarme al terreno de las esplicaciones.

—¿Qué sabe de nuevo? la pregunté viendo que era imposible evitar el combate.

—Ah, no sé precisamente en que consiste mi esperiencia; pero siento que me hallo con mas fuerza para sufrir un pesar que la que yo misma me suponía.

—¿Por que piensa usted en pesares cuando es jóven y el mundo la ofrece tantas felicidades?

—Empiezo á mirarlo como un sueño y le aseguro que prefiero la realidad á la duda: puedo luchar con energia contra una desgracia: pero no tengo fuerzas delante de una incertidumbre.

Al decir esto Luisa no era la mujer lánguida y sensible que te he pintado; habia en su acento una energia con-

centrada y la espresion melancólica de sus bellos ojos, era desmentida por la animacion de todo su semblante, que parecia iluminado por una audacia varonil. Esta escena se hacia soberanamente embarazosa y yo me sentia colocado en muy falsa posicion. Adelina vino á librarme de aquella tortura que me habria obligado á un rompimiento desagradable. Entró en ese instante y cuando yo esperaba ver en el rostro de Luisa pintarse el encono de la mujer ultrajada, la ví con asombro estrechar con cariño á Adelina entre sus brazos y sentarla á su lado con tan natural afabilidad, que casi sentia desvanecerse mis temores y atribuí las palabras de Luisa á un momento de mal humor, cuya causa no traté de esplicarme.

He aquí lo ocurrido durante los dias que he dejado de escribirte; tú harás sobre ello los comentarios que te agraden guardándome por supuesto reserva sobre todo, en gracia de la completa sinceridad con que te confieso mis pensamientos.

Luciano".

V.

Mientras tenia lugar la conversacion entre el novio de Adelina y Luciano, que este refiere en la carta que termina el anterior capítulo, otra no menos interesante para la inteligencia de esta historia tenia lugar entre Luisa y su camarera

Luisa se hallaba sola en el cuarto que servia de dormitorio Su rostro estaba mas pálido que de costumbre y la profunda melancolía de su mirada revelaba que la jóven era víctima de uno de los frecuentes combates que el amor y los celos libran en el pecho de casi todos los enamorados. Ella con efecto, habia sufrido en aquel poco tiempo las terribles sacudidas a que esa clase de luchas condenan á las organi

zaciones sensibles. Cada uno de sus paseos con Luciano la traia de nuevo una dicha que en las otras horas del dia creia haber perdido para siempre: el apasionado acento del jóven, que en aquellos momentos porfiaba por vencer su amor por Adelina, á fuerza de solemnes protestas; el poder creciente de su amor por Luciano que la volvía á la fé que acababa de perder; la alegria de haberse equivocado y sus nuevos temores despues cuando sorprendia las miradas que Adelina y Luciano cambiaban furtivamente; todo esto mantenia su espíritu y su corazon en un constante vaiven, que asi tenia sus horas de creencia y de sublime entusiasmo como eran de angustia y desaliento las que tras aquellas se presentaban.

Luisa se encontraba, como dijimos, en uno de sus momentos de mas amarga melancolia y acababa de sentarse ante el tocador cuando se divisó en la puerta la fresca y risueña cara de María que habia estado observando á su ama al través de las hendiduras de la puerta.

—¿Quiere su merced que la peine? dijo avanzando hácia Luisa que ni siquiera habia vuelto los ojos á la puerta.

—Bueno, dijo esta, dejando caer sobre sus faldas sus manos finas y transparentes: de esas manos de mujer que por la finura del cutis parece que jamás reciben el contacto del aire.

Maria principió su operacion soltando sobre la espalda de su ama dos gruesas, largas y sedosas trenzas que esparcieron sus lucientes cadejos formando un espeso y perfumado velo. Y durante algunos minutos ambas permanecieron en silencio: Lusia esperando algunas palabras de la locuacidad de su camarera á la que estaba acostumbrada, y esta sin querer hablar hasta que su señora le hubiese dirigido la palabra. Por fin María se decidió á romper el silencio al ver que su ama parecia decidida á no interrumpirle.

—Ya parece que don Luciano, dijo observando en el espejo la impresion que sus palabras producirian sobre Luisa, tiene mucha amistad con los de la casa.

—¿Si? dijo Luisa poniéndose ligeramente encarnada.

¡Cómo lo sabes tú!

—Porque en dias pasados le he visto entrar de visita.

—¿A qué hora?

—Cuando su merced sale á bañarse.

Luisa sintió un hielo mortal discurrir por sus venas: todas sus dudas, sus temores mil veces desvanecidos, convertiánse en realidad por aquellas palabras.

—¿Como puedes tú saberlo, cuando vas siempre al baño conmigo? preguntó tratando de dominar su emocion.

—No le he visto yo, pero le ha visto el cochero de su merced.

—Luisa vaciló algunos instantes, porque sentia repugnancia de entrar con su criada en semejantes esplicaciones: pero el golpe habia dado en el corazon y el callarse era ya superior á sus fuerzas.

—Es muy natural que vaya á verlos, dijo con aparente tranquilidad, son tan buenos y cariñosos!

—Y doña Adelina le recibe tan contenta.

—¿Quien te ha dicho eso?

—El cochero de su merced que lo ha visto.

—¿Luciano vá alli todos los dias?

—Ahora no: hace cuatro dias que no vá.

Estas palabras volvieron un tanto la tranquilidad al ajitado corazon de Luisa, pues ella vió en la suspension de las visitas de Luciano un arrepentimiento en favor de su amor por ella.

— Y por qué no vá? preguntó.

—Porque el padre de ella y su novio habian dado en encontrarse en la casa á la hora en que llegaba don Luciano.

La agitacion y los temores asaltaron de nuevo y con mayor impétu á la jóven.

—Y como no puede verse con doña Adelina mas que aqui, la escribe todos los dias, continuó la criada.

Luisa dió un salto sobre su silla y quedó de pié. Su rostro acusaba una indecible agitacion, lanzaban rayos de fuego sus grandes ojos, y sus labios perdiendo su encarnado

tinte, se confundian con la palidez de sus mejillas.

—¿Estás segura de lo que dices? esclamó fijando sobre la camarera una mirada penetrante.

—Como no, pues, señorita, señorita, contestó Maria sonriéndose.

—Ah! dijo Luisa volviendo á caer sobre su silla, daria lo qué me pidiesen por ver una de esas cartas.

—Y yo temiendo que su merced se enojase conmigo por curiosa, no habia querido traérselas.

—¡Como! ¿tu las has visto?

—Todas, porque el encargado de llevárselas es el cochero de su merced.

—¿Y qué dicen?

—Yo no sé, pues no sé leer; pero puedo traerle una á su merced.

—Bueno, tráemela al instante.

Maria salió precipitadamente de la pieza y volvió al cabo de cortos momentos trayendo una carta que puso en manos de Luisa. Esta la abrió con mano trémula por la emocion, los celos y el despecho.

—Déjame, dijo á la criada: yo te llamaré cuando te necesite.

María salió á ponerse en observacion tras de la puerta y Luisa comenzó su lectura.

Era una carta de Luciano en que pintaba á Adelina la fuerza de su amor con una elocuencia que traspasó el corazon de la pobre jóven.

—Ah! ingrato, esclamó prorrumpiendo en llanto al terminar la carta.

Durante algunos instantes no se oyó en la estancia mas ruido que el de sus sollozos. Luisa se habia arrojado sobre un pequeño sofá y ocultaba su rostro entre las manos. Hubo un momento en que alzó los ojos como animados de una repentina y enérgica resolucion, mas volviólos á ocultar de nuevo, estallando en mas abundantes lágrimas, cual si aquel rayo de energia hubiese sido instantaneamente apagado por

el peso de su inmenso dolor. Transcurrido un cuarto de hora, abandonó el sofá y leyó de nuevo la carta.

—Maria, dijo llamando.

La criada se presentó al instante.

—Ponte á acomodar mi ropa; mañana me voy para Santiago. Mira, añadió, toma para tí ese vestido de que me hablaste ayer.

El semblante de la criada se iluminó con una alegria espresiva y brillante que formaba el mas fuerte contraste con la afliccion y palidez que cubria las mejillas de su ama.

—Señorita, dijo Maria mirando por una ventana de la pieza que daba al patio, el señor don Luciano va entrando al salon.

—Bien; dile que me espere un instante, voy á acabar de vestirme.

Entonces tuvo lugar la conversacion entre Luisa y Luciano que este refiere á su amigo. Luciano se despidió sin indagar los motivos que impulsaban á Luisa á hablarle como lo habia hecho y esta cambió su resolucion de volverse á Santiago en la de quedarse en el puerto.

—Yo salvaré á esa niña á despecho de él y de ella misma, se dijo cuando Luciano salia de su casa.

¿Nacia esta nueva resolucion de un deseo de vengar su amor ultrajado, ó era parte en ella solamente la noble jenerosidad que forma muchas veces el carácter de la mujer? Uno y otro tal vez. Luisa habria renunciado á la venganza, si para ejercerla hubiese sido preciso faltar á su propia dignidad; pero tratábase tambien de salvar á una niña de la seduccion y el engaño, y ella no vaciló. Casi toda mujer es un jenio en los lances que atañen al corazon: sus recursos y su inventiva en esos casos son inagotables y siempre rápidos é ingeniosos. Diríase que la naturaleza al formarlas para el amor, en lo que tan cándidamente se las llama débiles, quiso dotarlas con fuerzas y facultades capaces de avasallar y confundir á un hombre en cualquiera de esas ocasiones. Asi, Luisa, ideó en un minuto su plan, y llamó á Maria que

nunca se hallaba muy distante de ella.

—No acomodes los baules, la dijo, ya he cambiado de determinacion.

—¿Ya su merced no quiere irse?

—Nó.

—¡Cuanto me alegro! Su merced vá engordando con los baños.

—Dime, Maria, el cochero es el que recibe siempre las cartas para Adelina?

—Todos los dias, señorita.

—Pues yo quiero verlas todas antes que las entreguen á esa niña.

—No es tan fáril, señorita, porque no me queria dar la que traje á su merded y tuve que darle un peso por ella.

—Yo se las pegaré todas con tal que sea fiel y se calle, llévale ese condor á cuenta, dijo sonriéndose y pasando la moneda de oro á Maria.

—Así, le aseguro á su merced que no dirá una palabra, dijo la criada, saliendo del cuarto radiante de alegria.

Luisa se arrojó de nuevo sobre el sofá y ocultó su rostro entre las manos. La idea de salvar á su rival no bastaba, como se vé, á mitigar el dolor que destrozaba su alma.

ALBERTO BLEST GANA

Continuará.

DERECHO

JURISDICCION COMERCIAL

JUECES COMISARIOS EN LAS QUIEBRAS—MINISTERIO PUBLICO—RUBRICA DE LOS LIBROS DE LOS COMERCIANTES

La ley que estableció los actuales juzgados de comercio, en sustitucion del antiguo Tribunal desempeñado por comerciantes con un Letrado por consejero, ha hecho sentir en la práctica la necesidad imperiosa de modificar algunas disposiciones del Código de Comercio, que aquella ley no tuvo en vista ó á que no atendió debidamente.

En efecto. El Código calculado para un Tribunal Colegiado, establece prescripciones y distribuye funciones, que hoy por la naturaleza uni-personal de los juzgados, no pueden tener lugar. Esto es lo que nos proponemos hacer notar, en uno ó mas artículos, en las columnas *de la Revista de Buenos Aires*, ya que sus ilustrados Directores, han encontrado digno de su interesante publicacion, trabajos de este género.

Tal vez, nuestros lejisladores, comprendiendo la necesidad sentida, nos dén pronto leyes que la hagan desaparecer, rindiendo asi un gran servicio á los intereses del Comercio y á los del pais en general.

Los jueces comisarios en las quiebras, desempeñan un rol de suma importancia: Proveen á la seguridad y guarda

de los intereses de la masa. Vigilan é inspeccionan la marcha de los síndicos, impidiendo los avances que puedan cometer, y moderando las pretensiones exajeradas de los acreedores. En una palabra, ellos corren con todo el mecanismo del procedimiento; asisten personalmente á todos los actos importantes que tienen lugar en el juicio, y toman las resoluciones que el caso requiere, pues revisten carácter de jueces.

De aquí viene que el Código designe en el artículo 1549, á uno de los miembros del Tribunal para esas funciones.

Extinguido el Tribunal de Comercio, fué necesario proveer á la exigencia del artículo citado, y la ley del 28 de Octubre de 1862 dispuso que el Comercio elijiese diez comerciantes, para el cargo de jueces comisarios; servicio que debian rendir gratis.

Esta disposicion, deficiente en si, por cuanto para tener vida era preciso vencer la apatía, mil veces mostrada, de los electores; y la dificultad de encontrar personas que sin remuneracion se prestasen á un cargo laborioso y de responsabilidad, se ha hecho imposible en la práctica. Se ha llamado á eleccion, por tres veces, con toda publicidad, y no ha comparecido un solo votante; por lo que convencido el Tribunal de la inutilidad de una nueva convocatoria, se dirigió, segun entendemos al gobierno, para arbitrar el medio de salir de una dificultad tan embarazosa para la espedicion de las causas. Se acordó hacer una última tentativa de eleccion—tuvo lugar en efecto, pero los electores renunciaron en masa y el gobierno, vista la reiteracion de las renuncias, las aceptó, quedando las cosas como antes, y hoy sin la buena voluntad y meritorio desprendimiento de dos de los ex-miembros del Tribunal de Comercio, que se han prestado á continuar, los concursos no habrian dado un solo paso, con menoscabo de los intereses del comercio, afectados en el juicio de concurso, mas que en ninguno otro.

Tan luego como el que escribe estas líneas, se recibió del juzgado, palpó los inconvenientes gravísimos de la fal-

ta de jueces comisarios para proceder, pues no solo son absolutamente indispensables, porque asi lo manda el Código, sino que las funciones que les competen, no pueden ser desempeñadas por el juez de derecho, que á su vez, es juez de apelacion, en las decisiones que aquellos dán.

Recurrió al Tribunal superior haciéndolo presente, por nota fecha Marzo del año pasado, é indicando que en su sentir, deberia obligarse á continuar á los que habian cesado, en virtud del cambio operado en la justicia comercial, imponiendo, si para ello era necesario, las penas que la jurisprudencia comercial establece, para los que perteneciendo al gremio mercantil, no aceptan ciertas cargas inherentes á su ejercicio.

Así se procedió: Pero yá se comprende, que este medio estremo, no podia dar resultados positivos, si se atiende á que los comerciantes, al aceptar un puesto en la magistratura, hacen un gran sacrificio si se deciden á cumplir con celo é inteligencia su mision, máxime cuando para ello, desatienden grandes negocios, para ocuparse de otros, que nada les produce. El hecho real y positivo es que hoy despues de catorce meses que funcionan los juzgados de comercio, no se ha cumplido por imposibilidad práctica, la prescripcion de la ley de que nos ocupamos. Que gracias á la buena voluntad de los señores Basarte y Rexach, los concursos marchan, aunque con lentitud, pues dos no pueden bastar, al gran número de concursos que tramitan; y que es á todo trance necesario que la Legislatura provea á este mal, dictando una ley que sea perfectamente practicable.

Para conseguirla, creemos en nuestra humilde opinion, que es indispensable persuadirse de una verdad palmaria, á saber—que las funciones encomendadas al juez comisario, por el código, constituyen un cargo público que debe remunerarse, y no una carga de aceptacion obligatoria; y que el nombramiento de las personas, debe hacerlo el Tribunal, ó el gobierno á propuesta de aquel.

Con cuatro personas que nombrasen siendo inteligentes

y activas, se marcharía perfectamente, distribuyéndose el servicio por trimestres. El movimiento de los concursos puede calcularse aproximadamente en cuarenta ó cincuenta al año, de manera que atendiendo cada uno á diez ó quince, se podia contar con la celeridad en el despacho, y con el acierto en las resoluciones, porque habria mas tiempo de meditarlas. Una remuneracion de 1500 á 2000 pesos mensuales, ó un interés equitativo en la masa de bienes de que cuidan, sino quiere cargarse al erario, seria lo bastante para encontrar personas dignas y competentes, que dedicarian una atencion especial á su cargo.

Si no hubiera entre nosotros, muchos que como Nicodémes creen, que es mas fácil que un comerciante se haga buen Abogado, que un Abogado buen comerciante, nos inclinariamos á creer que seria mas conveniente que dichos cargos fuesen desempeñados por letrados. Para ello tenemos presente: primero, que tienen que tener gran práctica en el manejo de espedientes; segundo que precisan gran conocimiento del espíritu y letra del Código, complicado de suyo, para decidir los puntos de su competencia, é informar en su caso, al juez Letrado.

II.

La ley del 28 de Octubre de 1862 olvidó que las funciones atribuidas al Ministerio Público por el Código, eran desempeñadas por el síndico Consular, mientras no se diese el Código de procedimientos, artículo 1756; que ese síndico Consular se nombraba por eleccion del comercio, en las juntas anuales para el nombramiento de Prior y Cónsules; y que extinguido el Tribunal de Comercio, habia ipso-facto caducado el Síndico Consular.

Encontrándonos con esta dificultad, creimos que las funciones del Ministerio Público, debian cometerse, en el silencio de la ley, al señor Agente Fiscal de lo Civil, y asi se hizo, previa consulta, al Tribunal Superior, elevada en Mar-

zo del año último, desempeñando desde entonces esa mision delicada é importante, el señor Agente Fiscal doctor don Sixto Villegas, con una contraccion é inteligencia digna de encomio.

Pero no puede ocultarse la necesidad de crear, de una manera permanente, ese empleo. Sabido es que el Ministerio Público tiene forzosa necesidad de intervenir, en infinidad de casos que ocurren diariamente. Es el representante de la ley, que vijila el cumplimiento fiel de las prescripciones del Código en los asuntos en que no hay litigio. Defiende la jurisdiccion, y tiene una participacion directa en todos aquellos juicios en que las leyes de órden público pueden comprometerse; y basta un simple conocimiento del Código, para convencerse que los deberes y atribuciones, cometidas al Ministerio Público, exijen un funcionario ad-hoc. ¿Será conveniente que ese funcionario sea comerciante, ó Abogado?

No vacilamos en optar porque sea un Letrado. La ciencia del derecho es dificil de adquirir, y el hábito de los negocios mercantiles, no pueden darla. Para alcanzarla es necesario un estudio profundo de los testos. Familiarizarse con su lenguage especial. Pasar muchas vigilias. De otra manera no puede pretenderse conocer la mente de las disposiciones dictadas por el legislador.

Además las materias que debe discutir el representante público, son múltiples y variadas; y es necesario poseer mucha versacion en los asuntos judiciales para expedirse con éxito. Y francamente, nos parece muy dificil, que un comerciante, pueda reunir estas condiciones.

III.

No concluiremos este artículo, sin apuntar la necesidad de reformar el artículo 65 del Código, que ordena la rúbrica de todas las hojas de los libros que llevan los comerciantes.

Ese mandato, muy complicado de suyo, se ha hecho imposible con la actual institucion Comercial: en efecto, sien-

do antes varios los jueces, podian turnarse, en la modesta y larga operacion de rubricar libros que no bajan de 800 hojas. Pero hoy, que solo hay dos únicos jueces, ello no puede hacerse, sin considerable pérdida de tiempo para el despacho diario de los asuntos. Aparte de que para precaver el fraude que pueda cometerse en los libros, no es necesario ese medio. Bastaria al objeto, atestar al principio del libro, las hojas que tiene, firmando ese atestado el juez y el escribano. O ponerles un sello de tal manera, que no fuera posible extraer una hoja sin dejar rastro, como se estila en los documentos públicos que vienen del estranjero. Hemos hecho esta observacion al Tribunal Superior, pero como la derogacion de esa disposicion es materia de ley, nada ha podido hacerse, y siguen los jueces empleando un tiempo precioso en echar rúbricas.

MARIANO G. PINEDO

Buenos Aires, Mayo de 1864

BIBLIOGRAFIA Y VARIEDADES

LUCIA DE MIRANDA

Drama histórico en cinco actos y en verso, por Miguel Ortega—Imprenta del Porvenir, Defensa 91—1874

El autor de *El gaucho* que solo dió sus iniciales á esa primera publicacion, acaba de dar su nombre á la segunda. Por nuestra parte deseamos que el público reconozca asi al que solo por escesiva modestia pudo sustraer de su pequeño poema nacional el sello de propiedad. Como toda produccion que anuncia la emancipacion literaria americana, como la obra jefe de Echevarria; como los *Amores del payador* de don Juan Maria Gutierrez; como el *"Celiar"* de don Alejandro Magariños Cervantes; como las poesías indígenas de Hidalgo de los primeros años de la Revolucion, y de Ascasubi despues,—*El gaucho* tiene un mérito especial que por si solo bastaria á libertarlo del anónimo. Pero volvamos á *Lucia de Miranda,* segunda publicacion del señor Ortega, y decimos publicacion, y no produccion, por que sus versos muestran, que ha llenado algunos cuadernillos antes de adquirir la fluidez que les ha conquistado.

Sin embargo, seremos francos. ¿Por qué ha tomado el señor Ortega ese argumento para su drama?—Una señora, hace poco tiempo, publicó algo como novela con ese título y sobre ese tema. Otra, la autora de "El Médico de San Luis" (sin que con la anterior tenga como escritora ninguna ana-

logía) escribió sobre lo mismo con bastante copia de datos históricos, si no con el candor de su primer libro que hace recordar la encantadora sencillez del de Goldsmith, aunque á costa de su originalidad.

Pero antes de eso, ya el bardo Argentino Labarden habia no solo escrito sino dado á la escena su *Siripo*, que mas de uno de los que aun viven en Buenos Aires ha visto representar en el teatro viejo. Ignoramos su mérito, conociendo solo el muy grande del autor, y el rescate de uno ó dos actos de ese drama, obtenido por nuestro infatigable literato el doctor Gutierrez, cuyo competente juicio es muy favorable á aquella produccion, casi coetánea tambien de otro drama sobre lo mismo escrito en italiano.

Hay mas: los que antes han escrito sobre *Siripo* ó *Lucia* su amada, incluso el mismo Labarden, han tenido que ir á la *Argentina* de Rui Diaz de Guzman, ó á otra historia semejante sobre esta parte de las Colonias españolas; fijándonos en esa obra, ya por ser una de las mas genuinas: la mejor crónica que existe del descubrimiento del Rio de la Plata, como la clasifica muy bien don Florencio Varela; ya por abundar hoy sus ediciones, de las que por lo pronto recordamos cuatro modernas: la hecha por don Pedro de Angelis en su escelente Coleccion de documentos históricos; la posterior sacada de estos la publicada en el Paraguay en 1845 y la de Montevideo en 1846 en la Biblioteca hecha por la Imprenta del Comercio del Plata.

Pero en fin, *Lucia de Miranda* ha sido dada á luz. Ahora bien: como cronistas bibliógrafos, tenemos que esplicar nuestra prevencion contra tales argumentos, que los cronistas de nuestros diarios, en las libertades de lenguaje que se permiten, llamarian con razon *fiambres*.

Nuestra esplicacion se reduce á lo siguiente: para que el artículo bibliográfico hubiese de tener algun interes y no ser él mismo otro *fiambre*, habria necesidad de relatar el tema y desarrollo de la pieza dada al teatro ó á la prensa. Pero si eso lo ha hecho hace algunos años, ó hace dos siglos y

medio Rui Diaz, ¿que le queda al cronista?...

He ahi por lo que se nos ha de disculpar lo que alguien, poco entendido, acaso atribuyera á un ensañamiento de que mal podriamos estar poseidos contra el modesto autor que ha dado motivo á este artículo de periódico, escrito á gran carrera.

Por lo demás, y eso hace nuestra disculpa, el drama del señor Ortega es estrictamente sujeto á la historia: de tal manera repetimos, que, si hubiésemos de poner aqui su argumento, nos li mitaríamos á copiar las seis ú ocho pájinas de que consta el cap. VII de la *Argentina.*

Pero sentimos deveras, que las estrechas dimensiones de la obra dramática no haya procurado á esta un desarrollo mayor, sobre todo en lo que visiblemente estaba llamado á producir en la escena movimientos mas espansivos: tal por ejemplo la doble pasion de los celos en la mujer de Siripo, que el historiador no nombra y á la que el señor Ortega llama Glaudina; y la rabia salvaje del mismo Siripo, cuando descubre que Lucía ha vuelto á los brazos de su esposo Hurtado, á quien por pedido de ella salvó la vida con condicion de que no volverian mas á verse.

Creemos muy rápido el desenvolvimiento, y nos parece que el público habria aguardado con gusto doble tiempo para ver á los protagonistas del drama ocupar en él mayor espacio y quedar mas netamente caracterizados: sobre todo con una pasion como los zelos que no enfrenada ni aun por la civilizacion, ha podido ostentarse en todo su furor, encarnada en el alma inculta de dos hijos del desierto.

La versificacion es tan buena como la de *El Gaucho,* que es en general excelente. Mas, porque creemos que en el teatro hay que evitar con mayor cuidado la malsonancia, quisieramos, por ejemplo, que sufrieran modificacion estos versos:

Páj. 5. "Que nuestra gloria y *poderio espande*"

Las dos últimas palabras lo hacen cacofónico.

Páj. 7. "Pero tan árdua empresa *requerria*".

Confesamos que solo en el libro de literatura de M. Labougle, profesor de la Universidad, y aquí, hemos visto conjugar así ese tiempo del verbo *requerir,* y desearíamos en honor á la eufonía y aun prescindiendo de la gramática, no volver á oir jamas decir; *requerria.*

Páj. 29. "Y dí á Siripo que yo aquí le espero".

Hay que hacer una gran pausa en *qué* para que el verso sea armonioso.

En algunos parajes tambien al terminar una cuarteta en consonante, comienza otra terminando su primer verso con una palabra asonante de aquel final lo que hiere el oido. Así v. g., páj. 116:

"..... Mirádla es ella:
Se alza del suelo misteriosa y bella.
Pero ay! la indignacion su vista inflama.
Sobre mí lanza rígida mirada..."

Inflama con *mirada* aunque de distintas estrofas, causa mal efecto. Pero la culpa es del autor que se ha sujetado á tan grandes, si bien meritorias trabas, no habiéndose permitido en todo el drama salir del metro de once sílabas consonantando el primer verso con el cuarto y el segundo con el tercero: lo que sentimos deveras, pues fuera de convenir á una obra de teatro mayor elasticidad, no encontramos nada tan bello y fácil al mismo tiempo, como el octosílabo con un mismo asonante en los versos 2o. 4o. 6o. 8o. etc., metro originario español desde los primeros romances, y no importado de Italia como el endecasílabo—inmejorable sin embargo, para un poema épico.

Tan solo esto, y hallar en dos parajes distintos empleada la palabra *dolo,* algo forense, como sinónimo de astucia; y la frase *corazon de peña,* dos veces tambien, es lo que encierra á nuestro humilde juicio todos los lunares de redaccion en este drama: lunares bien fáciles, por cierto, de eliminar, si su autor, mas entendido que nosotros en estas materias, encontrase sin embargo que nuestras observaciones no carecen de exactitud.

Al lado de tan ligeras sombras y de muchas bellezas, se hace sin embargo, aplicable el dicho del poeta.

Ubi plura nitent....

En efecto: por cualquier parte que se abra el drama, se encontrará un verso fácil, y amenudo tambien intensidad del sentimiento y de pasion. Habla por ejemplo, Lucía despues de la quemazon del fuerte y de la matanza, recordando la momentánea ausencia de su esposo:

"El salvó de la ruina y los horrores
Que sufrieron sus tristes compañeros,
Bañando en sangre este lugar de muerte,
Pero ay! tal vez.... tal vez la misma suerte
Le reservaron asesinos fieros,
Distante de los brazos de su esposa.
Y ni podré siquiera con mi llanto,
Regar la tumba del que amaba tanto!....

Tenemos por conclusion que reprocharnos el haber sido demasiado severos, y demasiado insistentes, al estremo de impedirnos lo así escrito, el procurar á su autor una digna compensacion transcribiendo algunos de sus buenos trozos, y examinando la produccion entera bajo todas sus faces. Pero, el que conoce la vida que llevamos, nos lo perdonará, y traducirá acaso por ella misma la acritud del juicio, en la que no toma parte la buena voluntad que profesamos al simpático autor de Lucía.

MIGUEL NAVARRO VIOLA

Buenos Aires. Mayo 1864

LA SEÑORA DOÑA JUANA M. GORRITI.

Nuestra distinguida amiga y colaboradora la señora Gorriti nos envía desde Lima por carta fecha 11 de abril último, la preciosa *leyenda biblica* que publicamos. No hemos podido resistirnos al deseo de obsequiar con ella á nuestros lectores, y apesar de estar ya cerrada la seccion de literatura, la colocamos en esta, retirando otros materiales, solo para no demorar su publicacion. Nos anuncia el envio de una serie de narraciones bajo el título *Bajo de un Sáuce,* como tambien la *Novia del muerto* y el *Pozo del Yoisi.* La simpatia con que nuestros lectores han acojido siempre las producciones de la ilustre salteña, nos hace esperar que recibirán complacidos esta nueva, que completa la coleccion de las novelas de la misma autora que tenemos ya en nuestro poder. Poseemos ademas novelas de la señora Onego de Uribe, chilena, Blest Gana, chileno tambien, Camacho, Palma, (peruano). La parte literaria de *la Revista* será cada dia mas amena, no publicando sino producciones americanas, sin recurrir á traducciones.

EL NARANJO Y EL CEDRO

LEYENDA BIBLICA

Era de la creacion el cuarto dia y la luz primaveral rosada y tibia se derramaba á torrentes sobre la naciente creacion. Y el etéreo azul del firmamento era tan puro, que

dejaba ver las estrellas en torno del sol. Y los vastos mares bullian en su profunda cuenca; y la tierra se estendia en llanuras y se alzaba en montañas y se hundia en cóncavos valles.

Y el Eterno sonrió á su obra.

Y la tierra se estremeció de alegria, y los prados se cubrieron de flores; y las yerbas aromáticas brotaron en la falda de las montañas, y tupidos bosques en las cimas de ellas.

Y Dios tendió sobre su obra una mirada de complacencia.

Y las flores de los prados, y la yerba de los campos, y los árboles de las florestas entonaron un himno de alabanza al Creador.

Y el naranjo del Eden dijo al cedro del Sanir:

¡Bendito sea el señor! Elevó tu cima hasta el cielo, y estendió tus ramas de oriente á occidente, dotó á tu savia de sentimiento y te dió una vida inmortal. Eres el rey de la creacion!

Y las flores de los prados, y la yerba de los campos, y los árboles de las florestas bendijeron al Señor.

Y el cedro dijo, inclinando sus ramas hácia el árbol del Eden:

Comtémplate á tí mismo y admira la munificencia del Creador. Labró tu tronco de bronce, é hizo tus hojas de esmeralda; dió á tus argentinas flores el perfume que él ama, y con el oro mas puro amasó tu delicioso fruto. Eres el aroma de la creacion .

Y las flores de los prados, y la yerba de los campos y los árboles de las florestas elevaron al Eterno un himno de amor.

JUANA MANUELA GORRITI

Lima, 1864 O...B.

OBSERVACION A LA ENTREGA 10.a

En la relacion de los cuerpos pertenecientes al ejército de Chile que concurrió á la batalla de Maipú, se incluye equivocadamente el escuadron *de cazadores á caballo,* que se presenta á las órdenes del coronel Freire. El *regimiento de cazadores á caballo de los Andes,* pertenecia al ejército de este nombre. Mandábalo el coronel don Mariano Necochea. Por desgracia la víspera de la mencionada batalla este distinguido gefe se hirió gravemente una mano, habiéndosele disparado una pistola, cuyo accidente le imposibilitó de asistir al combate. Sustituyóle en el mando del rejimiento el sargento mayor don Lino Ramirez de Arellano.

ADVERTENCIA

Apesar de tener por sistema leer y examinar todo cuanto se publica en las columnas de *La Revista de Buenos Aires*, como uno de sus directores, no hemos leido el artículo del señor don Luis Dominguez, que se publica en esa entrega, esperando tener el placer de hacerlo despues de impreso. Nuestra conducta esta vez era un homenaje á la respetabilidad de este escritor, y á la naturaleza de la materia que iba á tratar; idéntico proceder observamos con los artículos del general Guido, del doctor Gutierrez, del señor Hudson, etc. etc. porque contámos siempre con la cultura, sensatez é hidalguía de estos notables publicistas, al honrar la *Revista* con sus escritos históricos ó literarios, sobre todo, cuando conocemos la materia de que se ocupan. Bien pues, el doctor Navarro Viola, nuestro amigo y compañero de redaccion, nos ha hecho saber incidentalmente que el señor Dominguez supone que el artículo publicado en *La Revista del Paraná* con motivo de la importantísima *memoria* del General Guido sobre la espedicion á Chile, es de dicho general, y con la franqueza y lealtad de los que no acostumbramos á esquivar la responsabilidad de nuestras opiniones, debemos declarar que, tenemos la certeza que ese artículo no pertenece al general Guido, y podemos afirmarlo porque, eramos únicos directores de *La Revista del Paraná*, y nada se publicaba sin nuestro beneplácito. Creemos innecesario por ahora revelar el nombre del autor de ese artículo, pero *al César lo que es del César*.

Declaramos pues, que es infundada esta alusion: el au-

tor de ese artículo publicado en la *Revista del Paraná* no es el general Guido.

Por lo demas, asi como no leeremos el escrito del señor Dominguez sinó cuando *La Revista* se reparta, por las razones espuestas antes, procederemos del mismo modo con la contestacion que es de suponer va á originar.

Creemos un deber de conciencia hacer esta declaracion prescindiendo de tomar parte en esta polémica, pues la reputacion de los dos escritores que tienen la palabra, nos impone el deber del silencio.

VICENTE G. QUESADA

Mayo 31 de 1884

LA REVISTA DE BUENOS AIRES

Historia Americana, Literatura y Derecho

AÑO II. BUENOS AIRES, JUNIO DE 1864 N. 14

HISTORIA AMERICANA

EL SEÑOR DOMINGUEZ Y SUS "RECTIFICACIONES HISTORICAS"

CONTESTACION

Habiendo leido al Brigadier General Don Tomás Guido, padre del que escribe estas líneas, el artículo del número anterior de esta revista, firmado por Don Luis L. Dominguez, y consultado sobre si deseaba replicarle despues de un momento de reflexion, reconcentrándose en si mismo, contestó redondamente que NO.

Entonces accediendo á mi súplica, me permitió hacer de sus papeles el uso que me conviniese, en la inteligencia de mi decision á no dejar sin respuesta las aseveraciones hirientes estampadas en detrimento de la verdad histórica, con la solapada intencion de deprimirle. Sacudí pues el polvo de los viejos, respetables y ya casi olvidados manuscritos; que tesoro! Este trabajo de algunas horas no será perdido. El asegura la mas completa publicidad á mis palabras, que si bien de un origen humilde, tendrán en su apoyo el testimonio auténtico de interesantes piezas no conocidas hasta hoy, emanadas de algunos de los hombres mas eminentes de la revolucion de Sud América. En el empeño de que lo que ahora escribo repercuta á la mayor distancia, y espero conseguirlo, me propongo ser prolijo al citar aquellos documentos, muchos de los cuales exhibiré íntegros en cumplimiento de mi objeto.

¿Pero porque no contesta el General Guido, cuando se niegan con refinada malicia los hechos que él afirma presentando las pruebas, y se adulteran sus conceptos, y se desconocen sus antiguos servicios y hasta se le amenaza? ¿Es impotencia, es menosprecio, es cansancio? ¿Su avanzada edad ha debilitado sus fuerzas, y el viejo patriota que discutió toda su vida los mas altos intereses de estado, no puede ya defenderse de la injuria petulante, de la calumnia erudita? Está acusado "de querer arrebatar un rayo de su luz al héroe de Chacabuco y de Maypú"—"de tener la pretension de arrancarle la mejor hoja de su corona de laurel"—y enmudece!—El que desde una época remota, queriendo honrar los méritos del General San Martin, interponia su valimiento con el directorio de las Provincias Unidas, para que ya que se negase aquel gefe á admitir el brigadierato que se le ofrecia, se le nombrase 1er. coronel de Granaderos á Caballo accediendo á ello gustoso el general Pueyrredon; (1) él que fué el primero en levantar la voz en el Congreso Argentino, para proponer se erigiese una estátua al vencedor de los Andes, diciendo que su verdadero pedestal estaria en la montaña inmensa, y comparándole á los mas grandes capitanes de la antigüedad; que mas tarde en Buenos-Aires pronunció en la plaza pública, delante del pueblo reunido, una oracion que rebosada de amor y de entusiasmo, elevándole á las nubes en el acto de su grande apoteosis, cuando se descubrió su efigie veneranda á la admiracion y al respeto de las generaciones; que fué su amigo mas ardiente, su colaborador decidido, su confidente mas íntimo, y que ha tenido y conservará hasta la muerte como

1 Propondré al consejo el pensamiento de nombrar á San Martin primer Coronel de granaderos etc., que á mi me parece muy bien, ya que él no ha querido admitir el brigadierato, y por el inmediato correo irá sin duda el despacho. (Carta del General Pueyrredon al Señor Guido datada en Buenos-Aires á 2 de Setiembre de 1817).

El propio Geenral, Director de las Provincias Unidas, se dirigía á 9 del mismo mes al señor Guido diciendo: Sobre el pensamiento de

pueden atestiguarlo cuantos le tratan, una especie de culto, de idolatria, por la memoria del insigne adalid! ¿Como se esplicará pues su silencio? Las transcripciones que paso á hacer y que dan márgen á reflexiones melancólicas, contribuirán en gran manera á dar la clave de su actual proceder.

Tiene la palabra el General San Martin.

Por sus cartas veo en usted cierto abatimiento—escribia al General Guido desde Bruselas el 13 de Febrero de 1827,—¿Por ventura será efeto de la situacion de nuestro pais, ó bien sentimiento de la injusticia con que me dice lo han tratado?—Confesemos mi buen amigo, que nada suministra una idea para conocer á los hombres como una revolucion; ella nos presenta ejemplos para medir la inmensidad de su perversidad.

Un mes antes, el 6 de Enero, decia desde el mismo punto á su amigo:

Dígame usted con franqueza cual es la situacion de nuestro pais.

¿Creerá usted que apesar de haberme tratado como á un Excehomo, y saludado con los honorables dictados de ambicioso, tirano y ladron, lo amo y me intereso en su felicidad? No me oculte usted tampoco las ausencias que se hagan de este viejo pecador, seguro que 12 años de revolucion me han curtido de tal modo que nada me hace impresion.

Pasado algun tiempo, volvió el General á la patria que tanto amaba apesar de su ingratitud y ¡oh mengua! tuvo que volver al destierro sin desembarcar siquiera en sus playas, persuadido de que no podia encontrar la tranquilidad que ansiaba en un rincon de la tierra natal, donde su solo nombre era como un relámpago de gloria!

La Historia, (escribia desde Montevideo, Abril 27 de 1829) y mas que todo la esperiencia de nuestra revolucion, me han demostrado que nunca se puede mandar con mas seguridad á los pueblos que los

usted de primer Coronel á San Martin ha resuelto el consejo que instruya usted mas circustanciadamente para determinar. Encuentran llano lo primero, pero hallan dificultades en las atribuciones que debe tener este empleo etc. Diga usted en un papel separado cuanto sea conveneinte en el negocio, para pasarlo á su decision.

Todos estan buenos y agradecen la "memoria" de usted que les he pasado de oficio.

dos primeros años despues de una gran crisis. Tal es la situacion en que quedará el de Buenos Aires, que él no exigirá del que lo mande despues de la presente lucha) sino tranquilidad.

Si sentimientos menos nobles de los que poseo en favor de nuestro suelo, fuesen el norte que me dirigiese, aprovecharía de esta coyuntura para engañar á ese héroico pero desgraciado pueblo; como lo han hecho cuatro demagogos, que con sus locas teorias lo han precipitado en los males que lo aflijen, y dándole el pernicioso ejemplo de calumniar y perseguir á los hombres de bien, con el innoble objeto de inutilizarlos para su pais.

....

....

¿Crée usted que tan facilmente se haya borrado de mi memoria los honrosos epitetos de ladron y ambicioso con que tan gratuitamente me han favorecido los pueblos (que en union de mis compañeros de armas) hemos libertado? yo he estado, estoy y estaré en la firme conviccion de que toda la gratitud que se debe esperar de los pueblos en revolucion, es solamente el que no sean ingratos; pero confesemos que es necesario tener toda la filosofía de un Séneca, ó la impudencia de un malvado, para ser indiferente á la calumnia: esto último es de la menor importancia para mi, pues si no hay arbitrio de olvidar las injurias porque pende de mi memoria, á lo menos he aprendido á perdonarlas, porque este acto depende de mi corazon... Si no fuese á usted, á Goyo Gomez ó á O'Higgins, con quienes tengo lo que se llama una sincera amistad, y que conocen mi carácter, yo no me aventuraria á escribir con la franqueza que lo ha hecho...

¿Ignora usted por ventura que en el año 23, cuando por ceder á las instancias de mi mujer de venir á darle el último á Dios, resolvi en mayo venir á Buenos Aires, se apostaron partidas en el camino para prenderme como á un facineroso, lo que no realizaron por el piadoso aviso que se me dió por un individuo de la misma administracion—¡y en que época! en la que ningun gobierno de la revolucion ha tenido mas regularidad y fijeza ¿y despues de estos datos no quiere usted que me ponga á cubierto, no por mi vida porque la se despreciar, pero si de un ultraje que echaría un borron sobre la vida pública? convenga usted amigo que la ambicion es respectiva á la condicion y posicion en que se encuentran los hombres, y que hay alcalde de lugar que no se cree inferior á un Jorje IV.

Por fin en 18 de Diciembre de 1827 escribe el jeneral desde Bruselas:

Los estrechos límites de una carta no me permiten contestar con la atencion que el caso requiere al párrafo de la de usted. El dice: "mi único crimen habia sido una franca declaracion al jeneral Bolivar de que yo jamas me abanderizaria entre los enemigos de usted, porque la decencia y la gratitud me lo prohibian, y porque mis opiniones políticas, que alguna vez habian distado mucho de las de usted, eran independientes de mi amistad: sí amigo, distado mucho, porque jamas perdonaré á usted su retirada del Perú, y la historia se verá en trabajos para cohonestar este paso"—Cuando deje de existir, usted encontrará entre mis papeles "pues en mi última disposicion hay una cláusula expresa le sean á usted entregados") documentos sumamente interesantes y la mayor parte originales. Elols y mis apuntes (que

usted hallará perfectamente bien ordenados) manifiestan mi conducta pública y las razones que me asistieron para mi retirada del Perú. Usted me dirá que la opinion pública, y la mia particular estan interesadas en que estos documentos vean la luz en mis dias; varias razones me acompañan para no seguir este dictámen, pero solo le citaré una, que para mi es concluyente, á saber, la de que "lo general de los hombres juzgan de lo pasado segun la verdadera justicia y lo presente segun sus intereses". Por lo que respecta á la opinion pública ¿ignora usted por ventura que de los tres tercios de habitantes de que se compone el mundo, dos y medio son necios, y el resto de pícaros, con muy poca excepcion de hombres de bien? Sentado este axioma de eterna verdad, usted debe conocer que yo no me apresuraré á satisfacer semejante clase de gentes; pues yo estoy seguro que los honrados me harán la justicia que yo me creo merecedor. En cuanto á que la historia se verá en trabajos para cohonestar mi separacion del Perú, yo diré á usted con Lebrun.

En vain par vos travaux vous courez á la gloire,
Vous mourrez: c'en est fait; tont sentiment s'eteint.
Vous n'est ni cheris, ni respecté, ni plaint.
La mort ensevelit jusqu'a votre memoire.

Sin embargo de estos principios y del "desprecio que yo puedo tener por la historia, porque conozco que las pasiones, el espíritu de partido, la adulacion y el sórdido interés son en jeneral los agentes que mueven á los escritores", no puedo prescindir de que tengo una hija y amigos, aunque pocos, á quienes debo satisfacer. Por estos objetos, y no por lo que se llama gloria, es que he trabajado dos años consecutivos en hacer estractos y arreglar documentos que acrediten, no mi justificacion, pero si los hechos y motivos sobre que se ha fundado mi conducta en el tiempo que he tenido la desgracia de ser hombre público; porque estoy convencido de que "serás lo que hay que ser si no eres nada". En fin, sí como vd. me dice, no me perdonará jamas mi separacion del Perú, espere el paquete venidero para rectificar tan terrible sentencia, pues por el presente me es imposible entrar en los detalles necesarios sobre este particular en razon de amrchar esta tarde el correo para Inglaterra, y debo aprovecharlo para que llegue á tiempo de alcanzar el paquete que sale para Buenos Aires este mes: usted conocerá que teniendo que fiar la prometida exposicion á las continjencias del correo, tendré que usar de ciertas precauciones, y no me será posible expresarme con la claridad necesaria, no obstante, yo diré á usted lo suficiente para que pueda formar una idea de mi situacion al dejar á Lima, y sabrá cosas que ha ignorado y que le admirarán apesar de lo mucho que ha visto en la revolucion.

Confieso que mi bilis se ha exaltado al escribir estos largos y tediosos párrafos. Afortunadamente los nubarrones de mal humor se han disipado con la exposicion que me hace del recibimiento que le hicieron á su llegada á Chile, el celebre y nunca bien ponderado Padilla y consortes, y con el orgullo de no haber hecho en el pais sino los bienes que le permitió su situacion. ¡Usted en poder del sensible Padilla y compañia, y ha scapado el bulto sin mas lesion que algunas tarascadas de imprenta! Digo que es usted el hombre mas afortunado que existe. Pero permitame usted señor don Tomas le manifieste mi sorpresa al ver la candorosa sencillez con que usted me dice que toda su confianza estaba fijada en su conciencia; inespugnable salva-

guardia para tales pichones! ¿Ignora usted que conciencia, honradez, honor etc., etc. son voces que no han entrado jamás en el diccionario de estos caballeros, y de muchos otros tantos que usted y yo conocemos? La conciencia es el mejor y mas imparcial juez que tiene el hombre de bien, ella sirve para correjirlo; pero no para depositar una confianza que nos pueda ser funesta.

Estoy viendo que dice al leer esta que estoy hecho un misántropo; si mi amigo, lo soy, porque para un hombre de virtud, he encontrado dos mil malvados.

Nada me dice usted del estado del pais: por las noticias que se han recibido ultimamente su situacion no es nada favorable; desgraciadamente yo no espero mejora interin las pasiones dominen á los hombres que mandan y no echen en olvido las oposiciones que ha hecho nacer la revolucion.

En este momento me entregan su apreciable de setiembre 22. ¡Hola! parece que usted se resiente igualmente de la ingratitud de los hombres? Es imposible que asi deje de ser despues que sé lés ha tratado...

Acaso la raza de los Padilla no se ha extinguido todavia?

Cuando un hombre como el general San Martin, herido hasta el fondo del alma, fulmina fallos tan tremendos; cuando tantos ejemplares vienen á corroborar sus apreciaciones acerbas, y que penetrando en el hogar ó en las relaciones íntimas de los viejos guerreros de la independencia, notamos con asombro y rubor, que esa heroica falanje en que la muerte ha metido sin compasion su guadaña, ha vivido condenada á la indiferencia, á la ingratitud, á la miseria; se comprende entonces que la dignidad de la vejez ofendida, se envuelva en el silencio como en una mortaja.

Cerca de tres mil años hace que el rey profeta cantaba acompañado del arpa fulminante dirigiéndose á Jehová:

Tu mis iniquidades
Perdona, pues de un necio escarnecido
Me ví, y sus necedades
Toleré con rendido
Silencio, á tus preceptos sometido. (1)

Causa á la vez indignacion y sorpresa, que lenguas falaces se egerciten en ofender á cualquiera de los últimos de una gran generacion que se extingue, á semejanza de aque-

1. Salmo XXXVIII.—traducion de Gonzalez Carvajal.

llas bandas que seguian el carro de los triunfadores romanos, cantando odas mezcladas con insultos. Quiza se teme que refrenando un poco la impaciencia de los sentimientos hostiles, los dardos que la envidia ó la maldad destinan á lastimar nobles pechos, vayan á quebrarse en la piedra de algun modesto y honrado sepulcro, á la vista del cual no quedase otro recurso á las pasiones innobles, que errar en torno husmeando como fieros sabuesos. El Señor Dominguez no ha temido ultrajar ni la senectud, ni la verdad, ni la historia de que se juzga interprete, por el mero placer de lanzar un desmentido y un sarcasmo. La mediocridad de su espíritu no le ha permitido conocer el valor de los hombres, ni de la oportunidad, ni del tiempo. Se cree todavia envuelto en los azares de la guerra civil, en pleno sitio de Montevideo, y el ministro de hoy no se quiere despojar de las prevenciones del partidario de ayer. En vano se trata de cimentar la paz entre los argentinos; en vano la nacion se empeña en que fraternicen sus hijos divididos antes en parcialidades iracundas: el señor Dominguez es siempre unitario, es siempre emigrado, es siempre el monigote rezagado de una relijion sin pontífices. Su pálida crónica que ha bautizado con el pomposo título de "historia argentina" dá mas de un indicio de su parcialidad retrospectiva. Ahora mismo desde las eminencias del poder parece que escribiese á los resplandores del incendio de la guerra civil, de preferencia á hacerlo á la serena luz de la verdad.

En la vida múltiple, tumultuosa, revolucionaria de este pais, las situaciones cambian á menudo, y los mejores ciudadanos envueltos en el torbellino de los sucesos, cuando tienen influencia, si cumplen su deber, procuran dominarlos para dirijirlos en el mejor sentido, sin volver la vista atrás al solo objeto de mantener vivo el rencor de las pasadas luchas, señalando el itinerario de los antagonismos ó errores comunes de otras épocas, para fundar en ellos el principio deletereo de una discordia eterna. De las generosas tendencias de los patriotas prestigiosos nacen las alian-

zas fecundas, el aprovechamiento de todas las fuerzas sociales, y á medida que se desarrollan en el campo de la justicia, de la filosofia y la razon, se fortalece el derecho de los pueblos que se hacen entonces dignos de gozar los beneficios de la civilizacion y de la libertad.

Estas cosas, aunque muy sabidas, parece no comprenderlas el señor Dominguez, acusado hoy mismo públicamente de crear obstáculos á la marcha del gobierno nacional, cuando se necesita rodearle de mayor prestigio; y por eso su política participa de la estrechez de sus miras, y por eso acaricia tambien su animadversion inveterada hácia los que no han formado en sus banderas, dando de ello al presente un testimonio irrecusable en su artículo, lanzado desde la poltrona ministerial destinada por cierto á mas elevadas elucubraciones. No quiere comprender tampoco que la ancianidad es venerada hasta de los salvajes, y que en el momento en que la América se levanta alarmada al amago insolente de los déspotas y los salteadores de pueblos, decidida á sostener derechos adquiridos á costa de torrentes de sangre, es de una soberana inconveniencia ensañarse contra quien quiera que sea de los que mas hayan contribuido á conquistarlos. ¿Acaso es este el galardon reservado en lo futuro á los servidores de la patria? ¿Es así como se alienta el espíritu de los que estén llamados á conservar la portentosa herencia de un mundo emancipado? ¿Cree el señor Dominguez que el haber trabajado en distinguida escala en esa obra colosal, no merezca alguna consideracion, algun respeto? ¿Hasta cuando hemos de dar el lamentable espectáculo de una especie de idiotismo político, relativamente á los próceres de la revolucion americana? De las numerosas citas que he creido oportuno traer á cuento, resultará cuan tristemente retribuidos fueran sus nobles sacrificios. La única satisfaccion entera de que han podido gozar, invulnerable á las calamidades de los tiempos, es la conciencia de haber sido los héroes de una magnifica epopeya; la conviccion íntima de que sus esfuerzos tendrán una

sancion gloriosa en la felicidad y grandeza de las naciones redimidas por su potente brazo. Y no se diga que es fuera de razon el revelar en estas circunstancias lo que para nadie es un secreto. Los pueblos viriles no se corrigen engañándoles. El mejor modo de impresionarles noblemente, es señalar como el antiguo tribuno que mostraba á la muchedumbre atónita la túnica ensangrentada del emperador asesinado, sus mas verdes laureles marchitados por el aliento impuro de las facciones fratricidas. La hora de las separaciones augustas tarda demasiado; el tiempo apremia; es necesario que se cumplan. Las promesas hechas en los dias de los grandes conflictos, deuda sagrada del honor, empiécense á satisfacer siquiera imponiendo silencio á los detractores, con el desden supremo de una libre opinion.

Hechas estas consideraciones prévias, paso á ocuparme detalladamente del Señor Dominguez, no sin declarar antes del modo mas formal y bajo mi palabra, que, deseando poner á salvo la delicadeza y escrupulosidad de mi padre, ya que su persona habrá de mencionarse tantas veces en este rápido trabajo, no tendrá conocimiento de su contexto sino despues de impreso. La tarea que me impongo es mas prolija que difícil. Seré nimiamente minucioso. En vista de los motivos que me impulsan á tomar la pluma, espero se me escuse el entrar en detalles que la alta crítica desdeña en la mayor parte de los casos. Ofrecen una amplia compensacion en la importancia de muchos de los documentos que aduzco. Mi contestacion será dividida en dos partes. La primera tratará de los principios de la carrera del General Guido como hombre público, y como militar, confirmando la intervencion que le cupo en la creacion de la marina Chilena, mérito negado por el señor Dominguez. En la segunda, me ocuparé de la memoria sobre la campaña de los Andes.

Entro en la cuestion.

I

Comienza el señor Dominguez diciendo: "Voy á contes-

"tar en pocas palabras al artículo que el señor General Gui-
" do ha publicado en el número 12 de esta revista, bajo el tí-
" tulo, primer combate de la marina chilena. Lo hago porque
"asi manifiesta desearlo el autor de este artículo cuando me
"pide las pruebas de lo que he dicho sobre el principio de su
"carrera militar en mi libro de historia argentina. Lo hago
" sobre todo, porque no puedo consentir en que se crea, me
"ha convencido con su artículo de que es justa su pretension
" de aparecer ahora como el iniciador del gran proyecto del
"paso de los Andes, por el egército argentino en 1817".

Singular preámbulo! En unas cuantas lineas unas cuantas inexactitudes! y en que tono! En primer lugar el General Guido, que sea dicho de paso no conoce ni de vista al señor Dominguez, no se ha dirijido á él para nada. Hablando este último *incidentalmente de la compra del Lautaro á que se limita la noticia que dá sobre este buque*, dijo en una nota: "El dinero fué conducido desde Santiago por el agente di-
"plomático don Tomas Guido; *este importante servicio* fué
"recompensado por el gobierno argentino con la patente de
"coronel etc." En esto habia inexactitud y malicia, y fue con referencia á esas palabras, y á lo que se verá en su lugar, que dijo el señor Guido: "No quiero entrar aqui en la intencion
"del escritor. Dos veces me ha nombrado en su libro y en
"ambas de una manera depresiva de mis antiguos servicios.
"Sea enhorabuena. En el crepúsculo de mi trabajada existen-
"cia me es penoso detenerme en mi camino para fijarme en
"semejantes desvíos. Pero *me pregunto* ¿de donde ha sacado
"el señor Dominguez los datos que suministra á mi respecto?
"Sé que el señor Barros Arana equivocadamente se refiere en
"su "Historia de la independencia de Chile", á que yo fuí
"quien conduje á Valparaiso el caudal mencionado; mas no
"atribuye, ni lo hubiera hecho nunca, á este hecho inexacto
"y de menguada significacion, el ascenso que merecí de mi
"gobierno, etc".

Está bien claro, pues, que el señor Dominguez no ha sido interpelado, como lo pretende. Además, es evidente que el

general Guido no ha tratado de *convencerle* en cosa alguna, y que solo por incidencia, y despues de declarar que por algunos años habia prescindido de sus conceptos hostiles, es que se ha ocupado de él al hablar de la fragata "Lautaro". Yo, empero, trataré aquí si no de convencer á tan liviano escritor, tarea ingrata por demas, de poner en relieve, en una justa defensa, su falta de rectitud y de criterio. Tengo las pruebas en la mano, y he de llevarlo hasta sus últimos atrincheramientos.

¿Cómo contesta cuando el general Guido dice: no he conducido el dinero de que se habla á Valpariso; el señor Barros Arana no está bien informado; aquí está original la carta del ministro Zañartu que lo atesta: el grado que el gobierno de mi pais se sirvió conferirme no fué debido á un motivo tan subalterno: se me encargó de una comision importante y la cumplí: aquí están los documentos que lo confirman, aquí estas credenciales, estas notas, los detalles todos que me suministra mi memoria, de acuerdo con esas mismas piezas? ¿Cómo contesta el señor Dominguez? No mencionando siquiera esos docuentos; no les dá ningun valor; se afirma y corrobora en lo que antes ha dicho. — "La historia no se ha escrito para lisonjear vanidades pueriles", esclama, y yo agrego, ni para desahogar ruines pasiones. A fin de vigorizar sus asertos, y haciendo notar que el general San Martin era amigo del señor Guido, copia una parte de un oficio de aquel gefe dirijido al gobierno con fecha 11 de abril de 1818, en que, dice, "invocando la justicia, la ra-
"zon y la equidad, pedia que se tuviese con el señor diputado
"Guido, las consideraciones merecidas por haber acompaña-
"do al ejército en su retirada á Talca, y lo que es mas
"(añadia) por la actividad con que se dirijió á Valparaiso
"en momentos tan críticos, para realizar un proyecto digno
"de su genio".

Estas palabras del ilustre general, sugieren al señor Dominguez las reflexiones siguientes:—"el acompañamiento
"á Talca, hecho por un agente diplomático que no tenia

"puesto ninguno en el ejército, no daba mérito para un as-
"censo justo. Queda como causal de la gracia, la *actividad*
"con que en momentos tan críticos salió para Valparaiso.
"¿A qué?" pregunta candidamente, y añade, "esta es la
"cuestion".

¿A qué? ¿Supone acaso que el severo general San Martin era algun impostor? ¿No acaba de citar sus propias espresiones?—"á realizar, espresa el oficio de un modo harto li-
"sonjero, un proyecto digno de su genio." Pero el señor Dominguez halla mas cómodo desentenderse de esta prueba que él mismo suministra y nos cuenta que "cuando publicó *su historia,* consultó *sobre este punto* la Historia de la independencia de Chile de Barros Arana, las memorias de Miller, el elogio de "O'Higgins, por el canónigo Albano, y especial-
"mente la *Memoria* sobre la primera escuadra nacional. leida
"en la sesion pública de la Universidad de Chile el 11 de
"octubre de 1846, por don Antonio Garcia Reyes". ¿Cuál es la sustancia, se preguntará ahora, que estrajo de tan estensa lectura? ¿La emprendió acaso para cordinar datos y narrar el célebre combate del "Lautaro"? No: lo único que sacó de uno de esos libros para insertarlo intempestiva y maliciosamente en una nota del suyo, fué que el señor Guido habia conducido á Valparaiso el dinero para la compra de la dicha fraga, lo que en si monta poco, agregando de su propia cosecha, que ese *importante servicio* fué recompensado por el gobierno con la patente de coronel. Miseria! Mas no se desciende impunemente como lo hace el señor Dominguez á una esfera tan oscura. Cuando el Dante bajó á la mansion del eterno dolor donde brama el pecado, fué conducido por la mano de Virgilio y no por la mano yerta de la oblícua mentira. Y este es el hombre que ha tomado sobre sí la tarea de escribir la historia de la república Argentina! En verdad que puede asegurarse no figurará jamás su nombre al lado de aquellos fuertes y nobles ingenios encargados de transmitir á la posteridad el gran cuadro de los sucesos humanos. La grave musa de la historia no

se arrea con los vulgares atavios con que el señor Dominguez quiere disfrazarla. Ella rechaza las ofrendas presentadas por la mano trémula del ódio. Su mision es mas augusta. Nada tiene que ver con la turba de los sectarios de una estúpida Némesis.

De que en la relacion de los autores citados, no se encuentren las noticias que dá el general Guido sobre la parte que le cupo en la creacion de la marina chilena, no puede deducirse que sean falsos los datos que suministra, apoyado en documentos fehacientes. Examinemos ahora la carta que debe destruir esos datos, citada por el señor Mackena, y dirijida por el señor Guido al general O'Higgins el 27 de abril de 1818 á las 9 de la noche. Segun el señor Dominguez, "esta carta vale para la historia mucho mas sin duda que las "reminiscencias actuales de su autor."

¿Qué dice esa carta? Debe considerársela casi como un parte militar. Noticia al Director de Chile que ha zarpado del puerto la fragata Lautaro, con 52 piezas de artilleria y 318 hombres á bordo entre tripulacion y tropa, fuera de los oficiales de su dotacion. ¿Qué significarian estos informes dados por un simple particular al gefe del Estado? ¿No están ellos denotando una intervencion directa en el asunto? La carta en seguída participa breves detalles sobre los movimientos de la escuadrilla que vá entrando en caza al enemigo. Unas veces se la vé maniobrar; otras lo impide una espesa neblina; ya se distinguen los valientes barcos; ya se pierden de vista: truena á lo lejos el cañon; luego se oscurece el horizonte y no se alcanza á divisar lo que pasa en las soledades del océano. ¡Que momentos de agitacion, de zozabra, de esperanza para un corazon patriota! " Todo el dia, dice el señor Guido, lo he pasado en los cerros "de vigia en vigia, por ver *el término de una empresa que* "*me cuesta tantas rabietas*.... De contado ya hemos conseguido se levante el bloqueo.... Si mañana tenemos alguna no-"vedad, lo comunicaré á usted; y sinó *regresaré á esa capital* "*á donde me llama la obligacion, etc.*"

Desgraciado en sus citas, todos los documentos á que se refiere el señor Dominguez son contra producentes.—Está ofuscado y no atina á salir del laberinto en que cada vez le enmarañan mas su malquerencia y su orgullo. *He pasado sobre los cerros de vigia en vigia por ver el término de una empresa que me cuesta tantas rabietas.... ya hemos conseguido se levante el bloqueo.* ¿Es esto terminante? Pues bien la única consideracion que la mencionada carta inspira al señor Dominguez es la siguiente: "es un cuadro palpitante, esclama, en que se "describe lo que se vió de lejos; y en que de una pincelada "está pintado el hombre y sus hechos."—¿Que se ha querido significar con esto? Esto significa.... no quiero decirlo, porque hay palabras que deben guardarse en el silencio como el rayo en la nube.

El señor Domínguez entra tambien en una pueril confrontacion de fechas. Pero aun en ese terreno en que podia haber flaqueado la memoria de un anciano, es inconsistente, es débil, es doloroso. Habla el señor Dominguez: de lo que "él dice (el señor Guído) resultaria lo siguiente: que el 31 "de marzo salió de Santiago para dar impulso al armamento "naval y dirigir el plan de corso; que el 3 de abril realizó el "contrato de compra de la fragata; que el 6 salió de Valpa-"raiso en busca del ejército, despues sin duda de haber dado "las instrucciones que refiere, al comandante O'Brien; que "el 1.o de mayo le llamaba con urgencia el gobernador de "Valparaiso, despues de la campaña de la "Lautaro"; que "fué allá en efecto á ocuparse del armamento naval; que el "20 de mayo estaba de regreso en Santiago, y en seguida se "incorporó al ejército en el grado de coronel que habia re-"cibido en premio de sus servicios. El señor Guido está tras-"cordado, continúa. Por no pensarlo, él mismo está descu-"briendo la flaqueza de su apologia. Si él fué quien dirigió "el armamento de la "Lautaro" hasta el momento de batirse "con arreglo á las instrucciones, que dice que dió al experto "marino O'Brien, era materialmente imposible realizarlo en "el espacio de 3 dias."

Véamos la fuerza de esta observacion. En el artículo á que el señor Dominguez contesta, se espresa así el señor Guido: "Entre las diversas cosas de que nos ocupábamos en "nuestras conversaciones (con el general San Martin) resú-"men ardiente y lleno de esperanzas de los trascendentales "y complicados intereses que se hallaban en juego, y en que "no perdiamos nunca de vista la patria ausente que llevá-"bamos en nuestro corazon, se trató de la urgencia de apre-"surar los trabajos en cuya realizacion *me ocupaba confiden-"cialmente* autorizado, para la creacion de una marina na-"cional, que sirviese en todo evento á consumar la obra en "que estábamos comprometidos. La misma idea preocupaba "al ilustre general O'Higgins, que se resolvió á comprar la "fragata "Windham" conocida despues con el famoso nom-"bre de "Lautaro."

De esta transcripcion resulta que el señor Guido se ocupaba del asunto en cuestion, aun antes de recibir oficialmente sus credenciales. Pudo tambien dejar pronto el "Lautaro" en los primeros dias de abril y volver a Valparaiso como en efecto lo hizo, pues iba y venia con frecuencia de Santiago á aquella ciudad, y aunque en esto cupiese algun pequeño error de fechas, seria de tan poca monta que aparecería ridículo el insistir en ello.

Y ya que hablamos del "Lautaro" es oportuno copiar aquí la siguiente nota que viene á dar mas fuerza, si es posible, á lo escrito por el general Guido anteriormente.

Exmo. Supremo Director del Estado.

Junio 14 de 1818.

Exmo. señor:—Tengo el honor de incluir á V. E. la escritura de venta del "Lautaro", que traspasó á mí favor su capitan y dueño, cuando en virtud de las facultades con que V. E. se sirvió autorizarme, procedí á la compra para incorporar este buque en la marian nacional de Chile.

Dios guarde á V. E.

TOMAS GUIDO

Sigue el señor Dominguez:
"Si él presenció el combate de los buques, desde las alturas "de Valparaiso, mal podia ser llamado de alli el 1.o de Mayo "con urgencia, porque el combate tuvo lugar el 27. y consta "que el señor Guido permaneció en ese punto el 28"—Aqui el escritor niega implícitamente la carta del Sr. Calderon, gobernador de Valparaiso, presentada por el general Guido, aun cuando este ha declarado que la tiene autógrafa! ¿Como es posible discutir de ese modo? Esa carta la tengo ante mi vista, y tanto ella como todos los documentos á que me refiero y que citaré mas adelante, á escepcion de uno ó dos copiados del archivo, los ofrezco al exámen del público, por si hay alguno que desee conocer los autógrafos de los personajes á cuya autoridad se apela. ¿Y por qué estando el 28 el señor Guido en Valparaiso, no podia encontrarse el 30 en Santiago? ¿Se ha olvidado el señor Dominguez que al final de la carta que dirige aquel funcionario al Director O'Higgins, le dice: "Si mañana tenemos alguna novedad lo comu- "nicaré á vd, y si no regresaré á esa capital á donde me lla- "na la obligacion?"

Lastimoso es tener que descender á semejantes pormenores; mas lo hago con el intento de despedazar una á una las armas vedadas que una mano insegura asesta al corazon de mi anciano y venerable padre.

Para mayor confusion del que trata de presentarle como un embaidor, negando todo cuanto afirma, cópio en seguida los siguientes párrafos de cartas:

Don Estanislao Lynch (1) á Don Tomás Guido

Valparaiso y abril 30 de 1818

Querido amigo:—Creo que esta llegará antes que el espreso remitido por este gobierno, y así aprovecho la ocasion para comunicar á vd. que el "Lautaro" entró esta mañana, etc.

En seguida comunica las noticias que tiene sobre el en-

1. Don Estanislao Lynch, acaudalado comerciante argentino establecido en Valparaiso. Su respetable familia es muy conocida en Buenos Aires.

cuentro de ese buque con la fragata "Esmeralda" y luego dice.

El objeto de la presente es principalmente á que vd se ponga en camino para esta. Todo se perderá sin duda si vd. no viene. Calderon ha estado tarde á bordo del "Lautaro" con Morris el capitan del "Aguila", etc....

A su retirada el "Lautaro" tomó al bergantin "San Miguel" con cargamento de Chile con los pasajeros siguientes: Beltran, Chopitea, un teniente coronel edecan de Osorio, Pomar, etc... Por Dios no deje vd. de venirse porque esto está en confusion. Pasado mañana aguardamos á vd. á comer. Traiga vd. poderes para hacer y deshacer. Al mismo tiempo haga vd. que se me mande el nombramiento de agente para empezar con el "San Miguel". Delegal tambien debe venir. Vd. no puede figurarse lo desordenado que está esto. Quedo esperando tener el gusto de ver á vd. pronto, etc.

En la misma fecha el coronel Elizalde escribia al señor Guido:

Mi amigo:—en las presentes circunstancias la presencia de vd. es de primera necesidad y esto me impele á hacer el propio qué porta esta, pero es preciso que sea vd. plenamente autorizado porque los momentos son muy preciosos. El bien de la causa es mi único deseo, etc.

El día antes don Francisco Calderon escribia tambien al señor Guido:

Valparaiso, Abril 29 de 1818

Mi mas apreciadísimo amigo: En la mañana y á las 7 se hizo seña de navio ó fragata, que no se distinguia su calidad; á las 7 y media que era de guerra. Hasta esta hora que son las 9 nada se dice. Es efectivamente el "Lautaro" segun creo y voy á la vigia á ratificarme; y en este momento hacen seña de ser nacional y luego qué hace fuerza de vela para el puerto. No sabemos sinó que viene algo para adentro. Si viene algo en seguida lo sabrá vd. y tendrá la bondad de instruir de todo al señor Director. Luego que me oriente de todo irá un espreso volando.

Agur mi amable amigo: celebraré haya hecho su viaje sin novedad y que mande á quien siempre es todo suyo, etc.

Por fin el 1.o de mayo escribe el mismo señor Calderon la carta que vá á continuacion, denegada por el señor Dominguez de un modo tan insólito:

Mi caro amigo:—la presencia de vd. es interesantísima á la mejor suerte del Estado y como tan interesado en ella, creo firmemente no omitirá vd. sacrificio para verificarlo. Yo lo suplico de un buen amigo de quien tengo el honor de ser su afecto y constante servidor, etc.

Lo que antecede no admite comentario.

Examinemos el ultimo argumento del señor Dominguez: "Si el grado de Coronel se le dió á Guido por el Director "de Buenos Ayres, es absurdo suponer que fue en virtud del

"combate de la Lautaro" dado diez y seis dias antes, y mu-
"cho menos en recompensa de lo que hizo en Valparaiso en-
"tre el 1.o y el 20 de mayo."

Conste primeramente que nadie ha dicho tal cosa. La fecha de 20 de Mayo es la de la nota que el diputado de las Provincias Unidas dirije á su gobierno informándole del resultado de su comision en Valparaiso (véase esa nota en la pájina 519 del número 12 de esta Revista.) En ella manifiesta entre otras cosas "que no ha cesado de insistir en la nece-
"sidad de procurar á todo evento armamento naval, para
"concluir la guerra en Chile y abrir con él paso á empresas
"ulteriores sobre el vireinato de Lima", agregando—"mis
"comunicaciones oficiales de 14 de octubre último y las su-
"cesivas, habrán manifestado á S. E. el empeño que he em-
"pleado para conseguirlo", y mas adelante—"crei necesario
"despues de la invasion de Osorio, apurar mis esfuerzos has
"ta tomar en persona el cargo de contratar, tripular, armar
"y enviar al mar fuerzas capaces de levantar el bloqueo del
"puerto de Valparaiso, y habiendo apresurado el proyecto
"dos días antes de la batalla de Maipú, emprendi en Valpa-
"raiso y con plena autorizacion de este gobierno, la habilita-
"cion del navio "Lautaro", cuyo primer ensayo ha llenado
"de gloria las armas de Chile, dejando libre el puerto como
"se espresa en la gaceta n.° 1.o que tengo el honor de acom-
"pañar."

Con fecha muy anterior, el General Don Matias de Irigoyen, ministro de guerra de las Provincias Unidas dirijiéndose á nuestro diputado en Chile le decia oficialmente:

El Exmo. señor Supremo Director se ha impuesto de la nota de vd. de 4 del corriente y copia que adjunta de la que con igual fecha habia pasado al gobierno de ese Estado interesándole en el armamento de buques en este puerto para el mar pacífico, y esperando S. E. la resolucion de aquel, me previene lo avise á vd. en contestacion.

Dios guarde á vd. muchos años.—Buenos Aires, octubre 30 de 1817 —Matias de Irigoyen.

De lo espuesto resulta: que desde el 14 de octubre, y antes, el señor Guido habia participado á su gobierno con repeticion su diligencia en lo relativo á la marina, á fin de

emplearla en los objetos trascendentes que indica. De otro lado, el 11 de Abril, seis dias despues de la batalla de Maypú, el General San Martin recomendaba como se ha visto al señor Guido, invocando en su favor "la justicia, la razon y la equidad" con lo demas que yá se sabe. Mediando estos antecedentes, y aun sin ellos, no es fácil atinar porque considera absurdo el señor Dominguez, que en Buenos Ayres pudiese la autoridad otorgar un premio, diez y seis dias despues de un hecho acaecido en Valparaiso, por la intervencion tomada en él. Lo absurdo es decir lo contrario, siendo así que muy bien pudo tenerse noticia en esta ciudad de lo que se sabia en aquel puerto respecto al combate del "Lautaro", á los nueve ó diez dias de tan notable suceso.

Penoso, muy penoso es, repito, tener que descender á estas minuciosidades. Entro en ellas con disgusto. No obstante, llevaré á cabo mi tarea, sin distraerme en otra consideracion que la del derecho que me asiste de combatir resueltamente aseveraciones injustas y malignas. Es bueno que se sepa, como creo haberlo apuntado antes, que el general Guido no ha dicho que el gobierno le premiase por la empresa á que se refiere el general San Martin. Al mencionarla declara solamente que recibió la aprobacion completa de su conducta, y una carta del Director Supremo general Pueyrredon de que copia con agradecimiento estas palabras: "amigo muy querido: veo con sumo placer la eficacia con que "vd. trabaja, aun mas allá de su ministerio, para asegurar "la libertad de ese pais y aumentar sus ventajas; él nunca "olvidará sin ingratitud lo que debe á sus libertado-"dores." Y luego añade: en seguida me incorporé al ejército "en el grado de coronel que acababa de expedirme el go-"bierno, no por el motivo subalterno á que ligeramente lo "atribuye el señor Dominguez, sinó por la razon especificada "en la nota de remision del despacho." ¿Qué dice esa nota? —"De órden suprema tengo el honor de "pasar á manos de "V. S. el despacho de coronel graduado que en esta fecha "se ha dignado el gobierno mandar espedir á su favor, en

"consideracion al mérito y particulares servicios con que "V. S. se ha hecho dignamente acreedor á dicho premio".

¿Qué mérito y qué particulares servicios eran esos?—La retirada á Talca á que alude el general San Martin, fué el movimiento que hizo el ejército á sus órdenes para salir al encuentro del general Osorio, que á marchas forzadas avanzaba en direccion á Santiago. Mas allá del Lontué, entre este rio y Talca, tuvo lugar la sorpresa de Cancha-Rayada, que hubo de dar en tierra con nuestro poder militar en aquellas apartadas comarcas. En los dias subsiguientes á aquel lamentable fracaso, el diputado de las Provincias Unidas, mancomunando sus esfuerzos con los de los patriotas chilenos, contribuyó de la manera mas eficaz y mas enérgica, á levantar el ánimo de la briosa poblacion de Santiago. Mezclado en los consejos del gobierno de entonces, gozando de toda la confianza del general en gefe, su palabra se hizo oir, como lo atestigua la historia de Chile, en las asambleas de notables, y su accion, actividad é inteligencia, tuvieron gran parte en la reorganizacion del ejército que se batió en seguida tan gloriosamente en Maypú. Por eso su noble general no le olvidó, y hace de él el mas espresivo elogio, apenas acababa de darse la batalla á que se vió privado de asistir, á consecuencia de habérsele conferido el importante encargo de hacer levantar el bloqueo de Valparaiso por los barcos españoles; de la gran batalla, digo, que decidió de la independencia de Chile, y en la cual me es grato recordar contribuyó grandemente á inclinar la balanza de la victoria, mi valiente tio y denodado porteño, el general don Hilarion de la Quintana, ex-director interino de aquel Estado, muerto mas tarde en el hospital de Buenos Aires; menos feliz que mi abuelo el coronel don Carlos Spano, quien rindió la vida en el campo del honor, defendiendo heróicamente la libertad de América.

Ahora en cuanto al decreto que reproduce el señor Dominguez para probar "el principio de la carrera militar del señor Guido", podía haberlo escusado, no habiéndose proferido una palabra sobre él. Sin embargo en esto mismo hay

[illegible] á demostrarlo, sirviéndome al efecto de tre[illegible] [illegible]. El [illegible] de citar los antecedentes de [illegible] se atribuyese á necia vanagloria por alguna [illegible] que no es sino sinceridad varonil. No soy de aquellos [illegible] del árbol genealógico, creyéndose [illegible] la virtud que no tienen.— [illegible] soy de los que creen que cada hombre debe [illegible] sus propias obras, y soy de los que saben [illegible] en las [illegible] cuanto mas grande es la [illegible] mejor será el servicio destinado por la natura[illegible] [illegible] con agradecimiento. Esto sentado, prose[illegible] [illegible] y [illegible] salvo alguna pequeña inexacti[illegible] [illegible] [illegible] en la premura con [illegible]

[illegible] nuestra revolucion, la carrera [illegible] y no es el menor timbre [illegible] hombres [illegible] todavía en el arte [illegible] á [illegible] en los pues[illegible] [illegible] conservacion, por ese [illegible] grandes sentimientos de la so[illegible] [illegible] llamados á sal[illegible] [illegible] como [illegible] atendidas [illegible] nada de [illegible] [illegible] Vi[illegible] [illegible] se verá que á [illegible] un [illegible] hasta [illegible]

[illegible] las [illegible] carreras á [illegible] los jóvenes [illegible] [illegible] sus [illegible]

su progreso era lento y trabado por el sistema opresor de la metrópoli. El general Guido, nacido en la ciudad de Buenos Aires el año de 1789, en el seno de una de las principales familias de este pais, y habiendo recibido una educacion liberal, correspondiente al esmero y á las facultades de sus padres, fué empleado en 1806 en clase de oficial meritorio del tribunal mayor de cuentas, una de las oficinas jurisdiccionales de las mas alta categoria en el distrito de los virreinatos de la América española. Permaneció alli adelantandose hasta el año de 1810, sin otra interrupcion en este periodo que la causada por las espediciones militares de Inglaterra contra Buenos Aires, á *cuya gloriosa defensa concurrió* en uno de los cuerpos urbanos, sirviendo como soldado distinguido en la 4.a compañia del batallon de miñones, comandado por don Jaime Llavallol. Antes de estallar la revolucion de Mayo, el dignisimo jurisconsulto don José de Darregueyra, á cuya autoridad apelaré oportunamente, se presentó en las reuniones secretas que tenian lugar en la casa de don Nicolas Rodriguez Peña y en la célebre jabonería de Vieites: con lo que entró á participar de los graves compromisos y del entusiasmo ardiente de los primeros padres de la patria. Hecha la revolucion, nombrósele oficial del ministerio de gobierno. En 1811 recibió el diploma de Secretario de la mision á Inglaterra, encargada al famoso y eminente patriota doctor don Mariano Moreno, primer Ministro de la República Argentina, quien le honraba con paternal predileccion. El grande republicano espiró durante el viaje en sus brazos. En 1812 el señor Guido regresó de Europa, ingresando de nuevo al ministerio de gobierno. Despues del movimiento del 8 de octubre de aquel año, sirvió algun tiempo el ministerio de la guerra hasta ser remplazado por el coronel don Tomás Allende. En 1813 se le confirió el despacho de secretario de la presidencia de Charcas, al lado del digno general don Francisco Antonio Ortiz de Ocampo, comision que en aquellos tiempos tempestuosos tenia un carácter mixto militar y político. Despues de las

derrotas de Vilcapugio y Ayouma en cuyas consecuencias se vió envuelto, cesaron los gobiernos republicanos en el alto Perú, desde donde el Señor Guido habia estado en correspondencia con el General Belgrano, coadyuvando activamente por los medios que le proporcionaba su posicion, á los auxilios de todo género enviados al egército patrio durante aquella crísis terrible. De regreso á Buenos-Aires y habiendo estrechado sus relaciones en Tucuman con Belgrano y San Martin, (sobre lo que se dará en su lugar esplicaciones mas amplias) tuvo que detenerse en Córdoba por disposicion del Gobierno, á fin de cooperar con su consejo, á los trabajos de la autoridad de aquel punto. Debiendo subsecuentemente retirarse de alli, la municipalidad, solicitó su permanencia en dicha ciudad; pero fué llamado á la capital, á desempeñar otras tareas. En el año 1814 recibió el nombramiento de oficial mayor del ministerio de la guerra. Despues de la revolucion de 1815, que trastornó el órden de los negocios, el gobierno provisional establecido, le encargó interinamente de la direccion del mismo ministerio. Entonces su influjo, su diligencia, se empeñaron especialmente en fomentar la fuerza que existía en Mendoza al mando del General San Martin. Reorganizada la nacion en 1816 se eligió para gobernarla al General Pueyrredon. Fué en ese año que el Señor Guido ocupando de nuevo el puesto de oficial mayor, presentó la memoria de que hablaré en su tiempo. El 10 de Abril del año siguiente, esto es, en 1817, se tiró el decreto á que el señor Dominguez se refiere, al tenor del cual se expidió el despacho de Teniente Coronel al Señor Guido; nombrándosele inmediatamente despues diputado de las Provincias Unidas cerca del gobierno de Chile, cargo que al presente aquivaldria al de ministro plenipotenciario, por la trascendencia de la mision y las facultades de que iba revestido.

En el sistema de contestacion que me he propuesto y por las razones antedichas, no escasearé los documentos

que sirvan de algun modo á ratificar mis aserciones. Lo que en ellos no venga enteramente al caso, será compensado, lo espero, por el interés que despiertan algunos de los personages que los firman. Allá va por ejemplo esa carta del General Belgrano; es característica de su generosa índole, por el candor, modestia y firmeza que revela.

El General Belgrano á don Tomas Guido.

Macha 22 de Octubre de 1813

Mi amado amigo: mas sirven las piezas chicas en estos paises que las grandes pues aquellas pueden arrastrarse por todas partes y operar al mismo tiempo que la linea: creo bastante el número con las que tengo, esas, y las que vienen de Potosí; sin embargo no será malo alistar las dos restantes por lo que pudiera convenir, y mandar fundir balas á propósito.

Aqui las mulitas y caballos son mirados con mas cariño que los hijos, y nada estraño que estuviesen remolones para franquearlos: espero llenarlos de mulas y caballos luego que consigamos esta victoria que no dudo, mediante la proteccion decidida del omnipotente que veo en todas nuestras cosas.

Hacerse sordos á los clamores por los europeos y demas canalla enemiga; que lloren esos demonios, pues no tendrán que llorar poco las madres de los muchos americanos que han muerto en las diferentes acicones que llevamos por nuestra libertad energia y adelante.

Debia salir á Jujuy Rico que es activisimo; no sé si seguirá el atolondramiento de los existentes en aquella vila, con las noticias de enemigos que los han tenido poco menos que en confusion, aunque apenas habia 70 hombres en Jarapaya, con un paso el mas terrible que he visto desde que soy nacido.

No puedo decir á usted bastante cuanto aprecio el Diccionario militar y obra que me ha remitido: me atormentan porque me hacen ver mi ignorancia y el grave peso que está sobre mi; pero me complacen, pues con sus luces algo aprenderé de lo que debo saber para desempeñarme. Es verdad mi amigo que tengo alguna serenidad y gozo de salud ahora mas que en los triunfos ¿pero que seria del egército si asi no fuese? Esto es obra toda de Dios que quiere concederme estos auxilios para continuar en nuestra justa empresa. Diré á usted lo que se me ofrezca, como ahora le digo que soy su—MANUEL BELGRANO.

Hace cincuenta y un años que el señor Guido recibió esta carta; entonces, y desde antes, trabajaba ya por la patria, enviando auxilios desde Chuquisaca á nuestro ejército en derrota. Hacia poco habia escrito al General.

He salvado conmigo toda la correspondencia reservada. Los acontecimientos del camino desde nuestra salida de la Plata, la conducta de los comisionados y la de algunos oficiales, todo ha sido critico, no

tanto por las circunstancias como por su origen; nuestra marcha ha sido penosa, pero gracias al cielo todo ha concluido. Ayer llegaron las municiones y herraduras que venian en la primera division de nuestras cargas: todo se entregará como corresponde é igualmente si arribase el tráfago que he referido. Como conozco que la crisis actual de nuestros negocios políticos es la mas penosa y delicada de la revolucion, creo que es el tiempo en que solo debe pensarse en trabajar: por este principio quisiera no vivir en inaccion, y que al lado de Ocampo (el General) se me proporcionase en que pudiese sacrificarme... La patria es la deidad que yo respeto y por su servicio pospongo cualquiera otra consideracion.

Lo que va expuesto, aunque muy á la ligera, esclarece suficientemente cuales eran los antecedentes del señor Guido anteriores al decreto de 1817, á la par que esplica las causas en que pudo fundarse su promocion en el ejército.

Volvamos por un momento al episodio de la marina chilena. Mas completos serian los esclarecimientos dados sobre este punto, si el General Guido no hubiese tenido la desgracia de perder mucha parte de sus papeles en el naufragio de la fragata Isabel el año 26. Con este motivo le escribia el General San Martin desde Bruselas á 21 de Junio de 1827

No me conformo ni me conformaré jamas con la pérdida de sus papeles; ella lo es para la América y particularmente para la historia Lo mas sensible es que no se puede reparar, porque nadie podrá hallarse en el caso ni con la proporcion que vd. ha tenido, para reunir documentos tan preciosos, como interesantes y originales.

Apesar de aquella pérdida aun quedan suficientes documentos para abrumar al señor Dominguez y poner á la mas clara luz la ligereza y la inhabilidad de su procedimiento.

No es una *pequeña cuestion,* segun supone, la que se trata aqui. Se dilucida un punto histórico; se procura saber como se creó esa marina Chilena, que dió tantos dias de gloria á la América; se trata de un combate naval de trascendentes resultados; quierese establecer la parte que en todo ello cupo al representante argentino: y principalmente existe ahora el interés de testificar los hechos desvirtuados y negados por el señor Dominguez con estupendo desenfado. A las piezas que se han aducido, agregare las siguientes.

Tucuman Junio 23 de 1818

Mi amigo: endemoniado estaba con el silencio de V: ya creia que no existia V. en Chile; "pero veo que la comision ha debido ocuparle

demasiado''.

Ha llegado el plano ayer mismo, gracias mil, y con él la de V. de 23 del pasado: inmediatamente llamé á dos excelentes sujetos que tengo de la costa para que me formasen la relacion que acompaño; es regular que V tenga los planos hidrográficos que levantaron los españoles de toda la costa que son excelentes.

''Enhorabuenas por nuestros compañeros, y por mi, por el nuevo ascenso, y no menos por el nuevo ensayo marítimo.

¿No querrá V. decir al caballero O'Higgins que soy suyo? A nuestro Balcarce que se acuerde de mi y me hable algo. Siempre, ''siempre de V. fino amigo.—MANUEL BELGRANO.

Tucuman 26 Junio 1818

Amigo mio. Es adjunta la copia de noticias que he recibido da Potosi y el Estado de las fuerzas del ejército enemigo: el 23 envié á V. un extraordinario con la relacion que me pedia: me parece que este es el mejor modo de comunicarnos cuando lo exija el asunto; porque los correos tardan un mes de ida, y otro de vuelta, en cuyo tiempo puede revolverse el mundo.

''Reservado''. Instrui á nuestro San Martin de dos sujetos que hay en la costa que pueden servir mucho, el uno en Arica, y el otro en Tacna, y cuyos nombres fingidos son, el del primero Don... y es un tal... el del Segundo Don... y es el subdito de Tacna... antes enemigo capital de la causa; ambos son americanos: lo mismo lo es un Doctor Maldonado en Pica que servirá perfectamente: en Arequipa tenemos á Don Manuel Ribero, y es de concepto: ahora creo que no hay uno en todos esos puntos que no ansie por ese ejército, y sus esfuerzos serán redoblados cuando sepan que la escuadra señoreá el Pacífico.

¿Porque no se echa mano de cuanta plata labrada haya para juntar los 800 á 900 mil? Es preciso apurarlo todo para que hayamos ganado antes que se nos aparezcan los navios que están en la Carraca, como es probable que se piense por el gobierno español y haga mas que lo posible para enviarlos á sus puntos: ''ponga V. todo empeño en armar el de 74, que si es bien dirijido, podrá en compañia de los de á 52'' (el general se refiere aqui al Lautaro) ganar la escuadra española que ya no tiene hombres que la manden etc... Los amigos se ofrecen á V. con su afectísimo amigo MANUEL BELGRANO—P. D. Comuníquele V. las noticias á nuestro Balcarce, porque no hay tiempo para copiar. Va el plan de la pirámide dedicada á nuestro héroe.

Tucuman 10 de Julio de 1818

Mi amigo muy querido..... El ejército de la Serna no puede causar cuidado á la expedicion que se intente: si se retira, luego que se vean amagadas las costas, se le quedará la gente de todas las provincias que deje, y tal vez no llegen mas que los gefes: los únicos que le acompañarán serán los europeos, y no todos, y los hijos de la provincia á donde vaya: pero aun asi la expedicion no debe intentarse con tres mil hombres, aunque todo lo faciliten: lo menos deben ser de seis á ocho mil los que la formen, embarcando ademas un cuerpo respetable de caballeria con sus excelentes caballos: los enemigos pueden rehacerse con gente del Cuzco y de las otras provincias qué

[illegible]

[illegible] MANUEL BEL-

[illegible] Ejército [illegible] victoria de [illegible] ¡Quién que se pueda [illegible] marcha que tiene [illegible]

[illegible] á esta [illegible] según me [illegible] de [illegible] que debe [illegible] de la [illegible] á los que ya hay y debian llegar [illegible] cantidad que se necesita mucho dinero: pero ningun sacrificio [illegible] para objeto tan interesante, y de que consiste ha de resultar nuestra tranquilidad.

Usted está muy bien acerca de mis movimientos, poniendo á un lado la imposibilidad en que estoy de egecutarlos, y no sé si diga de mantener la fuerza que está á mis órdenes, que temo se me desmorabe por instantes en consecuencia de la falta de socorros; dos meses ha que nada, nada, nada puedo dar de numerario ni á oficiales ni á tropa: nunca me he visto en tal miseria.

Osorno no se mueve, ni creo se moverá mientras por la costa no se [illegible] apretados, y nuestras provincias sufrirán el yugo hasta que [illegible] no se [illegible] no veo otro camino por mas que discurro, y por mas castillos en el aire que me formo.

Ulloa está entretanto no perder de vista á Osorio... Si logra [illegible] dinero los aumentará (sus parciales en el sud de Chile) y será [illegible] otra batalla para concluir con aquel, ó rendirlo por hambre bloqueándolo por mar y tierra, lo que traerá costos y no pocas pérdidas dando tiempo á Pareda para reponerse de la sacudida; como no estoy en pormenores no alcanzo como se le ha dejado reforzar hasta

ese término.

Nuestros respetos y consideraciones á los señores O'Higgins, Balcarce, Freire, Heras, y Borgoño; el Coronel Madrid se ha dedicado igualmente á quererlos, y me encarga lo ofrezca á su disposicion.

Vamos de encargo: para pasar mis ratos me he dedicado á cultivar un horti-jardin; deseo tener cuanta especie de raices y semillas de flores hay en esa, pero no por docenas, sinó por cientos. ¿Usted no tendrá amiguitas aficionadas y amigos que sean capaces de reunirlas en la estacion propia para enviarmelas con oportunidad?—Contimueme usted su amistad seguro de que tiene la de su affmo—MANUEL BELGRANO.

P. D.—He recibido á la una el adjunto papel de mis corresponsales de la costa, que envio á usted para que se instruya, y "establezca la correspondencia con aquellos puntos como mejor le pareciere": advirtiéndole que abra el pliego que para mi trajese la "Paula": no me parece que pueda haber mejor proporcion: aquellos puntos están todos minados. por consiguiente deben aprovecharse los momentos para que salga la llama que abrase la canalla enemiga, y se concluyan nuestras miserias que cada dia apuran mas... Siempre es de usted—MANUEL BELGRANO.

"Ocurrencia"

Como los buques huaneros son de nuestros amigos, á mas de recomendarlos para que no se les trate mal en adelante, á los corsarios, convendrá que se expida una proclama de que el gobierno ha tenido muy á mal el que se hayan quemado esos buques que sirven para la subsistencia de nuestros hermanos, porque no permite la generosidad americana hacer la guerra á manera de los caribes españoles que se han complacido en el incendio, en la destruccion y muerte de los americanos.

Oficio del General Belgrano.

Señor Coronel Don Tomas Guido.

Me es muy grata la lectura de la Gaceta ministerial de esa capital que detalla el plausible suceso de nuestras armas en el 19 de Enero último, y que V. S. se ha dignado remitirme con oficio del 28 del mismo. Reciba mil enhorabuenas "por la gran parte que tiene V. S." en los progresos y brillante consumacion de la mas lucida campaña que se cuenta en los anales de Sud-América.

Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general en los Ranchos, Marzo 6 de 1819.—MANUEL BELGRANO.

¿Que resta ya que agregar al cúmulo de pruebas presentadas? Vaya por fin y como golpe de gracia esta carta del célebre Almirante chileno Don Manuel Blanco Encalada, que si bien ha sido escrita con fecha posterior de algunos meses al suceso del "Lautaro" se relaciona á todo cuanto se ha dicho sobre la ingerencia directa que tuvo el diputado de las

Provincias Unidas en la creacion de la marina de Chile. Copio aquella carta dando el descuento debido á la manifestacion modesta y generosa del eminente personage que la escribe.

Señor Don Tomas Guido.

Navio General San Martin á la ancla en el Puerto de Santa Maria, Noviembre 5 de 1818.

Mi amigo el mas querido: como le tengo á V. repetido que la gloria ó infamia que caiga sobre mi, son otras tantas bendiciones ó maldiciones que caerán sobre V., me adelanto en esta ocasion á asegurarle que no tema V. las últimas por ahora, pues la toma de la fragata Maria Isabel deben alejarlas.

Remito á V. con Warnes de dicha fragata una cruz de Luis 18, y otra de Santa Ana. No tengo tiempo para mas, pero si para asegurarle que soy y seré siempre su mas apasionado amigo.

M. BLANCO

En contraposicion de estos testimonios clásicos, reproduzco aqui las palabras del Señor Dominguez: "en la segun-"da edicion aumentada de mi historia (!) rectificaré la pe-"queña nota relativa a él (el Señor Guido) diciendo que con-"dujo el dinero, y alistó el buque; y que este fué el servicio "recomendado por el general San Martin, y premiado con "la patente de Coronel por el gobierno argentino."

Hágalo, si tiene el corage de afrontar el ridículo, ya que no se quisiere ocurrir á los tribunales, en demanda de una retractacion del calumnioso aserto.

En la díatriba á que contesto, esgrimiendo las armas que provoca á usar el agresor, la amistad misma del primero de nuestros hombres de guerra, que es un título de honor, se hace servir para deprimir el merecimiento de la persona á quien se quiere ofender, presentando la intimidad de una relacion prestigiosa como la causa determinante de un inmerecido favor. Aquella amistad existia en efecto, estrechada con el doble vínculo del corazon y de la patria; amistad sólida que ha resistido al tiempo, á las desgracias, á la muerte; amistad, no tengo embarazo en decirlo, fecunda para los intereses de América. Algo de todo ello se revela en las cartas insertas y en las que insertaré en seguida, siquiera sea para que descanse un poco el ánimo amenizando esta ingra-

ta controversia. He aquí por ahora lo que hallo mas á mano:

San Fernando 4 de Marzo de 1817

Mi amigo amado: si pudiera ser que antes de la accion tuviéramos una entrevista, seria lo mas conveniente al bien del Estado, en un dia se pone V. en esta, otro está V. conmigo, y en otro se vuelve: hágalo V. que se lo ruego.

Memorias á nuestro Peña y es y será siempre su amigo—SAN MARTIN.

Cuartel general en las Tablas Febrero 3 de 1818.

Mi amigo querido: La de V. de 31 la recibí ayer, despues de mi regreso de Valparaiso: quedo enterado de su contenido.

En breves dias me tendrá V. por esa, pues me es indispensable antes de pasar al Sud conferenciar con V. y el amigo Cruz (el Director)... Páselo V. bien y crea á su amigo—SAN MARTIN.

Llano de Maypú Marzo 30 de 1818.

Mi amado amigo: consecuente á la de V. he mandado avisar verbalmente á Zapiola, se detenga hoy en esa para acabar de herrar sus caballos, y alistarse de todo lo que le falte; los Cazadores deberán permanecer en Santiago hasta nueva providencia.

Diga V. á Necochea establezca la mejor disciplina, y que procure mantener siempre por lo menos la mitad de su fuerza dentro del cuartel, y siempre pronta.

No hay la menor noticia de enemigos. Hágame V. el gusto de escribir á Pueyrredon, que yo lo verificaré mañana.

Me parece bien se levante el batallon de Coquimbo, que V. me dice, dígaselo V. á Fontesilla, que no dudo lo aprobará.

Mucho nos interesa el armamento del navío que está en Valparaiso; hágase un esfuerzo extraordinario pues las circunstancias lo exigen.

Esto se va poniendo en órden y creo que dentro de tres ó cuatro dias, todo se metodizará.

Es como siempre su amigo verdadero.—SAN MARTIN.

Mendoza 31 de Julio de 1818.

Mi amado amigo: Las de V. de 20 y 23 de Junio y 5 y 13 del presente las he recibido á mi arribo á esta.

Veo que será indispensable adelantar el ejército antes de la primavera, es decir, en el momento que lleguen los buques de Norte América, es menester que se halle preparado todo para atacar á Talcahuano: tomado este como lo espero por un bloqueo vigoroso, las tropas del ejército pueden embarcarse en este punto para reunirse en Valparaiso, ó por mejor decir, en las Tablas, para formar un campo de instruccion que es necesario á lo menos por dos meses.

Paso á V. en copia el estado de la artilleria que á esta fecha habrá ya salido de Buenos Aires en el hermoso bergantin de guerra "Maypú", asi como el de 150 marineros escelentes para la tripulacion de dos buques; y todos los paños y demas aprestos para 4500 hombres del ejército de los Andes. (1)

1 NOTA—La artilleria de que habla esta carta se componia de las piezas siguientes: 2 morteros de á 9, 1 obus de á 9, 2 obuses de á 6, 4 cañones de á 24, de bronce, y 4 idém de á 8, de batalla.

Pienso pasar por ocho ó diez dias en el campo y despues hacer una tentativa á la cordillera: para esto estoy esperando á mi Justo Estay, para lo que he escrito al teniente gobernador de Santa Rosa me lo remita.

Incluyo cópia de la última carta que he recibido de Pueyrredon: por ella verá usted que los enemigos van bajando la cerviz y conformándose con las críticas situaciones en que se hallan. Memorias á los amigos. Y crea lo es siempre suyo su—SAN MARTIN.

P. D.—Incluyo á usted los papeles que me habia recomendado: la clave no la remito porque aun no ha llegado la tropa de carretas en que viene, pero esta debe verificarlo de un dia á otro y entonces marchará con seguridad.

Va la adjunta cópia del anónimo que he recibido de esa. Esto prueba que los díscolos quieren difundir sus ideas por estas partes.

Dígame usted con franqueza si hay algo con O'Higgins, y en este caso ruego á usted por nuestra amistad corte toda discusion, pues de lo contrario todo se lo lleva el diablo.

"Vale"

Mendoza, 2 de Agosto de 1818

Mi amado amigo: la de usted del 22 del pasado la he recibido. "Si son necesarios mas marineros avíseme usted el número que se necesita para prevenir á Buenos Ayres se remitan sin pérdida".

Para mediados de esta pasaré la cordillera, y espero en Dios que todo se hará felizmente.

Ya escribí á usted por conducto de Lavalle, y repito que es necesario concluyamos con Talcahuano, para que quedemos desembarazados y podamos emprender nuevas operaciones.....

Nada mas ocurre por ahora sinó asegurarle que es su amigo verdadero—SAN MARTIN.

P. S. Me repiten por segunda vez el anónimo anterior. Si hay algo ruego á usted por nuestra amistad se corte todo con O'Higgins; háblele usted con franqueza, no sea le hayan metido algun chisme... O'Higgins es honrado y no dudo que todo se tramsará.

Mendoza y 7 de Setiembre de 1818.

Mi amado amigo:—Las de usted del 26 y 29 del pasado están en mi poder. No ha sido poca mi sorpresa al ver el desenlace que ha tenido la incomodidad de O'Higgins, pero al fin yo estoy lleno de gusto por haberse transado todo amistosamente.

Incluyo á usted cópia del oficio de nuestro Pueyrredon que recibí hace tres dias; juzgue usted la impresion que habrá causado en mi corazon su contenido. El como gefe del Estado y como amigo y á presencia de sus Secretarios, sancionó el auxilio de los 500.000 pesos para el ejército: en esta confianza yo marchaba á hacer el último sacrificio... Pero habiendo recibido avisos de un amigo de Buenos Aires en que se me aseguraba este resultado suspendí mi marcha á esa.

Ayer he hecho al Director la renuncia del mando del ejército, del

que no me volveré á encargar jamas: yo no quiero ser el juguete de nadie, y sobre todo quiero cubrir mi honor.

Creo seria muy conveniente el que influyese usted para que ese ejército marchase sobre Talcahuano, antes que se recogiese la cosecha de granos, pues si la verifican, pueden demorar mucho la toma de la plaza...

Adios mi amigo, sea usted feliz y crea lo será suyo eternamente su SAN MARTIN.

Curimon, Febrero 1.º de 1819

Mi amado amigo..... Incluyo á usted el adjunto plan, el que espero me diga usted si es de su aprobacion, en el supuesto que con igual dato lo dirijo á O'Higgins; para esta operacion no se necesita mas que un hombre que se avenga con el carácter de Cockrane, que tenga intrepidez, pero al mismo tiempo calma y reflexion. Me ha sido imposible pasar á esa, tales han sido los apuros en que me he hallado para despachar lo que me ha caido entre manos.....
.....El pliego que incluí para Balcarce contenía la órden de que siempre que con las fuerzas de Chile que tiene en aquél ejército pudiese quedar tranquila y segura la Provincia de Concepcion, retire á Talca toda la de los Andes. Veremos lo que me contesta, pues mi principal objeto es el de reconcentrar las fuerzas de nuestro ejército, bien sea para obrar ofensivamente contra el enemigo, ó bien el que repase los Andes si viene órden para ello, consecuente á las noticias recibidas de la espedicion de España sobre Buenos Aires, su amigo eterno—SAN MARTIN.

San Luis, 9 de Marzo de 1819

Mi amado amigo:—por las noticias que tengo de Buenos Aires. no queda duda alguna de que los maturangos visitan nuestra capital. Consecuente á esto ha venido la órden para la marcha del ejército á Mendoza, la que incluyo en cópia.

Remito las instrucciones que doy á Balcarce: Veo que la operacion es algo espinosa, y que es casi imposible poderlo ocultar pues el objeto de los preparativos se lo indicarian al soldado: por lo tanto me inclino á que se haga pública aumentando el riesgo, para comprometerlos á que sigan, especialmente los chilenos. En fin antes de que se trasluzca nada, seria bueno se pusiese usted de acuerdo con O'Higgins y Balcarce, sobre este interesante particular.

Reforme usted como le parezca las adjuntas proclamas, y hágalas circular, tanto en los papeles públicos, como sueltas.

En fin tome usted todas aquellas medidas que le dicte su talento y buen deseo en beneficio de la causa pública.....

Adios amigo amado, lo es de usted y será siempre—SAN MARTIN.

P. D.—Hoy mismo regreso á Mendoza para hacer los preparativos necesarios al ejército.

Otra—Cuatro piezas de batalla de á 4 nos hacen una falta inmensa: vea usted de vencer las dificultades que se opongan, á cuyo efecto quede en esa un oficial de artilleria de los Andes para su conduccion.

A esta fecha aun no parecen Cruz ni Cabareda.

Va original la nota que se pasa á O'Higgins para que se entere de ella.

Si el completo de los 5000 hombres que pide Pueyrredon á Chile pudiesen ser de reclutas, seria mas ventajoso que no de cuerpos formados.

Mendoza y Abril 13 de 1819

Mi amado amigo:—Veo que en su última me confirma una espedicion decretada de 5000 hombres: esta voz decreto, no quisiera oirla; he visto tantos y no cumplidos, que desconfio de todos ellos: pero hablemos claro amigo mio. ¿Usted ha visto cumplir ningun acuerdo de los amigos de esa? ¿y de buena fé, cree usted que los hombres varien de carácter? Usted sabe cual ha sido el interés que he tomado en la suerte de la América; pero amigo es doloroso que usted, yo y otros pocos, son los que meten el hombro: nada de esto importaba como nuestros trabajos tuviesen buenos resultados, aunque con sacrificio de nuestras vidas; pero el resultado es que tambien perderemos el honor, y tanto mas desconsolante cuanta que es por culpas agenas.

Es imposible realizar una espedicion de cinco mil hombres con la fuerza que existe en Chile. Usted sabe que un ejército de 6000 hombres, apenas formará 4.600. Cuente usted que un ejército de 6.000 hom. Concepcion, capital, Valparaiso, y demas necesarios para mantener el órden, y con muchos trabajos contará usted para embarcarse con 3000.

Los escuadrones de Mariano se aumentarán hasta lo mas que se pueda, que con esta fuerza y ocho pizas volantes se podrá acudir á la mayor necesidad: en todo este mes llegarán 250 reclutas pedidos á la Provincia. Aun no llega contestacion de Buenos Aires sobre la marcha del ejército: de todas suertes es imposible que pase, tanto por la falta de auxilio que me dice Balcarce, como lo avanzado de la estacion... Mil cosas á los amigos y lo es de usted como siempre su—SAN MARTIN.

Mendoza 26 de Mayo de 1819

Mi querido amigo: contesto á la de usted del 18.

He visto el plan y propuesta hecha á O'Higgins, y á la verdad se vé en él visiblemente la concienzuda mano de Arcos. Pero en fin yo veo que hay casos en que es necesario entrar por todo.

Yo no lo entenderé, pero creo que si el gobierno de Chile tuviese buenas manos auxiliares, toda la propuesta que se hace se podia verificar cómodamente por 250,000 pesos.

En este correo escribo á O'Higgins—oficialmente estoy pronto á marchar, mas antes de verificarlo quiero ver algo, es decir que hay espedicion aunque sea de mil hombres; en este caso habré cumplido con sacrificarme, pero no perderé mi honor. A usted le consta cuantas veces he sido el ridículo juguete, y cuantas veces me han comprometido; ya seria debilidad en mí el permitir se repitiesen estas intrigas.

Pero vaya otra propuesta, que me parece puede llenar todos los objetos, ¿no seria mejor fuese O'Higgins mandando la espedicion y yo de gefe de Estado Mayor? Por este medio se activaría todo y todo se conciliaba.

Nada me escribe O'Higgins sobre el plan presentado por la compañia espedicionaria. Si me lo pregunta me veré en mil conflictos, no por él, sino por aquellos malvados que tal vez creerian tenia una

parte muy activa en su aprobacion.

Pasado mañana salen los cazadores de Rudesindo (el general Alvarado) para San Juan, y Escalada para San Luis, Báfcarce lo verificará á Buenos Aires mañana.

Nada sé de Buenos Aires. No sé si tendré lugar de escribir á Peña. En este caso dígale usted mil cosas, y que lo verificaré en el correo entrante.

Se me olvidaba; ¿Cree usted de buena fé que pueda salir de Chile una espedicion de 6000 hombres? Me contentaria con 4000 y es haciendo el mayor esfuerzo lo que puede marchar: el tiempo por testigo.

Adios mi querido amigo, eternamente lo será suyo su—SAN MARTIN.

Necesitaria un grueso volumen para transcribir las innumerables cartas en que el General San Martin esparce su ánimo en el corazon de un amigo, tratando al mismo tiempo de los negocios mas árduos de la politica y la guerra. Pero basta á mi proposito el usar solo de aquellas que irán por ahora en la "Revista." Quiza sea una circunstancia hasta cierto punto favorable la que me instiga á sacarlas á luz, asi como otros documentos, los cuales, sin lo que cuando mas pudiera llamarse mi filial indiscrecion, disculpada por el sentimiento que la inspira, habrian permanecido como hasta hoy desconocidos y relegados en algun viejo estante, á manera de esos títulos nobíliarios ocultos bajo el polvo que levanta el huracan de las revoluciones.

Queriendo ser punzante á todo trance, no ha vacilado el señor Dominguez en afirmar que la descripcion hecha por el General Guido sobre el combate del "Lautaro", es la reproduccion casi literal de la que trae Miller en sus memorias. Comparense ambos textos y se verá lo falso de tal aseveracion, cuya trivialidad crece de punto, tratándose de una persona avezada á manejar la pluma. La verdad es que tanto el General Miller, como el Señor Barros Arana y Garcia Reyes, pasan rápidamente sobre un suceso á que no han dado la importancia que el General Guido le atribuye. Por otra parte, la novedad en esta clase de materias, no puede pretender á un mérito absoluto. Ningun historiador inventa. Los que merecen este nombre narran casi siempre lo que otros han sabido mucho antes. La diferencia estriba casi siempre

en el modo de hacerlo. Si al ordenado agrupamiento de los hechos expuestos con sencilla ó magestuosa elocuencia, se reune la penetracion que los descierne, el juicio recto que les da claridad, el calor de una templada fantasía que les imprime movimiento y brillo, y se sacan de ellos deducciones sagaces, consecuencias exactas, enseñanzas útiles, grave y sana doctrina; si por decirlo de una vez, el historiador ó el simple narrador, consigue transmitir á su obra el interés relativo al asunto que trata; nadie, sin ser un ignorante, iria á hacerle el cargo de haber bebido en las mejores fuentes, con el objeto de ser interesante y verídico. Esto en tésis general. Sucede sin embargo que en lo publicado ha poco en la "Revista", con respecto á la marina de Chile, muchos de los detalles que se dan eran completamente ignorados. Más ya que intencionalmente se ha tratado del general Miller, y que parece prestarse un justo respeto á la autoridad de su nombre, insertaré á continuacion algunos fragmentos de dos de sus cartas, escritas en épocas muy distantes una de otra, las cuales hacen resaltar el contraste entre las apreciaciones de un personage de tan elevado carácter, y la conducta observada por el señor Dominguez.

Potosí 21 de Mayo de 1825.

Mi querido Guido.—Habria contestado vuestra carta mucho antes, si recien hace poco no hubiera llegado á mi noticia en esta, que habiais postergado vuestro viaje á Chile y que os hallabais actualmente en Lima. Aunque parezca egoismo de mi parte he tenido mucho gusto en saber no dejabais todavia este pais, pues tantos viejos amigos han desaparecido en diferentes direcciones, que es consolante el saber, que uno como vos, aun permanece en él.

Tambien yo deploro que no hayais participado de la última campaña, pues ella ciertamente ha sido de las mas animadas y gloriosas: con todo habeis empezado á servir desde tan temprano en la revolucion, y ocupado constantemente tan altas é importantes posiciones, y sois tan bien conocido en el mundo político, que pocos pueden lisonjearse de haber contribuido mas que vos á la emancipacion de Sud-América. Esta reflexion alejará por cierto cualquier ingrato pensamiento que pudiese asaltar la mente de cualquiera cuya carrera fuese menos honrosa que la vuestra, por no haber recojido una parte de los laureles de Junin y Ayacucho. Vos no habeis abandonado jamas la causa como muchos otros, y si no habeis tenido una parte activa en la última campaña, todo el mundo sabe que no es por vuestra

falta. Muchas cosas tengo que deciros que no puedan fiarse al papel.

El General Sucre me mandó llamar desde Puno para tomar el mando de las tropas peruanas, y continuar activas operaciones contra Olañeta; pero habiendo en este intermedio terminado la guerra, mientras me dirijia á reunirme al ejercito, parece que seré destinado al gobierno de este departamento, y solo espero instrucciones oficiales del general en gefe, que está en Chuquisaca, para dar comienzo á mis nuevas funciones.

... ...

de la América se recuerdan por la última vez su consagracion á la gran causa á que dedicaron su existencia: francas expansiones de dos viejos amigos, nacidos bajo distintas zonas, pero que se abrazan desde lejos en la fraternidad indisoluble de un pensamiento grandioso, y que hablan de la gloria y de la muerte como si la primera debiese servir de aureola á la segunda. Ellos antes de partir "á las regiones de donde no se vuelve jamas", se dan una especie de glorioso adios, otorgandose mutuamente en secreto la justicia que sus contemporaneos les cercenan. Yo he querido alzar con mano piadosa el velo de una parte de esas confidencias íntimas, porque hay un egemplo que recoger en ellas, y porque me persuado que el corazon del hombre no debe ser una arca cerrada, sino antes bien un raudal donde cada uno pueda recoger en su úrna las aguas puras que restauran y el oro oculto en su corriente. De una larga carta del General Guido á Miller (Paraná 1859) copio los fragmentos que siguen:.

Mi querido Miller:... No puedo satisfacer el pedido que me haceis de algun resumen de mis servicios, porque mis papeles están én Buenos Aires. Me limitaré pues á recordar que va á cumplir medio siglo que estoy sobre la escena pública. Chile, Perú, Ecuador, Bolivia, República Oriental y la Argentina, han sido el teatro de mis trabajos por la independencia de América. Cada uno de esos Estados ha recibido algun humilde contingente de mi celo por su destino. El Brasil y el Paraguay tambien han presenciado mis afanes en la defensa dé los derechos de mi patria. Nunca se ha entiviado, mi querido Miller, el fervor que animaba mi espíritu en los primeros dias de nuestra emancipacion, ni he perdido la esperanza en un hermoso porvenir para estos paises por mas vicisitudes que los detuviesen en su carrera. Los errores empiezan á desaparecer cuando la adolescencia sostituye la razon al ímpetu de las pasiones. Vendrá un dia en que nuestras mismas desgracias aleccionan á los que nos suceden, sobre la inmensa conveniencia de cimentar en el respeto á la ley y á la autoridad, la verdadera libertad que hasta aquí se ha buscado en ensayos estérilès

Vuestra sangre selló-algunas veces esa obra de redencion de Chile, del Perú, de Quito y de Bolivia.

....

Permítidme antes de cerrar esta carta, toque incidentalmente un punto que me preocupa en la actualidad, y que habrá llamado tambien la atencion del honrado general Miller.

Entre los comprobantes de vuestros servicios, figuran atestados honrosos de Lord Cockrane, hoy lord Dundonald, y me complazco íntimamente en que os haya hecho justicia; pero tan verídico y leal como

ha sido este caballero para con vos, es desapiadado y eminentemente inexacto en sus referencias á nuestro general. Lor Dunedonald se ha dejado vencer por una pasion agena de su mérito y de su elevada inteligencia. Creo, amigo mio, de nuestro deber restablecer la verdad de los hechos citados en las memorias de este personage con referencia al general, y os pido que empleis vuestra pluma en las rectificaciones históricas. No nos es dado dejar manchar autoritativamente el caracter de nuestro gefe, cuando ya no puede defenderse y cuando forma una de las celebridades mas brillantes de América. Por mi parte no he llenado este deber, por no haber conseguido tener á mano las memorias del lord, cuyos fragmentos alusivos al general, públicados en un periódico de la Confederacion, me han sugerido la indicacion que os hago.

Rendiriais tambien un gran servicio poniendo en claro como testigo excepcional las calumnias de que está plagada la obra, que, bajo el nombre fingido de Pruvonena, empieza á circular. Deteneos delante la injuriosa é inicuamente falsa clasificacion de hechos y personas en la campaña del Perú, y os asombrareis de la cínica osadía de un hombre ciego de ambicion y de envidia, que sin bastante valor en su vida para suscribir sus diatribas, las ha legado bajo un nombre apócrifo, como desahogos póstumos para falsificar la historia.

Os aseguro que me ocuparé tan pronto como pueda, de poner en claro, sin odio ni fascinacion, algunos episodios de esa crónica escandalosamente desfigurados, y confio en que hareis otro tanto... Sed tan feliz como lo desea vuestra viejo amigo y compañero—TOMAS GUIDO.

En el mismo año escribia á Miller en estos términos.

Paraná Mayo 11 de 1859.

Mi querido general y amigo: He leido vuestra hoja de servicios con el placer en el alma y la pena en el corazon. Vuestras cicatrices y vuestra sangre vertida sobre los campos de Chile y el Perú en defensa de la gran causa de la emancipacion de un mundo, sirven de orgullo á los actores en la gloriosa epopeya en que os tocó brillar, y debiera excitar la gratitud de pueblos y gobiernos que recogen hoy el fruto de los sacrificios sin cuento de que hemos tenido la honra de participar.—Pero el tributo á los mas sublimes servicios á la humanidad, se reserva para cuando la memoria es estéril á los sacrificados; y como si costase á los pueblos perdonar el bien que se les hace, reservan la recompensa y la palabra pará lá sombrá de sus bienhechores.

No estraño que vuestras reclamaciones al gobierno peruano no hayan sido escuchadas: esta fué la suerte de nuestros mas insignes guerreros, cuando les ha faltado el favor ó la justicia de uno que otro gobernante de los que se han sucedido en nuestra época... Habiendo dedicado mis largos afanes á seis repúblicas de nuestro continente, vivo todavia uncido al carro de la vida pública, sin haber podido conquistar mi reposo con los medios necesarios para una existencia independiente. Coronel en Chile, General en el Pérú, y con igual rango en la mas alta escala en la república Argentina, no he recogido de mi

dedicacion ardiente al buen destino de estos paises, ni aun el cumplimiento de promesas sagradas, y descenderé como vos á la tumba sin el consuelo siquiera del agradecimiento de los contemporáneos...

He remitido al gefe del gobierno hoy ausente del Paraná vuestra hoja de servicios, segun me lo habeis recomendado en vuestra carta de 7 de Abril. Ojalá sepan apreciarse vuestros títulos á la admiracion y al recuerdo de esta república, en el valor á que los elevan los que como yo hemos sido testigos de vuestra abnegacion tan generosa y noble. Yo me reservo otro egemplar que mis hijos leerán con entusiasmo... Vuestro invariable amigo—TOMAS GUIDO.

La gravedad solemne de estas cartas viene á poner aun mas en transparencia la sinrazon con que el señor Dominguez procede. Cábele el triste honor de haber intentado en una época de paz, y haciendo casi alarde de una rivalidad inconveniente, el perturbar la quietud de la vejez que descansa, dando golpes descompasados á las puertas del hogar, último refugio de una vida agitada. Insultar la fuerza que declina es accion que no abona por cierto la nobleza del ánimo, y es obcecacion lamentable el no prever que llega un dia en que la mas soberbia arrogancia vese obligada á doblegar la cerviz al peso de los años, y que entonces la naturaleza reclama lo que el deber impone, esto es, el respeto cuando menos para los luchadores que sucumben, ó los peregrinos que se van.

Bien ha hecho pues el agraviado de no entrar en una vindicacion en que no habia podido prescindir de calificar adecuadamente la ofensa: bien ha hecho en encastillarse en su conciencia, mayormente cuando las publicaciones que han dado márgen á que se le zahiera con destemplada acrimonia, fueron emprendidas, me consta, no por un espontáneo y legítimo deseo de llamar la atencion, sino cediendo á generosas instancias, á instigaciones íntimas. Con relacion á las primeras me es grato hacer figurar el nombre de un afamado literato argentino, que ha formado en un tiempo en las filas que el señor Dominguez, y que en este lugar, como en todos aquellos en que aparezcan juntos, está predestinado á llevarle la palma. He aquí los conceptos á que me refiero, notables por su elevacion y urbanidad espresiva.

Paraná, Marzo 29 de 1855.

Mi distinguido Señor General... Con motivo de una carta de usted escrita al General San Martin y de la cual envié copia á Chile creyendola allí desconocida, carta que hace honor al patriotismo y á la ilustrada prevision de su autor, he insinuado á Don Eduardo que le suplique á usted poner en órden sus interesantes papeles, animandolos con una narracion de los sucesos á que se refieren y en los cuales ha tenido usted una participacion tan esclarecida como esos mismos sucesos, pues me refiero á los de la independencia: Esas pájinas serán de oro; el tiempo que dá ley á los metales y al diamante, se lo dá tambien á los elementos de la historia nacional en todos los paises del mundo y nosotros no podemos ser la excepcion á la regla general. Con los sentimientos mas vivos de estima y amistad me subscribo de usted, Señor General, muy atento etc.

JUAN MARIA GUTIERREZ

Estas palabras de una esquisita cortesía, sin duda que son propias á atenuar el efecto que pudiesen producir las asperezas del señor Dominguez: y ante la denegacion á que se avanza de hechos afirmados con el auxilio de irrefragables documentos, es lisonjero hallarse en situacion de oponer testimonios tan simpáticos, como el que ofrecen las lineas que copio de una carta escrita al General Guido por el benemérito General Alvarado. La carta está datada en Salta á 9 de Agosto de 1855, dice así:

Muy amado compañero.... Con el modesto título de "apuntes" aborda usted nuestra historia: nadie podrá disputar á usted la competencia en semejante trabajo; anticipadamente puede contar el pais con la exactitud de los hechos que usted revele y el mérito de una justa apreciacion. Como argentino y como sincero amigo de usted me felicita, sin desconocer el riesgo de la empresa desde que puede hacerse preciso levantar el velo de ciertas épocas, que si posible fuera desearíamos borrarlas de nuestro recuerdo en desagravio del patriotismo, que nunca nos abandonó, y de la vanidad herida por los extravios de nuestro fanatismo politico.... Su afectisimo amigo y compañero—RUDESINDO ALVARADO.

Nada mas propio á estimular una voluntad dócil á las insinuaciones desinteresadas y amistosas, que las espresiones que dejo consignadas. Uno de nuestros primeros literatos, y un militar distinguidísimo, sancionan de antemano con benevolencia extremada la obra á que incitan de una razon madura, y en que esperan ver estampado algun nuevo recuerdo de la patria naciente. El talento luminoso del uno, la fé entusiasta del otro, y el penetrante juicio de am-

bos, les permite discernir claramente la importancia de recoger de los testigos y actores de la guerra de la independencia, las tradiciones de un gran periodo histórico destinado á hacer época en los anales de la humanidad. Sucede ademas que prescindiendo de los sentimientos personales, mas ó menos calorosos, y del valor real de cada uno, cuando se elogia á cualquiera de esos hombres que han figurado en primer término en el inmenso drama de la revolucion, lo que en otro caso seria puramente individual, viene á ser con frecuencia un homenage tributado á una generacion entera, por el intermedio de sus representantes que aun resisten á los embates del tiempo.

Sin embargo de estas consideraciones, no bien habia empezado á dar á luz el General Guido algunas de las reminiscencias de su vida, cuando ha tenido el disgusto de verse estudiosamente hostilizado. Entonces quizá, bajo una ingrata impresion, habrá podido recordar lo que le escribia desde el Rosario el señor don Gregorio Gomez, en 27 de Enero de 1856.

Mi amigo muy apreciado.... No se tome el trabajo de escribir sobre las agitaciones é incomodidades que hemos pasado para lograr nuestra independencia, que hoy nadie hace caso de esto y solo sirve de celos á los que no han hecho nada.

Ganas dan de preguntar—¿y quien tiene razon? El señor Gomez es el mismo sencillo, patriota, y estimable ciudadano á quien se refiere el general San Martin en carta dirijida al general Guido desde Paris en Diciembre 6 de 1831, diciendole.

.....Le recomiendo mucho y mucho á mi Mercedes;—ella sabe que usted y Goyo son mis predilectos amigos.

Paso á ocuparme de la *Memoria* sobre la campaña de los Andes.

II.

En carta datada en Buenos Aires, Mayo 13 de 1862, de-

cia el general Guido al Señor don Mariano Balcarce, actual ministro Plenipotenciario de la república en varias cortes de Europa. "Desde el Paraná remití á V. un ejemplar que "ahora duplico del cuaderno en que se publicó mi "Memo-"ria" relativa á las campañas de Chile y el Perú, que eter-"nizaron la merecida fama del mas ínclito de los guerre-"ros americanos, el dignísimo padre de V. Capitan general "don José de San Martin. Si hubiere alguno tan menguado "que diese á ese documento otra inspiracion que la de un "recuerdo histórico del pensamiento conmemorativo de un "célebre periodo en la vida política de nuestro pais, habria "caido en error lamentable.

El señor Dominguez ha sido el primero y el único que ha salido á la palestra, inculpando al general Guido en acrimonioso lenguage "de pretender arrancar á San Martin la "mejor hoja de su corona de laurel"—"cuando él ha des-"aparecido, cuando ya no existe ninguno de los actores de "aquella grande empresa." Sin duda en el deseo de agravar la acriminacion que formula, da por muertos á los que felizmente existen todavia de los que formaron en la gloriosa fage, y cuyo testimonio haré valer en su lugar.

Voy á copiar aquí las palabras que han despertado, exaltándole, el celo patriótico del señor Dominguez en favor de nuestro insigne capitan, *siendo aquellas las únicas* que hasta el dia haya dado el general Guido á la prensa, con referencia á su "Memoria". En una nota de su artículo sobre el "Lautaro" dice:

"El señor Dominguez cuya imparcialidad aumentaria "sin duda el mérito de su "Historia Argentina" alude en "una nota de dicha obra á la "Memoria" mencionada en el "texto, desvirtuando su alcance y entrando en indicaciones "incorrectas que la dan un carácter facticio. Debe sin em-"bargo consolar á su autor la opinion favorable de los mas "notables magistrados de la época en que fué escrita, asi "como la de algunos distinguidos contemporáneos, *que re-"conocen se puso en práctica lo aconsejado en ella,* relati-

"vamente al paso de los Andes. Quizá en otra ocasion vuel-
"va sobre este asunto, *sin otro interés que el que sugiere la*
"*verdad histórica.* Mientras tanto me limitaré aqui á repro-
"ducir las palabras con que la "Revista del Paraná" publi-
"cacion interesante, creada y sostenida por uno de los es-
"timables directores de la "Revista de Buenos Aires", el
"señor doctor don Vicente G. Quesada, acompañó la inser-
"cion de la "Memoria" y de los documentos justificativos."

Las palabras á que se refiere el general Guido, nutridas de interesantes datos, explican las circunstancias que precedieron á la presentacion de su proyecto; no obstante el señor Dominguez se desentiende de la exacta relacion que encierran de los hechos, para ver en ellas solo una apologia personal, que sin *temor de equivocarse* segun su expresion, atribuye con precipitada fatuidad á la persona á quien procura zaherir. Este triste desahogo no debia pasar sin apercibimiento. El doctor Quesada con sobrado motivo y caballeresca bondad, disipa la falsa alusion, declarándola desnuda de todo fundamento.

Sin provocacion pues, y sin consejo, el Señor Dominguez ha emprendido una acusacion en la que se presenta como cabeza de proceso y única prueba, un documento clásico al que se niega la originalidad, ya que no puede negarse la influencia positiva que ejerció en la decision de acontecimientos gravísimos. En tan singular empeño, empieza el señor Dominguez por anunciar "que probará que el señor
"Guido, en su "Memoria" escrita en 1816, sobre la campa-
"ña de los Andes, no hizo mas que formular las ideas que
"*maduraba* el general San Martin desde 1814, y que
"esa memoria, por muy meritoria que sea como redaccion
"de un pensamiento ageno; es muy posterior á los pro-
"yectos de los generales chilenos Carrera y O'Higgins
"presentados en 1815 cuando el señor Guido estaba en-
"cargado de la secretaria de la guerra".

¿Como prueba el señor Dominguez su primera proposicion, ó mas bien su primer cargo? De ningun modo; ni

lo intenta siquiera, y á fé que anda acertado en ello, pues la demostracion era imposible. Imaginar que un hombre versado en los negocios, fértil en recursos intelectuales, y considerado en su carrera pública por la solidez y penetracion de su juicio, no tenga ideas propias en uno de los mas meditados y honrosos actos de su vida, es dejarse dominar lastimosamente por sujestiones estrañas á la sana razon. Demas de esto ¿que extravagante principio seria aquel que fijándose de una manera absoluta en el recóndito orígen de las cosas, no admitiese la justicia del galardon al que utilizase conocimientos adquiridos, desarrollase con profundidad ó diese inteligente impulsion á una idea ya preconcebida? Establezcase esta rara doctrina con relacion á la política, y Platon eclipsaria completamente á Washington; aplicada á la ciencia los pastores de Fenicia que observaban el movimiento de los astros podrian reclamar la sabiduria de Copérnico. Ciñéndonos empero á las especulaciones que tienen por objeto la grandeza y felicidad de los Estados, no se puede menos de considerar dichoso al hombre que mezclado en los negocios públicos, consiga condensar la opinion en las ocasiones solemnes de la vida de un pueblo, y mas dichoso aun si anticipándose á ella la dirige iluminándola el camino. Supongamos por ejemplo que algun estadista presentase mañana un proyecto para la unificacion de toda Italia ó la reorganizacion de Polonia, y que aceptado y llevado á ejecucion se alcanzase el gran fin,—¿no seria una negra ingratitud negar el valor de la obra de ese mortal afortunado, so pretexto de que detrás de él se levantaban las grandes figuras de Garibaldi y de Kosciusko? Pues esto y algo peor hace el señor Dominguez menospreciando la honrosa produccion de un antiguo servidor de la República, á quien acompaña en sus vicisitudes desde el primer dia de su emancipacion.

Ahora en cuanto á la tarea de probar que los documentos aducidos son de fecha anterior á la "Memoria",

nada mas fácil ni mas completamente inútil. Esos documentos cuya existencia á nadie se le ha ocurrido negar, se encuentran en obras muy familiares á todos aquellos que se ocupan de historia americana, y aun á muchos de los que leen por mero pasatiempo. De ellos resulta un hecho culminante, y es, el aplazamiento indefinido de la reconquista de Chile. La carta de San Martin á O'Higgins (Enero 15 de 1815) anterior al plan de invasion á ese Estado por el general Carrera, expresa de un modo terminante "que todos los proyectos sobre Chile se han suspendido". En la del director Alvarez (Octubre 30 de 1815) al referirse al caso posible de la ocupacion de Chile por nuestras tropas, supone "un accidente imprevisto", estando por tanto fuera de la cuestion. Por último, la carta del ministro don Juan Florencio Terrada, es impertinente al asunto en discusion, habiendo sido escrita tres meses y medio despues de la "Memoria". Debemos pues fijarnos solo en las piezas principales: el plan del general Carrera (Mayo 8 de 1815) y la contestacion en que le rebate el general San Martin á quien se le elevó en consulta (Junio 1.° de 1815).

En esa contestacion el general manifiesta lo irrealizable de la empresa con los medios propuestos; no halla oportuna la expedicion; no hay con que equipar quinientos hombres; los pertrechos que se piden hacen gran falta "en las difíciles circunstancias" del pais. "Nuestra situa-
" cion actual dice, parece apartar los temores de tener
" algun contraste en el Perú, y con mucho mas fundamen-
" to en esa capital, sin embargo de la expedicion peninsu-
" sular. No obstante, la suerte de las armas es variable,
" y no acertado el deshacerse de fuerzas que echaríamos
" de menos en caso de revés. Repito con esto que mil qui-
" nientos fusiles pueden pesar mucho en la balanza de
" nuestra futura felicidad". La nota termina con estas importantes palabras: "Chile Exmo. señor debe ser re-
" conquistado... Si señor: es de necesidad esta reconquis-

" ta pero para ello se necesitan 3.500 ó 4.000 brazos fuer-
" tes y disciplinados, único modo de cubrirnos de gloria
" y dar la libertad á aquel Estado; pero esto podria ve-
"rificarse cuando V. E. haya derrotado la expedicion pe-
" ninsular y Pezuela haya abandonado nuestro territo-
" rio".

Los contrastes de nuestras armas en el Perú que aparecian lejanos, vinieron por desgracia. Desde la derrota de Sipesipe quedó desconcertado el ejército argentino. Sin los esfuerzos mas sublimes del patriotismo todo estaba perdido. Exhausta la provincia de Montevideo por los sacudimientos que pusieron á prueba su heroismo: sublevado Santa Fe: Güemes haciendo prodigios de valor en Salta en defensa del territorio y poniendo al mismo tiempo en conflicto á los patriotas por la turbulencia de su genio (1): anarquizada la república: el enemigo triunfante en el Perú y en Chile: San Martin relegado en Mendoza desesperándose del abandono en que se le dejaba y siendo el blanco de hostilidades sigilosas cuyo centro estaba en Buenos

(1) En los notables articulos debidos á la pluma del autor de la "Historia de Belgrano" publicados ultimamente en la "Nacion Argentina" se traza á grandes rasgos la fisonomia del denodado caudillo de Salta, presentandolo con imparcialidad y viveza. La lectura de tan interesante trabajo me ha sujerido la insercion aqui de un fragmento de carta, que transcribo á condicion de reservar mi juicio, dirijida á don Tomas Guido por el diputado al congreso don José Darregueyra. Dice asi la carta:

Tucuman y Febrero 26 de 1816.

Güemes cual otro Artigas nos está causando los mayores perjuicios. El ampara y proteje la desercion de nuestras tropas: se dice con certeza que ha reunido ya de ellas un cuerpo de más de 600 hombres. Las perversas intenciones de este hombre y de sus allegados entre quienes se cuenta el Arzobispo, no pueden ser mas conocidas, y manifiestas. No esperemos á que el tiempo nos justifique porque es perdido todo. Haga usted é influya cuanto pueda para que se nombre á Belgrano de mayor general de este egército con el encargo especial de acabar con Güemes antes de abrir la campaña del Perú. Todo slos que aman el órden claman por esta medida y gritan que solo Belgrano podrá restablecer el órden y disciplina en el egército: si he de decir verdad lo contemplo mejor para esto que

Aires; y en medio de una situacion tan aflictiva, de la agitacion universal, la cuestion eleccionaria para el nombramiento de Director del Estado, suscitada en el congreso, que superando dificultades ímprobas se habia por fin reunido en Tucuman; todos estos obstáculos, todos estos peligros, alejaban al parecer la posibilidad de poner en práctica el dictámen vertido en la nota del general San Martin, bajo el concepto del rechazo de los españoles, victoriosos. Pues bien, precisamente en momentos tan críticos, quizá los mas apremiantes de la revolucion, es que se decidió el señor Guido á presentar su proyecto, desenvolviendo el plan que un año antes se habia apenas señalado, llevando el convencimiento al gobierno que hasta entonces hesitaba, y facilitando al general San Martin la oportunidad de dar espansion á los arranques de su genio, impaciente ya, apesar de sus manifestaciones de oficio, es justo declararlo, por acometer la grande empresa que ha inmortalizado su nombre. La averiguacion de á quien se le ocurrió primero el pensamiento de atravesar los Andes, no se atina á que pueda conducir sino á divagar en el campo estéril de las presunciones. Más si hubiésemos de atenernos únicamente á los documentos escritos, es al general Carrera á quien perteneceria la prioridad, y en este caso el Señor Dominguez para ser lógico deberia, segun su argumentacion, revindicar para aquel célebre caudillo todo el mérito de que quiere despojar al general Guido, en vez de adjudicarle innecesariamente al general San Martin, pretendiendo abrillantar la aureola luminosa con que le vemos coronado: ó bien repartir los laureles de cuyo honor se hace árbitro,

para Director del Estado: Juan José Sarratea y que saldrá de aquí la semana venidera, impondrá á usted mas á fondo de la necesidad en que estamos de adoptar aquella medida.

Acaba de llevar el correo de arriba y se asegura que Güemes ha hecho publicar un bando para que se presenten los desertores, pena de la vida al que no lo hiciere dentro del término que les señala: combine usted esto con los datos que se tienen en contrario, y la consecuencia será que no trata sino de alucinarnos y entretenernos con esperanzas de reconciliacion que nunca veremos.

entre los emigrados chilenos que menciona y que segun dice: "rodeaban el gobierno de Buenos Aires, pedian, ha-"blaban, influian, demostraban con todo el ardor que in-" funde el sentimiento de la patria perdida, la convenien-" cia y la necesidad de atacar á Chile".—Para otorgar al general San Martin un priviligio de invencion, ya que se dá tanto precio á la iniciativa de los emigrados, no es bastante exponer: "que el general San Martin habia conce-" bido el mismo plan y trataba de egecutardo", agregando, "no es de este lugar referir los medios de que se valió " para logralo, y para que nadie le arrebatase la gloria " de la concepcion de la idea, y lo que es mas de su ege-" cucion". Parece al contrario que nunca seria mas oportuno que al presente, no pudiendo comprenderse tan estraña reserva. Pero aun en la hipótesis del feliz aprovechamiento de una idea agena todavia secreta ó embrionaria, con el fin de que se egecute un gran designio, no es fácil alcanzar la justicia de que se hiciese valer esta circunstancia en detrimento de quien buscase razones convincentes ó elementos de buen éxito, para fortalecer su propia conviccion, en las inspiraciones de un talento robusto, de una voluntad previsora.

Si el señor Dominguez, supongamos, en vez de malgastar el tiempo revolviendo mamotretos, por el placer de trasladar en mal romance al papel resentimientos tenaces, ocupándole de una manera mas conforme á sus deberes oficiales, segun tendria derecho á reclamárselo el pueblo, sujiriese ahora que es ministro, el medio de hacer efectiva para siempre en nuestro pais la responsabilidad de los agentes que abusan del poder: si llegase por una feliz inspiracion á descubrir la clave para que estos, ora contenidos por sabias precauciones, ora por temor de un inevitable castigo, no perjurasen nunca, violando miserablemente los derechos del pueblo, conjurando contra la libertad del sufragio, desacatando con audacia la magestad de las leyes: si esto consiguiese, digo, apesar de la perpetua discu-

sion del problema, podria asegurársele si lo resolvia definitivamente, el aplauso de la posteridad, tanto mas cuanto mayor fuese la dificultad ó el riesgo que arrostrase al emprender su reforma. Señalemos entretanto la preferencia que dá á la ejecucion sobre la idea, desbaratando él mismo de este modo lo que ha dicho antes, á saber que la concepcion atribuida al general San Martin, constituye su mas honroso timbre.

El punto de vista bajo el cual ha considerado el señor Dominguez la cuestion, es tan estrecho que no presenta horizonte. ¿Quién puede dudar que cuando se escribió la "Memoria" nada estaba resuelto sobre la campaña de los Andes? Y sinó ¿que objeto habria en presentarla? ¿Que significaban las recomendaciones que se hacian de esa pieza por la autoridad establecida en Buenos Aires, que en virtud de las razones en ella contenidas, suspendia el cumplimiento de órdenes superiores dadas en el sentido de reforzar el ejército que debia operar sobre el Perú? ¿No prueba esto nada en favor del documento á que el señor Dominguez afecta dar tan poco aprecio? Inculcando el señor Guido la conveniencia de la adopcion de su plan, exponia, "que si sus reflexiones no alcanzasen á persuadir " de la necesidad y de la utilidad de la restauracion de " Chile, una leve meditacion sobre el abatimiento de nues- " tros recursos pecuniarios; la divergencia de nuestras o- " piniones; la estagnacion del giro mercantil y el último " conflicto con que nos amagaban los preparativos de los " portugueses, convencerian profundamente de que, bajo " la alternativa de perecer en la inaccion, ó de correr el " riesgo de buscar en Chile un baluarte á nuestra inde- " pendencia, era urgente y obligatorio elegir el único ca- "mino que nos quedaba menos espinoso." En otro lugar, pintando los desastres que vendrian sobre el pais sino se emprendia la expedicion que aconsejaba, expresábase asi: "Por lo que á mi toca, yo habria cumplido con los debe- " res de un americano, sacrificándome por la libertad;

"pero llevaria mi dolor hasta el sepulcro, si me viese en-
"vuelto en las ruinas de mi pais por la *inercia é irresolu-*
"*cion* del gobierno y por no haber prevenido á tiempo los
" males que aun es posible evitar sin grandes peligros". Por último, al terminar la "Memoria" exclama su autor: " ¡sea yo tan feliz que este corto homenaje que tributo á " mi adorada patria, refluya algun dia en la inmunidad " eterna de los derechos imprescriptibles del nuevo mun-
"do!" Y asi fué pese á la ingratitud ó á la envidia.

Sentada la necesidad de emprender la campaña, dá forma al pensamiento que desde años atrás habia surgido en la mente de muchos con la vaguedad y el prestigio de una esperanza atrevida, sin que el que lo iniciaba en tiempo bajo una faz asequible, se detuviese á investigar su origen primitivo ó reclamase la exclusiva. Pero lo que se podrá siempre sostener, siquiera sea innecesario ante el criterio público, y sobre todo ante la imparcialidad de la historia, es la importancia, la oportunidad de la obra en que propugnándose, no obstante las calamidades del Estado, por un proyecto grandioso y salvador, se imbuia en él á hombres dignos de hacerse sus ejecutores, llevando el convencimiento y la demostracion hasta el extremo de vencer largas vacilaciones y fuertes resistencias, decidiendo al gobierno á acometer la sublime aventura. Nada de esto menoscaba la fama del general San Martin, ni tampoco supondria que no imaginase cualquier plan y se preparase á darle cima, puesto que se contaba con su concurso valiosísimo como una condicion indispensable del triunfo. El señor Guido nunca ha pretendido sorprender á la opinion ni al gobierno con una novedad que les dejase atónitos. Insistiendo en lo dicho repetiré, que muy pobre hombre de estado seria el que, aislándose, prefiriese el fruto de sus meditaciones solitarias, á las ventajas de poder concretar los mas acertados pareceres en un pensamiento fecundo y fuerte, en que se armonizasen las combinaciones de una política extensa y de una accion vigorosa. "Las rela-

"ciones personales é íntimas del señor Guido con el ge-
" neral San Martin, (léese en la introduccion de la "Me-
" moria" publicada en el Paraná) y con los demas coman-
" dantes que se hallaban destinados á guardar las fronte-
" ras, y las ventajas de su posicion oficial para proverse de
" informes detallados con que conocer y definir exacta-
" mente la importancia de las respectivas posiciones de
" los beligerantes y de los elementos disponibles por am-
" bas partes, facilitábanle medios eficaces para la concep-
" cion de un plan de guerra con éxito favorable para los
" intereses de la república". Compárese ese plan, man-
dado adoptar por el gobierno, con el de Carrera, reducido
á una arriesgada intentona, no habiendo ninguno escrito
del general San Martin, y se notará el resultado de la ex-
periencia, y del estudio de los medios que se proponian.

Poco mas de un mes antes de la presentacion del pro-
yecto del señor Guido, le escribia el general desde Men-
doza (Abril 6 de 1816) estas significativas palabras: "Por
" la comunicacion del correo pasado veo que la expedi-
"cion de Chile no se verifica ó por lo menos si se hace
" será aventurada como todas nuestras cosas... Chile ne-
" cesita esfuerzos y yo veo que las atenciones inmediatas
" hacen olvidar la ciudadela de la América. Una obser-
"vacion se me ocurre; no le parece á usted admirable que
" desde que permanezco en esta no se me haya pedido un
" solo plan de ofensa ó defensa; ni que por incidencia se
" me ha dicho que medios son los mas conducentes al ob-
" jeto que se propongan? Esto será increible en los fas-
" tos de todo gobierno, y un comprobante de nuestro es-
" tado de ignorancia".

Colocado improvisamente sobre un terreno que no tu-
ve nunca intencion de trillar no quiero abandonarle tan
pronto, y pues se ha tratado de la antigüedad del proyec-
to de la reconquista de Chile, voy á adelantar sobre las
noticias vagas é incorrectas que se han emitido, algunos
datos desconocidos que importa consignar, y en los que sin

perjuicio de la mas estricta verdad, se dejará á cada cual el mérito que le corresponda. (1)

Lo que paso á relatar lo he recogido de mis conversaciones con mi padre, á quien recientemente he consultado de nuevo á fin de dar á mis informes la exactitud posible.

Desempeñando el señor Guido en el alto Perú, la secretaria general de la presidencia de Charcas, y forzado á retirarse con el presidente el general Ortiz de Ocampo despues de las derrotas de Ayouma y Vilcapugio, fué inmediatamente á reunirse en Jujuy con el general Belgrano, de quien recibió órden para pasar á Salta á segundar los esfuerzos del ilustre y desventurado coronel Dorrego, encargado entonces de preparar elementos bélicos, con que auxiliar los restos del ejército que venian retirándose. Se hallaba el señor Guido en Salta cumpliendo con su comision, cuando recibió un posta enviado por el general San Martin, avisándole su arribo á Tucuman en reemplazo de Belgrano y llamándole con urgencia á aquella ciudad. No perdió momentos en acudir á la invitacion que se le hacia, y en el camino tuvo la satisfaccion de encontrarse con el general en la hacienda de Puche, hasta donde se habia adelantado para reconocer el campo.

No bien se vieron juntos, el general instó calorosamente al señor Guido le informase con minuciosidad de las causas del contraste que acababa de sufrir la repúbli-

(1.) Cuenta el señor Dominguez, como ha podido verse en las transcripciones de su artículo, que el señor Guido no hizo mas en su "Memoria". "que formular las ideas que "maduraba" el general San Martin desde 1814;" lo cual indica que entonces debian estar muy verdes y que aun no estaban en sazon. Poco se adelanta con un dato tan vago.

El señor Gutierrez en su precioso libro "El general San Martin" con que ha enriquecido nuestra historia, se extiende sobre el mismo punto algo mas, no habiendo juzgado necesario hacer mencion de la "Memoria." Refiriéndose al general en la biografiia que de él ha escrito, dice. "Estaba convencido, por otra parte, que el " centro del poder español, no debia ser atacado por el camino lar " go y peligroso que ofrecia el alto Perú, sino por otro mas corto " y mas inesperado para el enemigo, y que la guerra en esta parte " de América, no tendría término sino con la ocupacion de Lima.

ca, y del estado moral en que quedaban las provincias ocupadas por el enemigo (1). La contestacion fué franca,

" Con su permanencia en el Norte, tocando de cerca la ineficacia " de los esfuerzos pasados, y meditando como general en gefe la " solucion del gran problema militar de la revolucion, llegó á con- " cebir el plan que constituye su mayor gloria. Fué en la ciudad de " Tucuman en donde tuvo la vision de lo que realizó mas tarde. " Los Andes y el Oceano Pacífico, que otro génio menos atrevido " que el suyo, hubiera considerado como barreras insuperables, fue- " ron considerados por él, como auxiliares de sus designios. Colo- " cado á la falda argentina de la cordillera, "se dijo á sí mismo," " crearé un ejército pequeño, pero que se mueve como un solo hom- "bre. Los esfuerzos del gobierno de Buenos Aires y el patriotismo " chiléno, engrosarán las filas y le abastecerán de recursos y el dia " menos pensado, cruzando los desfiladeros, caerá como un torrente " sobre los enemigos que dominan en Chile. Este pais abundante " en elementos de guerra marítima por la estension de sus costas. " me dará una escuadra bien tripulada, y el virrey del Perú nos " verá llegar á sus puertas, atacándole por tierra y por las aguas " del Callao, bajo las banderas combinadas de Buenos Aires y de " Chile.

" Este pensamiento que entonces no habria sido comprendido ni "aceptado sino por muy pocos, quedó secreto en la cabeza de quien " lo concibió. Su primer paso debia ser su separacion del mando " del ejército. Para llegar á este fin, comenzó á quejarse de una " enfermedad al pecho, se retiró á un lugar de campo y desde alli " se trasladó á Córdoba, dejando el ejército á cargo de don Fran- " cisco Cruz."

Sería interesante saber por que arte maravilloso se ha impuesto el señor Gutierrez de las visiones del general San Martin, y hasta de sus importantes soliloquios, de que aparece que las ideas que el señor Dominguez afirma se estaban todavía madurando el año 16, se caian de maduras desde el año 14. Aun suponiendo se invocase el testimonio del mismo general, no es probable que él se refiriese á conversaciones con su sombra, y todo ello para que su pensamiento quedase despues secreto en su cabeza, no revelándole, porque nadie sino unos pocos eran capaces de entenderse, y aun estos mismos debian quedarse en ayunas; dándose el caso nunca visto de un general que iniciando emprender una gran guerra, se propone no decir palabra á alma viviente, abandona el ejército que manda, y para conseguir mejor su intento empieza por quejarse del pecho y retirarse á tomar campo. No: el general San Martin estaba realmente enfermo; echaba la sangre por la boca; y sobre todo, su carácter enérgico y veraz, rechaza la idea del fingimiento que se le atribuye.

(1.) "Me hallo en unos paises cuyas gentes, costumbres y re- " laciones me son absolutamente desconocidas, y cuya topografia " ignoro; y siendo estos conocimientos de absoluta necesidad para " hacer la guerra, solo el general Belgrano puede suplir esta falta, " instruyendome y dandome las notícias necesarias de que carezco,

y rindiendo al ínclito general Belgrano un tributo digno de su constante anhelo por el triunfo de nuestras armas, expuso el interpelado los obstáculos naturales que servian de auxiliares á los enemigos en el alto Perú, teniendo que luchar nuestras fuerzas contra un clima que las debilitaba, mientras que las del rey, organizadas con gente acostumbrada á las destemplanzas del pais, teatro de la guerra, las aventajaban cuando menos en la rapidez de sus movimientos. Ocupáronse desde luego ambos amigos en examinar el flanco por donde el enemigo les pareciera mas vulnerable. Detuviéronse á comparar las probabilidades de buen ó mal éxito en las campañas sobre el Perú ó Chile, casi avasallado enteramente por el ejército español, y coincidiendo con las observaciones que se le presentaron, cuyo alcance no podia escapar á su finísima penetracion, se convenció el general de la ventaja de atacar al enemigo en Chile, atravesando los Andes, en vez de volver á buscarle en el alto Perú, reduciéndonos entretanto á una vigorosa defensiva en las gargantas de Jujuy.

Pero el general San Martin estrictamente fiel á sus deberes, egecutaba la voluntad del gobierno central, organizando un nuevo ejército con las reliquias de los que se escaparon de las últimas derrotas, y con los contingentes de las demas provincias, para embestir nuevamente al ejército vencedor en el territorio de que se hallaba enseñoreado. Tal era el objeto de sus laboriosos afanes, cuando acometido de grave enfermedad al pecho, se vió obligado á buscar su alivio en la dulce temperatura de Córdoba, adonde se trasladó (1814) volviendo luego el general Belgrano á tomar el mando del ejército. En ese viaje le acompañó el señor Guido, parando en la hacienda de Saldan, á corta distancia de la capital de la provincia, donde quedó

"como lo ha hecho hasta aqui."

("Carta del general San Martin datada á 13 de Febrero de 1814 citada por el señor don Juan Maria Gutierrez en su biografia del mismo general.")

solo con él por el espacio de dos ó tres meses hasta que el general hubo recobrado un tanto la salud, que tuvo siempre quebrantada. Allí, fijando la atencion en los acontecimientos favorables ó adversos á la causa de América, y á medida que en Chile se sucedian los reveses en las filas de sus valerosos hijos, confirmábanse en la conviccion del peligro que nos amagaba si se dejase al enemigo en tranquila posesion del Estado chileno. Egercia entonces el poder egecutivo el señor don Gervasio A. de Posadas á quien el señor Guido debia la mas amplia confianza, y persuadido de su afectuosa predileccion hácia el general San Martin, como lo estaba de la temeridad de una nueva tentativa sobre el alto Perú, en vez de preservar la frontera de Cuyo de una irrupcion de las fuerzas realistas vencedoras en Chile, escribió con frecuencia á aquel ilustrado patriota, rogándole se enviase á Mendoza un gefe experimentado, capaz de poner en defensa la provincia y acumular recursos con que auxiliar á Chile. El general San Martin era el señalado para esta importante comision, y como ademas de las insinuaciones que se hacian en su favor estuviese tambien muy presente en la memoria del digno magistrado, nombrósele en efecto en 10 de agosto de 1814 gobernador intendente de Cuyo, en donde desplegó con una actividad admirable los recursos de su pericia y de su genio eminentemente práctico, sagaz y previsor.

Desde entonces hasta 1816, el infatigable defensor de Cuyo no cesó de poner á cubierto el territorio de su mando con los exiguos recursos de Mendoza, hasta fortificar las principales avenidas de las cordilleras á su frente, y adiestrar tropas capaces de responder de la defensa del pais confiado á su denuedo. Sus desvelos no se limitaron á esto solo, sinó que excitando habilmente el sentimiento patriótico que dominaba en Chile, y desconcertando con ingenioso ardid los planes militares de las autoridades españolas establecidas en aquel Estado, allanaba los obstáculos que pudiesen embarazar su entrada en él, caso de que el go-

bierno de la nacion le destinase para tan árdua empresa.

Sucedia empero que los gobiernos de la época eran impelidos en otra direccion por dos grandes influencias, á que les fué dificil resistir. Sea por el celo que despierta el amor á la gloria en los caracteres ávidos de adquirirla, ó por aspiraciones menos generosas, se fomentaba, recreciendo, una constante y fuerte oposicion en ciudadanos prestigiosos, al encumbramiento de la fama del general San Martin, y disimulando sus designios, estimulaban la opinion popular en pró de una nueva campaña sobre el alto Perú. La mayoria del congreso argentino, y la numerosa emigracion peruana instigada por un peligro inminente avivaba esta idea, y el gobierno central instituido por el sufragio de los legisladores, inició su administracion con la órden terminante á su delegado en Buenos Aires de concentrar las fuerzas disponibles para penetrar en el Perú, creyendo sin duda de este modo interpretar mejor el voto nacional, que no ensayando aventuras superiores á la vulgar inteligencia. De manera que ni los diligentes trabajos del gefe de Mendoza, ni el apoyo de sus ardientes amigos en esta capital al tratar de la suerte de Chile y del Perú, consiguieron hacer retroceder al ejecutivo de su plan estratégico, y la campaña de Chile se hubiera postergado indefinidamente, si el general don Juan Martin de Pueyrredon, noble procer de la causa de América, y leal amigo del general, inclinado tambien al pensamiento de invadir á Chile, no hubiese renunciado al intento de volver al Perú, prestándose desde luego con una elevacion de miras y un desinterés magnánimo, que la historia argentina recordará con honor, al nuevo plan de restaurar á Chile. Al presentarle el señor Guido á su deliberacion, no abrigó ciertamente la pueril necedad de monopolizar una idea, que si bien, no pudiera esconderse á la percepcion de los hombres que pensaban en Chile desde su fatal pérdida, no fué por eso menos estéril, hasta que los continuos y minuciosos informes del general San Martin, sobre la situa-

cion moral y militar de la república limítrofe; la fé ilimitada del autor de la "Memoria" en su pericia, y la antigua conviccion que abrigaba de preferir el arrojo de libertar á Chile á cualquiera otra tentativa de guerra, le animaron á contrarrestar la opinion tendente á llevar nuestras fuerzas hácia otro rumbo, explanando con ingénuo civismo el único pensamiento que á su juicio podria salvar la patria, y que por fortuna de la América lo fué tambien del héroe de Chacabuco y Maypú, y del esclarecido gobernante que conocido como soldado por su gallardía y su valor, apenas posesionado del mando, rodeado de inmensos embarazos, ordenó, convencido de su eficacia, el paso de los Andes.

Para que se vea la influencia que pudo egercer la "Memoria" en la gran resolucion tomada por el gefe del gobierno, bastará exponer algunos antecedentes que si no tienen ningun peso para el señor Dominguez, lo tendrán de cierto para las personas imparciales. El mismo dia que el general Pueyrredon se recibió del mando, esto es, el 3 de mayo de 1816, (1) escribió al general don Antonio Gon-

(1.) Sobre este suceso escribia el diputado por Buenos Aires don José Darregueyra al señor Guido lo siguiente:

Tucuman y Mayo 4 de 1816.

Mi muy querido amigo: Ayer se despachó la eleccion de nuevo Director del Estado, que ha recaido en la persona de don Juan Martin Pueyrredon: Antes de la llegada del extraordinario que condujo la noticia de los últimos sucesos de Santa Fé, y de esa capital, habia mucha inclinacion por Belgrano: Pero despues se varió de rumbo, y apartándose los mas de San Martin porque los diputados de Mendoza y San Juan significaron en términos decisivos, que no ayudarian con sus sufragios tal eleccion perjudicial á su provincia, vino á fijarse la duda entre Gazcon el diputado, y el referido Pueyrredon por quien han votado todos los representantes de estas provincias: Dios quiera, mi amigo, que sea bien recibida en esa: mucho lo temo, como igualmente que de sus resultas se complete la anarquia y disolucion que nos amenaza. Inmediatamente prestó el electo ante el congreso el jurámento de estilo, y segun tengo entendido se prepara á salir dentro de cuatro dias para el ejército y ciudad de Salta á tratar:: porque de lo contrario Rondeau nos pierde miserablemente: creo que piensa pasar despues á Santa Fé, y aun

zalez Balcarce que interinamente egercia el poder en Buenos Aires, transmitiéndole una órden para que "dispusiese la marcha del regimiento de granaderos de infanteria con su coronel á la cabeza". El general contesta á 31 del mismo mes "que ha librado á este gefe la correspondiente al cum-"plimiento de la suprema resolución" mandando "se pre-"parasen los transportes y útiles respectivos, á fin de ace-" lerar su salida en los términos que indica el Director" y en seguida agrega: "En deber de la confianza con que " la patria y V. E. se han servido honrarme, no puedo " menos que representarle el fatal resultado que presiento " de esta medida, contra el interés general bajo las con-" sideraciones siguientes.—Por una experiencia constante " se ha observado que apesar de la vigilancia mas celosa, "los regimientos que han marchado de la capital al " interior, han perdido, al menos, un tercio de su fuerza, " en la penosa y dilatada carrera de su tránsito, no obs-" tante los socorros y prevenciones tomadas para animar "el espíritu de la tropa, y que el aspecto político del pais " prometiera mejores esperanzas.—Los cuerpos mas luci-" dos y disciplinados han desaparecido casi, durante las " marchas hácia el ejército auxiliar del Perú; los campos " han quedado sembrados de hombres inútiles y perjudi-" ciales al órden de la sociedad, contra los cuales claman " simultaneamente todos los pueblos, y el tesoro público " ha sido agotado en remesas de tropas infructuosamente. " —Despues que la campaña del Perú no ha producido en " seis años sino fatigas y trabajos, el nombre solo de aquel " destino, infunde en la tropa un terror pánico, sin que " el castigo ó el halago bastasen á contener deserciones " escandalosas, luego que un regimiento entiende que se

á la Banda Oriental á cortar de raiz nuestras diferencias con Artigas. El plan es excelente; falta no mas que digan todos en estilo de coro "amen". Entretanto el Director nombrado alli continuará en calidad de delegado suyo para solo el despacho de lo urgente y concerniente á esa provincia, con sujecion siempre á las órdenes de su delegante. ¿Lo entiende usted mi amigo?

"le manda al ejército del interior. Sírvase V. E. tomar "noticia de las bajas que han sufrido las divisiones de los "números 2, 3 y 16 por aquel motivo, y será justificada "mi deduccion."

Mas adelante, y consecuentemente con el empeño que resalta en esta importante comunicacion de impelir al nuevo gobierno á expedicionar sobre Chile, no obstante que sus primeras resoluciones parecian desviarle de semejante determinacion, el Director interino se expresa de este modo: "Las noticias adquiridas de los ajentes sos-"tenidos en Chile; la mayor debilidad de los enemigos en "aquel pais; el entusiasmo de la provincia de Mendoza; "la suma importancia de la adquisicion de aquel reino, "y la influencia de su destino sobre el de las provincias "del alto Perú, me impulsaron desde mi ingreso provisio-"nal á la magistratura, á prover al ejército de lo necesa-"rio para remontarse y prepararse á la expedicion que "debe emprenderse en la próxima primavera". Entretanto aunque parece se habia tratado del asunto, no habia nada decidido sobre el particular, ni podia ser de otro modo desde que todo estaba sujeto á las resoluciones del nuevo Director. En el mismo oficio encontramos la prueba de ello cuando dice: "Si V. E. hubiese creido convenien-"te posponer la restauracion del reino de Chile, á la cam-"paña del Perú, permítame recomiende á su suprema con-"sideracion las reflexiones contenidas en la "Memoria" "del señor oficial mayor del ministerio de la guerra don "Tomas Guido, que tengo el honor de incluirle, igualmen-"te que la copia de la última declaracion del gobernador "intendente de Cuyo. Estos documentos podrian ilustrar "á V. E. en un asunto de tanta gravedad.—Yo uniria á "aquellos datos algunos motivos en apoyo de la intere-"sante expedicion á Chile, mas los reservo, por conside-"rar suficientes los que van en la dicha "Memoria" etc.

Conviene aquí tener presente las fechas. La nota del general Pueyrredon á que contesta el general Balcarce

fué escrita á 3 de mayo, el mismo dia de su ascension al poder. La "Memoria" del señor Guido está datada á 16 de ese mes, es decir, cuando en Buenos Aires se acababan de recibir las órdenes para el envio de tropas al ejército del interior. Ya se sabe como era considerado aquel documento por el Director delegado; veremos ahora de que manera fué recibido en Tucuman. A 8 de Junio de 1816 escribia de aquella ciudad el diputado don José Darregueyra al señor Guido:

"Mi apreciadisimo amigo.... En órden á la memoria que ha trabajado usted sobre la expedicion á Chile, soy de sentir que la dirija inmediatamente al Director, y por separado, al congreso sin indicar aquel paso, eta.

Poco despues el señor Guido recibió esta carta.

Reservadísima. Señor don Tomás Guido.

Tucuman y Junio 27 de 1816.

Mi muy querido amigo: Despues de haber Pueyrredon allanado las dificultades que suponíamos con fundamento opondría Güemes á la retirada de los tristes restos de nuestro egército auxiliar del Perú, como á la remocion de Rondeau y recibimiento de Belgrano, se halla aqui actualmente en visperas de partir para esa con designio de estar el 10 del proximo Julio en la ciudad de Córdoba, donde espera verse con San Martin para tratar definitivamente sobre la expedicion á Chile que no dudo se verifique; porque además de que era la opinion particular del mismo Pueyrredon antes de su nombramiento, me consta que la "Memoria" de usted lo ha electrizado tanto, que le parece se pierde tiempo en no dar principio á los preparativos: tal es el concepto y aprecio que nos ha merecido la obra. Si se logra el intento: que satisfaccion tan lisonjera para un patriota! Vale mas en mi juicio que ser el autor de nuestra constitucion; pero es preciso guardar mucho secreto por los motivos que á usted no se ocultan y que me permita retener por ahora el ejemplar de dicha "Memoria" si de ello no se sigue á usted mayor perjuicio, etc. . . . . .

Todo suyo

Josef DARREGUEYRA.

Compárese esta carta con las apreciaciones del señor Dominguez y resaltará su injusticia.

En Junio 7 decia el señor Darregueyra al señor Guido:

Mi amado amigo—La contestacion de Pueyrredon á la que usted le dirigió sobre la consabida "Memoria" le habrá instruido de la bella disposicion de aquel respecto del proyecto. He hablado largamente con él sobre el otro particular. etc . . . . . .

La contestacion á que se refiere la anterior no la tengo á la vista; pero en su defecto copio la siguiente comunicacion relativa al mismo asunto que ha sido ya antes publicada.

Tucumán Junio 24 de 1816.

Señor don Tomás Guido

Apreciable paisano y amigo.

He visto con mucha satisfaccion la "Memoria" que me ha pasado el señor Director interino, sobre la importancia de la empresa sobre Chile. Ella hace á usted un honor singular y lo acerca mas á la estimacion de los amigos del pais, y muy particularmente á la mia, que hará siempre mirar con consideracion los eficaces esmeros de usted por nuestra comun felicidad.

Estoy reconocido á la felicitacion que me envia por el peligroso destino en que me ha colocado la confianza de los pueblos. Yo aseguro á usted que es ya fatal á mi sosiego, y que solo me presenta la funesta esperanza de un porvenir desgraciado. Sin embargo seguiré inalterable por el camino de mis deberes, y no desconfiaré de un éxito feliz, mientras tenga en mi sosten el auxilio de los conocimientos de los buenos, entre quienes cuenta á usted con sumo aprecio.

Su siempre afmo. paisano y amigo.

JUAN MARTIN DE PUEYRREDON

La carta que precede llegaba á Buenos Aires al mismo tiempo que la siguiente comunicacion oficial:

Las consideraciones que V. E. me expone en su "reservada" de 31 de mayo son de una verdad incontestable, y ellas apoyadas en los conocimientos que prestan las declaraciones que V. E. me incluyó sobre el estado actual de Chile, y en las juiciosas reflexiones que indica la "Memoria" que tambien me acompaña, del oficial mayor de esa secretaria de la guerra don Tomas Guido, persuaden de un modo irresistible á la "preferente dedicacion" de los esfuerzos del gobierno para la realizacion de la expedicion á Chile.

Asi es que nada podrá hacerme variar de la firme resolucion en

que estoy de dar todo el lleno á esta interesante empresa; y por eso es mi órden á V. E. de esta misma fecha, para que continue y active todos los aprestos necesarios, "En conformidad al plan detallado en la expresada Memoria que ha merecido mi entera aprobacion", sin perjuicio de aquellas alteraciones ó adiciones que V. E. encuentre adecuadas á su mayor perfeccion. La expedicion de Chile no debe efectuarse con menos de cuatro mil hombres de linea de toda arma, para atravesar la cordillera.

Por las últimas comunicaciones he visto que el egército de Mendoza no llega "á mil ochocientos hombres" en la actualidad, y que para todo Setiembre apenas podrá subir la fuerza á "dos mil trescientos". Es pues de necesidad reforzarlos con nuestros regimientos veteranos, porque el corto tiempo que queda hasta la apertura de la cordillera, no dá lugar á la formacion de nuevas tropas. Resuelta la expedicion, debe aprovecharse la primera estacion oportuna, para no dar lugar á que desmaye la opinion pública en aquellos lugares con cuya fuerza contamos, ni á que el enemigo, sacando fruto de nuestras demoras, se refuerce y afirme.

En vista de todo esto, si el regimiento de granaderos de infanteria hubiese salido de esa capital, como lo supongo, á virtud de mi órden anterior, al efecto dispondrá V. E. sin pérdida de tiempo, que varie la direccion que se le ha ordenado, y se encamine á la ciudad de Mendoza, á las órdenes de aquel gobernador intendente. Pero si por algun accidente no se ha movido aun de esa capital y V. E. vé que sea mas conveniente que en su lugar vaya el número 8 por hallarse con mayor fuerza, dispongalo asi, sin pérdida de tiempo, á fin de que tengan las tropas el suficiente descanso antes de entrar á los Andes.

Como uno de estos regimientos no es bastante para completar el total de la fuerza que debe operar sobre Chile, puede V. E. mandar que salgan los dos, sin que lo detengan los temores que me indica en su citado oficio reservado, porque lo único, que debe fijar nuestra atencion, es el peligro de alguna expedicion peninsular, que por ahora está muy lejos de intentarse contra esta parte de la América.

La respetable fuerza cívica de esa capital y la numerosa caballeria de nuestra campaña, alentadas sobre la confianza de un gobierno justo y liberal son mas que suficiente antemural contra las pretensiones y tentativas de los orientales, sobre que V. E. funda sus recelos.

Repito pues que esta y ninguna otra consideracion de igual calidad debe retraer á V. E. de destinar y mandar salir toda fuerza veterana que esté en esa capital y sea necesaria para asegurar la empresa de Chile, á la cual, en nuestra actual debilidad, debo empeñar todos mis esfuerzos y conatos, porque con su feliz éxito se desconcierta el plan de operaciones conocido de nuestros enemigos, se abre un manantial de riquezas á nuestro sosten, se aumenta nuestro poder físico con los numerosos y robustos brazos de Chile, y cobra un nuevo poder y respeto nuestra opinion exterior.

Dios guarde á V. E. muchos años—Tucuman, Junio 24 de 1816.

JUAN MARTIN DE PUEYRREDON

No se puede leer este documento sin tributar un ho-

menaje de profundo respeto al personage que lo firma. Cuando la autoridad se emplea tan noblemente; cuando se ha tenido la firmeza de sancionar con ella el gigantesco proyecto de libertar á tres naciones, para lo cual ha sido necesario acometer hazañas que nos parecen pertenecer antes á la epopeya que á la historia, bien puede descansarse en el juicio de la posteridad y en el agradecimiento mas ó menos tardio de la patria. (1)

Resuelto el general Pueyrredon á ordenar se emprendiese la campaña á Chile, que evidentemente no hubiera podido efectuarse sin el concurso mas enérgico de su autoridad, despachó un posta á Mendoza dando cita al general San Martin en la ciudad de Córdoba, donde debian concertarse sobre las operaciones futuras de la guerra. A este respecto escribia San Martin al señor Guido:

Mendoza y Junio 29 de 1816.

Mi amigo:—En este momento la posta para Córdoba en que se me previene por Pueyrredon debe estar para el 10 ó el 12 del entrante, como igualmente yo, para tener una entrevista y arreglar el plan que debe regirnos: (1) avisaré sin pérdida de los resultados.

Nada mas de particular hasta mi siguiente carta y queda suyo su—"Lancero." (2)

Contésteme á esta.

(1.) En homenage al mérito relevante del general Pueyrredon. me es grato reproducir aquí la carta del doctor Darragueyra en que se revela en parte el carácter caballeresco de aquél distinguido magistrado, á quien la historia no ha hecho todavia la merecida justicia.

1. En la citada biografía del general San Martin por el señor Gutierrez, dice este distinguido escritor que "al dirigirse á la capital "(el general Pueyrredon) á tomar su puesto al frente de los nego-"cios públicos, debia pasar por Córdoba y allí fué á encontrarle "San Martin para inclinarle á favor de su gran pensamiento." De la exposicion que he presentado, resulta que el general San Martin vino á Córdoba no espontáneamente, sinó á consecuencia de la invitacion que recibió del Director, ya completamente decidido á que se emprendiese la campaña.

2. Denominacion familiar que recíprocamente solian darse el

Esta carta manifiesta la incertidumbre del general, mientras que Pueyrredon muchos dias antes de su fecha, escribia al Director Balcarce, como se ha visto, ordenándole que activase todos los aprestos necesarios, "*en conformidad*, decia, *al plan detallado en la espresada "Memoria" "que ha merecido mi completa aprobacion.'*

Señor don Tomas Guido.

Tucuman junio 8 de 1819.

Mi muy querido amigo: ya empezamos á sentir los efectos del nombramiento del director en la persona de don Juan Martin Pueyrredon. Los descontentos nos han escrito cartas anónimas, y pasquínes llenos de amenazas y desverguenzas; al paso que otros celebran y aplauden la eleccion, tributando al congreso los mayores elogios. El diablo que entienda tanta divergencia de opiniones: de allí mismo se nos anunciaba antes del suceso de Santa Fé, que Belgrano reunia el voto general para la direccion; y á poco andar se descubre que ni aun para gefe de una expedicion lo quieren. No nos alucinemos, mi amigo: los seis años que llevamos de contínuas revoluciones, inconsecuencias y quebrantos, han debido desengañarnos, y enseñar al mas ignorante si lo es de buena fé, que sin órden no debemos prometernos, ni aun esperar, que nuestra suerte se mejore. La rebelion, que regularmente produce ese espíritu de partido, es el paso mas peligroso y el mas funesto, que en las circunstancias pudiera dar la capital; por que destruiría en su raiz la subordinacion y respeto con que en las demas provincias es reconocido el congreso ¿y sus resultados? Antes que presenciarlos, ruego á Dios me dé tiempo para huir del pais con mi familia.

No dude usted que Pueyrredon tiene los mejores sentimientos hácia las personas de juicio, talentos é influjo, para que le ayuden á dirigir la opinion. Sé, que no bien se recibió del mando, ha escrito á Belgrano, llamandolo con urgencia para que se haga cargo del egército del Perú: porque de todas partes, y aun del mismo egército lo aclamas por general, como único capaz de restablecer el órden y disciplina militar enteramente perdida. Usted no ignora los antecedentes de enemistad entre ambos, y con todo ha sabido prescindir de ella Pueyrredon, y dar lugar al mérito de su rival: lo mismo me parece hará con los demas que lo temen por la propia razon.

No por esto se persuada usted que santifico la eleccion: pero en el conflicto de no ser prudente apartar á San Martin del egército de Mendoza ¿en quien poniamos las míras? etc.

general San Martin y el señor Guido, y que era sin duda el resultado de alguna broma amistosa. Lo mas singular es que tratándose de los asuntos mas graves, encuéntrase frecuentemente usado en su interesante correspondencia aquel mote significativo de una mútua confianza.

Habiendo tenido lugar la entrevista á que fué invitado el general San Martin, se dirige al señor Guido desde Mendoza el 16 de agosto (1816) diciéndole... " Mi viaje " á Córdoba me ha impedido contestar á las suyas de 18 " dé Junio entregadas por el mayor Arcos y las del 1.º "y 16 de Julio... Mi entrevista con él (Pueyrredon) ha " sido del mayor interés á la causa y creo que ya se pro- "cederá en todo sin estar sugetos *á oscilaciones políticas* " que tanto nos han perjudicado. Nada dije al Director " sobre la venida de usted hasta tanto se me avise su lle- " gada: y al momento póngase las espuelas para volar".

La respetabilidad de los testimonios que presento no deja nada que desear. Uno falta sin embargo, aunque el señor Dominguez se ha anticipado á insertarle, interpretándole de modo á comprometer cuando menos su criterio: aludo á la manifestacion hecha por el señor Guído al gobierno (Marzo 3 de 1817) en que á consecuencia de haber sido ensalzado en la célebre oda á la victoria de Chacabuco, escrita por don Esteban Luca, esquiva á la alta distincion que se le dispensa, haciendo recaer todo el honor del triunfo en la persona del gobernante "á cuyo influjo poderoso se debió la campaña" y en "los héroes que despues de inmensas fatigas dieron un dia de gloria á su adorada patria". "La eficacia que pudo notárseme, dice, en desempeñar lo relativo á aquella campaña es un deber á que estoy obligado por mi instituto". "Es verdad," agrega, " que mucho tiempo ha inculqué entre mis amigos la "necesidad *é importancia de la restauracion del reino de* "*Chile, del mismo modo que elevé á V. E. mis observacio-* "*nes á este respecto en los momentos de ocupar la silla* "*suprema del Directorio;* pero ni por esto reconozco de- " recho á un elogio público, ni menos á ser enumerado en- " tre los beneméritos de Chacabuco. Envidio sus triunfos " y ellos solo merecen nuestro loor eterno. Dignese V. E. "mandar publicar estos mis sentimientos, para que con mi " silencio no se crea complacerme en la defraudacion de

" la gloria, y que sepan mis conciudadanos que solo me " toca confundirme entre ellos al tributar mi gratitud y " admiracion á los valientes de tan dichosa y memorable " jornada ".

A esta demostracion señalada por un desprendimiento generoso, la califica el señor Dominguez de *amande honorable*. Sin duda no se ha dado cuenta de lo que significa esa citacion del frances tan desatinadamente aplicada. *Amande honorable,* léese en el gran diccionario de Bescherelle:—" en nuestro antiguo derecho criminal, especie "de pena infamante que obligaba al culpable á reconocer " su crímen, y pedir perdon de él ". En lo familiar tiene una acepcion muy semejante. El crímen del señor Guido, que acababa de ser entrado en brazos en nuestro antiguo fuerte luego que se recibió la noticia de la victoria de Chacabuco, fue el haber sido encomiado en los siguientes versos que el señor Dominguez por una singular aberracion cita en su contra.

Recibe loores paternal gobierno
Que asi *el plan* protegiste;
Y tu, jóven virtuoso, que insististe
En tal empresa con teson eterno.
La patria, hoy elevada,
Te bendice en tan ínclita jornada.

A estos honrosos conceptos del bardo argentino don Estevan Luca, á quien el señor Dominguez no le acuerda sino el título de *versificador*, mientras el literato don Juan Maria Gutierrez ha hablado antes "de su inspirada pluma" apellidándole "ilustre por sus virtudes y talentos", (Correo del Domingo, pájina 322) á estos conceptos, digo, llama el primero de estos señores *un rasgo de complacencia, sinó de adulacion!* De adulacion!—¿con que derecho se ultraja la memoria de un cumplido caballero, de un ingenio feliz, de un patriota entusiasta? Sepa el señor Dominguez que Luca era incapaz de rebajarse hasta adular á nadie; sepa, entiéndalo bien, que por honor del arte no

todos los poetas estan dispuestos á transformar el númen en una especie de rufian de su servilidad ó su codicia.

Apresuremonos á apartar los ojos de estas liviandades. Nada mejor para hacerlas olvidar que la série de cartas del general San Martin que insertaré á continuacion, las cuales forman la mas interesante correspondencia privada de tan ilustre personage que se haya dado á luz hasta el presente. Ella confirma en gran parte mis aseveraciones. Ademas su publicacion, estando en mi mano el reservarlas es la prueba mas concluyente del deseo de poner en la mayor evidencia los títulos adquiridos por el vencedor de los Andes al aplauso y reconocimiento de la posteridad. No es dificil prever entretanto, que en las mismas confidencias del héroe venga á buscar armas el sofisma impotente. Mas sea de ello lo que fuere, los hombres de juicio recto que no se alucinan con las capciocidades de una apasionada dialéctica, sabrán discernir la verdad, sin mengua de ningun derecho, de ninguna reputacion bien sentada. De todos modos la correspondencia de San Martin, aun consideraba solo como un episodio interesante, indemnizará con usura á los lectores de la "Revista" de lo que pueda haber de ingrato en el ardor de una polémica á que no he podido ser indiferente. Las cartas que siguen empiezan en Enero del año 1816 y terminan en Febrero de 1817 con la noticia de la victoria obtenida en Chacabuco. De esa coleccion faltan las cartas correspondientes á los meses de marzo y julio que aun no desespero de encontrar. Debo advertir que las supresiones que se notarán, son relativas á cosas ó muy familiares ó que no me ha parecido oportuno dar al público, sin que este proceder importe otra cosa que una prudente reserva. Mas si hay alguna persona que quisiere ver íntegra en mi habitacion la correspondencia mencionada, no tendria inconveniente en proporcionarle su lectura.

Hé aquí las cartas.

Mendoza Enero, 28 de 1816.

Mi amigo amado: Es lo mas singular el silencio de Rondeau que usted me dice en la suya del 16. Hablemos claro mi amigo; yo creo que estamos en una verdadera anarquia, ó por lo menos una cosa muy parecida á esto.—¡... con nuestros paisanitos, y toma liberalidad y con ella nos vamos al sepulcro! Lancero mio, en tiempo de revolucion no hay mas medio que continuarla, que el que mande diga, hágase, y que esto se egecute tuerto ó derecho. Lo general de los hombres tienen una tendencia á cansarse de lo que han emprendido, y si no hay para cada uno de ellos un cañon de á 24 que les haga seguir el camino derecho todo se pierde. .. ..
.. ..

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Mendoza y Abril 6 de 1816.

Mi amigo:—Por la de usted del 24 veo que lo de Santa Fé va de mal en peor; pero hasta ahora ni usted ni nadie dicen que es lo que quieren: yo no soy de opinion de emplear la fuerza, pues cada gota de sangre americana que se vierta me llega al corazón; por lo tanto ya que han salido esas tropas sería de parecer no hiciesen la menor hostilidad hasta esperar la resolucion del congreso.

"Por la comunicacion del correo pasado veo que la espedicion de Chile no se verifica", ó por lo menos si se hace será aventurada como todas nuestras cosas. El gobierno es menester que se persuada

---

Un general que "despues de haber guardado con cien llaves el secreto de sus designios" segun la frase del señor Gutierrez, ¡y que designios! envia repentinamente al gobierno un "representante" para comunicarselos y pedirle recursos á fin de poner en práctica sus miras, debian cuando menos considerarse prepotente. ¿Era este el caso del general San Martin? ¿Negocios de tanta magnitud podian resolverse tan pronto, por el simple consejo del gefe de un egército compuesto en su mayor parte de reclutas, y sin los elementos que adquirió un año mas tarde á fuerza de perseverancia y de celo? No obstante estas consideraciones, el ilustrado biógrafo refiere que "el "gobierno apesar de hallarse rodeado de dificultades, escuchó bene- "volamente al representante del gobernador de Cuyo y le acordó "una fuerte suma de dinero para la espedicion proyectada".—¿Cómo combinar estas noticias con la correspondencia del general?—"¿Que "quiere usted que le diga de la expedicion á Chile?, escribe á 28 de "enero de 1816, cuando se comprenda ya es tarde ¡maldita sea mi es- "trella que no hace mas que promover desconfianzas! "por eso habrá "usted notado que jamas he abierto mi parecer sobre ella".

A 14 de febrero se queja "de que se le ha abandonado y com- "prometido del modo mas inaudito", y de que ha hecho continuas "reclamaciones sobre la "indefension" de la provincia. El 16 de "abril dice: "por la comunicacion del correo pasado veo que la "expedicion á Chile no se verifica ó por lo menos si se hace será "aventurada como todas nuestras cosas" expresando en esa misma "ocasion, con amargura y asombro, que desde que está en Mendoza "no se le ha pedido un plan de ofensa ó defensa, ni por incidencia "se le ha dicho qué medios son los mas conducentes al objeto que se "propongan",—Y sinembargo, de la biografia del señor Gutierrez se deduce que el general debia estar muy satisfecho desde que su representante, cuyo nombre se ha silenciado, fué tan bien recibido, y con solo saber su gigantesco proyecto, el gobierno luchando con los mayores apuros, le acordó una fuerte suma para que pudiese egecutarle. Pero de las revelaciones íntimas de San Martin resulta que su penuria era extrema, lamentándose con frecuencia de que sus soldados estaban impagos y desnudos, y llegando su escasez á tal punto que en sus mejores tiempos acometió su colosal empresa, para eterna gloria del egército argentino y de su gefe, teniendo solo catorce mil pesos en caja con destino á los gastos de la gran guerra que emprendia! Sobre esto pueden consultarse las cartas del general de febrero 14, octubre 20, noviembre 2, diciembre 4 y 5 de 1816 y enero 21 de 1817. Es de notarse que el egército se movió sobre Chile un año des-

que si espera buen éxito de ella, es necesario no desperdiciar un solo dia de este invierno en los aprestos y preparativos, porque al fin mi amigo, no se calcula que cada comunicacion de esta á esa tarda un mes en contestarse, y que en seis comunicaciones no se puede poner uno de acuerdo; pero para que nos cansamos, "Chile necesita esfuerzos y yo veo que las atenciones inmediatas hacen olvidar la ciudadela de la América". Una observacion se me ocurre: "¿no le parece á usted muy admirable que desde que permanezco en esta, no se me haya pedido un solo plan de ofensa ni defensa, ni que por incidencia se me haya dicho qué medios son los mas conducentes al objeto que se propongan? Esto será increible en los fastos de todo gobierno y un comprobante de nuestro estado de ignorancia".

"Repito á usted que la espedicion á Chile es mas árdua que lo que parece;" solo la marcha es obra de una combinacion y reflexion de gran peso; agregue usted á esto los aprestos, política que es necesario observar, tanto allá, como con esta furibunda gente de emigrados, y resultará que la cosa es de bulto.

Un enigma es para mi la marcha de la Carlota. Mis cálculos se reducen á cero en este punto; no pierda usted ocasion de aclararlos.

Dígame usted con franqueza como va el establecimiento de educacion en esa, (1) pues yo temo que si no se dirige bien no prospere ese utilísimo establecimiento.

Adios mi amigo querido, lo ama mucho su—LANCERO.

Mendoza y Mayo 6 de 1816

Amigo amado:—Ya dije á usted la admiracion de que estaba poseido con motivo de los sucesos de Santa Fé, y por lo que veo encuentro un dificilísimo remedio á la anarquía ya esparcida por toda partes; esta hace rápidos progresos; lo cierto es que solo esta provincia (y esto gracias al carácter de sus habitantes) no ha principiado á sentirse.

pues de la fecha en que el señor Gutierrez supone á San Martin "completamente decidido á emprender su expedicion", siendo así que recien entonces pudo contarse con tropas capaces de ir á batir al enemigo del otro lado de los Andes. ¿Y sinó porque se detuvo tanto tiempo el general, cuando segun se afirma contó desde luego con una cooperacion tan eficaz por parte del gobierno? A estar á las demostraciones que he expuesto en el curso de este rápido trabajo, la expedicion no se resolvió hasta despues de haber el señor Guido presentado su proyecto, no verbalmente, sinó escrito, circunstancias estas á que el señor Gutierrez no ha creido deber prestar atencion al escribir la interesante biografia de nuestro héroe. Si hubiese algo que objetar á lo que acabo de decir, aclarando, armonizando los hechos, la historia ganaria en ello: tarea digna de las luces del señor Gutierrez, cuya competencia es tan generalmente apreciada.

(1) El general se refiere aquí á la logia Lautaro, á que otras veces llama el establecimiento de matemáticas.

Me ha parecido muy bien la eleccion de Balcarce; yo sin conocerlo tenia formado de él una opinion ventajosa, sin mas motivo que la relacion de algunos buenos.

Mucho me alegro que el establecimiento de matemáticas progrese: si este está bien establecido, las ventajas serán ciertas.

He recibido la libranza, y marcha en oro parte de ella; Dios le dé buen viaje y sea empleada como deseo: la guerra de zapa que les hago es terrible; ya les tengo metidos en sus cuerpos ocho desertores, entre ellos dos sargentos, gente de toda mi confianza. es decir, que han ido en clase de tales; esto me ha costado indecible trabajo, pues ha sido preciso separar toda sospecha de intervencion mia en el particular para ocultar este paso.

Una muela me sacan vds. con llevarme á Bermudez: este con dos oficiales mas está empleado en la formacion de planos, tanto de esta parte de la cordillera, como del Estado de Chile, para no marchar como siempre sucede á lo hotentote sin tener el menor conocimiento del pais que se pisa sino por la relacion de gauchos: en el dia lo tengo empleado en un reconocimiento, pero lo espero en breve.

"Si se quiere tomar á Chile repito que todo debe estar pronto para últimos de Setiembre": de lo contrario nada se hace. A Dios, memorias á los amigos y crea lo ama mucho su fiel.

LANCERO

Mendoza y Mayo 14 de 1816

Amigo amado: Tengo el consuelo de tener á la vista la suya del 1º.

Mucho celebraré recaiga el nombramiento de director en Balcarce: sin haberlo tratado ni aun visto tenia de él la mejor opinion, sin mas antecedentes que la relacion de algunos buenos.

(Reservado) ....
....
"si se pierda en Chile es necesario hacerlo pronto", para que este regimiento se ponga en estado de batirse.

Otra—"Si no obstante el estado de mi salud me precisan á que vaya á Chile" no lo puedo hacer sin que V. venga conmigo.....
....
Sobre este particular escribo al marquetero mayor.

"Somos mediados de Mayo y nada se piensa, el tiempo pasa, y tal vez se pensará en expedicion cuando no haya tiempo, (1) Si esta se verifica" es necesario salga el 1º de Noviembre á mas tardar, para que todo el reyno se conquiste en el verano, de no hacerse asi es necesario prolongar otra campaña y entonces el éxito es dudoso: por otra parte se pierde el principal proyecto, cual es, á mediados del invierno entrante hacer marchar una expedicion marítima sobre Arequipa, dirigirse al Cuzco llevando algun armamento y hacer caer el coloso de Lima y Pezuela; en el entretanto el ejército del Perú debe organizarse en Tucuman único punto en mi opinion donde se puede

(1) La fecha de esta carta es de 14 de Mayo, el 16 del mismo presentaba el señor Guido su "Memoria".

hacer, tomando al efecto una defensiva estricta en Jujuy, con 600 ó 700 hombres, auxliar la insurreccion del Perú con algun armamento y en esta situacion amenazante estar prontos para obrar de acuerdo con el ejército de desembarco, Amigo mio, hasta ahora yo no he visto mas que proyectos en pequeño, (excepto el de Montevideo) pensemos en grande y si la perdemos sea con honor: yo soy de opinion que si prolongamos dos años mas la guerra no nos resta otro recurso que hacer la de montonera y esto seria hacernosla á nosotros mismos: aun restan recursos si los empleamos con acierto y resolucion y en mi opinion somos libres: indicaré á V. los que por de pronto se me ocurren.

1º Pongase un cuño: esta es obra de dos meses, aqui existen los dos mejores operarios de la casa de moneda de Chile.

2º Prohíbase bajo la pena de confiscacion de bienes todo uso de plata labrada y comamos con cucharas de cuerno.

3º Pongase todo empleado público á medio sueldo; los oficiales que estan en los ejércitos á dos tercios, el sargento 8 pesos, 5 el cabo, tambor y trompeta, y 4 el soldado; esta operacion se ha hecho en toda esta provincia y nadie ha chistado, y todos (segun me parece) estan contentos; peor es creer se tienen dos mil pesos y no tomar mil.

4º Todo esclavo útil es soldado. Por mí cálculo deben producir las provincias los siguientes:

Buenos Aires y su campaña	—5000
La Provincia de Cuyo, y esto lo se muy bien porque todos son civicos	—1273
Córdoba	— 700
Resto de las provincias	—1000
Total	—9973

Estoy viendo á mi lancero que dice; qué plan tan sargenton el presentado! yo lo conozco que asi es, pero peor es que nos cuelguen. ¿Y quien hace el pan en Buenos Aires? Las mugeres como sucede en el resto de las provincias; y mejor es dejar de comer pan que el que nos cuelguen.

¿Y quien nos hará zapatos, cómodas, cujas, ropa etc. etc. ¿los mismos artesanos que tienen en la Banda Oriental; mas vale andar con ojotas, que el que nos cuelguen. En fin, amigo, todo es menos malo que el que los maturrangos nos manden, y mas vale privarnos por tres ó cuatro años de comodidades que el que nos hagan morir en alto puesto; y peor que esto, el que el honor nacional se pierda.

Hasta aquí llegó mi gran plan. ¡Ojalá tuvieramos un Cromwell ó un Robespierre que lo realizase, y á costa de algunos menos diese en alto puesto; y peor que esto, el que el honor nacional se pierda.

Adios mi lancero; dipense "mes reveries" y crea lo quiere mucho, mucho su—

LANCERO

P. D.—Nada progresará la expedicion sin dos ó tres buques de fuerza que salgan de esa para seguir las operaciones del ejército que éntre, é impedir que saquen los caudales y escapen sus tropas á Chile, pues nada habiamos conseguido teniendo este punto que despues de la conquista es tomado con 400 hombres.

Mendoza y Junio 14 de 1816

Mi amigo; llegó la de V. del 1.º Mucho dificulto que Pezuela avance á Jujuy, y si lo hace sale mal, ó por lo menos hará una marcha infructuosa. Para hacer intrasitables aquellos paises, no se necesita un solo soldado; sobra con la gauchada para que se mueran de hambre.

El plan ofensivo y defensivo es imposible que pueda marchar tan circunstanciado como V. me dice. El punto ó provincia por donde debe entrarse lo ha de indicar la posicion que tome el enemigo, es decir, el punto en que reuna sus fuerzas; de todos modos desde el momento en que entremos á Chile, tiene cortada una parte de sus fuerzas y una provincia, á saber, si por el Sur toda la Concepcion y parte de la de Santiago, y asi por el Norte, la de Coquimbo, en la inteligencia que poco mas ó menos los caminos son fatales por todas partes; lancero mio, V. crea que lo que no me deja dormir es, no la oposicion que puedan oponer los enemigos, sino el atravesar estos inmensos montes.

Seria conveniente llevar desde esta á Chile ya planteado el establecimiento de educacion pública, bajo la inmediata dependencia del de esa ciudad; esto seria muy conveniente, por cuanto el atraso de Chile es mas de lo que parece: hágalo V. presente al Gobierno para si es de su aprobacion empezar á ojear algunos alumnos.

Yo creo que aunque no sea mas que por conveniencia propia no déjaria Pueyrredon de favorecer el establecimiento de pública educacion; él conocerá que sin las luces nada haremos y solo acabaremos de arruinarnos: nuestra ignorancia nos tiene en este estado.

Voy á poner en planta la formacion del 5.º escuadron; pero se necesitan vengan rabiando los vestuarios y monturas para él; sin esto nada hacemos. Asi mismo debo hacer á V. presente que los otros dos escuadrones estan poco mas ó menos que en cueros, pues con el servicio de cordillera se han destrozado.

Venga su hermano Rufino y no me lo detenga mas de un solo mes. (1)

Un bálsamo ha sido para mi la venida de Necochea; yo lo espero por momento.

Vaya de plan, y con el ganamos mucho.

El número 11 debe quedar reducido á un solo batallon: este que lo mande las Heras. Con el 2º se forma otro cuerpo al mando de Luzuriaga; venga entonces Balcarce de general en gefe y yo de mayor general; esto me parece lo mejor: de este modo se hacen mas manejables los regimientos, pues nuestra instruccion no está para mandar cuerpos numerosos. Si este se aprueba, hágase sin la menor pérdida porque el tiempo nos apura, y mucho.

Vestuarios es preciso hacer y solo de esa pueden venir.

Es una equivocacion maliciosa, la que V. me indica sobre el señor

(1) El señor don Rufino Guido, uno de los gefes predilectos del general San Martin, coronel de Granaderos á caballo en 1822, actualmente en Buenos Aires su ciudad natal. Se distinguió en las campañas de Bolivia, Chile y el Perú.

de Tagle: siempre he oido hablar con respeto de este señor, excepto á dos ó tres maliciosos cuyas cartas he visto; por otra parte, aunque asi fuese todo debia haberlo despreciado, sabiendo lo interesado que está en el adelanto de las luces de nuestro pais;—ofrezcale mis finos recuerdos y amistad.

Ya hice el sacrificio con los papeles que se remitian á la Rioja.

Si don Marcos Balcarce viene, que triga ya consigo: todas las instrucciones para la campaña.

Mándeme V. decir en el momento que quiere lo pida, pero acuérdese que hay mucho que hacer y me hace falta.

Me parece bien el que Belgrano se encargue del mando del ¡Perú! ¡que diferencia de talento á talento!

Repito sobre mi proyecto de reparto del número 11 y venida pronto de Balcarce; mire V. que ya no puedo con la carga.

Lo ama á V. mucho, mucho, su

LANCERO

¡Quien diablos ha de pensar en esta época en petacones! (1)

Si me desbalijo un poco del maldito correo voy á remitirle un pequeño croquis de la cordillera y sus caminos.

Son las dos de la mañana y acabo de recibir su carta del 6 venida por extraordinario. Ahora mismo marcha otro á San Luis para que salga el capitan Soler que se halla alli con 12 granaderos y el resto de milicias, para escoltar el comboy; Dios lo deje llegar con bien, y asi lo espero.

Venga volando el ingeniero que me hace notable falta, venga repito.

Vale (2)

Mendoza y agosto 16 de 1816

Amigo amado: Mi viage á Córdoba me ha impedido contestar á las suyas de 18 de Junio entregadas por el mayor Arcos, y las del 1º y 16 de Julio.

Ya habrán cesado todos los temores con la llegada del Director, yo espero con ansía la noticia de su arribo, pues con ella se calmarán los espíritus agitados.

Mi entrevista con él ha sido del mayor interés á la causa y creo que ya se procederá en todo "sin estar sujetos á oscilaciones políticas" que tanto nos han perjudicado.

Nada dije al Director sobre la venida de V. hasta tanto se me avise su llegada: y al momento póngase las espuelas para volar.

Muy espuesta será le expedicion sinó se me refuerza con algunas tropas veteranas, pues las que tengo son la mayor partes reclutas.

(1) Alusion picaresca á cierta dama á quien el general llamaba por sobrenombre el petacon.

(2) A esta carta siguió la del 29 de Junio que se halla intercalada íntegra en el texto, en la cual anuncia San Martin le cita á Córdoba el general Pueyrredon.

El golpe de los esclavos se va á dar en esta, y creo que esta provincia los entregará gustosa.

La salud sigue bien; dígame algo de Europa y portugueses. Adios mi Lancero, lo será suyo eternamente su—

SAN MARTIN

P. D. Acabo de recibir la de V. del 2: ¡sea mil veces enhorábuena por el feliz recibimiento del Director! ¡Dios haga sea el iris de la union y tranquilidad, pues que era insufrible el miserable estado á que nos habiam reducido nuestras miserias. Yo protesto á usted que á la primera desavenencia que vea me voy á mendigar á cualquier pais extrangero.

No dudo que el Director cortará de raiz las desavenencias de Santa Fé, sin cuya circunstancia es inverificable la expedicion á Chile, tanto por la escasez de fuerza, como porque es la mayor parte recluta y necesito alguna tropa veterana.

Trabaje mi amigo y que se consolide la union de un modo indisoluble; que todos formen un solo cuerpo; de lo contrario esto terminó en poco tiempo.

Zapiola y Lazuriaga lo saludan, no asi Alvarez que esta fuera en una comision.

Adios mi lancero es su amigo su—

SAN MARTIN

Mendoza y Agosto 21 de 1816

Amigo amado: tengo á la vista la de usted del 6.

Convengo con mi cálculo en que Pueyrredon va á ser el iris que dé la paz á las pasiones; el tiene mucho mundo, talento y dulzura y al mismo tiempo filántropia: por lo tanto estoy bien seguro que no solamente promoverá el bien del pais sinó su base, cual es el establecimiento de educacion pública.

Ya dije á usted en mi anterior que solo esperaba cierto aviso para pedirlo al señor Director; este en mi opinion debe tardar muy pocos dias, por lo que debe usted estar pronto para venirse en el momento de recibir la orden.

Siento la demora del comboy, y espero que á esta fecha ya estará adelantado.

Nuestra recluta se aumenta, pero repito que sin una base mas veterana, se expone la expedicion; sobre esto está enterado el Director.

Nada me dice mi Lancero ni de Europa ni de portugueses, ni de Banda Oriental y en fin de nada, yo quisiera no fuese usted tan económico en sus cartas.

A Dios mi amigo, lo quiere mucho su

LANCERO

Mendoza y Agosto 31 de 1816

Mi amigo amado; en la de usted del 16 se me queja usted sobre

mi supuesto sielncio—¡como se conoce que va usted siendo viejo por lo regañon que se pone!

En este correo escribo al Director sobre la venida de usted: vealo y véngase sin perder un solo momento.

Mucho me alegraré se transe lo de Santa Fé; estas divisiones nos arrastran al sepulcro, y si no se cortan todo se pierde.

Ya verá usted por los estados, el aumento de nuestra fuerza; con poco mas que se me ayude de esa emprendemos la expedicion, no obstante la gran reclutada que tenemos.

Entregué á Luzuriaga la que usted me incluia para él; tanto este como Zapiola y Alvarez lo saludan.

He visto la proclama ó manifiesto del portugues, echo al.....á este loco rematado, pues ya no hay resistencia para sufrir sus sandeces.

Nada me dice usted de Europa, nada de portugueses, nada de la Banda Oriental, y en fin nada de nada.

Es y será su amigo sincero.

JOSE DE SAN MARTIN

Sepa usted que desde antes de ayer soy padre de una infanta mendocina.

Mendoza y Setiembre 24 de 1816

Amigo aamdo: Recibi la de usted del 10.—

No hay una sola carta en que me diga que sus apuros, ocupaciones ú otras cosas le impiden el extenderse; maldita sea su pereza ó falta de prevision, pues si usted la tuviese no esperaria el último momento del correo; por Dios, el Demonio, ó por el "Petacon", le suplico me escriba con extension todo, todo, bajo el supuesto que usted es el térmometro que me dirije.

El comboy entrará en esta pasado mañana: por fin escapo de las garras de los mandingas; buenos sustos y cuidados me ha costado.

Conclui con toda felicidad mi gran parlamento con los indios del Sur: no solamente me auxiliarán al egército con ganados, sino que estan comprometidos á tomar una parte activa contra el enemigo.

El 30 se reune todo el egército en el campo de instruccion. El tiempo que nos resta es muy corto y es necesario aprovecharlo.

No hemos escapado mal con la salida de las tropas de Santa Fé.

Es mio el plan sobre premios militares. Se lo entregué al Director en Córdoba, y creo seria útil como cosa suya mandase se observe con las modificaciones que juzgue convenientes; háblele sobre esto.

Hago á Ocampo la prevencion que usted me dice.

A Dios mi lancero, vengase volando á abrazar á su amigo.

LANCERO

Algo de lanza me pareció la recomendacion de usted para Samaniego no asi la de Conde cuyo sugeto me parece muy apreciable.

Mendoza y Octubre 3 de 1816

Amigo muy querido: El Director me ha desahuciado terminan-

temente sobre su venida, pues me dice le pido un imposible, en razon de que usted es el que lleva el peso de toda la secretaria; su falta me equivale á un batallon .....

....

En fin, á la entrada de la expedicion voy á pedirlo á usted terminantemente sin perjuicio de la rotunda negativa.

¿Que hacemos con el último movimiento de Córdoba, sí como creo desobedece al congreso? ¿que partido tomamos? Parece que un génio infeliz nos dirige á los americanos, y que una mano destructora entorpece los mejores planes. Protesto á usted que no encuentro un consuelo para ver tanto disparate, y mucho mas cuando no teniendo enemigos, nuestra ignorancia nos precipita al último fin.

Por Dios los vestuarios para Granaderos á caballo que estan en cueros, los Cazadores lo mismo, y la esclavatura que pasado mañana entra en el número 8, idem. Yo no quiero hablar mas sobre esto al Director por no abrumarlo con tanto pedido: pero hágalo usted cuando encuentre una oportunidad.

Aturdase usted, pasan de 25.000 pesos los gastados en este mes, sin mas entrada que los 8000 de esa y 4600 de esta, lo restante es preciso sacarlo de arbitrios: esto me ocupa mas que el egército y me consume el tiempo. (1)

Todas las tropas excepto el batallon de Cazadores que está en San Juan, entraron en el campo de instruccion el 30: es un dolor no tener siquiera una frazada para arroparlos de la intemperie.

Cuénteme lo que haya de Europa, y dedique para su amigo media hora cada correo, que Dios y Nuestra Madre y Señora de Mercedes se lo recompensarán.

A su recomendado Samaniego lo he colocado de aposentador de egército; tiene demasiados "conocimientos" para ayudante de campo.

Muchas cosas á los matemáticos y crea lo ama mucho su

LANCERO

Campo de Instruccion y Octubre 20 de 1816

Mi amigo amado:—Era tal el embrollo de ocupaciones que tenia el correo pasado, que no me dió lugar á contestarle. Los quehaceres

(1). En la biogarfiia del general San Martin varias veces citada, léese; "Desde el dia 15 de julio en que se verifico la entrevista, "San Martin pudo contar con la cooperacion del nuevo Director como "lo demostraron despues los hechos. Por egemplo; el gobierno de "Buenos Aires contribuyó mensualmente con veinte mil pesos fuer- "tes para el mantenimiento y equipo del egército que se creaba "en Mendoza, cantidad muy considerable para aquel tiempo, en "que las rentas eran escasas y el pais se hallaba empobrecido por "la guerra."—Este dato difiere de lo que dice el general y quizá se considere sea conveniente el aclararle. Por lo demas es indudable lo que dice el señor Gutierrez respecto á las buenas disposiciones del general Pueyrredon para dar impulso á la empresa so-

siguen y tanto mas se multiplican, cuanto todo es preciso hacerlo sin tener un cuartillo; pero vamos saliendo y poniéndonos á la vela para obrar.

Por la patria vea usted al Director á fin de que me remita los vestuarios para Cazadores, Granaderos y número 8: que estos estén en esta á mas tardar á mediados de Diciembre: sin este auxilio no se puede realizar la expedicion, pues es materialmente imposible pasar los Andes con hombres enteramente desnudos Los Granaderos solo, necesitan 530 vestuarios, pues con los 120 que han llegado y 100 mas que yo les he dado se completará su número: los Cazadores 600, y 860 el número 8. Yo habia hecho una contrata con un cordobés, de cuatro mil varas de balletilla abatanada, y me escribe despues de haber tomado mas de mil pesos, que los pa-

---

bre Chile. Al mencionarla no se puede olvidar la parte que le cupo á Mendoza en los aprestos y conservacion del ejército de los Andes. El desprendimiento y decision admirables que desplegó entonces, serán eterna prez de sus melancólicas ruinas. El general San Martin hizo justicia á sus heroicos sacrificios, dirigiendo al gobierno el oficio que sigue:

Exmo Señor.

Un justo homenaje al virtuoso patriotismo de los habitantes de esta Provincia, me lleva á interrumpir la bien ocupada atencion de V. E. presentándole en globo sus servicios.

Dos años há que paralizado su comercio, han decrecido en proporcion su industria y fondos desde la ocupacion de Chile por los peninsulares.

Pero como si la falta de recursos le diera mas valentía y firmeza en apurarlos, ninguno ha omitido, saliendo á cada paso de la comun esfera.

Admira en efecto que un pais de mediana poblacion, sin erario público, sin comercio ni grandes capitalistas, falto de maderas, de pieles, lanas, ganados, en mucha parte, y de otras infinitas primeras materias y artículos bien importantes, haya podido elevar de su mismo seno un ejército de tres mil hombres, despojándose hasta de sus esclavos, únicos brazos para su agricultura, ocurrir á sus pagas y subsistencia y á la de mas de mil emigrados, fomentar los establecimientos de maestranza, elaboratorios de salitre y pólvora, armerías, parque, sala de armas, batan, cuarteles y campamento, erogar mas de tres mil caballos, siete mil mulas, innumerables cabezas de ganado vacuno; enfin, para decirlo de una vez, dar cuantos auxilios son imaginables, y que no han venido de esa capital, para la creacion, progresos y sosten del Ejército de los Andes. No haré mérito del continuado servicio de todas sus milicias en destacamentos de Cordillera, guarniciones y otras muchas fatigas. Tampoco de la tarea infatigable é indotada de sus artistas en los obrajes del Estado. En una palabra, las fortunas particulares cuasi son del público, la mayor parte del vecindario solo piensa en prodigar sus bienes á la comun conservacion.

fios no pueden estar en esta hasta fines de Diciembre, tiempo en que ya debo estar en marcha. La balletilla que se habia comprado en San Luis en mi viaje á Córodba se apolilló la mayor parte, y por falta de lienzos he tenido que hacer de ella camisas para el ejército; en fin mi amigo, este es el último auxilio que pido porque conozco que sin él nada haremos. Haga usted un esfuerzo y háblele al Director sobre el particular.

La América es libre Exmo. Señor. Sus feroces rivales temblarán deslumbrados al destello de virtudes tan sólidas.—Calcularán por ellas fácilmente el poder unido de toda la nacion.

Por lo que á mi respecta, conténtome con elevar á V. E. sincopadas, aunque genuinamente, las que adornan al pueblo de Cuyo, seguro de que el Supremo Gobierno del Estado hará de sus habitantes el digno aprecio que de justicia se merecen.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Cuartel general en Mendoza, octubre 21 de 1816.

JOSE DE SAN MARTIN

"Exmo, señor Supremo Director del Estado don Juan Martin Pueyrredon."

Ante el cuadro que diseña el general San Martin de las virtudes cívicas del pueblo mendocino, auméntase la pena con que recordamos su terrible martirio. El señor Balcarce escribia desde Paris al general Guido en Junio 4 de 1861 estas sentidas expresiones. "La espantosa catástrofe de Mendoza nos ha afectado pro-"fundamente, pues usted sabe cuantos vínculos de gratitud y ca-"riño nos ligaban á aquella desgraciada poblacion. Si mi venera-"do señor padre politico hubiese vivido, no habria podido resistir "á tanto dolor."

El diablo me lleva con el mínistro de hacienda actual: yo no tendria que hacer nada sobre este negocio si fuera un hombre de cálculo; pero su miseria mal entendida hará tambien que todo se lo lleve el diablo: los tales vestuarios hace una furia de tiempo que estan pedidos y nada se ha hecho: yo compadezco al director con tal hombre.

Si como es indispensable se dá la órden para la construcción de los vestuarios que necesito, es preciso que en quince dias esten concluidos: que todas las mugeres cosan y todos los sastres corten: tenga usted cuidado que vengan los cascos para los Granaderos como los que trajeron; con 350 hay suficientes pues conservo los otros en buen estado.

Nada estraño la crueldad de Murillo; todos los matuchos son cortados por una tijera.

Mucho me gusta los progresos de nuestros corsarios. ¿Que dirán en España al ver las fuerzas americanas sobre el gran departamento de Cádiz?

Si los portugueses vienen á la Banda Oriental como usted me

dice, y Artigas les hace la guerra que acostumbra, no les arriendo la ganancia: lo que si temo es por Montevideo que en mi opinion es enteramente perdido.

Veo lo que usted me dice de la venida á Lima del batallon de Gerona, é Infante don Cárlos, y que tal vez vengan á Chile: esto puede suceder, pero aun en este caso es preciso emprender la expedicion, so pena que si nó todo se lo lleva el diablo.

Por Dios mi amigo, mi encargo de vestuarios, en el supuesto que ya se acabaron los pedidos.

Es increible lo que necesito: solo en ramo de mulas son necesarias siete mil y quinientas, tres mil caballos, otras tantas monturas para la infantería, subsistencias cargadas para veinte dias, y otros mil artículos, todo sacándolo con tirabuzon.

No puedo escribir mas, pero si asegurarle es su Lancero eterno.

JOSE DE SAN MARTIN

Mendoza y Noviembre 1.o de 1816

Mi amigo amado: tengo á la vista la suya del 16.

En este correo escribo á Pueyrredon sobre su venida: es materialmente imposible pueda trabajar con éxito sin tener un secretario de toda confianza que sea usted y de estas provincias, de lo contrario todo se lo lleva el demonio: no hay arbitrio; el amigo Pueyrredon es preciso haga este último sacrificio, y nada mas pido.

Veo que es fundada su reflexion sobre la venida del congreso á Buenos Aires. En este córreo escribo á los diputados de esta provincia sobre el particular: ellos son los que mas han contribuido á su traslacion, pero fué porque asi lo acordamos con Pueyrredon en Córdoba, y bajo este supuesto les escribí. Si dicho amigo me hubiera escrito despues las dificultades que se presentaban yo tambien lo hubiera hecho. En fin veremos sí puede suspenderse su ida á esa y que queden en Córdoba.

Bueno va lo de Murillo y yo creo que este baratero Español saldrá con el rabo entre las piernas.

.. ..

Bien estraña es la ignorancia en que nos hallamos de los movimientos de los portugueses. Yo opino que Artigas los friega completamente.

Hable usted al amigo Pueyrredon sobre su venida; esta es indispensable: póngase las espuelas y vuele hasta abrazarnos.

No tengo tiempo para mas, se trabaja con provecho y creo que para mediados del entrante ya estaremos al corriente y prontos para rompernos las cabezas.

Adiós, su amigo

LANCERO.

Mendoza y Noviembre 21 de 1816

Amigo amado: recibí la de usted del 9.

Mucha falta nos hará cuatro ó seis buques de fuerza para la expedicion .. ..

.. ..

didas estan tomadas para ocultar al enemigo el punto de ataque. Si se consigue y nos dejan poner el pie en el llano, la cosa está asegurada. En fin, haremos cuanto se pueda para salir bien, pues si nó todo se lo lleva el diablo.

Un misterio es para mi la conducta de los portugueses en sus operaciones. En mi opinion si hubieran querido ya estarian sobre Montevideo.

No estoy por que se declare la guerra á los fidalgos: antes de empezar una casa es preciso hacer cimientos y contar con materiales. Yo creo que nosotros carecemos de ellos para una nueva guerra. A bien que ya le tengo hablado en mis anteriores sobre este particular. En fin mi amigo, yo creo que nuestra falta de recursos no nos permite continuar la guerra con órden arriba de un año, y que de necesidad tendremos que recurrir á la de montonera.

Nada me dice usted ni el Director de la venida de Hilarion, (1). ni con que destino. Yo me alegro de ello.

Si tenemos buena suerte marchará su hermano con la noticia, Nada me dice usted de Europa.

Adios mi Lancero, es y será siempre su mejor amigo.

EL LANCERO.

Mendoza y Enero 21 de 1817.

Mi lancero: el 18 rompió su marcha el egército. Para el 21 ya estará todo fuera de esta, y el 15 de febrero decidida la suerte de Chile: si esta es próspera crea usted que entonces se le dará la importancia que merece. Mucho ha habido que trabajar y vencer; pero todo sale completo, excepto de dinero que no me llevo mas que catorce mil pesos para todo el egército. (2)

Se recibió la tinta simpática, y se hará el uso de ella cuando convenga.

Yo no me entiendo con mulas, víveres, hospitales, caballos y una infinidad de..... que me atormentan para que salga el egército: mi amigo, si de esta salgo bien como espero, me voy á cuidar de mi triste salud á un rincon, pues esto es insoportable para un enfermo.

Muy útiles serán en Chile los oficiales franceses venidos de Norte América; ellos servirán para las bases del egército que halla de formarse en aquel pais. Yo no sé que se habrá hecho el general Rull que usted me anunció.

Adios mi lancero, hasta Chile no le vuelve á escribir su

LANCERO.

(1) El general don Hilarion de la Quintana.

(2) Este dato extraordinario puede servir un tanto de esclarecimiento al distinguido periodista que en un momento de generoso despacho escribia ha poco en el "Pueblo" estas severas pa-

Santiago y Febrero 18 de 1817.

Lancero amado: Al fin no se perdió el viage, y la espedicion ha salido como no podía esperarse, es decir con la rapidez que se ha hecho: ocho dias de campaña han desecho absolutamente el poder colosal de estos hombres: nada existe sino su memoria odiosa y su verguenza. Coquimbo es nuestro, y solo les resta 500 reclutas en Concepcion, los que á esta fecha estarán dispersos.

Mi indigna salud y un millon de atenciones que me cercan no me permiten entrar en detalles. Baste decirle á usted que todos se han portado bien. Los Granaderos han hecho mas que hombres. Necochea como siempre.

¡Qué falta me ha hecho usted! yo bien lo calculaba; pero en esa distancia no se ve como yo divisaba.

Despues de aumentar el egército con mas de mil hombres de los prisioneros y presentados, tengo en cuarteles 1300 mas, y en la momento siguen presentándose. Hoy espero 400 de Valparaiso, y otra infinidad de varias partes.

¿Que se hace ahora mi amigo, ó que operaciones se emprenden? ¿Qué ventajas podrán ganar nuestras relaciones políticas con este inesperado suceso? tengamos mucha prudencia, y no olvidemos (por un triunfo) el porvenir y lo que somos los americanos.

Adios mi lancero amado: un brazo hubiera dado por su presencia en estas circunstancias su eterno.

LANCERO.

"La historia de la revolucion argentina no se ha escrito todavia", acaba de decir con verdad el Sr. Mitre, lo que de cierto no es un cumplimiento para el Sr. Dominguez cuya obra se le ha pasado por alto; mas cuando aquella historia encuentra su verdadero intérprete, las cartas del general San Martin que inserto, servirán al tratar de su persona, para descubrir algunas de las cualidades que

labras:

"Si el año 10 es hubiese dicho que en el 64 debiamos gastar "un "millon quinientos cuarenta y dos mil seiscientos noventa y cinco "pesos fuertes", en simple sueldo de las divisiones que guarnecen "la frontera, aquellos hombres se habrian avergonzado de sus "hijos. Si se hubiese agregado las ingentes sumas invertidas en "vestuarios, armamento, caballadas etc. etc. sin conseguir en un "ápice garantir las propiedades de la campaña; no sabemos que "palabras amargas habrian pronunciado. Escurioso averiguar con "cuales recursos pecuniarios emprendieron la obra de la regenera-"cion de América; pues comparados con aquellos que consumimos "para libirnos de las cruzas de seis mil salvajes, se podria medir "la talla de nuestros padres y la pequeñez de sus descendientes.

mas le distinguieron. Su teson, su franqueza soldadesca, su desprendimiento, su prevision admirable que todo lo calcula, que todo lo pesa con un juicio seguro, la calma que muestra despues de la victoria, ganada de antemano en su cabeza; de la victoria que no ha alcanzado á envanecerle, presintiendo nuevos peligros que sabrá conjurar, como los que han desaparecido al empuje de la hueste que descendió con él de los montes supernos; el estoicismo de una alma á quien no enardece la llama devorante de la gloria, pero que corre á ella como á su propio centro; la fria audacia de ese soldado terrible no contenido por el poder de un enemigo soberbio, ni por la formidable barrera que le opone la naturaleza, y que se prepara á atravesar los Andes sin acordarse de Anibal, porque no se lo permite la idea fija del cumplimiento del deber que le absorbe, y por que la disciplina militar tiene para él mas importancia en aquellos momentos que los clásicos recuerdos de la antigüedad; esto y mucho mas se trasluce en su correspondencia, donde tambien se notan á la par las transiciones instantáneas del desaliento á la esperanza, de la esperanza á la accion y de la accion al triunfo.

Conseguido este, el general llama nuevamente á su lado á su confidente y amigo, detenido en Buenos Aires por las exigencias de un cargo importante, de que el gefe del Estado no quiere consentir el alejarle. Cede por fin, y el Sr. Guido es enviado á Chile como representante de las Provincias Unidas. Apresura su viaje; llega á Santiago; se encuentra en medio de sus compatriotas victoriosos, reconocidos á la consagracion que no ha cesado un punto de manifestarle desde el ministerio en que servia. Los compañeros se confunden y abrazan. Entre aquellos bravos endurecidos en las fatigas del campamento y educados en él, los brazos en general son mas fuertes que la cabeza. Es necesario combinarlo todo, emprender nuevas lides, llevar de frente la política y la guerra. El militar diplomático en

quien bulle la alegria de una ardorosa juventud al ver realizadas tan denodadamente las esperanzas de la patria, de que ha tenido la fortuna de ser órgano en un momento solemnísimo, es recibido por todos con fraternal agasajo. ¡Oh dias memorables de sincera expansion, de santo regocijo! ¡dias de redencion y de gloria que alumbraron la frente de nuestros padres, anublada despues por tantas tempestades, abatida por tantos desengaños! En uno, de esos dias, el 16 de julio de 1817, el ejército argentino de gran parada, formado en la cañada de Santago, asistia á una ceremonia interesante: las trompetas le habian convocado para ir á recibir en aquel sitio el premio de honor acordado por la patria lejana, á los que supieron enaltecer su nombre en Chacabuco. Grandes masas de pueblo palpitante de emocion y de júbilo, asistiendo al imponente espectáculo, admiraban el porte marcial de aquellos brillantes soldados de la libertad. Mudos y eternos testigos de su gloria, veíanse descollar en lontananza las cumbres nevadas de la alta cordillera, sublime altar de los sacrificios de América. Entre la muchedumbre ondeante, unos á otros se señalaban á los héroes y les llamaban por sus nombres, y las madres repitiendoles á sus niños, les levantaban en sus brazos para que les viesen mejor. En un tablado preparado al efecto, sobresalia entre todas la gallarda figura del general San Martin, de riguroso uniforme, pantalon ajustado, bota granadera, pendiente á la cintura la invencible espada. A su derecha, el diputado de las Provincias Unidas repartia á los jefes de cuerpo que se acercaban alternativamente, en nombre de su gobierno á quien representaba, las condecoraciones concedidas al valor militar. El pueblo aplaudia frenéticamente, y victoreaba á la patria redimida. Fué en esa ocasion que el Señor Guido recibió una distincion singular y pública de su amado Ge fe. Dejemos hablar á otros. En el "Ferrocarril" de Santiago, Setiembre 27 de 1862, en un largo artículo firmado "*unos viejos patriotas*" léese lo siguiente:

"Nunca olvidaremos el solemne espectáculo que pre-
"senciamos el año 17 en la plaza de armas de Santiago,
"cuando el ilustre General San Martin, formadas las tropas
"que acababan de vencer en Chacabuco, y flameando en me-
"dio de ellas el pabellon tricolor de la república, llamó al
"ilustre Coronel Guido, que acababa de llegar al pais, y
"en presencia de todos, colocó sobre su pecho la medalla
"concedida por el Gobierno á los recientes vencedores, di-
"ciendole, que si él no habia desenvainado su espada en la
"falda de los Andes, habia contribuido á la gloria de esa
"batalla por el envio del Egército que daba la libertad á
"Chile."

Hay un error involuntario en este último concepto, pues solo la autoridad superior podia disponer de las fuerzas de la nacion, como lo hizo; mas lo positivo es que el Sr. Guido empleó eficazmente toda su influencia para que se enviase la expedicion á Chile, y á esto se refirió el general expresándose en términos calorosos que desmostraban una vez mas sus elevados sentimientos. Poco depues el Señor Guido le dirigió esta nota que el Señor Dominguez puede agregar á la que ha citado escrita antes al General Pueyrredon.

Santiago, Julio 17 de 1817.

Exmo Señor.

El dia de ayer al repartirse las medallas de honor que el Exmo gobierno concedió á los valientes defensores de la patria en la cuesta de Chacabuco, V. E. sorprendió mi delicadeza condecorándome publicamente con aquel signo, en premio, segun dijo, de mi empeño constante en la expedicion restauradora de este hermoso pais.

"Yo no puedo negar mis pasos á este fin como un ciudadano convencido de la necesidad y utilidad de emprender la libertad de Chile en la crisis peligrosa en que yacian las Provincias Unidas"; pero ya dije otra vez por la prensa, que mi influencia fué muy subalterna en el ministerio de la guerra; que al Director supremo pertenecia la gloria de haber ordenado la campaña; que á su influjo poderoso se debió la egecucion, y que me tocaba solo aplaudir á los héroes de tan brillante jornada. Si pues los votos de V. E. han encarecido mi mérito hasta honrarme con esa memoria inestimable y los he cumplido aceptándola por aquel momento, permítame ahora V. E. vuelva la medalla á sus manos con la mas viva gratitud á

tan elevada consideracíon, para que sea colocada en el pecho del soldado que por su intrepidez y subordinacion en la batalla se haya señalado á juicio de V. E. derramando su sangre por la Patria.

Me desprendo con sentimiento de la joya mas amable para el militar y para el ciudadano; pero ella es el fruto de los que la adquirieron con la espada, y es de los vencedores de los Andes exclusivo el derecho de gozarla. Si mi destino me alejó entonces de los peligros privandome de merecer con ellos tan honorifica distincion, aun existen los enemigos de la América y tal vez, no será este el último premio reservado á los que anhelan alcanzarlo en el campo del honor. Dios guarde á V. E.

TOMAS GUIDO.

Este episodio que tuvo lugar hace cuarenta y siete años, reservado hasta hoy, como lo hubiera estado siempre á no ser la circunstancia que me le hace revelar por completo, pasó como tantos otros sucesos de la época, ya individuales, ya de interés comun, envuelto en el desbordado torrente de la revolucion. Solo despues de muchos años el general Guido se detuvo un momento para volver la vista al campo donde él tambien habia arrojado su semilla. Estando desterrado en Montevideo en el 53, hizo sacar tantas copias manuscritas de su "Memoria" cuantos somos sus hijos, y nos la dió para que la conservásemos como un recuerdo suyo. Por mi parte confieso que no la conocia y la recibí con la mas grata sorpresa. Pasado algun tiempo, la hice publicar en el "Comercio del Plata", sin comentario alguno. En 1861 la reprodujo el doctor Quesada en la "Revista del Paraná" de que era director, apareciendo entonces con algunas noticias que esplicaban los precedentes históricos que la dieron orígen. Repartida entre algunos gefes de la independencia fué recibida con satisfaccion. Tengo á la vista las cartas de los generales Alvarado, Martinez, Zapiola, Escalada, Mansilla Gana y otros beneméritos campeones de la independencia, que á excepcion del último general chileno, no han muerto como lo supone el señor Dominguez, sinó que viven en su tierra que supieron defender con su brazo y que mas de una vez regaron con su sangre, aunque percibiendo menos emolumentos, y no gozando en su vejez de tantas comodidades como el

que les considera ya difuntos. De aquellas cartas dictadas todas en el mismo sentido y la mayor parte de las cuales parecen escritas á la luz crepuscular de una gloriosa y combatida existencia, copiare unicamente, evitando el ser difuso, la de los venerables patriotas generales Alvarado y Escalada.

El general Alvarado al general Guido

Paraná, Setiembre 27 de 1854.

Mi querido y antiguo amigo.

Con su estimable del 14 del actual he tenido el grato placer de recibir la "Memoria" que se ha dignado remitirme: la leeré, no solo con el objeto "de refrescar ideas" como usted dice, sino para considerar con el interés que merecen las "vistas", y prevision de usted en el cuadro de los hechos que pasaron dando gloria á nuestra patria.

Recuerdo que el año 16 hallándome en Córdoba ó Tucuman cerca del general Pueyrredon, tuve noticia del importante documento de usted "que dió origen á la resolucion de la empresa en la campaña sobre Chile"; pues entonces, hallándose en Córdoba el general San Martin se principiaron á tomar todas las medidas que requeria la expedicion, siendo yo uno de los gefes destinados para el ejército que debia realizarla.

Desde aquella época las ideas acertadas de usted abrieron un paso á sucesos mas felices y grandiosos para las armas argentinas; y yo celebro que al fin, venciendo como lo ha hecho usted los escrúpulos de su modestia, se haya resuelto á legar entre las pájinas de la historia de Chile, que actualmente se escribe, los conocimientos con que la enriquece la citada "Memoria" ilustrando á la generacion que nos remplaza.

Ha cumplido usted con un deber, y repito, que mucho, mucho me complace.

El general Guido al general Escalada

Montevideo, Febrero 17 de 1862

Mi querido Manuel. Como estoy profundamente convencido de que se conserva en tu corazon el mismo calor con que hiciste brillar tu espa- en Chacabuco y Maypú, creo que aceptarás con gusto el documento adjunto, como episodio histórico de los incidentes preliminares de las dos gloriosas campañas de Chile y el Perú, cuya feliz direccion y gloriosísimo desenlace debe nuestra patria exclusivamente al inmortal general San Martin, tu digno hermano político y amigo inolvidable de tu affmo primo—Tomas Guido.

"El general Escalada al general Guido".

Buenos Aires Febrero 18 de 1862

Mi querido Tomas.

Con sumo gusto he recibdo tu muy estimable cartita incluyéndome el importante antecedente como episodio histórico de las dos gloriosas campañas de Chile y el Perú... Los recuerdos de tu importante "Memoria" tanto de los sucesos de aquella época, cuanto los del héroe don José de San Martin á que ella se refiere, han arrancado lágrimas de mi corazon, y estas las aumento cuando considero que los gloriosos restos del ilustre general fundador de tres repúblicas, aun se hallan en pais extrangero despues de diez años de haber dejado de existir! Hombres! ¡hasta que punto llega vuestra ingratitud! Sinembargo mi querido Tomas, debe consolarnos la fundada esperanza de que la historia hará justicia á las virtudes, hechos gloriosos, ó magnanimidad de este hombre extraordianrio, cuyo nombre no podemos nosotros recordar sin profundo respeto y admiracion. (1

Con anticipacion de algunos años á la fecha de esta carta el general Guido había remitido su "Memoria" al ministro de relaciones exteriores de Chile "rogándole que "al elevarla al Exmo señor presidente se dignase manifes- "tarle su única pretension de que aquella tuviese lugar en- "tre los documentos de una época que se aleja con la ge- "neracion que figuró en ella.

1. Refiriéndose á la muerte de San Martin se dirigia el general Alvear al general Guido en estos términos, que respiran una grave tristeza y una filosofia varonil.

New York, 29 de Noviembre 1850

Mi querido general y amigo.

"Anteriormente escribí á usted sobre la muerte del general San Martin. Nunca he podido olvidar las íntimas relaciones de amistad que al empezar la carrera de la revolucion nos unieron, habiendo ido juntos á servir á nuestra patria. Estoy cierto que nuestro gobierno hará llevar á Buenos Aires los restos de este distinguido capitan para que reposen en medio del pueblo que ha defendido y que ha cubierto de gloria con sus heroicas acciones. Asi amigo mio, poco á poco se va acabando el número de los hombres que empezaron la revolucion, y en breves años mas todos habremos ido por el mismo camino á buscar el descanso eterno. ¡Cuantos tormentos, disgustos y trabajos nos ha costado la defensa de tan buena causa! Y es preciso dolorosamente confesarlo; no han sido los enemigos de nuestra independen-

El ministro de Chile contestó de este modo:

Republica de Chile.

Ministerio de Relaciones Esteriores.

Santiago, 16 de Enero de 1854

Al señor general don Tomas Guido (en Montevideo).

He tenido el honor de recibir la comunicacion de V. S., fecha 9 de setiembre del año proximo pasado, con la "Memoria" del plan de campaña trazado por V. S, al egército libertador que pasó los Andes en 1817, bajo las órdenes del benemérito general don José de San Martin.

Al instruir á S. E. el Presidente del importante documento obsequiado por V. S. me ha ordenado manifestar á V. S. su reconocimiento por esa dádiva, que al mérito histórico que en si tiene, reune el de proceder de la persona misma cuyas acertadas combinaciones pusieron á estos paises en via de conquistarse su nacionalidad y de labrarse su propio desenvolvimiento y desarrollo.

Al participar á V. S. los sentimientos de su Excelencia el Presidente, que á la vez son los que yo abrigo, me complazco en dar á V. S. las seguridades de la distinguida consideracion con que tengo

cia los que nos han hecho experimentar mas trabajos y sufrimientos en aquella época; ha sido la inexperiencia de nuestros propios paisanos. Perdonemos á todos aquellos mi querido general, sin mas condicion que nos dejen los presentes concluir en paz y sosiego el resto de una vida cansada, enferma é inútil tambien, y que muy poco mas se podrá prolongar en este mundo, que concluye ya para nosotros.

CARLOS DE ALVEAR

Yo no me atrevo á comentar esta carta. Me ruborizo como argentino y me callo. San Martin ha legado su corazon á Buenos Aires—¿donde está su corazon? El señor Dominguez há dos años es Ministro de Estado ¿qué responde? ¿Los héroes de la República Argentina deberán cavar su tumba como los monges de la Trapa? ¿No hay un pedazo de tierra en la vasta nacion libertada por ellos donde descansen sus cenizas? Pero es mas agradable que preparar un sepulcro el ensayar las fuerzas en derribar de su pedestal al adversario en reposo. Estudiantes remolones escapados de la aula que se divierten tirando pedradas á las cariátides del templo!

el honor de ser.

De V. S. Atento seguro servidor

ANTONIO VARAS. (1)

A tan honroso documento agrego el siguiente, cuya autoridad no es menos apreciable y que el general Guido recibió en Montevideo durante su destierro:

República Peruana.

Lima á 20 de Enero de 1863

Ministerio de Gobierno
Policia y Obras Públicas.

Señor Senador de la República Argentina don Tomas Guido.

He puesto en conocimiento de S. E. el Presidente la apreciable comunicacion de V. S. á que acompaña la "Memoria" esplicativa del origen de las campañas emprendidas por el egército argentino para auxiliar á Chile y al Perú.

S. E. convencido de la importancia histórica de este opúsculo, y reconociendo por otra parte que al dirijirselo V. S. dá una muestra de aprecio á esta República, en cuya independencia ha tenido una parte gloriosa ha dispuesto que la "Memoria" sea depositada en la biblioteca perteneciente al Museo de la Artilleria, para guardar un testimonio de los hechos heróicos que contribuyeron poderosamente á la emancipacion de la América antes española.

Tengo la satisfaccion de comunicar á V. S. asegurando por órden de S. E. que el gobierno del Perú conserva un recuerdo muy honroso de todos los campeones de la Independencia americana, entre los cuales ocupa V. S. un lugar distinguido.

Dios guarde á V. S.

A. ARENAS

(1) En el número 2,061 del "Ferrocarril" de Santiago donde se inserta este documento, léese: El ministro de Chile no contento, sinembargo, con enviar al general ese oficio; ordenó que se sacase cópia de la "Memoria" y documentos acompañados que atestiguan su autenticidad, todos los cuales fueron publicados en la "Voz de Chile" números 39 y 40 de abril del presente año, é hizo que la copia fuese colocada en la Biblioteca nacional y el original se conservase en el mismo ministerio... Así fué como el benemérito general don Tomas Guido, consiguió el triunfo de sus ideas y asi como contribuyó á la independencia de nuestra patria del poder español... Aparte de este importantisimo servicio, hay otros muchos prestados por el señor Guido á nuestro pais. Ellos le hicieron acréedor al grado de coronel del egército de Chile que le confirió nuestro gobierno poco antes de embarcarse para el Perú en la expedicion libertadora etc.

A estas demostraciones doblemente espresivas por las circunstancias en que tenian lugar y por la fuente de que emanan, podria añadir el testimonio de la prensa en varias repúblicas, desde que se conoció el documento conmemorativo de un hecho culminante en los fastos de las hazañas militares. (1) No insistiré en esto sin embargo, prefiriendo coronar, apurando el convencimiento, las abundantes pruebas aducidas, con las que, como las dos comunicaciones anteriores, se hallen revestidas de un carácter puramente oficial.

(1) Entre los diarios que se han ocupado del asunto haré aqui mencion solamente del "Ferro-Carril" ya citado, y del "Mercurio" de Chile. En las columnas del primero de estas interesantes hojas léese en el número correspondiente al 12 de Febrero de 1862 lo que sigue:

"Hoy gran dia para Chile, aniverasrio de la siempre gloriosa batalla de Chacabuco, en que el ejército argentino chileno á las órdenes del ilustre general don José de San Martin, abrió las puertas de la independencia, derrotando á las tropas españolas que reconquistaron el pais, creemos que es justo rendir un público homenage de gratitud al benemérito autor del proyecto que tuvo por resultado la emancipacion de nuestro pais del yugo de la metrópoli, el distinguido general don Tomás Guido, obrero infatigable en la grande empresa de la independencia sud-americana, y uno de los militares mas ilustrados y nobles que cuenta la confederacion del Plata.....

....

Cuando se dirije la vista atras y se contempla el cuadro de desgracia y persecusiones de la generacion que baja á la tumba, y se compara con el hermoso y tranquilo que representa la época que atravesamos, entonces no se puede menos de ver cuanta ingratitud, cuanto olvido hay de los mas esclarecidos servicios, de las mas nobles acciones de los antepasados. Pero la histoira abre ya sus páginas y las muestra adornadas con los laureles cívicos de aquellos hombres, al lado de los cuales nada son los ídolos políticos del momento en las reputaciones de los partidos, que tarde ó temprano quedarán confundidos junto con la memoria de los partidarios, sin que tengan una mencion siquiera en ese gran libro de la humanidad etc.

"La época del reconocimiento principia hoy tambien y con ella el homenage eterno de los verdaderos servidores de los pueblos. San Martin tendrá una estátua como el ejecutor de nuestra independencia.

En el número 10,530 del "Mercurio", en la seccion "crónica nacional", bajo el rubro "al 18 de Setiembre, aniversario de la independencia de Chile, se leen estas palabras:

....

....

El Ejecutivo Nacional con fecha 21 de Setiembre de 1857, solicitó el acuerdo del senado "para recompensar "dignamente el claro mérito, y los eminentes servicios de "un argentino distinguido, promoviendo al rango de Bri "gadier general al antiguo coronel mayor de la Nacion, "don Tomas Guido. "Conocida es del pais como parte de la "historia de sus propias glorias, decia en su mensage á la "cámara, la brillante foja de servicios del general Guido "que empezó promoviendo la memorable campaña de los "Andes que salvó á la República Argentina del conflicto "á que la habian conducido los desastres militares de

Los grandes dias de la patria no pudieran celebrarse mas dignamente que dando un testimonio de nuestra gratitud al eminente servicio prestado á Chile por el señor Brigadier general don Tomas Guido en 1816, y sin el cual nuestra independencia corria gran riesgo de alejarse del suelo chileno.....

....

"Desde las llanuras de Colombia hasta los confines del cabo de Hornos, apenas se mecia el árbol de la libertad en las heroicas provincias del Rio de la Plata; agostado por repetidos contrastes y amenazado por otros mayores todavia; pues es cierto que con una nueva derrota en el ejército del Norte y temiendo del Sur por parte del español en Chile, se habria visto aquella República ahogada por un torrente de dominacion colonial, sin que le fuese posible oponer una resistencia eficaz al pequeño ejército mandado por el ilustre San Martin en Mendoza, que solo contaba mil setecientos veinte y siete soldados.

"Los momentos eran premiosos. Todo estaba perdido para la independencia de América, Dios sabe por cuanto tiempo, si un pensamiento feliz, nacido de un hombre superior, no hubiese venido á salvarnos, aprovechando los instantes de respiro que nos dejaban los gefes españoles. Ese pensamiento fué inspirado por el general Guido, entonces jóven y accidentalmente desempeñando el ministerio de la guerra en Buenos Aires. Dilucidado en una extensa é importante "Memoria", fué presentado al general Pueyrredon, acogido por este con entusiasmo y llevado á cabo con el patriotismo y abnegacion dignos de aquella época de héroes, en la que se cedian las glorias y se desdeñaban el mando y el poder cuando hablaban al corazon de nuestros padres los sacrosantos intereses de la patria.....

....

Tal fué el plan iniciado por el general Guido y que llevo á cabo el potente brazo del general San Martin. A ambos y al egército que venció en Chacabuco, somos deudores de uno de los mas esplendorosos dias de gloria que señala nuestra historia.

"Ayouma y Sipesipe, que preparó la de Bolivia y afianzó "el porvenir de los argentinos, su gloria y renombre. El "general Guido fué condecorado en Chile en la clase de "Coronel de aquel Estado: fué el primer Edecan, conseje- "ro y amigo del general San Martin en las campañas de "Chile y el Perú; nombrado en Lima por el gobierno de "aquella República, general de brigada en 1821; coronel "mayor del ejército argentino á la par de las Heras, Alva- "rado y Necochea. Incorporado en 1824 al ejército aliado, "á las órdenes del general Bolivar, hizo hasta su termina- "cion la campaña del Perú."

"Tales son los antecedentes militares del general Gui- "do, cuya promocion propongo á V. E; pero no son menos "notables los servicios de otro género que ha prestado en "cuarenta y siete años de carrera pública, y me honro en "alegar en su favor, la decision ardorosa con que se ha "consagrado al servicio de la causa Nacional del pueblo "Argentino, este esclarecido hijo de la provincia de Bue- "nos Aires, á quien V. E. ha honrado en su seno con el "cargo mas elevado."

El Senado concedió sobre tablas, á unanimidad de sufragios el nombramiento solicitado por el Ejecutivo, como puede verse en el "Nacional Argentino" de 24 de setiembre 1857.

Transcurridos algunos años el honorable diputado don José Ignacio Zenteno, hijo del general del mismo nombre antiguo secretario de San Martin, presentó á la cámara de Chile, en la sesion de 23 de setiembre 1862 una mocion para que se concediese al coronel de aquel Estado don Tomas Guido, el sueldo de general de brigada. El asunto pasó á comision, decidiendo la cámara mas tarde por tres ó cuatro votos, y por razones puramente económicas y otras que no es del caso enumerar, no hacer lugar á la mocion. El general Las Heras, el almirante Blanco, ilustres por sus hechos, y otros altos personages manifestaron un profundo disgusto por aquella resolucion tan poco

en armonia con los sentimientos generosos, patentizados tantas veces, de los hijos de Chile. Entretanto ni dentro ni fuera del recinto de la representacion nacional se levantó una sola voz para contestar los fundamentos del siguiente dictámen:

"La comision de guerra y marina ha examinado con "detencion la mocion presentada á la Honorable Cámara "en favor del general de los ejércitos de la Confederacion "Argentina y coronel del de Chile, don Tomás Guido.

"De los documentos acompañados, aparece que don To-"más Guido obtuvo, por decreto de 20 de Junio de 1820 "el título de coronel de nuestras fuerzas de infantería. "Campeon de la independencia americana, se vió forzado "poco despues de aquel nombramiento á ir ál Perú en la "expedicion del general don José de San Martin, donde "prestó importantísimos servicios á la causa de todo el "continente, cuya suerte estaba entonces íntimamente li-"gada á la del Perú. Bien pudo sin embargo haber queda-"do en Chile en un servicio pasivo gozando el sueldo que "le correspondia, pues sabido es que á todos los ilustres ar-"gentinos que como él obtuvieron empleos militares en "aquella época, se les asignó el correspondiente á su "grado.

"La incorporacion del coronel Guido al ejército expe-"dicionario del Perú no era, por otra parte, sino una conti-"nuacion de servicios á Chile, puesto que nuestro pais fué "el que organizó, costeó y envió ese ejército.

"Pero no son los servicios que entonces prestó don To-"más Guido lo que mas acréedor le hacen á la gratitud de la "nacion.

"Nadie ignora que el alto Perú fué el punto á donde "primero se dirigieron las miras de los arjentinos para des-"alojar á los españoles en la época de nuestra independen-"cia. En 1816 todavía se pensaba del mismo modo. Un ejér-"cito regular se habia puesto en marcha para emprender "nuevas operaciones en el territorio que hoy ocupa la re-

"pública de Bolivia. Chíle iba á quedar entregado á sus "propios esfuerzos y quizá durante muchos años mas ha- "bria sufrido el yugo de la reconquista.

"Pero no fué así, Hubo un hombre que con su talento "cooperó poderosamente á las miras del general San Mar- "tin, cambiando los planes aprobados, desarrollando nue- "vas ideas y obligando á aquel ejército á variar de rumbo "y á dirigirse al auxilio de nuestra patria. Ese hombre fué "don Tomás Guido que ocupaba accidentalmente el minis- "terio de guerra y marina en Buenos Aires. El presentó una "Memoria" en que probaba hasta la evidencia las ventajas "de principiar por Chile la restauracion de la América, y "se indicaba el modo de conseguirlo.

'San Martin y los emigrados chilenos realizaron enton- "ces el pensamiento y Chile quedó libre, dueño absoluto "de darse una forma de gobierno independiente y en acti- "tud de socorrer á sus hermanos.

'Ese gran servicio no ha sido recompensado en manera "alguna. El coronel Guido despues de tantos años, nunca "ha recibido un real de las arcas nacionales, ni aun á cuen- "ta de sus sueldos como coronel de infantería de Chile.

'Disuelto el Estado Mayor de Buenos Aires, se halla "hoy indotado, y creemos que esta circunstancia debe to- "marse en cuenta para acordarle la gracia de que pueda "gozar en el extrangero durante el resto de su vida el suel- "do, no de general como se propone en la mocion, sinó el "correspondiente al grado de coronel que tiene en nuestro "ejército, manifestando asi á ese ilustre veterano que el "título acordado en 1820, no fué un vano honor del cual no "debia esperar la menor ventaja."

En virtud de estas consideraciones y de consonancia con ellas, la comision formuló un proyecto de ley, firmado en su sala de acuerdos el 18 de Junio de 1863 por los miembros que la componian, los señores don Cornelio Saavedra—don Ignacio Valdes Larrea—y don Ramon Sotomayor.

Sobreponiéndome á las consideraciones que han hecho conservar en secreto casi la totalidad de los documentos que exhibo, les he acumulado á riesgo de ser tedioso, porque ellos contrastan singularmente con el juicio emitido por el señor Dominguez sobre la consabida "Memoria." El no la ha citado en su libro sinó para desvirtuar su valor, y cuando ha vuelto á tratar de ella ha sido confundiéndolo todo, agravando la posicion hostil en que se colocaba, hasta llegar al extremo inaudito de terminar diciendo respecto al general Guido en el empeño de *vulnerar sus actos*: "Creo "haber puesto en su verdadera luz cual fué el principio "de su carrera militar y cual la parte que le cupo en las "dos grandes campañas de Chile!!" A estar á su dictámen resultaria que su "plan" es una especie de rapsodia, una mera exposicion de un pensamiento ageno, como si su autor no tuviese el derecho ó la capacidad de pensar por si mismo; resultaria tambien que los próceres de la independencia que aun viven, la prensa, los gobiernos, los miembros de las cámaras, cuya autoridad se invoca, todos en fin se han engañado menos él, siendo el único que haya tenido bastante instruccion, bastante sagacidad para descubrir en los documentos que cópia, como destruir la validez de un acto mas apreciado de lo que pudiera tal vez imaginar al pretender amenguarle. Cuando el general Guido dijo refiriéndose á su "Memoria" (la cual ruego á los señores directores de la "Revista" se dignen publicarla en el próximo número "que de las indicaciones incorrectas del señor "Dominguez que la daban un carácter facticio, debia "consolar á su autor la opinion favorable de los mas nota- "bles magistrados de la época en que fué escrita, asi como "la de algunos distinguidos contemporáneos, que recono- "cen se puso en práctica lo aconsejado en ella relativamen- "te al paso de los Andes," cuando expresó esto, repito, al propio tiempo que establecia un hecho incontestable, manifestaba una rara moderacion y sobriedad, reservando los mas honrosos comprobantes. Si el general Guido "no

"adujo mas prueba que el artículo encomiástico con que "acompañó la publicacion de la "Memoria" la Revista "del Paraná;" el señor Dominguez ha podido convencer se que no era la carencia de ellas lo que le contuvo en los límites del mas circunspecto laconismo.

Aqui habria dado punto á este trabajo en que quizá me he extendido demasiado, á no encontrarme con que aquel señor anuncia á mi padre, *que continuando su obra, tendrá, por necesidad, que ponerle en evidencia.*

¡Como!.... ¡aun no es bastante! ¡va á continuar! ¿Que le ha hecho la República argentina para que se empecine en escribir su historia? ¿Donde ha descubierto en si mismo la sabiduria que le abone para tamaña empresa; la autoridad que solemnice su palabra; ese amor austero á la verdad, á la justicia, capaz de levantar el ánimo á las regiones serenas de la filosofía, para derramar en raudales de elocuencia desde las altas cumbres del talento ó del génio, la leccion que se espera, y trazar el cuadro palpitante y sublime que se admira? Escribir la historiá! Ser el intérprete grandiosamente inspirado de una época señalada en los tiempos por un portentoso relámpago del pensamiento humano, iluminando un mundo que se levanta como evocado por el espíritu del evangelio de entre los abísmos donde ruedan los siglos y fermentan los dolores de la humanidad esclavizada! Ser el grande oráculo de una nueva civilizacion robustecida con la savia de una tierra vírgen, magnífico altar de fecundísimas ideas, consagradas con la sangre de millares de mártires! ¿Por ventura crée el señor Dominguez tener una alma suficientemente serena y vasta, para reflejar en su profundidad las convulsiones de una sociedad renaciente; las estrellas ya luminosas, ya eclipsadas, del cielo borrascoso de la patria; la aurora boreal de la libertad de América, coronando los órbes con el esplendor de las esperanzas inmortales? ¡Tartufo amenazando con la pluma de Tácito! Un simple maestro de obras que apenas puede edificar en barro, queriendo

levantar el Partenon! Y qué! no habrá algun patriota sincero que le diga: señor, una cosa es gobernar mal y otra escribir bien; lo primero es sin duda mas fácil que lo segundo; no hagais pues vanos alardes de una carga que os agobia: para estar preparado á soportarla con vigor, no es bastante borronear cronologías, ni escribir erradas efemérides; enhorabuena compilad antecedentes, reunid datos, trazad crónicas; todo esto puede ser útil y cuando menos se tiene el mérito de la laboriosidad; mas no abordeis las grandes especulaciones de la inteligencia que pide ámbito y luz para extender su vuelo. Por la efígie atormentada de la patria os conjuro, á que no toqueis el tabernáculo donde se guardan los fastos de su noble y trágica historia, á espera de una mente poderosa que venga á revelarnos con la debida magestad ese testamento de las generaciones; dejad en paz á los vivos y á los muertos, seguro, en todo caso, de que jamas tocarán vuestros labios los carbones encendidos de Isaias!

Antes de concluir quisiera dar una explicacion á los lectores—¿Pero qué explicacion cabe si se toma en consideracion el derecho de una justa defensa y de una mas justa represalia? A los que tratándose de una revista literaria como esta, no quisieran mirar las cosas sinó bajo el punto de vista del arte, recordaré que sus regiones no son siempre serenas. Es con los metales en fusion que se modelan las formas ya graciosas, ya nobles y severas, que simbolizan la belleza, la alegria, el tormento. Con todo, dirigiéndome á la opinion mas asombradiza y exigente, repiteré las palabras que Virgilio pone en boca de Deifobo hablando á la Sibila en los infiernos: "gran sacerdotisa; no os irriteis, me retiro; voy á confundirme entre la muchedumbre de las sombras, y á sumergirme de nuevo en las tinieblas", *ne saevi, magna sacerdos; discedam, explebo numerum, reddarque tenebris.*

CARLOS GUIDO Y SPANO.

ADVERTENCIA

En la precipitacion con que he escrito, he padecido un error que me apresuro á corregir. La estrofa citada en el texto no es de Luca como he dicho, sinó del distinguido coronel don Juan Ramon Rojas. Para el caso es lo mismo. Lo que dije del primero apliquese al segundo, apoyándome igualmente en la autoridad "del señor don Juan "Maria Gutierrez de quien tomo lo siguiente: Devorado como Luca "por el rio que tanto amaron, el coronel don Juan Ramon Rojas "arrojó las bombas libertadoras dentro de las murallas de Montevi-"deo, donde se asilaba el poder español y fué el alma de las primeras "sociedades literarias formadas por la juventud emancipada por la revolucion de Mayo".

EPISODIOS DE LA REVOLUCION

ADVERTENCIA

Aunque privada, la carta del general Mitre que va á continuacion contiene referencias á nuestra "Revista", que disculparán el hecho de publicarla. Puede servir tambien de introduccion al artículo que hoy aparece y á los que se nos ofrecen por ella.—Sobre todo, hace mucho honor á nuestro jóven colaborador el doctor Carranza, honor merecido de que no hemos querido defraudarlo ante el público. Estas consideraciones nos harán perdonar de escritor que tan bondadoso se muestra á nuestro respecto en esa carta, á términos de haer hesitado antes de darla á luz, por la delicadeza de la frase con que se escusa de no haber concurrido antes al ausilio de la Revista que registra su ilustrado nombre entre sus colaboradores.

LA REDACCION

Señores doctores don Miguel Navarro Viola y don Vicente G. Quesada.

Estimados señores:

Estaba avergonzado de ser por tanto tiempo colaborador titular ó mas bien diré ocioso, de la interesante publicacion que ustedes dirigen, y que tanto bien y honor hace al pais.

Cumplo al fin con el deber de concurrir á llenar sus páginas con mi pobre contingente, reiterando á ustedes mi oferta de enviarles mas adelante otros trabajos relativos á cosas del pais.

El que ahora les envio puede servir de introduccion á

la historia del corso argentino durante la guerra de la independencia, cuyos hechos son tan poco conocidos, no obstante su caracter verdaderamente estraordinario y la eficacia con que contribuyeron á su feliz terminacion

Si me he fijado en este asunto con preferencia á otro, ha sido por que he visto que en la interesante narracion de nuestras campañas marítimas escritas por el señor don Angel J. Carranza que ustedes están publicando, no se nombra al capitan Buchardo, héroe de estos recuerdos, sino por incidente, y porque parece que en su plan solo entran los hechos de lo que propiamente puede llamarse nuestra marina militar.

Tal plan es lógico, y su autor lo desempeña con acierto y conocimiento de la historia; pero á la vez es un deber de justicia no echar en olvido los trabajos y las hazañas de nuestros atrevidos corsarios, que participando tambien del carácter de buques de guerra argentinos, dieron á nuestra patria glorias navales, paseando en triunfo su bandera por todos los mares de la tierra, como sucede con el *Crucero de "La Argentina"*, que es el asunto de mi artículo.

Por ahora envío á ustedes tan solamente la primera parte de ese trabajo. Si ustedes gustan publicarla en el próximo, remitiré la conclusion para el siguiente; pero si por el recargo de materiales, ó por publicar íntegra la narracion, quisiesen ustedes postergarlo, para mí seria lo mismo, y aun tal vez preferible. Dejo esto á la discrecion de ustedes.

BARTOLOME MITRE

Con este motivo tengo el gusto de repetirme de ustedes afectísimo compatriota y atento servidor

Como creo que el Sr. Carranza tratará mas adelante del corso de Brown en el Pacífico, he tocado muy ligeramente este asunto episódico que se ligaba á Buchardo, para no agotar esa rica fuente y dejarle á él la ocasion de esplotarlo con ventaja, suministrando de paso algunos detalles nuevos que tal vez puedan ser útiles.

EL CRUCERO DE "LA ARGENTINA"

1817 — 1819.

Y no solo los campos de sus lares
Su valor ilustró: los anchos mares
Surcaron sus belígeros navíos
Mostrando las hazañas de sus bríos;
Y el Pacífico, el Plata, las Antillas
Vieron saltar las naves en astillas
Que del rey tremolaban las banderas
O rendirse con mengua prisioneras;
Y hasta en el mar del Asia, de Buchardo
Se hundieron ante el ímpetu gallardo.

J. RIVERA INDARTE

I.

La historia del corso argentino desde 1815 hasta 1821, es una brillante y animada odisea marítima (1) llena de episodios dramáticos, de figuras heróicas, de hazañas memorables y de aventuras estraordinarias, que puede suministrar ricos materiales para escribir un libro tan interesante como nuevo.

Durante esos cuatro años la bandera argentina enarbolada por nuestros atrevidos corsarios, flameó triunfante en casi todos los mares del orbe: en el Oceano Pacífico, en el Atlántico del Sur y del Norte, en los mares de la India, y en el Mediterraneo. El cañon de las naves patentadas por la República, resonó á la vez en América, en Asia, en Enropa y la Oceanía, batiendo los bajeles de guerra del enemigo, apresando sus buques mercantes, arruinando el comercio español en todo el globo, posesionándose de sus

1. El corso argentino fué declarado por decreto de 18 de Noviembre de 1816, y abolido en 15 de Mayo de 1821; pero desde 1815 estuvo en práctica este género de hostilidad, como se deduce del preámbulo del primer decreto.

fuertes fortificados muchas veces, y dominándolo todo por la actividad, la audacia y la energía. (2)

Taylor dominó con la bandera argentina el golfo de Méjico y el mar de las Antillas, destruyendo el comercio español en la Habana. (3)

Chayter llevó esa misma bandera hasta la costa de la Península española, hostilizando vigorosamente el comercio de Cádiz al frente de sus propias escuadras, con las que no rehusó medirse. (4)

Brown en calidad de simple aventurero, mantuvo con gloria su enseña de Comodoro argentino al frente de las fortificaciones del Callao y de Guayaquil. (5)

Todos estos cruceros, y muchos otros tan desconocidos como importantes, son dignos de figurar en las pájinas de la historia nacional; pero tal vez ninguno de ellos presenta el interés del crucero de la fragata *La Argentina*, al mando del

2. Desde 1816 reconocia esto mismo el gobierno español en el Real decreto de 8 de Febrero de 1816 publicado en la "Gaceta de Madrid" de 13 de Febrero, del mismo año, que dice entre otras cosas: —"Son ya muy graves y dilatados los perjuicios y daños que causan, al Estado en general y á todos mi vasallos en particular, los buques armados por los insurjentes ó rebeldes de mis dominios de América en todos aquellos mares, interceptando la navegacion y comercio, impidiendo el trato frecuente y estrecho que conviene á unos con otros, introduciendo armas y municiones en los puntos en que continúa el fuego de la rebelion desobedeciendo á mi soberana voluntad. Tal situacion y tan crecido mal interesa mucho mi soberana atencion, para aplicarle todos los remedios que sean posibles ó imajinables". En carta reservada del Ministro Lardizabal (firmante del anterior decreto) y que fué interceptada en Cartagena, decia con fecha 26 de Abril de 1815: "Nuestro estado miserable no permite enviar mas que un navio y una fragata".—Véase el número 58 de la "Prensa Argentina" en 1816, y el número 78 de la "Gaceta de Buenos Aires" del mismo año.

3. Memorial de Chayter—Noticias del coronel Seguí—Véase el número 22 de la Crónica Argentina de 1816—Archivo de la Junta de Buenos Aires.

4. "Memorial" citado.—Informe de la comision de Peticiones de la Junta de Buenos Aires en 1825. M. S.

5. "Memorandum" del Almirante Brown, publicado en la "Revista del Plata" de 1854—Defensa del Almirante Brown ante el consejo de guerra por el Coronel Rolon. M. S.

capitan don Hipólito Buchard, mas conocido entre nosotros con el nombre del capitan Buchardo.

Los mares de la India y el Pacífico fueron su teatro de accion, dominando en ellos la Polinesia, la Malasia, y las costas de California y Centro América; destruyendo el comercio español en Filipinas; y despues de recios combates, largos trabajos y proezas dignas de memoria, dando la vuelta al mundo desde las costas argentinas doblando el Cabo de Buena Esperanza, hasta las de Chile, atravesando los mares de la Oceanía.

Los célebres almirantes ingleses Drake, Candish y Anson, que haciendo el oficio de corsarios por cuenta de la Gran Bretaña, cruzaron esos mismos mares y hostilizaron esas mismas costas, no realizaron en ellos hazañas mucho mas grandes, ni consiguieron para su patria mayores ventajas, que las que realizó y produjo el oscuro crucero de la *Argentina.* Aquellos grandes hombres representaban sin embargo el poder moral de la primera potencia marítima, ante cuya bandera temblaba el mundo; y contaron en sus espediciones con mayores medios de accion, contra un enemigo relativamente mas débil. Asi mismo, la Inglaterra, tan rica de glorias marítimas, les ha consagrado por esos hechos páginas inmortales, inscribiendo su nombre en el catálogo de sus héroes (6). Nosotros apenas conocemos por tradicion el nombre del intrépido capitan Buchardo, el primero y el último que hizo dar triunfalmente la vuelta del mundo á nuestra bandera; y el único que hasta hoy haya llevado tan lejos nuestras armas, haciendo pronunciar el nombre de la república argentina en los mas remotos mares por la ardiente boca de sus cañones!

Estas consideraciones nos han estimulado á escribir pa-

6. V. The Famous voyage of sir Francis Drake in to the south sea. Lond 600.—A voyage in the years 1740 to 1745, by Georges Anson. Lond. 1748—Neptune Heroes of the Sea Kings of England. Lond. 1859.—La Col. de Burney y otros.

ra la *Revista de Buenos Aires* estos breves recuerdos marítimos, de una rigorosa exactitud histórica, fundados en los documentos siguientes.

1.° Diarios de navegacion del comandante Buchard, cuyo resúmen se encuentra en sus partes oficiales publicados en 1819 en un folleto que hizo imprimir su armador.

2.° *Memoria* manuscrita del capitan don José María Piris, comandante de la infanteria de la *Argentina* en su crucero, cuyo original poseemos en nuestro archivo.

3.° Correspondencia oficial del Diputado de las Provincias Unidas del Rio de la Plata en Chile (general Guido) durante el año de 1819 en que terminó el crucero, la cual se encuentra íntegra en el archivo diplomático de gobierno.

4.° Noticia sobre el coronel Espora, escrita por un amigo suyo (don Agustin Wright), publicada con motivo de su muerte.

5.° Memorandum del almirante Brown por lo que respecta al primer corso del Pacífico, 1815—1816.

6.° Memorial de Chayter por lo que respecta á él, y referencias á Taylor.

7.° Viajes del capitan Lafond por lo que respecta á algunas incidencias en la Oceanía.

8.° Documentos del Archivo de Buenos Aires sobre armamento de corsarios.

9.° Las obras, periódicos de la época y documentos sueltos, tanto impresos como manuscritos que se citan en su lugar; asi como las noticias verbales comunicadas por algunos testigos presenciales y contemporáneos que aun existen.

II.

La "Argentina", cuyo estrecho puente fué teatro de los sucesos que vamos á narrar, habia pertenecido á la marina española en calidad de trasporte, con el nombre de *Consecuencia,* á que no fué fiel bajo su primitiva bandera.

El modo como pasó á poder de los patriotas, y se enar-

boló en ella el pabellon argentino, está ligado al nombre del héroe de estos recuerdos.

En 1815 el Capitan Buchardo zarpó del puerto de Buenos Aires al mando del bergantin *Halcon* armado en guerra, con destino al mar Pacífico, y con instrucciones del Directorio para ponerse á órdenes del Comodoro Brown, luego que este apareciese en aquellas aguas (7) con la espedicion que debia establecer el memorable crucero, que tanto ha contribuido á hacer mas popular su nombre, realzando las calidades de su genio emprendedor y aventurero.

La guarnicion del *Halcon*, era casi en su totalidad compuesta de argentinos y chilenos voluntarios. Los primeros habian sido reclutados en los tercios cívicos de Buenos Aires (8), y los segundos pertenecian á los emigrados que á consecuencia de la derrota de Rancagua habian pasado la cordillera el año anterior. El gefe de armas del buque era el entonces capitan don Ramon Freyre, tan célebre despues en la historia de su patria. (9)

Reunida la flotilla argentina en la isla de Mocha en número de tres buques, habiendo naufragado uno al doblar el Cabo de Hornos, los gefes del corso se dividieron como dos soberanos el imperio del mar Pacífico. Brown dirijió á Juan Fernandez á dar libertad á los prisioneros patriotas que allí existian, y Buhcardo cruzando las costas del Perú, estableció el bloque del Callao. Fué en esta ocasion que al frente de las fortificaciones de este puerto, fué apresada y tomada al abordage la fragata *Consecuencia*, que venia de España con un rico cargamento, trayendo á su bordo al go-

7. "Memorandum" de Brown, "Revista Independiente de Lima" en 1854—Independencia de Chile por Barros Arana y Reconquista Española por Amunategui.

8. Informe al oficial de Patricios D. Juan Lafaya, que hizo parte de la espedicion, fecha 7 de Noviembre de 1816, M. S.

9. "Biografia del General Freyre" por Barros Arana.—"Ostracismo de los Carrera" por Vicuña Makenna.—Independencia de Chile por Barros Arana—"Reconquista Española" por Amunategui.

bernador de Guayaquil nombrado por el Rey. (10)

La *Consecuencia* armada inmediatamente, pasó á formar parte de la escuadrilla republicana, y con ella y los otros tres buques salidos de Buenos Aires, reforzada con algunos botes armados, el Almirante Brown y el capitan Buchardo atacaron por dos ocasiones consecutivas las baterias y la flotilla de cañoneras del Callao, realizando prodigios de valor, que aun cuando no fueron coronados por el éxito, causaron bastantes pérdidas y grande asombro al enemigo. (11).

Desde este momento empezó á establecerse una rivalidad sorda entre Brown y Buchardo; pero debe decirse en su honor, que aunque uno decia del otro que debia ser colgado de una verga, en los momentos de peligro obraban con decision contra el enemigo comun, haciendo honor á la bandera que los cubria. (12)

Así divididos por el encono, aunque unidos por el interes del corso y la decision por la causa americana, concertaron un ataque sobre la ciudad de Guayaquil, á cuyo puerto se dirijieron. Allí, mientras el Almirante Brown penetró atrevidamente á la ria con un solo buque, batiéndose con las baterias de la ciudad, la guarnicion del *Halcon* efectuó un desembarco, apoderandose por asalto y á la bayoneta, de la fortaleza de la *Punta de Piedras* que guarda la entrada, la que estaba artillada con 16 piezas de grueso calibre. El voluntario del primer tercio de Patricios de Buenos Aires, Cárlos Martinez, natural de esta ciudad, fué el primero que escaló la muralla, haciéndose dueño de la bandera que flota-

10. "Relacion" de Abascal.—"Memoria para la Historia de las armas Españolas en el Perú" por Garcia Camba.—"Revista Independiente" ya citada.—"Memorandum" de Brown.—"Reconquista Española" (de Chile) por los Amunategui, 1851, que es la relacion mas detallada.

11 Relacion del Gobierno al Marqués de la Concordia ("Virey Abascal") Brown, Camba, Barros Arana, etc.

12 "Revista Independiente".—Memorandum etc. Diario posterior de Buchardo.—

ba en lo alto de ella. (13)

Malogrado el ataque por parte de Brown, y tomado este prisionero con toda su tripulacion, despues de temerarias hazañas que rayan en lo novelesco, el capitan Buchardo con el resto de la flotilla consiguió rescatarlo, intentando un nuevo ataque, sobre la ciudad, al que se siguió un tratado que restituyendo la libertad al Almirante y demas prisioneros, dejó bien puesto el honor de la bandera argentina con gran utilidad pecuniaria para los armadores del corso.

Despues de este notable hecho de armas, estalló abiertamente la division entre Brown y Buchardo. Estos dos héroes aventureros que no obstante juzgarse recíprocamente dignos de la horca, se admiraban como guerreros, se apoyaban en el peligro, y se ausiliaban en los contrastes, convinieron por fin en separarse de comun acuerdo, repartiéndose el botin del corso, que era una de las causas de la division. Así se efectuó en una de la sislas de Galápagos, tocando en suerte á Brown el *Halcon* que mandaba Buchardo, y á este la fragata *Consecuencia,* apresada por él al frente del Callao. (14).

Buchardo izó su bandera en la *Consecuencia,* y nombrando gefe de armas de ella al capitan Freire, se dirigió con sus antiguos voluntarios á Buenos Aires, á donde llegó á mediados de 1816.

Cambiado el nombre de *Consecuencia* en el de la *Argentina,* se hizo su armador el Dr. D. Vicente Anastacio Echevarria, que no satisfecho con la actividad del foro y de la vida revolucionaria de que era actor, quiso correr por via de apoderado como el bachiller Enciso con Ojeda, las peligrosas aventuras de la mar embarcando valientemente en

13 Oficio del coronel de los Tercios de Patricios, D. Blas José Pico, reclamando la bandera como propiedad del Cuerpo. M. S. de 28 de Enero de 1817.

14 Obras ya citadas.—"Memorandum".

la fragata, con la bandera y los cañones de la patria (15) una gran parte de su fortuna, y encomendando su honor y su guarda al capitan Buchardo, en quien su sagacidad adivinó un héroe. (16)

Al finalizar el mes de junio de 1817, se hallaba *La Argentina* en disposicion de ir á establecer un crucero en los mares del Asia, donde nunca habia flameado la bandera argentina. La fragata tenia sus dos baterias, era de buen andar y de construccion sólida, apropósito para una navegacion de largo curso. Su armamento consistia en 34 cañones de á 8 y 12, divididos en bateria alta y baja, y 4 cañones montados en bodega, de los cuales dos eran de desembarco. (17)

Montaban la fragata como 450 hombres, la mayor parte argentinos, aunque habia marinos de todas las nacionalidades de Europa y América.

La infanteria reclutada toda ella en Buenos Aires, en número de 125 hombres, la mandaba el capitan don José Maria Piris natural de Montevideo.

Don Tomas Espora, que despues ha inmortalizado su nombre en las guerras marítimas de la República Argentina, de que era digno hijo, formaba parte de aquella espedicion

15 El artículo 4º. del decreto de 1816 sobre el corso decia: "se proporcionarán de los almacenes del Estado los cañones, fusiles, pólvora y municiones que faltásen á los armadores".—En el Archivo de Buenos Aires, existe la relacion del armamento y municiones con que fué ausiliada "La Argentina" á pedido de Echevarria: de ella hemos tomado el calibre y el número de los cañones.

16 Relacion del Doctor Echevarria en 1819 en que dice: Cuando me resolví á darle el mando de la fragata estaba muy al alcance de su aptitud, y cuando antes de salir del rio llegaron á mis oidos especies contrarias al juicio que yo tenia formado sobre ese particular, no me causaron otro efecto que penetrarme del concepto de que la envidia y la maledicencia estan siempre de acuerdo para hostilizar el mérito.

17 Noticias comunicadas por el coronel Seguí, y por el grumete de la "Argentina" don Julian Manrique, actualmente oficial de la Guardia Nacional de Buenos Aires, que se embarcó de edad de 15 años en la "Argentina".

en calidad de aspirante, á la edad de 17 años escasos. (18)

El teniente Nathan Somers, valeroso marino ingles que habia reclutado una parte de la tripulacion inglesa, era el capitan de bandera.

El primer teniente William Shipsi, era un bravo y esperimentado oficial que habia servido en la marina inglesa.

Los oficiales Daniel Oliver, Pedro Cornet, Jhon Van Burgen, Luis Greyssac, Juan Harris, Miguel Borges, Cárlos Douglas y Jorge Miller completaban el estado mayor, acompañando á Buchardo en calidad de pilotines, los dos hermanos de su esposa, Agustin y Cayetano Merlo, cuya familia ha dado nombre á uno de nuestros nacientes pueblos. (19).

En la víspera de la partida, y al toque de silencio, estalló á bordo de la fragata una sublevacion encabezada por los marinos de distintas nacionalidades, estimulados por los licores. Fué sofocado por la infanteria argentina, dirijida por el Teniente Somers, trabándose en la bateria del entrepuente una sangrienta refriega, de que resultaron algunos muertos y heridos: los muertos fueron arrojados al agua, y los heridos trasbordados á la fragata de guerra inglesa la *Andromaca* que á la sazon se hallaba en el puerto. (20)

En la madrugada al siguiente dia 27 de Junio de 1817, la *Argentina* enarboló su bandera, (21) salpicada por estreno con sangre de sus propios defensores. Inmediatamente se disparó el cañonazo de leva, la fragata desplegó majestuosamente sus velas, y al grito de ¡viva la Patria! que repitió toda la tripulacion desde lo alto de las vergas hasta el fondo del entrepuente, zarpó de balizas esteriores. De alli se dirijió al surjidero de la Ensenada de Barragan, donde se detuvo algunos dias (22), y el 9 de Julio siguió viaje

18 Biografia de Espora por Don Agustin Wright 1835.
19 Relacion de los viages de la "Argentina" 1819.
20 Noticias de Manrique—Doc. del Archivo de Buenos Aires.
21 Nota de Buchardo del 10 de Febrero de 1819.
22 Memoria manuscrita del capitan Piris.

para la isla de Madagascar en procura de los navios de la compañia de Filipinas. Precisamente en ese dia se celebraba en la República el primer aniversario de la declaratoria de la independencia argentina, en cuyo nombre y en cuyo interes habia sido armada aquella nave, que iba á notificarla á las mas remotas playas del mundo, y á pueblos que jamás habian oido pronunciar su nombre. (23)

Veinte dias despues navegando la fragata en la alta mar del trópico con rumbo al septentrion, una luz rojiza iluminó súbitamente el entrepuente en medio de la noche. El buque se incendiaba. Toda la tripulacion acudió presurosa á apagar el fuego, que al fin fué dominado, no sin gran trabajo y algunos estragos.

Asi empezó este crucero famoso, entre la sangre de una sublevacion y el fuego de un incendio, que nada feliz auguraba para lo futuro, y que debia agregar uno de sus mas brillantes y novelescos episodios á los fastos navales de la República Argentina.

(*Concluirá*).

BARTOLOME MITRE

23 En el preámbulo del decreto del 18 de Noviembre de 1819 dice:—"He resuelto dar la estension conveniente á las hostilidades en la mar, y hacer mas espectables los perjuicios que el Rey Fernando 7.º en su decreto de 8 de Febrero del año corriente confiesa haberse inferido contra sus vasallos por esta clase de guerra (el corso) sosteniéndola vigorosamente, mientras que la España no reconozca la independencia proclamada por el Congreso soberano del Estado".

LITERATURA

EL PAGO DE LAS DEUDAS

NOVELA ORIGINAL

(Continuacion) (1)

VI.

Maria salió del cuarto de su señora felicitándose del buen éxito de su empresa; pero en vez de dirigirse al punto donde la esperaba el cochero su novio, pasó antes al cuarto que la servia de habitacion, puso la moneda de diez pesos en una caja, de la que sacó otra de á cinco, y salió despues de dejar bajo llave su tesoro. Maria era una criada esperta y avisada, que no dejaba de tener sus nociones de filosofia práctica sin sospecharlo y que, si bien creia en los juramentos de su amante, no se abandonaba enteramente á su fé, sin ponerse á cubierto contra las eventualidades de la inconstancia masculina. Por esta razon llevaba solo al cochero la mitad de la suma que le enviaban, acallando la voz de su indulgente conciencia con la reflexion de que sin ella su amante no habria podido ganar aquel dinero, del que era muy justo ella le reservase una parte para el caso en que

1. Véase la páj. 89.

aquel olvidase sus promesas de matrimonio.

El cochero, por su parte, la esperaba, felicitándose tambien de su buena estrella y recibió con trasportes de alegria los cinco pesos que Maria puso en su mano.

—Aprende, le dijo, á sacar partido de todo.

—Ay, María, vales un Perú, dejame que te dé un beso esclamó José, mirando alternativamente á su querida y la moneda que relucia entre sus dedos.

—Guarda tus besos para despues y oyeme lo que voy á decirte.

—¿Que cosa?

—La señorita quiere tener todas las cartas que pasen por tus manos y ofrece pagártelas bien.

—¿Cuanto paga?

—Eh, tonto, ya ves que por la primera te manda cinco pesos, lo que quiere decir que no te dará menos por las otras.

—Bueno; pero ¿cómo cumplir el trato con el otro?

—¿Con qué otro?

—Es cierto que no te habia contado: he hecho trato con don José Dolores de entregarle tambien las cartas con tal que me las vuelva.

—¿Cuando hiciste ese trato?

—Hace poco rato: cuando tú fuiste á llevar la carta á la señorita: don José Dolores andaba tras de mi hace dos dias, me hablaba en donde nos encontrábamos y me propuso pagarme bien si le descubria lo que sabia.

— Y qué le dijiste?

—Que don Luciano escribia todos los dias á su novia. Se puso de todos colores y me dijo que daria lo que yo quisiese si le mostraba las cartas.

—¿De modo que vas á mostrarle esta?

—Por supuesto.

—Mal hecho: ese don José Dolores es un tonton que se pondrá á gritar, y lo descubre todo, y adios cartas.

—Entonces, ¿qué haremos?

—Mira: le dirás que le muestras las cartas si te promete no decir una palabra, pues á él le conviene callarse hasta que no vea una contestacion de doña Adelina, que tú no le mostrarás nunca, diciéndole que no ha querido escribir.

—Y asi ganaremos por los dos lados. Estos ricos se figuran que pueden reirse de los pobres y para el caso nosotros nos reimos de ellos.

José, como muchos hombres, atribuia á su propio ingenio el plan que María acababa de suministrarle y se restregaba de contento las manos prometiéndose pingües beneficios.

—A ver, dijo la muchacha, saquemos la cuenta, porque iremos á medias de las ganancias.

—Para qué partimos, si nos vamos á casar llegando á Santiago, dijo José con acento bonachon y apasionado.

—No importa, cuando nos casemos lo juntamos todo: pero hasta entonces cada uno con lo suyo.

—Como quieras.

—Pongámosle cinco pesos que dé la señorita por cada carta, lo que hace diez pesos con las contestaciones.

—Y uno que dará el novio son once.

—Nos tocan á cinco pesos cuatro reales á cada uno ¿no está malo, eh?

María se separó para atender á sus quehaceres y José se quedó en el mismo lugar despues de poner en el bolsillo el dinero y la carta que acababan de traerle. Pocos instantes despues se presentó el novio de Adelina.

—¿Qua ha habido? preguntó al cochero, que se habia puesto á limpiar los arneses del carruaje.

—Estaba pensando, señor, contestó José que es mejor que deshagamos el trato.

—¿Por qué?

—Porque su merced puede contárselo á la madre de Doña Adelina ó á su padre y entonces todo se sabe y á mi me echa la señorita de su casa.

—Yo te prometo que no diré nada.

—Y ¿cuanto me daría usted por esta carta, dijo José sacando del bolsillo la que Luciano dirijia á Adelina.

—Vaya, toma cuatro reales.

—Al cabo harto ¡cuatro reales!

—Te daré un peso.

—Eso es muy poco, señor, no ve que si don Luciano llega á saberlo me muele á palos.

—Entonces cuanto quieres?

—Deme siquiera cinco pesos.

—Te los daré por esta vez, pero nada mas que un peso por las otras.

—Eso es muy poco.

—Te daré dos.

—A su merced no le conviene tampoco decir nada hasta que no tenga alguna carta de doña Adelina, porque ella podria negarlo todo y usted quedaba peor que ahora.

—Tienes razon: á ver la carta.

—Pero usted la lee aqui y me la vuelve despues.

—Bueno, trae.

José entregó la carta y don José Dolores la volvió despues de leerla. Se habia puesto pálido como un cadáver. Despues de esto dió á José los cinco pesos del convenio, y se retiró ofreciéndole otro tanto por las otras.

José, por una prevision análoga á la de su querida, cambió la pieza de oro en moneda sencilla y entregó diez reales á María diciéndole que solo habia recibido veinte por la carta.

De este modo las dos personas interesadas en descubrir aquella intriga se hallaban al corriente de sus progresos, gracias á la inteligente actividad de María, que veia en tan buena especulacion el cercano cumplimiento de sus deseos.

VII.

Querido Pedro:

Nunca me figuré al dirijirme á este puerto, que me ha-

llaba destinado á ser el héroe de un drama campestre, pasando por las ardientes regiones de un amor como el que se siente á los veinte años. Y sin embargo, ya me tienes hecho un hombre completamente distinto del Luciano que has conocido.

Los años son un tesoro inútil, Pedro amigo, cuando el corazon toma las riendas de nuestro destino; nuestra positiva filosofía de calaveras elegantes se evapora bajo una sola mirada de la primera mujer bonita que encontramos al paso y la desdeñosa indiferencia con que hablamos de las bellezas de provincia en nuestro orgullo santiaguino, no es mas que un difraz que reviste el corazon para aparentar una fuerza que está muy distante de poseer. Asi lo he conocido aqui, donde una casualidad me ha colocado en medio de dos mujeres distintas por su belleza, por su educacion y su carácter. Ocupado hasta ahora en amoríos fáciles, en los que mas parte tenia la vanidad que el corazon; mimado, en cierto modo, por continuas victorias, en las que mi orgullo cosechaba los mas verdes laureles; acallando mis primitivos instintos de sentimentalismo para disipar los mejores años de mi juventud en una vida sin poesía como sin virtud; derrochador por vanidad, perezoso por instinto, disipado por debilidad de carácter, habia llegado á convencerme que mi alama era ya sorda á la voz de una pasion grande y verdadera y que no habia muger capaz de desviarme del camino que mis intereses me trazaban. Una oscura muchacha de aldea ha venido á echar por tierra tan altaneras pretenciones, y me siento sin fuerza ninguna para combatir en mi pecho tan descabellada pasion. Heme, pues, aqui enamorado á la manera de los Romeos, de los Pablos y tambien á las veces de los Werther. Este amor me hace descubrir nuevos horizontes en la vida y encuentro en mi pecho desconocidas armonias en medio de la noche cuando la fiebre del insomnio me trae las palabras de Adelina envueltas en la irritante atmósfera de la esperanza, un amor violento tiene ademas el poder que una confesion general infunde en el alma de

un pecador arrepentido. A su influjo he lanzado mi memoria en el mundo de los recuerdos, he maldecido mis locuras pasadas y envidiado la suerte de los que llegan á mi edad, con suficiente pureza para sentir un amor bastante grande para ser platónico. Pero en la mañana todo ese edificio de caballerezca idalguía, esas aspiraciones suaves y diáfanas, dignas de un enamorado de quince años, desaparecen ante el orgullo y el vicio del hombre elegante y me rio de buena gana de mis pastoriles devaneos. Para llegar á ese ideal sería preciso no haber pasado antes por la oscura region del materialismo, en donde dejamos los jirones de la inocencia con que entramos en la vida. Asi es que yo renuncio facilmente á los pasageros propósitos de heroica virtud y me entrego con franqueza al papel que me ha cabido en la terrestre comedia. Despues de mi, el diluvio, como dijo Luis XV de mujeriega memoria. Ademas, en conciencia, Pedro amigo, yo me debo mas á mis acreedores que á mi mismo y no es justo que defraude sus intereses por entregarme á las contemplativas idealizaciones del amor, que es la imágen de una felicidad que solo nos sonrie mientras tenemos buena cara y que el fuego de la juventud ilumina nuestros ojos; pero que raras veces se encarga de saldar las deudas. La disipacion y yo hemos caminado mucho tiempo juntos en la vida para que pueda abandonarla como quien deja una levita vieja y dé con las puntas del pié á las probabilidades que la suerte me depara de quedar en paz con los cerberos que ladran á mi bolsillo y de hacerme hombre juicioso y de provecho. La fatalidad me llama al matrimonio y es fuerza obedecer cuando en mi pecho se agitan las tempestuosas aspiraciones del único verdadero amor que haya sentido mi corazon: es preciso que me case, porque me espanta la miseria y me esfuerzo por encontrar ridiculo el suicidio de miedo de admirarle como sublime. Espero que como hombre de buen sentido no te estrañes, Pedro, de mi horror por la miseria. Yo no soy filósofo. A veces he querido sacrificarme en aras de mi amor, declararme á los padres de Adelina y pedirles

su mano; pero mis malditas costumbres de ocio y de lujo me han lanzado su risa infernal como otros tantos sátiros de diabólica faz. Y me he visto con los toscos vestidos de un campesino, economizando la levita para los domingos, con un par de guantes de seda cuidadosamente guardados y un sombrero de forma indefinible, cubierto, en los dias de trabajo, con algun pañuelo de algodon. Esto es horrible como una pesadilla, porque esos atavios arrastran consigo al trabajo, la economia, las privaciones que abaten al espiritu, la constante preocupacion del porvenir, la tristeza cuotidiana y la huida de la alegria. Vestido de ese modo daría el brazo á mi Adelina, que yo querria estrechar entre encajes y blondas, entre adornos y lujosos aderesos, que son para la belleza lo que la luz para los cuadros, lo que el sol para las flores, y apenas podria darla un mal vestido de seda que tendria que sacudir á la vuelta del paseo, mientras yo doblaria mi levita! No, atrás la miseria, atrás los goces comprados á costa de la felicidad! El amor sin dinero es el mas desgarrador de los poemas imaginables! mis nervios se crispan, y se me oprime dolorosamente el pecho á la sola idea de lanzarme con Adelina en abismo tan obscuro. La poesia y la aritmética se rechazan como dos electricidades del mismo signo: ya ves que debo decir adios al amor y hacerme forzosamente un hombre de juicio.

Para esto me ha sido preciso una fuerza de voluntad que he sacado de mi propia situacion. Felizmente, Luisa es bella y tiene arrebatos de pasion que me hacen por momentos olvidarme de Adelina. En estos casos, la juro fidelidad y amor de buena fé y me empeño en hacerla tanto mas feliz cuanto mayores son mis faltas para con ella; hay instantes en que creo amarla con pasion y que me convencen de que el corazon del hombre vale muy poco ante la profunda sinceridad con que sienten las mujeres. A su lado vuelvo á encontrar los aprendidos juramentos de la galanteria y la imaginacion se presta docilmente á lanzar esos destellos de viveza que remedan los arranques verda-

deros del corazon. Ella me ama y me cree. La sonrisa que borra de su rostro el sombrio tinte de la duda, me lo dice sin que sus labios lo pronuncien; la palpitable viveza de su mirada, la turbacion de su persona, la temblorosa acentuacion de su voz, me revela que mis palabras arrojan los cuidados de su pecho, como arroja el viento del sur las nubes que oscurecen el sol de primavera. Por momentos mi conciencia levanta su voz de pedagogo y moraliza con indijesta elocuencia sobre la falsía vergonzosa de mi conducta. Pero mi conciencia, Pedro, no sabe lo que dice, y ella puede hablar á sus anchas, porque no está sujeta como yo á los caprichos del amor y del deseo. ¿No seria una solemne ridiculez que fuese á decir á Luisa que no siento por ella un amor completamente grande y desinteresado? No, yo he aceptado la lucha y he perdido tantas ilusiones, y he malgastado tanta inocencia en la amorosa lid, que bien puedo pisotear mis importunos escrúpulos, para seguir la inclinacion del corazon. Ademas, Luisa posee atractivos, que bien merecen su culto particular y la espontaneidad de su corazon tiene por momentos un poder irresistible sobre mi; asi es que no dejo de ser sincero con ella y conmigo mismo cuando la juro amarla eternamente; porque en esos instantes creo que Adelina no me ha inspirado mas que un pasajero capricho. El amor, despues de todo, no es sino un camaleon que cambia de colores á influjo de cada nuevo deseo.

Entre tanto mi correspondencia epistolar con Adelina continua con el mismo fuego que al principio Despues de agotar el vocabulario de los juramentos y de repetirlos hasta el cansancio, este mal desconocido de los enamorados, resolví dar el ataque decisivo y pedirla una cita para esta noche. Facilmente comprenderás la ansiedad con que cuento las horas del dia. Ella vendrá; asi me lo dice en su contestacion. Para engañar mi impaciencia te he escrito esta larga carta y ahora me despido prometiéndote en la próxima, la solucion del problema en que me veo envuelto.

Tu afectísimo

Luciano".

VIII.

El dia que Luciano escribia la carta que precede era, con efecto, un dia solemne para los personajes que figuran en esta historia. Todos ellos esperaban con ansiedad la hora de la cita, pues ademas de Luciano y Adelina, Luisa por una parte y el novio de Adelina por otra, se hallaban informados de todo, gracias á la dilijente escrupulosidad con que Maria y su juicioso galan habian cumplido, cada cual, con sus respectivos compromisos.

Durante aquellos dias Luisa habia pasado por las espantosas torturas de los celos y tenido necesidad de toda la entereza que la daba su amor, para no arrojar al rostro de Luciano su perfidia y descubrir á los ojos de todos los planes del que asi la traicionaba; pero Luisa amaba y el amor infunde en ciertas circunstancias una resignacion tan inalterable en el alma, que solo puede esplicarse por el destello de la esperanza que siempre existe en el fondo de todo humano dolor. Ademas el amor tiene ciertas sutilezas casi indefinibles, tan múltiples y variadas como los tonos de la música. Luisa pensaba á veces que Luciano la amaba á despecho de su capricho evidente por Adelina. ¡Encontradme algo que no sea un corazon de mujer para admitir é inventar tan aventurada suposicion!

En medio del ardor febril que se apodera del que se aproxima á un desenlace que ha de terminar sus dudas, Luisa vió pasar las horas del dia y avanzarse la señalada para la cita. Adelina se hallaba en su poder; su amor ultrajado clamaba venganza. Dejándola asistir á la cita era fácil perderla; y con ella al que pisoteaba su fé. La lucha era horrible y los instantes parecian volar á medida que crecia su incertidumbre. El sol habia ocultado su esplen-

doroso disco en el horizonte y sus rayos, diciendo adios á la pradera, á la cima de los árboles, á los vecinos contornos, despues de acariciar con pálida lumbre las crestas de los cerros lejanos, habian cedido el espacio á la oscuridad del crepúsculo. El silencio era solemne y misterioso. Luisa buscó entonces una inspiracion en su piedad religiosa, porque todo amor puro confia en la providencia como el niño en los cuidados de la madre. Sintió ademas, que su decision envolvia tambien el reposo de su porvenir y quiso, por un noble orgullo, mostrar tanta mas generosidad cuanta mayor era la falsía de los que la engañaban.

Daban las ocho cuando Luisa abandonó su aposento, y atravesando el patio de la casa, se dirijió al cuarto de Adelina. Al entrar oyó el apagado murmullo de voces que rezaban el rosario en las piezas interiores presididas por la voz de la madre de Adelina. Luisa se detuvo un momento y no pudo menos que alegrarse de su resolucion, al pensar que sin ella, la paz monacal de esa casa se veria tal vez perdida para siempre. Esta idea refrescó, por decirlo asi, su alma y pudo entonces penetrar con ánimo sereno al cuarto de su rival.

Adelina se paró del asiento que ocupaba al lado de una mesa, como movida por un resorte; turbáronse sus lindos ojos y de sus mejillas huyó por un momento el tinte rosado que las cubria. Ambas se miraron un instante sin proferir una palabra. En sus ojos brilló la misma luz; la de los celos: pero la tranquila conciencia de Luisa prestó á su rostro la majestad de la virtud segura, y Adelina bajó la vista cual si sintiera el peso de una amarga reconvencion. Todo esto fué obra de unos cuantos segundos.

—Me alegro que usted esté sola, dijo Luisa, porque vengo á hablarla de cosas muy sérias.

—¿A mí? preguntó Adelina, aparentando sorpresa para disimular su turbacion.

—Si á usted todo lo sé y quiero salvarla.

—Mil gracias, dijo Adelina con sardónico acento;

pero no entiendo lo que usted me dice.

En estas últimas palabras habia ademas un tono de energía que dejaba ver en la jóven la resolucion de defenderse á toda costa.

—Si usted no me entiende, prosiguió Luisa con calma, no tengo dificultad para esplicarme. Al decir á usted que quiero salvarla, he deseado manifestar el objeto que me ha traido aquí. Usted ha cedido, no sé si ligaramente ó despues de una séria reflexion, á las instancias de Luciano, concediéndole una cita. Con este paso se pierde para siempre ¿qué ganaria usted? un juramento mas de su amor? Ya debe haberlo recibido bastantes veces, para arriesgar asi su reputacion. Despues de ese paso ya no podria usted volver atrás, y no le quedaria mas que la deshonra y un tardío arrepentimiento. Esto es lo que yo he querido impedir, porque no puedo olvidar el cariño que usted me ha manifestado.

Adelina habia inclinado su frente sobre el pecho y parecía haber perdido, al oir tan franco lenguaje, la energía que un momento antes la animaba.

—Talvez dirá usted, prosiguió Luisa, que no es solo el agradecimiento lo que me impulsa á obrar de este modo, y usted tiene razon; yo tambien le amo y creo que él juega con nuestros corazones sin mas ley que su orgullo, sin otra mira que su placer.

Estas palabras hicieron alzar la vista á la jóven y fijarla sobre Luisa, cual si despertase de un sueño

—Ya vé usted que soy franca, añadió Luisa, y que lejos de mirarla á usted como á una rival, la considero como á una compañera de desgracia. En vez de odiarnos, debemos pues, unirnos. Hemos puesto nuestra fé en la misma frájil esperanza: él vino aqui por mi amor, y jurándome fidelidad entabla con usted una correspondencia amorosa. Cuando abandone este lugar, acaso sea para huir de este amor doble que ha querido crearse quizá por pasatiempo. Usted ignora talvez que en nuestras grandes ciudades cada

mujer burlada es un nuevo título de orgullo que adquiere un hombre á los ojos de los otros.

—Veo que usted tiene razon, dijo Adelina con profunda melancolía, estrechando las manos de Luisa: yo habia creido que su amor era sincero.

—Y bien puede serlo, dijo esta; por lo que debemos ponerle á prueba.

—¿Como?

—Asistiendo yo en lugar de usted á la cita; si él la ama se verá obligado á decirlo y su compromiso será ya formal, si ese amor no es mas que un capricho, se callará y usted habrá salvado su honor. De todos modos, añadió Luisa, yo partiré de aqui mañana.

—¿Mañana? ¿y por qué?

—Porque he sufrido ya mucho para esperar por mas tiempo. Además, él quedará asi enteramente libre en su decision.

Despues de esta corta entrevista Luisa y Adelina se separaron animadas por la misma ilusion. Ambas creian que, con el plan adoptado, el amor de Luciano se decidiria en su favor; tan cierto es que la razon puede desechar una esperanza á la que el corazon se aferra con fuerza irresistible.

Luisa dirijió sus pasos á la casa en que se hospedaba Luciano y se detuvo un momento antes de traspasar la puerta de la calle. El jóven ocupaba dos piezas en casa de uno de los hombres pudientes del puerto, á las que habia tratado de dar la posible comodidad poniendo á contribucion los escasos recursos del lugar. En una de esas piezas ardia una sola luz, cuyos rayos llegaban tan pálidos á la otra, que era necesario acostumbrarse á su oscuridad antes de poder distinguir en ella los muebles que la poblaban. Esta tenia una puerta al zaguan, la que se hallaba entreabierta.

En el instante en que se detuvo, Luisa sintió vacilar su resolucion y faltarle las fuerzas; pero divisando no lejos de ella dos personas que, al verla parecieron redoblar sus

pasos, armóse de nueva energía, pasó la puerta de calle é introduciéndose con precipitacion en la oscura estancia que daba al zaguan, cerró tras ella la puerta y se apoyó palpitante contra la muralla, cubriéndose al mismo tiempo el rostro con un espeso velo que habia tomado al salir.

Luciano, que se hallaba en la misma pieza, se dirijió hácia ella al momento; pero antes que hubiese llegado al lugar donde se hallaba, la puerta del zaguan se abrió precipitadamente y en su umbral aparecieron el padre y el novio de Adelina. Luciano dió un paso hácia atrás lleno de sorpresa y Luisa huyó con precipitacion al cuarto vecino. Todo esto fué obra de un moménto, durante el cual Luciano pareció serenarse y avanzó algunos pasos hácia los que tan bruscamente acababan de entrar.

—Caballero, dijo dirijiéndose al padre de Adelina, con voz en que la turbacion y el despecho iban mal disimulados, creo que usted se ha equivocado presentándose de tan estraña manera.

—Si usted lo cree así se equivoca á su vez, dijo don Diego—he venido aquí directamente.

—En tal caso, replicó Luciano, en cuyos altivos labios se dibujó una sonrisa burlona, me hará el favor de decirme el objeto de su visita.

—Vengo á dar á usted una leccion de moralidad y á probarle que un miserable no puede impunemente pisotear el honor de las gentes honradas.

Los ojos de Luciano brillaron chispeantes de furor y dió dos pasos precipitados hacia un par de pistolas que habia colocado sobre una mesa. Don Diego sacó lleno de calma un *revolver* del bolsillo de su levita al ver el ademan de Luciano, el que se detuvo antes de llegar á la mesa, y volviéndose de nuevo á los que lo observaban:

—Y usted don José Dolores, dijo con la misma sonrisa que acababa de dibujarse en sus labios, usted tambien viene á darme alguna leccion?

—Yo, contestó este, yo... vengo... si, pues, vengo con

don....

—¿Se trata de un asesinato? preguntó Luciano cruzando los brazos sobre el pecho y adelantándose hácia don Diego.

—No, esta arma, dijo este, la he traido solo por precaucion, y guardando su revolver en el bolsillo de donde acababa de sacarlo; de lo que se trata primeramente es de que la persona que acaba de ocultarse en esa otra pieza salga de allí.

—Esa persona no saldrá, dijo friamente Luciano.

—Caballero, replicó don Diego, yo no soy hombre amigo de ruido ni de escándalo y prefiero que las cosas se arreglen por las vias pacíficas: deje usted que esa mujer salga y habré terminado con usted por ahora.

—Vea usted, señor don Diego, dijo Luciano acercándose aun mas hácia su interlocutor, esta escena me enfada ya sobremanera; yo le advertiré á mi vez que no acostumbro variar con frecuencia mis resoluciones: he dicho que esa persona no saldrá y persisto en lo que he dicho.

—Pero no basta que usted persista, esclamó don Diego; dirijiéndose á la puerta por donde Luisa acababa de desaparecer.

Luciano al instante se colocó entre él y la puerta en ademan de impedir el paso. Don Diego le tomó entonces por la cintura y quiso arrancarle de aquel puesto; pero encontró mayor resistencia que la que podia esperarse del fino y elegante cuerpo de su adversario, y retrocedió al empuje que recibió de este, volviendo de nuevo lleno de cólera al ataque. Mas apenas estendia sus brazos para apoderarse otra vez del cuerpo de Luciano, los dejó caer de repente á lo largo de su cuerpo, su vista se fijó con admiracion en otro punto y sus piés se negaron á seguir adelante.

Luisa acababa de aparecer tras de Luciano, cambiando en admiracion el furor de don Diego, que creia encontrarse allí con su hija. La jóven viuda habia descubierto su rostro al que bañaba la luz de la vela que habia tomado para presentarse. Luiano tambien volvió los ojos al divisar el estra-

ño movimiento hecho por su adversario y no fué menor la súbita sorpresa que se pintó en su semblante.

—Señor don Diego, dijo Luisa con acento tranquilo, ya veo que es imposible ocultarme por mas tiempo, y espero que usted me esplicará el derecho que le asiste para espiar mis pasos de este modo.

Don Diego, no acertó á contestar por algunos momentos: la admiracion parecia anudar la voz en su garganta. Luciano miraba á la joven lleno de turbacion, y don José Dolores dirijia sus ojos de los muebles á las personas y de estas á los muebles, como si bajase de la luna y todo aquello lo viera por primera vez en su vida.

Durante algunos segundos reinó en la estancia el mas profundo silencio.

—Señorita, dijo don Diego rompiéndolo, dispénseme usted; este mozo, añadió mostrando al abismado novio de Adelina, me hizo creer que la persona que acababa de entrar aquí era mi hija y por eso me creia con derecho de conducirme como acabo de hacerlo; me retiro, pues, pidiendo á usted mil perdones y suplicando al señor don Luciano me disculpe la incomodidad que por un error le he causado. Por lo demás, soy español y hombre de honor, lo que creo bastará para asegurar á ustedes dos, mi silencio sobre este desagradable asunto.

Dichas estas palabras salió de la pieza, seguido por don José Dolores que aun no parecia volver de su sorpresa.

IX.

Apenas la puerta se cerró tras don José Dolores, Luisa se sentó sobre una silla, aparentando una tranquilidad desmentida por el temblor de su cuerpo y por la palidez que cubria sus facciones. Luciano permaneció de pié, al frente de ella, no hallando como entablar aquella inesperada conferencia.

Los ojos de Luisa se fijaron en los del jóven con una in-

decible espresion de tristeza.

—Espero, le dijo, que usted me perdonará lo que acabo de hacer por salvarle y por salvar á esa pobre niña.

La posicion de los dos amantes habia variado enteramente despues de la escena que acabamos de referir. Las palabras que Luisa pronunció con profundo sentimiento, distaban mucho de espresar el despecho que la habia impulsado á dirijirse á casa de Luciano. El corazon humano, y sobre todo el corazon de la mujer, es suceptible de rápidas transformaciones, segun el modo como cada acontecimiento hiere su delicada sensibilidad á la imaginacion que le transmite sus impresiones. Así, el celoso encono con que Luisa habia entrado en aquella casa, se cambió en un sentimiento de admiracion por aquel jóven, cuya enerjía acababa de presenciar. Luciano se mostró á sus ojos bajo un punto de vista que muy rara vez puede dejar de producir una fuerte impresion en el alma de una mujer. Ante la belleza del jóven, realzada por el indómito valor que habia manifestado en presencia de un adversario armado, desdeñando el uso de sus armas, el corazon de Luisa se rindió de nuevo al amor que, ultrajado, habia querido vengarse, y en vez de los amargos reproches que un momento antes desbordaban de su pecho, no pudo mas que proferir una súplica humilde al amante, cuyo imperio reconoció entonces en todo su poder.

Luciano, por su parte, conoció al instante la superioridad que le daban aquellas palabras y desechó con orgullo los temores que al principio le turbaban.

—Luisa, dijo con afectuoso acento, usted me humilla con tanta generosidad: conozco que soy indigno de ella. Por mi locura estamos aquí representando una triste comedia.

—Que usted me permitirá no continuar, interrumpió la jóven, levantándose de la silla que ocupaba.

—Vamos, sea usted generosa hasta el fin, replicó Luciano, obligándola á sentarse y acercando una silla á su lado; déjeme siquiera arrepentirme sinceramente de mi falta y pedirla perdon, ya que usted ha querido ponerme frente á fren-

te con mi propia lijereza. Ya lo vé: hace un momento usted pedia perdon por haberme salvado y ahora yo imploro el mio por haberla ofendido. ¿Me dejará usted sin obtenerlo?

Luisa bajó los ojos anegados en lágrimas. La voz de su amante que resonaba tan armoniosa en su corazon, la infundia un pesar horrible con la idea de que todos sus juramentos habian sido falsos.

—No me creo ofendida de ningun modo, dijo sin alzar la frente, y nada tengo que perdonar. Hemos hablado de amor algunas veces: yo con el corazon, usted, acaso, unicamente con el orgullo. Ambos nos hemos equivocado. ¿Qué quiere usted? No siempre puede leerse en el alma de los otros como se desearia.

—Confieso mi falta y no niego que me he equivocado por mi parte, replicó el jóven. Hasta ahora no he sabido apreciar un amor que me enaltecia; hasta ahora, Luisa, no he sabido apreciar su corazon tampoco y me siento muy pequeño ante su noble grandeza; pero establezcamos los hechos tales como son y no cuales las apariencias los presentan; hablemos con entera franqueza. Usted cree que no la he amado, porque dejándome llevar de una debilidad mas irreflexiva que punible, he dado cita á esa niña.

—Me parece que el motivo es bastante grave, dijo ella enjugando sus lágrimas.

ALBERTO BLEST GANA. (1)

(*Continuará.*)

(1) NOTA—Don Alerto Blest Gana es hijo de la República de Chile, y autor de otras novelas, entre las cuales se señalan por su mérito—"El primer Amor y La Fascinacion". Pertenece á una familia distinguida en las letras chilenas, pues es hermano del conocido poeta y escritor don Guillermo Blest Gana y de don Joaquin Blest Gana, publicista tambien. Hemos querido señalar el nacimiento de este americano distinguido, para que nuestros lectores comprendan que no nos separamos de nuestro prospecto, y que "La Revista" continúa y continuará haciendo conocer á los escritores de este continente, á cuyos intereses está consagrada.

V. G. Q.

COSTUMBRES POPULARES DE COCHABAMBA.

(RECUERDOS DE VIAJE)

Al visitar la ciudad de Cochabamba nos llamó la atencion la multitud de ciegos que encontramos á cada paso en sus calles, tanto mas notable cuanto es poco comun en las demas ciudades de Bolivia. El clima de este lugar es templado, y sin las causas especiales que predisponen á la ceguedad, como en Kamtchacka y otros paises al norte de la Europa. La causa de este efecto físico es enteramente desconocida, y aunque hemos tratado de investigarla con la atencion que merece su importancia, no obtuvimos un resultado favorable. Observamos que esta desgracia está limitada solamente á los mestizos ó cholos, y con mas particularidad al sexo masculino. Hasta ahora tenemos el sentimiento de no poder consignar sinó un hecho, cuyo origen como tantos otros está envuelto en el misterio. (1)

II

La ciudad de Cochabamba (Bolivia), capital de la provincia de este nombre, tiene veinte mil habitantes, que en su mayor parte son cholos. Se halla situada en medio de un

(1) Mestizo. Habita por lo regular á las faldas de la Sierra. Constitucion hercúlea, espíritu y disposicion como la de los gallegos, y otros pueblos montañeses de España. Su color un blanco que tira algo á amarillo, muchas veces blanco enteramente, sacando los ojos azules y demas rasgos de sus padres europeos. Es hijo de un europeo con india.

(Unanue. "Observaciones sobre el clima de Lima")

ancho valle circundado por montañas: su terreno es regado por un caudaloso rio, y produce maiz, trigo, cebada, mucha variedad de frutas y legumbres y todo lo que el labrador desea cultivar; es un paraje lo mas pintoresco del mundo.

Los pastores encuentran pastos abundantes en los cuales apacentan sus rebaños de ovejas y cabras, vacas y caballos: estos últimos, y no sin razon, tienen bien adquirida fama en Bolivia como los mas fuertes y hermosos que se crian en el pais: los pastos en algunas partes son tan elevados que cuando hemos crusado la campiña alcanzaban hasta arriba de la silla, lo que impedia el fácil andar de nuestra cabalgadura. Este espectáculo es tanto mas agradable al viajero que encuentra á la altura de su mano el pasto fresco de este valle, cuando acaba de descender de la cima árida y fria de las cordilleras. Estas á la altura de dos mil pies, están cubiertas de maderas de varias clases, y sus declives vestidos de árboles de naranjas y limones, cuya fragancia embalsama el ambiente. Es un verdadero Eden y merece el nombre tan justamente adquirido de granero y jardin de Bolivia.

III.

Muchos de los ciegos se dedican á la música, y entre ellos hay artistas de mucho mérito, que poseen un talento extraordinario para ella, pues suplen el defecto de la vision con la precision y sensibilidad de sus armonias: distinguen los sonidos á la distancia con igual exactitud que los que dependen de sus órganos visuales; y se nota en ellos lo que la esperiencia enseña que, el defecto de un órgano aumenta la fuerza de los otros. Son muy amantes de la poesia é improvisan con mucha facilidad: sus canciones son muy sentimentales, y como las de los indios, las llaman *Yaravis*. Improvisan generalmente en dos indiomas—el castellano y el quichua: los primeros dos renglones de una cuarteta es en el primero, y los otros dos en el segundo. El instrumento de los hombres es el violin, y el de las mujeres el salterio, el mas antiguo

conocido y con el cual los Hebreos alegraban sus fiestas. Aunque ha caido en desuso y es, podemos decir, casi desconocido, ha aparecido en Cochabamba tan misteriosamente como Manco Capac en la laguna de Titicaca, para alegrar los corazones de los pobres ciegos, pues, desde las playas del Plata hasta las orillas del Pacífico, no hemos visto ni oido un solo Salterio. El canto de los ciegos, como el sonido de sus instrumentos, es caracterisado por un aire melancólico, que no es menos visible en la espresion del cantor. En las noches de verano, alumbrados por la luna, se ven grupos de Indios y Cholos al rededor de sus chosas, cantando y bailando al son del Salterio, ó escuchando con placer sus melodiosas notas. El Salterio ó el Violin es el compañero invariable en todas sus reuniones.

IV.

Hay muchas costumbres peculiares á las cholas de Cochabamba; pero, la que llama la atencion sobremanera es la celebracion de la apertura de sus tinajas de *Chicha*, bebida favorita de todas las clases, particularmente de los indios, y que ha merecido el nombre del *nectar del Perú*. Esta se festeja con todo el aparato de una fiesta religiosa en la cual las ceremonias se mezclan con la ingénua candidez de aquellas gentes. En ella los ciegos representan una parte especial.

Hay varios establecimientos para la fabricacion de la chicha, y cuando se halla en estado de tomarla, sus propietarios invitan á sus amigos para acompañarlas á la Iglesia con el objeto de oir una misa á la Virgen ó algun santo de su devocion, bajo cuyos auspicios se abrirán las tinajas que contienen aquella bebida. El dia de la misa se reunen los operarios en la fábrica, para formar el cortejo en la asistencia al templo. La propietaria, verdadera Sabina, alta, robusta y bien parecida, como las cholas de su casta, sale de su casa y se dirije á la iglesia en medio de la música de los ciegos, tocando wals ó contradanzas con violines y flautas, y una multitud de muchachos tirando cohetes. Va esta precedida por dos personas que llevan el cuadro de la virgen alumbrado con hachas encendidas y seguida por los operarios con su traje

de fiesta.

Al llegar á la puerta del templo se arrodillan con devocion: rezan lijeramente una breve oracion, hacen varias veces la señal de la cruz y entran. Entonces los encargados del cuadro lo colocan sobre el altar, hacen varias genuflexiones y se retiran. Empieza la misa siempre con la música de los ciegos y con la devocion y respeto debido á la Virgen, ó San Juan, ó cualquier otro de la corte celestial. Las bóvedas de la iglesia resuenan con las voces de los cholos, tristes y melancólicas pero siempre armoniosas, interrumpidas á intérvalos por el recitativo del sacerdote. A la conclusion de la misa regresan á la casa de la patrona, con el mismo bullicio de muchachos, cohetes, hachas encendidas y la música. Alli se presenta otra escena igualmente ridícula é irreligiosa. La propietaria saca un vaso de chicha de un tinajon, y lo presenta arrodillada á la Vírgen, que la colocan encima de él, en medio de ramos de flores y cintas de colores; y despues de humedecer los labios de la imágen con gotas del líquido, invitan á sus convidados á beberlo, porque asi queda cumplida la preocupacion popular que supone está santificada su bebida favorita.

Entonces empiezan á circular vasos y jarros llenos de chicha, y pasan el dia con el mayor regocijo, en medio del canto y música de los ciegos.

El que pasa por la puerta de la casa donde se celebra esta fiesta, se espone á que lo empujen en la reunion; y *nolens ó volens* lo obligan á tomar un vaso de chicha, en nombre del santo bajo cuyo auspicio se abrieron las tinajas, y desgraciado el que no acepta la oferta! pues se espondria á pagar la pena de su necedad por la mano poco blanda de su invitadora, que lo consideraria como un insulto al santo y una falta de cortesia á si misma. Las cholas, como las de su sexo en clases elevadas, tienen su manera de vengar un desaire.

V.

La chicha es una bebida lijeramente amarga, y cuenta

su orijen desde la época de los Incas; es general en Bolivia y el Perú, y puede ser un escelente sostituto de la cerveza. Posee como esta una propiedad tónica: aunque es menos grata al paladar, es igualmente embriagante tomada en esceso pero menos nociva en sus efectos.

En los pueblos de Bolivia se ven grupos de indios empleados en su fabricacion: escogen generalmente el atrio de un templo, donde se sientan en un círculo para hacer sus faenas, siendo la parte principal la masticacion. Esta tarea, consiste en moler el maiz, reduciéndolo á un polvo fino, masticarlo, cocerlo y ponerlo en un tinajon: el que llenan en seguida con agua, con el objeto de que fermente, y este líquido fermentado es la chicha. Las mujeres son las operarias, de edad avanzada en general, muy andrajosas y sumamente desaciadas. Las cholas de Cochabamba hacen la chicha sin masticar el maiz. El viajero cansado de andar y agobiado por la sed, bebe con placer un vaso de chicha, y poco piensa en el procedimiento de su fabricacion sino en sus gratos y refrigerantes efectos.

VI.

Ni en la ciudad de Roma, ni en la tierra santa, hay tantas procesiones religiosas como en los pueblos de Bolivia, estas se deben á la influencia del clero y á la supersticion del pueblo.

Los indios son muy afectos á las procesiones, como á las demostraciones esternas del culto, cualesquiera que este sea: y se reunen á festejar los santos con todo el bullicio y algazara de un carnaval. De naturaleza perezosos, buscan los medios para evitar el trabajo y aturdirse en las fiestas: las mas frecuentes de estas son las procesiones, las que se hallan apoyadas en la codicia de sus sacerdotes con gran perjuicio de la religion que profesan, porque hacen de estas un medio de esplotacion y lucro. En efecto, estan provistos de los trajes y adornos para estas funciones, los que alquilan á los indios

segun su clase y valor; consisten estos disfraces en máscaras vestidos militares, sombreros de tres picos, llenos de plumas de todos los colores, espadas de todas clases, y una gran variedad de trompas, cuernos, cañas y tambores, todo lo cual es avidamente deseado por los indios.

El dia de la fiesta se reunen en grupos en el pórtico del templo, ridículamente vestidos con traje militar, y con máscaras las mas grotescas, presentando la apariencia de un baile de disfraz. Al abrir las puertas del templo, todos se arrodillan: un silencio profundo domina en la multitud, interrumpido á veces con actos de contriccion, marcados con golpes en el pecho, y la señal repetida de la cruz. Esta devocion es de pocos minutos. Entonces, entran á la Iglesia y oyen una misa de media hora, en la que observan el decoro propio de la ocasion, sin que haya una sola chispa de religion en sus corazones. A la conclusion de la misa sacan el santo y lo colocan encima de las andas, cubiertas de paño y con un galon de plata: cuatro indios las colocan sobre los hombros y conducen al pórtico del templo, en medio de los sonoros repiques de las campanas, que anuncian la salida de la procesion. Empiezan entonces los gritos de los indios, dando mil victores al santo, y principia la procesion del modo siguiente. Vá por delante un indio, vestido de militar con sombrero de tres picos, cubierto de plumas, arrastrando la espada, y este lleva la cruz; en seguida las andas llevadas por indios, vestidos de capas de diversos colores, al rededor de la cual van varias indias con brazeritos de plata, perfumando el aire con olores fragantes de saumerio, y cubriendo el santo con sus diáfanas nubes. Detras de las andas siguen varios indios tocando cornetas, cuernos, cañas y tambores, interpolado con indios é indias de todas edades, desde el anciano mas decrépito hasta la *hualcha* (1) en bayeta. Despues de recorrer las calles, victoreando al santo con gritos descompasados y chillidos de instrumentos, entran de nuevo en el templo; lue-

(1) El indio pequeño lacta todavia.

go se dispersan en grupos y se acaba la primera parte de esta fiesta, que lejos de despertar en la poblacion ignorante y supersticiosa las ideas verdaderamente religiosas, la pervierte con farsas grotescas y demostraciones ridículas, que aturden los sentidos, sin resultado moral útil.

Los mayordomos de la fiesta reunen sus amigos en sus chozas, donde dan sus banquetes, bebiéndose vasos de chicha, aguardiente y vino, abundantemente esparcido sobre las mesas y en el suelo: pasan el dia y la noche en la mayor alegria, bebiendo, cantando y bailando al son de las *cañas*. En estas fiestas Indianas, sea dicho con justicia, prevalece siempre el mejor humor: no se interrumpe con disturbios y puñaladas, tan frecuentes en ellas, sin distincion del pais, en la clase proletaria de los que se consideran mas civilizados.

En estas reuniones populares se revela el carácter pacífico de la raza indijena que, con mejores medios de instruccion podria levantarse de la abyeccion en que se encuentra sumergida, y abandonar esas preocupaciones que embargan su inteligencia y la mantienen en una pobreza deplorable.

VIII.

Hemos dicho que los sacerdotes, con raras y honrosas escepciones, fomentan las procesiones por codicia, y no con el objeto sagrado del alma de sus feligreses. En efeto, descansan tranquilamente con el cumplimiento del sacramento del bautismo, que les parece suficiente para este mundo y la salvacion en el otro; no cuidan sino de sus ganancias, no toman ningun interés en instruir los indios, en enseñarles la doctrina cristiana; solo se afanan por que asistan á la misa en la que no entieden una palabra y quedan tan rudos como antes de oirla: no son sino cristianos nominales, tan supersticiosos como sus antepasados en el tiempo de la conquista, su única religion consiste como antiguamente en ceremonias esternas. Creen no obstante, en la inmortalidad del alma, en la resurreccion de los muertos y en premios y castigos despues

de la muerte.

Tuvieron una época en que hacian verdaderos progresos; pero desapareció desgraciadamente en 1767: fué la de los Jesuitas, que concluyó con su espatriacion en aquel año. Estos eran amigos de la humanidad y trabajaban con empeño y acierto en instruirles en la religion: edificaban muchos templos y colegios, enseñaban varias artes y oficios, y les hicieron conocer las ventajas de la civilizacion. Trataban de reunir las diversas tribus de indios de comarcas lejanas, y mandaban embajadas con ofrendas de paz, que consistian en géneros de algodon y lana, alfileres, espejos y cuentas, y todo lo que podia halagarlos: imprimieron catecismos en dos idiomas, en castellano y la lengua de los convertidos, tarea escesivamente dificil; pues, se necesitaba ingenio y una asidua aplicacion para espresarse por escrito, no habiendo un alfabeto propio, y tenian que escribir por la analogía del sonido con la pronunciacion española. Los Jesuitas se han distinguido por esta aplicacion ingeniosa habiendo compuesto de esta manera gramáticas, catecismos y vocabularios, en *Quichua, Aymará* y otros idiomas. Han hecho por la conversion de los indios en aquella época lo que hacen los misioneros de la Sociedad bíblica en la presente y quizá con igual provecho para la salvacion de sus almas. Cada uno en su mision trabajaba con empeño y provecho, miraba con placer su ocupacion diaria, y con fundada esperanza en sus propósitos conocieron que los indios en su estado de aislamiento eran seres inútiles, y trataban de llenar sus necesidades, haciéndoles miembros útiles á la sociedad civil, pues, sabian que la felicidad individual está en relacion con los beneficios de la asociacion y la paz con el bien que se recibe. Nadie ha procurado mas bienes á los indios tal vez como la estinguida Compañia de Jesus.

J. H. SCRIVENER

Junio 1864.

BIBLIOGRAFIA Y VARIEDADES

DISCURSO

Pronunciado por el doctor Navarro Viola en la reunion tenida en el Teatro de Colon con motivo de los sucesos del Perù.

Señores.

No me propongo agregar una frase mas de entusiasmo; hacer brotar una sola chispa, que se perderia en medio del volcan que desde las márgenes del Pacífico ha iluminado y encendido todas las almas republicanas. Mi palabra no será ardiente, y para que lo sea menos, he querido hasta privarla del calor de la improvisacion: paralizarla sobre el papel donde he de consignar á grandes rasgos la verdad de esa idea que nos reune hoy; la verdad histórica de ese proyecto de monarquizar la América, que viene desarrollándose desde los Congresos de Viena y de Verona, proyecto con el que permita Dios que muera el último de los Reyes. (Aplausos.)

Solo la prensa europea de Buenos Aires no ha encontrado bien que este pueblo, cuna de la Independencia de la América Española, forme causa comun con una de las Repúblicas que él ayudó á levantar con su mente y con su brazo. Esa prensa ha tomado por tema no creer en el peligro que amenaza á la Democracia en América...

—"No somos profetas, ha dicho un brillante escritor; pero cuando vemos por la tarde cargado de nubes el horizon-

te, presagiamos la próxima borrasca."

Pero nuestro horizonte viene cubriéndose de nubes desde antes de Ayacucho: y á fé que hemos visto descargar no hace tanto, un fuerte nubarron sobre Méjico á donde ya va en viaje Maximiliano á tomar la corona de Iturbide con que le brinda Napoleon III. Los republicanos aplauden; es corona de laureles que se cabian en espinas. (Aplausos).

Y luego, Señores: desde Tácito, desde Moises, las historias estan llenas de la prueba de que *la ocasion* atrae y precipita las grandes concepciones, que de otro modo habrian permanecido años y siglos en la forma latente de la idea. A bien que nosotros mismos sin las ridículas abdicaciones de Carlos IV y Fernando VII con que estuvo jugueteando la mano del otro Napoleon,—quién sabe hasta cuando habriamos seguido siendo á nuestra vez el juguete de aquellos Monarcas ó de sus favoritos! (Aplausos.)

Y si esa fué *la ocasion*, el hecho material que determinó la época de hacernos señores,—¿quién puede asegurarnos que la Europa para hacernos otra vez colonos, no haya visto esa ocasion y ese hecho en el atleta desangrado; en el coloso dividido que no puede ahora tendernos su democrática mano desde el Norte? (Aplausos.)

Proteja Dios á esa Gran República, y permita que en punto mayor, así como al frente del peligro que toma formas, nos congregamos y fraternizamos en la fé y en el amor de la Independencia los hombres de todos los partidos políticos,—asi se estienda cuanto antes un cielo sereno sobre las brillantes estrellas que cubren la bandera Norte Americana: estrellas ganadas por los estados del Norte y los del Sud para la Patria comun que simbolizan. (Aplausos).

Que el grito del Perú y Méjico despierte al gigante dormido que no se apercibe de que la zorra de la Monarquia, acaricia y lame sus armas fratricidas para envenenarlas! (Aplausos).

Pobre patria de Washington! Ella acababa de decidir generosa el reconocimiento de nuestra Independencia, cuando

el Congreso reunido en Florencia y luego en Verona, amenazaba á los libres del mundo con estas palabras fulminantes y poco conocidas de su *tratado secreto* de 22 de Noviembre de 1822. Reclamo vuestra atencion. *Art.* 1.° *las altas potencias contratantes, convencidas de que el sistema de gobierno representativo es tan incompatible con los principios monárquicos, como lo es la máxima de la soberania del pueblo, con el derecho divino,—se comprometen mutuamente del modo mas solemne á hacer uso de todos sus esfuerzos para poner fin al sistema de gobiernos representativos en cualquiera pais donde exista en Europa, y para impedir que se introduzca en donde no es conocido aún*: (Firmados: Metternich, por el Austria, Chateaubriand por la Francia, Beruslet por la Prusia, y Nesselrode por la Rusia).

Impios! Reconocen *derecho divino* en sus gobernantes absolutos sobre quienes hacen descender al Espíritu Santo, y lo niegan á la humanidad, á los pueblos de estirpe *divina,* como no lo son sus castas y dinastias.... (Repetidos aplausos).

Los Estados Unidos del Norte eran á la sazon demasiado pujantes, y aquellos diplomáticos demasiado peritos en su oficio para que hubiesen osado terminar ese artículo con una amenaza mas esplícita contra las Repúblicas que ya empezaban á formarse en el Sud de la América.

Es agradable recordar aquí que el Ministro Ingles se abstuvo de firmar aquel tratado por falta de instrucciones y que la Gran Bretaña, el mas liberal de los Gobiernos de Europa, no solo aprobó su conducta, sino que dió parte á los Estados Unidos.

Esta Nacion, y un hombre cuyo genio valia otra nacion, Bolivar, se pusieron en guardia ante la Inquisicion de Verona que en nombre de Dios fulminaba rayos contra la heregia de la *soberania de los pueblos.* Bolivar, trató de oponer al Congreso de Verona el Congreso del Panamá, donde las doctrinas del 1.° serian contrarrestadas por los principios del republicanismo continental en una forma imponente y salva-

dora. ¡Ojalá Buenos Aires y Chile hubiesen volado á tomar parte en esa gran Representacion democrática, con el mismo entusiasmo con que lo hicieron otros Estados; como Méjico y el Perú, que revelando un soberano instinto de propia conservacion y hasta cierto espíritu profético sobre si mismos, fueron los primeros en tomar asiento en aquella Asamblea de pueblos, que compacta, habria sido de incalculables consecuencias en el porvenir!

Pero Buenos Aires y Chile fueron acaso víctimas de su propio celo por la República. Es ya del dominio de la historia, que se ha atribuido al libertador de Colombia la aspiracion de buscar solo como medio la union de los Estados, y como fin, su coronacion. Asi el exeso de susceptibilidad en los pueblos, les hace á veces perder la confianza en los que mas voluntad tienen, y mas capaces son, de hacerlos libres y felices!

Habíase sin embargo, instalado el congreso de Panamá en 1823, y aun ensanchádose despues á virtud de una circular de Bolivar del año siguiente.

Los Estados Undos entretanto, no permanecieron mudos ante la invasion de derechos, de los bárbaros del absolutismo, y con la hermosa llaneza que siempre ha caracterizado á aquellos bravos republicanos, opusieron en 1825 al *Tratado Secreto* de los testas coronadas, esta declaracion pública:

—*Que ellos no permitirian colonizacion ulterior hecha por Potencias Europeas en parte alguna del Continente Americano;*

—*Que considerarían como peligroso para su paz y tranquilidad el que aquellas potencias llegasen á hacer estensivo á cualquier punto de este hemisferio su sistema de intervenciones;*

—*Y que toda interposicion de un Gabinete Europeo, tendente á perturbar de cualquier manera á los Gobiernos de América que habian establecido su Independencia, seria considerada como una manifestacion de enemistad hácia los Estados Unidos.*

Escusado es decir, que la Soberana Nacion que así proclamaba á la faz del mundo la solidaridad de la República en América, fué desde luego invitada al Congreso de Panamá. Pero aunque nombró sus diputados, aquel quedó disuelto antes de la reunion acordada para Febrero de 1827.

Sin embargo, la Europa de Verona debia ver en aquellas declaraciones de la franca política de los Estados Unidos, nuevas columnas de Hércules.

Y si este, indíjena del otro Continente, se conduce así renunciado á sus propósitos. Tanto, que á la caida de Luis Felipe se encontraba muy adelantada ya una coalicion armada contra las Repúblicas hispano-americanas, la cual vino á sucumbir en la tempestad de los pueblos contra los tronos que estalló el 48, y que cargada de electricidad se reconcentró en la atmósfera europea para descargar sobre ellos mas tarde, y salvar asi á la Polonia, á la Hungría, al Piamonte, á la Italia, á la Francia, á casi todos los pueblos de la Europa, medidos hoy por la vara de hierro del absolutismo. (Aplausos).

Y si este, indíjena del otro Continente, se conduce así en su propio recinto, ¿esperaremos nosotros mas amor de los que han jurado en Verona estirpar el sistema representativo de Europa y América? ¿Es racional creer que aquel juramento que cada dia se cumple con la primera, aguarde para realizarse respecto de la última, á que los Estados Unidos hoy postrados, se pongan nuevamente de pié enseñando en su diestra su declaracion de 1825?....

Basta, señores. No puede agregarse una palabra mas á las pruebas y á las presunciones de los hechos, en presencia de los cuales Buenos Aires se ha levantado á la altura de sus antecedentes gloriosos, cuando ha escuchado la descompasada voz de un Almirante español hablando de *treguas* de la guerra de la Independencia.

Pero esas *treguas* obligan á la República Argentina, apesar del reconocimiento por la España, de su propia autonomia, porque esa República tenia empeñada su palabra

de honor y comprometidos sus hombres y sus tesoros en salvar al Perú de la dominacion Española; y si esta no ha terminado; sí resucita alegándose un largo desmayo que le dura desde Ayacucho, nuestro compromiso queda restablecido y electrizada y con vida la colosal figura del *Protector del Perú* que manda de nuevo formar filas á sus paisanos! (Aplausos).

Dejo la palabra con que os he fatigado, adhiriéndome á todo proyecto, cualquiera que sea su alcance y compromiso, tendente á asegurar la democracia en el gran territorio conquistado á la libertad en 14 años de duro lidiar, desde San Lorenzo hasta Junin: y no distingo pueblos, porque en la guerra de la Independencia no los distinguieron nuestros padres, para quienes Chile y el Perú, fueron siempre cercanías de Buenos Aires, de Salta y Tucuman! (Aplausos).

MAS SOBRE EL PERU Y LA INDEPENDENCIA AMERICANA

Las graves erratas con que se publicó en los diarios el anterior discurso á términos de hacerlo incomprensible á veces, han decidido á su autor á darle cabido en la *Revista* donde al menos á falta de otro mérito, se leerá tal cual fué pronunciado en Colon.

Los periódicos venidos de Europa por el vapor que llegó despues de aquella clásica reunion, son un comentario precioso del juicio que en ese discurso se emite sobre la Inglaterra, el gobierno mas liberal de la Europa y el pueblo mas libre del globo.

Esos diarios nos cuentan como acaba de ser recibido Garibaldi, es decir, como acaba de ser recibida la libertad personificada en un hombre, por la libertad personificada en un pueblo.

Hablando de la larga visita que el príncipe heredero de

la corona de la Gran Bretaña hizo á aquel, dice *la France*: "Esos son honores de Príncipe que solo se rinden á los soberanos... A Garibaldi le aclaman como á un héroe y le reciben como á un Rey.

"En efecto, es el Rey y el héroe de la Revolucion: es el amigo y el discípulo de Mazzini.

"Aclamar á Garibaldi es escitar la revolucion europea.

No: aclamar la inglaterra á Garibaldi, es ser consecuente consigo propia; es mostrarse con la misma dignidad con que en el Congreso de Verona protestó en secreto contra la llamada irónicamente "*Santa* Alianza", dando parte á sus antiguas colonias de lo que por ella se tramaba contra el sistema representativo de Europa y América. El saludo á Garibaldi, es la nueva voz de alarma lanzada al absolutismo de los tronos. El abrazo á Garibaldi, es el abrazo á las libertades europeas, que magnéticamente responden á las libertades americanas.

Si la tropelia de Pinzon resultase no ser de Pinzon sino de su gobierno, como los considerandos de su documento pirático lo hacen presumir;

Si la República Argentina debiese continuar adelantando sus trabajos (cosa que indudablemente deberia practicar con y sin el motivo de Pinzon para agostar esa mala simiente de tropelias en lo venidero y prevenir el mal mas bien que remediarlo);

Si la comision militar hubiese de seguir llamando en nombre de la América Republicana, y no en el de calorosos clubs políticos, al que asistirian sus adeptos, en vez de los hombres de corazon de todos los partidos y de todas las Repúblicas;

Si hubiesen de concurrir como hasta aquí, el chileno de raza de los O'Higgins y Carreras; el mejicano heredero de las glorias del cura Hidalgo; el peruano en quien está encarnado el espíritu fuerte de Monteagudo; el hijo de Bolivar, como quien dice, el hijo de la victoria; el heredero, en fin, de los *Treinta y tres*, el mas joven entre los hijos de la República-

ca; y que todos ellos hayan de formar causa comun con los compatriotas y descendientes de San Martin y de Belgrano, de Dorrego y de Güemes; de Alvear y Lamadrid;

Si se tiene fé y se trabaja y no se quiere traducir en hechos las palabras que Shakespeare pone en boca de Hamlet: "*words, words, but words*,,—no se diga que no se sabe que hacer y qué hacer con mas provecho que discursos y discusiones, cuando existen en el universo para terror de los gobiernos absolutos, y esperanzas del porvenir de la América, los gabinetes de Saint James y Washington; los mismos que tan simpáticos nos fueron en los azarosos dias de nuestra Independencia, y que lo serian siempre que ella peligrase por qué peligraria con ella la realidad de la protesta hecha al juramento secreto pronunciado en Verona por los blasfemos.

Antes que nada habria, pues, que enviar comisionados á aquellas dos potencias, las mas libres de los dos mundos; y si nuestro gobierno no estuviese en aptitud de costearlos, el pueblo los costearia: ó del pueblo saldrian los que no tuviesen necesidad de ser costeados por nadie; y la historia de nuestra diplomacia inscribiria sus nombres al lado del de los patriotas desinteresados de la época revolucionaria, que nos legaron el ejemplo.

Legaciones de esta clase, cuya voz habria de parecer un recuerdo mas bien que una novedad, á los dignos descendientes del sábio Cannig y del virtuoso Monroe, que complacidos saludaron nuestra naciente Independencia en ambos hemisferios; legaciones tales, y abrir los brazos al proyecto peruano de formar un nuevo Congreso de Panamá en cualquier pedazo de tierra americana, y para conseguirlo ir hasta el sacrificio: he ahí un programa digno de la República de que una vez se dijo:

"Calle Esparta su virtud"

... ...

M. NAVARRO VIOLA

Junio 30 1864.

ADVERTENCIA

Inconvenientes de la Imprenta han demorado el reparto de esta entrega y obligado á suspender varios artículos "inéditos", de los Sres. Hudson Carranza y Quesada. Nuestros lectores notarán que el pliego del regalo correspondiente á este mes va incluido en la entrega de "La Revista" aumentada con 16 pájinas. Habiamos ordenado que el aumento fuera mayor; pero la demora de la imprenta nos impide hacerlo y nos ha obligado á suspender la impresion de artículos que ya estaban en manos del impresor.

La estension de algunos artículos es la causa de haber incluido el regalo en las pájinas de "La Revista".

El retardo en el reparto no se repetirá mas. pues hemos celebrado un nuevo contrato y fijado una multa si la imprenta no nos entrega el número en el dia fijado.

LA REVISTA DE BUENOS AIRES

Historia Americana, Literatura y Derecho

AÑO II. BUENOS AIRES, JULIO DE 1864 N. 15

HISTORIA AMERICANA

RECUERDOS HISTORICOS SOBRE LA PROVINCIA DE CUYO

CAPITULO 2.º

de 1815 á 1820.

(Continuacion.) (1)

VI.

Encontrábanse ya en Mendoza para servir de base al ejército de los Andes dos compañías del batallon número 8, enviadas de Buenos Aires al mando de su Sargento Mayor don Bonifacio Garcia, hombre sexajenario—dos escua-

Véase la página 468 tomo 3.º

drones del rejimiento de Granaderos á Caballo á las ordenes inmediatas de sus respectivos Comandates D José Matias Zapiola, Teniente Coronel del mismo y D. José Meléan, su Sargento Mayor—y el n.o 11 de infantería con 200 plazas del Comandante D. Juan Gregorio de Las Heras, que estando como ausiliar de los patríotas en Chile, habia regresado el año anterior, á consecuencia del desgraciado combate de Rancagua, con los restos del ejército de aquellos y una numerosa emigracion.

Las demas compañías del 8 y otro escuadron de Granaderos á Caballo, quedaron en Buenos-Aires para incorporarse despues—Estos cuerpos se habian distinguido en la Banda-Oriental, y en el Perú—El segundo, ademas, con su Coronel D. José de San Martin á la cabeza, habiáse cubierto de gloria, haciendo prodijios de valor, en la memorable jornada de San Lorenzo—El n.o 11 con su valiente gefe acababa de salir de una larga y penosa campaña en Chile, dejando honrosos presedentes del denuedo y disciplina de las lejiones argentinas.

Habia llegado hacia poco tambien un medio batallon de artillería al mando del Teniente Coronel D. Pedro Regalado de la Plaza y Sargento D. Domingo Frutos.

Tal fué la base del *grande* Ejército de los Andes, que tantas y tan imperecederas glorias dió á la República Argentina, libertad y existencia á otras tres naciones, venciendo en cien batallas.

Los jefes y oficiales de estos reducidos cuadros pertenecian á la parte mas culta y distinguida de la sociedad en la capital y en las provincias; juventud ardorosa, valiente, rebosando en sus corazones el amor á la patria, de porte marcial, austeros republicanos, rijidos en la disciplina y con muy raras escepciones, de probada moralidad, de finas maneras. Hemos nombrado á los primeros, entre los que se hallaba igualmente el Sargento Mayor del batallon n.o 11 D. Angel Guerrero—Todos éran de Buenos-Aires—Recordaremos algunos de los segundos.

Granaderos á Caballo.

Buenos Aires—D. Julian Perdriel. don Manuel Olazabal, don Juan Lavalle, don Angel Pacheco, don N. Ramayo, don N. Caxaravilla, don Manuel Soler, don N. Suarez, don Manuel y don Maríano Escalada, Ramos.

Banda Oriental—Medina.

Numero 8.

Buenos Aires—D. N. Bermudez, don Manuel Nazar, don N. Diaz, don Felix Olazabal, don Leandro Garcia.

Numero 11.

Buenos Aires—D. Juan José Torres, don N. Arriola. don Lucio Mansilla.

Córdoba—Don N. Deza.

Chile—D. Fernando Rosas.

Mendoza—Don Alejandro Zuluaga, don Mateo Corvalan, don Bernardo Videla.

Artilleria.

Buenos Aires—Don Francisco Diaz, (español) don N. (Macharritini, don Juan Tamallauca, don Pedro Herrera. mendosino.)

La bandera de enganche se enarboló en cada uno de estos cuerpos y los tres pueblos de Cuyo, en razon de su poblacion, principiaron á concurrir ademas con respectivos continjentes de reclutas de hombres solteros de 20 á 45 años de edad, tomados á leva. Una compañía de Granaderos á Caballo marchó á San Luis para aumentar este rejimiento, que en su mayor parte despues, se compuso en efecto, de *puntanos* de hermosa talla, fuerte musculatura, bravos y predispuestos por genio á la carrera de las armas. Otra del

número 11 con el Capitan D. Lucio Mansilla se trasladó á San Juan con el mismo objeto, en la mira de elevar ese batallon á rejimiento. (1) Se ordenó la creacion de dos nuevos cuerpos de infantería el 1.o de cazadores y el 7 de línea— Aquel se formó en gran parte de *sanjuaninos*. Este y el aumento del 8 se llenaron con los esclavos de Mendoza y San Juan, que cedieron sus dueños reconociéndoseles el valor para abonarlo en mejores circunstancias, quedando aquellos libres para siempre. La artillería se completó en el todo en Mendoza.

El tren que este medio batallon tenia al llegar á Mendoza, no pasaba de seis piezas de batalla de calibre de á 4, y de á 8. Succesivamente fueron llegando de Buenos Aires mayor número; entre ellas, 6 de esta misma clase, 12 de bateria (*culebrinas*) de 4, 8 y 12 y 4 carronadas. Era conveniente artillar los fuertes de *San Carlos* y *San Rafael* en la frontera sud de Mendoza, próximos al *Portillo*, boquete de la cordillera, por el que los enemigos en Chile podian muy bien intentar una invasion.

Los cuerpos de que estamos hablando, sujetos á una rigorosa disciplina y en diaria instruccion, gozaban á la vez de escelente vestuario de paño y de brin y capotes para el invierno, de un abundante rancho y del prest corriente, aunque escaso. Los gefes y oficiales, severos republicanos en el traje, que era arreglado rigorosamente á ordenanza, poseian un completo equipage. Granaderos á Caballo, número 8 y despues el 7, gastaban uniforme azul con vivo lacre y las insignias de su grado, de oro. La artillería, con cuello, botomanga y solapa amarillas y cabos igualmente de oro En el 11 estos eran de plata, vivos blancos en uniforme azul, con cuello y botamanga encarnadas. Despues el 1.o de

(1) Era este cuerpo el único en ese año que tenia banda de música, auque diminuta. En San Juan la tenia tambien el batallon cívico, costeada por los ciudadanos y el Erario á impulsos de su teniente gobernador de la Rosa. (N. del A.)

Cazadores y el regimiento de la misma denominacion de á caballo gastaba estas verdes, cabos de oro el primero y de plata el esgundo. La tropa y oficiales de granaderos á caballo y despues los cazadores de la misma arma, llevaban sable y carabina, morrion, chabrac en las sillas. Los caballos tenían la cola cortada á una cuarta del tronco. (2) Tambien llevaban los oficiales de los demas cuerpos morrion ó elastico, los soldados gorra de cuartel.

Mientras que estos cuadros del nuevo ejército se organizaban y aumentaban y creábanse otros cuerpos con la recluta de las tres provincias de Cuyo, el General San Martin para la dotacion conveniente y escogida de oficiales, estimulaba el espíritu militar en esos pueblos, levantando á su dignidad y alto rango social la noble carrera de las armas. De todas partes y particularmente de Buenos Aires, Mendoza, San Juan y San Luis y tambien del estranjero, ocurria al cuartel general una numerosa juventud, de lo mas distinguido de la sociedad, ávida de gloria y de alcanzar con honor los últimos grados de la milicia y la consideracion de sus conciudadanos, consagrándose al servicio de la patria en la lucha gigante que esta sostenia con la Metropoli. Esos puestos se llenaban con prontitud y cuadros de oficiales esperaban la organizacion de nuevos rejimientos.

Hé aquí á la ligera los nombres de algunos de los jóvenes de Cuyo que tomaron plaza de oficiales en el ejército.

De Mendoza—en *Granaderos á caballo,* don Victorino Corvalan—don José Felix Correa de Saá—Los hermanos don José, don Francisco y Fray José Felix Aldao (este ultimo Capellan del rejimiento, oficial en Chacabuco)—El Doctor don Manuel de Porto y Maríño—D. Pablo Videla—

(2) Esto servia de señal, ademas de la marca que figuraba el gorro "frigio"; señal perfectamente calculada para evitar el robo, viéndose la aversion que tiene el gaucho á montar en caballo "rabon".

(N. del A.)

D José Maria Villanueva—D. Pedro Domingo Chenaut—D. N. Correa—don N. Mayorga—don José Gregorio Aycardo—don Juan Estevan Rodriguez.

En Cazadores á Caballo (Escolta del general San Martin) don Antonio Pizarro—don Vicente Moreno—don Casimiro Recuero—don José Ignacio Correa de Saá—don José Corvalan—don Luis Perez—don Juan Gualverto Godoy (el célebre Vate mendosino.)

En la Artilleria—don Geronimo Espejo—Fray Luis Beltran—don Nicolas Moreno.

En el núm. 1.o de cazadores—don Manuel Antonio Zuluaga—don Pablo Vargas.

En el núm. 7—don Eujenio Corvalan—don Leon Videla—don Felipe Almandos—don N. Paez—don Hilarion Plaza—don José Maria Plaza—don Bruno Recabarren.

En el núm. 8—don Pedro José Diaz—don N. Anzorena.

En el núm. 11—don Alejandro Zuluaga—don Mateo Corvalan—don José de Porto y Mariño—don José Videla Castillo, don Juan Moreno.

En San Juan tomaron plaza de oficiales.

En *Granaderos á caballo*—Don Tristan Echegaray—don N. Aguilar.

En el número 11—Don Andrés del Carril—Don N. Reaño—Don N. Lema—Don Pedro de la Rosa.

Y otros.

En San Luis—En *Granaderos á caballo*—Pringueles (el jefe que en la campaña del Perú mereció con los pocos soldados que mandaba en *Chancay*, el distinguido escudo con este lema—*Gloria á los vencidos en Chancay*)—Don Juan Estevan Pedernera—Don N. Lucero—y algunos mas.

VII.

Hemos dicho que el general San Martin en precaucion de una tentativa de los españoles por el paso del *Portillo*, destinó alguna artilleria á los fuertes de San Cárlos y San

Rafael en la frontera sud de Mendoza—Esto lo hacía completando el mejor estado de defenza de ese punto avanzado de nuestro territorio, limitrofe á Chile y á los salvajes de la Pampa, confiando su mando en gefe al teniente coronel don Manuel Corvalan—Una compañía de infantería, otra de artillería y dos de caballería con la denominacion de *Blandenguez*, daban la guarnicion á ambos fuertes.

Entre estos tales *Blandenguez* formaba como soldado razo, (y ateniéndonos á la tradicion, enrolado á causa de pendencias y de algunos alardes de *bravo*) un hombre de regular estatura, delgado, pero bien conformado y de muy acentuada musculatura, revelando la fuerza física y la energía de carácter—Tez de un blanco-mate. Hermosa cabeza cubierta de abundantes cabellos negros, finos y ondulados, ojos pequeños y hundidos, arrojando destellos como aquellos que se desprenden de la retina de los de un leon en sus horas de furor, un tanto sanguinolento lo blanco del glóbulo —nariz aguileña—pomulos algo pronunciados—labios que no agregaban significado alguno al conjunto, completamente ocultos como estaban por una barba y vigote muy poblados, de un negro azabache—Su aspecto denunciaba fuerza, voluntariedad indomable, ánimo resuelto y atrevido para llegar, saltando toda valla, á donde el impulso de sus fuertes pasiones le arrastraran, sin hacer caso de *ley ni rey* — tipo en alto relieve del *gaucho malo*—Habia nacido en el distrito de los *Llanos* en la Provincia de la Rioja, de una familia óriunda de la ciudad de San Juan, á donde fué enviado en su niñez á aprender primeras letras—Agregase que á este soldado, tómolo de su ordenanza el comandante de frontera, Corvalan.

Es este el mismo *blandengue* de entonces, que treinta años mas tarde, vino á servir de prototipo al distinguido escritor Sarmiento en su afamado libro *Civilizacion y barbarie*—Es al fin—yá lo habréis adivinado—*Juan Facundo Quiroga.*

Dejemoslo ahí, por ahora, que á medida que avance

nuestra narracion, se nos irá presentando de época en época, hasta aquella en que se hizo tan funestamente célebre como caudillo.

Continuemos entretanto.

El establecimiento del parque y maestranza del nuevo ejército, fué otra de las medidas á que consagró no menos preferente atencion el general San Martin—Era urjente comenzar, desde luego, á preparar el armamento, municiones y demas indispensables pertrechos para la correspondiente dotacion de aquel, que ya calculaba no bajaria de 4000 hombres.

Pero buscaba, al mismo tiempo, el experto general para la direccion de tan importantes reparticiones, el hombre adecuado, la especialidad perfecta en injenio y actividad—Su ojo de aguila lo descubrió en el fondo de una celda del Convento de franciscanos de Mendoza. Llamábase este fraile, Luis Beltran.

Y aunque uno de los ilustrados Directores de la "Revista de Buenos Aires",—nuestro amigo el doctor Quesada—ha bosquejado ya en número anterior la vida del célebre jefe del parque y maestranza del ejercito de los Andes, permitasenos agregar aquí, con oportunidad y al correr de la pluma, algunos rasgos mas á aquel su retrato moral—Le conocimos personalmente, con bastante immediacion, como amigo que era de nuestra familia.

Beltran, habia heredado de su padre, frances de orijen, el jenio alegre y pronto, la clara intelijencia, la imajinacion ardiente y fecunda, la manera rapida, vivaz en todas las acciones, que tan especialmente caracterizan á los de aquella nacion.—Niño aún y despues vistiendo el sayal franciscano, sus juegos, sus ocupaciones fueron siempre el ejercicio de cuantas artes mecánicas le venia la gana de ensayar, sin mas auxilio que su propia intuicion y algunos pocos libros que podia haber á la mano.—Pirotecnico, relojero, ebanista, fundidor, armero, arquitecto, herrero, cordonero, y todo cuanto Beltran queria, en el vasto ramo

de las artes, ejecutar, lo desempeñaba con perfeccion y facilidad.—Aunque sin estudios hechos en las artes y ciencias, podia ademas lucir sus talentos y capacidad en el Estado. —Mayor del mejor Cuerpo de Injenieros.

Nombrado Beltran el 1.o de Marzo de 1815 Teniente de artillería, se hizo inmediatamente cargo del Parque y Maestranza del nuevo ejército, ejerciendo en comision la Comandancia de ambas reparticiones.—Su actividad, contraccion é intelijente desempeño, eran verdaderamente asombrosos—Su persona se multiplicaba por decirlo así, de dia y de noche, infatigable siempre, dirijiendo, ejecutanto los trabajos multiples de aquel vasto obrador de los pertrechos de guerra de las huestes arjentinas que se preparaban á las reconquistas de Chile. — Veiásele alli entre cien fraguas ardiendo, en medio de cien yunques que atronaban el aire á los golpes del martillo, de las limas y demas herramientas de la herreria y carpinteria, como al dios Vulcano, ajitado, inspirado, correr de un lado á otro, dando ordenes, enseñando prácticamente á doscientos, á trescientos trabajadores. Estaban su rostro y manos ennegrecidas del carbon, de la pólvora y del humo de que se encontraba recargada aquella atmosfera. — Su voz se habia casi estinguido, á vueltas de tanto esforzarla para hacerse oir, y en ese estado quedó *ronco* hasta el fin de sus dias.

Alli fundió balas de cañon de todos calibres, granadas y otros proyectiles, empleando el metal de varias campanas de las iglesias que él mismo bajaba de las altas torres por medio de injeniosos aparatos. Se construían cureñas para montar los cañones y obuses. Confeccionábanse toda clase de mixtos para los fuegos de guerra, cartuchos de fusil á bala y de fogueo. Monturas completas y herraje para los cuerpos de caballería—mochilas, caramañolas, el completo equipo del soldado de línea—la recomposicion del armamento y cuanto damandaba la provision completa del ejército en ese ramo.

Beltran era el hombre mas competente en la superin-

tendencia del Parque y Maestranza de un grande ejército. La desempeñó con aplauso y á entera satisfaccion de sus jefes, en Mendoza, Chile, el Perú y en la guerra contra el Brasil. Rindió en eso muy importantes servicios á la causa de la independencia de las repúblicas de la América del Sud —Fué un patriota benemérito, un oficial distinguido en los ejércitos en que sirvió.

Tambien se estableció entonces en Mendoza una fábrica de pólvora, poseyendo, como posée su suelo, exelente salitre, la mejor calidad de azufre, bueno y abundante carbon vegetal. El general San Martin confió su direccion al hábil químico é injeniero el señor Alvarez Condarco (tucumano,) que supo llenar cumplidamente su encargo, proveyendo al ejército de un artículo tan indispensable, y eso, con el mas satisfactorio resultado.

El general en jefe, teniendo presente la escases del érario nacional, la exigüedad de los recursos con que podia contar en pueblos pobres y nacientes como los de Cuyo, no obstante el jeneroso y patriótico desprendimiento con que se manifestaron en tan critica situacion, resolvió, desde luego, establecer en la organizacion y sosten del ejército, la mas estricta economia. Ajustándose á la observancia de esta base, fué que arbitró el medio de vestir la tropa á poco costo, pero sin desatender la decencia y comodidad del soldado. Un hombre del pueblo, aficionado á las artes mecánicas, le propuso montar algunos batanes para convertir en pañete la bayeta que en considerable número de varas, desde tiempos atras se tejia en las Provincias de San Luis y Córdoba, siendo uno de los mas valiosos artículos de esportacion entonces para el consumo de los otros pueblos que no producian lanas en abundancia. El general San Martin penetrado de la conveniencia y posibilidad de llevar á término esta empresa, le prestó una decidida proteccion. Los batanes se establecieron y dieron un regular *paño de la estrella* con el que tuvieron los soldados un vestuario abrigado y completo, sin olvidar el capote en la es-

tacion del invierno, para el pasaje de la Cordillera dos años despues.

VIII.

Al mismo tiempo que se activaba la organizacion de ejercito, la guardia nacional de Cuyo, recibia un nuevo arreglo y mas continuada instruccion. Podia llegar el caso, desenvolviéndose los sucesos, de llamarla al srvicio activo, como se hizo con el batallon cívico de la ciudad de San Juan, incorporado á la division Cabot, que invadió y tomó á Coquimbo en 1817.

Hemos hablado antes de esta guardia ciudadana, cómo estaba organizada en batallones ó escuadrones segun el arma y su distribucion por razas, jénero de ocupacion, ú oficio y localidades respectivas en que habitaban. Formóse, á mas un medio batallon de artillería con la competente dotacion de piezas.

El batallon de *Cívicos blancos* en la capital, tenia por Comandante á don José Villanueva y á don Pedro Molina —por Sargento—Mayor.

El de *Cívicos Pardos* á don José Antonio Sosa (barbero) de primer gefe—de segundo á don N. Videla (zapatero).

Los dos regimientos de caballería eran mandados, el uno por el coronel de milicias don Pedro José Campos (de Buenos Aires) el otro por el de igual clase don Valeriano Godoy.

La artillería por el capitan don Luciano Diaz (de Buenos Aires).

El batallon cívico en San Juan tenia de primer jefe á don Juan Agustin Cano, y de segundo á don Juan de Dios Jofré—La caballería estaba al mando del coronel de milicias don Mateo Cano.

Oficiales y sarjentos de los cuerpos de línea, eran destinados á la instruccion de la guardia nacional, la que en

dias de parada concurria á formar en el ejército con buen armamento y perfectamente arreglado su vestuario.

El espíritu militar prevalecia en la época, alentado por el mas ardoroso entusiasmo de amor á la patria—Hasta las escuelas mismas se habian militarizado. La del Estado, al cargo de don Francisco Medeiros (portugues)—la particular del Profesor don Francisco Javier Morales y la de San Francisco, cada una con 200, con 300 niños, formaban batallones con sus respectivos jefes, oficiales y clases, teniendo ejercicios doctrinales de la milicia los jueves en la tarde, bajo la direccion de un cabo ó sarjento veterano. El manejo del arma lo aprendian con cañas. Estos batallonsitos en las festividades públicas tenian tambien su colocacion en la línea de parada, y algunas de sus compañias formadas de los niños de mas edad, armados de carabinas de caballería, hacian sus descargas. Cada escuela tenia su coro de cantores, que acompañado de una música militar, entonaban en los dias de fiesta cívica, la cancion nacional.

IX.

Las exijencias en la organizacion y sosten del nuevo ejército, como era consiguiente, se aumentaban de dia en dia á medida que aumentaba tambien el número de tropas y la necesidad de su equipo. Los pueblos de Cuyo, aparte de algunas contribuciones en dinero y efectos que se imponian á los pocos españoles que habia en ellos, tenian que concurrir, con sus escasos recursos, al lleno de aquellos importantes fines. Sobre esto, vease el despacho que dirijió el Cabildo de Mendoza al de San Luis en 18 de noviembre de 1815.

"Son de palpable necesidad las urjencias que nos representa el gobierno, en demanda los ausilios que necesita la tropa y fuerza militar destinada á la defenza de nuestra Provincia. Estas recrecen con unos aparatos que indican el transporte á poner en libertad las Provincias que se nos

habian confederado de la otra banda de la Cordillera; y hoy, por la inopinada suerte y mal suceso de sus armas, jimen bajo del yugo opresor de la libertad á que aspiraban, al mismo tiempo que este Cabildo advierte la debilidad de esta fuerza para la empresa, dudase si la capital se resuelve á aumentarla en un término capaz de dejarnos en probabilidad de que no séa aventurada. Si en esta incertidumbre dejamos pasar el tiempo mas oportuno, resultaria que la permanencia del motivo de nuestros gravámenes, agotaría infaliblemente antes de un año todos los recursos con que hasta aqui nos hemos esforzado á sufragar la provision de estos auxilios: un enmudecimiento acerca de las obligaciones de mútua reciprocidad en que estan la Capital y las demas Provincias Unidas, á vista de la conformidad con que estos pueblos han soportado las cargas impuestas con el fin de iguales hostilidades, nos haria responsables á los ojos de los vecindarios que representamos, sino reclamamos oportunamente la horfandad á que nos ha abandonado. En estas circunstancias, ha meditado esta Municipalidad dará á la eficacia que reconoce en el Licenciado don Manuel Ignacio Molina y buen aspecto de afinidad de su persona con el actual gobierno, la Comision bastante para representar en la Capital la urjentísima necesidad de aumentar la fuerza, activar la celeridad de las marchas de las tropas que se destinen con este objeto, y sobre todo, solicitar un auxilio, que, cuando no séa de numerarios á lo menos se estienda á doce mil cabezas de ganado que, sufragando á los alimentos de la expedicion, escuzaran la extraccion de otra multiplicada cantidad de pesos que se deben emplear en este renglon de abasto, escaso en nuestra Provincia, y en aquella abundante, y por lo tanto, facil de su reparto y franqueza. Se dá el nombre del apoderado electo por este Cabildo para que siendo de la aprobacion de V. S. le dirija sus poderes, si lo es tambien el acuerdo que incluye esta resolucion, gravándose en lo que guste y le sea posible para entrar á los costos de viaje en ida y vuelta

y mansion en Buenos Aires. En todo lo que debera V. S. proceder con la reserva conveniente, á que no se trasluzca esta determinacion que puede ser perjudicialísima si se trasmite por los enemigos de la causa á la Banda Occidental".

"Nuestro señor guarde á V. S. muchos años, Sala Capitular de Mendoza y noviembre 18 de 1815."

José Clemente Benegas—Juan de Dios Correas—José Cabero—José Vicente Zapata—Juan Jurado—Muy ilustre cabildo de la ciudad de San Luis."

El comisionado Licenciado Molina recibió esos poderes del cabildo de San Luis, á los objetos arriba espresados, en 29 del mismo mes y año.

Y no obstante tentar un tal arbitrio cerca del gobierno general, la misma Municipalidad de San Luis ordenó con fecha 2 de diciembre siguiente, se pusiese en ejecucion una contribucion entre los vecinos para pagar cuatro mil pesos que le cobraba la Tesoreria general de la república por suplemento que de esa suma le hiciera al diputado general Pueyrredon para viático y dieta, representando á dicho pueblo en el congreso que se reuniria en San Miguel del Tucuman.

Al siguiente dia se hizo otro prorrateo entre los vecinos para llenar el pedido que hacia el gobernador Intendente de Cuyo de 400 arrobas de charque, 400 novillos y 200 caballos.

Al terminar ese año—14 de diciembre—el Intendente de Cuyo, general San Martin, dictó muy eficaces providencias para la propagacion de la vacuna en todo el territorio de su mando. Entremos ya á 1816.

X

A principios de Enero de 1816 ya se encontraban en Tucuman algunos diputados al congreso que debian instalarse y proseguian arribando otros.

El general San Martin en Mendoza seguia tomando ejecutivamente todas las medidas conducentes al aumento, instruccion y provision de pertrechos del ejército. Llamaba, al efecto, á sus tenientes de San Juan y San Luis para conferenciar con ellos y darles las necesarias instrucciones al logro de aquellos objetos. En 11 de enero dirije á este último el despacho del tenor siguiente.

"Urje que ganando V. instantes, se ponga V. en camino para esta capital, dejando al Cabildo el mando político y al oficial mas antiguo, el militar. Hay una conferencia interesantísima. Luego volverá usted á su gobierno".

El señor Dupuy designó para el mando militar al capitan de ejército don José Cipriano Pueyrredon.

Entretanto, el Cabildo de San Luis, en medio de las apremiantes necesidades que exijia la guerra, de las mismas atenciones que ella mandaba por parte de los gobiernos de los pueblos, no descuidaba proveer al adelanto y mejora de su municipio.

En primero de Febrero de ese año, el teniente gobernador y Cabildo, se reunieron en su Sala de acuerdos, y teniendose presente la escasez de fondos para el sosten de la escuela pública, reparacion de los edificios de la Municipalidad, carcel y mantencion de presos, etc. acordaron establecer los ramos de *arbitrios y propios* siguientes.

Un real por cada cabeza de ganado vacuno que se estraiga.

Dos reales por la mula mansa un real por la chúcara y medio real por la de año. Por los caballos un real, y medio por yegua ó potro. Un cuartillo por cabeza de oveja ó cabra.

Dos reales por cada cama de carreta que se extraiga y que se haya cortado en los bosques de la provincia por persona que no sea vecino de ella. Por tirante y batientes de puerta alta, un real, por los pequeños medio real; pero si se estraen por vecinos estas maderas, solo pagarán, por las camas medio real, por los tirantes id y por los batientes grandes y pequeños, un cuartillo. Cuatro reales de introduccion por cada

carga de vino y ocho reales por la de aguardiente, harina, trigo y otros comestibles, real por carga. Dos reales por medio mercaderia. Cuatro reales por fardo de tejidos y cordovanes de extraccion á los estraños y á los vecinos dos reales. Dos reales por carga de lana extraida. Dos reales por la de charque, grasa y sebo. Un cuartillo por cada cuero de novillo ó vaca, de extraccion. A mas el antiguo derecho á los arrieros que pasan en tránsito, que es un cuartillo por carga. Por carreta de tránsito, un real por el camino de la ciudad y real y medio por el del Tala. Todo en atencion al mucho costo que tienen estos vehículos. Doce pesos de multa á los contraventores de estos derechos.

Pero, véanse á las autoridades de San Luis insistir siempre en federalizarse, en substraerse á la dependencia en que estaban de las superiores en la provincia de Cuyo, inmediatas, prevaleciendo constantemente en ese pueblo el espíritu de localismo, contra el sentimiento de hermandad, entre miembros de una sola familia y en infraccion de la constitucion y reglamentos de una forma de gobierno unitaria. Asi se les podia observar: cómo para establecer esos impuestos, que no tenian el derecho de imponer, hacian la distincion de *vecinos y estraños* (estrangeros) para imponerlos á estos mas fuertes. Y *estraños* llamaban á sus hermanos de Mendoza, San Juan y otras provincias!

Una tal transgrecion del pacto nacional, no podia quedar sin la merecida represion. En efecto, el Gobernador Intendente de Cuyo, general San Martin, no aprobó el establecimiento de esos derechos por las autoridades subalternas de San Luis. El alcalde de primer voto de dicha ciudad, disculpándose de tal avance le dirijió una estensa nota oficial, detallando los fundamentos que habian decidido á aquellas autoridades á imponer los impuestos en cuestion.

Con fecha 15 de febrero, el comisionado de Cuyo en Buenos Aires, don Manuel Ignacio Molina, dirijió una nota al Cabildo de San Luis, noticiándole que habia conseguido del Gobierno supremo para ausilio de la espedicion á Chile, *seis*

mil pesos de pronto, y *cinco mil* en cada uno de los meses subsiguientes, inclusive el de febrero — que habíanse ya mandado 600 fusiles y remitiria en seguida á Mendoza 1.000 cartucheras de infanteria, 25 quintales pólvora de fusil, 15 id. id. de cañon, 12000 piedras de chispa para fusil, 2000 id. para pistola y 900 fusiles.

El mismo comisionado en nota anterior, 1.° de enero de ese año, decia al Cabildo de San Luis, que con motivo del desastre sufrido en el Perú en el ejército patriota al mando del general Rondeau, el Gobierno del Estado se negaba á dar los ausilios en tropas y armamento para la expedicion á Coquímbo, llamándole mas urgentemente la atencion la reparacion de aquellos males en las provincias del Norte.

La fatal noticia de ese desastre, que fué la pérdida de la batalla de *Sipe-sipe,* la participó al gobierno de San Luis desde Tucuman, el Diputado por el primero de estos pueblos general Puirredon.

Pero volvamos sobre la ordenanza de impuestos espedida por las autoridades inferiores de San Luis, de que acabamos de hablar y veráse la espresa desaprobacion que de ella hizo el Intendente de la Provincia, en el documento que copiamos á continuacion:

"Para proveer sobre el acuerdo de 1.° del presente que V. S. me incluye con su nota del 8, en que apoyaba la urgente necesidad de la aprobacion de este gobierno, tuvo á bien oir sobre el particular al Asesor general de la provincia, quien en su dictámen del 16 dice asi:"

"Señor gobernador Intendente:"

"El Asesor, en mérito del acta celebrada por el Cabildo "de San Luis en 1.° de febrero del año presente y del ofi-"cio remisorio del 8 del mismo, dice: si despues de abruma-"dos los ciudadanos con el redoble peso de estraordinarias "contribuciones, hubiesen de oprimirse todos los ramos del "comercio con nuevos derechos, vendrian á reducirse sus "ajentes á un estado de impotencia y nulidad que traerian la "ruina y total decadencia del estado. Ese es un infalible con-

"siguiente, si al comercio abatido y paralizado le recargan "gabelas—El gobierno antes debe, por todo principio de po- "lítica y conveniencia pública, anteponerse y propender á "los progresos de la industria, agricultura y comercio; por- "que son el luminar que vivifica y aníma el cuerpo políti- "co. El comercio es la sangre del soldado: este influye en el "engrandecimiento de los demas ramos; es en suma el ajen- "te que dá valor á las producciones del pais, que hace cir- "cular el dinero del rico y pone en movimiento las manos "del miserable, y que al fin, su aumento ó decadencia debe "mirarse como el objeto de nuestra propia ruina ó engran- "decimiento. Si á los comerciantes de San Luis, que hoy "seguramente sufren injentes exacciones, se les apura con "el derecho de *propios y adbitrios*, reducidos á la desespe- "racion, abandonarian el jiro de sus negociaciones. Menos "mal es, en el estado de indijencia, sufrir las incomodidades "de la miseria, que, por proporcionarse el alivio, venir á in- "cidir á un estado de inconvenientes irreparables. Asi opino "mas acertado, que por ahora se omitan las obras que dieron "mérito al recuerdo del Ilustrísimo Cabildo, ó mas antes "se adbitre un medio por erogacion voluntaria de los vecinos "de aquella ciudad para remediar las primeras necesidades "y reparar el decoro del pais, que adoptar el establecimien- "to de *propios y adbitrios* en las circunstancias y en todos "los artículos que se proponen en el artículo precitado—Men- "doza y feberro 16 de 1816—ORTIZ".

"Lo que habiendo merecido mi conformidad, se lo trasmito á V. S. para su inteligencia y en contestacion á la precitada nota, con prevencion, que si V. S. puede adoptar otros medios que no proporcionen estos inconvenientes, este Gobierno no distará de aprobarlos por el interés que le merece esa benemérita ciudad y de su fomento".

"Dios guarde á V. S. muchos años—Mendoza 29 de febrero de 1816".

JOSE DE SAN MARTIN

'Al M. I. Cabildo, Justicia y Rejimiento de la ciudad de San Luis'',

Mas habiendo este mismo Cabildo reclamado al gobernador Intendente de la precedente resolucion, impugnando en una larga nota los fundamentos del dictamen del Asesor, se volvió á resolver lo que sigue:

''Para provér al oficio de V. S. de 9 del presente en que reprochando los fundamentos del Asesor general sobre la no aprobacion de los adbitrios propuestos por V. S. en su acta de 1.° de Febrero, solicita nuevamente su aprobacion, quise oir el dictamen del precitado Asesor general, que es como sigue''.

''Señor Gobernador Intendente'',

''El Asesor en concideracion al oficio del 9 de marzo del ''año presente, por el que el I. Cabildo de San Luis reclama ''del pronunciamiento de 16 de Febrero, refutando los fun- ''damentos que dieron merito á su provision, dice; que debe ''disimular el acaloramiento con que se produce S. S. conci- ''derandole distraido con el vehemente deseo del buen exito ''de sus proyectos. Este mismo deseo asistía al Asesor cuan- ''do dictaminó en la materia, ignorando que en sentir de ''aquel Cabildo fuese lo mismo que la erogacion forzosa y ''surtiese los efectos de la desesperacion, solo la suplica de ''una libre donacion en auxilio de la obra. Tambien dice el ''Cabildo que el dicho Asesor supone obras que no trata en ''su propuesta, ni debe pensar en la circunstancia, cuando de ''la misma acta consta que el fundamento que los impelió á ''tirarla, fué la reposicion de la cárcel y Sala Capitular, como ''el establecimiento y dotacion de una escuela, equivocando ''miserablemente la refaccion con las obras, cuando poco ''antes en su oficio supone arruinado el Cabildo y que si no ''se remedia, habran de abrigarse en un monte. Pero pre- ''cindiendo de cuanto diga el Cabildo en su precitado oficio ''y de la desigualdad con que se propone el establecimiento ''de los derechos, estrañando á las demas Provincias del Es- ''tado para regravarlas, cuando debe jirarse toda medida por

"los principos de igualdad, como el establecimiento de escue-
"las y la imposicion de derechos en los ramos de comercio
"que comprenden las demas Provincias, corresponden al Su-
"premo gobierno su deliberacion. Opino por último, que la
"presente solicitud se remita al Supremo Poder, recomen-
"dando la benemerencia, patriotismo é incomparables sacri-
"ficios que ha hecho el distinguido Pueblo de San Luis, con
"la urjente necesidad de las obras ó refacciones que repre-
"senta su M. Y. Cabildo para que si tiene á bien, apruebe
"el acta celebrada, dejando de todo testimonio".

"Mendoza 20 de Marzo de 1816.—Ortiz".

"El que habiendo merecido su conformidad, se transcrive á V. S. para su intelijencia, y de que, con la fecha, se eleva al conocimiento supremo del Exmo Supremo Director".

"Dios guarde á V. S. muchos años—Mendoza 29 de Marzo de 1816".

"JOSE DE SAN MARTIN"

(*Continuará*).

Buenos Aires Mayo de 1864.

DAMIAN HUDSON

APENDICE

A LAS NOTICIAS HISTORICAS SOBRE LA FUNDACION Y EDIFICACION DEL TEMPLO Y CONVENTO DE SAN FRANCISCO EN BUENOS AIRES

Documentos. (1)

Señor gobernador y Capitan general—El guardian de San Francisco de esta ciudad de Buenos Aires con su comunidad toda, puesta á los pies de V. S. con todo rendimiento, pide licencia para representar á V. S. su dolor y consternacion en que se halla su dicha comunidad, por el mandato de que se cerrase la iglesia, único fondo de donde subsiste una comunidad, no solo consagrada á los altares, sinó ocupada perpetuamente en el servicio del rey, y del público de esta ciudad, y aun fuera de ella, á donde contribuye continuamente como ministros para administrar los sacramentos; (al Real Fuerte, Malvinas, Maldonado, San Cárlos, Rio Grande, Monasterios de monjas y escuelas públicas). No alego, Señor, estos servicios como mérito, para pretender que se desatienda el riesgo del público, en todo preferible á la sustentacion de una parte como es mi comunidad; sino únicamente para que si algo valen, merezcan, que V. S. nos permita representar, lo que en vista de los pareceres de los maestros de arquitectura nos ocurre, como partes mas interesadas, sin que por esto haya de incurrir en el desagrado

(1) En la entrega de junio no pudimos publicar este importante documento, por la aglomeracion de materiales y por la estension del artículo del señor don Carlos Guido y Spano, que nos obligó á retirar muchos originales.
Véase la pág. 16.

de V. S., cuyo corazon lleno de probidad ha dado tantos testimonios de moderacion y justicia. Y sin desaprobar el proyecto de remedio del ingeniero don Juan Bartolomé Huvel, que consiste en los estrivos, y arcos exteriores por la calle, y las barras de fierro, en el que abrasa su autor un sistema lleno de seguridad, cuyo efectivo fruto es la estabilidad del templo, aun cuando no tuviere riesgo alguno, suplico á V. S. me permita objetar á los restantes pareceres de los Maestros: lo que ya espongo.

Todo lo que en ello se encuentra contra la iglesia se reduce á decir, lo primero; que en la fábrica se ha faltado á la regla *invariable* y *elemental de la arquitectura,* de que el grueso de la pared deba ser el cuarto de su diámetro, y que por esto ha fallado. Lo 2.° que la pared de la calle está vencida en siete pulgadas; y que sino estuviera á trechos sin vencerse, ya hubiera caido al suelo todo el edificio. Lo 3.° que las tribunas han debilitado la pared, por la comunicacion que tienen unas con otras. Lo 4.o que los arcos de los confesonarios (que se abrieron á pico), dicen han contribuido á lo mismo. Lo 5.o que el grueso de la bóveda de adobe y medio, es mucho peso. Lo 6.o que la media naranja tiene sus sentimientos en el cuerpo, y en el anillo, lo que (dicen) es, por haber faltado la pared de ese lado. Lo 7.o el pelo que aparece en los nacimientos de dos arcos de la calle es seña mortal de la ruina.

Esto es, señor, en suma todo lo que dicen los maestros é ingeniero contra nuestra iglesia. De estas proposiciones sin pruebas, se ha levantado en el público una voz de su ruina, y esta que principió en el vulgo, ha llegado á amedrentar hasta á las personas intelijentes, y aunque sea bastante para recelarse y cautelarse, no sé si lo será para reducirnos al último estremo de cerrarnos las puertas de la iglesia. Esta comunidad ha obedecido á V. S. en cerrar la iglesia, teniendo el mérito de obedecerle, aun con el conocimiento cierto de no tener nuestra iglesia mas riesgo ahora, que el que tuvo ahora muchos años. Para que V. S. vea que este dictámen no lo ha for-

mado nuestra preocupacion á favor de la iglesia, me he propuesto demostrar algunas proposiciones contrarias á las de los maestros, y otras combatir con el juicio de graves autores. La proposicion fundamental de los maestros contra la iglesia es, *que la pared se ha inclinado hácia la calle y que de esta inclinacion procede, asi el pelo, que se vé en el arranque de dos arcos como en los Lunetos.* Siempre que yo haya demostrado lo contrario, me parece haber desvanecido todo el fundamento del miedo.

Esto se demuestra de muchas maneras: Lo 1.o si la pared de la calle se hubiera inclinado, era preciso que el diámetro de la iglesia estuviese mas ancho, donde hace la inclinacion, que donde no la tiene; pues todas las pulgadas que se han inclinado á la calle, se ha retirado de la pared opuesta; y por consiguiente el diámetro de la iglesia en la basa, ha de ser menor que en la cornisa, ó mas arriba en el arranque. Esta proposicion es principio *per se noto* de la geometria: es así que el diámetro de la iglesia en la basa está igual al diámetro en la tribuna, cornisa y arranque, sin que se haya retirado las pulgadas que dicen los maestros; aqui está todo el fondo de la demostracion, y desafiamos á los maestros que lo midan. Nosotros lo hemos medido con dilijencia: está igual, no aparece desviado, ni en un punto; luego la pared de la calle no se ha inclinado en manera alguna. Esta demostracion se funda en el principio de que cuando un cuerpo se aparta de otro, que no se mueve, debe distar de él á proporcion de su apartamiento; principio tan evidente que por si mismo tiene todos los caracteres de serlo, sin mas pruebas que oirlo.

La 2.a demostracion se forma de este modo: dicen los maestros (y tambien el injeniero) que la pared de la calle ha declinado en trechos, y que si hubiera declinado por entero ya hubiera causado la ruina, que se teme. Contra esta proposicion, formo asi la demostracion: en un cuerpo continuado, como es la pared ocidental de la iglesia, siempre que una parte de ella se haya inclinado y otra parte de ella esté en su

primera situacion, es preciso, que aquella parte que se inclinó se desviase de la línea recta, que tiene la pared, en lo restante; pues no puede inclinarse manteniendose en la misma línea recta de la otra parte, que queda en su sitio. Esta es proposicion evidente: pues voy á mostrar, que este retaso de pared no se ha apartado de la línea recta asi: todas las pulgadas, que dicen los maestros que se ha inclinado, debe haberse apartado, de la línea recta que llevaba con la restante pared: todas las pulgadas, que se haya apartado de la línea recta, debe haber rajado de alto á bajo para discontinuarse de la otra parte de la pared, que no ha hecho inclinacion, es asi que no hay tal rajadura de alto á bajo, no hay tales siete pulgadas de diferencia de la parte inclinada á la no inclinada, ó que la muestren los maestros: luego no ha hecho la inclinacion el retazo de pared. Esta es demostracion de un cuerpo de la calidad de la pared, que no tiene virtud elástica; pues si fuera otro cuerpo con elasticidad, pudiera hacer alguna curbatura, y apartarse de la linea recta, sin discontinuarse de la otra parte. Pero en una pared, que no tiene virtud elástica para apartarse sin romperse, y discontinuarse á proporcion de su desvio debe rajarse de alto á bajo, para discontinuarse de la parte que queda estable, y cauntas pulgadas se incline, tantas debe aparecer apartada de la linea recta, y retazo de pared que no se inclinó; luego siendo notorio que no se mira tal discontinuacion de un retazo de pared al otro, es evidente que no ha inclinado en manera alguna la pared, que corresponde á las dos ventanas.

La 3.a demostracion se funda en los mismos principios, y de esta suerte: un cuerpo perpendicular que no tiene elasticidad como es la pared de la calle, no puede inclinarse á una parte sin que se quiebre en su base, ó en el cuerpo; pues de otra suerte se le querria poner á la pared de la calle elástica para arquearse, sin romperse: es asi que la pared de la calle, que dicen se ha inclinado, no muestra quebradura alguna ni en la basa de la pared maestra, que se dice inclina-

da, ni en las pilastras, y debia mostrarla á proporcion de la inclinacion, que se hubiese hecho: luego no hay tal inclinacion. Esta dificulad creo, que les ocurrió á los maestros, y por ella fueron á buscar la quebradura, que juzgaron hallar cerca de un confesonario, por un pelo que alli aparecia. Cabaron y no hallaron sino el desengaño de ser la quebradura solo del reboque, admirando enteramente sólida la pared.

La 4.a y última demostracion rueda sobre el mismo principio. Todas cuantas pulgadas se haya inclinado la pared de la calle, tantas debe haber seguido con su natural pesadez todo el cuerpo de la bóveda, que tiene su movimiento contra la misma pared. Esto es evidente: pues no ha de quedar pendiente aquella parte de bóveda, sin el sustentáculo de la pared, y mas siendo el desvio en el arranque, donde carga todo el peso del semicírculo. Esto supuesto, todo lo que la bóveda ha seguido en la inclinacion á la pared que se ladea es preciso que se desvie del arranque opuesto, y no puede desviarse de esta sin que se quiebre y raje en la parte oriental del convento todas las pulgadas que ha seguido en la inclinacion á la pared occidental de la calle: es asi, que ni en el arranque ni en otra parte de la bóveda oriental del convento aparece rajadura alguna: luego la bóveda no sigue el movimiento imajinado de la pared, y por consiguiente no ha habido tal movimiento.

Hasta aqui he procedido demostrativamente y mientras los maestros de arquitectura que han dado los pareceres por la ruina de la iglesia no demuestren lo contrario con razones tan evidentes como las espresadas á favor de la iglesia, desde luego en nombre de toda mi comunidad hago las protestas necesarias contra unos pareceres arbitrarios, y que en dos de ellos se conoce ser premeditados designios, pues se ven copiados cuasi á la letra, el de el maestro Baca, y el de el maestro de Santo Domingo, en lo que muestran, ó poca luz para formar dictámen, ó prevenido acuerdo, para ir uniformes, y uno á otro recae contra nuestra iglesia, la que categóricamente han decidido, que se demuela, para

hacerse una interior pared, lo que no permitiré sin protestar la violencia ante todos los tribunales, sin reservar el supremo de nuestro monarca, como soberano protector de las iglesias. La cual protesta no se entienda contra el dictámen del ingeniero don Juan Bartolomé Huvel; pues aunque se haya demostrado no tener inclinacion alguna la pared, y ser imajinaria la ruina, pero como su arbitrio de los estrivos y arcos esteriores, no se dirije á derribar esta gran fábrica, sino á asegurarla, no es perjudicial su proyecto al templo, como el de los demas maestros.

Grueso de las paredes

Despues de hecha esta protesta, que suplico á Vuecelencia reciba con benignidad, voy á contestar la razon fundamental, en que juzgan los arquitectos haber hallado la causa de la declinacion de la pared. Dicen ellos:—*Es regla invariable de la arquitectura, que la pared principal debe tener de espesor la cuarta parte del ancho de la pieza.* Esta proposicion, que dicen todos ser fundamento del fallo que han echado á la iglesia, la debieran demostrar, pues la materia es gravísima, y por una proposicion probable, no me parece, pueden resolver la demolicion de un templo, que tiene de costo medio millon de pesos. Resta mostrar, que aquella proposicion de los arquitectos, no es regla de la arquitectura invariable, y aunque lo fuera no se puede adoptar á nuestra iglesia.

No es regla invariable que siguen todos; por que unos ponen el tercio, otros el cuarto, y otros mas que el cuarto, conforme á la elevacion, ó rebajo de la bóveda, y su materia: si es de piedra, se requiere mas cracicie en la pared: si es de ladrillo de resca, se requiere menos que en la de piedra, y si es de ladrillo tabicado se requiere menos cracicie que en la de bóveda de piedra, y en la de ladrillo de resca. Remitiendo ultimamente la determinacion del espesor de la pared á la esperiencia de los artifices. Estas son sus palabras: — "Lo

"cierto es, que en este punto se ha de estar á lo esperimen-
"tado de los artífices que prudentemente atienden las varias
"circunstancias, que pueden ocurrir. Y parece requiere mas
"estrivo el arco, ó bóveda de piedra que de ladrillo de rosca,
"y esta mas que la de tabicado. (Libro 2.° del Padre Tosca *de la arquitectura,* proposicion 9.ª) por esto se vé, que la cracicie del cuarto del diámetro no es regla invariable de la arquitectura, pues se deja al arbitrio y esperiencia del maestro; y no se puede negar, que el religioso, que dió el diseño de esta iglesia y fué el Padre Blanqui sobre tener grandes luces en su arte, tenía grande esperiencia, como que unas y otra mostró en esta obra como en la catedral de Córdoba.

Resta ahora saber, cual es la fábrica de esta iglesia, si es de tabicado, ó de ladrillo de rosca. Porque necesitando menos cracicie en sus estrivos la bóveda de tabicado, que la de ladrillo de rosca, queda mas á cubierto nuestra pared. aunque no tenga la cuarta parte del diámetro de la iglesia, para lo que se ha de suponer, que la voz *tabicado* no significa lo que suena en el bulgo, sinó lo que por ella entienden los facultativos. (El Padre Tosca tratado quince, libro 2.o capítulo 1.° proposicion primera) nos enseña sus diferencias por estas palabras: "*Siendo de albañileria* el arco ó bó-
"veda, ó es tabicado, ó de ladrillo de rosca; si es tabicado,
"se irán juntando los ladrillos, siguiendo la cimbra, ó cer-
"chon, y no ha menester mas habilidad. El de ladrillo de
"rosca en su fábrica se observaria lo siguiente; primero se
"ha de cuidar que las hiladas sean nones, para que la clave
"no *venga en junta.*" Es cierto que esta iglesia está fabricada de suerte, que las hiladas se juntan en la clave: luego esta no es bóveda de ladrillo de rosca sinó de tabicado, esta necesita menor estrivo que la de rosca y esta menor que la de piedra; luego aunque para la bóveda de piedra fuese necesario el cuarto de diámetro de la iglesia, no lo es para esta iglesia: con lo que se prueba no sea regla invariable de la arquitectura, como citan los maestros arquitectos.

Fuera de esto el mismo Padre Tosca en el libro 2.o

proposicion 9.a figura 22, pone la regla para medir el grosor de la pared tirando del tercio de la parte cóncava de la bóveda una línea á discrecion, que pase por el estremo del diámetro, y luego las perpendiculares que forman la cracicie: en lo que no se arregla al tercio, ni al cuarto del diámetro, porque cuanto mas se prolonga la línea, crece la cracicie de la pared; y advirtiendo, que esta línea se tire á discrecion, queda á discrecion del artífie el grueso del estrivo, ó pared, que sustenta la bóveda; lo que muestra no ser regla invariable de la arquitectura que se le haya de dar precisamente el cuarto del diámetro, ó ancho de la iglesia.

Lo 3.o el mismo Padre Tosca, despues de la proposicion 11 pone un corolario, dando reglas, para que un arco se mantenga con poco estrivo, y la operacion que allí enseña, es la misma que sabemos haber ejecutado en el arco toral el arquitecto Fray Vicente, poniéndole encima otro arco traspuntado; de todo lo cual se ve ser falsa, la que proponian por regla invariable los maestros en sus pareceres.

Lo 4.o porque en caso que la debilidad de las paredes sintiese, debe mostrarse, sentido ó quebrarse, en aquel tiempo en que la bóveda carga mas sobre las paredes: y esta carga mas, cuando pesa mas; y pesa mas cuando está húmeda, que cuando está seca, luego la inclinacion debió ser, cuando estaba húmeda la bóveda; entonces no la hizo: luego no pudiendo gravitar mas, cuando pesa menos, no puede quebrarse la pared, cuando está seca la bóveda no habiéndola quebrado cuando estaba húmeda.

Lo 5.o porque la capilla mayor tiene de diámetro 14 varas y tres cuartas, y la pared tiene solo tres varas, en lo que se aparta mucho del cuarto del diámetro; con todo eso la capilla mayor no muestra pelo alguno: luego que la pared no tenga cracicie el cuarto del diámetro, no es argumento de ruina, y aqui es de advertir que los maestros no midieron bien al diámetro de la iglesia, pues hallaron catorce varas y tres cuartas, no teniendo sino trece y tres cuartas poco mas: pues debian medir desde aquel cuerpo que sustenta

la bóveda. No traigo á la memoria la especie de uno de los maestros que solo por milagro se mantiene la iglesia; porque todo discreto la despreciará, y aun será contra él producente; pues si es milagrosa la subsistencia de este templo, no puede haber agente natural que la destruya, y el peso y grosura de la bóveda es agente solo natural.

Pero la razon fundamental de todas estas doctrinas con que se ha combatido la regla *invariable,* consiste en la diferencia que hay de las bóvedas rebajadas, á las que no lo son como la de nuestra iglesia, que es elevada todo el semidiámetro, ó medio punto: y una razon para la que pido toda la atencion de V. S. y se propone así: toda bóveda que no es rebajada, hace poco empuje á las paredes. La razon es, por que el impulso de las bóvedas rebajadas se dirije por una línea, que huyendo de la perpendicular al centro de la tierra, se acerca mas á ser perpendicular contra las paredes; lo que le hace mas vigoroso contra ellas: pero la bóveda levantada hasta el semidiámetro ó medio punto (como es nuestra Iglesia,) ejerce su impulso por línea menos distante de la perpendicular á la tierra, y por consiguiente su impulso es muy oblicuo contra las paredes, y menos robusto. Esta doctrina la demuestra el padre Dechales y el padre Tosca en su *geometria práctica* libro 1.o y esta doctrina es, la que tuvo presente el que fabricó la iglesia, pues viendo que las paredes no tenian el cuarto del diámetro, como señalan por seguridad algunos autores, procuró divertir el movimiento con habilidad, dándole de elevacion todo el semidiámetro, con lo que no se necesitaba en las paredes mayor cracicie que la que tienen, sin ponerle el cuarto del diámetro. Por todas estas razones, queda probado, que no es regla invariable de la arquitectura, la que se deja á discrecion del artífice.

Las Tribunas.

La especie de que las tribunas enflaquecen las paredes, se desvanece con solo considerar la calidad de bóveda de las

tribunas. Es una chica bóveda cónica cargada por la parte convexa con toda la pared sobrepuesta. Toda bóveda, que no es cónica hace su movimiento de receso de la perpendicular mas ó menos oblícua, segun su elevacion ó rebaje, pero la bóveda cónica de las tribunas cargada por la parte convexa hace su movimiento de acceso hácia á la perpendicular ó linea recta, que pasa por el centro de la basa hasta el ápice, ó punto terminante. Esto se demuestra con facilidad; y por eso no me detengo en hacerlo, pues clavado un compas abierto y cargados su dos brazos gravitan hácia la perpendicular del centro del compas. Pues ¿como un movimiento que es de acceso al centro de la pared la ha de debilitar? y mas siendo, tan angosta? Aun mas lo demuestra la experiencia, pues caso de que el pelo, que aparece cerca del arranque de los arcos sea quebradura, lo natural es, que la pared habia de quebrarse por donde está mas débil, y no por donde está mas robusta, con que juzgando los maestros, que en la tribuna está débil la pared, ¿como alli no se ha quebrado? como alli no aparece pelo, sino mas de dos varas mas arriba del ápice de la bóveda de la tribuna? como aparece en el arranque donde está mas maciza y sólida la pared? Luego es preciso confesar, ó que las paredes no flaquean por donde están mas débiles (lo que seria una paradoja,) ó que las tribunas no han debilitado las paredes.

Grueso del Arco.

"El padre Tosca, título quince libro 2.° capítulo 1.° dice En cuanto á la cracicie que ha de tener el arco, no hay regla fija, si que el prudente artífice se la debe dar atendiendo á la firmeza de la materia de que se fabrica, y al peso que ha de sustentar": este juicio prudente lo hizo el artífice, es para asegurar mas el arco que habia de sustentar la media naranja, hizo encima de este toral que aparece, otro arco traspuntado, cuya estraordinaria fuerza saben muy bien los instruidos en la arquitectura: por cuya razon debe deponer uno

de los maestros el recelo del arco toral.

Causa de la rajadura de la media naranja

Vengo, señor, á la dificultad del presente asunto. Pues: seria en vano el haber demostrado unas proposiciones contrarias á las de los maestros y combatidos otros de sus asertos con las razones dichas, si acaso no señalaba la causa de las manifiestas quiebras que aparecen en la media naranja. Y á la verdad V. S. con celo del bien público hizo registrar el templo, con el fin de que los maestros despues de haber descubierto la causa de los sentimientos que aparecen en la iglesia, formasen el juicio del riesgo, y arbitrasen el remedio. Con que los pareceres, que se fundan sin estas luces se deberan juzgar sin el conocimiento de la causa.

Es pues, señor, la causa de las rajaduras de la media naranja, no la declinacion de la pared, sino un yerro que hubo en la formacion del arco principal de la calle, que sustenta la media naranja: este consistió en que despues de cerrado, y asentado, se echó el nivel, y apareció cerca de dos pulgadas mas abajo, que el arco oriental opuesto. Este defecto se procuró remediar, pero nunca se pudo hacer con la solidez que pedia el grande peso, que habia de sustentar. Echóse muchas veces el nivel por la parte convexa de los arcos, y siempre apareció la falla, la que se mostró aun por la cóncava, nunca pudo macisarse tanto el sobrepuesto que equivaliese á la solidez necesaria, y siempre hubo recelo de que saliese el defecto de la fábrica.

En efecto, despues de hecha la media naranja, aparecieron por el lado de la calle algunas rajaduras, que son las que hasta ahora aparecen y se han abierto algo mas por la penetracion de las aguas, las que no han sido fácil detener por la dificultad que ofrece su elevacion, los pocos medios, el ningun riesgo, y las mayores urjencias. *Dice el ningun riesgo* por que habiendo dado cuidado se llamó de Montevideo á don Juan de Chavarria, se le impuso de todo, y visto

que la obra habia dado de si todo lo que debia y habia quedado asentada, desvaneció los temores con razones convincentes, que calificaban su dictámen. Si los maestros hubiesen sabido esto quizá no hubieran dado los dictámenes tan mortales á la iglesia, veian las rajaduras, ignoraban su causa, y la atribuyeron á la declinacion de la pared. Si fuera cierta la declinacion, era cierto el riesgo; pues siempre se irian venciendo, hasta verificar la ruina. Pero siendo esta la verdadera causa de la rajadura de la media naranja, habiendo llegado al asiento sólido, que buscaba el movimiento de su peso, paró en este punto, sin amenazar mas riesgo que el que amenaza toda una bóveda, que se raja, cuando asienta. Aquí podia yo hacer la misma demostracion, que hice al principio por no verse en la parte opuesta abertura alguna, y por las demas dimensiones del arco y bóveda paralela; pero las omito, por no repetirlas.

Pelos de los arranques

Lo último, que queda es el pelo que aparece en dos arranques del arco. Habiendo probado que no procede de declinacion de la pared, resta asignar la causa de esa rajadura, juzgada por tal. Esta no está tan descubierta como la de la media naranja; pues puede proceder de muchos defectos en los albañiles al trabajarla. Pero antes de entrar á averiguarla, es preciso hacer presente á Vuesencia que los maestros no han descubierto, si efectivamente es quebradura interior, ó de solo el reboque. Podia sucederles lo que en el pelo que notaron en la basa de la pared, que habiendo cavado para rejistrarlo, se certificaron ser solo del reboque. Si cavaran el reboque donde juzgan rajada la bóveda, quizá encontrarian el mismo desengaño. Pero caso que sea mas que del reboque no puede pasar de la superficie cóncava de la pared; cuya asentadura se hizo, cuando cayó el coro, pues estando cerradas las puertas, la vehemente comprension del aire causó un estremecimiento y este hizo asentar mas la bóveda para

aquella parte, en que estaria menos maciza la mezcla; y no debe causar mas miedo, que el que causa cualquiera otra bóveda, cuando se asienta y se asegura.

Ultimamente para que V. E. y el público vean si es verdadera la inclinacion de la pared, y si es cierto lo que dice un parecer, *que de dia en dia se ve la declinacion,* suplico á V. S. se sirva mandar poner algunas de las señas, que ha calificado la esperiencia, ó que se clave un pliego de papel á ver si rompe; ó que se clave una cuerda tirante, sujeta de la pared opuesta á ver si se corta; por que siendo la declinacion *de dia en dia* (como se dice) precisamente ha de rebentarse. Y para que se haga mayor inspeccion, suplico á V. S. mande hacerla con asistencia de los hombres intelijentes que hay en el pueblo, como son don Vicente Reyna, don Juan Millao, don Juan de Lezica, don Domingo y don Francisco Basavilbaso, y otros mas, que se conozcan intelijentes, sin dejar al mismo fin la asistencia de dos maestros que existen en la ciudad, y que trabajaron en dicha obra, juntamente con los ingenieros de Montevideo, cuya inspeccion deberán presenciar tres ó cuatro religiosos, que designará la comunidad para que hagan la parte del convento y no queden los recelos que quedaron de la última inspeccion que se hizo con prohibicion de asistir los dichos relijiosos; y si V. S. es servido autorizar este acto con su presencia, hará este gran servicio al lugar sagrado y templo de Dios vivo.

Pero interin se hacen estas dilijencias y el asunto está problemático, suplico humildemente á V. S. se sirva mandar abrir la puerta de la iglesia; pues para prevenir á las jentes el riesgo que anuncian los maestros, bastaria que V. S. publicase un bando público, en que avisase del parecer y pronostico de los Arquitectos. Como ahora y aun despues del bando siempre quedara problemático el asunto, los que creyeren y tuvieren miedo, se abstendran de venir á la iglesia, pero aquellos que no creen la ruina (que es la mayor parte del pueblo) no se privarán del beneficio de los sacramentos, ni Dios Nuestro Señor de sus inciensos en este templo. En esta propuesta, que

nada tiene de irregular, habrá cumplido V. S. con el acto del bien público, avisándole su riesgo; con Dios, dejando libres sus adoraciones en este lugar; y con una comunidad de pobres, que no tienen otro fondo, que el de los altares á que sirven, y de los cuales viven. Esto es lo que representa esta comunidad en virtud de la órden verbal, que ayer seis del corriente se me intimó de parte de V. S. por la que nos prohibe hacer el nuevo reconocimiento que habia pedido el convento (y se habia permitido,) y solo se me permite esponer las razones que tenga el convento á favor de su iglesia; lo que he ejecutado sin pérdida de tiempo, y espero de la piedad de V. S. los califique, y conceda á este convento la justicia que pide. Protesto lo en derecho necesario, y para ello etc.

Fray Juan Antonio Lopez.

Guardian del Convento

Cópia de los documentos existentes en el Convento.

V. G. QUESADA

Señor Gobernador y Capitan General.

El Guardian del Convento de Nuestro Padre San Francisco de esta ciudad de Buenos Aires parece ante V. S. con el mayor rendimiento, y en vista del espediente obrado sobre el estado de su iglesia, que de órden de V. S. se le ha entregado, dice: que halla en los autos y sus dilijencias que dicha iglesia se mantiene en la estabilidad y firmeza antigua sin novedad mayor, que dé mérito al recelo y rumor de su ruina, que se ha esparcido por el pueblo; asi lo sienten la mayor parte, y los mas inteligentes de los que concurrieron al reconocimiento de dicha iglesia en los dias 24 y 26 de noviembre del año próximo pasado de 1770, como son el teniente coronel del cuerpo de injenieros don Francisco Cardoso, el maestro arquitecto don Antonio Macella con otros muchos, que todos son de sentir absoluto se puede servir y abrir la

iglesia sin recelo, ni temor de rumor por no encontrarse en ella indicio alguno que deba fundar este temor, y aunque algunos persisten en el sentir contrario empero varian notablemente de su primer dictámen; porque el injeniero don Bartolomé Huvel á fojas 51 dice: que la obra no amenaza al presente próxima ruina, no obstante que á fojas 15 y 16, constan las dilijencias que practicó para libertar al vecindario de la ruina que esperaba por instantes. El maestro Francisco Baca á fojas 46 y 47 afirma: que ahora se puede abrir porque no contempla el peligro próximo: con todo á fojas 28 supone no dará lugar la próxima ruina al esperimento de un papel clavado; y pide al convento fiadores que estén á las resultas en caso de demorarse el reparo. El maestro Francisco Alvarez á fojas 45 vuelta, dice: que no puede dar razon sobre abrir la iglesia ó no, sin otro fundamento para esta indecisa, que los que allí espone, los que el asesor de V. S. teniente general y auditor de guerra, califica de insuficientes, ó ningunos: y dicho maestro Alvarez era antes del sentir mismo del maestro Baca cuyo parecer está firmado de mancomun. Con la misma perplejidad habla el maestro Cortés; el que sí pronostica ruina fundado en lo grave de la bóveda, no sabe decir, si será de pronto ó de aqui á muchos años; sin duda que los dichos desconfian ahora de los principios en que fundaron su primer dictámen de la pronta ruina, que decidieron.

En efecto, lo son muy débiles; porque las siete pulgadas que notaron de desplome en la pared principal, que mira á la calle, está visto que solo fueron pulgadas de su idea; pues no solo no han ido á mas como era preciso en caso de estar vencida la muralla; sino que se hallan muchas menos en el reconocimiento de 24 de noviembre, y aun menos que en este en la dilijencia de los dos consultados don José Antonio Borja y don Felix Iriarte; en la que ninguno de los plomos se desvió de su línea recta sobre tres pulgadas y líneas: cosa que pudiera atribuirse á milagro acaso con mas fundamento que al maestro Manuel Alvarez le pareció la permanencia de

dicha iglesia.

Tampoco subsiste el otro fundamento que eran las grietas de la media naranja, y rotura de los lunetos: pues se ha visto que aquellas no van en aumento de dia en dia, como quiere el injeniero don Bartolomé Huvel á fojas 1.a vuelta; ni estas se comunican á los arranques que sostienen la bóveda: porque el pelo que en estos aparecia se halló ser esterior, y en solo el reboque sin penetrar á lo macizo de la pared, como consta de autos y comprüeba la esperiencia de haberse curado, y cerrado unas y otras roturas; y en mes y dias que corren desde su reparo, no han hecho el menor movimiento como era preciso, en caso que la bóveda fuese venciendo continuamente á esta muralla, como afirma dicho injeniero, en cuyo supuesto ya debia estar el edificio en el suelo.

De lo dicho se infiere que tampoco subsiste el otro fundamento que es el decantado principio de la arquitectura sobre el grueso de las paredes que han de sostener la bóveda; pues siendo la muralla tan indeble, como dicen, y de materiales flacos, hasta hoy no ha quebrado ó mostrado sentimiento por aquellas partes que por su debilidad y flaqueza debian sentir primero el impulso, gravedad y rechazo de la bóveda como son las tribunas, arcos y casas de los confesonarios. Ni las antiguas roturas de los lunetos provienen del peso de la bóveda, como ya se dijo, y satisface el injeniero don Francisco Cardoso, puesto que el luneto por razon de su construccion reparte el peso y empuje de la bóveda, y le carga sobre los pilares y arranques; además que no debe seguirse la mensura y cómputo del claro de la bóveda, y grosor de la muralla, la suposicion falsa y voluntaria del maestro Francisco Alvarez de que los pilares son adorno de la iglesia y no sólido de la muralla, puesto que se negó á la prueba el dia del reconocimiento, y tomado el ancho de la muralla con lo sólido de las pilastras, se le halla mas cracicie á la de otra muralla, y menos latitud al claro de la bóveda.

Por todo lo dicho los señores abogados, consultados por

V. S. fueron de sentir que se abriese la iglesia sin recelo del temido peligro, con solo la precaucion que dos del sentir contrario observasen diariamente si los reparos hechos en las grietas antiguas mostraban alguna novedad, interin se consultaban otros intelijentes ó facultativos. Y aunque V. S. así lo practicó y proveyó en 24 de diciembre del año pasado, nombrando para dicha observacion al señor injeniero Huvel, y al maestro mayor Cortés: no consta de los autos, que los comisionados pusiesen en práctica el encargo dicho; pero está de manifiesto, que los reparos hechos no muestran la menor novedad de movimiento.

Arreglados al dictámen de los señores abogados, y al decreto citado de V. S. debieron el injeniero don José Antonio Borja y su asociado don Felix de Iriarte, ceñirse á los autos precisamente para esponer su dictámen; y no pedir y pasar á nuevo reconocimiento puesto que de dichos autos consta se hicieron las dilijencias satisfaccion de las partes; por lo que no se deberia estrañar si yo tachase dicho su reconocimiento por inoficioso, y que mira solo á prorrogar esta causa, y á nosotros la opresion en que nos hallamos.

Pero ya que pasaron á nueva inspeccion, de ella resulta que la muralla se halla con menos pulgadas de desvío que las que constan de autos, pues el plomo que mas se desvió de su línea que fué el de la segunda ventana, desde el alquitrava hasta una vara del piso de la calle, solo salió tres pulgadas siete líneas. Mas como parece que otros señores hacen grande misterio de las líneas de diferencia hasta el 3.o ó pico de las ventanas: miré con mas atencion su dictámen en esta parte, y hallé que despues de sentar una de dos conclusiones: ó que la pared se ha inclinado hácia la calle desde el 24 de noviembre ó que se fundaron sobre principio errado y falso los que para acreditar que la pared está segura etc., concluyen con estas bien notables cláusulas: "cualquiera de "las dos consecuencias que nos concedan nos es bastante favo-"rable; ó porque se está arruinando el edificio por instantes; "ó porque les falta aquel fundamento tan decantado á los

"que aseguran la estabilidad de la iglesia." Pues qué, pregunto yo, ¿el que la iglesia se mantenga firme les es adverso á dichos señores, ó vinieron pareados á sostener la opinion de los que pronostican su ruina? Lo primero no debo creer de unos pechos católicos; y lo segundo dista mucho del juicio imparcial y legal que se les pide.

Pero dejando estas reflexiones á la superior y cristiana comprehension de V. S. la verdad es que desde 24 de noviembre no ha tenido la pared movimiento ó declinacion alguna, como ya está demostrado; y esto no es faltarles fundamento á los que aseguran la estabilidad de la iglesia. Es verdad que en los autos se dice venia recto el plomo hasta el tercio, ó plano de las ventanas; pero tambien es cierto que así pareció á la vista de los que observaban desde la calle su descenso, porque no se tomó dicho plomo en aquella parte por compás, pié ó medida alguna.

Y á la verdad; si desde el 24 de noviembre hubiera hecho la pared la inclinacion, que los otros señores pretenden, y mas notable y sensible como infieren del cordel horizontal; era preciso que los lunetos demostrasen ese sentimiento despidiendo el reboque de los remiendos, y tambien la bóveda por la clave demostrase mayor abertura que antes; pues segun los principios del señor Belidoro en el caso de pared vencida por indeble, la bóveda se rinde entre la imposta y la clave, y cuando el peso de la bóveda se sobrepuja á la resistencia de los piés derechos, la bóveda se abre en estas partes; luego si la pared en la parte que al cordel horizontal ha sido vencida y rechezada por el peso de la bóveda, la diferencia de cuatro pulgadas que distan los estremos de sur y norte de otro cordel horizontal; las mismas pulgadas con poca diferencia debia mostrar la bóveda de abertura en su clave, y de hendidura entre ella y la imposta; y de consiguiente aparecer sentimiento en los arranques y lunetos.— Tambien era preciso que la parte del muro vencida hácia la calle en cuatro pulgadas, se dividiese sensiblemente de los estremos fijos de sur y norte que no han perdido su línea

recta, así mismo que la parte superior curba mostrase el pelo ó señal horizontal de discontinuacion con lo restante del muro inferior, que se mantiene en su esfera; siendo para todo muy del caso que dicha pared no es cuerpo elástico y flexible, de que dichos señores no se hacen cargo: y no bastando para eludir estas objeciones el movimiento insensible y partes infinitas del continuo á que recurre el injeniero don Bartolomé Huvel.

De donde vinimos en conocimiento que la curbatura que muestran el cordel horizontal (aunque no tanta como pretenden) alguna que hay, que es la misma que aparece en la pared contraria que mira al convento (y aun con mas estraña figura en esta), es defecto de construccion de dichas paredes, como tambien las líneas ó pulgadas que demuestra el plomo desde el cordon de la cornisa hasta el cimiento, una vara sobre la calle, pues como testifica el arquitecto Antonio Macella á fojas 49 vuelta, hará 14 años que por otro rumor semejante al presente echó el plomo á dicha pared y halló las mismas pulgadas de desvío que se notan en los autos, y á ser vencimiento causado de lo grave de la bóveda y endeble de los piés dichos, no podia mantenerse dicha pared en el mismo estado, porque ya vencida por la grave que la empuja, y perdido el equilibrio, tiene menos fuerza para la resistencia, y es de notar que el mayor deshilo que se encuentra en el plomo, hasta el 3.o (que es de una pulgada) aparece en la quinta ventana, en donde no se ha reconocido movimiento alguno, ó grieta que demuestre sentimiento.

El reparo que dichos señores hacen en las rajaduras del mojinete respaldo del *corvo,* y en la portada, ya advierten ellos mismos que ningun intelijente del arte hizo caudal de ellas, y con razon: así por ser obra independiente, como porque todos saben que la bóveda no carga, ni hace mayor impresion en el mojinete: demas que está á la vista la causa de estas roturas: que son los pilares y arcos construidos sobre la bóveda del Pórtico, que dentro de la sala capitular, los que cargados con el peso de la torre que sobre ellos se

comenzó á levantar hicieron el movimiento que se vé en dichas paredes; por cuyo movimiento se desistió del intento de dicha torre ahora veinte años, tan antiguas son estas rajaduras, aunque el señor don José Antonio Borja las halló sin polvo. Lo demás que reproducen de tribunas, nichos y cavaduras de confesonarios etc., lo debieron ver en los autos objetado y respondido.

Con las palabras de Belidoro que citan á fojas 73, y la resolucion que establecen, se prueban que no son temerarios; tambien manifiestan no ser muy hábiles; pero del jesuita Blanqui que dió la planta de esta iglesia y de nuestro Fray Vicente que le echó las bóvedas, ambos arquitectos de profesion, es constante la singular habilidad demostrada en los muchos templos y grandes edificios que son en estas provincias testigos de su destreza.

De lo dicho infiero que el unánime sentir del coronel de injenieros don Francisco Cardoso con los intelijentes de arquitectura, y los maestros mas antiguos de la facultad en esta ciudad, el desvarío de los pocos que opinan contra la iglesia y la esperiencia de no mostrar movimiento alguno en las partes separadas, ni otra alguna, aseguran la estabilidad y firmeza de nuestra iglesia y que á esta no debe perjudicar el parecer contrario de los dos consultados por lo respondido; y por la notoria suficiencia y penetracion de las reglas de arquitectura de los que aseguran estar fuera de todo riesgo dicha iglesia.

Y por lo que mira á los remedios que recetan dichos señores, el provisional no solo lo miró sospechoso y dirijido á sorprender al público y confirmar la esparcida voz de la ruina que dan por hecha, sinó tambien escusado por insuficiente; porque siendo el riesgo de la iglesia en su sentir, del piso de las ventanas de arriba, mal pueden precaver este riesgo unas vigas que por largas que se encuentren, solo pueden llegar á fijarse en el medio de la pared que no peligra: y mas cuando no se repara que pequen dichas vigas de delga-

das, cosa bien notable para el caso: además que siendo preciso para asegurar sus cabezas picar la pared equidistante en toda su longitud; puede esta maniobra causar el movimiento ó riesgo que por ahora no se descubre: debieron estos señores para establecer este proyecto atender á que el señor injeniero Huvel halló por preciso cercar la calle para impedir el curso de carros y coches porque su movimiento no ofendiese dicha pared; y que sus Mercedes la han condenado á una instantánea ruina por defecto de cracicie ó grosor correspondiente.

El segundo y radical aun es mas dificil de lo que á dichos señores se les objeta, y á la verdad imposible, atendida la prontitud que exije y mirados nuestros fondos, los que amenguados con el entredicho de nuestra iglesia, aun para mantener la vida, no nos sufragan, al menos del número crecido de indivíduos que es preciso habiten este convento por lo que nos veremos en la precision de desalojarlo, quedando los muy precisos para la guarda de puertas; no hallando nosotros otro arbitrio en el presente conflicto que ocurrir á la piedad de nuestro soberano, como lo haremos en caso necesario: Por tanto—

A V. S. pido y suplico, que habiéndome por presentado en nombre de mi comunidad y convento y respondiendo, se sirva proveer lo que hallase ser de justicia, en que espero recibir favor de V. S. y en lo necesario juro etc.,

Fray Juan Antonio Lopez.

Vistos y reflexionados estos autos, decimos que supuesto que se hallan discordes los principales que pueden dar voto, así en determinar si la iglesia amenaza ruina, como en el remedio que se puede aplicar en caso que sea necesario, puede V. S. siendo servido mandar se soliciten otros intelijentes que enterados de las dilijencias y de los pareceres que se han dado, espongan su dictámen.

Y en cuanto á que se abra la iglesia, nos parece que no

hay inconveniente en que se abra; porque los mas aunque dicen que tiene daño, no conceptúan inminente el peligro, á que influye el haber pasado cerca de dos meses sin que se haya esperimentado especial novedad, que por sí la ha habido:—Puede V. S. mandar que dos de aquellos que opinan contra su permanencia pasen á reconocer si desde las últimas dilijencias que se hicieron advierten alguna nueva señal, lo que puede repetirse diariamente y por este medio venir á conocimiento de si la obra está asentada ó nó: este es nuestro sentir, salvo etc.

Buenos Aires, 22 de Diciembre de 1770.

Labarden—Licenciado *Zabaleta*—Doctor *Aldao.*

Certificacion de Don Francisco Cardoso.

En Buenos Aires á 27 de noviembre de 1770, en virtud de lo mandado en la antecedente dilijencia por el señor gobernador, compareció ante el señor Teniente General y auditor de guerra de esta provincia, el teniente coronel del real cuerpo de injenieros y comandante de él (en esta provincia) don Francisco Cardoso, á quien se le preguntó si juraba á Dios y prometia al rey decir la verdad y lo que supiese sobre lo que se le preguntase, y puesta la mano tendida sobre el puño de la espada, dijo que sí. Y habiéndosele leido las dilijencias practicadas el dia 24 y 26 que son las antecedentes: dijo que estaban conformes por lo que vió y presenció.

Preguntado que juicio forma sobre el estado de la iglesia de N. P. S. Francisco mediante lo que observó: Dijo, que respecto de estar las paredes de las tribunas en sus plomos regulares, y al mismo tiempo los lunetos de las ventanas que reciben parte de la gravedad ó peso de la nave principal del cuerpo de la iglesia, que es de una nave; como así mismo, los arcos de las comunicaciones de las tribunas, de unas á otras se hallan enteramente en su estabilidad y firmeza, aunque se haya reconocido alguna filtracion de las

aguas llovedizas, y mayormente en los tiempos presentes que han sido continuadas las lluvias: viene en conocimiento pleno de la solidez que contiene la obra de la iglesia; por cuyas razones y por no haber en las murallas de ella en lo interior ni esterior, no solamente rajadura, pero ni aun pelos sutiles, que corran por su lienzo horizontal, por donde se conociese que el empuje de la bóveda pudiera haberla quebrantado, ni menos tampoco encontrarse en dichas murallas pelos ó rajaduras que pudieran correr de arriba á bajo, en el caso de que se hallase obligada, ó no poder resistir la sobre dicha gravedad ó peso de la nave: es de sentir (como deja dicho) que la iglesia está sólida y segura sin embargo de que el grueso de las paredes, no es enteramente la cuarta parte del diámetro de la luz de la iglesia, porque estando la construccion de la bóveda sostenida por lunetos detienen estos el empuje, y lo reparten sobre los pilares colaterales de cada uno de ellos, que corren por todo el cuerpo de la iglesia y reparten el peso, haciendo que cargue en los dichos pilares colaterales perpendicularmente, y estos suplen aquella parte de cracicie que falta á la pared.

Preguntado qué siente sobre la media naranja, dijo, que respecto de hallarse los cuatro arcos sobre que descansa, juntamente con sus cuatro lechinas, sin señal de que pueda hacer juicio que pudiera tener esta algun quebranto y juntamente sus cuatro pilares en su firmeza bien aplomados perpendicularmente en estas circunstancias, viene en conocimiento de que no amenaza ruina.

Preguntado qué juicio forma sobre aquellas rajaduras que se han visto en los lunetos, de que pueden provenir. Dijo que los dichos pelos ó rajaduras son superficiales, y no corren seguidamente sinó en trechos muy cortos, lo que sin la menor duda proviene de que ahora dos años derribaron el coro, que era de bóveda para hacerlo de nuevo, dándole mayor elevacion, y el fuerte golpe que dió esta obra, cuando la derribaron, hizo estremecer aquella parte mas inmediata, como es los lunetos que están sobre el coro, cuya prueba está

á la vista pues en los demás lunetos retirados hácia el altar mayor ó presbiterio, no se encuentran tales pelos ni señales.

Preguntado, qué parecer forma sobre la diferencia de pulgadas en la pared de la calle: dijo, que aquella diferencia solo se encuentra en un pedazo de muralla despues de la mitad de su altura, y este proviene de que cuando hicieron la obra fueron á retazos levantándola, y asi se conoce por las mismas plomadas; pues si este defecto fuese ocasionado del empuje de la bóveda, por precision é indefectible, se habia de conocer algun pelo ó señal, asi por dentro de la iglesia como por la parte de la calle la desunion con la otra muralla que se sigue á los dos lados, y asi mismo, se conoceria esta misma diferencia en la clave de la bóveda, lo que no se verifica ni manifiesta tal cosa.

Preguntado, si sin riesgo juzga que se podrá abrir la dicha iglesia de San Francisco y hacer en ella las funciones y oficios, sin peligro en la concurrencia del pueblo. Dijo que en su sentir, no hay peligro alguno para que se deje el uso y servicio de la iglesia, pues no amenaza ruina por lo que tiene visto, reparándose lo que se describió para los reconocimientos practicados y juntamente que cualquiera otro pelo ó señal antigua especialmente los que se hallan en la media naranja y linterna por la parte de afuera para librarse de la filtracion de las aguas: todo lo cual es la verdad en cargo del juramento y leídole esta su declaracion, en ella se afirmó, ratificó y lo firmó con el señor auditor, de que doy fé.

Labarden—Francisco Rodríguez Cardoso.

Ante mi—*José Zenzano.*

Cópia del orijinal que he tenido á la vista.

V. G. QUESADA

MEMORIA

Presentada al Supremo Gobierno de las Provincias Unidas del Rio de la Plata en 1816 pos el ciudadano Tomas Guido, Oficial Mayor de la Secretaria de Estado en el Departamento de Guerra y Marina.

Exmo. Señor:

Cuando tres meses ha, desempeñaba provisoriamente el ministerio de la guerra, crei de mi deber presentar al gobierno las razones que me impelian á meditar y resolver sobre la restauracion del reino de Chile; pero acontecimientos complicados me aconsejaron no dar un paso estéril, mientras que una ocasion mas favorable no ofreciese lugar á mis ideas.

La presencia de nuevos peligros viene á sacarme de mi irresolucion y aunque desnudo de aquel carácter, me atrevo, como un ciudadano amante de la prosperidad de mi patria, á estender las siguientes observaciones, sujetándolas al ilustrado exámen de V. E.

El gobirno nunca calculará con acierto el éxito de los negocios confiados á su administracion, sin examinar el estado de la renta, el número y disciplina de su ejército, el progreso del espíritu público, la fuerza de los enemigos que debe combatir y la estension de recursos para la continuacion de la guerra. Sin tales elementos, todo proyecto es vano ó cuando menos ineficaz, el destino del pais quedará librado á las vicisitudes de la fortuna, no podrá organizarse un sistema estable, y el menor contraste bastaria para derrocar un edificio levantado sobre bases de arena.

Por una fatalidad inesplicable, la mayor parte de los gobiernos que se han sucedido desde el 25 de Mayo de 1810, animados tal vez por la esperanza de que la causa de la América, justa en sus principios y seductora por su porvenir, encenderia en el pecho de los americanos un entusiasmo activo para sostenerla, fiaron ciegamente al tiempo el término feliz de la contienda, sin tener en vista ó tomar en cuenta otros enemigos que los que la América abrigaba en su seno.

A la verdad, esclavizada la península desde 1808, y abrumada toda ella por el inmenso poder del Emperador Napoleon, alejábase toda esperanza de su independencia, si es que era lícito juzgar por la debilidad de la España, y por la pujanza de sus enemigos, ó discernir entre los recursos de un pais empobrecido y los inmensos arbitrios de un imperio en el zenit de su opulencia.

Mas la última coalision de la Europa en 1814: la caida de Bonaparte: la restauracion de los Borbones al trono de la Francia: el triunfo de la España: y el regreso del rey Fernando, conmovieron los intereses de todas las potencias, é hicieron perder el equilibrio entre las colonias y su metrópoli.

Desde entonces se vieron nacer nuevos peligros para el nuevo mundo, y la opinion, el orgullo y el espíritu de venganza de la corte de España, gravitaron enormemente contra los intereses de la América.

En efecto, la espedicion de diez mil hombres, mandada por Fernando séptimo, á la Costa Firme: la de dos mil quinientos al Estrecho de Panamá, y los repuestos de armas y municiones del Virey Abascal, fueron los primeros ensayos del gobierno español en el año pasado de 1815.

Desde entonces urjió atender con seriedad nuestros asuntos, calcular los recursos, ganar tiempo y tomar una actitud imponente, para resistir á los embates de nuestros enemigos: Desde entonces se hizo mas necesario reunir un Congreso, dar forma á un gobierno central, aumentar el ejército, acopiar armamentos, fijar un sistema de rentas, declarar nuestra independencia y acometer á las fuerzas realistas que ocupaban importantes provincias de nuestro territorio.

Desgraciadamente las convulsiones domésticas, la guerra civil, los tumultos militares, la dislocacion de las provincias, y las oscilaciones de la capital, han absorvido la atencion de todos los gobiernos y de todos los pueblos, han detenido en su carrera la causa nacional, y han esterilizado los grandes medios con que nos brinda nuestra localidad. Hemos perdido veinte y tres meses, sin ganar un palmo de terreno, mientras los enemigos han creado nuevas fuerzas y locupletádose con nuestros despojos.

Aquietadas por fin nuestras desavenencias á mediados del año próximo anterior, la esperanza pública quedaba pendiente de la campaña del ejército auxiliar del Perú, como que el resultado ventajoso de sus armas fijaria el destino de las Provincias Unidas del Rio de la Plata: pero un fatal desengaño trastornó los mejores deseos, y la derrota del ejército patrio en Sipe-sipe, arrastrando al Estado á la crisis mas peligrosa, dejó vacilantá la libertad del pais.

Invoco en este momento la atencion de V. E., para que se sirva traer en su consideracion tres puntos graves é indispensables para la solidez de las combinaciones militares.

1.º La fuerza reglada con que se cuenta para seguir la guerra.
2.º La de los enemigos que tiene á su frente.
3.º Cuales sean los medios mas eficaces para combatirlos.

Tal cual fuere la idea que he formado, respecto á estas bases, la trasmitiré á V. E., porque creo le habilitará para resolver con exactitud y para ejecutar con firmeza.

Despues de haber quedado en poder del enemigo las cuatro provincias del alto Perú y la mayor parte del armamento de cuatro mil hombres, artilleria y parque respectivo, se han salvado apenas varios piquetes, al mando del Jeneral D. José Rondeau; los que suman "mil quinientos" hombres de las tres armas, á las que, unidas las divisiones del Coronel Mayor D. Domingo French, el regimiento de Dragones, y el batallon de infanteria número 10, en marcha, pueden subir al número de 2500.

En la capital existen de guarnicion un batallon de artilleria, el de infanteria número 8, y otros de granaderos con la fuerza de 2200 hombres en su totalidad, inclusos los piquetes que se hallan en campaña, dentro del territorio de la provincia, y "mil setecientos setenta y tres" en las fronteras de Mendoza; ascendiendo todo el ejército de línea de las provincias unidas á "seis mil cuatro cientos setenta y tres" hombres, divididos en la clases siguientes, 1260 artilleros, 1000 de caballeria, 4273 de infanteria, situados en cuatro diferentes puntos sobre una línea de mas de quinientas

leguas.

Las milicias de caballeria de las provincias de abajo, inclusa la de Buenos Aires, componen el total de 29000 hombres, inamovibles por su desorganizacion actual. En estas no van enumeradas las de Córdoba, Salta y la Rioja, pues que dificilmente pueden contarse con ellas, por la emancipacion en que se hallan aquellos pueblos de la capital.

En verdad que reunidas las de las provincias de Entre-Rios, Corrientes y la Banda Oriental, la masa del ejército engrosaría con cerca de 4000 hombres de línea, y mas de 10000 de milicias regladas. Pero la escision política que existe entre el territorio occidental y aquellos pueblos, neutraliza su concurso y dá lugar á considerarlos como estados independientes, de tal modo estraviados por pasiones mal dirigidas, que mas bien inspiran temor que confianza. De manera que deben escluirse del poder existente para vencer á los enemigos esteriores, reduciéndose nuestra fuerza á la que vá detallada en los párrafos anteriores.

En medio de esta nulidad militar, el ejército de línea al mando del Jeneral Pezuela, en número de seis mil hombres aguerridos ocupa las cuatro provincias mas ricas y pobladas de nuestro Estado. Sus tropas victoriosas, precididas por un jefe de reputacion, y de conocimientos aventajados, acechan por el norte nuestra República. Ellas están sostenidas por un gobierno constituido, tranquilas y con los numerosos recursos de noventa y seis provincias sujetas á la dominacion del Virey Abascal.

En varios puntos de su línea de comunicacion se hallan establecidos parques de reserva y depósitos de tropa en instruccion. De las provincias de Chuquisaca, Potosí, Cochabamba y la Paz, extrae el enemigo los auxilios que le ofrece un pais conquistado. Puno, Arequipa y toda la costa occidental, aun sin el auxilio de Chile, facilitan víveres y dinero. Las milicias regladas bajo el sistema antiguo del vireinato de Lima, reemplazan los regimientos en campaña. Su armamento, municiones y artilleria son superabundantes. Y por último, las violencias de los tiranos alcanzan lo que no consigue la moderacion de nuestros gobiernos, ni suple frecuentemente el amor á la libertad.

Tal es á mi entender el bosquejo exacto de la situacion de Pezuela en el interior: situacion cuyo ascendiente es menester contener en tiempo, bajo un órden diverso que hasta aquí, antes que esta hidra tome cuerpo, antes que apure nuestra debilidad con las fuerzas que vaya aglomerando, y antes que traspase los límites á que desde ahora debe sujetársele.

Por otra parte, el ejército de 3500 hombres reunido en Chile, flanquea por el Sud nuestras provincias, con la ventaja de conservar comunicaciones directas por mar y tierra con el Virrey de Lima, y con las tropas del Jeneral Pezuela.—De lo que se deduce que, montando las dos divisiones del ejército enemigo al número de 9500 hombres, escede en la totalidad al de las Provincias Unidas en 3027 plazas; pero considerando la fuerza que cada ejército tiene á su frente, resulta, que constando el ausiliar del Perú de 2500 hombres y el del enemigo de seis mil (6000) la diferencia es de 3500 hombres en aquel ángulo, y comparada respectivamente la de los ejércitos de Mendoza y Chile, el escedente de los enemigos

se de [illegible] soldados.

La suerte que [illegible] por los dos flancos principales con tanto número de tropas que las fortalezas á [illegible] son [illegible] el General Marró, [illegible] que en el año de [illegible] ascendian á [illegible] hombres, en una posicion concentrada donde el valor, robustez y agilidad de los naturales, les daba ventajas para diferentes objetos de campaña.

Por consiguiente queda demostrado que el ejército enemigo con que tienen [illegible] las Provincias Unidas es muy superior en número, moral y recursos al que existe actualmente, y que por un término [illegible] de comparacion, el paso está ya reducido á la defensiva [illegible], siendo de esperar la disminucion progresiva de nuestra fuerza, si no se varia pronto el sistema de la guerra. Cual sera mas realizable, fácil y necesario es el tercer objeto de esta nota, y en mi opinion debe ser el primero de los anhelos del gobierno.

Es indudable que todo ejército, despues de una derrota pierde á escitamente en moralidad: el soldado conserva por mucho tiempo el espectáculo horrible de la batalla. La muerte ó la prision de sus camaradas, las penalidades que sufre y el poco fruto de sus fatigas anteriores, todo concurre á infundirle temor ó desaliento, y en cada paso que se le obliga á dar sobre el enemigo, vé un funesto presente rodeado de inminentes peligros.

No es otra la impresion que deja en la tropa un contraste, de la que no pocas veces participan aun los oficiales mas aguerridos.— De aquí es que el gran Federico, calculando la debilidad del corazon humano, enseñaba á sus oficiales aprovechasen de la victoria, antes que el enemigo volviese del pavor en que se hunde despues de ser batido.- Esta máxima está fundada en la naturaleza del hombre, cuyo valor se mide casi siempre, en razon directa del desprecio que hace de sus rivales.

Bajo este punto de vista debe juzgarse del ejército auxiliar del Perú, despues de cuatro derrotas consecutivas; despues de una campaña de seis años, en que ha luchado sin fruto con un enemigo tenaz, con la aspereza de los caminos, con el rigor del clima y con las costumbres y preocupaciones de los naturales del Perú.

Desde el momento en que se quiera abrir la campaña, el soldado obedecerá con zozobra, y la fuerza moral del ejército pátrio perderá de vigor, por los grados en que se aumente la del enemigo.

Por mas que se encareza la preponderancia de nuestras armas, las tropas no pueden olvidar una série de sucesos funestos, y este recuerdo les sigue como una sombra en cada una de sus acciones. Toda otra conjetura seria tan gratuita, como contraria á la esperiencia y á la naturaleza.

A esta circunstancia se une la indisciplina en que casi siempre ha estado el ejército del Perú; la falta de unidad en sus jefes, el descrédito que arrastra un Jeneral batido, y el largo tiempo que es preciso emplear en organizar una fuerza ventajosamente, para poder avanzar con alguna probabilidad de victoria.

El desaliento en que han caido los pueblos del Perú bajo fuertes y repetidos golpes, no puede prometer un apoyo valioso contra los enemigos: y seria temerario emprender nuevamente sobre las provincias del Alto Perú con la perspectiva de socorros quiméricos y pro-

babilidades semejantes á las que nos han animado, antes de las batallas del Desaguadero, Vilcapujio, Ayouma y Sipesipe.

Sin un ejército de 8.000 hombres de línea, con buena disciplina, con un cuerpo de injenieros, artilleria y buenos oficiales, no debe emprenderse de frente contra el ejército de Lima, á no ser que se quiera correr el riesgo de perder para siempre la libertad del pais.

Para elevar la fuerza á este número y formar soldados, se requieren cuando menos diez y ocho meses, sobre las fechas de los últimos estados, con cuantiosos auxilios de armamento, municiones, caballadas, monturas, forrajes, vestuarios, hospitales y otros mil considerables útiles de campaña.

La suma necesaria, durante este periodo, para el mantenimiento de la tropa, trasportes, enganchamientos, reclutas etc. no puede bajar de un millon de pesos.

No me detendré á manifestar á V. E. la imposibilidad de adquirir igual cantidad para aquel solo objeto, bajo el sistema actual de la administracion. Tampoco enumeraré las trabas que presentan para la organizacion del ejército las rivalidades, apenas sofocadas en Salta. Pero baste recordar á V. E. que las repetidas exacciones la irregularidad de los impuestos, y la estagnacion del jiro, han obstruido toods los canales de la riqueza pública, y no queda franco sino el que sirve para agotar las fortunas privadas, y aniquilar infaliblemente los capitales.

Durante los diez y ocho meses, que presupongo indispensables, para la reorganizacion del ejército auxiliar del Perú, el enemigo, sobre el pié de fuerza que sostiene en las provincias altas, puede elevarlas, al menos, al número de "ocho mil hombres", reclutados de las cuatro provincias que domina: debe ser reforzado con parte de los "dos mil quinientos" hombres, con que el 2 de noviembre zarpó de Cadiz el Virrey Venegas, los que á la fecha deben haber llegado á Lima.

Puede tambien ese mismo ejército ser auxiliado con algunas de las tropas espedicionarias del Jeneral Morillo, navegando estas á Panamá y bajande á Lima por la costa de Guayaquil. Tanto mas es de recelarse, cuanto que ha entrado en las miras del gabinete español, y que se ha hecho practicable por la reconquista de Cartajena.

Entonces el ejército del Alto Perú puede presentar una masa de diez ó doce mil hombres, suficiente para inutilizar nuestros mas heróicos esfuerzos en defensa de aquellos pueblos. Sus habitantes agobiados por la calamidad y sin esperanza de quebrantar sus cadenas, abrazarán la ley del conquistador, formarán una causa con él, y se derramarán como un torrente sobre las provincias bajas de Salta, Tucuman y Córdoba. Una ojeada pasajera sobre el sistema con que se ha sujetado á Carácas, Quito y Cartajena, descubrirá la evidente demostracion de este cálculo.

Pudiera suceder que en igual término, noticiosa la España de las disenciones interiores que nos devoran; de la rivalidad de Artigas contra la capital, ó por combinacion con la corte del Brasil, se desprendiese de cuatro mil hombres, destinados á ocupar un punto de la Banda Oriental, desde el cual llame la atencion á Buenos Aires, le inhabilite para prestar socorros al resto de las provincias, y le aumente sus conflictos hasta el momento de obrar de acuerdo con la fuerza que nos acometa por el corazon de los pue-

blos.

Mientras tanto, debemos suponer que el ejército opresor de Chile será remplazado con un duplo de su fuerza actual, y que tendrá disponible en el año siguiente un total de "seis mil" hombres, así por los refuerzos que debe recibir de Lima, como por los batallones que se organizarán con los naturales del reino.

Dueño que fuese el ejército español de las provincias de Salta y Tucuman, es en mi opinion indispensable, que el Jeneral del de Chile caiga sobre la provincia de Mendoza; y no pudiendo la guarnicion de aquella frontera oponer una resistencia feliz, á seis mil hombres que la acometan, es moralmente cierto que seria arrollada, y Buenos Aires estrechado en sus relaciones y recursos y reducido á solo la provincia.

¿Cuales serian en el supuesto caso los medios de nuestra conservacion y defensa? ¿Cual el término de nuestra gloriosa contienda?... Quisiera apartar mi imaginacion de esos dias melancólicos que presiento, para no ser atormentado con la perspectiva de la desolacion de mi patria.

Por lo que á mi toca, yo habria cumplido con los deberes de un americano, sacrificándome por la libertad; pero llevaria mi dolor hasta el sepulcro, si me viese envuelto en las ruinas de mi pais, por la inercia é irresolucion del gobierno y por no haber prevenido á tiempo los males que aun es posible evitar sin grandes peligros.

Concluyo pues que considero impolítico y ruinoso continuar la guerra ofensiva con el ejército auxiliar del Perú: que es forzoso adoptar resoluciones prontas y enérjicas para desconcertar el plan de los enemigos, y que si no ganamos instantes, tal vez no haya tiempo para conjurar la tormenta que nos amenaza.

Al intento manifestaré á V. E. mi opinion, tal cual la he formado, por comparacion, entre nuestros recursos y los de los enemigos, y los puntos que respectivamente sostienen los belijerantes.

"La ocupacion del reino de Chile es el objeto principal que á mi juicio debe proponerse el gobierno, á todo trance, y á espensas de todo sacrificio."

Primero: porque es el único flanco por donde el enemigo se presenta mas débil.

Segudo: porque es el camino mas corto, fácil y seguro para libertar las provincias del Alto Perú.

Tercero: porque la restauracion de la libertad en aquel pais, puede consolidar la emancipacion en la América, bajo el sistema que aconsejen ulteriores acontecimientos. Voy á la demostracion.

Es fuera de duda que la primera invacion sobre Chile se ejecutó en 1811 por el general Gainza, con poco mas de seiscientos hombres, la mayor parte chilotes; que sucesivamente se engrosó esta columna con los naturales de Concepcion, y que se concluyó la conquista con 2,500 hombres, entre los cuales figuraban solamente el batallon de Talavera.

En el curso de la campaña no ocurrieron sinó pequeños encuentros con ejércitos indisciplinados, ó por mejor decir con reuniones de hombres sin concierto, cuya débil resistencia no dió lugar á aguerrir las tropas. De consiguiente la base del ejército que hoy oprime á Chile, se compone en mas de dos tercios de tropas bisoñas, nacidas y formadas en aquel territorio; asi es que dos compañias

auxiliares de estas provincias, comandadas por el coronel mayor D. Marcos Balcarce, pasearon á su salvo en el año de 1813, y escarmentaron en diversas acciones á cuadruplicado número de enemigos.

Los jenerales Osorio y Marcó aunque han elevado el ejército á tres mil quinientos hombres, no han podido darle un espíritu de moralidad, que es el alma de las operaciones militares: los oficiales no han formados en la escuela de la guerra, y los soldados son arrastrados de sus hogares para servir á un amo que habian visto vilipendiado y desacreditado en todos los ángulos de su suelo.

El nombre de rey no puede ser en Chile un ídolo que inspire terror y humillacion, cuando la voz de la libertad ha penetrado hasta el seno de la cabaña mas oculta, y cuando por el espacio de cuatro años, los gobiernos revolucionarios se han afanado en infundir en las masas, odio y execracion al nombre español.

Pero suponiendo que las costumbres y habitudes antiguas prevaleciesen en el corazon del pueblo chileno, el hombre por insensible que sea, se resiente de los agravios materiales. El nuevo sistema de contribuciones adoptada por el Presidente Marcó, gravita sobre todas las clases de la sociedad. El artesano, el jornalero, el partor y el menestral, son obligados á disminuir el alimento de sus hijos, para pagar un tributo que no conocian antes.

Las tropelias, los insultos y las prisiones, son la consecuencia infalible de los impuestos violentos y excesivos. El abominable órden feudal vuelve á revivir, y la parte del pueblo denominada plebe, ve desaparecer de golpe los derechos que principió á gozar, cuando cayó el poder colonial.

La dislocacion de las familias indíjenas; la ruina de las fortunas sostenidas antes por el comercio con estas provincias; la sorda sujestion de los patriotas; las relaciones de amistad y parentezco de gran parte de la poblacion chilena con los emigrados de aquel pais; la circulacion de nuestros diarios y la conducta insolente y procaz de los Majistrados españoles: forman un incentivo poderoso á la irritacion del pueblo de Chile contra sus enemigos: todo lo cual debe entrar como un poder real en el cálculo del gobierno sobre aquel pais.

Para comprobar la exactitud de mi deduccion, sírvase V. E. pasar la vista por las comunicaciones de nuestros ajentes en Chile y de varios vecinos respetables, en todo el año de 1815, y en los meses que corren del presente. Ellas suministrarán abundante material para establecer que en ningun ángulo del Estado, el enemigo es tan débil, por las circunstancias activas que concurren á su destruccion.

Quiero permitir que la opresion de la tiranía haya enervado en los chilenos hasta las facultades intelectuales; que el terror predomine, y que sirvan con abatimiento á su señor; seria temeridad presumir permaneciesen en actitud tan humillante, si despertase en ellos la esperanza fundada de sacudir el yugo; si viesen vacilar á sus opresores por el asalto de las fuerzas de las Provincias Unidas. Entonces pasarian tal vez al estremo de indignacion que exitan la venganza, el orgullo y las pasiones reprimidas.

Sobre la evidencia de estos principios, y en el concepto de que el jeneral Marcó eleve su fuerza al número de 4500 hombres dis-

ponibles, presumo podriamos prepararnos ventajosamente para nuestra campaña del modo siguiente:

El ejército acantonado actualmente en Mendoza asciende, segun el último estado de Abril, á 1773 plazas, y remontado con el 2.o batallon del número 11, debe sumar con la recluta de los demas cuerpos, 2200 hombres en Setiembre siguiente.

Opino, por tanto, que á principios de Junio, el rejimiento número 8, con 800 plazas, debe marchar á la Provincia de Mendoza, seguido de 300 artilleros, que sirvan á su vez de fusileros:—que el 2.o batallon de granaderos, con 200 hombres de Santiago y 300 de la jurisdiccion de Córdoba ó San Luis, se trasladen á la citada provincia:—que se forme en ella un cuadro de los emigrados y aventureros:—que se organicen cuadros de los oficiales sobrantes:— y que se remitan 1,500 fusiles de repuesto, fuera de armamento de los batallones, cuatro piezas de artilleria volante, y los demas auxilios que solicite el Gobernador intendente de Cuyo.

Mientras tanto deben librarse órdenes perentorias al Jeneral en jefe del ejército ausiliar del Perú, para que reconcentrando y aumentando su ejército, se sitúe á la defensiva formando reductos, atrincheramientos, cortaduras y cuantas precauciones sujiera el arte de la guerra, para asegurar una posicion impenetrable, frente á la principal avenida hácia las provincias de abajo.

Que anime sin embargo el mismo jeneral á los pueblos interiores á la continuacion de hostilidades á retaguardia del enemigo:—que les facilite armas y oficiales si fuese necesario, para la guerra de montaña;—que procure dar impulso á la organizacion de las milicias de Salta y Tucuman; pero que, si improvisamente cargase el enemigo, con tal ímpetu, que le obligase á abandonar la línea, se replegue á Tucuman, con el ejército unido, continuando por medio de las Provincias interiores la ventajosa guerra que facilita la topografia del terreno, y que en la última provincia se fortifique nuevamente, en el supuesto de no presentar nunca una batalla decisiva, á menos que causas irresistibles le estrechasen á sostenerla.

Prévias estas medidas, puede moverse de Mendoza á principios de Noviembre, un ejército de 4,000 hombres, entre ellos 600 de caballeria, para abrir la campaña sobre Chile, dejando guardada la dicha provincia de Mendoza por los cuerpos de milicias disciplinadas, y por baterias situada, en las avenidas de los Patos, Uspallata y Portillo.

El camino militar del ejército, el dinero para comisaria, el número y calidad de los jefes de division, y el armamento de repuesto puede calcularse por el plan ofensivo y defensivo que prefiriese el jeneral.

En mi opinion bastan dos jefes para la infanteria, uno de caballeria y un Mayor jeneral, y para la caja del ejército "senta mil" pesos, mitad de cuya suma ofreció el Gobernador intendente de Cuyo en 29 de febrero recolectada de los vecinos de aquella provincia, para no exasperar á los vecinos de Chile con exacciones violentas, al principio de la campaña.

Como probablemente los comerciantes auropeos procurarian salvar sus propiedades al amago de una invasion, es indispensable apoderarse del mar para obrar en combinacion con las fuerzas de tierra y evitar la emigracion de los españoles.

Al efecto se habilitarian cuatro buques mayores ó mas, por

cuenta del Estado, dirijidos por oficiales de confianza, que diesen á la vela el 15 de Setiembre, con el repuesto de mil fusiles á su bordo; y con órdenes de cruzar sobre el puerto de Coquimbo, que debe ser sorprendido por tierra, como primer ensayo de las tropas espedicionarias para abrirse comunicacion.

Esta operacion no presenta dificultad séria, asi por las noticias que el gobierno tiene del plan de defensa á que se dispone Marcó, como porque los principales hacendados de aquella provincia se han ofrecido voluntariamente á facilitar la sorpresa; y por lo que hace al equipo de los buques, cualquiera sacrificio seria menor que la importancia de su concurso.

Para multiplicar las fuerzas marítimas, debe proponerse desde luego al comercio de esta capital, la habilitacion de corsarios particulares bajo privilejios lisonjeros, dejando libres de todo derecho las presas que hicieren en el mar Pacífico, renunciando el gobierno á toda parte que le cupiese por los reglamentos de corso, y ofreciendo un premio al que hostilice con suceso alguno de los buques de guerra de los enemigos. De este modo parece presumible que se aumentase la escuadrilla sobre la costa occidental, quedando asi cortada por agua la comunicacion de Chile con el vireynato de Lima.

Desde que se acuerde la salida de la espedicion, deben enviarse emisarios secretos á las provincias de Santiago y Concepcion, sostenidos con liberalidad, á fin de introducir cartas á personas de crédito, esparcir proclamas á los naturales y á las tropas del rey, avivar la esperanza de los patriotas, propagar especies que fomenten la desconfianza mútua entre los jefes enemigos, promover la desercion, y formar un partido, que contando con la proteccion de la fuerza invasora, comienze á preparar recursos para las tropas de la patria.

Adoptadas con celeridad y firmeza las medidas que dejo indicadas, creo evidente, que el ejército destinado á la restauracion de Chile, contará antes de dos meses de su ingreso á aquel pais, con el número de seis mil hombres, y en cinco meses de operaciones, mientras las cordilleras permanecen abiertas, sobra tiempo para conmover todo el Estado y reducir al enemigo al recinto que elija para su defensa, inclinándose entonces el presajio moral de la victoria en favor de los libertadores.

Si por las vicisitudes de la guerra ocurriese un contraste, despues de cerradas las Cordilleras, que debe prevenirse dando una accion jeneral, cuando mas en Marzo del año siguiente, el ejército puede replegarse á la provincia de Coquimbo, manteniendo la comunicacion con los buques, ó á la de Concepcion, fomentando siempre la guerra de montaña.

En un pais quebrado, con desfiladeros impracticables, abundante de víveres, y con los mil fusiles y sus respectivas municiones, que supongo en los buques; puede muy bien hacerse la guerra con el ausilio de los naturales.

Si el enemigo fuese derrotado, se ofrece á mi imaginacion el cuadro mas halagüeño y glorioso de nuestra revolucion. Paso por alto las reformas que son consiguientes y la política preferible, para el establecimiento en Chile de un sistema liberal, conforme á la voluntad de los pueblos; este seria un objeto de exámen mas detenido y reflexivo. Contraigo mi atencion á la libertad de las provincias altas del Perú.

En el momento de posesionarse de Chile, debe el jeneral preparar una espedicion de "quinientos" hombres, dos piezas de artilleria con su correspondiente dotacion, y dos mil fusiles, depositados á bordo de los buques, para desembarcar en el puerto de Moquegua, con el fin de insurreccionar toda la costa de Tacna, la provincia de Puno, Cuzco y Arequipa, y de ausiliar los esfuerzos patrióticos de los naturales. La noticia sola de la victoria de Chile, bastaria para inflamar el espíritu enconado de aquellos pueblos; y su alzamiento sostenido por las tropas y el armamento que jamás consiguieron pondria en consternacion al ejército de Pezuela.

Dado este golpe, los ausilios debian espedirse por medio de los buques nacionales, asi para dar pábulo á la guerra á retaguardia del enemigo, como para conservar bajo los auspicios de la patria, el mercado de aquellas provincias para el consumo de los frutos de Chile.

Dejo á la reflexion de V. E. cual seria entonces la suerte del ejército de Pezuela. Sin comunicacion con su metrópoli, sin los refuerzos de Chile, y flanqueando en todos sus costados, debemos, cuando menos, suponer que se replegase para abrirse camino á sus espaldas; que regresase á sofocar la revolucion del Cuzco, y que abandonase forzosamente nuestras provincias.

Tal es la ocasion en que el ejército ausiliar del Perú á las órdenes del jeneral Belgrano debe marchar de frente, y poner á cubierto los pueblos de una nueva invasion, bajo diferente sistema militar que el que se ha observado hasta aquí: quedando demostrado el 2.º motivo que nos impele á procurar la libertad de Chile.

Cuando mis reflexiones no alcanzasen á persuadir de la necesidad y de la utilidad de la restauracion de aquel Estado, una leve meditacion sobre el abatimiento de nuestros recursos pecunarios; la decadencia del espíritu nacional; la diverjencia de nuestras opiniones; la estagnacion del jiro mercantil y el último conflicto con que nos amagan los preparativos de los portugueses convencerá profundamente de que, bajo la alternativa de perecer en la inaccion, ó de correr el riesgo de buscar en Chile un baluarte á nuestra independencia, es urjente y obligatorio elejir el único camino que nos queda menos espinoso.

El numerario influye en la conservacion del cuerpo político lo que la sangre en la del cuerpo humano. La falta de su circulacion suspende la vida, como la de la moneda paraliza la accion simultánea de todo lo que vivifica la existencia política.

Las inquietudes y desasosiegos que preceden al término de la vida del hombre, se sienten en las convulsiones y choques de los ciudadanos luego que se entorpece el flujo y reflujo del numerario. Revoluciones que han reducido á escombros ciudades opulentas, trajeron su orijen de la sola estagnacion de la moneda. Es por lo tanto inevitable facilitar su movimiento y ponerla en equilibrio con las necesidades del Estado.

Muy pocos conocieron la influencia de Chile sobre nuestras rentas y especulaciones mercantiles, hasta que una funesta esperiencia ha roto el velo de la ignorancia y de la preocupacion.

Dos veces perdimos las minas del Perú desde 1810 á 1814: en cuyo año Chile volvió al poder de sus antiguos dominadores: y en este periodo se sostuvieron numerosos ejércitos, se invirtieron cuan-

tiosas sumas, sin que la miseria aflijiera á todas las clases de la sociedad, como en el dia.

Cerca de dos tercios del dinero amonedado en Chile se trasportaba anualmente á nuestras provincias, en cambio de los artículos que esportaban para su consumo. Los capitalistas acumulaban en aquel Estado las espediciones lucrativas para satisfacer con sus productos los pechos y contribuciones á que los sujetaba la guerra. Si por esta causa no progresaban las fortunas de los comerciantes, se conservaban de un modo ventajoso al gobierno y á la sociedad, sostenidas por cerca de dos millones de pesos circulantes en manos industriosas.

Despues de haber sido esclavizado aquel pais, y cuando el contraste de Sipesipe nos privó, por tercera vez, de la posesion del Perú, nuevos empréstitos, gabelas y confiscaciones, no han alcanzado á cubrir la mitad de nuestras erogaciones indispensables.

El déficit se aumenta al par de los peligros que nos cercan; los establecimientos mas necesarios caen en ruina; el jiro mercantil se reduce al consumo lento de cuatro provincias miserables; la estraccion de moneda para el estranjero no cesa; el ejército está desnudo é impago; los empleados públicos indotados, y el horizonte cubierto por todas partes de una densa nube que viene á descargar sobre nosotros.

De la penuria que oprime á todas las familias nace naturalmente el disgusto y la maledicencia contra el gobierno, y de aqui las oscilaciones continuas de los pueblos. Era preciso suponer un grado de ilustracion y de heroismo incompatibles con la política colonial, bajo que ha vejetado la América trescientos años, para admitir que subsistiese inalterable la llama de la libertad á pesar de los contratiempos de la suerte. El hombre se afecta de sus comodidades como de sus hijos; y todo plan que no se basta en la conveniencia comun, se descuaderna por sí mismo.

Tan graves como son los males que se esperimentan, debe ser activo su remedio. Estrechados como estamos á un círculo pequeño de relaciones y recursos, el edificio levantado sobre millares de cadáveres de nuestros compatriotas, pueden desaparecer rápidamente.

Al gobierno corresponde obrar en la presente crisis con un espíritu fuerte y emprendedor. La libertad de Chile, abriendo nuevos canales al comercio, avivará el espíritu público, reanimará la esperanza comun, proporcionará medios para reorganizar el ejército, dando consistencia á la causa gloriosa de la América... Pluguiese al cielo, que las Provincias Unidas, penetradas de la importancia de la restauracion de aquel reino, cooperasen jenerosamente para conseguirla.

Analizada más nuestra situacion con respecto los peligros esteriores, se descubre facilmente un nuevo y poderoso motivo, para empeñar á V. E. á emprender sobre Chile.

El acantonamiento de tropas del Brasil en la isla de Santa Catalina y fronteras del sud hasta el número de "diez mil" hombres: las noticias positivas de los refuerzos que vienen de Lisboa; la elevacion de aquellos dominios al estado monárquico, y la permanencia de la casa de Braganza en nuestro continente, forman un misterioso conjunto en que no es fácil discernir las ulteriores miras de la corte de Rio Janeiro.

Concédase que se hayan rescindido los nuevos pactos de familia

iniciados el año pasado, á virtud del enlace pretendido por el Rey Fernando con la princesa portuguesa Luisa; que la comunidad antigua de intereses de Portugal y España no baste á inspirar desconfianzas, y que el príncipe Don Juan se resista á concurrir con aquella nacion para sujetarse sus colonias.

¿Quién asegura que las aspiraciones de este soberano se circunscriban á la seguridad de su territorio?... ¿quién se atreve á lisonjearse de poder penetrar en la profundidad de la política británica, á cuyas miras puede interesar la estension en América del Imperio de los portugueses, y el acudir eficazmente á la realizacion de este designio?... ¿Y quién no teme el éxito de la contienda con un enemigo, que ocupando las puertas de nuestro territorio, puede forzarlas, cuando nos considere mas débiles y consternados?

Podria esponer reflexiones muy sérias sobre este delicado negocio si no recelase ultrapasar los límites de esta memoria. Pero facil es comprender cuales serian nuestros conflictos; si por no prevenirlos á tiempo, despreciáramos las medidas que aseguran nuestro porvenir.

El gobierno sabria contener en sus límites á aquella potencia, por medios que sujiere la conveniencia de uno y otro pais, apoderándonos inmediatamente de un punto impenetrable.

La posesion de Chile, es capaz por su situacion y recursos de imprimir un carácter respetable á nuestras estipulaciones y garantias. Los defensores de la patria contarian en aquel pais con un asilo permanente, y nuestra independencia nacional no vacilaria en la incertidumbre de sucesos pendientes de la caprichosa fortuna.

La consolidacion del gobierno se interesa no poco en la libertad de Chile.

La mayor parte de las revoluciones contra las autoridades constituidas, ha sido cuando menos apoyada por las tropas de línea, y de la voluntad de sus jefes ha dependido, por muchos años, la existencia de los primeros majistrados de la nacion.

No es mi ánimo combatir por ahora, ni sincerar semejantes procedimientos: tarea seria esta sin otro resultado que renovar un dolor irremediable, pero, conocida la principal causa de que han dimanado nuestros trastornos, deben prevenirse sus fatales efectos.

Una federacion ó alianza debe prevalecer entre las Provincias Unidas y el Estado de Chile, si lográsemos su emancipacion.

En este caso, la mitad al menos de los batallones que se organizasen en uno y otro pais, debian cambiarse recíprocamente, y en igualdad de número, sin perder estas tropas la dependencia de sus respectivos gobiernos. Asi los jefes, no teniendo que esperar ó temer de los respectivos majistrados, cuya autoridad sostenian, la intriga y corrupcion serian menos frecuentes, y el sórdido interes no procuraria ser satisfecho á costa de los sacudimientos fundamentales que han comprometido la causa de la patria.

Figurémonos el estremo mas lamentable. Puede ser que debilitado por la guerra intestina; por el choque frecuente de las opiniones y de los intereses de los pueblos: por la falta de sistema y concierto en nuestro órden político, llegue dia en que las provincias del Rio de la Plata sucumban bajo la dominacion española, y que los ciudadanos virtuosos tengan que seguir errantes como los viajeros perdidos. La posesion de Chile aseguraria un amparo benéfico á los que escapasen

del yugo del conquistador. Los inmensos muros de la naturaleza que señalan los lindes de aquel reino, mejorados por el trabajo y por el arte, opondrian un obstáculo insuperable á nuestros enemigos.

Un territorio de 472 leguas norte á sud, cercado de una cadena de cerros escarpados, coronados de nieve, interceptado por páramos desiertos y limítrofe de doce poderosas tribus de indios bárbaros; constituye la defensa mas vigorosa contra todo intento de parte de los conquistadores.

Los habitantes de Chile, aleccionados en la escuela práctica de las desgracias, y apoyados en nuestros esfuerzos, resistirian el influjo de pasiones mezquinas. Sean cuales fuesen los españoles, el tiempo y nuestra constancia les obligaria á aceptar una paz vergonzosa, cual la que suscribieron en 1640 con los valientes araucanos.

El Reino de Chile, poblacion de un millon de habitantes civilizados, con diez y nueve ciudades principales; regado de cuarenta y dos rios y cinco lagos é infinitos arroyos que se derraman para fertilizar inmensos valles: regular en sus estaciones; con un temperamento benigno, adornado de veinte montes de árboles seculares de maderas selectas; favorecido por once puertos sobre la costa del mar Pacífico; rodeado de ocho islas; abundante de frutos de toda especie; feracísimo en la produccion del lino y cáñamo; cubierto de ganado lanar y caballar; matizado por muchas y riquisimas minas de oro, plata, cobre y otros metales y piedras de la primera calidad; pingüe de cuanto es necesario á la comodidad y al regalo de la vida; ostenta á la vista del jénio menos observador, la rejion mas fértil, rica y abundante de toda la América.

Por último: Chile, rejido por una constitucion liberal, bajo un gobierno prudente, activo y moderado; sea cual fuere la sutileza y perseverancia del gabinete español, haria desaparecer de estas rejiones en el curso de pocos años el bárbaro sistema colonial, asegurando para siempre la independencia de la América meridional.

Con las antecedentes observaciones, creo haber manifestado á V. E. los motivos poderosos que nos impelen á la restauracion del Estado de Chile, con preferencia á otras empresas menos útiles y mas arriesgadas.

Si mis ideas no han llegado á la evidencia de una demostracion, ni producido el convencimiento, dígnese V. E. correjir con su jénio fecundo, los errores en que abunde, y admitir bajo su proteccion, los pensamientos inspirados por el deseo mas ardiente de la felicidad de mis conciudadanos.

¡Sea yo tan feliz que este corto homenaje que tributo á mi adorada patria, refluya algun dia en la inmunidad eterna de los derechos imprescriptibles del nuevo mundo!

Dios guarde á V. E. muchos años.

Buenos Aires, 20 de Mayo de 1816.

TOMAS GUIDO.

"Exmo. señor Director Supremo de las Provincias Unidas del Rio de la Plata".

LOS CRONISTAS DE INDIAS

ESTUDIO BIBLIOGRAFICO

I.

Don Alonso X de Castilla encargaba en una ley de Partidas á sus buenos caballeros que durante la comida prestasen atencion á la lectura de las "historias de los grandes fechos de armas que los otros fecieron:" y como sin duda en aquella época no eran muy comunes los libros de historia, compuso ó mandó componer, que esta cuestion aunque muy debatida está aun por resolverse, una historia ó crónica general de España, desde los tiempos de Roma hasta la muerte de sus padres y antecesor. El rey sabio queria que la historia de los tiempos pasados fuese una leccion para su siglo y los venideros.

Sin embargo, su ejemplo no encontró imitadores, asi como su código no alcanzó vigor de ley en la monarquia castellana. Fué uno de los sucesores de su mismo nombre, Alonso XI, á quien estaba reservado promulgar el código de su bisabuelo, y establecer como uso de la monarquía el empleo oficial de historiógrafo, con cargo de escribir los hechos del tiempo del último soberano. Esta importante práctica, fielmente seguida hasta los tiempos modernos, ha provisto á la España de interesantes documentos históricos. Antes que los aconteçimientos se borraran de la memoria de los contemporáneos, habia un hombre señalado por su saber y su inteligencia que tenía encargo de recojer la tradicion y de conser-

varla en sus escritos.

Esta costumbre se generalizó mas allá de los límties de la monarquia castellana, cuando esta se ensanchó con nuevos dominios. Cárlos V nombró un cronista de la corona de Aragon, y mas tarde al saber las hazañas de sus súbditos en el Nuevo Mundo, y la maravillosa riqueza de los paises que conquistaban, llamó á uno de los mas instruidos y sagaces entre todos ellos y le confió el encargo de primer cronista de Indias.

Por mas de doscientos años, los soberanos españoles conservaron este empleo. Algunos imprimieron sus historias, otros dejaron manuscritos mas ó menos informes, y varios ni aun dieron una plumada. Los nombres y las obras de los que las dejaron impresas son bastantes conocidos: es fácil conocer á los que nos legaron sus manuscritos; pero muy difícil saber aun los nombres de los que nada hicieron.

El deseo de encontrar una lista cronolójica y bibliográfica de estos historiógrafos, me habia preocupado desde mucho tiempo atras, hasta que despues de prolijas investigaciones me persuadí que la lista no existia. Sin duda no habia habido un curioso que en vista de los documentos hubiese formado el catálogo de los escritores que recibieron pension de la corona para componer la historia americana.

Al entrar á los archivos españoles en 1859 y 1860, al compulsar los manuscritos respetables de la conquista de España, al descubrir en ellos las huellas que dejaron Herrera y Muñoz haciendo sus investigaciones, me sentí nuevamente instigado por el deseo de conocer la sucesion de los historiógrafos oficiales. En la rica coleccion de documentos y apuntes que formó Don Juan Bautista Muñoz encontré algunas indicaciones: algunos dias de labor en el inmenso archivo de Indias depositado en Sevilla hicieron lo demas. Fruto de estos afanes es el estudio siguiente, modesto ensayo bibliográfico en que no he querido elevarme á las altas consideraciones de la crítica, ni descender á las minuciosidades de simples biografias literarias.

II.

El 11 de abril de 1515 zarpaba del Puerto de Sanlúcar de Barrameda una flota de cerca de veinte naves españolas, bien provistas de armas, municiones y artilleria. Tenia el mando de ella un caballero de Segovia Pedro Arias Dávila, afamado entonces por su destreza y gallardia en las justas y torneos, pero mas célebre aun mas tarde por la crueldad que desplegó en el Nuevo Mundo. El rey católico lo habia nombrado gobernador de las colonias recien establecidas en el Istmo de Darien ó Panamá, con autoridad para cortar los disturbios que surjian á cada paso entre los conquistadores castellanos; y puso á sus órdenes cerca de 2.000 hombres, "la mas lucida jente que de España ha salido", segun refiere un escritor contemporáneo. (1)

Iban, en efecto, en aquella espedicion tres hombres, que habrian bastado por si solos para darles lustre y nombradia. El rey habia dado el cargo de veedor de las fundiciones del oro de la Tierra Firme á Gonzalo Fernandez de Oviedo el futuro historiador de América. El oficio de alguacil mayor recayó en el bachiller Martin Fernandez de Enciso, descubridor atrevido y navegante inteligente que pocos años mas tarde publicaba un libro admirable en que, resumiendo todos los conocimientos de su época, describia las costas esploradas, colocaba por alturas los cabos y los pueblos principales, esplicaba la esfera celeste, los planetas y sus círculos, esponia la declinacion del sol en todos los dias del año y daba reglas hasta entonces deconocidas para la navegacion y el empleo de los instrumentos náuticos. (2) En una posi-

1. El adelantado Pascual de Andagoya—"Relacion de los sucesos de Pedro Arias Dávila en las provincias de Tierra Firme", etc. etc. publicado por Navarrete en su "Coleccion de viajes", tomo III, pájina 393.

2. "Suma de Geografia, que trata de todas las provincias del

cion mucho mas humilde se embarcó tambien en esa flota un jóven hidalgo castellano llamado Bernal Diaz del Castillo, el soldado historiador de la conquista de Méjico. (1)

Rudos trabajos los aguardaban en el Nuevo Mundo. Oviedo, que por su posicion y por su carácter ocupó puestos mas elevados que los otros, pasó una vida llena de ajitaciones y sinsabores ya fuera en el desempeño de los cargos concejiles que se le confiaron, ya en las empresas militares en que tuvo que tomar parte. Durante su vida, y en el cumplimiento de altas comisiones de servicio, hizo seis viajes á América, desempeñó los cargos de gobernador de la provincia de Cartajena de Indias y de Alcaide de la fortaleza de Santo Domingo, y ocupó sus ratos de ocio en recojer copiosas noticias de cuanto veia y pasaba en el Nuevo Mundo. Las plantas y los animales, los indios y los conquistadores, todos le merecieron una observacion particular, que conservaba en notas manuscritas, con el objeto de servirse de ellas mas tarde.

En uno de sus viajes á España, en 1525, hallándose en Toledo con la corte, el emperador Carlos V. manifestó á Oviedo deseos de conocer las costas del Nuevo Mundo, de que se hablaba con tanta variedad. Este fué el orígen del *Sumario de la natural historia de Indias* (2), que publicó el año siguiente en aquella misma ciudad, obrita llena de interes, aunque escrita por recuerdos, puesto que sus apuntes habian quedado en Santo Domingo, donde residia su familia. Tal

mundo, en que se trata del arte de marear, juntamente con la esfera en romance, con el rejimiento del sol y del norte.—Sevilla'', 1519;

1. ''Historia verdadera de la conquista de Nueva España—Madrid'' 632 in folio, cap. I.

2. Reimpreso por Barcia en el primer tomo de sus ''Historiadores primitivos de Indias'' y posteriormente en el primer tomo de la coleccion que lleva el mismo nombre en la ''Biblioteca de autores españoles'' de Rivadeneira. Algunos escritores han confundido esta obrita con la primera parte de la ''Historia general'' de Oviedo, publicada algunos años mas tarde.

vez fué esta obra la que le valió á Oviedo el cargo de cronista mayor de las Indias, empleo que creaba Carlos V, á imitacion de los de igual clase que habian sostenido él y sus antecesores para formar la historia de España. Es incierta la fecha del nombramiento; pero en cédula de 25 de octubre de 1533, el rey lo llamaba "nuestro cronista de las cosas de las Indias" y le pedia que prosiguiera sus tareas, remitiéndole las partes que hubiere terminado. En efecto, aparte de las comunicaciones que periódicamente dirijia al rey para darle cuenta de lo que ocurria en sus posesiones de América, reunia con una paciencia increible y con un tacto esquisito los materiales para formar una historia completa de las Indias. Sin conocimientos científicos en historia natural, que tampoco alcanzaron sus contemporaneos, él puso en ejercicio su espíritu observador para analizar y describir todos los fenómenos que á su vista ofrecia la naturaleza del Nuevo Mundo. Estudió con igual empeño las costumbres, carácter y creencias de los naturales, sus trajes, armas y utensilios; y recojió las noticias mas autorizadas para referir las hazañas y descubrimientos de los castellanos. Fruto de estos afanes fué la primera parte de la *Historia general y natural de Indias* publicada en Sevilla en 1535, que obtuvo una alta boga en todo el mundo literario, y los honores de dos traducciones. Oviedo revelaba fenómenos desconocidos en Europa, y hechos mal comprendidos, y peor esplicados, y todo esto en un estilo sencillo y correcto con un órden casi irreprochable por su claridad, y con una rectitud de juicio y un principio moral que, mal comprendidos por los que no han estudiado detenidamente aquella historia, han valido al autor amargas é injustas censuras. Carlos V. no cesó de instarle que prosiguiera en la misma tarea hasta darle fin; y en efecto, Oviedo continuó sus trabajos casi sin interrupcion hasta completar la historia del descubrimiento y conquista del Nuevo Mundo. La muerte lo sorprendió en Valladolid en 1557, cuando acababa de publicar el primer libro de la segunda parte. Sus manuscritos quedaron sepultados en las

bibliotecas hasta el año de 1851, en que la Real Academia de la Historia de Madrid la ha dado á luz en una hermosa edicion, cotejada con el códice original, con las correcciones del autor y con cópia de sus dibujos y diseños. (1)

III.

A Felipe II tocó hacer la eleccion del sucesor de Oviedo. El nombramiento recayó en un escritor barcelonés, Juan Gristobal Calvete de la Estrella, que manejaba el latin y el español con igual facilidad, aunque sin elevacion ni arte. Habia compuesto versos latinos en loor de Carlos V. y del duque de Alba, y mil cuatrocientos endecasílabos en el mismo idioma para ensalzar al virtuoso Vaca de Castro, que pagó con doce años de prision el delito de haber pacificado el Perú, cuando ardia en él la guerra civil. En latin tambien compuso la relacion histórica de la conquista de una ciudad africana por los soldados españoles.

Tal vez Calvete de la Estrella gozaba en aquella época de una gran reputacion para merecer el cargo que se le confiaba. Pocos años antes, en 1548, habia acompañado al rey Felipe, entonces príncipe, en su viaje por Italia, Alemania y Flandes, en calidad de cronista de la comitiva, y con encargo de describir los festejos y ovaciones que recibia en su tránsito el heredero de la corona. Calvete hizo un libro voluminoso sobre este viaje (2) muy poco interesante para noso-

1. No ha sido mi ánimo dar noticias biográficas de este ni ninguno de los otros cronistas de Indias, sino solo hacer una reseña cronolójica de este cargo. Por lo que respecta á Oviedo, el trabajo era innecesario despues de la estensa y erudita biografía que ha publicado don José Amador de los Rios al frente de la edicion de la Academia. Los aficionados á la historia de España desean con vehemencia ver publicadas las otras obras históricas de Oviedo, de que da noticia el mismo señor Rios y de que publicó un catálogo Alvarez de Baena en su "Hijos ilustres de Madrid", tomo II, pájina 356 y siguientes.

2. "El felicísimo viaje del príncipe don Phelipe desde España á sus tierras de la Baxa Alemania, Amberes 1552, 1 vol. in fol."

tros, pero que debió alcanzar mucha circulacion entre los contemporáneos á causa de su actualidad.

El nuevo cronista disfrutaba de la popularidad de un escritor en boga, signo no siempre seguro del verdadero mérito. D. Alonso de Ercilla que escribia su *Araucana* al mismo tiempo que Calvete de la Estrella trabajaba en el desempeño de su comision, se cree eximido de entrar en ciertos detalles históricos por que.

"El cronista Estrella escribe al justo
De Chile y del Perú en latin la historia
Con tanta erudicion que será justo
Que dure eternamente su memoria". (1)

Y sin embargo, la historia de tan celebrado cronista, es casi enteramente desconocida. Hace poco mas de sesenta años que el dilijente historiador don Juan Bautista Muñoz encontró en la biblioteca del colegio del Montesacro de Granada cuatro libros manuscritos é incompletos de una historia latina de Indias, que segun su portada debieron ser la quinta parte de la crónica de Calvete de la Estrella, comprenden una relacion sencilla y vulgar de la conquista del Perú hasta el sitio del Cuzco y guerras civiles de Almagro y Pizarro. No hay en ella investigacion histórica, ni prenda alguna que la haga interesante. Muñoz recojió el manuscrito; pero es probable que nadie se acerque á él con otro móvil que el de la simple curiosidad, que se satisface sobradamente con la lectura de diez ó doce pájinas, y con tomar nota del título del libro. (2)

1. "Araucana", canto IV, pájina 83, edicion de 1776.

2. "Joannes Christophori Calvete Stelloe. De rebus indicis, ad Philipum Catholicum Hispaniarum et indiarum Regem Libri viginti." Los cuatro libros primeros de esta historia que se conservan, y que son quizá los únicos que escribió el autor, se encuentran en la rica Biblioteca de la Academia de la historia de Madrid, donde la examiné el año de 1859.

IV.

Aun fué mas desacertada la eleccion que hizo Felipe II en Juan Lopez de Velazco para tercer cronista de Indias. Su nombramiento debió tener lugar en 1571, el mismo año en que el rey reglamentaba en cuatro ordenanzas las obligaciones y trabajos del cronista, mandándole que escribiera la historia natural, disponiendo que le suministrara el Consejo de Indias todos los papeles que pudiese, y acordando que no se le pagara el último tercio de su sueldo anual mientras no presentase la parte de su historia trabajada cada año. (1)

Grandes esperanzas debió concebir el rey en el nuevo cronista. Con fecha de 16 de agosto de 1572, pedia por real cédula al presidente y oidores del nuevo reino de Granada, que remitiesen al Consejo de Indias las relaciones que en aquel pais se hubiesen formado acerca de los descubrimientos, conquistas y guerras de los españoles, relijion y costumbres de los naturales; asi como los documentos públicos ó privados que tuviesen referencia con la historia americana. El rey autorizaba ademas, á aquellos gobernantes á hacer los gastos que fuesen del caso (2) á fin de proveer á Lopez de Velasco de los datos y antecedentes necesarios para que diera principio á sus tareas.

No sabemos si el consejo recibió los documentos y relaciones que pedia; pero si nos consta que el nuevo cronista no hizo cosa alguna. Y tal vez fué una ventaja que no se ocupara de los trabajos de su cargo, Lopez de Velasco pensaba que la historia era una ciencia acomodaticia, que podia

1. Son las cuatro leyes del título XII, libro II de la Recopilacion de leyes de Indias.

2. He visto publicado dos veces este documento: en las "noticias historiales de la conquista de Tierra Firme de Pedro Simon", 1 vol. in folio 1626, y en la "Historia de la Nueva Andalucia" por el padre Caulin, 1779.

y debia ajustarse á las miras políticas del soberano, disfrazando los hechos para hacerlos servir á la conveniencia de la corona. Esta es la doctrina que se desprende de un informe pasado por él al Consejo de Indias con fecha 16 de mayo de 1572 acerca de la *Historia del Perú* que Diego Fernandez habia publicado en Sevilla el año anterior. "Cuando se pueda averiguar que todo sea verdad, dice el cronista, paréceme que debe mirar si será servicio de V. A. y convendrá para la fidelidad que se debe esperar en lo porvenir de aquellas provincias, dejar en Historia pública y aprobada por V. A., declaradas por desleales ó sospechosas en su real servicio aquellas repúblicas y personas quedando, como quedarán, dello descontentos y quejosas de la clemencia de S. M. y por estos mal dispuestos para lo que adelante se podria ofrecer" (1). Lopez de Velasco terminaba su informe pidiendo que se retuviera la historia fuera de la circulacion hasta que se esplorara la opinion de las jentes del Perú por medio de las audiencias; pero el supremo consejo encontró un camino mas espedito: permitió que en España se vendieran los mil y quinientos ejemplares impresos; pero prohibió que se dejase pasar uno solo al Nuevo Mundo.

Este triste servicio fué el único que prestó á la historia americana el cronista Lopez. En cambio, sus doctrinas literarias, debieron causar mucho agrado al sano oficio, puesto que casi inmediatamente despues le confió el encargo de espurgar las poesías de Cristobal de Castillejo, la *Propalladia* de Torres Naharro y el *Lazarillo de Tormes* de Hurtado de Mendoza, para darlas á la prensa. Lopez de Velasco corrijió las tres obras en 1573, pero con tantas y tan desatinadas supresiones, que Castillejo no habria conocido sus poesías si hubiera visto la edicion del cronista de Indias. (2)

1. Informe de Lopez de Velasco, copiado de la coleccion de don Juan B. Muñoz, existente en la Biblioteca de la Academia de la Historia de Madrid.

1. Dá esta noticia don Pascual de Gayangos en las eruditas notas y adiciones de la traduccion de la "Historia de la literatura es-

V.

La historia oficial de América corria mala suerte cuando Felipe II nombró cronista en 1596 á Antonio de Herrera, escritor acreditado por dos trabajos históricos sobre María Estuardo y la conquista de las Azores por los portugueses, que en Italia, desempeñando la Secretaría del virrey de Nápoles habia estudiado los buenos modelos de la antigüedad clásica y del renacimiento. Junto con este, le confió el cargo de cronista de Castilla; y mandó poner á su disposicion los archivos y relaciones, así impresas como manuscritas, que tuvieran relacion con la materia que debia tratar.

Por esta vez la eleccion del rey fué acertada. Herrera comenzó sus trabajos con una actividad estraordinaria: compulsó documentos infinitos, recojió relaciones manuscritas de obispos y vireyes, aglomeró datos de toda especie y dió principio á la composicion de su historia. (1) Tres años despues de aceptado el cargo, en 1599, presentó al Consejo de Indias los cuatro primeros tomos de la *Historia general de los hechos de los castellanos en las islas y tierra firme del mar océano*, que vió la luz pública en Madrid en 1601. En ese mismo año publicaba los dos primeros tomos de la *Historia general del mundo en el tiempo del rey Felipe II.*

La asombrosa fecundidad del cronista Herrera no se detuvo allí. Los cuatro tomos de la Historia de Indias dejaban los sucesos en 1531, y él queria referir toda la conquista

pañola'' de Ticknor, tomo 2.o, pájina 499. Se ha dicho que la edicion de las dos últimas obras en un volúmen es de 1563: el señor Gayangos le dá diez años de posterioridad.

Lopez de Velasco escribió además un ''Tratado de ortografía y pronunciacion castellana'', publicado en Burgos en 1582, 1 vol. in 8o.

1. El mismo ha dado cuenta de sus trabajos para deshacer los cargos del padre Torquemada, en la Dec. 6, lib. 3, cap. 19 de su historia. Véase las pájinas 103 y 104 de la edicion de 1615.

del Nuevo Mundo. Así fué que sin dar de mano á otros trabajos de menor importancia, y particularmente á la historia de Felipe II, que terminó hasta la muerte del rey con un tercer tomo, publicado en 1612, (1) Herrera prosiguió laboriosamente sus trabajos hasta dejarlos terminados en 1615 con otros cuatro tomos, el último de los cuales contenia una interesante descripcion geográfica de la América.

La obra de Herrera comprende la historia general del Nuevo Mundo desde su descubrimiento hasta el año de 1554. Con ella oscureció cuanto se habia escrito antes que él sobre el mismo asunto, por haber hecho una historia completa, por la verdad de la narracion, la severa imparcialidad de sus juicios y de su esposicion, la cronolojía, la geografia y por el estilo y el lenguaje que á veces se remonta hasta los grandes maestros de la antigüedad. A pesar de su estraordinaria facilidad, la precipitacion con que trabajaba lo obligó mas de una vez á copiar simplemente algunos documentos ó fragmentos de la historia de Colon por su hijo don Fernando, ó de la general de Indias del padre Casas, que aun permanece manuscrita; pero hacía esto con tino y discernimiento, aceptando lo bueno de esos libros, haciendo casi innecesaria su consulta, y separándose en todo lo que su alta penetracion histórica le señalaba como absurdo ó inútil. Tal vez, meditando algo mas su trabajo, le habria dado un plan mas claro del que adoptó siguiendo escrupulosamente el órden cronolójico, sistema confuso cuando se trata de acontecimientos tan variados y de un territorio tan vasto, mas con ese y otros defectillos de menor importancia, la obra de Herrera, escrita hace dos siglos y medio, queda hasta hoy como el monumento mas respetable de la historia americana.

1. El sábio bibliófilo Oettinger ha hecho una confusion entre las ediciones de esta historia, en su "Bibliographie biographique. Los dos primeros tomos fueron publicados por primera vez en Madrid en 1601, y reimpresos en Valladolid en 1606. El tercero se publicó en Madrid en 1612, en número competente de ejemplares para servir á las dos ediciones del primero y segundo. El Santo Oficio arrancó á todos los ejemplares del último, dos hojas referentes á una eleccion de papa, en que Herrera emitia opiniones un poco francas.

Herrera no descanzó aun despues de terminados aquellos dos trabajos. Emprendió una traduccion de los Anales de Tácito, de la que publicó cinco libros, y de algunas obras italianas, igualmente publicadas, escribió una historia de las guerras civiles de la liga en Francia, y otra de las guerras de Italia, que, como otros trabajos de menor importancia, vieron la luz pública; y todavía, á la época de su muerte, ocurrida en 1525, (1) á los sesenta y seis años de edad, se encontraron entre sus papeles varias obras comenzadas. Inédito tambien quedó un hermoso rasgo biográfico del licenciado Vaca de Castro, que podria ponerse sin mengua al lado de las mejores vidas de Plutarco. (2)

VI.

El nombramiento del sucesor de Herrera fué hecho por Felipe IV en la persona de un erudito toledano, Luis Tribaldos de Toledo, bibliotecario del conde-duque de Olivares, poeta hispano latino de poca altura, traductor de Pomponio Mela, autor de un indijesto tratado latino sobre el Ofir de Salomon, y editor de la *Guerra de los moriscos de Granada* de Hurtado de Mendoza. Por escaso que fuera su mérito real, Tribaldos de Toledo gozaba en su tiempo de

1. En una nota manuscrita puesta en el ejemplar perteneciente al doctor don Juan María Gutierrez, señala su muerte en el año de 1625 y fija tambien la edad de Herrara en setenta y seis años, citando Ticknor T. 3.o páj. 391; reproducimos dicha nota por su importancia. Tomamos del mismo ejemplar otra nota que dice así: "Don Eustoquio Fernandez de Navarrete, ha escrito una biografía de don Antonio de Herrara, acompañada del juicio crítico de historia de Indias".

2. Existe original en la biblioteca Nacional de Madrid, en un volúmen de manuscritos que lleva la señal S. 26. No se ha publicado nunca á pesar de su interés histórico y de su alto mérito literario.

De la historia de Indias hay dos ediciones, á mas de la primitiva, una de Amberes de 1728 y otra de Madrid dirijida por Barcia, 1729—1730. La peor es la de Amberes, sin embargo de tener mejores estampas que la de Madrid. Hay varias traducciones de Herrera.

una reputacion colosal, Lope de Vega escribia en 1630:

Tejed á Luis Tribaldos de Toledo,
Musas griegas, latinas y españolas,
Tres verdes laureolas;
Que aseguraros puedo
Que de ninguno mas gloriosamente
Ciñan la docta frente;
Severo en el Parnaso,
Para todo dificil, grave caso;
Arbitro de las musas tiene asiento:
Sus letras celebrad, su entendimiento,
Su condicion amable y jenerosa,
Su dulce verso y su fecunda prosa. (1)

A pesar de esta cantada fecundidad, Tribaldos de Toledo hizo bien poca cosa en los nueve años que desempeñó el cargo de cronista de Indias. Elijió para tema de sus trabajos la historia chilena, atraido sin duda por la fama de las hazañas que dieron origen á cinco poemas, y tal vez mas aun por los esfuerzos que el padre Luis Valdivia habia hecho pocos años antes en la corte á fin de persuadir á Felipe III á abandonar todo proyecto militar para reducir la Araucania. Estos últimos sucesos ocuparon preferentemente su atencion: los estudió en las relaciones que se mandaban de Chile, y aun redactó esta parte de su obra con un estilo rebuscado y hueco, como si se hubiera propuesto seguir los inimitables modelos que dejaron Hurtado de Mendoza y Hugo de Moncacada. Su muerte, ocurrida en 1534 (2) le impidió dar fin y publicar su historia de Chile: lo que de ella se conserva en la rica coleccion que formó don Juan B.

1 Laurel de Apolo, silva VIII.

2. Nicolas Antonio. "Blioteca híspano nova.—La Historia de Chile" de Tribaldos de Toledo existe en la biblioteca de la Academia de la Historia, de donde yo mismo saqué una copia en 1879.

Muñoz no pasa de simples apuntes sobre los primeros tiempos de la conquista. Son los sucesos de los primeros años del siglo XVII, los trabajos de los jesuitas para establecer su sistema de reduccion pacifica en la Araucania, los que han llenado el cuerpo de su historia.

VII.

Por la muerte de Tribaldos de Toledo cupo el cargo de cronista de Indias al doctor don Tomas Tamayo de Vargas que lo era ya de Castilla desde el fallecimiento de Antonio de Herrera. Los contemporáneos, así como los eruditos que se han acercado á sus obras han quedado maravillados de su saber en gran variedad de materias. El hebreo, el griego y el latin le eran familiares: la historia civil, eclesiástica y literaria, las letras, la jenealojia y la poesia ocuparon su fecunda pluma para llenar libros que hoy nadie consulta. A los veinte años de edad escribió una defensa de la *Historia de España* del padre Mariana, y biografias místicas y militares; y posteriormente una gran cantidad de nobiliarios de diferentes familias, traducciones del latin, nu ensayo de bibliografia española que permanece inédito, y varios tratados críticos de historia civil y eclesiástica de España (1). La historia americana no mereció á su asombrosa fecundidad mas que una relacion de la reconquista por los españoles de la ciudad de Bahia, en el Brasil, que ocupaban los holandeses. (2)

El nuevo cronista deseaba hacer una obra original, digna tal vez de su alta reputacion; y como la de Antonio de

1. Alvarez de Baena da la biografia y una estensa lista de las obras de Tamayo de Vargas en el 4.o tomo, pájina 341 y siguientes de sus "Hijos ilustres de Madrid". Lope de Vega le destina una larga estrofa de la silva VII de su "Laurel de Apolo".

2. "Restauracion de la ciudad del Salvador, Bahia de todos los Santos. Madrid, 1626" in 4.o

Herrera habia agotado al parecer la historia civil y militar, él contrajo su atencion á los asuntos eclesiásticos, y anunció la composicion de una historia general de las iglesias de las Indias, escrita en latin. Felipe IV quiso contribuir á tan piadoso proyecto con una real cédula de 31 de diciembre del mismo año de 1635, por la cual pedia á todos los obispos del Nuevo Mundo una relacion histórica de sus respectivas diócesis. Tamayo de Vargas se preparaba sin duda á comenzar sus trabajos, esperando entre tanto las relaciones pedidas á América, cuando la muerte vino á cortar sus dias el 2 de setiembre de 1641, á los cincuenta y tres años de edad. (1)

VIII.

El honor de trazar el primer bosquejo de la historia eclesiástica americana estaba reservado al sétimo cronista de Indias, Gil Gonzalez Dávila. Como su antecesor, era este un erudito muy celebrado por diferentes trabajos sobre antigüedades é historia de España, y como él reasumió los dos cargos de cronista de Indias y de Castilla. (2)

Sus talentos, sin embargo, no estaban á la altura de su cargo y si bien poseia una gran laboriosidad, empleábala sin el fruto que de ella debia esperarse. A los cuatro años de hecho cargo del oficio de cronista, publicó en Madrid el primer tomo del *Theatro de las iglesias de España* que ter-

1. He visto una de las relaciones mandadas de América con este título:—La relacion que V. M. manda que se haga para la historia eclesiástica general de las Indias que ha de escribir don T. F. de Vargas, choronista mayor della y de sus provincias; en latin, en lo tocante á Panamá, por don Juan Regro Salcedo. Perteneció á Gil Gonzalez Dávila, y hoy se encuentra en la rica coleccion de libros y documentos del señor don Rafael de Gayangos.

2. Don Nicolas Antonio dá noticias de él y una reseña de sus obras en la "Biblioteca hispana nova" tomo 1.o, folio 5.

minó con tres mas en 1650. Es este una especie de catálogo cronolójico de los obispos españoles, dividido por diócesis en que el autor ha agregado á cada nombre unas pocas líneas para dar cuenta de la vida y gobierno de cada prelado. Del mismo jénero es el *Theatro eclesiástico de las iglesias de las Indias,* que publicó en dos volúmenes (Madrid 1649 y 1656), en una edicion tan defectuosa que á veces se encuentran en un capítulo fragmentos perdidos de los otros.

Gonzalez Dávila no se atrevió á llamar historia eclesiastica á aquel catálogo informe de los prelados americanos, creyendo que el de teatro convenia mas á su obra. Sin embargo, ni este ni aquel debió darse á un libro de poca sustancia, que no satisface la curiosidad de los verdaderos eruditos, y que solo contiene lijeras noticias históricas agrupadas con poco arte y con menos crítica. Ahí se hallan escasísimos datos referentes á las misiones y á la fundacion de las primeras iglesias en el Nuevo Mundo; y ni aun se encuentran las fechas precisas de la creacion de los obispados. Las listas de personajes ilustres por su santidad, saber ó servicios que acompaña á las noticias de algunas diócesis, no realzan mucho mas el mérito del libro. Puede considerarse como un simple cuadro sinóptico de los prelados y de las diócesis, de fácil consulta y de noticias sumarias; pero no como una verdadera fuente de datos, y mucho menos como una historia. (1)

IX.

La muerte de Gil Gonzalez Dávila ocurrida en 1658 dejó de nuevo vacante el empleo de cronista de Indias Felipe IV se apresuró á llenarla con un letrado americano,

1. La historia eclesiástica y monacal de América es el tema de muchos libros parciales; pero el bosquejo mas general y completo que se halla publicado es el que dió á luz el padre Touron, con el título de "Histoire génerale de l'Amerique", en catorce tomos in 8.o, Paris, 1768—1770, si bien tiene garves defectos y vacíos.

[illegible]

[illegible]

[illegible] á España [illegible] Indias [illegible] América. Consiguió entonces el proyecto de [illegible] y no llegó á la ley; y en 1628 publicó su *Discurso sobre la importancia, forma y circunstancias de la recopilación de las leyes de Indias*, [illegible] que obtuvo las apro-

1. [illegible] "Biografía [illegible]" de Medina, tomo [illegible], página 471.

2. D. Pedro de Peralta y Barnuevo. "Lima fundada", poema [illegible] canto VII, pág. 156.

3. Francisco Xarque. "Vida del P. Francisco Diaztano," libro 2, cap. 14, que parece haberlo conocido allí en su niñez. Cyriaci Morelli "Fasti novi orbis et ordinatium apostolicarum," pág. 393.

4. Gonzalez Dávila. "Theatro eclesiástico de las Indias," tomo 2 o página 24.

baciones del consejo. Encargado de ese trabajo él mismo, dió principio con gran actividad, y despues de haber preparado una parte considerable, publicó en 1629 su *Tratado de confirmaciones reales*, libro pequeño pero nutrido de doctrina, é indispensable para conocer la jurisprudencia americana.

Desde entonces no cesó Leon Pinelo de componer y publicar obras mas ó menos estensas é importantes sobre la lejislacion civil y eclesiástica, historia, costumbres y cuestiones religiosas y ascéticas en que ostenta una inmensa erudicion en todo lo que respecta al Nuevo Mundo. El catálogo de sus obras comprendia más de ocho importantes volúmenes impresos cuando fué nombrado cronista de Indias. Figuraba entre estos el *Epítome de la biblioteca oriental y occidental*, publicado en un tomo en 1629 para el duque de Medina de las Torres, manual bibliográfico, erudito y razonado de cuanto se habia escrito hasta entonces sobre las Indias, mas conocido aun por la edicion adicionada de Barcia. (1)

Natural era que Leon Pinelo correspondiera á la confianza que de él hacia el rey trabajando con su natural actividad en el desempeño de su cargo; pero estaba viejo y achacoso, y tres años despues en 1621, murió dejando manuscritas cuatro obras sobre historia americana, que no han visto la luz pública, y que tal vez se han perdido ya. Era una de ellas *Las hazañas de Chile con su historia*: las otras tres se referian al Perú y al Yucatan (2). Todas ellas

1. El catálogo de las obras de don Antonio de Leon Pinelo se publicó en Madrid, en vida del autor en cuatro pájinas en folio. Los que han dado á luz don Nicolas Antonio en su Biblioteca, M. Pillet en la biografia citada y el "Mercurio Peruano" en su número de 10 de marzo de 1791, en un artículo biográfico de este autor, son mas ó menos incompletos.

2. "Fundacion y grandezas históricas y políticas de la insigne ciudad de los reyes", Lima,—"Historia de la villa imperial de Potosí, descubrimiento y grandeza de su cerro."—"Relacion de las

revelaban sin duda la erudicion inmensa que el autor ostentó en las obras que han llegado hácia nosotros.

X.

Fué el sucesor de Pinelo, don Antonio de Solis, afamado poeta lírico y cómico, que gozaba entonces de bastante crédito y tenia un importante destino en la secretaria de estado. Poseia una igajinacion rica, buen gusto en aquella época de decadencia literaria, y conocimiento exacto de la propiedad y recursos de la lengua, prendas todas que lo constituian en el mejor escritor de su tiempo. En cambio de esto, Solis carecia de erudicion histórica, y lo que es mas aun de espíritu labrioso é investigador; le faltaba ese tacto esquisito que tuvieron sus antecesores Herrera y Oviedo para dar á los hechos su verdadera esplicacion y á los hombres su exacta importancia.

El mismo ha dicho que su primer propósito fué continuar la historia que Antonio de Herrera dejó interrumpida en los sucesos de 1554; pero ese proyecto requeria un gran estudio y una paciencia superior á la que debia exijirse de un poeta y de un retórico. Solis renunció á tan árdua empresa y se contrajo á la composicion de su *Historia de la conquista de Méjico*, tema menos vasto que el primero, pero mas dramático y á propósito para una obra de formas literarias.

Veinte y tres años ocupó el cronista en este trabajo, no empleados en el estudio comparativo de las diferentes relaciones ni en la compulsa de documentos, sinó en distribuir artísticamente las materias, pulir frases correctas y armoniosas é inventar sutilezas para adulterar los hechos que

provincias de Minche y Lacandon''. Dejó tambien manuscritos sus ''Anales de Madrid,'' que se conservan en la Biblioteca Nacional de dicha ciudad, donde las consultan con gran interes los eruditos.

consignaron en sus historias los primeros cronistas de la conquista. Sus modelos fueron los historiadores de la antigüedad clásica, y particularmente Tito Livio; pero tomó de ellos la parte esterna, la forma, los discursos, mas no el fondo histórico, la revelacion maestra de la organizacion social y política de los pueblos de la antigüedad. En una arenga de Tito Livio se encuentra bosquejado una situacion: en todos los discursos de Solis no hay mas que retórica, altamente chocante cuando se la supone producida por indios rudos y groseros.

La historia de Solis se publicó en 1684, y desde luego alcanzó una inmensa aprobacion, que ha mantenido hasta ahora. Se la ha traducido á casi todas las lenguas de Europa, y los críticos asi españoles como estranjeros entonan himnos de alabanza al hablar de ella (1). Bouterwek y Sismondi, Viardot y Ticknor han dejado muy atrás en sus encomios al abate Andres al juzgar la historia de Solis; pero ninguno de ellos conoció otra cosa que su forma esterior, su estilo, sus imájenes, la distribucion y disposicion de su plan. Los historiadores que han trabajado sobre los documentos, y los eruditos que han confrontado las diversas relaciones son los mejores jueces en la materia; y ellos, Barcia y Clavijero, Robertson y Prescott le han censurado su fondo histórico tanto como los críticos le han ensalzado sus formas

1. Pasan de veinte las ediciones que hay en español de la Historia de Mejico de Solis. La mejor y mas hermosa es la de Sancha, Madrid 1783 y 1784, 2 vol. in 4.o con hermosos grabados.

En 1741 publicó en Madrid, una continuacion de la Historia de Solis, y con el título de segunda parte. Don Ignacio de Salazar y Olarte. Comprende esta la historia de los sucesos subsiguientes á la toma de Méjico hasta la muerte de Cortés, escrita en un estilo tan hueco y altisonante, que casi no es posible leerla con seriedad. Los historiadores no la consultan: Precott parece no haberla conocido; y apenas hay algun bibliófilo que sepa de su existencia. Se percibe que el modelo de Salazar fué Solis, pero es una imitacion que por cierto no honra al original. Parece que jamas se hubiese impreso un libro tan absurdo en sus formas, y tan vacio en el fondo; y sin embargo, fué reimpreso en 1786.

académicas.

XI.

Dos años despues de la publicacion de su historia, y cuando apenas comenzaba á saborear los elojios y aplausos, murió Solis en Madrid en 1686. Al poco tiempo elijió Carlos II un sucesor para el cargo de cronista de Indias, entre los canónigos que pululaban por toda España en aquella época de frailes y autos de fé, asi como abundaban los poetas en tiempo de su antecesor. El electo fué el doctor en teolojia don Pedro Fernandez del Pulgar, canónigo de la Catedral de Palencia, autor de una historia de esta ciudad y de un elojio del cardenal Gimenez de Cisneros. Sus contemporáneos, que no fueron jueces competentes, lo llamaron varon doctísimo.

Fernandez del Pulgar, en efecto, tenia algunos conocimientos; reunia libros, que conservaba cuidadosamente en aquel tiempo en que desde el rey hasta el artesano quemaban las historias y las comedias como obras contrarias á Dios. Esos libros fueron sus únicos ausiliares para el desempeño de sus tareas de cronista: no buscó los documentos ni compulsó los archivos; para él la palabra impresa con las aprobaciones del santo oficio tenia la autoridad del evanjelio. Con ellos compuso cuatro obras históricas sobre la América: una continuacion de la historia de Indias de Herrera hasta 1584, en cuatro tomos, una historia de Méjico en dos, otra de la Florida en uno, y la *América eclesiástica*, ó historia de las iglesias americanas en otro volúmen. Todos ellos fueron escritos de su puño y letra, en grandes pliegos de papel y encuardernados en gruesos tomos con bastante esmero y órden.

Esta singular fecundidad no sorprende á quien se acerca á examinar los libros que dejó escritos, y que hoy existen en las bibliotecas públicas ó particulares. El mismo no se atre-

vió á publicarlos: despues de confeccionados, encontró que solo habia reproducido los libros impresos ó manuscritos conocidos sobre la América, ya tomando sus propias frases, ya cambiando su redaccion por otra con que no los mejoraba mucho. En su *Historia de la Florida* habia copiado palabra por palabra la *Relacion de la jornada* que hizo á aquel pais el adelantado Alvar Nuñez, libro impreso en 1555, y en sus otras obras habia seguido servilmente los trabajos parciales que hallaba á la mano sobre los diversos paises que comprendia su historia. Pocas veces reducia á prosa las octavas de los poemas históricos, porque en su composicion cabia todo jénero de producciones, con tal que ahorraran al buen canónigo del trabajo de investigacion. Sus libros han quedado manuscritos y olvidados, y es prbable que nadie vaya á sacarlos del oscuro rincon en que encontraron un asilo.

XII.

Los trastornos de la monarquía española en los primeros años del siglo XVIII, ó tal vez la falta de hombres estudiosos é inclinados á la historia americana, fueron causa sin duda que Felipe V descuidara el cargo de cronista de las Indias. En 1718 fijó para este destino el sueldo anual de 12,000 reales vellon, muy crecido en aquella época, pero solo en 1735 nombró remplazante á Fernandez del Pulgar, que debió morir algunos años antes. El sucesor fué don Miguel Herrero de Espeleta oficial de la secretaría del despecho de estado, y secretario del infante don Felipe, nombrado miembro de la academia de la historia en 1738, á los tres años de la formacion de aquel cuerpo.

El nuevo cronista no ha dejado documentos para juzgar de sus aptitudes: pero debia ser muy poca su laboriosidad cuando en 27 de febrero del año siguiente á su nombramiento, se dirijia al consejo como aterrorizado del

trabajo que él imponía á cualquiera que quisiera emprender una tarea de esa naturaleza. Parece que se le habia encomendado la continuacion de Herrera hasta el año de 1735; y como esta obra le pareciera irrealizable, se escusó de emprenderla apoyándose en tres razones. "La primera, dice, es que para escribir con acierto la historia general de Indias es preciso tener presente no solo los documentos públicos sino los papeles mas reservados del Consejo. La segunda, que si para la formacion de las ocho décadas, fué necesario ver tantas relaciones, instrumentos y noticias como el mismo Herrera declara, para continuar las diez y ocho décadas, que ocupan ciento y ochenta años, es indispensable gastar una gran parte de la vida en rejistrar, ordenar y hacer juicio y eleccion de los infinitos papeles que forzosamente se habrán causado con tantos y tan varios sucesos como han acaecido en aquellas vastísimas rejiones. Y la tercera, que si por desgracia no se pueden juntar todos los papeles necesarios para esta grande obra, es imposible continuarla sin el riesgo de faltar á la verdad y al honor del que la escriba, y de toda la nacion." El cronista ignoraba tal vez que Herrera habia empleado menos de veinte años, y al mismo tiempo que trabajaba otras obras de largo aliento, en componer su historia de Indias, en la parte verdaderamente dificil, en el descubrimiento y conquista del nuevo mundo; y que para los años subsiguientes ni la tarea era tan árdua, ni faltaban guias que pudiesen servir de luminares á un investigador dilijente. Sinembargo, Espeleta fué atendido por el consejo de Indias y por el rey de tal modo que sin dar una plumada conservó su empleo y su sueldo durante quince años, hasta su muerte ocurrida en 1750.

XIII.

No se limitaron á esto solo los favores que se dis-

pensaron al cronista Herrero de Espeleta. En 25 de setiembre de 1744, el rey habia concedido este oficio á la academia de la historia, reservando sinembargo á aquel el título y sus emolumentos. Cuando por su muerte, la corporacion creyó entrar en el ejercicio de sus funciones, y aun se le notificó por el Consejo de Indias que podia dar principio á sus trabajos, un nuevo nombramiento real vino á llenar la vacante, y á dejar sin cumplimiento la cédula anterior.

Era el nombrado el padre benedictino frai Martin Sarmiento, uno de los hombres mas eruditos y laboriosos que haya producido la España. Como su maestro Feijoo, él tuvo el empeño de desterrar los errores y preocupaciones de su siglo y de su patria, y como él, publicó doctísimos tratados en que revelaba verdades desconocidas á sus contemporáneos.

Pero Sarmiento habia dirijido su espíritu á estudios muy diferentes de la historia americana, de modo que aun cuando desempeñó por cinco años el cargo de cronista, nada hizo en su cumplimiento. Provisto en 1755 para la abadia claustral de Ripoll en Cataluña, el padre Sarmiento dejó la corte renunciando su destino.

La sabia corporacion no anduvo menos remisa que los dos últimos cronistas. Nombró una comision encargada de revisar los libros sobre América que le remitiera el Consejo de Indias, comenzó la formacion de una biblioteca americana, depósito en que debian reunirse libros impresos y manuscritos, y todo jénero de antigüedades, y trató de la publicacion de los trabajos históricos que dejó inéditos el célebre contendor de Las Casas, Juan Gines de Sepúlveda. En mas de veinte años de existencia, la academia no habia dado otro paso que la iniciacion de estos dos proyectos.

Mientras este cuerpo marchaba con tanta lentitud, un sabio escoces, Guillermo Robertson, á quien el rey de España habia cerrado sus archivos y demas depósitos de documentos, publicaba una historia de América, que entonces

asombró al mundo ilustrado y que hoy mantiene el crédito y el respeto que adquirió el primer dia que vió la luz. La Academia española de la historia no fué la última en reconocer y en proclamar su mérito. En el mismo año en que el libro se publicó en Edimburgo, tan luego como llegaron á España los primeros ejemplares, en sesion de 8 de agosto de 1777 fué aclamado socio correspondiente de la corporacion. Uno de sus miembros, don Ramon de Guevara, la tradujo al castellano en pocos meses; y la academia acordó su impresion con notas ilustrativas y críticas, para consultar todo jénero de documentos. Al cabo de dos años de tareas, Cárlos III revocó su permiso: no queria que la obra inglesa fuese publicada en España, creyendo tal vez que no era lisonjera para la nacion, y habia dispuesto la composicion de una historia española del Nuevo Mundo. (1)

XIV.

No se hizo esperar el nombramiento de la persona encargada de llevar á cabo esta obra. Por cédula de 17 de julio de 1779, dispuso el rey que se facilitaran en las secretarias de gobierno todo género de papeles, á un comisionado para escribir la historia de América. Era este Don Juan Bautista Muñoz, filósofo valenciano que á los treinta y cuatro años de su edad habia alcanzado una justa reputacion por diferentes trabajos y disertaciones en que trataba de hermanar la filosofía esperimental con los principios fundamentales del cristianismo. Muñoz era en aquella época uno de los raros pensadores españoles que creian un deber de combatir la filosofía escolástica en la enseñanza de esta ciencia y en su aplicacion á los demas estudios, para suplantarla por las doctrinas modernas, á cuya sombra se des-

1. Constan todos estos hechos de la introduccion histórica puesta á la cabeza del primer tomo de las "Memorias de la Real Academia de la Historia".

arrollaba rápidamente el espíritu humano en el resto de la Europa. Desde una cátedra de filosofia en Valencia con sus lecciones, y desde la prensa con diferentes escritos de polémica, Muñoz se declaró en campeon de la filosofía moderna, y en enemigo acendrado de todas las preocupaciones que la combatian en su patria. (1)

Muñoz estaba demasiado empapado en ese espíritu de la filosofía esperimental para que no lo aplicara al estudio de los documentos históricos. Pasó en Madrid cerca de dos años compulsando los archivos públicos, y en marzo de 1781 comenzó una larga peregrinacion por toda la península, buscando cuanto papel ó relacion tuviera referencia con la historia americana. Simancas y Sevilla, Cadiz y Lisboa fueron el campo de sus mas esquisitas investigaciones; y en las bibliotecas conventuales de casi toda la España encontró riquezas depositadas en los siglos anteriores é inesploradas hasta entonces. El mismo ha esplicado su resolucion al encontrarse con tanto tesoro desconocido. Determiné, dice, hacer en mi historia lo que han practicado en distintas ciencias naturales los filósofos á quienes justamente denominan restauradores, púseme en el estado de una duda universal sobre cuanto se habia publicado en la materia, con firme resolucion que he llevado siempre adelante sin desmayar por lo árduo del trabajo, lo prolijo y difícil de las investigaciones. (2)

Siete años duró la peregrinacion histórica de don Juan Bautista Muñoz (3). En 1788 volvió á Madrid trayendo

1. Sempere y Guarinos, "Ensayos de una biblioteca española del reinado de Cárlos III" publica una reseña de los trabajos que compuso Muñoz en este género.

2. Prólogo á su "Historia del Nuevo Mundo," páj. V.

3. Durante este tiempo, Muñoz mantuvo una estrecha correspondencia con los ministros de Carlos III, de quien alcanzó en 1785, la órden de trasladar á Sevilla todos los documentos americanos que

consigo una preciosa coleccion de materiales para la composicion de su historia. En los archivos y bibliotecas habia hecho copiar bajo su inmediata inspeccion y vijilancia todos los documentos ó relaciones inéditas que juzgaba de gran importancia, y habia estractado por sí mismo los procesos y demas documentos de un interés secundario. La coleccion formaba un cuerpo como de ciento treinta volúmenes in folio, perfectamente ordenados y escritos, de tal manera que hasta hoy es el mas rico y mas arreglado arsenal de noticia y documentos para la historia del descubrimiento y conquistas del Nuevo Mundo. Navarrete ha encontrado allí el material para la mayor parte de los cinco tomos de su aplaudida *Coleccion de viajes de los españoles* (1). Buckingham Smith ha sacado de ella un interesante volúmen de documentos referentes á la Florida. M. Gay copió de algunos de sus tomos las cartas de Valdivia á Carlos V, y otros documentos históricos. La historia de la conquista de Chile por Góngora Marmolejo, formaba un tomo de la coleccion de copias de Muñoz (2). De otros volúmenes de la misma sacó Prescott

se encontraban en Simancas confundidos con los referentes á la historia de España, para organizar en la Lonja de aquella ciudad el precioso archívo de Indias. En el archivo del cabildo de Sevilla en un tomo marcado A 4, encontré cópia de la correspondencia que con este motivo tuvo Muñoz con el ministro de ultramar don José de Galvez. Cean Bermudez, que fué uno de los mas entendidos y dilijentes archiveros de Indias, ha dado noticias de los trabajos consiguientes á la traslacion de los documentos y formacion del archivo en la nota que puso á la páj. 134 del tomo II de las "Noticias de los arquitectos de España" de Llaguno y Amirola.

1. Esta asercion, que parecerá una herejía literaria al que no haya estudiado la coleccion de Muñoz, ha sido asentada ya por un erúdito historiador brasilero. T. A. Varuhaghen en un folleto publicado en Paris en 1858, con el título de "Exámen de quelques points de l'histoire du Bresil," Vease la pájina 25. El estudio de los manuscritos de Muñoz me ha dado la misma conviccion.

2. Este tomo se encuentra en la biblioteca del palacio en Madrid. El original perteneció á don Luis de Salazar, y se conservaba

los documentos con que ha formado la historia de las conquistas del Perú y de Méjico. Helps, para su historia inglesa de la *Conquista española en América,* no ha conocido mas documentos que los aglomerados por aquel laborioso é infatigable investigador. Muchos de los manuscritos publicados en francés por Fernaux Compans son extractados de aquella preciosa coleccion y sin embargo todavia se pueden sacar algunos volúmenes de piezas inéditas de aquel rico tesoro de documentos. (1)

Desgraciadamente si Muñoz anduvo tan feliz en sus investigaciones, la fortuna no le favoreció en sus trabajos sucesivos. Apesar de una real órden, la academia le negó la entrada á su biblioteca, celosa de que un estraño á la sábia corporacion viniera á suplantarla en el cargo de cronista de Indias. Fué necesario salvar las dificultades que oponia el amor propio de los académicos incorporando en ella á Muñoz (setiembre de 1788), que habia de ser uno de sus miembros mas útiles y laboriosos y habia de enaltecerla con importantes trabajos (2).

Tres años empleó en la confeccion de su primer tomo que presentó al rey en agosto de 1791. De órden de Cárlos IV, que acababa de suceder á su padre en el trono español, se pasó á la academia para su exámen y revision; y se dió principio á la tarea con bastante lentitud, y al parecer con muy mala voluntad hácia su autor. Una comision examina-

en el convento de benedíctinos de aquella ciudad, donde le copió Muñoz. Hoy se halla en la biblioteca de la academia de la historia.

1. La coleccion de Muñoz se halla hoy repartida en varias bibliotecas. La parte mas rica sin embargo, se encuentra en la biblioteca de la academia de la historia de Madrid. La de palacio posee tambien varios tomos muy apreciables.

2. Las "Memorias" de la academia contienen dos interesantes trabajos de Muñoz, un "elojio" de Antonio de Lebrija, y una historia del culto de la virjen de Guadalupe en Méjico. Véanse los tomos 3.o y 5o.

dora lo juzgó digno de recomendacion; pero la academia quiso revisarlo por si misma, y entonces comenzaron las dilaciones y los fastidios para Muñoz. Necesario fué que el rey lo arrancara de manos de tales censores, para darlo á la prensa, como se hizo 1793.

Este tomo, que comprende los primeros ocho años de la *Historia del Nuevo Mundo* fué todo lo que alcanzó á publicar. Los sábios estrangeros hicieron justicia á ese libro escrito con elevacion y filosofía y formado despues del mas maduro estudio: en Inglaterra y Alemania se hizo su traduccion y desde entónces ha sido citado con elojio por cuantos lo han conocido. Sólo en España no alcanzó igual boga: el público lo recibió con frialdad, y aun aplaudió una crítica amarga é injusta que se le hizo. Un jesuita americano, el P. Francisco Iturri, natural de Santa Fé del Paraná publicó un folleto recargado de sutilezas é injenio para retorcer el sentido de las palabras de Muñoz, y encontrar motivos de crítica en las pájinas de su historia (1). Mientras este folleto era muy aplaudido, la defensa de Muñoz fué apenas leida, y como si tanto contratiempo hubiera doblegado su espíritu, el historiador disminuyó su actividad á tal punto, que á la época de su muerte, ocurrida en julio de 1799, solo se encontró en su gabinete los manuscritos del primer libro del siguiente tomo de su historia. (2)

XV.

Muñoz es el último escritor español á quien pueda llamarse cronista de las Indias. Los interesantes trabajos pu-

1. "Carta crítica de la historia de América," etc., etc., escrita en Roma y publicada en Madrid en 1797. Ha sido reimpresa en Buenos Aires en 1818.

2. Ha sido reproducido casi al pié de la letra por Navarrete en la introduccion á su tomo 3.o de la "Coleccion" citada. El original se conserva en la biblioteca de la academia de la historia.

blicados por D. Martin Fernandez Navarrete pertenecen á otra esfera mas útil sin duda para los futuros historiadores que muchas de las crónicas que compusieron los historiógrafos de oficio.

Hasta hoy, sin embargo, está vigente la real cédula de Felipe V de 25 de octubre de 1744, por la cual la Academia fué nombrada cronista del Nuevo Mundo. Olvidada por largo tiempo de esta obligacion, ha manifestado desde hace pocos años que quiere prestarle mas atencion de la que hasta entonces habia recibido. En 1851 ha emprendido la lujosa edicion de la inestimable historia de Oviedo, que se ha terminado felizmente bajo los auspicios del académico don Juan Amador de los Rios. Un año despues, el ilustrado señor don Pascual de Gayangos insertó en un tomo del *Memorial histórico* de dicha corporacion un trabajo mas modesto que la historia de Oviedo, pero tambien mas útil para la historia Chilena: la relacion del capitan Alonso de Góngora Marmolejo.

Por fortuna la Academia no tiene que salir de su biblioteca para encontrar libros importantísimos que dar á luz. Ella posee uno de los mas ricos depósitos que haya en el mundo, de tesoros preciosos y casi desconocidos para la historia americana. Falta solo que la laboriosidad infatigable é ilustrada de algunos de sus miembros se comunique á toda la corporacion.

DIEGO BARROS ARANA

(Artículo leido en el Círculo de Amigos de las letras de Santiago de Chile.)

(*Revista del Pacífico*).

EPISODIOS DE LA REVOLUCION

EL CRUCERO DE "LA ARGENTINA"

1817—1819

(Continuacion.) (1)

III.

El Capitan Buchardo á cuya direccion iba fiada "La Argentina" y su fortuna, reunia en sí, física y moralmente, las cualidades y los defectos de un heroe aventurero.

Al emprender su viaje en 1817, hallábase en todo el vigor de su edad viril, pues solo contaba entonces poco mas de 40 años. De estatura elevada, formas atléticas y sólidamente constituido, podia desafiar impunemente la fatiga. De tez morena, cabello oscuro y recio, y ojos negros rasgados y penetrantes sin dureza, todo revelaba en él un temperamento ardiente. Una espresion de enerjia serena, que como la quietud del mar hacía presentir las tempestades de una naturaleza poderosa, era el carácter distintivo de su fisonomía regular y simpática. Marchaba siempre erguido, con su cabeza abultada sin pesadez echada hácia atras, mostrando en sus ademanes resueltos la voluntad deliberada de un hombre de accion, dotado con las calidades del hombre del man-

1. Véase la páj. 243.

do. Vijilante, sóbrio, habitualmente bondadoso, de una imajinacion fogosa y vagabunda, á la par que de una prudencia fria, abrigando en su alma el entusiasmo por su patria adoptiva y el anhelo de la riqueza, era el hombre apropósito para mandar aquella reunion de hombres mancomunados por los mismos intereses y pasiones, á los que él servia de centro y de vínculo, subordinándolos al doble objeto que el jefe debia tener en vista. (1)

Era Buchardo de origen francés y su primer ejercicio habia sido la navegacion y el comercio. Hallábase en Buenos Aires al estallar la revolucion del 25 de Mayo. El año 10 habia formado parte de la primera escuadrilla que armó el gobierno revolucionario á las órdenes de don Juan B. Azopardo. Mandando el bergantin "25 de Mayo" que era su buque de mas fuerza, se halló el año 11 en el combate naval frente á San Nicolas de las Arroyos, donde fué destruida completamente la flotilla patriota, quedando sériamente comprometida la reputacion militar de Buchardo, pues su comportacion en aquella acasion estuvo muy lejos de hacer presentir un héroe. (2) Buscando rehabilitacion ú obedeciendo á los instintos de su jénio aventurero, quiso hacer la guerra en tierra firme, ya que en las aguas habia sido tan poco feliz, y se alistó en 1812 en el famoso Rejimiento de Granaderos á caballo que organizaba San Martin. A sus órdenes se halló el año 13 en el combate de San Lorenzo, tocándole la fortuna de arrebatar de manos del enemigo la bandera española, que fué el trofeo de aquella jornada, aunque algunos le disputen esta gloria, que sin embargo se funda en el testimonio del

1. Informes del coronel Seguí y del teniente Manrique.

2. Parte del combate de San Nicolas, publicado en la "Gaceta de Buenos Aires" de 1811.—Idem de Romarate publicado en la "Gaceta de Montevideo" del mismo año.—Memorial de don Juan Bautista Azopardo. M. S.

mismo jeneral San Martin. (3)

Habiendo reconquistado á caballo la fama que habia perdido montando un buque de guerra, el jinete volvió á convertirse en marino, y combinando el amor de la libertad, con la guerra, el comercio y las aventuras marítimas, se hizo armador y corsario, y en esta calidad le hemos visto mandando la corbeta *Halcon* en su crucero del Pacífico, siguiéndole ahora en su atrevida espedicion á los mares de la India, que debia poner á prueba su constancia, realzando sus notables calidades de mando, á la vez que dando ocupacion á su imajinacion fecunda y alimento á su carácter emprendedor y fogoso.

Cuarenta dias despues de la partida de la Ensenada de Barragan, navegaba "La Argentina" en el mar de las Indias, siguiendo la prolongacion de las costas del Africa, y el 4 de Setiembre dió fondo en el puerto de Tamataba, isla de Madagascar.

Para honor de la bandera argentina, su aparicion en aquellas aguas, fué señalada por un triunfo de la libertad humana en cuyo nombre habia sido enarbolada por las Provincias Unidas. Hallábanse á la sazon en aquel puerto cuatro buques ingleses y franceses ocupados en cargar esclavos comprados en la isla; y requerido por un comisario inglés para que impidiese aquel inhumano tráfico, el capitan Buchardo poniendo sus cañones al servicio de la humanidad esclavizada, y consecuente á la inmortal declaracion de la Asamblea argentina el año 13, impidió que se consumase aquella iniquidad; y por el espacio de diez dias se mantuvo en el puerto vijilando á los traficantes de carne humana, hasta que fué relevado en tan noble objeto por la corbeta Combay de S. M. B. cuyo jefe le dió las gracias en nombre

3. Parte del combate de San Lorenzo, publicado en el número 44 de la "Gaceta Ministerial" de 1813, donde se lee lo siguiente: "'Pongo en manos de V. E. una bandera que la arrancó con la vida al abanderado el valiente oficial don Hipólito Bouchard."

de la civilizacion. (4)

Inaugurado así el crucero se dirijió la fragata hácia las costas de Bengala, en procura siempre de las naves de la compañia de Filipinas; pero los corsarios americanos habian hostilizado tan eficazmente al comercio y la marina de la madre patria, que hacia mas de tres años que no se veia una sola vela española en aquellas aguas, que en otro tiempo habia dominado.

En consecuencia se dirijió á la isla de Java, pasando por el estrecho de Sonda, y en su travesia bajo aquellas ardientes latitudes, la enfermedad, el mayor enemigo del hombre en las largas navegaciones, atacó sériamente á la tripulacion al estremo de no pasar un dia sin que se arrojase algun muerto al agua, y de tener en el hospital cerca de cien enfermos á la vez. "La espedicion llegó á tal conflicto, (dice "Buchardo en su diario) que solo la constancia y el honor "pudieron superarlo". (5)

Luchando con tan serios inconvenientes llegó la espedicion á la isla de la Cabeza de Java el dia 7 de Noviembre, donde fueron puestos en tierra todos los enfermos devorados por el escorbuto, alojándolos en tiendas de campaña. Al cabo de ocho dias de cuidados, viendo que los enfermos no mejoraban, el cirujano aconsejó como último remedio que fuesen enterrados vivos. En consecuencia se abrieron en la playa fosas de cuatro piés de profundidad, donde colocados los enfermos eran cubiertos de tierra hasta el pescuezo. repitiéndose esta singular operacion terapéutica por varias veces, hasta que sanaban ó morian, pues segun las candorosas palabras del redactor del diario "los pasados del mal murie-"ron á la hora de estar enterrados, y los demás mejoraron" (6).

4. Relacion de los viajes de "La Arjentina", 1819.

5. Memoria manuscrita del capitan Piris—Nota oficial de Buchardo.

6. Relacion de los viajes de "La Arjentina".

Con mas de cuarenta muertos y el resto en un estado de debilidad tal que los artilleros no tenian fuerza para manejar los cañones, dió de nuevo la vela la fragata en procura siempre de velas españolas, que no aparecian en ningun punto del horizonte, siguiendo su derrotero por aquel vasto archipiélago, dominado entonces por los piratas malayos.

El 18 de Noviembre dejó "La Argentina" la isla de Java y el 7 de Diciembre se hallaba en medio del estrecho de Macassar, detenido por las desesperantes calmas del trópico. A las 12 de aquel dia el vijía señalo cinco embarcaciones bajas que aparecian en el horizonte. Poco despues se vió que eran cinco proas, buques piratas de vela y remo que llevan sus dos proas armadas con cañones, de donde les viene su nombre. En medio de la calma avanzaban á fuerza de remo, especialmente la mayor de ellas que traia diez remos por banda. Tomando sin duda á la fragata por un buque mercante, no tardó en dejar muy atrás á la flotilla pirata, abordándola por el costado de babor, fijando una bandera negra en señal de duelo á muerte.

La tripulacion de "La Argentina" aunque imposibilitada de hacer jugar su artilleria, se habia apercibido al combate al amago del peligro, y armada de fusiles, sables, pistolas y picas de abordaje, rechazó con vigor el inopinado ataque de los piratas, que hasta aquel momento se habian mantenido emboscados bajo un tejido de paja que cubria la embarcacion.

El teniente Somers, que tenia el coraje ardiente de la sangre, se lanzó espada en mano sobre la proa, seguido por un destacamento de marinos armados de pistolas y machetes de abordaje, mientras la infanteria hacia fuego desde la bateria alta. En la refriega cuerpo á cuerpo que se siguió, fueron gravemente heridos siete hombres de "La Argentina", entre ellos el contramaestre y los tenientes Somers y Greyssac, que no por eso dejaron de combatir al frente de los su-

7. Testimonio de Manrique, Relacion de los viajes etc. Memoria de Piris.

yos. (7)

Pero oigamos la relacion de Buchardo, que nadie describe mejor los combates que los mismos actores, dándoles el sangriento colorido de la verdad.

"A la hora y media de fuego y del golpe de las armas, dice Buchardo en su diario, el capitan de la proa, viendo frustrados sus designios, se dió dos puñaladas y se arrojó al agua. Lo mismo hicieron otros cinco, y el resto de la tripulacion se defendió muy poco tiempo despues, desmayada sin duda por la desesperacion de su jefe y de los que le siguieron, no menos que por la multitud de muertos y heridos que tenian sobre cubierta, y cuyos gritos debian consternarlos". (8)

Posesionados los vencedores de la proa, encontraron en ella cuarenta y dos hombres vivos y como otros tantos muertos y heridos. Los piratas prisioneros animados de una ferocidad salvaje, intentaron sustraerse á su suerte aun despues de rendidos, atentando contra sus vencedores ó siguiendo el ejemplo de su jefe; pero amarrados todos ellos con cordeles, se entregaron á una sombría desesperacion, clavando en el cielo los ardientes ojos que distinguen á la raza malaya.

Inmediatamente reunió Buchardo á su oficialidad en consejo de guerra en el entrepuente, y considerando que hacia poco que los piratas habian tomado un buque portugues, asesinando toda su jente, pronunció la sentencia de que los prisioneros debian ser tratados como tales piratas. Pronunciada la sentencia, bajó un oficial y dos carpiteros armados de hachas á la proa. Estraidos de ella los prisioneros mas jóvenes hasta el número de veinte y cuatro, los palos fueron derribados, la bateria alta de la fragata hizo fuego, y la embarcacion se sumerjió á los gritos de *Alá! Alá!* que repetia

8. Relacion de los viajes de "La Arjentina."

en coro el resto de su tripulacion condenada al sacrificio. (9)

Las otras cuatro proas que no se habian puesto dentro del tiro de cañon, huyeron á todo remo y se perdieron luego en el horizonte.

Asi es como aquella embarcacion que habia salido á cruzar los mares en busca de tesoros y buques españoles, se ensayaba en su crucero alcanzando dos victorias benéficas para la humanidad, primero sobre los traficantes de carne humana que violaban las leyes de Dios, y luego, haciendo una terrible justicia en medio de la soledad de los mares, castigando á los que violaban las leyes de los hombres.

IV.

Siete meses despues de su salida, al empezar el año de 1818, se hallaba "La Argentina" navegando en el mar de Cebeles. Despues de refrescar sus víveres en el archipiélago, que media entre Borneo y Mindanao, el 7 de enero puso la proa á Filipinas, dirijiéndose á la isla de Luzon, base y centro del poder colonial de la España en la Malasia.

El 31 de enero estableció Buchardo su crucero sobre la isla de Luzon, dominando desde luego el puerto y el estrecho de Manila, como dueño y señor de aquellas aguas donde años antes el Almirante Anson se habia cubierto de gloria y de oro, mandando el *Centurion.* (10)

La situacion de "La Argentina" no dejaba por esto de ser muy peligrosa. Hallábanse en el puerto de Manila dos navios de la compañia de Filipinas, el *San Fernando* y el *Rosel,* y una corbeta de guerra española, á lo que debe agregarse una flotilla de faluchos armados de dos cañonos cada uno, que hacian el servicio de guarda costas, todo lo que,

9. Relacion de los viajes etc. Memoria de Piris. Testimonio de Manrique.

10. V. viajees del Almirante Anson etc.

unido á los recursos militares que podia suministrar la capital de la colonia, hacía posible que los españoles intentasen un ataque sobre el corsario arjentino. Así dice Buchardo: "Hallándose los enemigos con fuerzas tan superiores, yo es-"peraba un ataque. Vivia con precaucion, pero sin temor. "La resolucion de los arjentinos era decidida por el triunfo "ó la muerte, á pesar de la poca gente que me habia que-"dado". (11)

Los españoles no intentaron sin embargo ninguna hostilidad para levantar el bloqueo, y se limitaron á desarmar sus buques, asegurándolos dentro del puerto bajo los fuegos de sus baterias, prohibiendo la salida de todo buque mercante.

El bloqueo fué mantenido por dos meses consecutivos hasta el 31 de marzo de 1818, apresando en este tiempo diez y seis buques mercantes con bandera española, cargados de productos coloniales, todos los cuales fueron inmediatamente echados á pique á a vista del puerto de Manila.

Dominado el estrecho de Manila, y reducida la guarnicion de Luzon á vivir de arroz y agua, resolvió Buchardo trasladar su crucero al Norte de la isla en el canal de los Galeones.

El 9 de abril navegando la fragata en aquellas aguas se avistó un bergantin con bandera española procedente de las islas Marianas, y al parecer armado en guerra. Era solo un buque mercante con dos cañones y con jente armada á su bordo.

En el momento de avistarse los dos buques, reinaba una profunda calma. El bergantin en el acto en que apercibió la fragata, cuya fama se habia estendido por todo el archipiélago, viró de bordo, y echando sus embarcaciones menores al agua, se hizo remolcar por ellas, procurando ganar el bajo fondo de la costa donde no podia ser perseguido.

11. Buchardo, relacion de los viajes de "La Arjentina".

por el corsario, y gracias á esta maniobra pudo salvarse en el puerto de Santa Cruz, cuya poblacion se armó para apoyarlo.

No por esto renunció Buchardo á la empresa de apoderarse de él.

Hizo armar tres botes con un pedrero y varios esmeriles cada uno de ellos, confiando el mando del primero al teniente Von Burgen, el del segundo á Greyssac y al valiente Somers el del tercero y la direccion de la operacion. Somers que montaba el bote mejor armado, y tripulado por veinte hombres, se adelantó imprudentemente sobre el bergantin, y antes de poderle ofender con su pequeña artilleria, empezó á sufrir el fuego de sus cañones de superior calibre. No obstante esta desventaja continuó avanzando hasta el costado del buque enemigo, dejando muy atrás el resto de la flotilla, empeñándose en tomarlo al abordaje. Rechazados los asaltantes por el fuego de mosqueteria y las picas de abordaje de los del bergantin, en la confusion se cargaron sobre uno de los costados del bote, que con el peso zozobró. Reducidos los marinos arjentinos á defender su vida contra las olas, hallándose heridos una parte de ellos, fueron cobardemente asesinados á lanzasos los que intentaron buscar su salvacion al costado de sus enemigos. Asi pereció el teniente Somers y catorce de sus compañeros, consiguiéndose salvarse á nado tan solo cinco que fueron recojidos por los otros botes. Uno de los náufragos se hallaba atravesado de un lanzaso, y al poner el pié sobre el puente de la fragata espiró en brazos de sus compañeros de armas. (12)

A vista de aquel espectáculo trájico, en presencia de la bárbara conducta de los del bergantin, y llorando la muerte de su valiente capitan de bandera, en quien perdia su brazo derecho, se encendieron las nobles iras de Bu-

12. Memoria de Piris. Nota de Buchardo.

chardo que resolvió á todo trance apoderarse del buque enemigo.

En consecuencia se dirijió con tal propósito á un puerto distante seis leguas, donde tomando una goletilla de poco calado á propósito para navegar en aquellos bajos fondos, y armándola con una carronada de á doce y cuatro pedreros, puso á su bordo 35 hombres de tripulacion, confiando su mando al teniente Greyssac, ó Grecay, como la llama él en su diario de viaje.

En la madrugada del 10 de abril se separó la goletilla del costado de la fragata, y en la tarde del mismo dia penetró resueltamente el puerto de Santa Cruz, en cuya ribera se veian como 200 hombres armados entre tropas y paisanos, que con un cañon de á 4 en bateria, apoyaban al bergantin. No obstante estos preparativos que hacian presentir una resistencia vigorosa, el bergantin fué abandonado al amago del ataque, trabándose en el acto un cañoneo con los de tierra, de que resultó la completa derrota de los del puerto, que huyeron dejando en el campo su artillería y algunos muertos y heridos. Despues de este pequeño triunfo el bergantin fué sacado sin dificultad del puerto. Armado lijeramente y puesta á su bordo una corta guarnicion arjentina con algunos marinos, fué destinado á reforzar el crucero. Pero esta presa lejos de ser de alguna utilidad para el corso de "La Arjentina", debia ser causa de que se debilitase mas aun, como se verá. (13)

Habiéndose apresado al Norte de Luzon una goleta con caudales y ricamente cargada por cuenta del Rey de España que se dirijia á la isla de los Batanes, y enviado á su bordo una guarnicion de ocho marineros y un oficial, apenas se habian trasladado los prisioneros á la fragata, sopló una furiosa brisa del N. E. que la separó de los demas

13. Memoria de Piris. Relacion de los viajes de "La Arjentina."

buques.

Dos dias se mantuvo á la vista la goleta, en medio de un recio temporal que impedia comunicarse á ambos buques: al tercero no se volvió á ver mas. El cuarto dia volvió á avistarse el bergantin tomado en Santa Cruz, que durante ocho dias habia luchado con las tempestades. Ambos buques caminaron en conserva hasta el 6 de mayo, en cuyo dia tambien se perdió de vista para siempre.

El 8 entró la fragata al puerto de San Ildefonso, para donde se habia dado cita al bergantin. En vano lo esperó Buchardo por el espacio de quince dias: ni el bergantin ni la goleta volvieron á reunírsele, y asi, se perdió la presa mas valiosa del crucero, el buque con que contaba aumentar su poder marítimo, y una no pequeña parte de su guarnicion, que en el estado en que se hallaba lo dejaba sumamente debilitado.

A pesar de estos contratiempos, el ánimo del Capitan Buchardo no desmayaba.

Noticioso de que hacia mas de tres años que las comunicaciones entre Filipinas y Acapulco y San Blas se hallaban totalmente interrumpidas, pues á tal impotencia se hallaba reducida la marina española, que no podia protejer el comercio de sus mismas posesiones, resolvió abandonar el crucero del archipiélago, dirijiéndose á Canton, en donde debian hallarse algunos buques despachados por la compañia de Filipinas.

El 21 de mayo puso la proa en aquella direccion, y luchando con recios temporales siguió hasta la latitud 40 y 41 norte. A esta altura empezaron á escasear los víveres y los enfermos convalecientes volvieron á recaer, acrecentándose la mortalidad al punto de haber dia de arrojar tres cadáveres al agua.

En consecuencia, desistiendo de su viaje á las costas de la China, resolvió dirijirse á las islas de Sandwich. Allí debian tener lugar las mas singulares aventuras de esta odisea, precursoras de otras hazañas estraordinarias que coro-

naran dignamente tan nobles y largas fatigas.

V.

El 17 de agosto de 1818 llegó "La Argentina" al archipiélago de Sandwich, que el Comandante de la infanteria arjentina llama en su Memoria de *San Duche.*

Hacia treinta años que reinaba en aquellas islas el célebre Kameha-Meha, apellidado el Pedro el Grande de la Mar del Sud, á quien Vancouver habia conocido á fines del siglo pasado. (14) Este soberano famoso que reunia á las calidades del guerrero la intelijencia del hombre de estado en una sociedad rudimentaria, habia encontrado aquellas comarcas en el estado salvaje, entregadas á prácticas bárbaras y sangrientas, y divididas y tiranizadas por reyezuelos independientes. El, por medio de las armas ó de la persuacion, formó de todas las islas una sola nacion, reformó su código relijioso, suavizó sus costumbres, organizó su ejército, abrió las puertas á la civilizacion europea sin abjurar de sus creencias ni chocar con las ideas nacionales, y prudente á la par que enérgico, se hizo reverenciar de los suyos haciéndose respetar de los estranjeros que llegaban á sus playas.

Este famoso soberano fué el primero que reconoció ante el mundo la independencia de las Provincias Unidas del Rio de la Plata, como se verá mas adelante. (15)

El 18 dió fondo la fragata en la bahia de Karakakowa, capital del reyno, situada en la isla de Hawaii, donde pereció el célebre Capitan Cook, que tuvo la gloria de volver á encontrar aquel archipiélago perdido para la civilizacion, donde debia encontrar tambien su gloriosa tumba aquel genio

14. Viaje de descubrimientos en el Occeano Pacífico etc. de 1790 á 1795. Lond. 1798.—Puede verse el retrato de este célebre rey, ejecutado por el dibujante de la espedicion rusa de Kotzbue en el "Viaje Pintoresco" de D. D'Orville.

15. Capitan Lafond. Mers du Sur etc. Paris 1844.

benéfico de la Oceania.

Hallábase en aquel puerto un buque de guerra desmantelado, con sus 18 portas vacías, y sus correspondientes cañones y demas pertrechos de guerra amontonados en la playa. Aquel buque era la corbeta Santa Rosa, mas conocida con el nombre de *Chacabuco,* que despues mantuvo con honor. Esta corbeta, armada en corso con la bandera argentina, y cuya tripulacion se habia sublevado no há mucho, cometiendo actos de pirateria en las costas de Chile y el Perú, habia sido vendida al rey del archipiélago, por dos pipas de rom y seiscientos quintales de zándalo. Kámeha-Meha, en su propósito de robustecer su poder, habia aprovechado aquella oportunidad de aumentar su marina, permitiendo á una parte de los sublevados, el residir en las siete islas que le obedecian, habiendo los demas partido para Canton en un buque que fletaron para el efecto.

Noticioso Buchardo de este hecho, de que fué instruido por un buque neutral, del cual habia estraido nueve de los sublevados, que al entrar á la Karakakowa llevaba asegurados en la barra, tomó á pecho lavar aquella mancha de la bandera argentina, rescatando el buque y castigando los criminales. La empresa no era muy fácil teniendo que tratar con un soberano tan habil y tan poderoso como Kameha-Meha asesorado por varios norte americanos que le rodeaban.

Sin perder tiempo se dirijió Buchardo á la residencia del rey, distante siete leguas al interior de la isla de Hawaii, que lo recibió con gran ceremonia, vestido con un brillante uniforme de Capitan de la marina inglesa. Un norte americano que hacia el oficio de secretario de Kameha-Meha, sirvió de intérprete para la conferencia.

Buchardo reclamó la Chacabuco como pertenencia de las Provincias Unidas, y los marineros que se hallaban asilados en la isla como reos de la nacion á que pertenecia aquel buque, para que segun sus leyes fuesen juzgados y castigados ó absueltos. El rey sostuvo su derecho de propiedad, alegando que él habia comprado aquel buque, y que los marine-

ros le habian ocasionado grandes erogaciones. Al cabo de una larga discusion, en que el secretario norte americano se puso de parte del buen derecho, convino el Rey en entregar la corbeta con tal que le reembolsasen el valor del sándalo que habia dado por ella, así como los marineros asilados, toda vez que se le indemnizase de los gastos que le habian ocasionado. Sobre esta base se firmó el 20 de Agosto de 1818 entre Kameha-Meha por parte del reino de Sandwich y Buchardo en nombre de las Provincias Unidas del Rio de la Plata, un tratado de "union, para la paz, la guerra y el co-"mercio, reconociendo el rey la independencia arjentina, "obligándose á poner á disposicion de su gobierno todo bu-"que que llegase á aquellas islas, como la Chacabuco, á sumi-"nistrar los auxilios que necesitase la fragata," incluso algunos naturales para aumentar su tripulacion, ademas de los marineros asilados que segun las noticias pasaban de setenta.

El Capitan Buchardo congratulando al Rey le regaló una rica espada, sus propias charreteras de Comandante y su sombrero, presentándole á nombre de las Provincias Unidas del Rio de la Plata un despacho de Teniente Coronel con un uniforme completo de su clase. (16)

Así, pues, el reyno de Sandwich fué la primera potencia que reconoció la independencia del pueblo argentino!

Este triunfo diplomático del corsario, es una de las singularidades del memorable crucero de "La Argentina" en que su Comandante en el espacio de dos años desempeñó tan diversos roles, libertando esclavos, castigando piratas, estableciendo bloqueos, dirijiendo combates, negociando tratados, como se le verá mas adelante asaltando fortificaciones, dominando ciudades, forzando puertos para ir á terminar su odisea en una prision!

Inmediatamente de entregar al Rey el valor estipulado, se recibió Buchardo de la *Chacabuco* y se ocupó con activi-

16. Memoria M. S. de Piris. Rel. de Buchardo. Noticias de Manrique.

dad de ponerla en estado de servicio para que pudiese acompañarle en su corso, echando para el efecto mano del armamento de "La Argentina". Para el efecto comisionó á su 2.º Teniente Don Pedro Cornet, confiándole al mismo tiempo el mando de la Corbeta, el cual en ocho dias la dejó completamente lista para hacerse á la mar, enarbolando de nuevo en ella la bandera arjentina, deshonrada por los sublevados en las aguas del Pacífico.

Pero Buchardo no se consideraba satisfecho mientras no castigase á los criminales, y en este sentido insistió tanto cerca del Rey, que este, viéndolo al frente de un poder naval que no le era posible contrarrestar, y temeroso de alguna injusta agresion por su parte, le insinuó que siendo aquella isla escasa de víveres, se los haria proporcionar en la inmediata de Morotoi, donde le serian entregados los marineros asilados.

En consecuencia de esto la fragata y la corbeta navegando en conserva se dirijieron á la isla indicada el 6 de setiembre, llegando á ella el dia 8, entregándosele allí los víveres ofrecidos y diez y nueve hombres de los sublevados, que segun las palabras de Buchardo "le costaron mas caros que si los hubiese comprado como esclavos."

De Morotoi dió la vela para la isla de Wahoo, donde le fué entregado el resto de los asilados en los dominios de Kameha-Meha, quedando así fielmente cumplido el trato que habia ajustado con Buchardo.

Noticioso que los cabezas del motin se habian refujiado en la isla de Atoy, que á la sazon era rejida por un rey independiente, despachó cerca de este soberano en calidad de embajador al comandante de la infanteria don José Maria Piris, pues como dice este en su *Memoria* manuscrita "era "necesario que se mandase una embajada á aquel soberano, "con las correspondientes credenciales, para que no emba- "razase la toma ó entrega de los piratas, y acepté la comision "arrostrando los peligros mas graves, estando veinte y tres "dias en la práctica de los medios convenientes para la conse- "cucion del intento." Como se vé, todos los oficiales de "La

Arjentina" se habian convertido en hábiles diplomáticos á imitacion del jefe del cruzero.

El 1.o de octubre fondearon los dos buques arjentinos en el puerto de la isla Aloy, donde se hallaba el capitan Piris, que los habia precedido á bordo de una fragata norte-americana, cuyo cargamento hubo de causar la ruina de la espedicion, como se verá despues.

Allí encontró Buchardo asegurados los cinco cabezas del motin de la Chacabuco, y puestos á disposicion de Piris en el fuerte artillado con piezas de á 24 que defendia la entrada del puerto. Inmediatamente se les sujetó á juicio, se reunió el consejo de guerra y por unanimidad fué condenado á muerte el mas culpable de ellos, poniéndosele en capilla para ser fusilado al dia siguiente.

En la noche el rey de la isla dió escape al reo: Buchardo bajó á tierra á exijir su entrega que le fué negada con altanería. Irritado Buchardo y resuelto á obrar con enerjía, se despidió del rey diciéndole que él seria responsable de las resultas. El rey le contestó con salvaje arrogancia: "Si las "resultas se reducen á balazos, por cada tiro de sus buques "responderé con 24 de mi parte, pues para esto son los caño-"nes que tengo."

Oigamos al mismo Buchardo en este trance.

"Comprometida así la justicia y el honor del pabellon que tremolaba en mi buque, fué necesario apelar á la fuerza.

"Me reembarqué inmediatamente, dispuse la bateria de "La Argentina", mandé enrojecer cincuenta balas, y di órden á la "Santa Rosa" (Chacabuco) para que se dispusiese á combate, dando el costado á un ángulo del fuerte, y yo con el mio á otro, esperando la resolucion del rey al vencimiento de las seis horas que le habia fijado en mi despedida.

"Sin embargo de su arrogante contestacion, él entró en cuidados, mandó un jefe para que observase mis disposiciones, é instruido de ellas, me mandó un mensaje por medio de una canoa, asegurándome que á las ocho del dia siguiente tendria el reo á mi disposicion.

"Al acercarse la hora convenida me aproximé al fuerte, maniobrando de manera que se comprendiese que no eran vanas mis amenazas si no se cumplia la palabra dada. A la hora concertada me notició el rey que el reo estaba en el fuerte á mi disposicion. Bajé á tierra inmediatamente con parte de la oficialidad de ambos buques. Luego que fué entregado el reo, se le leyeron sus declaraciones, y él nada mas repuso sino que todos eran cómplices como él. Se le dieron dos horas de término para que se reconciliase con el Todo-Poderoso, y cumplidas, fué pasado por las armas á las once del 6 de octubre.

"Concluida asi una dilijencia que contemplé de importancia, para refrenar tan punibles atentados, me hice á la vela el 23 del propio mes de octubre, dirijiéndome para la costa de la Alta California, y el 22 de noviembre fondeamos en la bahia de Monterey, capital del golfo." (17)

Aqui se abre otra escena mas vasta y aqui veremos realizarse los hechos mas memorables del cruzero.

VI.

La espedicion compuesta de dos buques, que reunidos podian hacer jugar 56 cañones, reforzada con 60 hombres de la primitiva tripulacion de la "Chacabuco" y 30 naturales de la isla cedidos por nuestro aliado Kameha-Meha, se hallaba en estado de acometer empresas mas atrevidas.

Buchardo, siguiendo el ejemplo de su predecesor Sir Francis Drake, que ha dejado su nombre escrito en la geografia de California, se decidió á ir á establecer su cruzero sobre las costas de Méjico por la parte del Pacífico, con el ánimo de hostilizar vigorosamente sus poblaciones, destruyendo en sus puertos los restos del poder naval de la España en América.

Con tal propósito dió la vela desde la isla de Morotoi,

17. Rel de los viajes de "La Arjentina."

(Sandwich) el 25 de octubre de 1818, dirijiéndose á las costas de la Alta California. El 22 de noviembre fondeó la espedicion á la entrada de la bahia de San Carlos de Monterey.

Al decidirse á iniciar sus operaciones por este punto, fué porque siendo este pueblo la capital de la Nueva California, y teniendo á su inmediacion ricas minas (18), era probable que se encontrasen en él algunos tesoros pertenecientes al rey de España, y en su puerto algunas naves de guerra enemigas que hubiesen ido á refujiarse allí huyendo de la escuadra independiente mandada por el Almirante Cockrane, terror entonces de aquellos mares. Otra circunstancia lo decidió además á ello, y fué, que segun los informes que tenia, las baterias del puerto se hallaban desmanteladas, y la poblacion sin medios eficaces de defensa. (19)

No era así sin embargo.

Se recordará que el capitan Piris se habia trasladado á la isla Atoy en una fragata americana. El cargamento de este buque consistia en una docena de piezas de grueso calibre, que llevaba con el objeto de negociar con ellas. En una comida que dió á su bordo á la oficialidad de la espedicion arjentina, uno de los convidados dejó imprudentemente trascender el plan que ocupaba su comandante. Inmediatamente se habia dado á la vela la fragata americana, y dando la alarma en Monterey, consiguió vender á buen precio la mercancia bélica.

El gobernador de Monterey impuesto del peligro, puso á la poblacion sobre las armas, pidió refuerzos de tropas al interior, rehabilitó las baterias artillándolas con 18 piezas, y estableció á lo largo de la costa nuevas baterias provisorias para situar convenientemente la artilleria volante de que podia disponer.

18. V. Humboldt. Ensayos sobre Nueva España.

19. Noticias verbales de Manrique.

Asi apercibidos al combate esperaban los de Monterey el ataque de los corsarios arjentinos.

El plan de Buchardo era hacerse preceder por la *Chacabuco* con bandera americana, entrando él en seguida durante la noche con "La Arjentina", y despues de informado por el comandante de aquella del estado de defensa del puerto, y de los recursos de que podia disponer para una resistencia, efectuar su desembarco y posesionarse de la poblacion.

Tan prudente plan fué frustrado por varios accidentes.

Al entrar en la bahia sobrevino una gran calma. Eran las cinco de la tarde, y los buques de la espedicion distaban aun como dos leguas del punto donde debia verificarse el desembarco. Echando al agua sin embargo sus embarcaciones menores y haciéndose remolcar por ellas, consiguieron alcanzar la boca del puerto.

Rechazada por las corrientes del puerto la fragata, tuvo que dar fondo en quince brazas de profundidad, y á distancia de dos millas de la poblacion.

La corbeta, buque mas ligero y de mejor corte, pudo penetrar en la noche al interior del puerto, y echó sus anclas á tiro de pistola de la costa á la sombra de un promontorio, cuya forma no pudo distinguir en la oscuridad. Aquel promontorio era el fuerte que defendia la bahia con dos baterias en gradientes con tiros fijantes sobre él.

En esta disposicion el Capitan Buchardo dispuso que su primer teniente Guillermo Shipre que habia reemplazado al malogrado Somers, tomase 200 hombres de fusil y arma blanca de la guarnicion de "La Argentina", y que en sus botes se trasladase con ellos á la corbeta, ordenándole que inmediatamente efectuase el desembarque.

Esta operacion fué fatigosa: la jente llegó á la corbeta con mas disposiciones de descansar que de combatir, y el mismo Shipre, marino esperimentado y valiente, se entregó á una ciega confianza y pasó la noche sin cuidarse mucho de lo que podia suceder.

Ya empezaba á amanecer cuando un grumete se acercó respetuosamente á Shipre, á hacerle presente que el dia venia y que se hallaban bajo los fuegos de una bateria. Shipre subió á la cubierta, y se cercioró de que en efecto se hallaba bajo la boca amenazadora de 18 cañones. Ya no era tiempo de efectuar el desembarque, ni de retirarse, y tuvo que decidirse por el combate.

Izada la bandera arjentina con grandes esclamaciones, rompió el fuego la Chacabuco sobre el fuerte. Las dos baterias del fuerte apoyadas por piezas volantes que cruzaban sus fuegos á vanguardia de ellas, contestaron con ventaja y viveza los tiros de la corbeta, sin perder una sola de sus balas. A los quince minutos de combate la posicion de la *Chacabuco* fué insostenible: acribillada de parte á parte, con su maniobra inutilizada y sembrado su puente de muertos y heridos, tuvo que rendirse bajo el fuego incesante del enemigo. Asi dice Buchardo, que presenciaba el combate sin poder tomar parte en él á causa de la calma: "A los diez "y siete tiros de la fortaleza tuve el dolor de ver arriar la "bandera de la Patria!"

Oigamos sus propias palabras en este momento de prueba.

"Los botes regresaron de la corbeta con poco órden, trayendo el que mas cinco hombres: asi no tenia abordo de la fragata sinó 40 hombres, incluso comandante y último muchacho. Toda la gente de la corbeta estaba en poder del enemigo, pero este no la habia bajado á tierra y se contentaba con cañonear el buque, para que desembergase y aferrase velas como lo ejecutaba, sufriendo mientras tanto un vivo fuego, de modo que la corbeta fué pasada á balazos de un costado al otro. Mi situacion en este instante fué riesgosa, pero procuré conservar sereno el espíritu." (20)

En aquel momento sopló una brisa que permitió á la fragata acercarse á tiro de cañon de la fortaleza, poniendo la

20. Nota de Buchardo en la Relacion etc.

corbeta bajo la proteccion de sus fuegos.

En seguida despachó un parlamentario á tierra exijiendo se le permitiera, sacarla de su fondeadero sin que fuese molestada.

El gobernador de Monterey contestó de oficio que solo permitiría sacar el buque mediante una fuerte suma que fijó por el rescate.

La respuesta del gobernador manifestaba poca decision, y como el objeto de Buchardo era unicamente ganar tiempo hasta la noche para poner en ejecucion un nuevo plan que habia concebido, todos sus esfuerzos se contrajeron á garantir á la corbeta de un nuevo cañoneo, para lo que bastaba la posicion que habia tomado.

Tal era el estado de desamparo de las posiciones españolas durante la revolucion americana, á consecuencia de la anulacion de su marina, que en el puerto de Monterey no existia en aquella época ni un bote por medio del cual pudiera comunicar con la corbeta rendida, asi es que, aun cuando los enemigos cantaran victoria desde lo alto de sus muros, se veian en la imposibilidad de recojer sus frutos. Al llegar la noche se entregaron á la mas ciega alegria, y mientras en la corbeta solo se oian los lamentos de los heridos, en el fuerte se percibian desde ella la música y el bullicio de los festejos que celebraban la derrota de los arjentinos.

A las nueve de la noche se acercó á la corbeta un bote de "la Arjentina" y sucesivamente todas las embarcaciones menores disponibles, con cuyo auxilio se trasbordó silenciosamente á la fragata toda la jente que habia en la Chacabuco, dejando tan solo los heridos para que sus quejidos no diesen el alerta al enemigo.

En esta operacion y en preparar un desembarque se pasó la noche. Al amanecer del dia 24 de Noviembre estaban listos para acometer la empresa 200 hombres, armados de fusil 130 y el resto con picas de abordaje.

La fuerza destinada al ataque era mandada en jefe por el mismo Buchardo, y le acompañaban los oficiales Cornet,

Telary, Olto, Hatton, Piris, Espora, Gomez, Whallao, los dos Merlo y el cirujano de la espedicion, quedando el teniente Burgen al cargo de las embarcaciones que componian la flotilla del desembarque.

A las ocho de la mañana se efectuó el desembarco á una legua de la fortaleza, y al subir un estrecho desfiladero se le presentó una division como de 300 á 400 hombres de caballería, que fué dispersada por los fuegos de la infanteria arjentina.

Pronto se halló la division espedicionaria á espaldas de las fortificaciones, que al amago del asalto fueron abandonadas por sus defensores, enarbolándose en ellas á las diez de la mañana la bandera arjentina que saludaron desde la bahia con gritos de triunfo los buques del crucero.

En la fortaleza fueron tomadas veinte piezas de artilleria diez de á doce de la bateria alta, 8 de la baja, y dos cañones de campaña (21)

Las tropas dispersas del enemigo se habian reconcentrado en la poblacion, protejidas con algunas piezas volantes con que rechazaron el avance de los primeros grupos que se acercaron á ella; pero regularizado el ataque, todo fué rendido á fuego y lanza, sometiéndose todos á la autoridad del corsario arjentino.

Durante los seis dias que la bandera arjentina permaneció enarbolada en los muros de Monterey, el comandante Buchardo se ocupó de inutilizar la artilleria rendida, haciendo reventar las piezas, arrasar la fortaleza hasta los cimientos, asi como el cuartel y el presidio, haciendo volar los almacenes del Rey, respetando tan solo los templos y las casas de los americanos.

De todos los trofeos de la victoria solo se reservaron dos piezas lijeras de bronze, que juntamente con una cantidad de barras de plata encontradas en un granero, fueron embarcadas en la fragata.

21. Rel. de Buchardo. Mem de Piris. Noticias de Manrique.

El 29 del mismo, reparada ya la corbeta que habia quedado en estado de no poder flotar, abandonó Buchardo á Monterey, con el objeto de repetir la misma operacion en todas las poblaciones de la costa mejicana. La mision de San Juan, la de Santa Bárbara y otras poblaciones menos importantes, fueron sucesivamente ocupadas por sus fuerzas en el espacio de veinte dias, incendiando en ellas todas las pertenencias españolas, con escepcion del templo y las casas americanas.

El 25 de Enero de 1819 estableció el bloqueo del puerto en San Blas, y sucesivamente el de Acapulco y Sonsonate. En este último punto encontró una guarnicion de 200 veteranos venida de Guatemala, que con la poblacion en armas y algunos cañones en posicion se le presentaron en la playa en ademan de hacer resistencia. Trasladándose Buchardo á la "Chacabuco" por ser buque de menor calado y de mas fácil maniobra, penetró al puerto: y rompiendo el fuego sobre las fuerzas de tierra las dispersó completamente, tomando sin resistencia un bergantin español que alli habia. (22)

Así pasó por aquellas costas como un huracan el crucero de "La Argentina" barriéndolo todo, asi en el agua como en la tierra y derramando en ellas el espanto y la desolacion.

Aun nos quedan por referir sus últimas proezas y sus últimos trabajos.

BARTOLOME MITRE

(*Concluirá.*)

22. Rel. de los viajes de "La Arjentina".

LITERATURA

DON DIMAS DE LA TIJERETA

(Cuento de viejas que trata de como un escribano de Lima le ganó un pleito al demonio.)

I.

Erase que se era, y el mal que se vaya y el bien se nos venga, que allá por los primeros años del pasado siglo, existia en pleno portal de Escribanos de las tres veces coronada ciudad de los Reyes del Perú, un cartulario de antiparras cabalgadas sobre nariz ciceroniana, pluma de ganso ú otra ave de rapiña, tintero de cuerno, gregüescos de paño azul á media pierna y capa española de color parecido á Dios en lo incomprensible, y que le habia llegado por legítima herencia pasando de padres á hijos durante tres jeneraciones. Conocíalo el pueblo por tocayo del buen ladron á quien Jesucristo dió pasaporte para entrar á la gloria; pues nombrábase Don Dimas de la Tijereta, escribano de número y de la Real Audiencia y hombre que á fuerza de *dar fé* se habia quedado sin pisca de fé; porque en el oficio gastó en breve la poca que trajo al mundo. Decíase de él que tenía mas trastienda que un bodegon, mas camándulas en la conciencia que el rosario de Jerusalem que cargaba al cuello y mas reales de á ocho, fruto de sus triqueñuelas, embustes y trocatintas, que los que cabian en el último galeon que zarpó para Cadiz

y de que daba cuenta la "Gaceta". Fama es que á tal punto habíanse apoderado del escribano los tres enemigos del alma, que la suya estaba tal de zurcidos y remiendos que no la reconociera su Divina Mejestad con ser quien es y con haberla creado. Y tengo para mis adentros, que si le hubiera venido en antojo al Ser Supremo llamarla á juicio habria esclamado con sorpresa—Dimas ¿qué has hecho del alma que te dí?

Ello es, que el escribano en punto á picardías era la flor y nata de la jente del oficio y si no tenia el malo por donde desecharlo, tampoco el ángel de su guarda hallaria asidero á su espíritu para transportarlo al cielo, cuando le llegase el lance de las postrimerias.

Mala pascua me dé Dios, y sea la primera que viniere, si en el retrato así físico como moral de Tijereta, he tenido voluntad de jabonar la paciencia á miembro viviente de la respetable cofradia del *ante mi* y el *certifico*. Y hago esta salvedad no tanto en descargo de mis culpas, que no son pocas, y de mi conciencia de narrador, que no es grano de aniz, cuanto porque esa es jente de mucha enjundia con la que ni me tiro ni me pago, ni le debo ni le cobro. Y basta de dibujos y requilorios, y andar andillo y siga la zambra que si Dios es servido y el tiempo y las aguas me favorecen, y esta conseja cae en gracia, cuentos he de enjaretar á porrillo y sin mas intervencion de notario ni golillas.

II.

No sé quien sostuvo que las mujeres eran la perdicion del género humano, en lo cual, mia la cuenta sino dijo una bellaqueria gorda como el puño. Siglos y siglos hace que á la pobre Eva le estamos echando en cara la curiosidad de haberle pegado un mordizco á la consabida manzana, como si no hubiera estado en manos de Adan, que era á la postre un pobrete educado muy á la pata la llana, devolver el recurso *por improcedente*: y eso que en Dios y en mi ánima declaro, que la golosina era tentadora para quien sienta rebu-

llirse una alma en su almario. ¡Bonita disculpa la de su merced el padre Adan! Apostaria una onza si la tuviera, á que en nuestros dias la disculpa no lo salvaba de ir á presidio; magüer barrunto que, para prision basta y sobra con la vida asaz trabajosa y aperriada que muchos arrastramos en este valle de lágrimas. Aceptemos tambien los hombres nuestra parte de responsabilidad en una tentacion que tan buenos ratos proporciona, y no hagamos cargar con todo el mochuelo al sexo débil.

No faltará quien piense que esta digresion no viene á cuento. Pero vaya si viene! Como que me sirve nada menos que para informar al lector de que Tijereta dió á la vejez en la peor tontuna en que puede dar un viejo. Se enamoró hasta la coronilla, de Visitacion, gentil muchacha de veinte primaveras, con un palmito y un donaire y un aquel, capaces de tentar al mismo General de los Padres Beletmitas, una cintura pulida y remonona de esas de mírame y no me toques, lábios colorados como guindas, dientes como almendrucos y ojos como dos luceros. Cuando yo digo que la moza era un pimpollo á carta cabal!

No embargante que el escribano era un abejorro tan pegado al oro de su arca como un ministro á la poltrona, y que en punto á dar no daba ni las buenas noches, se propuso domeñar á la chica á fuerza de agasajos; y ora le enviaba unas arracadas de diamantes con perlas como garbanzos, ora trajes de rico terciopelo de Flandes, pues por aquel entonces costaban en Lima un ojo de la cara. Pero mientras mas derrochaba Tijereta, mas distante veia la hora en que la moza hiciese con él una obra de caridad; y esta resistencia traíalo al retortero.

Visitacion vivia en amor y compaña de una tia, vieja como el pecado de gula, á quien años mas tarde encorozó la Santa Inquisicion por rufiana y encubridora, haciéndola pasear las calles en bestia de albarda con chilladores delante y zurradores detras. La maldita zurcidora de voluntades no creia como Sancho que era preferible sobrina mal casada que

bien abarraganada; y endoctrinando pícaramente con sus tercerias á la muchacha, resultó un dia que el pernil dejó de estarse en el garabato por culpa y travesura de un gato. Desde entonces si la tia fué el anzuelo, la sobrina se convirtió en cebo para pescar maravedises á mas de dos y mas de tres acaudalados hidalgos de esta tierra.

El escribano llegaba todas las noches á casa de Visitacion, y despues de *notificarla* un saludo pasaba á esponerle el *alegato* de bien probado de su amor. Ella lo oia cortándose las uñas de los dedos ó recordando á algun boquirrubio que la echó flores y piropos al salir de la misa de la parroquia; y así atendia á los requiebros y carantoñas de Tijereta, como la piedra berroqueña á los chirridos del cristal que en ella se rompe. Y así pasaron meses hasta seis, aceptando Visitacion los alboroques; pero sin darse á partido ni revelar intencion de cubrir la libranza; porque la muy taimada conocia á fondo la influencia de sus hechizos sobre el corazon del cartulario.

III.

Una noche en que Tijereta quiso levantar el gallo á Visitacion, ó lo que es mismo meterse á bravo, ordenóle ella que pusiese pies en pared porque estaba cansada de tener ante los ojos la estampa de la herejía, que á ella y no á otra se asemejaba don Dimas. Mal perjeñado salió este, y lo negro de su desventura no era para menos, de casa de la muchacha y andando, andando y perdido en sus cavilaciones, se encontró á hora de las doce al pie del cerro de San Cristóbal. Un vientecillo retozon de esos que andan preñados de romadizos, refrescó un poco su cabeza y esclamó:

—Para mi santiguada que es trajin el que llevo con esa fregona que la dá de honesta y marisabilla, cuando yo me sé de ella milagros de mas calibre que los que reza el Flos-Santorum. Venga un diablo cualquiera y llevese mi almilla, en cambio del amor de esa caprichosa criatura!

Satanás que desde los antros mas profundos del infierno habia escuchado las palabras del plumario, tocó la campanilla y al reclamo se presentó el diablo Lilit. Por si mis lectores no conocen á este personaje han de saberse que los demonógrafos que andan á vueltas y tornas con las *Clavículas de Salomon*, libro que leen al resplandor de un carbunclo, afirman que Lilit, diablo de bonita estampa, muy zalamero y decidor, es el corre-ve-y-dile de su Magestad Infernal.

—Vé, Lilit, al cerro de San Cristóbal y estiende un contrato con un hombre que allí encontrarás y que abriga tanto desprecio por su alma que la llama almilla. Concédele cuanto te pida y no te andes con regateos, que ya sabes no soy tacaño tratándose de una presa.

Yo, pobre y mal traido narrador de crónicas y cuentos, no he podido alcanzar pormenores acerca de la entrevista entre Lilit y Don Dimas; porque no hubo taquígrafo á mano que se encargase de copiarla sin perder punto ni coma. Y es lástima, por mi fé! Pero basta saber que Lilit al regresar al infierno le entregó á Satanas un pergamino que, fórmula mas ó menos, contenia lo siguiente:

"Conste que yo Don Dimas de la Tijereta cedo mi almi-
"lla al Rey de los abismos en cambio del amor y posesion de
"una mujer. Item, me obligo á satisfacer la deuda de la fe-
"cha en tres años".—Y aqui seguian las firmas de las altas
"partes contratantes y el sello del demonio.

Al entrar el escribano á su tugurio salió á abrirle la puerta nada menos que Visitacion, la desdeñosa y remilgada Visitacion, que ébria de amor se arrojó en los brazos de Tijereta. Lilit habia encendido en el corazon de la pobre muchacha el fuego de Lais y en sus sentidos la desvergonzada lubricidad de Mesalina. Doblemos esta hoja que de suyo es peligroso estenderse en pormenores que pueden tentar al prójimo labrando su condenacion eterna, sin que le valgan la bula de Meco ni las de composicion.

IV.

Como no hay plazo que no se cumpla ni deuda que no se pague, pasaron dia por dia tres años como tres berenjenas y llegó el momento en que Tijereta tuviese que hacer honor á su firma. Arrastrado por una fuerza superior y sin darse cuenta de ello, se encontró en un verbo transportado al cerro de San Cristóbal, que hasta en eso fué el diablo puntilloso y quiso ser pagado en el mismo sitio y hora en que se estendió el contrato.

Al encararse con Lilit el escribano empezó á desnudarse con mucha flema; pero el diablo dijo:

—No se tome vuestra merced ese trabajo, que maldito el peso que aumentará á la carga la tela del traje. Yo tengo fuerzas para llevarme á su merced vestido y calzado.

—Pues sin desnudarme no caigo en el como sea posible pagar mi deuda.

—Haga usarced lo que le plazca ya que todavia le queda un minuto de libertad.

El escribano siguió en la operacion hasta secarse la almilla ó jubon interior, y pasándola á Lilit le dijo:

—Deuda pagada y venga mi documento.

Lilit se echó á reir con todas las ganas de que es capaz un diablo alegre y truhan.

—Y ¿qué quiere usarced que haga yo con esta prenda?

—Toma! Esa prenda se llama almilla y eso es lo que yo he vendido y á lo que estoy obligado. Carta canta. Repase usarced, señor diabolin, el contrato y si tiene conciencia se dará por bien pagado. ¡Cómo que esa almilla me costó una onza como un ojo de buey en la tienda de Pacheco!

—Yo no entiendo de tracamandanas, señor don Dimas. Véngase conmigo y guarde sus palabras en el pecho para cuando esté delante de mi amo.

Y en esto espiró el minuto y Lilit se echó al hombro á Tijereta, colándose con él de rondon en el infierno. Por el

camino gritaba de voz en cuello el escribano que habia festinacion en el procedimiento de Lilit, que toda lo fecho y actual era nulo y contra ley, y amenazaba al diablo-aguacil con que si encontraba jente de justicia en el otro barrio le entablaria pleito y por lo menos lo haria condenar en costas. Lilit ponia orejas de mercader á las voces de don Dimas y trataba ya, por via de amonestacion, de zabullirlo en un caldero de plomo hirviendo, cuando alborotado el Cocyto y apercibido Satanás del laberinto y causas que lo motivaban, convino en que se pusiese la cosa en tela de juicio.

Afortunadamente para Tijereta no se habia introducido por entonces en el infierno el uso del papel sellado, que acá sobre l atierra hace interminable un proceso, y en breve rato vió fallada su causa en primera y segunda instancia. Sin citar las Pandectas ni el Fuero Juzgo y con solo la autoridad del Diccionario de la lengua, probó el tunante su buen derecho; y los jueces ordenaron que sin pérdida de tiempo se le diese soltura y Lilit lo guiase por los vericuetos infernales hasta dejarlo sano y salvo en la puerta de su casa. Cumplióse la sentencia al pié de la letra, en lo que dió Satanás una prueba de que las leyes en el infierno no son como en el mundo conculcadas por el que manda y buenas solo para escritas; pero destruido el diabólico hechizo, se encontró don Dimas con que Visitacion lo habia abandonado corriendo á encerrarse en un beaterio siguiendo la añeja maxima de dar á Dios el hueso despues de haber regalado la carne al demonio.

Satanás por no perderlo todo se quedó con la almilla, y y es fama que desde entonces los escribanos no usan almilla. Por eso cualquier constipadito vergonzante produce en ellos una pulmonia de capa de coro y gorra de cuartel ó una tísis tuberculosa de padre y muy señor mio.

V.

Y por mas que fuí y vine sin dejar la ida por la venida,

no he podido saber á punto fijo si andando el tiempo murió don Dimas de buena ó de mala muerte. Pero lo que si es cosa averiguada es que lió los bartulos, pues no era justo que quedase sobre la tierra para semilla de pícaros. Tal es ¡oh lector carísimo! mi creencia; pero un mi compadre me ha dicho en puridad de compadres, que muerto Tijereta quiso su alma beber agua en uno de los calderos de Pero Botero y el conserje del infierno le gritó:—Largo de ahí! No admitimos ya escribanos.—Esto hacia barruntar al susodicho mi compadre, que con el alma del cartulario sucedió lo mismo que con la de Judas Iscariote, lo cual pues viene á cuento y la ocasion es calva, he de apuntarlo aquí someramente y á guisa de conclusion.

Refieren añejas crónicas que el apóstol que vendió á Cristo, echó despues de su delito sus cuentas consigo mismo y vió que el mejor modo de saldarlas era arrojar los treinta dineros y hacer zapatetas convertido en racimo de un árbol. Realizó su suicidio, sin escribir antes como ogaño se estila una epístola de despedida, y su alma se estuvo horas y horas tocando á las puertas del purgatorio donde por mas empeños que hizo se negaron á darle posada. Otro tanto le sucedió en el infierno, y desesperada y tiritando de frio, regresó al mundo buscando donde albergarse. Acertó á pasar por casualidad un usurero, de cuyo cuerpo hacia tiempo que habia emigrado el alma cansada de soportar picardias, y la de Judas dijo:—aquí que no peco—y se aposentó en la humanidad del avaro. Desde entonces se dice que los usureros tienen alma de Judas.

Y con esto, lector amigo, y con que cada cuatro años uno es bisiesto, pongo punto redondo al cuento deseando que así tengas la salud como yo empeño en haberme dado un rato de solaz y divertimiento.

RICARDO PALMA.

SUEÑOS Y REALIDADES

Edicion completa de las obras de la Sra. doña Juana Manuela Gorriti

> La escritora no olvida á la mujer; la literata recuerda siempre que es cristiana, y por eso sus novelas y sus crónicas son recreativas, morales y pueden sin recelo ponerse en manos de las vírjenes y entrar por la puerta principal en el hogar de la familia que mas dada sea á la práctica de virtud.
>
> (J. M. Torres Caicedo, "Biografía de la señora de Gorriti.")
>
> "Ruego á usted que la edicion con que va á honrarme tenga por título—"Sueños y realidades".
>
> ("Juana M. Gorriti, carta a lautor de estas líneas".)

I.

Apesar de que los trabajos literarios no producen en América lucro, sin embargo la literatura cuenta en estos paises con notables y fecundos ingenios. La pobreza que casi es el único lauro que se recoje en estas lides pacíficas de la intelijencia, no ha desanimado á los aficionados, que á veces tienen que abandonar sus tareas para procurarse en otras ocupaciones medios de vivir. Causa verdadera pena conocer la historia de muchos escritores, viviendo pobres, pero trabajando con fé.

A la indiferencia del público por estos trabajos, mezclase con frecuencia la culpable desidia de los gobiernos: el literato no tiene entre nosotros ni estímulos ni provecho. ¿Porque escribe entonces? Porque obedece á una ley superior á

las necesidades físicas, porque satisface una necesidad del espíritu trasmitiendo sus ideas; porque los frutos de la intelijencia se producen fatalmente como las flores, obedeciendo á leyes inviolables. Y este movimiento es entre nosotros cada dia mas activo y mas fecundo.

Mientras tanto si fuese posible comprender el origen de muchos trabajos, descubririamos quizá profundos dolores, necesidad de olvidar la vida en el mundo del sentimiento y de la razon: esa vida intelectual tiene sus evoluciones fatales que se cumplen apesar de todos los obstáculos. El poeta canta por que siente y ademas por que tiene necesidad de dar espansion á su alma, porque la inspiracion es superior al cálculo. En efecto, cantando vive aun cuando sufra privaciones físicas. Y asi como el poeta obedece una necesidad de su organizacion esquisita, el escritor obedece tambien á una ley superior que lo impulsa á trasmitir sus ideas, aprende para escribir, porque escribiendo vive el espíritu aun cuando perezca el físico. Y bien ¿porque entonces tanto egoismo entre los mismos aficionados á las letras?—¿porque no cooperar por todos los medios á crear en el público le necesidad de consumir esas producciones, convirtiendo lo que hoy es improductivo en una ocupacion honrosa y lucrativa? El dia que entre nosotros la literatura sea una profesion de lucro, es indisputable que la sociedad habrá ganado en cultura y civilizacion, porque solo en los pueblos verdaderamente civilizados los escritores pueden adquirir fortuna con sus trabajos. Y en verdad, el consumo de un artículo prueba una necesidad satisfecha, y un pueblo que no compra las producciones literarias, históricas y científicas, es porque no tiene esas necesidades, es decir porque carece de verdadera civilizacion. En los Estados Unidos sobre todo el pueblo no puede vivir sin leer, leyendo compra libros y esa lectura ha dado un desarrollo fabuloso á la república. En Francia el escritor que se distingue adquiere gloria y fortuna, en Inglaterra sucede lo mismo y en Alemania centenares viven con holgura del fruto de los trabajos intelectuales. En España la fortuna sonrie ya á las letras y las numerosas ediciones de los escrito-

res favoritos del público augura la fortuna al hombre de talento y de labor.

Este es un hecho: si este hecho no puede ocultarse al economista que estudia los medios de producir la riqueza, ¿como se esplica la indiferencia culpable del gobierno? Porque en vez de abaratar los elementos indispensables para el escritor, la materia primera, si se nos permite hablar asi, se recarga con impuestos aduaneros crecidos y absurdos el papel de imprenta, los tipos y los útiles tipográficos, aumentando asi los costos del libro impreso en el pais? Ya no es solo la falta de proteccion al escritor, sino que se grava con impuestos los medios de poner en circulacion y hacer vendible, el trabajo intelectual. En vez de estímulo son obstáculos! En vez de tratar de crear una industria lucrativa en el libro impreso en el pais, en beneficio del escritor y del público, baratando las materias que forman la base de ese produto, exonerando de impuestos el papel de imprenta y los útiles tipográficos, por una parte; y estimulando por otra, con recompensas honoríficas al talento—vemos que la autoridad, encarece ese producto y desdeña el escritor, porque es desdeñarlo el olvidarse de él.

Y sin embargo, hoy somos testigos de un hecho que preocupa á los espíritus pensadores—jamás Buenos Aires ha tenido un número mayor de periódicos literarios y de revistas; el movimiento tipográfico del último año ha sido notable como puede juzgarse por el artículo del doctor Gutierrez que publicamos en el número 10. ¿Cómo se esplica este fenómeno? ¿Son productivas esas empresas? Casi podemos asegurar que la mayor parte apenas dan para los gastos, y apesar de eso los escritores aumentan. Necesario es entonces que la autoridad fije su vista sobre este hecho que se realiza á los ojos de todos, y cuide de darle prudente direccion, ¿como, se dirá? Lo hemos ya dicho: recompensando con premios honoríficos al escritor de talento, segun su mérito; facilitando la circulacion del libro impreso en el pais, exonerándolo de todo impuesto, lo mismo que al papel de imprenta y á los útiles tipográficos: es decir, protejiendo al es-

critor y al industrial, que ambos concurren á dar vida y poner en circulacion el trabajo de la intelijencia,—el libro impreso ó el periódico.

Pero, si la autoridad cruza indiferente los brazos ó desdeñosa sonrie ante las angustias del escritor, ¿qué haremos los individuos? Nuestra opinion es que debemos trabajar sin descanso, sea que la autoridad proteja al escritor, sea que lo hostilice, es decir, con ella, sin ella, apesar de ella. Es preciso crear una posicion al hombre de letras á toda costa, de cualesquier modo: es indispensable dignificar al que escribiendo consagra con buenos fines, su tiempo y su talento.

Somos de aquellos á quienes no falta la fé cuando el propósito es bueno, y confiamos siempre en el buen sentido del pueblo, porque somos republicanos, y pensamos que la razon se encuentra en las mayorias, cuando estas se forman libremente, sin el artificio y amaños de los falsos demócratas: y creemos que el pueblo rara vez es sordo cuando se le hace comprender la verdad.

Poco podemos hacer, pero queremos hacer lo que podemos; por eso vamos á dirijir la edicion completa de las obras de la señora doña Juana Manuela Gorriti, en beneficio esclusivo de tan distinguida escritora, cubiertos que sean los gastos de impresion, el líquido que quede le pertenecerá. No poseemos sinó nuestra voluntad y nuestro tiempo, y ambos vamos á consagrarlos en provecho de aquella argentina. Si esta edicion no produce á la autora lucro producirále al menos honra y gloria, pues la coleccion de sus obras es un monumento que elevamos á su talento.

Y para esta empresa no cuenta el edictor que lo es don Cárlos Casavalle ni con la cooperacion oficial, ni con el ausilio de los amigos; se fia y cuenta con el bello sexo, con las nobles, espirituales y bellas hijas del Rio de la Plata. Nosotros participamos de igual esperanza, tenemos la misma fé, y no dudamos que señoras y señoritas inscribirán sus nombres entre las suscriptoras de *Sueños y realidades*. Innecesario creemos prevenir que estamos plenamente autori-

zados por nuestra distinguida amiga, para esta edicion.

II.

La sejora Gorriti, á quien pedimos permiso para hacer en honor y provecho suyo una edicion completa de sus novelas y escritos literarios, nos decia en una carta datada en Lima á 26 de febrero de 1863, lo siguiente:

"Doy á usted las mas espresivas gracias por su amable, "galante y bondadosa oferta. Si usted cree que mis escritos "merecen los honores de una edicion, nada habrá tan lison- "jero para mí como el que esta se haga allá, en la patria her- "mosa que los ha inspirado, y al amparo del amigo ilustrado "y generoso que se dignó siempre alentar mi timidez con sus "espresiones de benévola aprobacion".

... ...

"En el temor de que se repita la escandalosa sustraccion "que un mal intencionado hizo de las tres remesas de ma- "nuscritos que envié para *La Revista del Paraná*, voy á bus- "car un conducto seguro para mandar á usted todo lo que "tengo escrito, así inédito como publicado. *Quiera Dios que* "*encuentre en mis compatriotas* la generosa y fraternal acoji- "da que usted se ha dignado darle".

La señora Gorriti nos autorizó plenamente para esta impresion. "Ruego á usted, nos dice en carta de 5 de octubre de 1863, "que la edicion con que vá á honrarme tenga por "título—*Sueños y realidades*". He ahí por qué hacemos la edicion bajo este nombre.

Esta se compondrá de las siguientes novelas:

La Quena, primera novela escrita por la autora.

El Guante negro.

Gubi-Amaya, historia de un bandido.

Un drama en el Adriático.

Fragmentos del album de una peregrina.

Estas dos novelas son fragmentos de una série de interesantísimos escritos.

El Angel caido.

La kija del mashorquero. (Leyenda histórica).

Una apuesta.

El Lucero del manantial.

Una noche de agonia. Episodio de la guerra civil argentina en 1841.

Si haces mal no esperes bien.

Quien escucha su mal, oye. Confidencia de una confidencia.

Una hora de coqueteria.

El ramillete de la velada.

Una redondilla.

Güemes. Recuerdos de la infancia.

El General Vidal.

Estas novelas y estudios están ya en nuestro poder, y esperamos *La novia del muerto, El poso del Yoku, El tesoro del Inca,* como una série de narraciones con el título *Bajo de un sauce.* Las que tenemos anunciadas por la autora y es de esperar que antes de terminada la presente edicion de *Sueños y Realidades,* estén en nuestras manos y formen parte de la obra.

Como el editor no aspira sinó á cubrir sus gastos, y nosotros solo dirijimos la edicion como amigos de la autora, el precio de suscripcion será sumamente módico. Cada semana se repartirá una entrega de 24 pájinas en 8.°. en escelente papel, esmeradísima impresion, con un tipo nuevo y elegante y costará *cinco pesos moneda corriente.* Esta obra la dedicamos al bello sexo bajo cuya proteccion la ponemos, y á fé que hasta ahora nadie ha apelado en vano á la nobleza y bondad de la mujer en nuestro pais. Oportunamente se anunciará los parajes donde quede abierta la suscripcion.

La autora de estas novelas, la simpática y distinguida señora de Gorriti, merece que sus compatriotas le demuestren por una numerosa suscripcion, la estimacion que ha despertado su constante laboriosidad. Esta argentina vivia en la ciudad de Lima con el producto de diez horas diarias que consagraba á la enseñanza, mientras en sus ratos de ócio dejaba correr su pluma bajo la inspiracion de sus preciosos

cuentos, de sus espirituales narraciones y de sus injeniosas novelas; hoy reside en la ciudad de la Paz, en Bolivia. El juicio que de sus obras ha publicado *La Revista*, debido á nuestro amigo el señor Torres Caicedo, hace el mas cumplido elojio de esta escritora, cuya fecundidad es verdaderamente sorprendente.

Si la acojida del público corresponde á nuestras esperanzas, tendremos la grata satisfaccion de probar á nuestra intelijente compatriota que ni la distancia ni otras ocupaciones mas apremiantes, nos hacen olvidar lo que debemos al mérito y al verdadero talento. Honrando á esa escritora, estimulamos á los que se consagran á las letras, y demostramos que la asociacion es el medio mas eficaz para levantar á los que trabajan y esperan.

Si cada uno en su esfera se empeñase en alentar á los que con empeño consagran su tiempo al cultivo de las bellas letras, seguros estamos que se cambiaria pronto la situacion insegura del escritor americano y se haria una profesion que diese gloria y provecho. Entonces muchos talentos podrian consagrar su tiempo á las tareas del espíritu y la sociedad ganaria, porque el mas seguro medio de saber cual es el estado de cultura de un pueblo es por su literatura. Esta no jermina en las sociedades incultas, ni florece sinó al soplo vivificante de la paz y de la libertad.

Las novelas de la señora Gorriti se distinguen por sus tendencias morales, de manera que pueden sin peligro ser leidas por la familia "que sea mas dada á la práctica de la virtud". Este carácter de moralidad las hace una joya digna de estimacion, y bueno es que se conozcan como contra veneno á la lectura corruptora de algunos novelistas franceses, cuyos escritos preparados para *loretas* y *grisetas*, es pernicioso se introduzcan en el hogar de las familias, derramando verdadero veneno en el inocente é incauto corazon de las vírjenes.

¡Oh! cuan grato seria para nosotros anunciar á nuestra amiga que sus compatriotas la tienden la mano y la recompensan de este modo en su vida de continua tarea! Decirla:

vuestra esperanza está cumplida! las hijas de Buenos Aires saben amar todo lo que es noble y grande, y se complacen en contar entre sus compatriotas á la inspirada escritora del Rimac.

La señora Gorriti no conservaba sus escritos y ha tenido que hacerlos copiar hasta en la Biblioteca de Lima. "Como no he querido publicar aqui, nos dice en carta de 6 de "setiembre de 1863, nada de esplícitamente íntimo, sino á "mas no poder y cuando ya no me ha sido posible escusarlo, "le envío á usted en borrador los capítulos que ligan el ro-"mance *Gubi Amaya* con el que se titula *Un drama en el* "*Adriático* y que hacen una série".

"Agradezco á usted en el alma la molestia que se toma "por su amiga, y le prometo hacerme digna del afectuoso "interés que me consagra".

Un mal genio ha impedido que antes de ahora hubiésemos llenado nuestra oferta, porque los manuscritos que en tres distintas ocasiones nos envió nuestra amiga, se perdieron.

"Respecto á los manuscritos, nos dice en una de sus "cartas, quédanme los borradores; y aunque ellos, como us-"ted sabe, solo son el plan de los romances, me es fácil re-"hacerlos ayudada de la memoria y de esa coincidencia in-"falible en la inspiracion".

"Casi todo cuanto envié á usted es inédito, incluso *La* "*hija del Mas-horquero,* de la cual solo se publicó un capítu-"lo, por haber desaperecido con su editor, á causa de perse-"cucion política, el periódico que la daba en su folletin".

"Todas estas novelas las guardo para enviárselas á us-"ted cuando realice el propósito de hacer revivir *la Revista* "bajo el bello cielo de Buenos Aires".

La autora ha cumplido su promesa: están en nuestro poder las novelas anunciadas, ahora es el público con quien debemos contar para honrar á aquella argentina, tan desgraciada como bella, tan inteligente como laboriosa.

Cónstanos que de todas las novelas escritas por la señora de Gorriti, la que mas estima por el recuerdo íntimo y ve-

rídico, es *Gubi Amaya* y la série de *Fragmentos del album de una peregrina;* esas novelas son una historia de una peregrinacion misteriosa que en 1842 hizo la autora en su provincia natal. "Dias de encanto y de dolor que dieron á su frente de veinte y dos años las únicas canas que tiene aun."

III.

Nos encontrábamos dias pasados en un círculo íntimo de amigos de las letras, y hablábamos nosotros con entusiasmo de los escritos de esta argentina: ¡coincidencia singular! Entre los que allí estaban, un caballero la había conocido: he aquí como nos refirió aquel encuentro cuyo recuerdo fresco en la memoria evocó sin esfuerzo.

Estábamos, nos dijo en la provincia de Salta, y tuvimos que visitar á la familia de Gorriti que residia en *Orcones*, su hacienda favorita, en la florida estacion del estio. Galopábamos aspirando con avidez el aire cargado de los perfumes de aquella campiña magnífica.

El sol terminaba su curso diario, y descendia rapidamente á su ocaso. De repente detuvimos el caballo: al pié de un árbol, vestida de blanco y con un libro en la mano, estaba sentada una mujer hermosa en la plenitud de la palabra. La juventud con todos los seductores encantos de la primera edad la adornaba de un modo fascinador, sus grandes ojos, dulces, pero de mirar profundo, detuviéronse sobre noostros. Esa jóven era doña Juana Manuela Gorriti. ¡Cuan bella era entonces! No la olvidaremos nunca! nos dijo.

Quien diria que la hermosa lectora de aquella tarde, que la encantadora virjen de aquel sitio, llegaria á ser, andando el tiempo, la escritora destinguida! Cuando el viento de la desgracia asoló el hogar y el dolor marchitó las mejillas de aquella mujer, surjió la inspiracion, y es en el seno del pesar profundo y del amargo llanto, que esas novelas han sido concebidas!

Parece cumplirse á su respecto la terrible sentencia de

Madame D'Abrantés—"*Les grands talens de toutes les âges n'ont adquis leur génie qu'au sein de la douleur*". Pero la señora Gorriti sabe perfectamente bien que la injusticia tiene un término, y paciente y resignada devorando su dolor, ha sabido dominar las tribulaciones y las angustias, escribiendo pájinas palpitantes de vida, bellas y consoladoras.

"*Toutes les natures eleveés, les organisations les plus supérieures ont eu á souffrir de l'abandon y de l'oublie des hommes. Il semble méme que ce soit un droit de plus pour les trahir, et que l'orgueil d'étre quelque chose au dessus des autres, doive les consoler du malheur de n'étre plus rien dans le cxus qui leur était cher!* (D'Abrantés-*Blanche.*)

Quiera Dios depararle dias de bonanza y de dicha, sirviéndole de consuelo la favorable acojida que sus novelas encuentren entre sus compatriotas, como la prueba de la estimacion que la profesan. Tal es nuestro deseo.

IV.

Al terminar la edicion publicaremos la lista de suscripcion, el contrato con el impresor y el producto líquido que la autora reciba en obras ó en dinero.

Vicente G. Quesada.

Julio de 1864.

EL PAGO DE LAS DEUDAS

NOVELA ORIGINAL.

(Continuacion) (1)

—Grave es á la verdad; pero ello no prueba que mi amor ha dejado de pertenecer á usted.

—Muy raro modo tiene usted de manifestarlo.

—Esa cita era una locura, ¿cree usted que me habria atrevido á pedir á usted otro tanto?

Luisa no contestó: su corazon luchaba entre encontrados sentimientos y su amor hablaba casi mas alto que su orgullo.

—Nó, no lo habria hecho jamás, porque respeto demasiado ese amor, continuó Luciano. Entre él y un capricho, harto reprensible es cierto, hay una distancia inmensa, la que separa una idea fugaz, nacida por casualidad de un sentimiento constante y reverenciado; de una esperanza en la que se cifra la dicha de la vida; de un amor puro y sincero que se sacrificaria mil veces antes que empañar su pureza.

Al oir estas palabras, Luisa habia alzado poco á poco sus ojos, que el llanto humedecia aun, y fijándolos en los del jóven que retrataban una pasion ardiente y verdadera, por el efecto de una de aquellas rápidas evoluciones de su corazon que él habia tratado de esplicar en sus cartas á su amigo. Además, la idea de ver rendido á sus piés, implorando perdon al que un momento antes levantaba orgulloso su voz en con-

1. Véase la páj. 255.

tra de dos hombres, acariciaba secretamente su amor propio y disminuia á sus ojos la perfidia que causaba su pesar mas bien que su despecho. En la lucha de su alma venció el amor como vencerá siempre que sea verdadero, siempre que el alma haya puesto en él sus esperanzas, es decir, su vida entera. El amor, como el sentimiento que mas nos asemeja á la divinidad, es el único que sabe encontrar en su fuerza la energía que se necesita para perdonar.

Luisa fijaba sus ojos en los de Luciano como queriendo leer en el fondo de su alma: habia en la espresion de su mireda, algo que revelaba el silencioso combate de su pecho y que pudiera muy bien traducirse por aquellas palabras que el autor de la *Norma* pone en boca de su héroe: ¡Ah, porque no puedo odiarte! Grito del corazon avasallado por lo único á que puede rendirse su humillacion: lamento que lanza el alma pidiendo al cielo fuerzas para combatir en la desastrosa contienda á que el amor y el orgullo se entregan cien veces en el pecho de cada enamorado infeliz.

—Estos mismos juramentos me los ha hecho usted antes, dijo ella, abandonando al jóven la mano que este habia estrechado con amor.

—Y nunca han dejado de ser sinceros.

—El tiempo lo dirá, replicó Luisa levantándose llena de turbacion.

—El tiempo es una triste prueba, repuso el joven, él no sirve mas que para medir el grado de paciencia que cada cual posee. En amor todo debe ser violento, porque ha de ser espontáneo. Yo juro, aquí, añadió, estrechando con mas pasion la mano de su amada, que mi amor por usted es el único verdadero.

—Quiera Dios que nunca tenga necesidad de renovar ese juramento, dijo ella sonriéndose.

Y retirando suavemente la mano de las del jóven, salió de la pieza, cubriéndose con el velo que habia abandonado.

Mientras la anterior conversacion tenia lugar en las piezas de Luciano, los que habian salido de ella se detuvieron en la puerta de la calle, mirándose el uno al otro, como pidién-

dose esplicaciones de lo que acababa de suceder.

Don Diego miró sonriéndose el abismado semblante de su futuro yerno y este contestó á su mirada con el aire de estupidez que habia cubierto su rostro al ver la aparicion de Luisa.

—Ya lo ves, celoso visionario, dijo el viejo, en quien desbordaba la alegría al ver salvada la inocencia de su hija del cargo terrible que pesaba sobre ella: ya lo ves, estabas soñando.

—Asi será, asi será, contestó don José Dolores; pero yo sé lo que pienso, añadió entre dientes y á manera de descargo de su conciencia.

—¡Pensar eso de mi Adelina! prosiguió don Diego, sin inquietarse de lo que el otro murmuraba: suponerla capaz de.... ¡cáspita! don José Dolores, que si usted es asi cuando casado, esa pobre niña vá á sufrir como un mártir.

—Asi será, asi será, murmuró don José, que no se hallaba tan convencido de la inocencia de su novia como parecia estarlo su padre.

De vuelta á la casa don Diego manifestó á su hija tanto mas cariño cuanta mayor era su ira contra ella media hora antes. Adelina, que bien sospechaba ya lo que habia pasado, se prestó llena de gracia á los halagos de su padre y tuvo sus inocentes miradas para don José Dolores, que á cada una de ellas temblaba como al impulso de un golpe eléctrico. Así pasó la noche: á las diez el pobre novio se retiró casi convencido de que todo aquello era una pesadilla y don Diego, abismándose cada vez mas de figurarse que huviere hombre capaz de dudar de la inocencia de Adelina. Esta dió al dormirse un suspiro por su hermoso sueño de amor desvanecido tan pronto.

X.

Al amanecer del siguiente dia Luisa dejaba el puerto. Maria, sentada en frente de ella en el coche, cambiaba alegres miradas con José que azotaba con entusiasmo á los ca-

ballos. Ambos regresaban á la capital con la satisfaccion de hallarse en via de realizar sus esperanzas matrimoniales y dejar el servicio doméstico, pasando á la vida comercial al frente de la *esquina*, objeto de su ambicion.

Luisa, se mecía tambien en sus esperanzas, bien que los últimos acontecimientos hubiesen dejado aun en su alma dolorosas impresiones. Pero el amor es una planta que revive con tanta facilidad, puesto que se sustenta de ilusiones y estas parecen inagotables en el corazon de la mujer. En ella nunca el desengaño es desvastador como en el hombre. Tras él no viene la noche de la esperazna con sus lágrimas y eterno desaliento. Es solo un dia ennublado que entristece; pero no desespera; que las hace llorar, pero no maldecir, dejándolas siempre libres las puertas del consuelo. Luisa esperaba que Luciano volaria á solicitar su perdon, y su amor la mandaba perdonar, porque asi como es siempre mas dulce encontrar un objeto perdido al que se liga nuestro afecto, que adquirir uno nuevo, en las lides de amor tiene mas precio una reconciliacion, que el consuelo que pudieran traer nuevas relaciones entabladas para reemplazar las primeras.

El coche corria con velocidad bajo la direccion del entusiasmado cochero, y Luisa encontraba un grato placer en huir así de un lugar que tenia para ella tristes recuerdos, ademas que se figuraba que, poniendo entre ella y Luciano una distancia y dejándole libre en sus acciones, era el mejor modo de probar la sinceridad de su último juramento. De este modo, y acariciando mas alegres ideas á medida que se acercaba á Santiago, Luisa no sintió ni las fatigas de tan precipitada marcha, ni la lentitud de las horas.

Luciano, informado por el cochero de la partida de Luisa, se puso en marcha dos horas antes que esta, y llegaba á Santiago cuando ella le suponia en el puerto, admirándose de su inopinado viaje. El jóven llegó á su casa antes de la caida del sol. Al entrar en su habitacion, un criado le entregó varias cartas, que Luciano tomó distraidamente y arrojó sobre una mesa, dejándose caer sobre una poltrona. A la vista de los

elegantes muebles del aposento y de los objetos que le rodeaban, su imajinacion comparó el actual estado de su alma con la alegre indiferencia de que gozaba antes de salir de Santiago. El elegante no pudo reprimir un involuntario suspiro que se exhaló de su pecho y que respondió al que Adelina habia dado al dormirse la noche anterior. El tambien veia disiparse el único amor verdadero que habia ocupado su corazon, y daba de este modo un adios á las mas ardientes esperanzas que hubiesen ajitado su espíritu. En medio de sus reflexiones, su vista se detuvo en las cartas que habia arrojado sobre la mesa. Tomó una de ellas que concluia por el siguiente párrafo:

"No olvide usted que es la segunda vez que le escribo sobre este asunto y que necesito á lo menos el pago de los intereses que vd. ha dejado de cubrirme en dos plazos vencidos."

Luciano hizo con el lábio inferior un gesto de desprecio, y arrojando la carta sobre la mesa tomó otra que principió á leer:

"Muy señor mio:

"Dos veces me he dirijido á casa de vd. á fin de que se "sirva cubrirme la cantidad de tres mil quinientos pesos, que "representa el documento que con seis meses de plazo, me "firmó vd. un año há: su criado me ha contestado que vd. se "halla en el campo, por lo cual me he determinado á dirijir- "le esta para pervenirle que el estado de mis intereses me "obliga á dar este paso, porque necesito indispensablemente "esa suma para cubrir algunos créditos pendientes."

—Este parece hallarse mas apurado, pensó Luciano, dejando la carta para tomar otra que abrió con la misma indiferencia. Esta decia lo siguiente:

"Muy señor mio y de todo mi respeto:

"El estado poco floreciente del comercio patrio ha hecho participar á mi humilde negocio de los atrasos consiguientes. Lleno de rubor me atrevo (impulsado por tan lau-

dable motivo) á dirijirle la presente, impetrando de su generosidad se sirva cubrirme la insignificante suma de la cuenta, y rogándole dispense á su M. A. y S. S. que B. S. M."

—Esta, dijo el joven sonriéndose, parece una circular á los parroquianos remisos en el pago, porque viene litografiada: véamos la cuenta. Enero: tres pares botas charol, etc. etc., total quinientos treinta y cuatro pesos. Véamos esta otra:

"Querido amigo:

"Me voy con nuestro buen padre para Valparaiso y como dejo algunas cuentas pendientes, espero tengas la bondad de entregar en el almacen de... los setecientos pesos que tú sabes: allí te darán el documento cancelado."

—¡Dulce amistad! esclamó Luciano para sí, tú eres, segun los poetas, el único don del cielo que no causa sinsabores.

Varias otras cartas que abrió en seguida versaban sobre cobro de dinero mas ó menos apremiantes. Parecía que los numerosos acreedores de nuestro héroe se habian propuesto arrojarle en sus últimos atrincheramientos, presentándose reunidos para que cediese bajo el peso total que le abrumaba. Luciano pasó en su imajinacion revista á sus recursos pecuniarios y la revista duró solo un momento: no tenia ningunos.

—La venta de mis muebles, pensó él, encendiendo un cigarro puro imperial, no produciria tres mil pesos, á lo que agregando el producto de algunos brillantes y otras bagatelas podria llegarse hasta poco mas de cuatro mil, y despues...

Ante la idea de perder las comodidades de que se habia visto rodeado desde su infancia, Luciano sintió sublevarse en su espíritu la voz de la pereza y desechó como un pensamiento vergonzoso el que por un momento surgió en su mente de luchar con la pobreza por medio del trabajo. Esta lucha era superior á sus fuerzas. Trabajar era romper con el pasa-

do, despedirse de los placeres fáciles aunque costosos de la disipacion y del ócio; era recurrir á la virtud despues del naufragio de la inocencia, cuando en su pecho se ajitaban todavia las pasiones que una vida desordenada va enjendrando en el pecho, como la arena que el reflujo de la marea acumula en los rios que van á echarse en el mar. El se habia arrojado tambien en el mar inmenso del placer y encontraba, queriendo salir de sus aguas, un obstáculo invencible. Luciano era uno de esos seres que encuentran su desgracia en las llamadas dichas de la vida. Su belleza le habia arrojado desde temprano en los triunfos del amor y estos casi siempre alejan del áspero camino del trabajo. A su edad parecíale ya imposible volver atrás: su cútis era demasiado fino para tostarlo bajo los rayos del sol que vivifica nuestros campos, muy blancas sus manos y muy suaves para tomar la pluma del comerciante y muy perezoso su espíritu para someterse á los frios cálculos de una paciente especulacion. Por fin de cuentas, era necesario seguir adelante y no disputar al lujo una organizacion formada para sus muelles comodidades. Además, no hallando como esplicarse la aparicion de Luisa á la cita, se creia burlado por Adelina.

Bajo la impresion de estas ideas, Luciano se vistió con su habitual elegancia; dió á sus bigotes la graciosa curba que realzaba la belleza de sus lábios y calzó sus manos con guantes de un gusto irreprochable. Hecho esto se dirigió á casa de Luisa, resuelto á no pensar mas en los ojos de Adelina.

En la mañana de ese mismo dia, informado el novio de Adelina de la partida de su rival, llegó á casa de don Diego con el rostro radiante de alegria.

Este, con su muger y su hija se sentaban á la mesa de almuerzo. El rostro de Adelina revelaba apenas un pesar que ella habia combatido durante la noche con admirable entereza. En la energia de sus negros ojos, en la espresion resuelta de sus rosados labios se advertia una de esas organizaciones femeniles que para las borrascas del corazon poseen una fuerza á la que el hombre alcanza muy rara vez. Veíase que esa niña, en la que la salud y la belleza pugnaban

por obtener la supremacia, se hallaba dotada de la incontrastable voluntad que hace frente á los reveses, desdeñando el vulgar desahogo que las almas demasiado sensibles buscan en el llanto y en la melancolia.

Don José Dolores sintió ascesos de satisfaccion que hicieron brillar en su semblante los destellos de una alegria sin límites. Aquella hermosa criatura era suya, nadie podria ya disputársela, podia amarla sin celos; todo esto formaba una felicidad superior á sus esperanzas, despues de los sufrimientos á que la presencia del elegante santiaguino le habia condenado. No hallando como anunciar la salida de Luciano, ajitábase inquieto sobre su silla; tomaba el pan de su futuro suegro que tenia al lado; miraba á su novia tratando de dar á sus ojos un aire apasionado y repetia estas dos palabras:

—Si, señor, si, señor.

Como un hombre que quiere principiar una conversacion, dándola por comenzada antes que nadie haya proferido una palabra.

—Ya nuestra vecina debe ir bien lejos, dijo la señora, que no hacia alto en la pantomima que ensayaba don José Dolores.

—Y el mocito tambien, dijo el entonces, aprovechándose de aquella feliz ocasion de dar su noticia.

Adelina palideció imperceptiblemente y don Diego arrojó sobre él una severa mirada, temiendo que fuese á decir algo sobre la escena de la víspera.

—¿Qué mocito? preguntó la señora.

—Luciano, dijo don Diego, por no dejar la palabra á don José Dolores.

—Muy buen jóven parece: y tan buen mozo; añadió la señora pasando un plato á don José Dolores.

Este hizo un gesto que no pudo reprimir, y miró á Adelina lleno de ansiedad. Pero la niña fijó sobre él una mirada tan serena, que su pobre novio sintió una sensacion de placer como si ella le acabase de jurar un amor eterno. Don José

Dolores pertenecia á esa clase de enamorados que se contentan con que su querida no ame á otro, lisonjeándose con que el amor vendrá despues.

Despues del almuerzo don Diego se retiró á sus ocupaciones y su mujer fué á dar sus órdenes para el servicio de la casa. Adelina y su novio quedaron solos.

Don José Dolores principió á pasearse á lo largo de la pieza, sin atreverse á dirijir sus miradas al lugar que ocupaba Adelina, la que habia tomado una costura é inclinaba la cabeza hacia ella como si estuviese sola. Bien pronto conoció don José Dolores el triste papel que estaba desempeñando en aquella escena y resolvió poner término al silencio de cualquier modo. Para esto y sin pensar lo que iba á decir fuese á sentar precipitadamente al lado de la niña, inclinó hácia ella su cabeza y tratando de figurar en sus labios una amable sonrisa, no halló otra cosa que decir que:

—¿Y cuando nos casamos, Adelita?

Adelina que habia seguido los movimientos de su novio y que conocia muy bien las perplejidades de su espíritu, no pudo contener una alegre carcajada ante aquella brusca salida. Don José Dolores creyó que lo mas galante que podia hacer en tal aprieto era acompañar á la niña en aquel esceso de hilaridad y se puso á reir con tal fuerza que sus ojos se llenaron de lágrimas, y su cuerpo, estremeciéndose, hacia temblar la silla que le sostenia. Pero al cabo de algunos momentos la obstinada alegria de la jóven hizo esperimentar á Don José Dolores una sensacion enteramente diversa á la que habia tenido bajo la primera mirada de Adelina. La idea de que ella se reia de su autor trajo á su memoria las cartas que habia leido dirijidas á Luciano, y de nuevo los celos emponzoñaron el contento que le trajera la ausencia de su rival. Esto hizo suspenderse su risa de repente y á sus ojos fijarse sobre la niña con inquisidora espresion.

—Le hago esta pregunta, dijo, porque he visto ciertas cartitas...

Adelina no le dejó continuar....

—¿Qué cartas? preguntó con imperioso acento.

—Unas que yo he visto, si señor.

—¿Y de quien eran esas cartas?

—De letra de usted y hablaban de amor.

—¿Y usted ha creido que eran mias?

—Al menos asi parecen, si señor.

—Crea usted lo que quiera, dijo ella abandonando la costura.

—No; pero es que como parecian de usted...

—Bien está; si usted lo cree ¿porque viene entonces á hablarme de matrimonio?

—No es que lo creo; pero en fin...

—Dejemos este asunto; usted creerá lo que mejor le parezca y yo me quedaré sabiendo lo que sé.

Y Adelina volvió á tomar su costura con marcadas señales de impaciencia, al paso que don José Dolores se desesperaba por el jiro de la conversacion. Por otra parte, él, en medio de la alegria de verse libre de su rival, habia resuelto perdonar á su novia aquel estravio y no tocar jamás el asunto y ahora no tenia mas que acusarse á sí mismo de la resolucion violenta que Adelina acababa de espresar, picando al mismo tiempo su curiosidad de celoso, que es la mas irresistible de las curiosidades conocidas. Tambien conoció que era preciso no interrumpir aquella entrevista de tan violenta manera y que le importaba calmar el desagrado que su novia le hacia sentir. Volvió, por consiguiente á acercarse á la niña, tratando de buscar sus miradas que ella clavaba con obstinacion en su labor.

—Adelita, la dijo buscando el mas afectuoso acento de su voz, yo no he querido ofenderla y si hablé de esas cartas fué solo porque la quiero tanto que... pero vamos, hagamos las paces y no hablemos mas de esto.

—No, dijo Adelina sin levantar la frente, yo no hago las paces con los que piensan mal de mi.

—Pero póngase usted en mi lugar y dígame si yo tendria razon para creer que usted las habia escrito.

—Y quien niega que yo las he escrito? dijo Adelina fijando en el consternado novio su penetrante mirada.

—¡Ah, no vé! usted lo confiesa! esclamó él con desesperacion.

—Sí, lo confieso y usted debia alegrarse de ello.

Don José Dolores se tomó la cabeza con ambas manos, como si quisiera asegurar su razon próxima á escapársele.

—¡Yo alegrarme, dijo con aire estúpido, de modo que si usted se hubiese casado con él yo debia celebrarlo tambien!

—¿Ya vuelve usted con los celos?

—Es que no entiendo una palabra de lo que usted me dice.

—Pues yo creo que he hablado muy claro.

—Usted no niega que ha escrito cartas de amor á Luciano.

—No.

—Y dice que yo debo alegrarme por eso?

—Sí.

—Ahi lo que no entiendo, dijo tomándose de nuevo la cabeza; espliquémelo usted por Dios.

—Luciano me escribió diciéndome que me amaba, contestó la niña.

—Ya me lo sospechaba, ya me lo habia sospechado, esclamó don José Dolores con abatimiento.

—¿Y sabe usted lo que yo hice, señor celoso? Llevé la carta á Luisa.

—¡Ah! hizo don José Dolores como si hubiera levantado de su pecho un enorme peso: y ella ¿que dijo?

—Que era preciso contestarle, y asi seguimos hasta que me pidió una cita.

—Sí, sí yo tambien vi esa carta.

—Y yo acepté esa cita para que Luisa fuese en mi lugar.

(*Continuará*).

BIBLIOGRAFIA Y VARIEDADES

BIBLIOGRAFIA

Abundante es el número de publicaciones de que tenemos que dar cuenta esta vez, su simple enumeracion demuestra el desarrollo del movimiento intelectual, debido al goce de la paz y á la libertad de imprenta. A esta tendencia benéfica y espansiva no permanecen ajenos ni los mas elevados funcionarios, que democrática y noblemente no desdeñan de vez en cuando ocupar sus ócios en tan loables tareas, ni aun los estudiantes de la Universidad, y las elucubraciones históricas forman el rasgo mas característico de las fructíferas ocupaciones de la prensa séria de la actualidad.

Las rectificaciones históricas del doctor don Dalmacio Velez Sarsfield y el autor de la *Historia de Belgrano*, han proyectado una nueva luz sobre Güemes y el rol que desempeñaron las provincias del norte en la guerra de la independencia; la importante correspondencia inédita del general San Martin y otros personajes que ha publicado la *Revista*, son preciosas adquisiciones para la historia: los estudios que sobre el congreso de Tucuman publica actualmente el doctor Avellaneda en *El Correo del Domingo*, y los trabajos históricos que han enriquecido las pájinas de nuestro periódico, revelan el deseo de estudiar nuestro pasado para darnos cuenta de la marcha y progreso de estos paises.

En medio de estas laboriosas investigaciones, rara vez, y no sin pesar profundo, vemos desbordarse las pasiones y

mezclarse la personalidad en la discusion de las mas interesantes cuestiones de historia ó administracion.

Es un hecho que nadie puede negar, que nunca ha sido mas activo en Buenos Aires este movimiento intelectual: libros, opúsculos, memorias, periódicos literarios y científicos, dan ocupacion constante á las imprentas, y la industria tipográfica toma proporciones verdaderamente importantes, apesar de que el escritor no tiene aun asegurada la subsistencia, pues apenas puede sufragar los gastos de impresion. Esta actividad en las producciones intelectuales es precursora de fecundos resultados; porque es un síntoma de calma en los espíritus, y es la revelacion de necesidades sociales que estaban latentes durante la lucha. ¡Consolador es este espectáculo!

Y para dirijir esta benéfica tendencia vemos felizmente aparecer la fecunda idea de la asociacion para imprimir una direccion saludable y provechosa á esta buena disposicion de los ánimos. El *Círculo Literario* nace en mometnos de calma, llama á su centro á los representantes de todas las generaciones y á los hombres de todos los partidos, y es de esperarse que, sus estatutos serán redactados con la reflexion y madurez que requiere una asociacion literaria destinada á dar impulso á la literatura nacional. Ya se anuncia una nueva publicacion como órgano de esa naciente sociedad.

El Instituto de agrimensores de Buenos Aires que acaba de establecerse, ha publicado sus estatutos, notables por la sensatez con que están concebidos y el elevado propósito que revelan; deseamos á esa asociacion larga vida, porque está destinada á prestar importantísimos servicios al pais. Basta leer los siguientes artículos de sus estatutos para llamar la atencion de los menos avisados: esa asociacion se propone:

"Hacer un estudio especial de la lejislatura sobre tierras públicas desde los tiempos del *repartimiento* hasta nuestros dias, con el objeto de mejorar la existente ó mas bien de concurrir á la formacion de esta parte importante de nuestros códigos pátrios.

"Preparar y ensayar una descripcion física-geográfica de la provincia de Buenos Aires, con miras de utilidad para la industria rural y para el bienestar de sus habitantes".

La asociacion que se organiza con miras tan sérias, útiles y prácticas, no puede dejar de dar benéficos resultados, y se vé en sus estatutos la intelijencia elevada y previsora que guía á sus miembros. Los *Anales del instituto,* órgano proyectado de la sociedad, serán un precioso repertorio que llegará á ser consultado con provecho.

Están, pues, anunciados dos nuevos campeones de la prensa periódica que vienen á aumentar el número de las revistas y de los periódicos literarios y científicos. Por esto hemos dicho que nuca ha contado Buenos Aires con un número mayor de publicaciones agenas á la política, lo que prueba un progreso en el pueblo, á cuyas necesidades no basta ya el diarismo político.

Vamos á dar lijeramente cuenta de los últimos libros y opúsculos que han llegado á nuestras manos.

I.

EL GENERAL SAN MARTIN

(1 vol. in folio de 363 pájinas.)

Con motivo de la inauguracion de la estátua del general San Martin en esta capital, la comision encargada de la obra tuvo la feliz idea de hacer una compilacion de los documentos relativos al héroe y á la inauguracion del monumento: tal es el origen de este libro importante, rico en noticias y concebido bajo un plan acertado y conveniente, debido al celo infatigable del distinguido literato doctor don Juan Maria Gutierrez, á quien se encomendó esta tarea. Hacer su análisis y un juicio crítico seria un trabajo digno de emprenderse; pero nosotros solo nos hemos propuesto llamar la atencion sobre él para aconsejar su adquisicion. Toda la prensa lo ha juzgado con el mas alto encomio y cuanto dijéramos

seria una repeticion. El es un monumento imperecedero de gloria erigido al general San Martin, cuya biografia escrita hábilmente y á grandes rasgos, está completada con una curiosa compilacion de escritos que se relacionan con la vida de aquel célebre general.

La edicion es esmerada, lujosa, en escelente papel, trae además una fotografia de la estátua, y otra lámina del estandarte de Francisco Pizarro: este libro, cuyo mérito literario ha sido ya encomiado, es una obra tipográfica que hace honor al pais, por la perfeccion de la impresion, la hermosura del tipo y la correccion.

Las materias están asi divididas: La estátua del general San Martin y su inauguracion el dia 13 de julio de 1862 en Buenos Aires: El estandarte de Francisco Pizarro—Su descripcion por don Florencio Varela en 1844—Disposicion testamentaria del general San Martin—Su devolucion al gobierno del Perú—El estandarte sobre el ataud del general en su última inhumacion:—Bosquejo biográfico del general San Martin:—Ultima enfermedad, fallecimiento é inhumacion del general don José de San Martin, por don Félix Frias: —Corona poética del general San Martin:—Documentos que ilustran su vida pública, colocados por órden cronológico: —Apéndice á estos documentos:—Bibliografia del general San Martin:—Iconografia ó noticia de algunos retratos y láminas referentes á su persona y hazañas militares:—Acta levantada con motivo de la ereccion de la estátua.

Tal es el índice del contenido de esta obra notable.

Es de desearse ahora, que, algun erudito emprendiese la tarea de coleccionar y publicar la correspondencia particular de San Martin, como en Colombia lo han realizado con la del libertador Bolivar. La correspondencia de tan eminentes personajes es un precioso tesoro para la historia, y sirve para apreciar con verdad á los hombres y los sucesos espuestos á ser juzgados á veces bajo falsos *mirajes*. En todos los pueblos cultos la correspondencia de sus grandes hombres es consultada con provecho, y esas compilaciones

serian, no lo dudamos, calorosamente protejidas por el público.

Se anuncia en la antigua Colombia una nueva edicion de la correspondencia de Bolivar, aumentada con la paciente labor de sus admiradores, y deseáramos que aquel ejemplo fuese imitado aqui con la de San Martin.

El doctor Gutierrez ha prestado con su libro un servicio á la historia americana, pues San Martin no es un héroe cuyas hazañas estén circunscriptas á nuestro pais—su gloria pertenece á la América, y donde quiera que ese libro sea leido, aplaudirán el noble pensamiento que lo hizo concebir: honrar la memoria de los grandes hombres, como ejemplo provechoso y saludable para el presente.

No nos hemos propuesto juzgar el mérito de este libro, sinó simplemente recomendar su lectura y aconsejar su adquisicion.

II.

COLECCION DE VISTAS FISCALES

y resoluciones en asuntos administrativos, del culto, diplomáticos y civiles por el Doctor don Ramon Ferreira, Fiscal de la Nacion.

Este libro en 4.° con 136 pájinas ha sido publicado por la imprenta de Coni. Es un repertorio util de las vistas fiscales, como su título lo indica, en varios negocios notables; merece ser consultado por los hombres del foro y de la administracion. Su autor ha dado el buen ejemplo, que aplaudimos, de hacer esa compilacion! ojala fuese imitado por los otros fiscales ó Asesores.

Las materias de que tratan esas vistas son diversas y están indicadas en el título de la obra. Hay vistas fiscales muy notables, y para emitir un juicio sobre ellas tendriamos que entrar en el exámen de las cuestiones que abraza y de las resoluciones que registra. Nos limitamos pues, á desear que el

ejemplo del doctor Ferreira no sea estéril, y que otros funcionarios que han desempeñado análogas funnciones enriquezcan nuestros anales con publicaciones idénticas.

III.

DICCIONARIO DE BUENOS-AIRES O SEA GUIA DE FORASTEROS POR ANTONIO PILLADO

Hemos sido obsequiados por el autor con un ejemplar de este libro, publicado por la imprenta de *El Porvenir*, en 8.° con 350 pájinas.

La idea del señor Pillado es utilisima: bajo la forma de diccionario y al alcance de todas las intelijencias, contiene datos curiosos sobre los establecimientos públicos, oficinas, régimen administrativo, nómina de empleados, comerciantes, abogados, médicos y relacion de las personas de todas las profesiones, con noticias históricas que, aunque sucintas son exactas é importantes. La idea del diccionario es nueva, util y provechosa.

Hasta ahora nuestras *guias* tenian el inconveniente de la formacion metódica del índice y de la clasificacion de las materias; la forma de *Diccionario* evita todos los inconvenientes, facilita el rejistro y hace de este libro una verdadera obra de consulta para los hombres de todas las carreras.

El comerciante encuentra todo lo que puede necesitar sobre procedimientos y disposiciones vigentes sobre los actos mas frecuentes de la vida mercantil. El abogado, el médico, el empleado, el estranjero, todos se serviran de este *Diccionario* con provecho, es un libro que debe estar sobre la mesa de todo hombre que viva en contacto con esta poblacion.

El señor Pillado en una breve introduccion solicita se le manifiesten los errores ó vacios que contenga su libro, y nosotros apoyamos sinceramente esta franca peticion; porque sabemos por esperiencia la dificultad de ciertas investigaciones históricas. Deseamos que el señor Pillado sea en

este sentido mas feliz que nosotros, y encuentre quienes cooperen á perfeccionar un libro tan util.

Vamos ligeramente á examinar algunos artículos:

Colejio de Huerfanas. El autor del libro que examinamos no nombra el fundador de este piadoso establecimiento, que lo fué don Francisco Alvarez Campana, lo costeó de su peculio y en 25 de noviembre de 1761 fué declarado su fundador por la Hermandad de la Santa Caridad. Alvarez Campana propuso á esta asociacion fundar el Colejio, con sus propios recursos, reservándose el patronato. La Hermandad le concedió el permiso, porque ella carecia de fondos. Sobre este importante establecimiento existe un espediente original en el *Archivo General* que contiene preciosos datos, que oportunamente hemos de utilizar en la biografia de don Francisco Alvarez Campana, que nos proponemos escribir, si encontramos algunas noticias sobre la vida de este benemérito ciudadano. Escribimos un largo artículo en esta *Revista* sobre esta institucion, y hemos completado posteriormente nuestras noticias con nuevos datos tomados de documentos auténticos.

Franciscanos.—Dice el señor Pillado que por los años de 1600 existian en Buenos Aires, cuando el señor Trelles habia adelantado sus investigaciones hasta 1597 y nosotros hasta 1594. Estas fechas están tomadas de documentos cuya autenticidad no puede ponerse en duda.

Notamos algunos vacios en el *Diccionario*—nada dice su autor sobre las iglesias de Monserrat, la Merced, el Colegio ó San Ignacio, San Miguel, la Piedad, la Concepcion, San Telmo, el Socorro, etc., mientras se ocupa de la Recoleta, San Francisco, Santo Domingo. Convendría llenar en la segunda edicion estos vacios, dando sobre cada templo una noticia del año de su fundacion y el nombre del fundador.

Las noticias que nosotros hemos adquirido sobre esta materia son las siguientes:

La iglesia de Nuestra Señora de Monserrat, fué erigida en curato en 1769, siendo una capilla que habia construido á su costa don Pedro Sierra.

Sobre la iglesia de Nuestra Señora de la Merced, solo sabemos que el arquitecto fué el Padre Jesuita Andres Blanqui. En el cancel de la iglesia se vé hoy un cuadro que representa á los dos esposos que mas contribuyeron á su fábrica y al pie se lee *año* de 1768.

La iglesia de San Ignacio parece fué construida en 1722 y su arquitecto fué el mismo Padre jesuita Andres Blanqui: don Juan Antonio Costa dio gran parte del material para su fábrica.

El templo de San Miguel empezó por una capilla construida por los años de 1727 por la Hermandad de la Santa Caridad, que se formó con motivo de la terrible epidemia de aquel año. La construccion de la capilla y la Hermandad fueron aprobadas por Real cedula de 1754. En el año de 1782, 29 de setiembre, se empezó la iglesia actual, que se terminó en 1788. Se debe esta fábrica al celo del presbítero don José Gonzales Islas, natural de la provincia de Santiago del Estero. La bendicion del templo tuvo lugar el 21 de noviembre de 1794.

Don Manuel Gomez, portugues, fué quien empezó la fábrica de la capilla de Nuestra Señora de la Piedad, que por su muerte, concluyeron sus albaceas.

Don Matias Flores habia edificado una pequeña capilla bajo la advocacion de Nuestra Señora de la Concepcion, y esto dió origen á que posteriormente aquel mismo señor y don Gerónimo Pizarro costeasen la fábrica del templo que todos conocimos, el que ha sido despues convertido en el hermoso templo actual que se está concluyendo.

San Telmo, es construccion jesuitica, su arquitecto fué el Padre Andres Blanqui, quien se propuso corregir el defecto del templo de San Ignacio, levantando su elevada nave y su atrevida cúpula. Fué erigido en curato por decreto de la asamblea de 22 de octubre de 1813 y su primer cura fué el presbitero don Francisco Silveira.

Don Alejandro del Valle construyó á sus espensas la Capilla del Socorro para erigirla en curato. La construccion de este templo originó un pleito. La iglesia fué reedificada

ultimamente.

Nuestra Señora de Balvanera se empezó á edificar con limosnas por el R. P. franciscano Juan Rodriguez, para que sirviese para los religiosos misioneros de *propaganda fide* del Perú y Chile. La construccion del templo actual aun no ha terminado.

El convento de Monjas Catalinas fué fundado por el doctor don Dionicio de Torres Briseño, con su dinero se hizo el edificio en su mayor parte, por el constructor don Juan de Narbana, con arreglo al plano del padre jesuita Andres Blanqui. El terreno en que está edificado fué comprado en 1737. El 25 de diciembre de 1745 quedaron las monjas formalmente instaladas en su convento.

La iglesia de San Juan fué construida por el maestro de campo don Juan de San Martin.

La iglesia de San Nicolas por don Francisco Araujo.

Hay en este diccionario artículos bien escritos, eruditos y noticiosos como el que se lee bajo el epígrafe—*Departamento Topográfico*, que refiere la historia de este establecimiento, escrita con habilidad, lo mismo que el que se contiene bajo el rubro *Aduana*.

El señor Pillado ha hecho un verdadero servicio con su libro, en su forma y por su fondo está destinado á prestar muchos beneficios y á dar noticias interesantes sobre todas materias. No trepidamos en decir que es una de las mejores guias de forasteros que se han publicado entre nosotros. Deseamos que en la edicion del año próximo complete sus noticias: pedímosle no economice la cronologia en cuanto sea compatible con la naturaleza de este libro.

IV.

INFORME SOBRE LAS FRONTERAS DE LA REPUBLICA

Presentado al Exmo. Señor Ministro de Guerra y Marina por el comandante general de Armas, general don Wesceslao Paunero.

Este opúsculo en 4.°, de 44 pájinas, ha sido publicado por la Imprenta de *El Comercio del Plata* y tiene un mapa litografiado.

Memoria sobre seguridad de nuestra frontera, por el coronel de caballería don Federico Olivencia.

Esta memoria de 18 pájinas en 8.° ha sido publicada por la Imprenta de *El Nacionalista.*

Nos limitamos unicamente á señalar los títulos de estos dos opúsculos, porque nos reservamos tratar quizá en el próximo número, esta importantísima cuestion, examinando las ideas que sobre ella prevalecieron en el gobierno peninsular y las que dominaron en la opinion de los gobiernos pátrios. Teníamos escrito un juicio sobre estos opúsculos; pero hemos cedido al consejo de un escritor distinguido para darle mas estension y considerar esta cuestion bajo su faz histórica.

V.

A LOS ACREEDORES DE DON PEDRO LEON MARTINEZ

Folleto de 52 pájinas, en 4.° publicado por la Imprenta del *Siglo.* Contiene un escrito de los sindicos y las planillas que demuestran el estado de este ruidoso concurso. Se acompaña ademas la vista del ajente fiscal especial doctor don Baldomero Garcia, trabajo jurídico de elevado mérito y que ha sido favorablemente juzgado por la prensa.

A esta publicacion ha seguido la siguiente.

Defensa de don Pedro Leon Martinez.—Imp. de la Soc. *Tipográfica Bonaerense*—22 páj.

Algunas palabras del fallido esplican las razones que tiene para publicar el escrito de defensa presentado al señor juez de primera instancia en lo criminal, por su abogado el doctor don Manuel G. Argerich.

Esta *causa célebre* y lastimosa para muchas familias que quedan en la miseria, tiene de profundamente desagradable la lucha de recriminaciones que se hacen padre é hijo, am-

bos fallidos. Preferimos guardar silencio, sin emitir nuestra opinion, puesto que pende del fallo de los tribunales.

CUESTION PAPEL MONEDA

Serie de artículos publicados en la Nacion Argentina por Anacarsis Lanus.

Este opúsculo en 4.° de 49 pájinas ha sido publicado por la imprenta del *Porvenir*: trata la importante y debatida cuestion del papel moneda. La prensa se ha ocupado y sigue ocupandose de ella. Recomendamos la lectura de este trabajo á los hombres que están encargados de resolver este problema.

El Doctor don Cárlos Saavedra Savaleta acaba de publicar su tésis—

Sobre la Conversion del papel Moneda.

Forma un opúsculo de 24 pájinas en 4.°, edicion esmerada de la imprenta del *Comercio del Plata*. Esta tésis fué leida para obtener el grado de doctor en jurisprudencia.

Como el escrito del señor Lanus, trata de una cuestion de importancia que no puede discutirse sin los conocimientos de la economía politica, y sin entrar á juzgar del fondo de la doctrina, debemos reconocer que bajo su aspecto literario es un trabajo de mérito, escrito con erudicion.

VI.

REGISTRO NACIONAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA.

Compilado por el doctor Ramon Ferreira

Se han publicado ya dos volúmenes de esta obra. El tomo I. fué publicado en 1863, por la imprenta de "El Orden" tiene 1059 páj. in 4.° El tomo II ha sido publicado en

este año, en el mismo formato y por la misma imprenta, con 939 páj.

Esta *edicion oficial* es una completa compilacion de todas las medidas, decretos, leyes, reglamentos, tratados internacionales constituciones etc. del gobierno del Paraná. Comprende las dos épocas.—el gobierno del Directorio y el gobierno constitucional del Paraná en la primera y segunda presidencia. El compilador ha creido que debia publicar ademas los pocos nacionales preexistentes, como los documentos que se refieren á la revolucion de 1851, contra Rosas.

Abraza, pues, esta compilacion un período que empieza en 1851 y debe terminar en 1861. Ella será indispensable para apreciar la vida de las trece provincias durante la separacion de Buenos Aires.

El gobierno actual costeando la edicion ha prestado un verdadero servicio á la nacion, y ha dado una prueba inequivoca de rectitud y elevacion de miras.

El gobierno del Paraná habia encargado al doctor Ferreira de la formacion de el *registro nacional,* tarea que habia llenado, pero los sucesos de 1861 habian impedido la publicacion, que el actual gobierno general ha realizado.

VII.

Terminamos pues la noticia bibliográfica de las últimas publicaciones que conocemos, apuntando ligeramente las que mas han llamado nuestra atencion.

La abundancia de materiales no nos permite dar á esta seccion de la *Revista* toda la estension que ella requiere, y frecuentemente tenemos que concretarnos al simple anuncio de las obras. Apesar de esto, consideramos que conviene señalar siempre todo lo que se publica, porque su simple enumeracion es un barómetro del movimiento intelectual, especialmente para el esterior, y es por esto que desearamos que los autores cuidasen de remitirnos sus obras.

Sabemos que las publicaciones oficiales han abundado ultimamente, pero no estando en venta, carecemos de los me-

dios de procurarnoslas, para dar tambien noticia de ellas.

VICENTE G. QUESADA

Julio de 1864.

ADVERTENCIA

El pliego de regalo está incluido en la entrega, aumentada con 16 pájinas, como pueden examinarlo los suscriptores.

LA REVISTA DE BUENOS AIRES

Historia Americana, Literatura y Derecho

AÑO II. BUENOS AIRES, AGOSTO DE 1864 N. 16.

HISTORIA AMERICANA

EPISODIOS DE LA REVOLUCION

EL CRUCERO DE "LA ARGENTINA"

1817—1819

(Conclusion.) (1)

VII.

Puesta la proa al Sur, Buchardo se propuso seguir hostilizando las costas de Centro América, dominadas entonces por las armas españolas, anonadando su comercio y apresando sus buques hasta dejar sus puertos entregados á la sole-

1. Véanse las páj. 245 y 289.

dad como lo habia practicado en los de Méjico.

Con esta resolucion llegó el 2 de Abril de 1819 frente al puerto del Realejo.

El Realejo es un seno de la costa de Nicaragua sobre el Pacífico. Una punta saliente lo resguarda por la parte del Sur, estando defendido por el frente (oeste) por una isla que rompe las olas del mar y que forma dos canales navegables por donde se penetra al puerto. Un rio del mismo nombre que se desprende de las montañas al interior, viene á precipitar sus aguas en aquel seno del mar. A su márjen oriental está situada la ciudad del mismo nombre y rio que es allí profundo, y es lo que propiamente se llama el puerto, pudiendo contener hasta 200 buques anclados. Por estas condiciones, por los ricos productos de las comarcas circunvecinas, y por los elementos de construccion naval de que abunda, este puerto era uno de los mas importantes centros del poder marítimo y del comercio colonial de la España en el mar del Sur, adonde acudian los buques de Acapulco y Panamá, siendo ademas el principal astillero del Pacífico. A estas ventajas de la naturaleza y á esta importancia, de que gozó desde tiempo atras, debió el ser cruelmente hostilizado por las espediciones piráticas que durante el siglo XVII asolaron aquellas costas, razon por la cual la ciudad habia sido rodeada de trincheras. Una alta montaña, cuyo fuego volcánico está perpetuamente encendido, le sirve de faro, y señala su posicion al navegante á muchas millas de distancia. (23)

Esta esplicacion era necesaria para comprender las operaciones que van á seguir.

Por el capitan del bergantin apresado en Sonsonate habia sido informado Buchardo de que en el puerto del Realejo existian cuatro buques españoles, y resuelto á apoderarse de ellos á toda costa, tomó sus disposiciones para sorprenderlos.

23. Dampier: Viaje al rededor del mundo.—Dic. Hist. Geog. de América por Alcedo.—Bayl's: Central América.—Squier: Nicaragua etc.-Couton's. General Atlas.

Pero como este intento no podia lograrse con ninguno de los buques de la espedicion, se detuvo á cierta distancia de la entrada del puerto, cubriéndose con la costa del norte para no ser descubierto por la vijía; y echando al agua dos lanchas cañoneras armadas con piezas de á 4, y dos botes de desembarco tripuló estas embarcaciones con 50 hombres de pelea entre tropa y marineros, tomando en persona el mando de la flotilla.

En la noche del mismo 2 de abril se desprendió la flotilla del costado de los buques del crucero, y se dirijió al fuerte. Uno de los botes se estravió en la oscuridad, y en vano lo esperó Buchardo hasta la madrugada del dia 3, pues no apareció. Resuelto sinembargo á proseguir en su empresa se mantuvo oculto durante todo el dia, y no obstante sus precauciones fué descubierto por el vijia del Realejo que puso en alarma el puerto y la ciudad.

Durante todo el dia 3, no apareció tampoco el bote que faltaba. Llegada la noche se decidió á atacar el puerto con solo las tres embarcaciones y los 38 hombres que las tripulaban.

Una de las lanchas cañoneras era dirijida por Buchardo que llevaba la vanguardia, la otra por el capitan Piris que le seguia inmediatamente, cerrando la retaguardia el bote tripulado.

En esta disposicion penetraron al canal del Realejo, y á las 2 de la mañana del dia 5 estuvieron sobre los buques del puerto, que los esperaban alarmados y en disposicion de hacer una vigorosa resistencia.

Un bergantin, apoyado por un buque y una goleta cerraban el canal. Estos tres buques estaban regularmente artillados, con bastante marineria y jente de fusil á su bordo.

A las dos y media de la mañana se rompió por ambas partes el fuego de fusileria y de cañon. Las detonaciones de las armas de fuego alternaban con los resplandores intermitentes del Volcan Viejo, que iluminaba aquel combate nocturno. A la media hora de fuego fué resueltamente abordado el bergantin y el buque al grito de ¡Viva la patria!

que era el grito de guerra de "La Argentina". Ambos buques fueron rendidos, arrojándose al agua, ó huyendo hacia tierra en los botes casi todos sus defensores. Igual suerte tuvo la goleta que estaba mas adentro, siendo apresado al mismo tiempo otro buque del mismo porte que se hallaba en el puerto.

Esta victoria costó alguna sangre á los argentinos.

Cuatro buques ricamente cargados con añil y cacao, su artilleria, algunas armas y 27 prisioneros, fueron los trofeos de esta jornada, que debió hacer recordar á los habitantes de la ciudad del Realejo los numerosos ataques de que habian sido víctimas en el siglo XVII. (24)

A la mañana siguiente los dueños del bergantin y de una goleta, ofrecieron á Buchardo por rescate la cantidad de 10.000 fuertes. Por toda contestacion los mandó quemar á su vista, reservando el bergantin para reforzar el crucero, y una de las goletas para ponerla á disposicion del gobierno arjentino.

Ocupábase en disponer las presas para remolcarlas fuera del canal, cuando recibió aviso del Comandante de la *Chacabuco* de que se avistaba un bergantin goleta, que hacia algun tiempo venía siguiendo á la espedicion, y que por varias ocasiones habia esquivado el combate merced á la superioridad en su marcha.

Este buque habia sido avistado por la primera vez á principios del próximo mes de marzo, frente á la bahia de San Blas. Habiendo ido sobre él la *Chacabuco,* por no poder seguirlo la fragata á causa del poco viento, el bergantin goleta disparó sobre aquella unos siete ú ocho cañonazos, fijando la bandera española, que fueron contestados por la corbeta con otros tantos, no pudiendo darle caza por ser menos velera.

Tres dias despues volvió á aparecer á barlovento de los buques argentinos; pero asi que los avistó viró de bordo, y

24. Rel. de los viajes etc.—Memoria de Piris.

se perdió en el horizonte como el buque fantasma del capitan Marriat. (25)

Cuando llegó Buchardo al punto donde habia dejado fondeados sus buques, encontró que "La Argentina" se habia hecho á la mar persiguiendo otra embarcacion que con bandera española habia aparecido á la entrada del puerto. Solo se hallaba allí la *Chacabuco*, con algunos pocos marineros, los naturales de Sandwich y algunos indios de California, visoños todos en la maniobra y el manejo de la artillería.

En su parte de 6 de Abril de 1819 dice Buchardo con este motivo: "Este fué un momento de conflicto. La corbeta no estaba bien servida por la calidad de la mayor parte de la gente: la de provecho estaba en el canal al cuidado de las presas, y no sabia del paradero de la fragata: sin embargo nos resolvimos á sostener el honor del pabellon". (26)

El bergantin goleta era un buque de guerra, sólido, de superior marcha y de buen gobierno, que llevaba en su centro un cañon jiratorio de á 24 y ocho piezas por costado, y que parecia perfectamente tripulado.

Fiado en estas calidades, ó conociendo la poca jente que defendia la corbeta, sé fué sobre ella con la bandera española enarbolada, haciendo fuego con su colisa y todo el costado de babor, que fué contestado por el buque arjentino con su bandera fijada. Entonces maniobró para tomar á la *Chacabuco* por la popa, y merced á su gobierno y á la mala calidad de la tripulacion arjentina, lo consiguió al fin poniéndose á tiro de pistola, y en tal situacion rompió el fuego de fusileria, descargando de nuevo su costado de estribor que barrió el puente de la corbeta de popa á proa, desmontando algunas piezas, matándole tres hombres, é hiriendo mortal-

25. Rel. de Buchardo y Mem. Piris.

26. Relacion de Buchardo.

mente otros tres. (27) En aquel momento amagó el abordaje, y dispuesto Buchardo á recibirlo convenientemente, vió con asombro que el buque enemigo arriaba la bandera española que habia mantenido durante el combate, y enarbolaba la bandera chilena!

"La admiracion y el coraje, dice Buchardo, sucedieron al dolor de ver aquella sangre vertida tan bárbaramente. Yo habria hecho el debido escarmiento, pero no tenia la bastante fuerza para ello. Llamé al comandante del bergantin por quien supe apellidarse Cóll, y que el buque era el *Chileno*, corsario contra los españoles. Las reconvenciones sobre su inícuo manejo se me atropellaron, y él no tuvo que contestar mas que con la confusion que le causaban". (28)

El corsario chileno se alejó entonces á toda vela de la *Chacabuco*, y se perdio en el horizonte sin enviar á Buchardo el cirujano que le habia pedido para curar sus heridos que pocos dias despues murieron.

Al dia siguiente regresó "La Argentina" trayendo una presa á que habia dado caza, y averiguado que pertenecia al buque chileno con el cual se habia batido, fué puesta en libertad.

Este fué el último combate del penoso y memorable crucero de "La Arjentina".

VIII.

El 9 de julio de 1819, á los dos años cabales de haber salido de la Ensenada de Barragan, echó el ancla "La Arjentina" en el puerto de Valparaiso, habiéndole precedido las presas convoyadas por la *Chacabuco*.

La escuadra chilena mandada por el famoso lord Co-

27. Not. de Manrique.—Rel. de Buchardo, Mem. de Piris.

28. Rel. de Buchardo.

chrane estaba fondeada en el puerto, y á su inmediacion se veia la fragata *Andromaca* á cuyo bordo habia trasladado los heridos de la sublevacion en la rada de Buenos Aires la víspera de hacerse á la vela para dar la vuelta al mundo.

La coincidencia del dia de arribo y del encuentro despues de tan largo tiempo y tan larga navegacion, no dejaba de ser notable, y Buchardo tuvo un triste presentimiento al volverse á encontrar con aquel buque que traia á su memoria la sangrienta escena de la partida.

Notando que la *Chacabuco* y las demás presas que habia venido convoyando se hallaban sin bandera y bajo los fuegos del castillo de tierra y de la escuadra chilena, no supo darse cuenta de lo que pasaba; pero muy luego tuvo la esplicacion del enigma.

Las presas habian sido secuestradas por órden del Almirante Cochrane, aprisionando su tripulacion; y á "La Arjentina", y á él le estaba reservada la misma suerte despues de tan meritorios servicios y tan largos padecimientos y peligros.

El modo como se perpetró esta violencia está narrado en la protesta que el mismo Buchardo formuló en Válparaiso ante escribano público, y dice así:—"Hipólito Buchardo, capitan de la fragata corsaria *Arjentina,* fondeada en esta rada digo: Que despues de concluido el crucero, salí del puerto del Realejo con tres presas hechas por mí, á saber: la corbeta "Santa Rosa de Chacabuco", una goleta "Maria Sofia" y un buque "San José" (alias) "Neptuno", cuyas presas anticiparon su entrada en este puerto, y á mi arribo fuí informado por sus oficiales hallarse desposeidos del mando y secuestrados por órden del señor vice-almirante de estas fuerzas navales don Tomas Cochrane; y que en esta circunstancia hallándose á bordo de la fragata "La Arjentina", fué abordado en la noche por dos oficiales de mar de la escuadra con sus espadas desnudas, en ademan de herir, ordenándole en nombre del almirante cediese á la fuerza y entregase el buque á su disposicion: y sin hacer la menor resistencia, ni él, ni otra persona de su tripulacion, fueron todos trasbor-

dados al navio "San Martin" y entregada la fragata sin las formalidades correspondientes, ni mas resguardo que un recibo. Y como este procedimiento perjudica no solo los intereses que administro, sinó tambien el crédito de la Nacion Arjentina, bajo de cuyo pabellon he hecho su corso, asi como mi buena reputacion en el crucero, desde ahora y para siempre protesto todos los daños y menoscabos que se me irroguen, una, dos y tres veces contra quien los haya causado". (29)

Tan violento proceder, empleado contra un buque armado en guerra con la bandera de una nacion aliada, y en momentos en que las armas arjentinas que habian contribuido á dar su libertad á Chile continuaban afianzando su independencia por empeños de su mismo gobierno y Senado (30), solo podia esplicarse por la arrogancia del almirante Cochrane que abusando de la preponderancia que le daban sus estraordinarias hazañas, su fama universal y la necesidad que la causa americana tenia de sus servicios, solia contrariar con sus actos la misma política del gobierno chileno.

Oyendo un infundado reclamo hecho por el capitan Shineff de la fragata "Andrómaca" de S. M. B. sobre un buque inglés visitado por Buchardo durante su cruzero, y atendiendo á la queja de un súbdito británico que se decia dueño de la goleta "Maria Sofia" apresada en el Realejo, el almirante Cochrane usurpando las atribuciones del gobierno y de los tribunales arjentinos y constituyéndose en juez, habia ordenado el secuestro de los buques y la prision de Buchardo y su tripulacion; aunque debe decirse, por muy doloroso que sea ver deprimida la elevacion moral de un héroe tan grande como Cochrane, que el verdadero móvil de aquel

29. M. S. orijinal.—"Doc. del Archivo.—Reclamo del Dr. Echavarria como armador. "Doc. del Archivo".

30. Oficio orijinal de O'Higgins y del Senado de Chile. (Arch. de Rels. Ests.)

acto fué la fama del rico cargamento y de las barras de plata que "La Arjentina" traia á su bordo, que fué lo primero porque preguntaron los oficiales que se posesionaron de la fragata!

La arrogancia y el poco miramiento de la conducta del almirante Cochrane respecto del gobierno de Chile, y su hambre de oro, de que dan testimonio sus Memorias, (31) contrastan con la moderacion y el desinterés del general San Martin dos veces vencedor al frnte de un ejército poderoso y á cuya espada estaban fiados los destinos de aquella república naciente y la suerte de la América del Sur! La antipatía con que Cochrane miraba desde entonces á San Martin, en su empeño de arrebatarle el mando de la proyectada espedicion al Perú, talvez contribuyó en parte á que Cochrane cometiese esta violencia contra un buque de la marina arjentina, que era la que enarbolaba su glorioso rival. Así, quizá, Buchardo vino á ser la víctima entre dos colosos!

El entonces coronel don Tomas Guido, diputado de las Provincias Unidas cerca del gobierno de Chile reclamó del hecho en términos convenientes, y al dar cuenta á su gobierno de las jestiones entabladas le decia: "He tomado en este asunto el interés debido al pabellon nacional y correspondiente á mi caracter oficial". (32)

El gobierno arjentino contestando á su ajente en Santiago de Chile le decia con fecha 31 de agosto: "El Director Supremo me ordena recomiende á V. S. el que interponiendo el caracter oficial que reviste, reclame ante ese gobierno sobre tal hecho, con la enerjía é interés de un estado independiente, en que existiendo tribunales á quienes compete el juzgamiento de las acusaciones que han dado mérito á las disposiciones del almirante de la escuadra de Chile, debe

31. V. Narrative of Services in Chile, Perú etc.—Lond. 1859.

32. Oficio de D. Tomas Guido al Gobierno arjentino de 23 de julio de 1819. (M. S. del Archivo de Rel. Esteriores.)

ventilarse y resolverse en justicia conforme á la ley, un asunto ajeno enteramente á la autoridad de ese gobierno". (33)

Apesar de estas jestiones, cuatro meses despues aun continuaba embargada "La Arjentina" y sus presas y arrestado el gefe del cruzero. El gobierno de Chile se veia á su vez entre la espada de Cochrane que guardaba los buques embargados, y el muro del gobierno arjentino en que se apoyaba el derecho de Buchardo.

El diputado Guido reclamando de la lentitud y de la injusticia de los procederes seguidos, proponia un término conciliatorio entre estos estremos, diciendo con tal motivo al gobierno de Chile con fecha 31 de octubre:—"El teniente coronel Bouchard reclama nuevamente mi interposicion por la lentitud del juicio sobre el esclarecimiento de su conducta, y del dilatado arresto que sufre, sin que hasta ahora se le haya notificado la causa de su prision, ni llamádosele para declarar.—Sus buques serán tan eficientes para la defensa del Rio de la Plata, como lo ha sido "La Arjentina" en su largo cruzero contra los enemigos de la América.—En verdad que la sola lectura de los diarios de la "Arjentina", descubre servicios recomendables á la causa comun, los que en la balanza de los consejos de V. E., me atrevo á asegurar inclinarán su juicio de un modo favorable á Bouchard. En medio de estas consideraciones si V. E. tuviese á bien que proponga un medio equitativo para prevenir las consecuencias que en varios respectos deben recaer de la continuacion del juicio, tendré el honor de elevar mis proposiciones á V. E. en términos conciliatorios. (34)

El gobierno de Chile aceptando la indicacion del diputado arjentino, le pidió formulase su proposicion, "por lo que pudiera (son las palabras del decreto) convenir á la po-

33. "Doc. del Archivo."

34. Nota de Guido al Gobierno de Chile.—(Arh. de Ests.)

lítica". (35)

El Diputado al formular su proposicion conciliatoria, que consistía en mandar sobreseer en la causa, entregar á Buchardo los buques bajo fianza, incluso la "Maria Sofia" reclamada, y en reservar á las partes su derecho para reclamar ante el Gobierno y los tribunales argentinos, lo hizo ocampañando un memorandum, en que historiando los antecedentes de lo que él llama *desgraciado asunto,* hace presente en términos severos aunque comedidos la arbitrariedad del procedimiento en la prision de Buchardo, y la imposibilidad é inconveniencia de continuar su causa. Hé aquí algunos de sus paragrafos: "Es fuera de duda que la mayor parte de la tripulacion de la "Argentina" y sus presas, se ha dispersado y tomado partido en otros buques; que algunos de los oficiales han seguido igual suerte, y que los acusadores no existen.—Este asunto por su naturaleza empeña ya la espectacion pública.—Sean cuales fueren los errores del Comandante Bouchard en el cumplimiento de las instrucciones de un gobierno y la mas ó menos probabilidad de los hechos que se le imputan, V. E. conocerá que el prospecto de su causa con los desagradables incidentes que ocurrieron en el embargo de los buques, y despues de manifestados por la prensa los servicios de Bouchard en su última campaña, y la buena fé con que bajo el pabellon de mi nacion arribó á Valparaiso como á un pais amigo y aliado, dá márjen á observaciones incoherentes al interés comun en que creo á V. E. empeñado". (36)

La contestacion del Gobierno de Chile fué advocarse el asunto para resolver de acuerdo con la conveniencia política.

Pocos dias despues pronunció la Comision de presas reu-

35. Doc. del Gobierno de Chile de 27 octubre de 1819.

36. Doc. M. S. del Arch. de Rel. Est.

nida en el Despacho del Director Supremo de Chile que la presidió en aquella ocasion,—el siguiente auto definitivo. (37)

Santiago 9 de Octubre de 1819.

"Póngase en libertad al Teniente Coronel D. Hipólito Bouchard, y devuélvasele la fragata Arjentina y demas buques tomados en su corso, esperándose del Supremo Gobierno se servirá disponer la satisfaccion debida al pabellon de Chile por la resistencia que parece haberse hecho *al registro ordenado* por el Vice Almirante Lord Cochrane.—*Godoy —Arroyo—Vera*".

Así terminó el último incidente del Crucero de "La Argentina" con una salva diplomática al Gobierno de las Provincias Unidas, y una media salva al Almirante Cochrane, haciendo constar sin embargo en las palabras empleadas para cohonestar su procedimiento, el verdadero móvil del embargo, pues el *registro ordenado*, no podia tener por objeto averiguar delitos, sinó descubrir riquezas!

Pero antes que esta solucion amistosa y digna para ambos gobiernos fuese ajustada, el nudo diplomático habia sido cortado por la espada del Ejército de los Andes.

La detencion injustificable y violenta de los buques de Buchardo, habia encendido la rivalidad entre los marinos de Cochrane y los soldados argentinos que se hallaban en Valparaiso, al punto de no poder encontrarse un soldado y un marinero sin echar mano á los puñales, llegando al estremo de trabarse verdaderos combates en las calles de la ciudad. Fatigado de estos desórdenes ó participando tal vez de las pasiones tumultuosas de su tropa, el Coronel Necochea dispuso un dia que un oficial con un piquete de Granaderos á caballo tomase un bote y se fuese á posesionar de grado ó por fuerza de la fragata, enarbolando en ella la bandera argentina arriada por el Almirante de Chile. Así se hizo, y cuando Buchardo se presentó en su buque con el decreto del Gobierno que se lo mandaba devolver, encontró

37. id. id. id.

tremolando en él la bandera que por el espacio de dos años habia mantenido en sus mástiles con tanto honor.

IX.

Una campaña de dos años, dando la vuelta al mundo en medio de continuos trabajos y peligros; una navegacion de diez ó doce mil millas por los mas remotos mares de la tierra; en que se domina una sublevacion, se sofoca un incendio abordo, se impide el tráfico de esclavos de Madagascar, se derrota á los piratas malayos en el estrecho de Macassar, se bloquea á Filipinas anonadando su comercio y su marina de guerra, se domina parte de la Occeania, imponiendo la ley á sus mas grandes reyes por la diplomacia ó por la fuerza, en que se toma por asalto á la capital de la Alta California, se derrama el espanto en las costas de Méjico, se hace otro tanto en Centro América, se establecen bloqueos sobre San Blas y Acapulco, se fuerza á viva fuerza el puerto de Realejo, tomándose en este intérvalo mas de 20 piezas de artilleria, rescatando un buque de guerra de la Nacion, y aprisionando ó quemando como 25 buques enemigos, dando el último golpe mortal al comercio de la metrópoli en sus posesiones coloniales, y paseando en triunfo por todo el Orbe la bandera que se le habia confiado, es ciertamente un crucero memorable, y digno de ser historiado.

Su jefe, el intrépido Buchardo, alcanzó el premio de sus fatigas retirándose con una buena fortuna fruto de su espedicion.

Así como habia acompañado á San Martin en su primer combate sobre las márgenes del Paraná en 1813, precediéndole en 1815 en su crucero al mar Pacífico, le acompañó en su memorable espedicion al Perú en 1820, siendo empleado despues en la escuadra Peruana como lo fué su discípulo Espora tan célebre despues en la guerra marítima entre la República Argentina y el Imperio del Brasil. El Perú fué desde entonces su patria adoptiva, y murió en Lima en 1843, sin volver á la tierra cuya historia ha ilustrado con uno de

sus mas interesantes y novelescos episodios.

Tal hombre y tales hechos merecian ser rememorados, sacándolos de la oscuridad en que yacian, despues de mas de cuarenta años de olvido de nuestra historia Nacional, cubierta con el polvo que recien empieza á ser sacudido por los lejítimos herederos de las glorias de la revolucion Argentina!

BARTOLOME MITRE

ESCRITOS POSTUMOS

DEL SEÑOR DON JOSE JOAQUIN DE ARAUJO

Debemos á la bondad del señor don N. Quirno Costa algunos fragmentos inéditos de los escritos del porteño don José Joaquin de Araujo, los cuales vamos á publicar para salverlos de su pérdida, y porque tienen curiosas noticias, resultado de sus largas y pacientes investigaciones. Habíamos pensado preceder esta publicacion con algunos apuntes biográficos sobre este escritor; pero cónstanos que un distinguido literato se ocupa de su biografía y hemos entonces desistido de nuestro intento. Sin embargo, apuntaremos algunas fechas de los empleos que desempeñó.

Don José Joaquin de Araujo nació en esta capital, sin saber la fecha de su nacimiento, que ignora su misma hija.

En 24 de julio de 1779 fué admitido en clase de meritorio en la Contaduria.

En 20 de marzo de 1786 fué nombrado oficial escribiente de la misma, habiendo servido de meritorio tres años y un mes. Fué ascendido á primer oficial escribiente de la misma oficina en 24 de setiembre de 1792. El año de 1798 era primer escribiente de las cajas reales. En 1802 pasó á la Tesoreria de Ejército y Real Hacienda. El 6 de mayo de 1808, el virey aceptó la propuesta que le hizo el superintendente sub-delegado de Real Hacienda para que se le nombrase oficial 2.o de la Contaduria. Fué promovido á oficial mayor de la Tesoreria General de Ejército y Real Hacienda el 11 de julio de 1810. En este año fué tesorero sostituto, en cuyo cargo cesó en 1811. En 10 de febrero de 1812 el Supremo Po-

der Ejecutivo de las Provincias Unidas del Rio de la Plata en nombre de Fernando VII, le elevó á Ministro Tesorero de las Reales Cajas de esta capital, entonces servia en propiedad el cargo de oficial 1.o de la misma oficina. En 1816 el Director Supremo del Estado lo nombró por una nota muy honorífica, para componer la comision que debia aconsejar al gobierno sobre los medios de defensa en caso se realizase la espedicion española que se temía. Dió un informe, que se conserva inédito, segun tenemos entendido.

Fué comprendido en la *reforma* de 1821, y considerándose ofendido por los términos de la nota, reclamó del gobierno en un escrito lleno de brío, de digindad y de arrogancia; solicitaba, ó que se declarase que su honradez y desempeño habian sido intachables, ó que se le sometiese á juicio, puesto que la honra es una propiedad del ciudadano que ni el gobierno ni los individuos debian atacar sin razon. El gobierno le espidió un decreto que le honraba.

Estos son los mas importantes puestos públicos que sabemos ha servido.

El señor Araujo habia publicado varios escritos históricos llenos de erudicion en *El Telégrafo*, y gozaba de crédito como literato, como patriota y como padre de familia. Es el autor de la conocida *Guía de forasteros para el virreynato de Buenos Aires para* 1803, aunque aparece anónima.

Esta *Guia* es muy estimada por los amantes de la historia nacional, contiene datos y noticias de sumo interés: hoy es una obra rara é importante, que puede consultarse con confianza.

El señor Araujo llevaba su modestia hasta el mas alto grado, por cuya razon usaba siempre el anónimo en sus escritos. En *El Telégrafo* publicó varios estudios sobre la fundacion de Buenos Aires, artículos de polémica histórica que hemos de reproducir en la *Biblioteca* de La Revista. Mas tarde aceptó el seudónimo *El patriota*, con el cual se designan sus trabajos. La biografia de este literato ofrece novedad é interés, y estamos ciertos que el brillante escritor que vá á ocuparse de ella, sabrá utilizarla presentándonos á este com-

patriota distinguido y olvidado, bajo su verdadera luz.

El señor Araujo nunca salió de Buenos Aires y desde muy jóven mostró su aficion á los estudios históricos: reunió una preciosa coleccion de papeles sobre estos paises, que desgraciadamente se han estraviado. Sobre las invasiones inglesas su coleccion era notable, y se nos asegura reunia esos antecedentes con la mira de ocuparse de aquellos sucesos en una obra especial. Modesto en sus gustos, laborioso y retirado del bullicio del mundo por sus hábitos y carácter, el señor Araujo habia acumulado un verdadero tesoro de conocimientos históricos, á cuyas investigaciones consagraba todo su tiempo.

En 1834 preparaba una segunda edicion de su *Guía*, aumentada y correjida, y son fragmentos de esta obra inédita los que ha tenido la benevolencia de poner á nuestra disposicion el señor Quirno Costa. Ignoramos las razones que impidieron la edicion, pero quedaron casi todos sus manuscritos preparados para la imprenta. La muerte le sorprendió en medio de sus elucubraciones históricas y en su vida de estudio y de retiro, el 10 de mayo de 1835.

La naturaleza de la obra para la cual estaban destinados estos fragmentos, no permitia que su autor fuese estenso; pero sus noticias aunque sucintas son curiosas, tomadas en buenas fuentes, pues era un investigador sagaz y dilijente. Hemos creido un deber salvar de la oscuridad estos datos, cuya adquisicion ha debido costar ímprobo trabajo á nuestro distinguido compatriota. Aparecen inconexos no por culpa del autor, sinó porque sus manuscritos han sufrido estravíos y pérdidas. Empezaremos publicando algunos apuntes sobre los pueblos de la campaña, y despues noticias sobre las provincias. Estamos seguros que los lectores de *La Revista* apreciarán como merecen estos estudios inéditos.

VICENTE G. QUESADA

II.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

SUMARIO—San Isidro — Conchas — San Jose de Flores — Quilmes — Ensenada de Barragan — Lobos.

I.

SAN ISIDRO

Todo el territorio que comprendió y comprende el curato de San Isidro, que por el Poniente se estendia hasta las Conchas y por el Sur cerraba sus limites el arroyo de Maldonado, se hallaba sin ausilio espiritual á principios del siglo último. En alivio de aquellos vecinos determinó el capitan don Domingo Acasuso, natural de Madrid y vecino de esta capital, erigir una capilla á su costa, dedicada á San Isidro Labrador, comprando al efecto los terrenos necesarios para este laudable é importante objeto. Obtenidas las licencias correspondientes del gobierno secular y eclesiástico, compró uno con 300 varas de frente y legua de fondo, donando asi mismo 2,000 pesos redituables para el sustento del capellan que él nombrase, con la condicion precisa de que habia de ser clérigo y de sus mas inmediatos herederos, constituyéndose para ello patrono de dicha capellania, sin que el espresado capellan pudiese enajenar, hipotecar, ni vender parte alguna de las precitadas tierras, sinó solamente arrendarlas para labor.

Arregladas todas estas diligencias edificó una pequeña capilla provisional en la que colocó el 2 de agosto de 1706, la imájen de San Isidro, nombrando por primer capellan al presbítero don Fernando Ruiz Corredor, é inmediatamente se abrieron los cimientos de la iglesia que hoy existe, la cual adornó con todos los útiles necesarios para el culto divino, colocándose el dia 27 de mayo de 1708, que en aquel año fué Domingo de Pentecostes.

Permaneció esta iglesia servida por sus capellanes hasta el año de 1730 que fué erigida en parroquia por el venerable Dean y Cabildo en Sede vacante (1), nombrando por primer cura á don Francisco Rendon y sin hacer novedad en el capellan. Está situado en 34.o 28' 2'' de latitud y 8' 10'' de longitud.

II.

CONCHAS

Este pueblo situado en 34.o 25' 15'' de latitud y 10' 31'' de longitud del Meridiano de Buenos Aires, se erigió primeramente en ayuda de parroquia de la de San Isidro en el precitado año de 1730, permaneciendo de este modo hasta el de 1780 en que el ilustrísimo señor Malvar, con acuerdo del vice-Patrono, erigió esta iglesia en parroquia nombrando por primer cura al doctor don Manuel de Ochagavía, segun su título en 2 de marzo de 1781. La capilla que hoy existe se colocó el dia 8 de diciembre 1772 por el ilustrísimo señor don Manuel Antonio de la Torre, dedicándola á Nuestra Señora en el Misterio de la Purísima Concepcion, con la denominacion de Nuestra Señora del Puerto, cuya imájen cedió para este tan loable objeto, don José de Araujo Gomez, vecino de Buenos Aires, su fábrica con su sacristia es debida á la devocion de la finada doña Magdalena Bonelo, vecina de aquel puerto, costeando asi mismo el retablo, vasos sagrados y todo lo necesario para el culto divino, sin mas ausilio que trescientos y mas pesos con que contribuyeron algunos pobres vecinos.

Entre los rios de Lujan y las Conchas, que dista 6 leguas, donde estuvo situada la reduccion de los Guacunambís,

1. Este y los demás cuartos establecidos en 1730 se erigieron á solicitud de don Bruno M. de Zavala, entonces gobernador de estas provincias y se aprobaron por el rey en Cédula de 19 de diciembre de 1731.

que eran 600 familias; pero ni aun el sitio de su poblacion se supiera, sinó se encontrara esta noticia en los archivos, como tambien de que en el año de 1614 existia en el referido puerto de las Conchas solamente un cuerpo de guardia con el fin de celar el comercio ilícito con la Colonia del Sacramento. Ultimamente en el año de 17... los primeros pobladores de las Conchas que fueron...., compraron los terrenos en que se poblaron y la primera misa que se celebró fué costeada por (1) don Juan Ponce de Leon, el primer hacendado y poblador de las primeras estancias de aquel destino y fundador de este pueblo y de su primera capilla dedicada á Nuestra Señora del Pilar, poniendo igualmente á su costa en una de ellas un capellan para que celebrase los divinos oficios en los dias festivos á toda su familia. El doctor don Francisco Javier Navarro, cura entonces de la Villa de Lujan, luego que tuvo noticia de esta fundacion la mandó destruir temiendo que con el tiempo se le dividiese su curato. Ponce de Leon se opuso á esta violenta determinacion recurriendo inmediatamente al ilustrísimo señor don Manuel Antonio de la Torre, quien dispuso existiese la enunciada capilla, y nombró por cura interino al presbítero don Silverio Pérez y por su teniente al Padre fray Pedro Nolasco Montero, religioso recoleto, con consentimiento de sus prelados. En el año de 1772 nombró dicho señor ilustrísimo, cura propietario al señor don Vicente Arroyo, que murió de canónigo de gracia de esta santa iglesia Catedral. Como la planta de este pueblo se verificase inmediato á un bañado, no ha prosperado en su estension ni edificios. En el año de 182. el benemérito don Lorenzo Lopez, se dedicó á construir una hermosa capilla de bóveda en... varas de largo y... de ancho, á... leguas de distancia, á la falda de una vistosa loma, á su costa, y con el ausilio de 10,000 pesos con que ha contribuido el gobierno y algunas limosnas de otros hacendados de aquella

1. El sacerdote celebrante fué el padre fray... Goytia, religioso franciscano, en una capilla provicional que formaron en la plaza los referidos pobladores.

jurisdiccion, en donde asi mismo se ha delineado el nuevo pueblo.

III.

SAN JOSE DE FLORES.

Este curato situado á dos leguas de esta capital, se erigió por el ilustrísimo señor Lué en terrenos que así para este fin como para la fundacion de este pueblo, dejó el dueño de ellos don Juan Diego Flores, aumentándola para la estension de dicho curato el citado señor ilustrísimo con parte del territorio del de San Isidro, nombrando por primer cura interino á don Simon Bustamante, y en propiedad en 1808 al señor don Miguel Garcia, despues dignidad de presbítero de esta santa iglesia Catedral, quien permutó poco despues con el doctor don Manuel Warnes, que lo era del de San Nicolás de los Arroyos; y por fallecimiento de este lo han servido interinamente don José Ignacio Grela, don Nicolás Hererra y lo mismo don Martin Boneo.

La fundacion de este pueblo como la ereccion del referido curato es debida á la actividad y celo de don Antonio Millan, que fué el comisionado para demarcar el territorio, allanando innumerables dificultades que á cada paso encontraba. Entre los muchos que contribuyeron con sus limosnas para la fábrica de la nueva iglesia fué el mismo Millan, don Francisco Diaz Velez y el referido ilustrísimo prelado; y aunque aquella obra nunca se concluyó, sirvió interinamente de capilla la casa del cura, hasta el dia 11 de diciembre de 1831 en que se consagró y colocó la nueva iglesia por el ilustrísimo señor obispo de Aulon, y vicario apostólico de esta diócesis doctor don Mariano Medrano.

La fábrica de este nuevo templo, cuya estension es de 42 varas de largo y 17 de ancho, dividido en tres naves, es debida á la proteccion del gobernador y capitan general de esta provincia (entonces,) cuya piedra fundamental él mismo colocó en 10 de octubre de 1830, siendo padrino de esta ce-

remonia, moviendo el ánimo de todos aquellos individuos á quienes interesaba esta obra, para la cual contribuyó y facilitó eficazmente toda clase de recursos, como tambien su síndico don Juan N. Terreros, acompañando en todo y facilitándoselos en los lances mas apurados á su cura don Martin Boneo.

IV.

QUILMES Y ORIGEN DE SUS PRIMEROS FUNDADORES

Esta fué una nacion de indios que vinieron de hácia Chile al valle de Calchaqui, por no sujetarse al imperio del Perú, que por aquel reino daban entonces principio á sus conquistas. Los recibieron los calchaquis con las armas en la mano, y mantuvieron con ellos sangrienta guerra, creyendo que eran vasallos del Inca, pero enterados venian fugitivos de su patria por no sujetarse á aquel monarca celebraron paces y les dieron grata acogida en su pais, aplaudiendo su resolucion, y despues de algun tiempo emparentaron con ellos. Fué esta parcialidad de los Quilmes una de las mas famosas de Calchaqui por su intrépido valor, en término que derrotaron no pocas veces á los españoles, quedando con estas victorias mas insolentes y orgullosos, hasta que tomando el mando de aquellas provincias el Maestre de campo don Alonso de Mercado y Villacorta, dispuso un ejército de tres divisiones, y con ellas atacó á los Calchaquis y Quilmes, quedando los primeros vencidos y sometidos al gobierno español; pero no los segundos que defendiéronse con valor y firmeza, hicieron retroceder la division que los atacaba; pero sitiándolos despues y no pudiendo resistir la falta de víveres se rindieron á los nueve dias sobre 11.000 almas el año de 1664, las cuales repartió dicho gobernador á todas las ciudades de la provincia, y de acuerdo con el Maestre de campo don José Martinez de Salazar, presidente entonces de la primera audiencia de Buenos Aires, le remitió con el Maestre de campo en el siguiente de 1665, doscientas familias que pasaban de

2,000 personas, las que situó Salazar en el paraje que hoy existe con el nombre de Quilmes á tres leguas de esta capital, en el que se fundó una reduccion que se puso á cargo de clérigos que no entendian su idioma, y con el transcurso del tiempo se han ido concluyendo los descendientes de los primeros pobladores de los cuales ninguno existe, porque jamás en tiempo del gobierno español se trató de fomentar aquella poblacion, sin embargo de haberlo erigido en curato el ilustrísimo señor don Manuel Antonio de Latorre el año de 1769, de resultas de haberse alli poblado un corto número de familias españolas, hasta que se mandó por el gobierno de fomentarlo, ordenando por decreto de 7 de febrero de 1822 se mandase agregar á la capital para todo lo concerniente á la administracion de postas, repartiendo tierras para edificios y suertes de chacras hasta ponerlo en estado regular, y en otro de 9 de agosto de 1824 que los propietarios de solares que están dentro del recinto de los pueblos presentasen los títulos que acreditasen bastantemente sus derechos de propiedad ante el Juez de primera instancia respectivo.

En 1834 se concluia la nueva capilla. Era cura don Santiago Rivas y Teniente don M. Erézcano.

V.

ENSENADA DE BARRAGAN.

Situada en 34.o 36' 38'' de latitud austral, y en 24'14'' de longitud oriental del meridiano de Buenos Aires. Estos terrenos que fueron del sargento mayor don Pablo Barragan se remataron por deudas de este á 3 cuartos de real vara el año de 1747, por don Francisco Lopez Osornio, y por su fallecimiento pasaron á su hija doña Tomasa, cuyos herederos los poseen. Este puerto tan recomendable por su situacion, nada ha prosperado, sin embargo de la seguridad que ofrece para que anclen en él buques de comercio de 500 á 600 toneladas. Tiene asi mismo otra particular circunstancia de poderse estos carenar con la mayor comodidad, y segun noticias de

personas de crédito y antigüedad, no faltan ejemplares de esta verdad: en él se carenaron los navios de don Francisco de Alzaibar, en que condujo desde Canarias las familias pobladoras de Montevideo, y posteriormente los navios de comercio el Santiago y el Príncipe San Lorenzo; siendo sensible que sin embargo de todas estas circunstancias se halle este hermoso puerto casi en el mismo estado que en su descubrimiento, con las diligencias solamente de haberse levantado el plano de su puerto á solicitud del consulado de esta capital en 1798 por los ingenieros don Pedro de Cerviño y don Juan de Insiarte, y posteriormente en 9 de febrero de 1801 fué comisionado el mismo Cerviño de órden del Virey Marquez de Avilez, para delinear el pueblo, levantar el plano trazado á medio viento y al que deben arreglarse los nuevos edificios; segun él debe tener diez cuadras de largo y 5 de ancho, cada una 100 varas de largo, y 12 de ancho con 3 varas cada vereda, que son 18 de ancho. Los rumbos son N. O. S. E. N. E. S. O. por consiguiente no es estraño que por su limitado vecindario que hoy podria ascender á 1.500 almas, no se hubiese levantado nueva iglesia hasta que el año de 1829 en que el gobernador don Manuel Dorrego teniendo noticia de la pequeñez y falta de aseo de la pieza que servia para celebrar los divinos oficios, cedió por entonces á solicitud de la señora doña Estanislada Tartás el edificio que servia de cuartel para la tropa, ofreciendo 6.000 pesos del erario para la construccion de un nuevo Templo que no tuvo efecto, nombrando asi mismo de síndico al Juez de Paz de aquel año don Francisco Elias, quien con dicha señora buscaron arbitrios para tan loable fin, consiguiendo ver en poco tiempo logrados sus deseos, y adornada la nueva capilla con los ricos ornamentos, vasos sagrados, varias imájenes de escultura como tambien de una que dejó el benemérito eclesiástico doctor don Domingo Zapiola, que por su fallecimiento no la levantó á sus espensas, como iba á ejecutarlo. Por último, concluido este templo se colocó el Domingo de Cuasimodo, 18 de Abril de 1830, con la advocacion de Nuestra Señora de las Mercedes,

cuya imájen tambien dejó para este fin el espresado doctor Zapiola.

VI.

LOBOS

Don José Salgado, vecino que fué de este pueblo, construyó á sus espensas á distancia de 14 leguas al N. del fortin de este nombre y en el mismo lugar de su residencia, una pequeña capilla con la advocacion de Nuestra Señora del Cármen, con el fin de que sirviese de ayuda de parroquia de la de Moron, á cuya jurisdiccion pertenecia. Este proyecto piadoso tuvo lugar el 9 de Junio de 1803 en que se bendijo y se celebraron los divinos oficios. Conociendo despues el ilustrísimo señor don Benito de Lué y Riega en la visita que practicó por octubre del mismo año la necesidad de estar independiente, hechas y practicadas para ello todas las prévias diligencias, se realizó su ereccion en 7 de marzo del siguiente año de 1804, con la advocacion titular de San Salvador de los Lobos, y se nombró por primer cura y vicario al doctor don José Garcia Miranda, quien obtuvo este beneficio en clase de interino hasta el concurso que abrió dicho Señor Ilmo. en 1808, que se le confirió en propiedad.

Cuando se fundó este curato, el pueblo que hoy existe situado en 35.o 16' 17'' de long. y 52' 10'' de lat. no tenia mas vecindario que él del referido Salgado, y todo lo demas se hallaba esparcido en chacras y estancias por todo el distrito de su comprension, el cual ascendia á 141 vecinos ó familias.

VI.

SANTIAGO DEL BARADERO

Este antiguo pueblo fué fundado el año de 1616 por el V. P. Fr. Luis Bolaños, religioso franciscano, y compañero de San Francisco Solano, con las naciones de indios guaranis,

Mbiguay y Chanás que allí fijó con increibles fatigas; pero se han disminuido de tal modo que hoy ninguna existe. Se erigió en curato el año de 1628 por el ilustrísimo señor don Fr. Pedro de Fajardo, nombrando por primer cura al doctor don Diego Valdivia, quien al poco renunció por falta de congrua y nombró entonces vicario foraneo al P. Fr. Luis Coca, Religioso Trinitario, para que con los derechos que á este empleo correspondian tuviesen con que mantenerse. En este estado permaneció el curato aun para curas interinos, hasta el año de 1730 en que el cabildo Eclesiástico en sede vacante por fallecimiento de dicho señor Ilustrísimo, lo unió al de los Arrecifes, nombrando al doctor don José Ignacio de Goycochea para cura de ambos pueblos. Posteriormente el ilustrísimo señor don Fr. Sebastian Malvar en la nueva eleccion de curatos que hizo en 1780, lo desmembró de el de Arrecifes, nombrando por primer cura al doctor don Luis Caviedes en 13 de agosto de 1781.

VII

SANTA MARIA MAGDALENA

Este curato fué creado en el año de 1730, nombrando por primer cura al doctor don Francisco Javier Navarro. Se le asignó la iglesia de Santa Cruz de los Quilmes, la cual se agregó entonces á este curato, hasta tanto que los vecinos de la nueva parroquia pudiesen edificarla. De vuelta de la visita practicada en 1779 por el ilustrísimo señor don fray Sebastian Malvar de toda su diócesis, formalizó la anterior eleccion en 1780 á cuyo efecto, y no pudiendo aun aquellos vecinos construir nueva iglesia, cedió para dicho fin don Januario Fernandez una capilla de su propiedad, que en consorcio de don Juan Blanco la pusieron á sus espensas en estado de que en 14 de agosto de 1781, tomase posesion de ella el nuevo cura don Mariano Magan. Su situacion está en 35.o 5' 29'' en latitud, y 44' de longitud.

PROVINCIAS ARGENTINAS. (Fragmentos.)

SUMARIO—Santiago del Estero — Tucuman — San Juan.

I.

PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

Fundada con el nombre de la ciudad del *Barco* en 1550 por el general Juan Nuñez de Prado, junto el Rio Escava que sale de la cordillera grande, dándole este nombre por el gobernador del Perú, Pedro de la Gasca natural del Barco de Avila. Trasladóse de allí al valle de Calchaquí donde fué muy combatida de los naturales, por lo cual en tiempo del gobernador Francisco de Aguirre se pasó en 1563 á los llanos de la Provincia de los Juries, donde aun existe en las márjenes del Rio Dulce que es de los principales de la Provincia, cuyo terreno ademas de ser arenoso y salitral, es de temperamento calidísimo, y metido entre los bosques que lo circundan. Se le dió el nombre de Santiago del Estero, titulándose antes *el Nuevo Maestrazgo de Santiago.* Formóse nuevo ayuntamiento saliendo electos para primeros alcaldes ordinarios los capitanes Miguel de Ardiles y Diego de Villareal. Por regidores Rodrigo de Paloo, Alonso Diaz Caballero, Nicolás Carrizo, Julian Cedeño, Martin de Renterria y Luis Gomez. Oficiales reales, Andrés M. de Zabala y Blas Rosales. Procurador, Pedro Diaz de Figueroa, y por escribano de Cabildo Juan Gutierrez. Justicia mayor, Nicolás de Aguirre á su sobrino, y por muerte de este elijió á otro sobrino Rodrigo de Aguirre.

Su distrito en parte es de serranias mas ó menos ásperas, y en parte llanos cubiertos de bosques interminables en que se toma gran cantidad de miel y cera, y lo que dejan desembarazado los bosques es terreno fértil.

Esta ciudad floreció con mucho lustre por algunos años y por esta razon fué capital de la Provincia del Tucuman, y erigió en ella la catedral de esta Diócesis el año de 1581 el

Ilmo. señor don fray Francisco Victoria por Bula de San Pio 5.o espedida el año de 1570, y era residencia ordinaria así del Obispo como del Gobernador de la Provincia; pero poco á poco fué despues decayendo de su primera grandeza y llegó á términos que fué preciso mudar de allí la catedral á la ciudad de Córdoba, como con especial facultad del señor Inocencio XII, cometida al nuncio de España, lo ejecutó el Ilmo. señor don fray Manuel de Mercadillo en el año de 1699, y los gobernadores fijaron su residencia en Salta. Desde entonces nada ha adelantado. Dista 40 leguas de tierra llana de la ciudad del Tucuman, y mas de 100 de la de Córdoba que cae al Sud.

II.

PROVINCIA DE TUCUMAN

El nombre de Tucuman se tomó de un cacique muy poderoso del Valle de Calchaqui, llamado *Tucma,* cuyo pueblo que se decia *Tucmanahaho,* (nombre compuesto de dicho cacique, y del de *ahaho* que en lengua Kakiana propia de los calchaquies quiere decir pueblo), plantó su primer Real el capitan Diego de Rojas, que fué el primer descubridor de esta provincia el año 1543. En el de 1549, envió á poblarlo el capitan Juan Nuñez de Prado, é hizo asiento en el mismo pueblo de *Tucmanahaho,* de donde le quedó el nombre á toda la Provincia. No obstante, por españolizar mas los nombres le dieron despues el de Nueva Andalucía, que conservó hasta el año de 1620, en que prevaleciendo entre la gente vulgar, y entre la que no lo era el primitivo de Tucuman se ha conservado hasta hoy. En 1553 la fundó el general Francisco de Aguirre. Despoblóse por las hostilidades de los calchaquies en 1561, pero volviendo á entrar Aguirre por gobernador propietario la mandó reedificar en 1563 en el mismo sitio en 27.o 35' minutos de latitud y 26.o 3' de longitud, comisionando á su sobrino, el Capitan Diego de Villarruel dándole competente número de soldados que

la poblasen y entre ellos solo se encuentran nombrados á Bartolomé Hernan, Fernando Quintana de los Llanos, Gonzalo Sanchez Garzon, Hernan Mexias de Mirabal, Garcia y Luis de Medina, Juan de Artacar, Miguel de Ardiles, padre y tambien su hijo del mismo nombre. Llegando al sitio señalado el 29 de Setiembre, dia de la aparicion del Arcángel San Miguel en 1565, dieron principio á una ciudad á la que pusieron el nombre de *San Miguel del Tucuman,* distante 25 leguas de Santiago del Estero, 28.o segun Ruiz Diaz, ó de 27.o segun Herrera, á la falda de una áspera montaña en un llano apacible.

En 1686 la trasladó don Fernando de Mendoza Mate de Luna con licencia del Rey, despachada el del 1680 al sitio que hoy tiene en altura de 27.o de latitud distante 12 leguas del 1.o, 60 de Salta y 40 de la ciudad de Santiago, siendo su primer teniente y Justicia Mayor don Miguel de Valdés y Salas. Alcaldes ordinarios Don Francisco de Olea y Juan Perez Moreno. Alferez don Felipe Garcia Valdés. Alcalde Provincial Juan de Lastra y regidor único Simon de Avellaneda que son los que asistieron á levantar el árbol de Justicia y enarbolar el estandarte real como se acostumbra en las nuevas poblaciones.

Su terreno es fertilísimo y muy ameno, aunque muy húmedo á causa de los muchos rios que riegan su distrito, en término que muchas veces no dejan sazonar sus frutos. A la parte del Poniente en la misma latitud de esta ciudad, está el afamado cerro de Aconquija en una serrania que corre N. á S. desde el valle de Calchaqui. Se cree que sus entrañas son muy opulentas, pero la falta de medios ha impedido su labor. Tirando desde aquí hasta el Poniente se encuentran los valles de Andalgalá, Abaucan y Gualfin que confina con la célebre cordillera de Chile con la cual se enlazan todas las altas sierras que forman dichos valles, que son bastante fértiles.

III.

SAN JUAN

Su provincia está situada entre 30 y 33.o de latitud austral.

En el año 1823 su poblacion era de 28 á 30 mil almas: forma la figura de un trapecio, cuyos lados se calculan en 75 leguas rectas para el sud, lindando con la provincia de Mendoza: de 56 por el E. con la de San Luis: de 70 por el N. con la de la Rioja, y de 75 por el O. con la Cordillera de los Andes, que la separa del Estado de Chile, conteniendo su estension una superficie de 4725 leguas cuadradas.

El territorio es atravesado por varios rios: el mayor y principal de estos es el de San Juan; seco en invierno y caudaloso en verano, de una esquisita agua dulce: tiene su origen en la Cordillera de los Andes, y desciende sobre los valles de Sonda y Hullun al gran valle de San Juan, que lo divide en dos secciones, formando su primer cauce un semicírculo hasta llegar á la línea divisoria con el territorio de Mendoza, por la que gira al naciente y sud-este hasta introducirse á la jurisdiccion de San Luis en la laguna del Bebedero. En su curso desde 10 leguas á la ciudad hasta distancia de 50, forma muchas y grandes lagunas, de que son las mas notables la de Guanacache, Pesqueria, San Miguel, Silveiro, y Chombon. En la estacion de las creces de noviembre á marzo bañan á sus márgenes grande estension de terrenos en que se crian buenos pastos, que sirven de praderias. En la márgen derecha del rio, 3 leguas al Sud, está situada la ciudad de San Juan, y la mayor parte de las fincas de viñas, potreros de alfalfa, arboleda de toda clase de frutales, que se riegan del mismo rio por el canal llamado de la ciudad. Los desagües despues de formar al Sur de la poblacion una ensenada de mas de 20 leguas cuadradas, descienden al mismo rio á 8 y 9 leguas por los arroyos de agua negra y cochagual.

A 3 leguas al Sud de la ciudad empieza el establecimiento llamado el Pocito, en que se ha principiado á labrar un plano de mas de 15 mil cuadras de terreno rico, y de fácil cultivo. Se riega del rio principal y del riacho llamado el Estero por su respectivo canal. Este establecimiento que principió 13 años há, tiene ya buenos potreros de alfalfa, y hermosas fincas, cercadas de álamos y sáuces. Sus calles rectas, y de 20 varas de ancho figuran alamedas hasta de una legua de largo. Las manzanas son de 10 cuadras de frente y de cien cuadras cuadradas.

Mas al Sud y Sudeste de 16 á 20 leguas de la ciudad están los lugares de Guanacache, Bewon Pedernal y Asequion que tienen sus riachos de poco canal, pero de aguas esquisitas.

Al naciente á 5 leguas de la ciudad sobre la márjen izquierda del rio principal se hallan los terrenos llamados de Rincon, Cercado, y Causete, incultos, pero de escelente calidad, y proveen estos terrenos de leña de toda clase.

Al norte sobre la márjen izquierda del rio á cuatro leguas de la ciudad empieza el lugar llamado Angaco, establecimiento de labranza en un plano de mas de 90 mil cuadras, mucha parte con praderias de alfalfa, que se riegan del mismo rio.

Mas al N. á 20 leguas de la ciudad se halla el campo llamado las *Salinas,* de mucha estension de donde se saca muy superior.

Siempre al N. á 30 leguas de la ciudad está el precioso valle de Mogua, causado por el rio Móquina, que tiene su origen en la cordillera de los Andes, cuyas aguas son algo salobres, pero potables; tiene una estension de 500 leguas. Está en parte cubierto de bosques de algarrobo negro y blanco, con cuyos frutos engordan los ganados prodigiosamente. (La poblacion de esta villa es corta y en la mayor parte se compone de indios descendientes de los indígenas y son ineptos y poco aplicados al trabajo.)

Mas al N. de la ciudad á 50 leguas está la villa del Valle Fértil, cuyo título merece justamente por la feracidad de sus

tirras. Toda clase de granos da en razon de mas de 100 por uno, casi sin cultivo, y cuanto se siembra y planta se produce con un vigor asombroso. Esta villa está situada á las faldas de una hermosa sierra que tiene buenas minas de oro y plata, en el cerro que llaman de la Huerta; pero no se trabajan por falta de capitales y brazos.

Al mismo rumbo y á 50 leguas de la ciudad está la villa de Jachal en un valle, cuya estension se calcula en 80 leguas cuadradas con un escelente terreno casi todo cultivable, crusado por un rio bastante copioso. Produce escelente trigo de que los habitantes hacen su principal ramo del comercio de esportacion. Tiene además campo de pastoreo y minas de oro y plata.

Al Oeste á 50 leguas de la ciudad está el valle de Juimanta causado por un riacho de bastante caudal, y varios arroyos de buena agua. Tiene como 8,000 cuadras cuadradas de terreno cultivable, y produce toda clase de granos y legumbres. Tiene buenos baños minerales de distintos grados de calor, que por sus admirables efectos en varias enfermedades, se han adquirido gran opinion y son frecuentados con entusiasmo. Este partido tiene buenos campos y cerros pastosos con aguadas y ciénagas á propósito para crias de ganado. Tiene buenas minas de azufre y sal de piedra. En las faldas de la cordillera que comprende, es donde se hace la caza de vicuña y guanaco.

Al Poniente á 40 leguas de la ciudad está el valle de Puchusum, que lo cruza el rio Castaño, tiene cerca de 2,000 cuadras de terreno cultivable de superior calidad, y buenos potreros de pastos naturales, cercados de cerros que ofrecen ventajas á crias de ganado, mucha parte cultivado con praderas de alfalfa: produce escelente trigo, toda clase de granos, legumbres, y árboles frutales. Los rios abundan de pescado de buena calidad: tiene buenas minas de alumbre y alcaparrosa, y regulares campos de pastoreo.

Al mismo rumbo y poco mas de 40 leguas de la ciudad está el valle de Calingasta, con dos rios copiosos y mas de 1,200 cuadras de terreno cultivable de superior calidad.

Al N. á 5 leguas de la ciudad se halla el valle de Hullun, que se riega del rio de San Juan con mas de 3,000 cuadras de terreno rico y de fácil cultivo, mucha parte con praderias de alfalfa: produce muy buen trigo y toda clase de granos, legumbres y frutas. Los granos rinden mas de 100 por uno, tiene regulares campos de pastoreo y buen pescado.

Al Poniente á 5 leguas de la ciudad está el precioso valle de Zonda á la márjen derecha del rio principal, con 8,000 cuadras de terreno de superior calidad y de fácil cultivo; se riega del mismo rio. Tiene mucha parte cultivado con grandes potreros de alfalfa, y árboles frutales de toda clase. El trigo es superior y rinde 100 por uno, lo mismo que los demás granos y legumbres: tiene escelente pescado, buenos baños minerales; minas de azufre, cal de superior calidad y leña abundante de toda clase.

JOSE JOAQUIN DE ARAUJO

CAMPAÑAS MARITIMAS

DURANTE LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA

Continuacion (1)

III.

1813.

En los primeros dias de enero de 1813, el gobierno revolucionario, recibió aviso oficial de la victoria alcanzada en el *Cerrito* de Montevideo, por la vanguardia del ejército de la patria, que bajo la conducta del coronel de dragones don José Rondeau, cercaba de nuevo aquella plaza desde el 20 de octubre anterior.

No tardó en llegar otra plausible nueva, de la que resultaba, que el 14 del mismo, habian sido tomados tres corsarios enemigos, en el arroyo del *Bellaco* (cerca de San José de Gualeguaychú), por los capitanes patriotas don José Santos Lima y don Gregorio Samaniego—incluso 5 cañones de á 4, 8 y 12, con sus correspondientes juegos de armas, y 1 bandera (1); haciéndoles algunos muertos y heridos y 21

1. Véase la páj. 53.

1. La que fué colocada en la iglesia de San Antonio de Gualeguaí, y dedicada á su patrono, "como trofeo de las armas de la patria". (oficio inéd. del comandante del punto don Juan Carlos Wright, al Gobierno—enero 23 de 1813. ("Papeles del Archivo General".)

prisionero. En este encuentro se hicieron notables por su arrojo, los soldados Antonio Gorosito y Matias Guzman, que echados á nado voluntariamente, sin mas armas que el sable en los dientes, lograron abordar y rendir á uno de los buques capturados, como igualmente el ayudante don Pablo Jose de Lima, el cabo José Domingo Montañés y el soldado Anselmo Ayala, que se distinguieron en la accion.

No obstante esto, los españoles continuaban oponiendo una tenaz resistencia, alimentando la esperanza de ser prontamente socorridos por sus hermanos de la Península.

En el interin, resolvieron desprender una division lijera, que llevando á su bordo tropa de desembarco, sirviese principalmente para proveer de carne fresca á la plaza, pues, to que no bastaban á su consumo, los depósitos de ganado establecidos de exprofeso poco tiempo antes, y qué aun apacentában en las pequeñas islas de Gorriti, San Gabriel, y presidio de Martin-Garcia—demoliendo de paso las fortificaciones que levantában los patriotas en el alto Paraná.

Esta empresa, tanto mas fácil, cuanto que las *quillas* del rei, dominaban las aguas, tenia el triple objeto, de distraer la atencion de aquellos, llevando la sorpresa á su propio territorio, para evitar en lo posible, que el gobierno revolucionario, continuára reforzando el ejército que el 31 de diciembre anterior, habia perseguido á los del *bigote atusado*, hasta el árcen mismo del foso de la plaza sitiada. (1)

1. Sin olvidar el defecto que tanto ha censurado el ingenioso Cervantes Saavedra, y que tal véz influyó demasiado, en el ánimo de nuestro célebre Dean Funes, á punto de hacerle quitar los andamios que le sirvieran para levantar su fábrica—la importancia del asunto, requiere seamos minuciosos, al citar las principales fuentes consultadas, además de la tradicion popular, y de las qué nos hemos valido para la redaccion de esta parte de nuestros "Anales". Casí todos los qué nos precedieron, han discordado, sobre el dia y sitio preciso del suceso, como asimismo en cuanto al número de los contendientes, sus pérdidas respectivas, etc; ¡ojalá que al cabernos el honor de ser los últimos en exhumar aquellos recuerdos venerandos—nos quedára á lo menos la satisfaccion de haber encendido el fanal que sirva de guia perenne, á los que en el porvenir se arrojen al piélago insondable de la historia militar de estos paises!

Hechos los preparativos con el mayor sijilo y prontitud, el general Vigodet, creyó acertado confiar esta fuerza, ya casi toda concentrada y disciplinándose á gran prisa en Martin

"Bibliografia"—Diversos Legajos del Archivo General, bajo la carátula—"Secretaria de Gobierno"—"Santa-Fé, Punta-Gorda, Granaderos á caballo y Marina"—1812-13—Números 44, 45, 46 y 48 de la Gaceta Ministerial del Gobierno de Buenos Aires, y 10 de la de Montevideo (1813)—G. Funes, Ensayo de la Historia Civil del Paraguay, Buenos Aires, etc. 1817, tom. 3.o páj. 509, ó 385 de la 3.a Edíc. por Justo Maeso, 1856—Biografia del General San Martin, por don Juan Garcia del Rio—Lóndres 1823, páj. 4 (reimpresa en Santiago de Chíle, Paris y Bs. As.)

Vida de San Martin—Santiago de Chile, imp. de Valles, por Perez reimpresa en Bs. As. 1825, imp. de Hallet, (ataques personales bajo el anónimo) páj. 8—El Repertorio Americano, publi. por los caraqueños D. J. G. del Río y don Andrés Bello, Londres. 1827—tom. 2. páj. 214—Memorias de Miller—Londres, 1829, tom. 1.o páj. 66—M. Torrente—Historia de la Revolucion Hispano-Americana, Madrid, 1829—tom. 1.o páj. 345—doctor don Pedro Somellera—Biblioteca del Comercio del Plata de Montevideo, tom. III. páj. 222—El generan Necochea, por Manuel Rós—Lima, 1849, páj. 7—(reimpresa en Mendoza y en la "Revista del Paraná" 1861) San Martin, por A. Gérard, Boulogne-sur-mer, 1850, páj. 8—Ajente Comercial del Plata, 1852, n.o 196—A. Magariños Cervantes, Estúdios Históricos, etc. Paris, 1854, tom. 1.o páj. 146—Biografia de San Martin, por D. F. Sarmiento, Bs. As. 1857, páj. 10 de la Galeria de Celebridades Argentinas—Y. Nuñez, Efemérides americanas, 1857, páj. 27—Antígrafos de don Manuel Romano—"El Nacional Argentino" del Paraná n.o 531-1857—Diego B. Arana, Historia general de la Independencia de Chile—Santiago, 1857, tom. 3. páj. 79—B. Mitre, Historia de Belgrano, Bs. As. 1859, tom. II. páj. 125—Apuntes biográficos del doctor don Julian Navarro—1860 (tom. 7 de la Biblioteca americana, páj. 120) por el Doctor Don Juan Ma. Gutierrez—La Jornada de San Lorenzo, por E. Moreno (n. 1059, 60 y 61 de "La Reforma")—L. I. Dominguez, Historia Argentina, Bs. As. 1861, páj. 307—El Correntino Cabral y Rectificaciones del doctor Dalm. Velez Sarsfield, etc. por P. S. Obligado. 1862 (n. 2489 y 2506 de "La Tribuna")—doctor don Bernardo de Irigoyen, Recuerdos del general San Martin, tom. 1.o paj. 328 de esta "Revista"—Dos palabras sobre la caballería arjentina por el capitan don Lucio V. Mansilla, paj. 82 del tomo 2.o de la misma—Compilacion Gutierrez, paj. XLVIII—Fastos de la América Española, por el doctor, don M. Navarro Viola, paj 219, tom. 3.o de esta "Revista"—Testimonios y relaciones orales del señor don José Matias Zapíola; del abogado oriental doctor don Salvador Tort; del oficial de marina en retiro, don José Nicolás Jorge, que como nosotros ha observado posteriormente el teatro de la accion; y finalmente, las importantes reminiscencias obtenidas en largas y reiteradas conferencias con los señores generales don Angel Pacheco y don Manuel Escalada, únicos actores que quedan de aquel

García, (1) á la pericia del capitan de artillería urbana, don Juan Antonio de Zavala, que tanto se distinguió en las acciones de guerra de Paraguarí y Tacuarí á las órdenes del entonces gobernador del Paraguay, don Bernardo de Velazco. (2)

Este vizcaino, de cabello blondo, talla colosal y militar apostura, fué el mas ardiente ajitador de la espedicion que se ponia á su inmediato comando, fuerte de mas de 300 hombres, formada en su mayor parte de voluntarios, entre los que se contaba un buen número de criollos, cansados todos de la vida de privaciones que el estado de sitio les obligaba á llevar, y la que trocaban gustosos por otra menos monótona y mas soportable.

sangriento episodio y en el que les cúpo su parte de gloria inmarcesible—empero ellos viven aun, y si los evocamos guiados por un sentimiento de justicia, no importa desconocer que la honra de los beneméritos á la Patria, es una cauda luminosa que cae hácia la posterioridad!

1. Esta noticia la supo el gobierno en la noche del 13 de enero, por la declaracion de un rio-grandense fugado de Martin García, (Alejandro Rodriguez, antiguo sargento de milicias en la Colonia) y el que desembarcó en San Fernando la noche antes. Con este motivo al dia siguiente (14) jiraba un oficio al coronel Balcarce comandante de Punta Gorda previniéndole situase un experto vijia en las "Vacas" en observacion de los movimientos del enemigo—terminando con estas palabras de alarma—"...Los momentos apuran, y la seguridad "de nuestras comunicaciones con el ejército de la Banda-Oriental, "urjé por todo jénero de sacrificio para no aventurarlas." (Archivo General.)

2. El mismo que en 1808, envió Liniers á la Asuncion, en compañia del igual clase, don Francisco Guerreros, los que despues de retirado Belgrano, fueron presos por los patriotas paraguayos. Permanecian ambos en tal situacion, cuando ocurrió la farsaica asonada del 29 setiembre 1811, encabezada por el oficial don Mariano Mallada, en la qué obligados á asumir un rol conspicuo, les valió luego su libertad conseguida (se presume), por el doctor Francia—pasando Zavala á Montevideo, donde servía á la sazon, y permaneció despues allí hasta su rendicion en 1814, en cuya época estaba en el Hospital—"Somellera—Notas críticas á la obra del doctor Rengger sobre el Paraguai."

Una vez en franquía, hácia el promedio del mes de enero (1813,) aprovechando una ráfaga del Oeste, aparejó el resto del convoy, escoltado por la sumaca *"Aranzazu"* y los felucho *"Fama"* y *"San Martin"* y recalando en Martin Garcia donde se le unió la fuerza de desembarco, siguió aquel, bajo la inspeccion y cargo del corsarista don Rafael Ruiz—con la sumaca *"Jesus y Maria"* (a) el *Bombo,* chalupa particular *"Nuestra Señora del Cármen"* y otros trece corsarios menores y transportes lo que entraron resueltamente por la boca del *Guazú,* no dejando duda de que se dirigian á las májenes occidentales del Paraná.

Dejemos por el momento singlar á los enemigos las dulces aguas de este rio, y veamos lo que acontece en Buenos Aires.

El *Triunvirato,* á no dudarlo, estaba al corriente de los aprestos navales, que desde el mes de diciembre (1812) se hacian en Montevideo con objetos hostiles.

En esta virtud, el 22 del mismo, significaba sus temores á todas las autoridades y comandancias militares del litoral de los rios Paraná y Uruguay, para que estuviesen sobre aviso, y en particular al teniente gobernador interino de Santa Fé, don Antonio Luis Beruti y al comandante militar de la *Bajada,* don Francisco Antonio Latorre, á efecto de que reforzasen y dieran la mayor importancia á las baterias levantadas en *Punta-Gorda* (hoy Diamante), por el teniente coronel don Eduardo Kaillitz, baron de Holmberg, y puestas bajo la direccion del coronel don Marcos Balcarce—"deseando "proporcionasen á la patria, la gloria de presentar al enemi-"go un escollo en que se estrellára la orgullosa marina de "Montevideo." (1)

1. La 1.a bateria, dicha del "Banco", (orilla occidental del Paraná) fué construida por el capitan don Manuel Herrera, segun los planos del teniente coronel don Angel Monasterio y revestida de una gruesa estacada por la parte esterior, para evitar la desbaratasen las avenidas. Montaba dos cañones de 24 y cuatro de 12 y la guarnecian 46 artilleros y 62 infantes.—La 2.a ó de "Costa—Firme", al pié de la barranca y cruzando sus fuegos con aquella, tenia tres

Pero, hablando la verdad, fué tan cautamente preparado dicho armamento, que los asediadores no lo sintieron sinó en víspera de dar la vela—razon por que se retardó el aviso al gobierno revolucionario, que cuando lo recibió oficialmente, ya los tenia repetidos de San Pedro y distintos puntos de la costa, avisando subía la escuadrilla de Montevideo en número de 15 velas. Fué entónces, que cediendo las vehementes sospechas á la certidumbre de los hechos, mandó la Superioridad—*se aprontasen* 250 *hombres de caballeria é infanteria, para que siguiendo á la observacion de los buques obrasen conforme á sus movimientos* (1)—dándose órden al teniente coronel don José de San Martin, que formaba á la sazon el despues tan famoso Rejimiento de Granaderos á caballo (2)—para que sin pérdida de momento dejase su cuar-

de á 12 y dos de á 8, servidos por 34 artilleros. Ademas, habian dos piezas volantes de á 4 y otras tantas de á 2 que coronaban el "reducto", que á 35 varas de elevacion sobre el nivel del agua, dominaba la parte de tierra—cubierto por 33 artilleros, 214 fusileros y 47 milicianos de caballeria armados de "chuzas". Completaban este sistema de fortificacion, 50 milicianos de la Bajada armados de fusil, que cuidaban el vecino bosque que flanqueaba la 2.a batería.

Total 15 bocas de fuego y 486 hombres de los rejimientos n. 2 y Pardos; blandengues de Santa Fé; milicias del Paraná; artilleria; y caballeria de Matanza (hoy Victoria) Nogoyá, y la Bajada. ("Estados y oficios inéd. dirijidos al gobierno desde Punta-Gorda, por Holmberg y Balcarce en 31 diciembre 1812 y 30 Enero 1813.")

1. Nota inéd. del gobierno (Febrero 11 1813) al presidente y vocales de la junta del Paraguay, noticiando el triunfo de San Lorenzo (archivo jeneral).

(2.) El uniforme primitivo de este cuerpo modelo, que llegó á componerse de cuatro escuadrones, era el siguiente.

"Jefes y oficiales". Sombrero "faluche", y en cuartel, gorra azul chata ó de pastel sin visera y de galon ancho. Casaca larga de paño azul, peto acolchado, vivada, con nueve botones dorados y dos granadas de oro en el estremo de cada faldon; corbatin; calzon de punto ó de brin blanco bien ajustado; bota granadera con espolin; catalejo militar y cartera pendiente al costado, de una especie de bandolera donde guardaban los avios para levantar croquis del te-

tel del Retiro (situado en el estremo norte de la ciudad), y puesto á su cabeza, rompiese una marcha forzada en observacion de los cruceros españoles, á los que debia atacar toda vez que intentasen desembarco alguno.

Al propio tiempo se impartian las convenientes, al comandante don Juan Bautista Moron, para que se pusiera en camino con parte de su rejimiento, siguiendo de cerca á los granaderos, y considerándose agregado á dicha fuerza.

Entre tanto, el teniente coronel San Martin, no trepida en obedecer lo que se le prescribe, y dejando al mayor Zapiola organizando el 2.° escuadron que estaba recibiendo reclutas—emprende su marcha con el 1.° que era el que únicamente se hallaba algo disciplinado y en aptitud de prestar un servicio tan importante cual se requeria.

En efecto, el 28 de enero, luego de recibir del gefe de

rreno, y un diario prolijo de marcha (obligados á llevar.)

Espada samble de 36 pulgadas, guante de ante con manoplas, capote de paño. Silla húngara con pistoleras, cubierta hasta el arzon con un chabrac de paño azul franjeado de oro, con granadas de lo mismo en su dos ángulos, los que remataban en una borla, balija á la grupa.

"Tropa". Gorra azul de "pastel" sin visera, ó casco sencillo carrillera de metal escamado, granada al frente y un "pompon" verde (cambiado poco despues por el penacho, punzó alto)—Casaca larga azul, vivos encarnados, con palas de bronce escamado y cuatro granadas amarillas en el estremo de los faldones, boton dorado con el sol y el lema "viva la patria," y en el exergo del reverso "granaderos á caballo", calzon azul de paño, bota granadera con espuela de fierro; capote.

Su armés, consistia en el sable corvo adelgazado á "molejon", carabina de chispa y lanza. No permitiéndoseles caballo de diestro, el de montar, era jeneralmente tordo, crinado, de cola al corvejon, herrado, y mantenido á pienso; formando su arreo, el recado del pais cubierto con un caparazon de paño azul, adornado de fajas, y dos granadas con borlas punzoes en las puntas; balija de cuero.

En la "lista," contestaba el granadero por su nombre de guerra. Ningun oficial podia tutearlo, ni ocuparle en servicio alguno que no fuera estrictamente militar. Una mancha ó rasgon en el uniforme, un boton menos ó mal abrochado, costaba un dia de policia. Acostumbraban el pelo corto y la mirada mas arriba del horizonte.

Este cuerpo, produjo 16 jenerales, 60 coroneles y mas de 200 oficiales, llamados por sus brillantes prendas á figurar con lustre en nuestra historia.

Estado Mayor, el itinerario que debia observar, salió (1) redoblando sus jornadas que las hacia principalmente de noche por el calor sofocante del dia y el temor de ser sentido por el enemigo.

La difamacion y la calumnia que habian amargado el espíritu del futuro vencedor en Maipo, propagando entre las masas siempre predispuestas á la injusticia y al error, la especie, de que siendo un espía de los españoles, el cuerpo puesto á su mando debia ser víctima de una felonía, lo llevaba taciturno y desvelado por cumplir puntualmente su consigna, y evitar que la lentitud de sus movimientos perjudicase la causa á que consagraba su brazo y diera pábulo á aquel rumor denigrante.

Por la altura de San Nicolás de los Arroyos, organiza un servicio de batidores ó vijías, que aproximándose á las barrancas auxiliados de las sombras, le den cuenta incesante de lo que percibieren—pues, se tenian noticias que los corsarios continuaban su derrota sin dar señales de pretender desembarco sobre un punto determinado.

Cuéntase, que fué en una de esas noches memorables, que se le vió por primera vez á este militar tan austero como apegado de suyo á la rijidez del uniforme europeo, divorciado con él, trocando momentáneamente su entorchada casaca, y plumoso *falucho*, por el humilde chambergo de paja, y la manta ó *poncho* americano, para así disfrazado, mejor observar los pausados movimientos del convoi, que seguia de hito en hito, y cuyas altas velas creia á cada paso divisar en lontananza.

La fuerza sutíl española harto retrasada por las calmas y nortes constantes en esa estacion del año, surcaba perezo-

1. (Oficio autógrafo de San Martin, datado en la Posta de Santos Lugares, á las 8 de la mañana del 29, comunicando al gobierno, que un estravio del guia, hizo llegáran alli á las 12 de la noche, sin que hubiesen encontrado pronta la caballada necesaria á su rejimiento y al n.o 2 de infanteria; circunstancia que le obligó á adelantar un oficial para prevenir este contratiempo. (Legajo, "granaderos á caballo, 1813", Archivo general.)

samente la corriente, obligada á navegar sobre bordos para adelantar su ruta; y despues de amenazar todos los pueblos del tránsito que se pusieron en alarma á su aparicion—rebasó el paralelo del Rosario, y fué á apear anclas en la madrugada del sábado 30 de enero, á 13 millas de alli, y bajo las escarpadas barrancas de San Lorenzo.

En tal estado permaneció tranquila: mas, poco antes de mediodia del 2 de febrero, desembarcando una fuerza de 320 hombres, en la isla que está al frente, se ocupó en dividirla por mitades, luego de amunicionarla, practicando en seguida algunas evoluciones, hasta eso de las tres ó cuatro de la tarde, en que reembarcándola, principió á moverse lentamente el convoi, con proa al N. E. y al parecer á la *silga*, cuando cerrando el crepúsculo, desapareció envuelto en las sombras.

Enterado San Martin de aquel incidente, con el tino estratéjico que le era peculiar, calculó en el acto que el enemigo intentaba un desembarco próximo.

Esta noticia, la tuvo despues de anochecido, en la casa de posta inmediata al colejio de San Carlos, donde acababa de llegar, habiendo caminado todo ese dia bajo los tórridos rayos de un sol canicular. (1)

Fijada ya en su mente la idea de que los españoles debian bajar á tierra durante la primera noche, vivaqueó con los fogones apagados, esperando el conticinio, para correrse á su derecha, como lo realizó á la hora de las doce, por la marcha de flanco, haciendo alto atrás de la quinta, sita en la parte N. O. del edificio de dicho Monasterio, contra cuyos tapiales, mandó formar en ala, echar pié á tierra y desenfrenar hasta segunda órden.

En esta posicion, arrullados cadenciosamente por el jemido del viento en el añoso y solitario *pino*, que aun se alza

1. Ella le fué comunicada por el porta don Anjel Pacheco, que servia la escuadra desde el Rosario, y pasó todo ese dia tendido sobre la barranca observando á los buques y ayudado de su anteojo, pudo contár la jente que trasportaban, asi que la pusieron en la isla.

en el mismo paraje, y la brida en la mano—"los que iban "á legar aquel dia una pájina de gloria á la historia de su "pais—prorrumpe el doctor Moreno—estaban mudos, evi- "tando con cauteloso afan hacer ruido con sus armas, como "los misteriosos obreros del templo de Salomon, donde no "se oía el crujido de la sierra, ni el golpe del martillo". (1)

El convento de San Lorenzo, situado á 80 leguas N. E. de Buenos Aires, ocupa una planicie poco accidentada y casi horizontal, á 300 varas de los empinados barrancos que encajonan la márjen derecha del correntoso Paraná, al que solo puede llegarse por la *"Bajada de los Padres"*, tajada á pique frente á la puerta principal del templo, ó por la que denominan *"Bajada del Puerto"* á 428 metros del edificio y que merced á su suave descenso es la única frecuentada por el tráfico del cabotaje. Esta fué la elejida por los Marinos para efectuar su desembarco, como lo vamos á ver luego. (2)

Al primer canto del gallo, se incorpora San Martin, y seguido de una ordenanza, penetra en el Monasterio, donde

1. V. "La Jornada de San Lorenzo" por Estevan Maria Moreno, excelente escritor que vió la luz pública en el folletin de "La Reforma" febrero 1861.

2. Segun el modesto y erudito arjentino, don José Joaquin de Araujo, en su "Guia de Forasteros del Vireinato de Buenos Aires para 1803" páj. 147—la ereccion de este convento, data de 1786, y la hizo el M. R. P. visitador jeneral y—comisario, Fray Francisco de Altolaguirre, en virtud de Real cédula de 14 de diciembre de 1775, bajo la advocacion de colejio apostólico de San Cárlos de Misioneros Franciscanos de "Propaganda fide". Es de este lugar, hagamos notar á los curiosos, que la historia de dicho Monasterio, tomada con laudable ahinco de los Libros Cronolójicos que se conservan en su archivo, se rejistró por estenso en los primeros números de "La Confederacion" (periódico del Rosario) en 1854—Tambien citaremos con placer, la interesante descripcion que posteriormente ha hecho del mismo, en las columnas de "La Tribuna" (número 2490), el doctor don Pastor Servando Obligado.

despierta á su guardian el R. P. frai Pedro Garcia (1) con el que conversa largamente, hasta que aproximado el dia, asciende al menguado campanil que contrastaba entonces con la severa estructura del templo, y una vez allí, tomando su catalejo, recorre con avidez los horizontes aun calijinosos y ofuscados, para fijarlo incontinenti sobre las naves enemigas, que alargando la real enseña, principiaban á barquear la tropa, quedando terminada esta operacion á eso de las 5 de la mañana, hora en que aquella, de centro blanco, ya estaba en la ribera formada en batalla, y flanqueada por dos caronadas de á 4, todo al mando del capitan Zavala, que tenia por subalternos á los oficiales don Pedro Marury, don Domingo Martinez y don Manuel Olloa.

En esta situacion, quedó inmóvil por algun tiempo, observando el telégrafo de faroles que subian y bajaban en los mástiles, hasta que ya disipadas las sombras por la vislumbre del nuevo dia; el redoble pausado del tambor que marcaba el paso á los soldados enemigos, que con bandera desplegada ascendian la barranca por la bajada principal, no dejó duda de que era llegado el momento tan vivamente anhelado, de hacer debutar al brillante cuerpo que educaba.

Escuchábanse aun distintamente los marciales ecos de los pífanos y parches de guerra que batian la marcha granadera, cuando el comandante patriota, descendia precipitado las humildes gradas del Colejio, para hollar en seguida las encumbradas de la gloria!

En efecto, no tardó en vérsele, vestido con el riguroso uniforme de su grado de teniente coronel, mandar tocar á la

1. Este relijioso madrileño, por si y á nombre de sus compañeros de claustro, pidió (eb. 5) la gracia de no ser comprendidos en los decretos que se fulminaran contra los europeos en general, lo que consiguieron del gobierno por intercesion del coronel San Martin, agradecido á los solícitos cuidados que mereció de aquella comunidad el dia de la refriega, tanto él, como sus heridos y los del enemigo. "Gaceta ministerial" n.o 46. Es de advertir, que de los 10 monjes que la integraban, solo habia dos americanos, el padre don Frai Pedro Cortina Rubin, y el célebre lego Echagüe.

sordina á *botasilla,* y ya á caballo, tirando de su *acero,* pronunció bréves pero enérjicas palabras, recordando á los soldados su deber para con la patria, y la imperiosa necesidad de crearse un nombre, que compensara á esta los sacrificios de su institucion—"*espero,* fueron sus últimos acentos, *que tanto los señores oficiales como los granaderos, se portarán con una conducta tal, cual merece la opinion del Rejimiento*".

En seguida, asume el mando inmediato de la 1.ª compañia, dejando el de la 2.ª al capitan de ambas, don Justo Bermudez, á quien le ordena flanquée al enemigo para cortarle la retirada, mientras él lo atacaba por el frente. (1)

Tomadas estas disposiciones, mandó dar cuarto de conversion á la izquierda, para salvar el costado N. del Convento, haciéndolo Bermudez con su compañia en el órden inverso en cumplimiento de lo acordado. (2)

Empero la carga no pudo ser simultánea en razon de la menor distancia que tenia que recorrer la 1.ª compañia, pues no bien librado el último lienzo de tapia, avistando al enemigo que aun le faltaban como dos cuadras para alcanzar al Monasterio, se dejó oir la voz de San Martin que con jesto amenazador mandó: *á la derecha en batalla,* la que fué repetida en el acto por aquel, que venia marchando aunque con precaucion, pero bien ajeno de tal recibimiento—por cuyo motivo, apenas le fué posible formar *martillo,* rompiendo en seguida un nutrido fuego graneado.

Galopaba el bizarro San Martin, algunos pasos á vanguardia de su columna, que en aire de carga cerraba sobre el enemigo—cuando un disparo á metralla, partido de una

1. Advertiremos que la primera fila de cada compañia iba armada de lanza, y la segunda, manejaba la carabina y el sable.

2. Sus enemigos le acusan de haber dividido su fuerza para el ataque, llegando á decir, que **fué una medida errónea que favoreció el reembarco de los invasores** (paj. 8 del foll. **reimpreso por Hallet en** 1825.)

de las dos caronadas apostadas en su centro, derribando su caballo, pone en conflicto á los que le siguen, que en aquel momento lo créen perdido. (1)

Neutralizado por un instante el empuje de los granaderos, intenta el bravo Zavala, ganar la barranca donde le seria mas fácil la resistencia—pero no bien trató de evolucionar en ese sentido, dando *vivas* al rey y á la España, para reanimar su turbada hueste—cuando llegando á gran galope la compañia de Bermudez, apenas puede formar un cuadro imperfecto para recibirla—quedando así restablecido el combate—y, por un momento se disputa la victoria con igual ardor y encarnizamiento.

Sin embargo de lo brusco y repentino de la carga, los soldados españoles aunque conmovidos en su formacion, sostienen un vehemente fuego á quema-ropa contra sus adversarios, que lo contestan con la punta de la lanza y el filo del sable, al que dan toda la eficacia de su uso.

En tales circunstancias, el teniente de marina don Hipólito Bouchard, ávido por quitar la mancha afrentosa que empañaba sus galones, desde el descalabro de San Nicolás, (1811) en que le vimos abandonar el buque que montaba—haciendo un esfuerzo supremo, logra arrancar la bandera al porta español, que la pierde con su vida.

1. Al herir el tarro de metralla el pecho del caballo, hizo que este se encabritase y en su caida apretára la pierna derecha de San Martín. Semejante accidente, ocurrió tan cerca de la línea española, que cortándose de esta Zavala, le tiró un hachazo, que con un movimiento flexible de la cabeza, logró aquel desviar en parte, tocándole de refilon la mejilla izquierda (cicatriz que siempre conservó); entonces un soldado realista, advirtiendo que era un jefe, el jinete caido, deja su puesto, y animado de idéntico designio, corre á clavarlo con su bayoneta, cuando el granadero Juan Bautista Baigorria (puntano), atropellándolo, logró alzarlo en la lanza, en tanto que sus compañeros que habian fluctuado por algunos segundos, se entreveraban resueltamente con el enemigo, y otros echaban pié á tierra para retirar del peligro á su comandante. Entre estos, se encontraba ademas del citado Baigorria, el no menos valiente Juan Bautista Cabral, que herido de bala momentos antes, lo fué allí de muerte.

Roto y desconcertado su centro, la division enemiga, en que hacia prodigios de valor el gallardo Zavala, no obstante estar herido de lanza, no pudo ya moralizarse, y la confusion llegó á su colmo, cuando un tanto rehecho el escuadron patriota, pegó por tercera vez su terrible carga, tocando *á degüello*, hasta llevarse con el encuentro y derrumbar á sablazos barranca abajo, á los cuitados invasores, que despavoridos buscaron el abrigo de sus buques. (1)

Eran las ocho de la mañana, y la victoria estaba asegurada, despues de mas de dos horas de no interrumpido fuego.

Acallado el estridor de las armas, la desnuda *pampa* teatro del combate, se veia sembrada de despojos, y enrojecida con la sangre de vencidos y vencedores, en tanto que las bélicas trompetas de los granaderos, despues del toque *de reunion*, hendian el aire con alegres *dianas*, festejando el triunfo, al que hacian coro, los disparos por elevacion de los corsarios, que saludaban á bala, puede decirse con verdad, la primera y única tentativa hecha por los españoles, despues de la revolucion, en esta parte de sus antiguos dominios.

Sesenta muertos, trece heridos, entre estos el mismo Zavala que lo fué en la pantorrilla derecha, y gravemente los

1. Tanta era la precipitacion y el pavor con que se desbarrancaban los españoles, que muchos se ahogaron, por lo que aproximándose sus embarcaciones, les tiraban **balas encordadas**, para que se agarrasen y ganaran su bordo. Apeado el bravo capitan Bermudez (hijo de Maldonado) que habia sucedido á su jefe en el mando, estrechaba uno de estos grupos, que hizo pié firme detrás de una zanja y al borde de la barranca, cuando fué herido de bala de fusil en la rótula, falleciendo el 14 del mismo mes, en una pieza inmediata al hospital de sangre instalado en el refectorio del Convento, no obstante la oportuna amputacion que se le hizo del miembro afectado, por los facultativos doctor don Francisco Cosme Argerich y el p. presidente de los Betlemitas de la **Residencia**, despachados ambos por la posta con un botiquin, tan luego como el gobierno tuvo conocimiento del suceso. Se afirma, que desesperado Bermudez, por no haber podido impedir la total evasion del enemigo, se arrancó el **torniquete**, y rehusó sobrevivir á su herida.

oficiales Marury y Martinez—14 prisioneros, (1) dos cañoncitos de á 4, sesenta fusiles, cuatro bayonetas y una hermosa bandera de division, (2) fueron los trofeos de tan brillante jornada, que costó á los patriotas un solo prisionero. (3)

1. Estos fueron internados á Córdoba, habiendo conseguido San Martin, se suspendiese en su favor, la órden espresa del gobierno, que equiparándolos á verdaderos piratas, los condenaba á sufrir el último suplicio, (n.° 1720—**Reforma.**) Era de este número, el atlético sargento Almada lastimado por Baigorria. (**Hecho que pone en duda** el señor doctor Velez en su carta al autor.

2. Las pérdidas que se dan en su **parte** los españoles, son: 11 muertos y 39 heridos, 28 de estos levemente, inculso 11 que cayeron prisioneros y 3 sanos. Mentras que á los patriotas les asignaban 55 á 60 muertos y de 86 á 90 heridos gravemente, entre los que se contaban media docena de oficiales, habiendo **desamparado el campo** San Martin, **con 150 hombres y una pieza de campaña.** Termina tan curioso documento atribuyendo á los **vencidos** los honores del triunfo, despues de asegurar que los que saltaron en tierra fueron 120 hom**bres armados de fusil y** 16 **artilleros**; número exactamente igual al de los granaderos segun nuestros cálculos. (V. parte de Ruiz al gobernador Vigodet, fechado en el rio Paraná, á 10 de febrero de 1813.)

3. El teniente don Manuel Diaz Velez, que mandaba un peloton, y el qué atolondrado por un balazo que le rozó el cráneo, y al que debia sucumbir seis meses despues, se precipitó en el calor de la persecucion. Pero al otro dia fué canjeado, junto con tres paraguayos, tomados violentamente por los **Marinos** de una chalana del tráfico en el arroyo de las **Vacas**, por otros tantos heridos del enemigo. Dos de aquellos (Bogado y Acosta) sentaron plaza de voluntarios en el acto, y fueron vestidos con el uniforme de los que habian quedado tendidos en el campo. Nadie se imajinó entonces, que ese mismo Bogado (don Félix) regresaria á Buenos Aires, trece años mas tarde, cuberto de veneras y con las presillas de coronel del mismo Rejimiento, haciendo su entrada triunfal en abril de 1826 á la cabeza de 120 hombres (y solo 7 de los que salieron del Retiro en 1813), últimos restos, que volvian despues de rúda campaña en diversos climas, á deponer sus armas en el Parque dó las tomaron (a). Bogado de comandante militar de San Nicolás de los Arroyos.

(a) Ellas fueron depositadas por órden superior, en una hermosa caja que tenia esta inscripcion cincelada sobre una plancha de bronce **"Armas de los libertadores de Chile, Perú y Colombia".** (Conversacion con el mayor don José Obregoso (mendocino), que sirvió y regresó con el Rejimiento y es el único que queda ademas del coronel don Eustaquio Frias, (salteño) de esa columna de jigantes que logró presenciar tan solemne recepcion.

14 muertos (1) y otros tantos fuera de combate, incluso el mismo San Martin, que segun hemos apuntado yá, debió la vida al heróico denuedo del granadero Baigorria y San Martin (desde entonces): y á la abnegacion de Juan Bautista Cabral y Robledo, soldado oscuro, pero de corazon magnánimo, que en aquel dia de eterno recuerdo, se abrió las puertas de la inmortalidad y enlutó los laureles de la victoria. (2)

1. He aquí sus nombres—Jenuario Luna, Basilio Bustos, José Gregorio Fredes, (naturales de Renca en San Luis de la Punta); J. B. Cabral-Feliciano Silva, (Corrientes): Ramon Saavedra, (Santiago del Estero); Blás Bargas. Domingo Soriano Gurel, (Riojanos), Ramon Anador: (Montevideo) José Márquez, de Tulumba, y José Manuél Diaz, (Cordobeses) Domingo Porteau natural de **Saint Gaudens**, departamento del Alto Garona, (Francia;) Julian Alsogarai, de Quillota, (Chile) y Juan Mateo Jelves, de la cañada de Escobar (Porteño). Total, 14 soldados.

2. Como argentinos, tenemos interés palpitante, en que ese nombre querido, sea entregado á la piedad de la historia y se perpetúe en el corazon de sus compatriotas, por cuya felicidad derramó su sangre jenerosa. Hijo del Departamento de Saladas (Corrientes), Cabral vino en el continjente colecticio que el entonces gobernador intendente de aquella Provincia, don Toribio de Luzuriaga, envió á esta ciudad á principios del año 12. (a) Fué uno de los héroes de la jornada que se describe en el testo, y al caer atravesado por dos heridas para no levantarse mas—decia á sus camaradas mientras lo retiraban de lo mas récio de la pelea—"**Déjenme compañeros! Que importa la vida de Cabral si hemos triunfado de los maturrangos? Somos pocos, vayan á su puesto que yo muero contento por haber batido á los enemigos—Viva la patria!**" fué la postrer palabra que articuló aquel valiente, dando un espetáculo que Roma en su grandeza, hibiera contemplado con envidia. El santo y seña de esa noche inolvidable fué —segun el doctor Obligado—"**Cabral mártir de San Lorenzo**". El comandante de su Rejimiento, asombrado de tanto heroismo, le erijió un modesto cenotáfio, pero sublime en su misma sencillez, en el antiguo **Campo Santo** del Convento, cuya inscripcion es lástima haya borrado la accion inexorable del tiempo. Así que regresó á Buenos Aires, el cuerpo en que sirvió su agradecido coronel, dando cumplimiento al decreto supremo de 6 de marzo 1813, mandó colocar en la parte esterior y sobre la gran puerta del cuartel del Retiro, un her-

(a). Datos del señor don Manuel Serapio Mantilla, que como el donado Juan Echeverroa de Catamarca, guarda una curiosa **crónica** de su provincia.

Todo el mundo habia cumplido con su deber—oficiales (1) y tropa, respondieron á las fundadas esperanzas de su gefe, y la patria pudo ufanarse en adelante con su poderoso apoyo. (2)

moso cuadro conmemorativo de su envidiable muerte, el que contenia esta inscripcion, á la cual desde el coronel hasta el último clarin saludaba al entrar. "**Juan Bautista Cabral, murió heroicamente en el campo del honor!**

Allí permaneció, dice el jeneral Zapiola, hasta que los Escuadrones 3.o y 4.o marcharon con Alvear al sitio de Montevideo, en mayo 1814; é igualmente que mientras existió el Rejimiento, revistaba en la lista de la tarde, en la 1.a Compañia del primer Escuadron á que habia pertenecido, llamando en alta voz el **brigada** de la misma "**Juan Bautista Cabral**", á lo que contestaba el sargento mas antiguo, "murió en el campo del honor, pero existe en nuestros corazones. **¡Viva la Patria granaderos!**" el que éra repetido con entusiasmo por toda la Compañia.

De cierto que no hizo mas, en obsequio del afamado Latour-d' Auvergue, el primer granadero de la Francia del 93!

Su tumba pues, no reclama lágrimas, sinó coronas. Cayó como un bravo y la tierra natal, lo acojió en su seno, con los brazos de madre. ¡Que su heróica sombra se cierna al través de los siglos, como el modelo de tan sublime y sagrado sacrificio!

1. Oficiales que tomaron parte en este hecho de armas, además de los nombrados en el testo—Teniente don Mariano Necochea; alférez don José Fernandez de Castro: porta estandarte y ayudante en comisión don Manuel Escalada: cadete don Pedro Castelli: soldado distinguido, don Juan Estévan Rodriguez (mendocino)—Oficiales voluntarios, don Vicente Mármol y don Julian Corvera—Párroco de la capilla del Rosario, doctor don Julian Navarro. Todos, incluso San Martin, tuvieron un ascenso á su regreso á Buenos Aires á mediados de febrero (1813).

2. Al dia siguiente de la accion, fué desprendido del convoy, el propio Zavala, en calidad de parlamentario, solicitando á nombre del comandante de este, se le provevese de alguna carne fresca para los heridos, y en el suyo, como verdadero apreciador del mérito de sus adversarios, la deferencia especial, de permitírsele bajar á tierra, para conocer personalmente á los bravos granaderos, y estrechar la mano á su gefe. Este, no trepida en acceder á tan singular como honrosa demanda—y—acto continuo, desembarca el bizarro español, con un pantalon de lienzo blanco, manchado aun con la sangre de su herida; casaca azúl rabona, collarin, solapa, bocamanga, cabos y

Despachado el *chasque* con la nueva del triunfo, el gefe patriota, se preparó á rendir los últimos honores, á sus valientes compañeros de gloria caidos en la lucha, Así se hizo, con arreglo á ordenanza, y dejando algunos heridos en el Convento á cargo del porta Pacheco, se puso en camino para Buenos Aires, sin embargo de que sus dolencias apenas le permitian el traqueo de un vehículo.

Tal fué el glorioso suceso que inmortaliza una estrofa del celebrado *Himno Nacional* arjentino, y el nombre de una de nuestras calles y cuya importancia moral, en aquellas críticas circunstancias, omitimos encarecer.

El 5 de febrero, al mismo tiempo que los enemigos abandonaban con proa al sud, el lugar del combate—tronaba el cañon de la fortaleza, anunciando al pueblo de Buenos Aires, este magnífico ensayo de la caballeria disciplinada y maniobrera, que mas tarde, fatigando á la fama con sus proezas, debia llevar el pabellon que tiene por divisas, *el blanco de las crestas de los Andes y el horizonte azul de los grandes rios*—á mayor altura que la que alcanzaron las águilas

vueltas lacre, y un chacó de pelo en el que se distinguia la efijie de Fernando VII, con el mote **viva el rei!**—Despues de los cumplimientos de estilo, se improvisó un suculento desayuno en el que reinó la mejor animacion y jovialidad, merced á los excelentes vinos de los P. P.—reembarcándose pasada la **siesta**, surtido de provisiones y fascinado del franco y cordial agasajo, con que fuera acojido.

En la efusion de su carácter naturalmente expansivo, Zavala, que el verdadero plan de los cruceros, fué aprovechar una noche sombría, y con viento fresco del 2.o cuadrante, burlar la vijilancia de las baterias de "Punta Gorda", é interceptar el comercio entre el Paraguai y Santa Fé, sobre la que dirijian sus miras, habiendo desembarcado por incidente en San Lorenzo y en el solo interés de hacer víveres.

Desde entonces, parece que juró servir á las órdenes de aquel militar, cuya feliz estrella preveía, como lo efectuó presentándose en Mendoza el año 15. Pero San Martin, por pundonor se resistió á ocuparlo, sin embargo del alto aprecio que hacia de él, asignándole en prueba de ello, una modesta pension—("Conversacion con los Jenerales Pacheco y Escalada, testigos presenciales de todo esto, y nota citada (febrero 11) á la Junta del Paraguay. (Docs. del Archivo jeneral).

Romanas perseguidas por el arrojo de Anibal—para seguir victorioso hasta los remotos fuegos del Ecuador!

ANJEL J. CARRANZA.

LITERATURA

COSTUMBRES LIMEÑAS

LA TAPADA

Para comprender los hábitos y las originalidades de las costumbres de Lima, es necesario estudiar detenidamente el carácter de la limeña, porque la mujer personifica la sociedad entera.

En el Perú parece que domina el elemento femenino. Esta es una de las tantas rarezas de este pueblo.

El hombre, permanentemente fascínado por los irresistibles encantos de la belleza, parece que consagra su vida á la adoracion de la mujer.

Puede ser que en la fuente de la voluptuosidad y el amor encuentre este pueblo la rejeneracion de su entusiasmo, de su vigor y de su fé. En la Europa se vió este fenómeno en la edad media, y quizá el Perú se encuentra en estos felices tiempos.

Pero puede suceder que, concentrando la mujer en sí todas las fuerzas morales, ejerza una influencia escesiva y peligrosa. Entonces el Perú correria peligro de ser sometido á una dictadura femenina, cosa no del todo inverosímil, porque en su historia ya se ha visto á una mujer dragoneando de amazona, armada como un San Guillermo, encabezando conspiraciones y deponiendo á vice presidentes.

Bajo el cielo de Lima el hombre se debilita y languidece.

Al respirar su atmósfera tibia y adormecedora, parece que los vapores del céfiro ofuscaran el cerebro. Se siente una pereza embriagadora, una invencible necesidad de calma y reposo. Se sueña con placeres tranquilos, con imájenes voluptuosas, con nubes de perfume, con el desmayo del deleite, con huries encantadoras. En Lima se comprende mejor que en ninguna parte toda la belleza del paraiso prometido por Mahoma.

Esta influencia del clima podria servir para esplicar la mansedumbre de este pueblo. El hombre es suave, dulce, humilde é indolente hasta la apatia; pero la mujer presenta un contraste sorprendente.

En medio de una naturaleza árida, estéril y desapacible, la mujer crece encantadora como la flor de las riberas del Rimac.

En su frente se dibuja la supremacia de su alma sobre todos los seres que la rodean.

Sus negros, rasgados y luminosos ojos, brillan con un fuego que revelan la impetuosidad de su espíritu altivo.

Las líneas regulares del óvalo de su cara tienen toda la perfeccion del tipo griego.

Su nariz está modelada con una finura y delicadeza artística.

Su boca adornada con la maliciosa pureza de una coqueteria adorable.

Su cabellera es una cascada de ébano y forma una armonia completa con sus bien delineadas cejas y sus largas pestañas.

Su talle tiene toda la soltura, gracia y flexibilidad de una refinada elegancia.

Su pié es tan pequeñuelo, lindo y arqueado, que apenas imprime una lijera huella sobre el polvo.

Y todo esto se halla realzado por la gracia de los modales y la compostura de los movimientos; por que ella posee el secreto de las actitudes románticas, de las sonrisas dulces, de las miradas ardientes, y sobre todo, comprende el arte maravilloso de los atractivos del misterio. Por eso su tipo origi-

nal y perfecto es *la tapada.*

Bajo este disfraz es como la limeña despliega todo su poder y revela su carácter. Es asi como aparece espiritual, burlona, alegre, altiva, impresionable, ardiente é irresistiblemente tentadora.

Su traje primitivo era la *saya* y el *manto.* Consistia en una *saya* negra, plegada con elegancia á la cintura, y lo suficientemente alta para dejar lucir el pié. Un manto vaporoso sujeto al talle y elevándolo por la espalda hasta cubrir la cabeza y el rostro. Por debajo cubria los hombros un rico chal, cuyas dos estremidades flotaban airosamente por delante. Este vestido ha caido en desuso.

Hoy oculta su blanca frente y su leve cintura bajo los pliegues de un pañolon, y prendida de veinticinco alfileres se presenta en todas las funciones.

Vedla en las calles, en las iglesias, en las procesiones, confundiéndose entre los grupos de hombres, soportando impávida el fuego graneado de mil galanterías, sorprendiendo á uno con el nombre de su querida, atormentando á otro con un chiste epigramático, ridiculizando á este con una palabra, burlándose de aquel con una voz finjida y encantándolos á todos con el brillo del ojo que descubre, y con la morvidez y belleza del brazo que ostenta.

Seguidla á la Alameda y la vereis con aires de romanticismo, buscando alguna aventura novelesca. Ya es aguardando una cita para preparar una intriga; ya observando los pasos de un amante de cuya fidelidad duda; acá tendiendo redes para sorprender á un cándido; ora persiguiendo algun capricho de su ardiente imajinacion; y á todas horas soñando en amores que llenen su corazon sediento de impresiones.

Buscadla en el teatro y la encontrareis en los asientos de la platea representando un papel de misteriosa con una habilidad encantadora.

Si es la tapada del *medio mundo* puede conocerse por la atmósfera de perfumes que la rodea, por el lujo de su pañolon y de su traje, por algun brillante que luce sobre los dedos de mármol de su pequeña mano, y por la curiosidad con que

dirije su binóculo á la primera galería observando los adornos de las señoras del gran mundo para ponerse, al dia siguiente, á la altura de la aristocracia.

Mas si veis una tapada casi perdida entre la oscuridad de los asientos ocultos, cubierta con un blanco pañuelo de olan y un delicado pañolon negro, podeis contar, de seguro, que es una gran señora. Es verdad que, en ocasiones, para alejar hasta la sospecha de su rango se visten con trajes y pañolones estravagantes; pero entonces la vende el aire de nobleza de sus movimientos y la misma tenacidad con que ocultan cualquiera de los encantos que pudiera servir de dato para revelar el misterio.

La *tapada* encierra toda la historia de la vida íntima de Lima, con sus placeres y sus amores, sus debilidades y sus crímenes, sus miserias y sus lágrimas, sus aventuras y sus chascos, su disipacion y sus desengaños.

Bajo este disfraz mas de una cincuentona ha andado en picos pardos con un mozuelo boquirubio, que ha estrenado sus primeros requiebros amorosos con una novia anti diluviana, creyéndola una divinidad.

La tapada es en Lima una entidad de poderosísimo influjo. Parece que bajo este traje hubiera una sociedad femenina que estendiese su vigilancia y su accion á todas las clases. Su ojo lo vé todo; su oido escucha todos los secretos; su sombra se encuentra en todas partes.

En los salones del gobierno hay siempre alguna tapada que aguarda en un gabinete privado; que habla á solas con los ministros y sorprende los secretos de estado.

En los tribunales intriga, y consigue con frecuencia inclinar la balanza de la justicia.

En los congresos forma una barra temible que se rie de todos los oradores.

Y en todas partes observa, vijila, acecha, enamora, rie y se burla de todo. Ella es el ángel de los misterios de Lima, la desesperacion de los curiosos, el escollo de los incautos, la policia secreta de los conspiradores, el brazo de las venganzas, el ajente de la ambicion, la voz de los amores, el ador-

no de todas las fiestas y la tentacion de todos los corazones.

Quien que haya estado en Lima no ha sentido su influjo?

Ved aquí una pájina de esa historia infinita de aventuras.

II.

En dias pasados acompañábamos hasta el Callao á un amigo nuestro, proscripto chileno, que se ausentaba de Lima. Su preocupacion en los momentos de marcha era tan profunda, que nos escitó sobre manera la curiosidad, y despues de repetidas instancias para que nos descubriera la causa de su meditacion, nos refirió lo siguiente:

"Anoche, nos dijo, se puso en el teatro en escena la *Traviata,* y yo que soy un frenético *dilettanti,* tomé desde temprano mi asiento en la platea.

Llegó á uno de los palcos de la primera galería una picante morena de mirada revolucionaria y sonrisa irresistible que me conmovió notablemente.

Soy decidido por las morenas, y este era el soñado tipo de mis ilusiones trigueñas. Ademas, nuestros corazones estaban unidos por algunos recuerdos.

Me puse de pié para contemplarla á mi sabor, y para ver si destacando mi figura entre el grupo de los espectadores, podia merecer una de sus miradas.

Ella recorria todas las galerías con su anteojo; pero no se dignaba mirar á la platea.

Yo le fijé repetidas veces mi binóculo; pero mis fuegos no fueron contestados. Despues de varias tentativas para llamar su atencion, comprendí que todo era inútil. Yo estaba en la platea, era del vulgo de los espectadores aquella noche y no merecia el honor de una mirada. En el teatro la aristocracia de Lima jamas se *democratiza* mirando á la platea. Eso es de mal tono.

Me resigné con mi suerte y volví á tomar mi asiento.

Yo no soy muy exijente en amores, y por otra parte, en Lima no se puede serlo.

Todos tienen que conformarse con ser olvidados, no solamente por instantes, por horas, por noches y por dias, sino tambien por meses y por años.

Y esto sucede en todas las condiciones, porque la libertad del corazon es para las mujeres el primero de los derechos.

¡Ay del hombre que intentase exijir constancia! Sería sacrificado en las aras de la independencia femenina.

Vino á consolarme de mis burladas esperanzas una tapada que ocupó el asiento inmediato á él en que me hallaba. Me lanzó una mirada á quema-ropa y terrible. En el solo ojo que descubria habia tanta luz, que me sentí ofuscado.

Soy de una naturaleza tan ardiente que el mas ligero accidente puede incendiarme. Hay mujeres que con solo una mirada pueden turbar para siempre mi existencia.

Esto en Lima es una fatalidad, porque hay tantos ojos fulminantes y tantas mujeres bellas, que el corazon late constantemente de admiracion y de amor, y los sentidos viven abrasados por la fiebre de la exaltacion.

A medida que sentia el roce del traje de mi misteriosa vecina, las palpitaciones de mi corazon se aceleraban.

Ella me miraba de vez en cuando y yo comprendí que podia aventurar una palabra.

—Señorita, la dije con acento de cortesia, el solo ojo que usted deja ver basta para enloquecer á un hombre.

—De manera que usted puede ser para mi un peligroso vecino, porque corre riesgo de perder el juicio esta noche, me costestó con una voz encantadora.

—Pero puedo ser un loco inofensivo y totalmente sumiso á la voluntad de usted.

—¿Tan pronto hace usted una promesa de humildad?

—El corazon no necesita de mucho tiempo para conmoverse, y las promesas cuanto mas instantáneas son mas sinceras.

—Veremos si la impresion dura, añadió ella. Y yo creí escuchar el leve ruido de una sonrisa. Me imaginé que su risa seria la de un ángel.

No pude en aquel momento continuar la conversacion, porque el telon fué levantado y la funcion dió principio.

Las palabras y las miradas de la tapada escitaron en estremo mi curiosidad y exaltaron mi imaginacion. Mi cabeza, esencialmente soñadora y mi corazon de pólvora, me predisponen sobre manera para los amores instantáneos y repentinos. Ademas, una aventura con una tapada tiene todos los atractivos de un lance novelesco. El amor vive del misterio; la realidad lo mata.

Las melancólicas y dulcísimas notas de la música y del canto vinieron á completar la obra de escitacion y de vértigo comenzada por mi vecina, y á pocos momentos entré en una perfecta y verdadera alucinacion amorosa.

Desde ese momento la tapada fué para mi una heroina de romance y el ideal de mis fantásticos sueños de amor. Nuestra historia, que comenzaba bajo tan felices auspicios líricos, me imaginaba que seria un romance sentimental.

En la escena en que Violeta se pregunta con afan si lo que acababa de sentir será el principio de un sério amor, la tapada me miró con intencion.

Interpretando yo su mirada, la dije con emocion:

—Lo que yo siento es indudablemente una pasion loca, desenfrenada, terrible, y necesito una esperanza siquiera: ¿puedo tenerla?

—Qué tierno es el tema de esa ópera; fué su contestacion, eludiendo mi pregunta.

No me atreví á insistir en mi súplica, y fijándome en el proscenio, permanecí silencioso: Cuando el telon cayó, reanudé la conversacion, diciéndole con entusiasmo.

—Suplico á usted que crea en la fascinacion que ha ejercido en mi su mirada.

—Pero esa fascinacion puede desaparecer con la rapidez con que se ha formado.

—Si fuera tan feliz que usted me aceptara una promesa de fidelidad, yo me comprometeria á probar á usted mi constancia.

—Y si la realidad no correspondiese á sus ilusiones, ¿no sufriría usted un desengaño cruel?

—Eso es imposible. El ojo y el brazo que usted descubre, no pueden engañar. El sol se adivina por el reflejo de la aurora.

—Gracias. Galantea usted de una manera muy poética; pero como las mujeres somos un poco incrédulas, yo quisiera saber primero que clase de tipo de belleza le gusta mas á usted.

—Pero... esa es una exijencia peligrosa para mí.

—En ella no hay peligro alguno. Yo deseo saber cual es el gusto de usted, para calcular si puedo personificar sus ilusiones. A usted pueden agradarle las rubias y yo puedo ser morena. Ademas, no creo dificil el que usted manifieste que clase de belleza le impresiona mas.

La situacion era tirante.

Si yo entraba en una descripcion del tipo de mis ilusiones, era indudable que hacia un retrato contrario á la belleza de mi tapada. El hombre yerra siempre que necesita adivinar.

Ella comprendió mi vacilacion, y con acento de ironia me dijo:

—El sol se adivina por los reflejos de la aurora. Haga usted mi retrato y sale así del apuro.

Todo el éxito de mi aventura dependia de este momento. Formé instantaneamente una resolucion, y la dije con acento de seguridad.

—Para mí no es dificil describir á usted. Mi corazon la ha adivinado antes de verla, porque en este momento tiene la doble vista que inspira un magnetismo amoroso. Pero antes necesito de usted una promesa. Para saber si el retrato que hago es perfecto ó no, usted me ofrece descubrirse.

—Imposible, contestó con una rapidez que revelaba una resolucion decidida.

—Pero mi propuesta es mas dificil de cumplir que la suya. Yo no exijo que se descubra usted aquí. Usted lo hará á la salida del teatro.

—De ninguna manera. Lo mas que puedo ofrecerle á usted es que, si el retrato es exacto, lo aceptaré como una prueba inequívoca de su estado de lucidez amorosa.

—Es que en premio de mi acierto y de mi amor, yo exijiria que usted me dejara gozar de una de sus sonrisas.

—No puedo prometerle esa recompensa.

—Pero al menos condescenderá en darme la direccion de su habitacion para tener mas tarde el placer de presentar á usted mis atenciones.

—Siento muchísimo no poder dar á usted gusto en esto.

—Entonces usted tiene resolucion de que yo ignore siempre con quien hablo.

—Indudablemente.

—Es decir que no sabré jamás quien es usted?

—Jamás, me contestó con una firmeza de voz que me desconcertó.

Quise instarle, pero ella con un lijero ademan me lo impidió. En ese momento comenzaba el segundo acto de la ópera y era indispensable no llamar la atencion de los que estaban á nuestro alrededor con una conversacion que, por mi parte, tomaba á cada instante mas calor.

Esta tapada no es una mujer vulgar, dije para mí. Su empeño en que yo no sepa quien es y su interesante conversacion, dejan comprender que es de elevada clase. Esta suposicion enardeció el entusiasmo de mi amor. Formé entonces la resolucion de rasgar á todo trance el velo del misterio. Sin embargo, la empresa era árdua, y yo no acertaba á adoptar un medio eficaz. Una tapada es inoculable, inmune, y yo no podia intentar ninguna medida coercitiva.

Me ocurrió entonces un plan, en mi concepto feliz.

Habia visto en uno de los palcos á un amigo que tenia una inconcebible perspicacia para conocer tapadas. Una larga práctica lo habia hecho maestro en este dificil arte, y tenia un instinto incomparable para conocer las bellas al través del tapado de los pañolones y de los mantos.

Al concluirse el acto abandoné precipitadamente mi asiento, y fuí á donde estaba él. Al llegar le dije:

—Necesito urjentemente de tí.

—Estoy á tus órdenes, me contestó.

—Vé á la platea, ocupa mi asiento que es el número 323, y observa quien es la tapada que está al lado. Pero pon en actividad toda tu ciencia de adivinacion y llama á tu memoria los recuerdos de todas las mujeres que has visto en Lima, porque es absolutamente necesario que yo sepa el nombre de esa tapada.

—Lo sabrás al instante, me dijo con una plena confianza y partió en el acto.

Yo ocupé en el palco el sitio de él, y me puse á observar con inmensa ansiedad el resultado de mi plan.

Ví que pocos momentos despues de haber llegado *mi enviado* al lado de la tapada, entraron en conversacion.

A cada instante aguardaba que mi amigo me hiciera alguna seña que me indicara que habia cumplido su mision; pero inutilmente. El hablaba con animacion y no miraba á ninguna parte.

Por unos instantes temí que, al entrar bajo la influencia de la mirada magnética de aquella mujer, él hubiera caido en la misma alucinacion amorosa en que yo me hallaba. Pero él no era tan impresionable como yo.

En este momento noté que la morena de quien no habia podido obtener una mirada al principio de la funcion, fijaba en mí su binóculo. Este honor lo debia al puesto en que me encontraba. Para todo en la vida se necesita estar en las primeras galerías de este teatro que se llama el mundo. ¡Ay de los que están en la platea!

Pero la morena no pudo distraerme de la impresion que habia recibido. No podia pensar en otra cosa que en la tapada.

Aguardé impaciente el resultado de mi plan, pero en vano. El telon cayó en el último acto de la funcion y mi enviado no regresó. Era el cuervo de Noe enviado despues del diluvio.

Bajé con rapidez á la puerta del teatro, resuelto á seguir á aquella mujer que tanto me habia interesado; pero la fata-

lidad frustró mis cálculos: todas las tapadas eran tan semejantes que yo no pude distinguir la que buscaba. Seguí á varias; pero tuve que abandonarlas, porque observé que cada una de ellas encontraba compañero en su camino. Al fin me encontré solo en la calle. Mi última esperanza estaba en mi amigo. El debia saber el nombre de aquella mujer. Corrí á buscarlo y lo encontré en su casa.

Al verme me dijo sonriéndose:

—Mi esperiencia y meditacion han sido inútiles. No he podido conocerla.

—Ah! esclamé con un acento de mal reprimida amargura; todo está perdido!

—Menos la esperanza, interrumpió él. Debes saber para consolarte que ella me ha preguntado por tu nombre y por tu direccion.

—Y eso que puede significar?

—Eso significa que la historia continuará.

—Es imposible. Parto en el vapor que sigue mañana para el Norte.

—No importa; en las horas que faltan aun, hay lugar para una despedida. La tapada sabia infaliblemente tu partida, porque en Lima las mujeres lo averiguan y lo saben todo.

—Eso es una quimera.

—Pero en Lima esas quimeras se realizan á cada instante. Si permanecieras aqui, verias la verdad de mis palabras. En esta sociedad, alimentada con la disipacion, se sueña á todas horas en aventuras y en amores misteriosos. Aquí el amor no nace del corazon, sino de la imajinacion. Se ama con poco sentimiento; pero se le dá á los caprichos todas las formas de una trama novelesca. No debes perder la esperanza. Tu heroina de esta noche te dirá adios, porque una despedida con lágrimas es demasiado romántica para que ella no la aproveche.

—Ojalá se cumpla tu pronóstico, le contesté, y como era un poco tarde me despedí de él y me retiré á casa.

Ahora, en el momento de llegar á la estacion del ferrocarril, he recibido esta esquela:

"Su compañera de la ópera le pide un recuerdo, y le envia un tristísimo adios. Usted vió la aurora, pero no ha querido aguardarse á la salida del sol. Adios!"

El billete me ha impresionado, y este es el motivo de mi meditacion. Siento que mi viaje me obligue á dejar esta aventura en el prólogo. Sin embargo, creo que sabes lo bastante por sí tu quieres continuarla. Te doy ámplios poderes para ello, y ya te he revelado la consigna.

Nosotros aceptamos la propuesta, y prometimos avisar á nuestro amigo los resultados. Puede ser que alcanzemos á ver el sol que no vió nuestro amigo.

OMAR.

Lima, 1860.

EL PAGO DE LAS DEUDAS.

NOVELA ORIGINAL

(Conclusion) (1)

Don José Dolores se dejó rodar de su silla, é hincándole sobre ambas rodillas.

—Adelita, la dijo, perdóname.

—No, replicó ella, usted es un celoso insufrible y sino se cura...

—Ya estoy curado y para siempre, replicó él; nunca volveré á pensar mal de usted.

—Y antes de hacerlo, debe usted averiguar las cosas tales como son, dijo Adelina levantándose y dejando á su novio abismado en una adoracion muda por aquel ánjel de inocencia.

Don José Dolores pensó para si que lo que Adelina habia hecho, no solo era una prueba de virtud, sino que era tambien una prueba de amor que habia querido darle, por lo que se retiró resuelto á rogar á Don Diego para que no difiriese por mas tiempo el dia de su felicidad.

—Si Luciano, vuelve, decia Adelina, no faltará modo de deshacerse de este majadero y si me abandona, añadió reprimiendo un suspiro, que haremos!

JI.

Luciano entraba al salon de la casa en que se hallaba:

1. Véase la páj. 417.

Luisa, resuelto á terminar su lucha con sus encarnizados acreedores, diciendo adios á su vida de soltero y ahogando en su pecho las ilusiones que en él habia hecho nacer el amor de Adelina. Esta decision le volvia su elegante aplomo, de modo que atravesó la pieza con risueño semblante y desembarazado ademan hasta llegar al sofá que ocupaban Luisa y su hermana. Su conversacion fué animada y espiritual. Habló con entusiasmo del puerto que acababan de dejar, de los huéspedes de Luisa, sin olvidar á Adelina ni á su novio, desplegando tal viveza y gracia de observacion que la hermana de Luisa declaró que Luciano le daba deseos de visitar aquel lugar.

Luisa que habia esperimentado una inmensa felicidad al ver entrar al jóven cuando ella lo hacia aun en el puerto, admiraba tambien su locuacidad y cambiaba lijeramente de color cada vez que Luciano hablaba de la familia de don Diego, mientras que su corazon latia de placer con la presencia del jóven, que juzgaba como una prueba irrecusable del verdadero amor hácia ella. Cuando Luciano pudo hablarla á solas, estas ideas habian derretido ya los últimos restos de frialdad que quedaron en su alma por los pasados sufrimientos y no aspiraba ya mas que á gozar de la dicha conquistandola á fuerza de amor y de constancia, las mas poderosas armas de que dispone la mujer despues de la belleza.

—Yo creia, le dijo Luisa sonriéndose que usted habria preferido darse aun algunos baños de mar.

—Pero viéndome aquí, ¿qué ha pensado usted? preguntó el jóven en el mismo tono.

—He pensado que usted se ha venido.

—¿Nada mas? ¿Nada significa para usted este viaje, despues de lo sucedido? ¿Qué manera hay entonces de probar á una mujer nuestro amor por ella, sino basta que abandonemos por estar á su lado lo que podria halagar nuestra vanidad, que, segun ustedes mismas, es el móvil de nuestras acciones?

—La mejor manera, replicó Luisa, es la constancia.

—Esa es una virtud mas de hombre porfiado que de amante.

—Sin embargo, es la porfia que mas puede lisongear á una mujer que ama.

—A las mujeres vulgares puede ser; pero dígame, Luisa. ¿no hay ningun encanto en salir de la senda trillada de los amores caseros y lanzarse en busca de emociones, que por ser nuevas é inesperadas, recompensan con usura las inquietudes de la duda? Si yo, pronto tal vez á ceder á una debilidad de hombre, vuelvo sobre mis pasos, abandono otro amor por seguirla y conquistar su perdon ¿no doy una prueba evidente que mi verdadero amor es por usted, y que puesto en la necesidad de elegir no puedo vacilar, porque ante todo tengo que sed sincero conmigo mismo?

—Confieso, dijo Luisa, que en el terreno de las argumentaciones usted me vence muy pronto.

—Si no la amase, no hallaria razones para alcanzar esa victoria, porque en este jénero de contiendas la imaginacion es rebelde sino la ayuda el corazon.

—Es verdad; pero una cosa me arredra.

—¿Cual?

—Su teoria en contra de la constancia.

—No se alarme usted por eso; pues cuando mas ella probaria que no he encontrado aun una mujer que me la haya hecho despreciar, como estoy seguro lo hará usted.

—Esto último es solo una suposicion y usted no es infalible para que yo tenga fé en sus resultados.

—Tenga usted primero fé en mi amor, que yo juro volverla sus creencias sobre mi constancia.

De este modo, Luisa, sentia un secreto placer en aplazar su decision á pesar de estar resuelta á perdonar. Luciano afectó durante el resto de aquella entrevista la misma alegria, que á causa de su caracter un tanto melancólico, Luisa admiraba como una prenda mas de las que adornaban á su amante. Luciano, por otra parte, como maestro consumado, pasó de esa franca alegria al mas delicado y natural sentimentalismo tocando así la otra cuerda sensible del corazon

de Luisa, despues de haberla alegrado con su charla viva y animada. Cuando creyó haberla persuadido, habló vagamente de matrimonio y concluyó por arrancar á Luisa un completo perdon, lo que equivalia á disponer enteramente de su voluntad. Por esto, Luciano, al salir de la casa, se dijo pensando en las misivas de sus acreedores y acompañando su frase de un suspiro:

—Será preciso que dentro de un mes esté casado.

Sitiado por apremiantes exigencias, el joven daba de este modo un adios á la libertad de soltero. Pero de aquel adios á la firme resolucion que necesitaba para comprar su tranquilidad á costa de su gusto por la vida independiente del celibato, habia la distancia que ponia la esperanza de mejorar de fortuna por un golpe de la suerte. Luciano quiso por última vez tentarla y jugó los últimos restos de su dilapidado bien. En ese juego tenia demasiado interés para poder ganar. La suerte le acarició algunos instantes, como una querida infiel que adormece á su esclavo con engañosos halagos antes de abandonarle. Cuando Luciano habia ganado la tercera parte de lo que necesitaba para cancelar sus deudas, la caprichosa divinidad que imploran los jugadores le volvió las espaldas, y perdió cuanto habia ganado. Vuelto á su casa las cartas de los acreedores esparcidas sobre la mesa le produjeron una especie de vértigo, que lo hizo arrojar con furia los guantes y el sombrero sobre ellas para no verlas: si uno de sus autores se hubiese presentado delante de él en ese instante, habria sido capaz de cometer un crimen, pues como la mayor parte de los libertinos, Luciano, olvidando sus propias faltas, acusaba á los demás de las desgracias que le acosaban. La desesperacion es un sentimiento que decrece con la misma facilidad que se apodera del alma, sin esta condicion no habria fuerza humana capaz de resistir á su embate. Al cabo de una hora Luciano se acostaba mas tranquilo; y al dia siguiente se peinaba y perfumaba lleno de resignacion para visitar á Luisa, que le recibió con esa pregunta, con que dos enamorados principian su eterna plática de eternos juramentos.

—¿En que ha pensado usted desde anoche?

—En nuestra futura felicidad, contestó Luciano con un aplomo que le habria envidiado un jesuita.

—Egoista, le dijo Luisa, mirándole con ternura, solo debia usted haber pensado en mi.

—Es que miro ya como unidos nuestros destinos, contestó él volviéndola su mirada con igual espresion.

—Para eso falta aun mi voluntad, replicó Luisa remedando un tono imperioso con su acento.

—Bien puede ser, repuso el joven: pero sobra mi amor y pido entrar en arreglos.

—Diga usted sus condiciones.

—Mis condiciones son las que usted dicte y al pié de ellas añadiré una súplica.

—¿Cual?

—La de que usted me conceda autoridad para fijar el plazo.

—Como usted guste, dijo Luisa vencida.

—¿Entonces usted se conforma con mi decision?

—Consiento en ello por no faltar á mi palabra.

—Mi plazo es muy corto, dijo Luciano en tono de amenaza.

—¿No alcanza á un año?

—¡Un año! ¿en que piensa usted? apenas le concedo un mes.

Luisa tomó una flor y principió á jugar con ella para ocultar su turbacion.

—¿Halla usted que soy muy exigente? preguntó Luciano.

—No, usted está autorizado para serlo, contestó Luisa, sintiendo desbordar la felicidad de su corazon.

Luciano se retiró poco despues llevando el consentimiento de Luisa para arreglar lo relativo al enlace. Al cabo de algunos dias se operaba en el corazon del jóven un fenómeno moral muy frecuente en la vida cuyos accesorios deciden muchas veces de las determinaciones en que se compromete la parte principal de la existencia. Su continuo trato con Luisa le persuadió que sentía por ella un verdadero

amor á fuerza de finjirlo. Contribuian á robustecer estas creencias sus nuevas esperanzas y la idea de una vida tranquila, en medio del lujo, condicion indispensable de su felicidad.

—Se me presenta la ocasion de pagar mis deudas con tal de someterme al amor de una mujer jóven y bella, decia á Pedro, su íntimo amigo: creo que muchos me envidiarian esta condicion sin hallarse en la inevitable alternativa á que la pérdida de mi fortuna me condena.

Mientras Luciano vencia así las dificultades que hallaba en su propio carácter para dejar la vida de soltero, en el puerto de... los acontecimientos seguían tranquilamente su curso, llenando de alegria el corazon de don José Dolores y de pesares el de Adelina. Esta, habia creido en un presentimiento nacido en su espíritu bajo la influencia de su amor por Luciano: esperaba que el jóven volveria y reservaba para entonces la determinacion de romper sus compromisos con su novio. Hay cierta tendencia pasiva en la índole de la mujer que la hace muchas veces avanzar en una via que está resuelta á no seguir, esperando para abandonarla una ocasion favorable. Muchas, cediendo á esa tendencia, llegan al punto en que es imposible retroceder, y despiertan como de un sueño cuando el arrepentimiento es inutil é impotente la voluntad. Adelina se encontró en este último caso apesar de la poderosa energía de su carácter. Confiando en la vuelta de Luciano y por evitar con sus padres esplicaciones á las que una niña apela siempre con repugnancia, dejó creer á don José Dolores que aceptaba su mano, que era á lo único á que el buen jóven aspiraba, contando, como dijimos, con que el amor vendria despues. Entretanto los dias pasaron y de convenio en convenio hubo uno en que se fijó el dia de la union. Adelina lloró su desventura, pero viéndose abandonada, no tuvo valor para arrostrar la cólera de su padre y se resignó.

Pocos dias despues del casamiento de Luisa y Luciano, don José Dolores conducia á su novia á la iglesia, donde reci-

bieron la bendicion nupcial, engalanado él con el frac que tanto llamaba la atencion de Luciano en las cartas que dirigia á su amigo.

XII.

Siete meses despues de los últimos sucesos que hemos referido, una carta de Luciano dirijida á su amigo, nos pinta el estado de los principales personajes de esta historia, poco tiempo antes de los acontecimientos que forman su desenlace. He aquí la carta:

"Querido Pedro:

"Hojeando en dias pasados un libro de Alfonso Karr, encontré el siguiente tristísimo pensamiento que te pintará perfectamente el actual estado de mi espíritu.

"La felicidad es aquella choza del pajizo techo, cubierto de hiedras y de flores. Es preciso mirarla desde afuera: traspasando su puerta la perdereis de vista."

"Hace algun tiempo que cansado de las agitaciones de mi vida, yo divisé esa choza como un asilo de paz. La felicidad era para mi la riqueza; era andar por las calles sin temor de encontrar á cada paso el insolente saludo de algun acreedor altanero; era la satisfaccion de mis dispendiosos caprichos sin tener necesidad de recurrir al bolsillo de un prestamista; era el goce del lujo y sus fascinadoras tentaciones; todo esto lo he alcanzado, entreabrí la puerta de esa choza y avancé lleno de esperanzas en su interior. ¿Soy feliz? Ya no diviso la hiedra y las flores de su techo; la ilusion se ha convertido en realidad y el espíritu cansado de su inaccion y el pecho abatido por la enervadora calma, buscan lo que entonces desdeñaban, aspiran á lo que miraban como un accesorio de la vida y se pierden en devaneos que solo juzgaban propios de los niños y de los poetas: ¡sueñan en el amor! Luisa y yo somos desgraciados sin habérnoslo dicho. Sufrimos ese mal que parece existir flotando en la atmósfera donde habitan dos seres jóvenes que se ven ligados por eternos

vínculos y condenados á seguir el mismo camino, cuando sus corazones se apartan de la senda que debieran seguir. A los primeros dias de una engañosa felicidad han sucedido las horas en que el corazon acalla la bulliciosa algazara de la fantasía. Luisa ha visto mi indiferencia y ha llorado: yo he sospechado sus lágrimas y he sentido, solo ahora, todo el peso de mi falta, porque sus terribles consecuencias han recaido sobre mí tambien. Es imposible que tengas una idea de los dramas diarios que se desarrollan en silencio en el hogar de los que viven unidos sin amarse. ¿Entiendes todo el peso de esta, que á juzgar por lo que diariamente se oye, parece tan trivial condicion? ¡sin amarse! Ese refran que sentenciosamente repite el vulgo, diciendo que la privacion es causa del apetito, tiene una fatal realidad en el caso de que te hablo y como el corazon ha de agitarse sin tregua tras un bien imaginario, el mio ha ido á buscar en el pasado la fuente de sus melancolias de ahora; pienso en Adeliña. Los recuerdos que ese nombre evoca en mi memoria, cobran en mi imaginacion tal prestigio, que me parece una horrible blasfemia aquel verso de Campoamor que antes consideraba como un axioma:

—"¿Qué hizo el hombre, dirás, Emilia bella,
con la llama de amor?"—¡Ay!! el idiota
la torpe sangre se inflamó con ella!

Porque desterrado de ese bello mundo del amor, del que locamente despreciamos las ilusiones, siento en mi alma mil pensamientos delicados al pensar en ella. Ya lo veo: no tengo deudas; pero amo. Era esta una deuda con la que no habia contado, y la naturaleza, Pedro amigo, es un intratable acreedor que jamás concede un plazo á su víctima.

Figúrate ahora la escena siguiente; uno de esos dramas íntimos de que te hablaba hace un momento:

Luisa y yo almorzábamos esta mañana. La conversacion tenía en esos momentos cierta ternura que cada dia se hace mas rara entre nosotros. Habiamos despedido á los criados y tomábamos el té hablando del hijo ó hija con que, como dicen, Dios bendicirá nuestra union. El semblante de Luisa

se animaba por grados á mi voz, y en sus ojos se reflejaba ese amor constante que me acusa como un perpetuo remordimiento. La puerta del comedor se abrió y un criado entró con una carta que pasó á Luisa, diciéndola:

—El cartero, señorita, ha dejado esta carta.

Luisa hizo señas al criado de retirarse y pareció querer abrirla, luego dijo dejándola sobre la mesa:

—La leeré despues, nada puede importarme mas que lo que hablábamos.

Yo, sin hacer caso de mis propias palabras la rogué abrir la carta, mas por eludir el capítulo de las quejas, que por interés de saber lo que contenía.

Luisa la abrió al instante y al cabo de poco comenzó á palidecer: luego me pasó la carta diciéndome con voz turbada:

—Mira.

Yo leí lo que tanta turbacion le habia causado y sin duda no tuve bastante imperio sobre mí para ocultar la impresion que aquella lectura me produjo, porque al devolverla la carta ví los ojos de Luisa inundados de lágrimas. Temiendo una esplicacion sobre los asuntos pasados, de la cual solo podian resultar enojosos recuerdos para ella, aparenté no haber notado esas lágrimas, y me retiré del comedor.

Aquella carta era de la madre de Adelina con quien Luisa se escribe de cuando en cuando. Anunciábanos que su hija viene á Santiago con su marido á quien traen algunos negocios de importancia.

¿Querias saber de mi? Ya tienes, Pedro, una fiel relacion de mi vida hasta hoy. Ningun acontecimiento hallarás en ella ¡pero cuantos pesares encierra y cuantas esperanzas que no me atrevo á confesar—Tu afectísimo

Luciano."

XIII.

"Querido Pedro:

Héme aqui nuevamente lanzado en la tempestuosa rejion de los amores; no en la de aquellos plácidos arrobamientos del alma, que despierta tímida de la infancia, representándose á la mujer como una divinidad de celestiales encantos y que recibe sus sonrisas como recibiria un devoto las del santo de su devocion: no en las de los amores entusiastas y desinteresados, que buscan sacrificios para ofrecerlo á los piés de su ídolo, y se sustentan de abnegacion, sin pedir á la mujer amada mas que la condescendencia de dejares adorar, alentando la perseverancia con triviales palabras que la imaginacion engalana con la poesia que de ella se desborda. Los amores que dominan mi existencia son los del hombre que ha pasado, por su mal, la dorada edad que llaman de las ilusiones; son esos amores ardientes, inmensos, que gravan en el pecho la imájen de una mujer con sus imperfecciones y pequeñeces; amores que no comprenden la sublimidad del sacrificio ni revisten á la mujer con las alas rosadas de los ángeles; que son tanto mas terribles cuanto mas se acercan á la realidad; amores inquietos y exigentes que remedan la humildad del esclavo, para conquistar el imperio despótico del amo; que acallan la voz del deber con insolente desprecio, que ahogan el grito de la conciencia con la febril ajitacion de las locas esperanzas, amores, en fin, tempestuosos como el crimen, delirantes como la pasion y que nada respetan porque no reconocen mas ley que su deseo. En mi carta última te hablé de la felicidad realizada que me trajo el fastidio en medio de su apetecida calma; pues bien, ¡riete de mí! soy un nécio! la vuelvo á desear porque la he perdido; pero antes de juzgarme y pronunciar tu fallo óyeme, Pedro, tengo necesidad de un consejero, ó mas bien, te presento mi alma desnuda, porque necesito de los sofismas de la elástica moral que hemos practicado, para disculparme

una conducta que mi casi muerta lealtad me arroja como un sangriento reproche cuando estoy á solas conmigo mismo.

Durante los dias transcurridos desde la llegada de Adelina hasta la fecha en que te escribo, mi corazon ha pasado por todas las modificaciones del sentimiento, que podrian muy bien representar los distintos colores por que pasa el delfin, cuando viene á morir, arrancado por una mano estraña del elemento en que vivia. Pero mi corazon no ha muerto y aun le quedan tal vez muchas modificaciones que sufrir.

Adelina y su marido se encuentran hospedados en casa de una vieja tia, hermana de don Diego. Nuestra primera visita fué embarazosa para todos, menos para don José Dolores que nos recibió con una cordialidad, digna de mayor agradecimiento que el que yo le conservo. Luisa y Adelina conversaron con dificultad y yo busqué en vano en los ojos de Adelina algo que me indicase que el amor no ha muerto en su pecho. Ella, adornada con su magnífica belleza, que eclipsaba la estudiada elegancia con que Luisa se habia vestido para aquella visita, no tuvo para mi ni desden ni particular atencion: hubiérase dicho que me veia por la primera vez. Esa glacial indiferencia habria bastado para despertar mi amor si los recuerdos no se hubiesen ya agolpado á mi mente, pintándome la felicidad perdida y la facilidad de rescatarla. Inútilmente dí pábulo á la conversacion para prolongar la visita, en valde busqué en las palabras de Adelina un reflejo de esperanza: la conversacion languidecia y las palabras que pronunciaba Adelina no hubieran podido ser interpretadas de dos modos por el espíritu mas injenioso.

Un incidente inesperado me permitió juzgar del influjo que en tan corto tiempo ha cobrado Adelina en el ánimo de su marido. En un momento que yo me acerqué á una mesa para abrir un libro, mientras Luisa y Adelina conversaban de modas, don José Dolores se acercó á mí con ese aire bonachon y satisfecho del marido feliz.

—Espero, me dijo, que usted me habrá perdonado mis sospechas.

—Tanto que las habia olvidado, le contesté.

—No hay peor gente que los celosos, me dijo, y yo creia entonces que usted estaba enamorado de Adelina.

—¿Y se ha desengañado ya?

—Enteramente, puesto que usted se ha casado con otra, y que yo cada dia soy mas feliz.

—¿Porque usted es amado? me atreví á preguntar considerando la sencillez del personaje.

—Como no, me dijo sonriéndose con satisfaccion, Adelina es la mujer mas dócil del mundo y no hace mas que mi voluntad.

Ya vez que don José Dolores se cree amado y ha llegado al ideal que se forjan ciertos hombres sobre el matrimonio, aspirando á una incontestable supremacia. Te confieso que al mirarle cuando me decia estas palabras y al contemplar á su mujer, embellecida durante el tiempo en que no la he visto, no pude menos de compadecer al buen marido que cifraba su dicha en dominar á una mujer á quien debia contemplar de rodillas. Además, pensé, de todas las dominaciones ninguna mas peligrosa para el amor que la de don José Dolores: hay en los ojos de Adelina ciertos destellos que anuncian la superioridad de su alma y que solo pide un campo para lanzarse en busca de sus aspiraciones. Ese campo lo ha encontrado ya si permanece en Santiago por algun tiempo.

Así concluyó nuestra visita. A la vuelta tuve que manifestarme alegre delante de Luisa para disimular mi despecho. La indiferencia de Adelina me destrozaba el corazon, haciéndome maldecir la hora en que abandoné mi amor para venir á comprar mis deudas con el horrible sacrificio de mi libertad.—Tu afectísimo:

Luciano."

XIV

"Querido Pedro:

"He dejado de escribirte durante cuatro dias porque la

ajitacion de mi espíritu me alejaba de toda confidencia. Cuando el corazon rebosa de pena ó de alegria busca un desahogo en la confianza, pero cuando se ajíta á merced de encontradas emociones y que el desaliento y la esperanza lo destrozan con su incesante vaiven, nada puede calmarlo porque la duda, roba al espíritu la tranquilidad y la espansion. El hombre, dicen, es el animal del hábito, y asi es la verdad, porque puede acostumbrarse á esa vida de ajitadas emociones como los marinos á dormir á dos pulgadas del abismo, creyéndose tan seguros como en tierra.

Me dices que debo ser feliz, cuando me callo, porque la dicha, sobre todo en amor, es esencialmente egoista. Te engañas, Pedro amigo, al raciocinar de este modo. Tan lejos estoy de la felicidad que ya no diviso su *pajizo techo cubierto de hiedras y de muzgo;* tan lejos que yo ni sé lo que podria dármela. ¿Seria el amor de Adelina, cuando tendria que traicionar á Luisa? Lo que hay de terrible, Pedro, en el contacto de la virtud, es que su ejemplo domina á los que, como yo, no han perdido entre los pliegues de su orgullo la nocion de lo justo y de lo bueno. Al lado de la angelical dulzura de Luisa, tengo conciencia, y es la conciencia la que me hace ponerte la pregunta que encierran esos interrogantes. Hace un año, en mi calidad de libertino, me hubiera reido de tan intempestivo escrúpulo y ahora es la primera idea que me asalta al pensar en Adelina.

Y pienso en ella á todas horas, Pedro, porque un amor ilícito tiene dos fuerzas poderosas, para escluir de la imaginacion toda idea que salga de su dominio; la fuerza del amor y del remordimiento. Ambas, combatiéndose, ocupan el alma sin cesar; con sus delirantes aspiraciones la una, la otra con su porfiada pesadumbre. Y el alma se agita entre ellas con un perenne afan, cayendo en la una por sustraerse á la otra; jirando en un círculo inflamado en el que, si nace la esperanza, quémala pronto el fuego del dolor, retorciéndose en la atroz pesadilla de la realidad; admirando la virtud sin tener fuerzas para practicarla y adorando el amor, cuando las leyes humanas y divinas la arrojan de su paraiso.

¿Quieres saber lo que me trae descontento y triste de este modo? Voy á decírtelo. Es la consecuencia de escenas sencillas; pero que han hecho latir el corazon á influjo de emociones violentas.

Luisa y yo fuimos al teatro el jueves pasado. Apenas me habia sentado en mi rincon del palco, sentí una fuerza irresistible que atraia mis miradas hácia un punto del frente. Adelina estaba allí con su tia y su marido. Su belleza llamaba la atencion de gran parte de los concurrentes, que se preguntaban su nombre con avidez propia de los santiaguinos que, acostumbrados á ver siempre las mismas personas en los mismos lugares del teatro, sienten despertarse su curiosidad con el primer rostro desconocido que se presenta. Adelina justificaba, por otra parte, perfectamente esa curiosidad. La elegancia de su vestido y de su porte, la artística simetría de su peinado y hasta la eleccion de los colores de su traje y adornos, la hacian tomar por una mujer acostumbrada desde largo tiempo á nuestras grandes sociedades. Nadie hubiera sospechado que era la hija de una pobre familia de aldea, que solo tenia un vestido de seda para los domingos, en aquella jóven elegante y majestuosa, con miradas indiferentes, envuelta en las galas de la moda como si su cuerpo se hubiese desarrollado entre los encajes y los ricos tejidos. Recien conocí á Adelina, creo haberte dicho que estaba seguro que esa niña, transportada de repente á nuestros mas elegantes círculos, eclipsaria por su distincion y su gracia á cuantas la rodeasen, porque hay mujeres que nacen con el instinto de la elegancia, así como otras con vocacion relijiosa. Pues bien: mi pronóstico se ha realizado. Adelina triunfa de todos; resplandece como un planeta en medio de costelaciones secundarias; vence por su belleza, en la que se reune la suave candidez de la juventud y la gracia fascinadora de los treinta años en la mujer bonita; tiene la tez, la frente, los labios de la infancia; con miradas de fuego, con un talle flexible, con párpados que arrastran el alma en sus movimientos, con la mágica atraccion, en fin, de la mujer en cuyo rostro encuentra el espíritu ese misterioso magnetismo que im-

pone violentamente al pecho las mas ardientes pasiones.

Adelina contestó con frialdad á nuestro saludo y como si no se apercibiese de su triunfo.

¿Podré pintarte, ó tú comprender lo que pasó por mi durante el primer acto? No sé. Voy á ensayarlo.

Principié por decirme que habia sido yo muy torpe y muy miserable, despreciando por el oro el amor de aquella mujer, que ninguna otra podia mirar sin envidia, que ninguno podia contemplar sin turbacion. Luego me perdí en un abismo de estrañas é incoherentes ideas contemplándola y vino á mi memoria no sé como, la osadia con que Bothwell conquistó el amor de Maria Estuardo; la historia de aquel hombre que daba su vida por unas cuantas horas pasadas al lado de Cleopatra y mis locuras febriles, que me trasportaban con ella á las playas donde la habia conocido y me hacian jurarla un amor eterno, en un lenguaje desconocido de los hombres, y en el que cada palabra pintaba la inmensa pasion con que la adoro. Sé bien que todo el que ama sin esperanza se entrega á idénticos devaneos. Que importa! Eso era lo que yo sentia. Si tu no has amado de este modo, prostérnate ante Dios y dale gracias por su misericordia; pídele que haga circular tu sangre con la regularidad conque círcula la de los que nacen virtuosos; pídele un corazon indolente y frio á una imajinacion bien modesta, que no vaya á cazar venturas mas allá del horizonte de una vida de prosa, de inocencia y sobre todo de paz. El hombre y la mujer, Pedro, serán siempre los personajes de un eterno drama, por mas que se empeñe el espíritu del siglo en reducir las acciones de la vida al estrecho recinto de un materialismo exajerado; por mas que sea moda la negacion de todo sentimiento que traspase los límites de las mezquinas ambiciones que ajitan á nuestros círculos sociales; por mas que la mujer quiera circunscribir su aspiracion al resplandor del lujo y que el hombre aprenda desde niño á considerar como ilusion cuanto sale de la esfera práctica y positiva de las diarias necesidades. Ambos se han de ver tarde ó temprano arrancados violentamen-

te de esa vida prosaica y casera y caerán palpitantes, esclavos del corazon, humillados por la fuerza despótica de un amor que por ventura han despreciado.

Al mirar á Adelina pensaba en todo esto y me resolvia á pisotear mis escrúpulos, dispuesto á seguir la inspiracion fatal de mi destino.

Terminado el primer acto, y aprovechando la entrada de algunas visitas á nuestro palco me dirijí al que Adelina ocupaba con su marido y su tia. ¿Creerás, Pedro, que temblé al abrir la puerta como un enamorado de quince años? Ya se vé: el amor es el único sentimiento que tiene el privilegio de rejuvenecer el corazon. Ese temblor involuntario, me hizo reconciliarme un tanto con mi desgracia, porque al menos podia volverme de cuando en cuando la frescura primera de sensaciones cuya pérdida nadie puede mirar sin sentimiento.

Entré y despues de saludar me senté al lado de Adelina. Imposible me fué dar principio á la conversacion. Habia entrado bajo el influjo de emociones tan violentas, que al verme al lado de ella, casi respirando su aliento, mi avidez por contemplarla me quitaba toda idea que saliese de la que en ese momento me absorvia. Si se hubiese tratado de hablar de amor muy facilmente habría salido del paso; pero era necesario buscar algunas de esas frases insipidas con que la sociedad ameniza sus pasatiempos, y hallar esa frase me parecia un problema insoluble. Ella rompió el silencio que reinaba entre ambos, mientras que don José Dolores conversaba con la tia.

—¿Y no piensa usted volver este año al puerto de...? me preguntó.

Fijate, Pedro, en esa conjuncion, que conservo en la memoria, y con la cual Adelina principió su pregunta. Un loco encuentra por todas partes la idea que ha trastornado su cerebro. Un enamorado cree que todo se refiere á su amor.

Asi consideré yo esa conjuncion, con la que á mi juicio, Adelina unía nuestra vida pasada á la presente, evocaba re-

cuerdos de nuestro amor interrumpidos y pedia á mi corazon la corta historia de sus abundantes sufrimientos.

—¿Por qué me hace usted esa pregunta? la dije, ¿es por mera curiosidad, ó por que no seria indiferente á esa vuelta?

Adelina me miró como en la primera vez que la declaré mi amor.

—Por ambos motivos, me contestó, la presencia de los amigos es siempre agradable.

—Yo temia habar dejado muy mala impresion en su ánimo para que usted tuviese la bondad de llamarme su amigo, la dije, picado del desengaño que me daban sus palabras.

—¿Por qué? preguntó Adelina sonriéndose. ¿Tiene usted algo de que acusarse?

—No; pero sé que las apariencias están en mi contra y mi mayor felicidad seria justificarme.

—Para justificaciones es tarde ya, replicó ella jugando con su abanico.

—¿De manera que usted me condena sin oirme?

—No, al contrario, le absuelvo á usted sin defensa.

—Yo confieso que, sin embargo de que admiro su generosidad, me siento incapaz de imitarla.

—¿Eh? dijo ella mirándome con curiosidad, ¿y contra quien es la acusacion?

—Contra usted.

—A la verdad que me admira, y esto me hace recordar un adajio que usted debe conocer: "El ladron tras la justicia" dice nuestra gente del pueblo.

—Es que hay circunstancias en que puede haber cargos mútuos y esta es una de ellas: por esto queria primero justificarme del que pesa sobre mí para hacer los mios á mi vez.

—En tal caso, prefiero que usted se justifique.

Iba yo á hablar cuando don José Dolores se acercó á nosotros y adelantando su semblante entre risueño y avergonzado, preguntó:

—¿De qué hablan tanto ustedes?

Jamás voz humana me ha parecido mas desapacible.

Adelina miró indignada hácia la platea y yo oculté mi turbacion con una sonrisa.

—Con una mujer como la de usted nunca falta de que hablar, le dije.

Y me despedí desesperado con aquel contratiempo.

Apenas llegué á mi palco, Luisa manifestó deseos de retirarse. Dejamos el teatro y volvimos á casa silenciosos y preocupados. Ambos sufríamos sin atrevernos á romper el silencio, porque veíamos que desde ese instante un abismo profundo nos separaba.

Luciano".

XV.

Luisa y Luciano hicieron silenciosos el camino del teatro á la casa que ocupaban. Al salir, un elegante *cupé*, tirado por una fogosa pareja de caballos blancos, se habia adelantado á la voz de Luciano. Luisa se arrojó á un rincon y el jóven se sentó á su lado. Sonó la puerta con estrépito y los caballos partieron á trote largo, haciendo saltar chispas del empedrado de la calle.

Luisa esperó algunos momentos á que su marido la dirijiese la palabra y disipase la profunda tristeza que oprimia su corazon; pero esperó sin fruto, porque Luciano, temeroso de entablar una esplicacion que le obligaria á mentir, guardó el mas obstinado silencio.

Llegaron á la casa y atravesaron los lujosos salones que les servian de habitacion. Habia un tristísimo contraste entre el aflijido rostro de aquella mujer y la riqueza de su traje, la vistosa decoracion de los cuartos que atravesaba, la alegria, en fin, que respiraba aquella mansion, en la que el gusto modernamente introducido en nuestra sociedad de alto tono, habia reunido los costosos muebles y cortinajes, los inmensos espejos y los adornos de las mesas con profusa y atinada liberalidad. La pálida frente de Luisa y el preocu-

pado rostro de Luciano se reflejaron en los espejos, como el de dos importunos huéspedes en un lugar destinado á la diversion y á la alegria. Llegaron asi á una pieza contigua á la de dormir que servia para la tertulia cuotidiana. Al lado de un reloj colocado sobre la chimenea habia dos graciosas figuras de porcelana: un pastor y una zagala de risueños rostros, de rosadas mejillas, que parecian marchar á una fiesta tejiendo una guirnalda de vistosas flores. Esas figuras, que Luisa habia mirado muchas veces con indiferencia, cobraron de súbito á sus ojos un interés indecible: su imajinacion, por capricho muy natural en los que sufren, las miró como el símbolo de la felicidad que habia ambicionado para su amor; Luciano era tan bello como aquel pastor dichoso que fijaba una ardiente mirada sobre su amante ¿por qué no queria el cielo realizar tan venturosa alegria, cuando en su pecho latia un corazon apasionado y jóven? Esta idea pareció infundirla un instante de enerjia, en medio de su abatimiento.

Luciano arreglaba los tizones de la chimenea, haciendo con las tenazas el único ruido que turbaba el silencio de la pieza.

Luisa se acercó á él y apoyó una de sus delicadas manos sobre el hombro del jóven. Este alzó los ojos y vió las gruesas lágrimas que corrian por las mejillas de Luisa. Aquellas lágrimas, silencioso reproche de un alma tímida y amante, parecieron causarle un disgusto que el jóven dejó apenas retratarse en sus facciones.

—Siéntate aquí, dijo tomando á Luisa por la cintura y colocándola sobre una de sus rodillas: ese llanto me desespera ¿será preciso para que vivas feliz que nos aislemos de todo trato social?

Luisa ocultó su rostro, y apoyándolo sobre la cabeza de Luciano, que besó con pasion, como para hacerse perdonar su tristeza.

—Te aflijes sin razon, Luisa, prosiguió él, y tu espíritu se forja cada dia nuevos pesares.

—Es que no te veo feliz como deseo verte, dijo Luisa,

sintiendo renacer la calma en su pecho con las caricias de su marido.

—Aprehensiones, hija mia, replicó Luciano; no confundas la seriedad con la tristeza, porque me harás creer que soy causa de tu desgracia y esto sí que me quitará la alegria.

—Mi felicidad depende de tí, dijo Luisa, ahogando un suspiro; te amo tanto, que es necesario me perdones, si tengo miedo que despierten tus recuerdos.

Luciano se sentia avergonzado en presencia de aquel amor profundo que pedia perdon por su vehemencia y su sinceridad.

—¡Ah! porque no la amo como debiera! pensó con amargura.

Veia que al lado de su mujer hallaria la mas perfecta felicidad, porque solo en su mujer podia encontrar los goces verdaderos que únicamente se alcanzan á la sombra de una conciencia tranquila. Pero sin embargo de esto y de temer las borrascas de otro amor robado á su deber, el jóven consideraba en su imajinacion la perspetiva de una vida sin emociones y hostigosa, comparada con las ardientes esperanzas que el reflujo de las miradas de Adelina habia despertado en su corazon!

—Bah! esclamaba despues que Luisa se habia consolado, el tiempo decidirá.

Estas palabras pintan la lucha que el irresistible influjo del amor puro de Luisa y los instintos mal apagados del libertino, trababan en el pecho de Luciano despues de aquella escena doméstica. En ellas iba contenido el temor del hombre á quien la voz de la conciencia principia á hacerse oir; pero no tan alto que sofoque la del corazon entregado por largo tiempo á su albedrio.

Adelina y su marido se habian retirado silenciosos tambien despues de concluida la representacion. La imaginacion de ambos iba preocupada por ideas que se referian á las mismas personas: Adelina pensaba en el amor de Luciano que, segun su creencia, Luisa le habia arrebatado y don-

José Dolores, en que muy bien podrian haberle engañado sobre el espíritu de las cartas que habia sorprendido entre su mujer y Luciano. Trabajado el espíritu por aquella idea, y sin la suficiente prudencia para disimular, don José Dolores dijo á su mujer, que á la sazon arrojaba sobre una mesa los guantes que aprisionaban sus lindas manos.

—¿Y de qué hablabas tanto con Luciano?

—De mil cosas, contestó con disgusto Adelina, ¿no quieres que me vaya ahora á acordar de todo lo que he hablado en la noche?

—No creo que te costaria mucho por lo entretenida que parecias.

—Es decir que tu quieres que no responda cuando me dirijan la palabra.

—No digo eso; pero cuando lo que se habla no tiene nada de malo, bien puede contársele á cualquiera y con mayor razon á un marido.

—Es decir que tú supones ya que entre Luciano y yo teníamos una conversacion que no puedo referir sin rubor.

—Nó, yo no supongo y te preguntaba solo por saber.

—Ahora estoy incómoda para esta discusion, dijo Adelina, y aborrezco la jente celosa.

—Es el modo que tienen todas para salir del paso, pensó don José Dolores; pero á mi no me engañan asi no mas.

Adelina se acostó pensando en las palabras de Luciano y don José Dolores en encontrar algun medio de saber de que pensaba su mujer.

XVI.

"Querido Pedro:

Los dias pasan con asombrosa rapidez para el que vive bajo el imperio de una pasion. Asi han pasado para mí desde la última carta que te he escrito. Cierto que llenaria de admiracion á un hombre que ignorase lo que á nosotros nos subyuga con el nombre de amor, si le contasen lo que sucede

á cada instante entre los hijos de la moderna civilizacion, que blasona de positivista en su orgullosa miseria. Un hombre, le dirian, aspira á la riqueza y la obtiene; es orgulloso y tiene para satisfacer su orgullo una mujer que mira como leyes sus caprichos y una corte de aduladores que rinden culto á sus prodigalidades y locuras; ese hombre lleva los dos cetros del mundo, belleza y dinero. Todos envidian su felicidad. Pues bien, nada de eso le satisface porque siente en su pecho un inmenso vacio y en su imaginacion un deseo incesante y se halla pronto á despreciar esa riquzea que ambicionaba como el supremo bien, y esa mujer que obedece sus caprichos le importuna y le importunan tambien los que halagan con lisonja su vanidad. Y todo esto ¿porqué? Porque está enamorado, y una mujer, una sola es el objeto de sus aspiraciones. Esta, Pedro, es mi historia, que seria incomprensible para el que ignorase lo que hay de caprichoso y fantástico en un alma entregada por largo tiempo á los refinados desarreglos de nuestra vida civilizada. Por momentos, todo desaparece para mi, ante la imájen de Adelina. Al contemplarla vuelven á mi pecho las diáfanas ilusiones de la adolescencia; late en mi corazon como la tierra en su primer amor y nacen en mi fantasia las aspiraciones castas y puras de los primeros años. ¡Mas, ay! cuan pronto torna mi conciencia á la realidad de la situacion! y cuan pronto tambien, tras las tempestuosas pasiones de un amor ilícito, aparece la amarga desesperacion de un arrepentimiento sin virtud! Esta vida, Pedro, es una tortura y esta tortura es insufrible! Al peso de sus dolores ha perdido ya mi pecho su alegre filosofía. ¿Que mas puedo decirte? En medio de las ocupaciones de una vida consagrada al trabajo, muy dificilmente comprenderás, los pesares de mi opulenta miseria.

Te hablé de la rapidez con que pasan los dias para el enamorado. Quince han trascurrido desde mi última carta hasta la presente. En esta vida los acontecimientos se suceden y las reflexiones que de ellos nacen consumen el tiempo sin que podamos llevar cuenta de su curso. Cada incidente es un acontecimiento de alta importancia. Una mi-

rada, la inflexion de la voz conque Adelina contesta á una pregunta mia, el vago sentido de una frase interpretada por el corazon sediento de amor, son hechos en que el alma concentra su energia prestándoles la importancia que el espíritu busca al meditarlos. En noche pasada asistí á una tertulia á la que Adelina estaba convidada. Al entrar recorrí el salon con el corazon palpitante como el de un muchacho que vá á bailar por primera vez. Adelina no habia llegado aun. Apoyado en el umbral de la puerta del salon, dejaba vagar mi vista indiferente sobre la concurrencia, cuando sentí el ruido de un traje de mujer detrás de mi: ¡era ella! Pasó haciéndome un cariñoso saludo y atravesó la pieza en medio del murmullo de admiracion que su belleza arrancaba á los que la vieron entrar. Mas de una mujer, sin duda, debió palidecer ante la espontánea admiracion pintada en el semblante de los hombres, que al instante la rodearon. En tan corto tiempo, ha eclipsado á las mas remontadas bellezas de nuestros círculos elegantes. Si Luisa hubiera asistido á ese baile habria sufrido mucho, pues yo no pude ocultar la impresion profunda que la hermosura de Adelina me causaba. Ya te lo he dicho y te lo repito: esta mujer vá realizando todos mis pronósticos. Su elegancia y su gracia harian decir que es una de esas criaturas privilegiadas nacidas en medio del lujo, tal es la encantadora conque pone en realce las ideales perfecciones de su persona con el ausilio de una elegancia innata y sorprendente. ¿Donde encuentra el secreto de esas miradas que caen en el pecho como una lava ardiente? No lo sé, ni tampoco el de esos movimientos llenos de majestad que encadenan la mirada, ni esas maneras, hijas del refinamiento, conque la mujer parece rodearse de una aureola para engalanar su belleza.

. . . .

Pocos momentos despues de su llegada, uno de esos mozos que cifran su felicidad en bailar con las mujeres bonitas, aun cuando jamás se les haya ocurrido nada de agradable que decirlas, la sacó á bailar. Y su talle de sílfide fué oprimido por una mano profana, la mano de un lechugino

encrespado como un arcangel de procesion. Pedro, si algun dia te enamoras, nunca lo hagas con una mujer bonita y elegante, á la que cada pisaverde se cree con derecho de poder estrechar la mano en una cuadrilla; porque si sufres en ese momento como yo, sufrirás Pedro, como un condenado. Por fin, terminado el baile pude acercarme á ella y para hablar con mas libertad la ofreci el brazo. ¿A que transcribirte nuestra conversacion? Fué como casi todas las que he tenido con ella. La hablé, admirate de esto, porque lo hice de buena fé, la hablé de mi amor desinteresado y puro, de la necesidad de remediar el mal á que el destino me habia arrastrado, por medio de las celestes felicidades de un amor ideal, en el que solo nuestras almas fuesen cómplices de tamaña ventura. Ella pareció comprenderme y convenir conmigo; pero cuando acaso iba á formular claramente una respuesta que yo exigia, don José Dolores se presentó como la sombra del remordimiento y dejó cortada nuestra conversacion. Despues, durante toda la noche, hice inauditos esfuerzos para reanudarla; pero todo fué inutil: su marido estaba á su lado á todas horas, y ha vuelto, segun parece, á sus antiguos celos.

Al volver á mi casa, en el camino, repasaba en mi memoria las palabras de Adelina, buscándoles un sentido que respondiese á mi pasion, con una proligidad análoga á la de los mineros que xaminan una colpa de metal con su lente, cifrando sus esperanzas en cada punto luminoso de la piedra. Pero esos devaneos pueriles del enamorado cesaron apenas pasé el dintel de mis habitaciones: Luisa, pálida y abatida, me esperaba fingiendo leer. Sus dolores se hallaban pintados en la timidez de sus mejillas, en el cárdeno círculo que rodeaba sus ojos, en el completo decaimiento de toda su persona. ¿No era esto solo un reproche amargo de mi conducta? ¡Ah, mil veces he pedido al cielo que arranque de mi pecho mi desastrado amor para expiar á los piés de Luisa los pesares á que la condeno!

—¿Porque no te has acostado? la dije con un tono de

ternura que hizo á Luisa alzar sus abatidos ojos, en los que por un momento brilló un rayo de esperanza.

—Queria esperarte, me dijo estrechando con cariño una de mis manos. ¿Como ha estado el baile?

En mi respuesta traté de evitar lo que concernia á Adelina; pero ese nombre vagaba en el espacio de la pieza en los intérvalos de nuestro silencio, y se ajitaba en el espíritu de Luisa como una curiosidad celosa y en el mio como un remordimiento.

Asi terminan casi todas nuestras conversaciones; por un silencio tristísimo que parece aumentar cada dia la profundidad del abismo que nos separa, cuando estamos ligados para siempre.

Juzga, despues de esto, si soy feliz, como pareces creerlo por lo que me dices en tu carta. Toda esclavitud es una horrible desgracia; y yo, Pedro, soy esclavo de mi corazon porque amo á pesar mio.

Luciano".

XVII.

Las escenas del sombrío drama doméstico que se desarrolla en la vida de los matrimonios donde falta el amor, carecen de peripecias inesperadas que puedan despertar la curiosidad de los lectores, si bien abundan en rasgos característicos que encierran profundas lecciones de provechosa trascendencia para el que las estudia en sus variadas modificaciones. Ademas, esos rasgos varian al infinito en cada caso, porque al infinito varia tambien la índole, carácter y tendencia de los actores que concurren á su formacion. Entre Luciano y Luisa, el drama desarrollaba lenta y gradualmente sus melancólicas escenas, mientras que entre Adelina y don José Dolores, la naturaleza vulgar y prosaica de este daba á cada accidente el sello de un personalismo y de su inculta naturaleza. Luisa y Luciano, con una mirada, con algunas palabras, se lanzaban á las dolorosas regiones de un

sentimiento desgarrador, al paso que don José Dolores, atacando á su mujer con la brusca franqueza de sus celos, era rechazado por la enérgica argumentacion de Adelina y volvia nuevamente á estrechar los lazos de su esclavitud y de su amor. En ambos casos, como se vé, los resultados eran idénticos con tan diversos medios: Luisa leia en los ojos de Luciano los combates de su alma y sentia crecer su amor á medida que veia alejarse el de su marido: don José Dolores redoblaba de cariño hácia su mujer cada vez que esta le persuadia de la necedad de sus sospechas, y todos, en esa lucha, se sentian desgraciados, sin tener fuerzas para romper violentamente tan angustiosa situacion.

Luciano, entretanto, desesperado por la constante vijilancia de don José Dolores resolvió apelar al eterno recurso de los amantes contrariados y escribió una carta que entregó él mismo en manos de Adelina, durante un momento de distraccion de su marido. Adelina contestó como habia contestado en sus conversaciones con el jóven sin atreverse á confesarle que le amaba; pero sin desesperarlo tampoco. En el alma de la jóven luchaban su amor por Luciano y los santos preceptos de virtud que las escenas y consejos del hogar doméstico habian inculcado en su corazon. Ninguna mujer, ademas, quebranta por primera vez los castos temores de su conciencia y el natural instinto de su nativo recato, sino arrastrada por circunstancias que turban su razon hasta esclavizarla al hombre que ama. Adelina, bien conmovida por el ardiente lenguaje de la carta que leyó, tenia el apoyo de la soledad que rara vez niega á la mujer alguna noble inspiracion, mientras casi siempre para el hombre es un fatal consejero. Al lado de la mesa en que escribió su contestacion á Luciano, vagaban la imájen de su madre, implorando para ella la proteccion de Dios y el adusto ceño de su padre se retrataba en su memoria, evocando en su pecho los inolvidables temores que la escesiva severidad de los padres deja en las imaginaciones impresionables. Adelina se abstuvo de descubrir el fondo de su corazon por virtud y por miedo, obs-

táculos que en su primera cita con Luciano habian desaparecido, porque entonces era soltera, y al fin de aquella entrevista divisaba el matrimonio con un hombre de una belleza incontestable, rodeado tambien con el prestigio de la elegancia y la riqueza que raras veces deja de deslumbrar la imaginacion de una niña. Esa virtud y ese temor no fueron, sin embargo, bastante poderosos para borrar de su carta la frase siguiente que pinta los combates de su voluntad y de su amor: "Tendré la fuerza suficiente para desterrar de mi "memoria el recuerdo de un amor que no puedo alimentar "sin ofender á Dios; y trataré de no acusar á nadie de la "pérdida de mis esperanzas, pues no creo hacerle una con-"fesion nueva para usted al decirle que el despecho me hizo "obedecer á las exigencias de mis padres, que muy bien ha-"bria podido evitar antes de conocerle á usted; como hasta "entonces lo habia hecho".

La mujer alegre, ambiciosa y resuelta desaparecia en aquella frase, donde se retrataba la ingenua melancolía de un alma que toca en sus primeras creencias con la amargura de los desengaños. Luciano halló á esos renglones, el presagio de su victoria y comentó á su sabor cada una de sus palabras, acusando al destino de haberle arrebatado la ventura de unir su suerte á la de Adelina. Pocos dias despues escribia á su amigo transcribiéndole la parte de la carta que hemos citado:

"¿No son esas palabras las promesas de una inmensa felicidad? No hallas adorable este corazon de niña que cree encontrar en su virtud la fuerza de acallar la voz de su primer amor, sin saber que la huella que este traza en el alma solo puede borrarla otro mas poderoso? Esa esperanza, Pedro, me ha vuelto con su mágia la alegria perdida y héchome casi olvidar que al acariciarla puedo destrozar otro corazon igualmente amante, pero que por mi mal no despierta en mi mas que compasion y agradecimiento. Las tardías lecciones de la esperiencia, me traen á veces un amargo desconsuelo, porque me estrello en mis reflexiones con la posibilidad de

remediar el mal, y maldigo mil veces las perniciosas costumbres adquiridas en el ocio de la vida elegante, que, cuando era tiempo aun, me quitaron la fuerza de aceptar la pobreza y una vida laboriosa buscando el valor que me faltaba en el amor de Adelina que era pobre tambien. Pero ¿que hacer? Renunciar á todo, me dirás, y buscar en el cumplimiento del deber la satisfaccion y tranquilidad de mi conciencia. Tu eres virtuoso, Pedro, y el cielo te ha dotado con una de esas organizaciones tranquilas, que caminan por la senda del bien sin esfuerzo ni dificultad. Yo creo, como Campoamor, que la virtud es en gran parte como él dice: "cuestion de temperamento". Pide al corazon indómito que no acelere sus latidos, inundando el cerebro con oleadas de encendida sangre; ordénale, si puedes, que no reciba y aumente el fuego que los ojos enamorados van á buscar en la mirada lánguida de la mujer que adora; reprime su poder, porque ajitándose asi, turba el espíritu, acalla la conciencia, y encadena la voluntad con fuerza irresistible: si esto fuese posible á cada cual, no tardarian tanto los siglos en producir hombres que mereciesen la pluma de la santidad. ¡Y el tiempo de los santos ha sido!

Quiero buscar la causa de mi mal en mis primeros años y la encuentro tambien. Ah! los padres que gastan el vigor de sus mejores años para legar á sus hijos una fortuna y no el amor al trabajo, no piensan en que con esa herencia les dejan tambien abierta la senda de los vicios; no saben que el fruto de su afan y de sus nobles economías será mas tarde el lujo con que engalanen su orgullo sus indolentes herederos; no calculan que haciendo felices hacen tambien ingratos y que el recuerdo de sus modestas virtudes lo ahogaron en el pecho de sus hijos las voces de la vanidad satisfecha. Yo heredé sesenta mil pesos. Al tender mi vista sobre la sociedad, ví lo que todo hombre de observacion divisa en ella: dos bandos. El uno de los elejidos, que pasea su vanidad en lujosos carruajes, que se abre paso por medio de los escollos de la vida conquistando triunfos é imponiendo á los demás los

caprichos de su espíritu y haciéndose tolerar sus necedades en gracia de sus pesetas: el otro, el de los desheredados, gastando tesoros de laboriosidad y de constancia para poner sus viejos años á cubierto de la miseria, con aspiraciones nunca satisfechas y esperanzas que, como la tela de Penélope, es preciso tejer de nuevo cada dia con admirable paciencia. Para los primeros, el amor, el bien mas preciado de la juventud, es las mas veces un pasatiempo, un nuevo relumbron que añaden á la librea de su lujo. Para los segundos es casi un sueño, que si llega á realizarse, pronto lo rodean los sombríos cuidados de las necesidades materiales. El amor no prodiga sus dones sinó á los muy ricos ó á los muy bellos: mi herencia fueron fortuna y belleza. Debia pues fatalmente, ceder á mi destino de hombre feliz.

Tras esas dichas vinieron las deudas, y yo carecia de fuerzas para trabajar. Ya ves mi historia, Pedro, mal puedo vencer mi amor por Adelina si no supe encontrar la energia de librarme de la esclavitud de un matrimonio especulativo. Me hago fatalista y ato mi conciencia con este dogal: "asi estaba escrito". ¡Qué haremos si murmura!

Armado con resolucion asistiré á un paseo que uno de nuestros amigos dará dentro de pocos dias en una quinta vecina de Santiago y á la que he hecho convidar á Adelina. Muy adversa me será la suerte si no encuentro la ocasion de hablar á solas con ella durante algunos instantes. Tu afectísimo:

Luciano".

XVIII.

Luciano solo habia citado un párrafo de una de las cartas de Adelina sin hablar de las otras, porque ese párrafo era el que mas asidero presentaba á su esperanza. Pero la correspondencia pasaba de una carta, y las sospechas de don José Dolores, que vijilaba á su mujer en cuanto los negocios que le habian traido á Santiago lo permitian, habian

comenzado á despertarse sobre aquella correspondencia. De todos los celosos, quizá los mas vulgares son los que mas á menudo descubren la realidad, porque descienden á mas mezquinas pesquizas. Don José Dolores notó la disminucion de los pliegos de papel que habia en el escritorio y no descuidó tampoco de apelar al injenioso medio que don Bartolo de Beaumarchais empleaba para descubrir la correspondencia de Rosina; pues cada vez que volvia, tenia especial cuidado de observar con disimulo los dedos de su mujer en los que la traidora tinta habia dejado su rastro acusador. Mas esto bastaba apenas para formular una sospecha, y don José Dolores necesitaba pruebas. Conocia además que formulando sin ellas sus cargos, Adelina se reiria de la acusacion y acabaria por convencerle de que existia en el escritorio mas papel que el que personalmente habia inventariado.

Cuando llegó á manos de Adelina el convite para el paseo de que Luciano hablaba en la carta que precede, don José Dolores quiso poner algunas objeciones que su mujer desbarató con el ascendiente que sobre él ejercia. Vencido como siempre, el marido fijó en su imajinacion un nuevo plan y esperó el dia del convite al que acompañó á su mujer, que habia tenido el talento de hacerse comprar por él mismo un vestido que debia competir con los de las mas afamadas elegantes de la capital.

El dia anterior, en casa de Luisa, habia tenido lugar una escena que caracteriza muy bien el espíritu de cierta clase de relaciones sociales y que influyó directamente en el desenlace de esta historia. Luisa se hallaba leyendo en su salon cuando entró una de sus amigas que la estrechó entre sus brazos y besó sobre la frente con un cariño casi fraternal. Muy pronto, esta amiga hizo recaer la conversacion sobre el paseo.

—¿No piensas ir? preguntó á Luisa.

—No, dijo esta; mi salud no está nada buena.

—Pobre Luisa, dijo estrechando sus manos. tú no eres feliz.

—Qué locura, replicó ella ruborizándose ¿por qué no he de serlo?

—Es cierto que Luciano visita mucho á la provincianita? preguntó la otra con maliciosa sonrisa.

—Cierto, contestó Luisa con la muerte en el alma; pero haciendo un esfuerzo para ocultar su turbacion, hemos tenido mucha amistad con ella en el puerto de... y es una niña escelente.

—Dicen que estará mañana elegantísima en el paseo; vengo de casa de madama Gerard y allí he visto un vestido que la están concluyendo. Es precioso.

La señora que decia estas palabars, fijaba sobre Luisa una mirada investigadora, como estudiando en el semblante de su amiga el efecto que ellas producian.

Al despedirse la besó nuevamente, diciéndole al atravesar el patio de la calle:

—Está celosa y no faltará.

Al mismo tiempo Luisa llamaba á una de sus criadas y pasaba una prolija revista á sus vestidos.

Cuando Luciano llegó á comer, ella la anunció su determinacion de asistir al paseo.

Al dia siguiente Luisa y Luciano llegaron á la quinta donde tenia lugar el convite, pocos instantes despues que Adelina y su marido. Luisa sintió un profundo pesar al ver la belleza de Adelina, realzada con un traje de primoroso gusto: su amor y su vanidad de mujer eran heridos á la vez por la insolente belleza que ostentaba su rival con apariencia de una encantadora modestia. El saludo entre las dos jóvenes fué ceremonioso y casi glacial, lo mismo que el que Luciano y don José Dolores cambiaron entre ellos.

La libertad que reinaba en esta clase de paseos, de los que se destierra en gran parte la etiqueta de los salones, permitió á Luciano ofrecer su brazo á Adelina, despues de una abundante mesa de once, en la que los convidados habian apurado sendas copas de escojidos licores para llamar la alegria que rara vez acude al hombre sin el ausilio de espirituosas libaciones. La pareja dirijió su paseo por una ca-

lle de sáuces que atravesaba una espesa arboleda. Durante algunos momentos, ambos caminaron silenciosos. Luciano sentia que le faltaba en aquel momento la osadia que habia adquirido en su vida de amorosas conquistas. La verdadera pasion rodea de tal prestijio á la mujer amada que aun en el corazon de un libertino hace nacer los invencibles temores que asaltan á los jóvenes en su primera declaracion amorosa. Asi es que, llegados casi al fin de la calle de árboles que recorrian, Luciano no hallaba aun palabras con que romper aquel silencio.

—Nuestro paseo, dijo sonriéndose Adelina, para ocultar la visible turbacion en que estaba, lleva trazas de tomar proporciones alarmantes de sentimentalismo.

—Tiene usted razon de reirse, contestó Luciano, porque así descarga sobre mí la responsabilidad de un silencio que usted motiva.

—¡Yo! esclamó Adelina con admiracion. Por qué?

—Porque solo de usted depende que nuestra conversacion sea muy animada, replicó Luciano. Hágame usted ver que la han faltado las fuerzas que usted invoca en su última carta para olvidar mi amor, y me verá usted muy lejos de ese sentimentalismo que parece temer tanto.

—No, le engañaria á usted: estoy resuelta á cumplir con mi deber.

Luciano sintió que la sangre se le agolpaba á las mejillas, al ver estrellarse su orgullo ante la fria voluntad con que Adelina anteponia su deber á su amor; y Luciano, como todos los hombres en general, creia que á la voz del corazon debian desaparecer los escrúpulos de la conciencia.

—Diga usted mas bien que jamás me ha amado, esclamó con despecho.

—Tambien le engañaria, replicó Adelina.

—En ese caso, repuso el jóven, usted es cruel, y me hace pagar muy cara una falta de que soy inocente. Si en lugar de dejar asistir á Luisa á la cita en que yo la esperaba á usted, me hubiese prevenido de lo que sucedia, mi actual si-

tuacion seria muy distinta; me creia burlado y esto me perdió.

—Nada se puede remediar ahora, dijo Adelina; ¿cree usted que yo soy feliz? Sin embargo, conozco que no conformarme con mi suerte, seria aumentar mi desgracia.

Luciano insistió sobre su amor y quiso probar que aun podian ser felices á despecho de todos.

—¿Somos nosotros responsables, dijo, de un error del destino y debemos conformarnos con sufrir eternamente porque la suerte nos ha alejado cuando nacimos para amarnos? Por mi parte, añadió fijando sobre Adelina una mirada que la niña no pudo arrostrar sin bajar la vista, nunca me he dejado vencer por la casualidad y menos ahora que poseo su amor, me resignaria con mi suerte. El mundo además, no vale la pena de un solo sacrificio, porque nada nos daria en cambio de nuestra pretendida virtud. Para mi, la ley suprema por ahora es mi amor, y siento que jamás acabará porque usted es la única mujer por quien lo haya verdaderamente sentido.

Mientras Adelina y Luciano conversaban de este modo, don José Dolores se habia acercado á Luisa que hablaba distraidamente con una de sus amigas.

—¿Dónde ha dejado usted á Adelina? le preguntó Luisa cuando se acercó don José Dolores, mirando en todas direcciones.

—Creia que estaba con usted, dijo, la dejé por aquí hace pocos momentos.

—Deme usted el brazo y los buscaremos, dijo Luisa, sin fijarse en que solo se habia hablado de Adelina y que ella siguiendo en alta voz sus reflexiones, hablaba al mismo tiempo de su marido.

—Señora, dijo bruscamente don José Dolores, muchos deseos tenia de hablar con usted.

—¿Conmigo? ¿y sobre qué? preguntó Luisa?

—Sobre un asunto que nos toca á los dos.

Las facciones y el acento del marido de Adelina tenian

una estraña espresion. Sus celos, largo tiempo indecisos, hallaban por fin una ocasion de estallar y daban á la voz de don José Dolores un tono de rabia que él no trataba de disimular. Como Luisa seguia en silencio esperando que esplicase sus palabras, continuó:

—Su marido y Adelina nos engañan, señora sépalo usted, si hasta ahora no lo ha notado.

Luisa sintió una repugnancia invencible en hacer causa comun con aquel hombre en su desgracia. Su noble corazon la dijo que habia mas dignidad en sufrir en silencio que en confiar sus pesares á una alma enteramente estraña á la suya.

—No sé lo que usted quiere decirme, contestó.

—Ya le digo; si usted no lo sabe, sépalo ahora; su marido y mi mujer nos engañan.

—Con ese temor no comprendo porque permanece usted aun en Santiago.

—Ojalá no tuviese todavía algunos negocios que despachar y que me ofrecen una buena ganancia: ya me habria ido.

Ante aquel egoismo campesino que arriesgaba la tranquilidad con la espectativa de algunas ganancias materiales, Luisa casi dió la razon á Adelina:

—Pero ya le he escrito á su padre, continuó don José Dolores. Entre tanto usted podria remediar el mal.

—¿Yo? preguntó Luisa.

—Sí, usted, pues, dándole celos á su marido, usted veria como se enmendaba.

Luisa miró á don José Dolores con admiracion y desprecio.

—Es decir, que yo debia, para calmar las inquietudes de usted, jugar mi reputacion y mi honor; vamos, confiese usted que su razon no está buena. Si para esto queria usted hablar conmigo, ya puede dar por resuelta la cuestion. Mi marido me ama, y si asi no fuere, tendria bastante dignidad para no recurrir á tan bajo arbitrio con el fin de mendigar su amor.

Pocos instantes despues que Luisa habia dicho estas pa-

labras, á las que don José Dolores no hallaba respuesta, Luciano y Adelina desembocaron por la entrada de la calle de árboles que recorrian y se hallaron frente á frente de Luisa y su compañero. La turbacion que se pintó en el rostro de Adelina, fué para su marido un nuevo indicio que confirmaba sus sospechas.

—Ah! ustedes andan por aquí, esclamó con el aire estúpido del hombre dominado por una idea fija y que quiere aparentar que piensa en otra cosa.

—Lo mismo que ustedes, señor don José Dolores, contestó Luciano con la mayor sangre fria.

En valde Luciano, con su impasible aplomo, procuró entablar una conversacion que desterrase la tristeza que se pintaba en el rostro de Luisa, la turbacion que acusaban las facciones de Adelina y el sombrio ceño de don José Dolores. Los cuatro siguieron andando silenciosos, pronunciando apenas una que otra de esas frases cortadas que aumentan el embarazo de una situacion espinosa.

Dirijiéndose asi hácia las casas de la quinta donde se hallaba la mayor parte de los convidados. Al llegar al corredor, Luisa sostuvo con noble entereza el fuego de miradas curiosas y malignas que se fijaron sobre ella. Hay ciertas desgracias que, lejos de compadecerlas, la sociedad encuentra en ellas un manantial donde calmar su sed de novedades y de hipócritica conmiseracion. La desgracia de Luisa era de esta clase; su fortuna la colocaba á bastante altura para ser el blanco de la envidia de sus mejores amigas. Su union con Luciano, uno de los mas admirados elegantes de la alta sociedad, la hacia naturalmente el objeto del odio de mas de un femenil corazon, que habia latido de amor por el bello calavera, á quien las complacencias de muchas bellezas habian mimado desde temprano. Cuando Luisa se adelantaba dando el brazo á don José Dolores, las conversaciones entraron en plena y refinada malediscencia.

—De valde dicen que la plata dá la felicidad, murmuraba una mujer jóven y bonita al oido de otra que se hallaba á su lado.

—Luisa cometió la locura de casarse con un hombre que no la amaba, por la vanidad de tener el marido mas buen mozo de Santiago, decia por lo bajo una de las antiguas queridas de Luciano.

Al mismo tiempo se pasaba á la crítica de otra pareja.

—Apenas se conoce que es provinciana, decia una mujer elegantemente vestida mirando á Adelina.

—La pobrecita, esclamaba otra, no tiene la culpa de no querer á su marido: ¡si es tan feo! La culpa es de los padres que la casaron con ese huaso.

—¿Y se le puede entonces disculpar que quiera á Luciano porque es tan buen mozo? preguntaba la persona á quien se dirijieron estas palabras.

Todas estas observaciones, y muchas que omitimos por creer bastante delineado con ellas el espíritu de desapiadada crítica con que la sociedad persigue á los que descuellan por cualquier circunstancia, eran sospechadas por Luisa y por Luiano á pesar del disimulo con que cada cual trataba de hacerlas. Las dos parejas tomaron asiento y parte en las conversaciones de los demas convidados. Luciano fijaba de tiempo en tiempo su vista en Adelina cuando creia distraida la atencion general, pero el obstinado empeño con que don José Dolores observaba sus menores movimientos, acabó por desalentarle y hacerle abandonar el puesto que ocupaba. De allí se dirijió á una pieza que servia de escritorio al dueño de la quinta, y despues de cerrar la puerta para no ser sorprendido por algun curioso, tomó pluma y papel y escribió lo siguiente:

"Adelina: nuestra conversacion fué desgraciadamente interrumpida cuando usted iba á devolverme la esperanza. Una sola palabra diciéndome que no me engaño al pensar así me hará feliz, y si cabe, mas dispuesto á sacrificarle todo por su amor. Esperaré mañana su respuesta.—*Luciano*".

Despues de cerrar el papel, el jóven volvió al lugar en que habia dejado á Adelina y espió el momento propicio para entregárselo. Pero ese momento tardó mucho en presentarse. Vino la hora de la mesa en que fué imposible á Luciano

acercarse á Adelina, y tras la comida llegó pronto la hora de retirarse. Hubo un momento en que casi todos los hombres se dispersaron en busca de los chales, pañuelos, abanicos y quitasoles de cada una de las señoras que habian acompañado, don José Dolores dejó el puesto que ocupaba al lado de su mujer y entró en una pieza, Luciano creyó llegado el momento, y acercándose á Adelina puso en sus manos la carta que conocemos, diciéndola:

—Es una pregunta que no tuve tiempo de hacer á usted esta mañana.

El movimiento fué ejecutado por Luciano con bastante habilidad para no ser visto por ninguna de las personas que por alli estaban: mas desde la ventana del cuarto donde don José Dolores acababa de entrar, este vió la carta y observó que Adelina la guardaba en el bolsillo de su vestido. Cuando volvió al corredor, Luciano se habia retirado ya, muy satisfecho de su destreza y Adelina luchaba con su turbacion para ocultar su reflejo en sus facciones. Don José Dolores la pasó un quitasol que habia sacado de la pieza de donde acababa de salir y despues de despedirse de los dueños de casa se retiró con ella y la mayor parte de los convidados.

XIX.

En el camino, don José Dolores habló de distintas cosas, sin manifestar en nada el furor que se habia apoderado de su alma con la certidumbre en que se habian cambiado sus sospechas, de modo que Adelina le creyó ignorante de lo que acababa de suceder. Don José Dolores esperaba destruir los temores que su vijilancia en el paseo hubiesen hecho nacer en el espíritu de Adelina y hacerla con esto abandonar las precauciones que esperaba que ella tomaria para ocultar la carta que acababa de recibir. Mas sus cálculos á este respecto salieron fallidos, porque Adelina, en vez de dejar la carta en el bolsillo del vestido, como él lo esperaba, sacó una llave que guardaba en ese bolsillo y abriendo un cajon de un mueble que servia de escritorio, ocultó la carta, mien-

tras que su marido se desnudaba aparentando la mayor distraccion. Viendo desvanecerse su esperanza y juzgando con razon que Adelina ocultaria aquella llave en dónde él no pudiese tomarla durante su sueño, don José Dolores se avalanzó hácia el escritorio que Adelina cerraba en ese instante. La jóven cerró el cajon precipitadamente y ocultó la llave.

—Necesito esa llave, esclamó don José Dolores, dejando estallar la cólera que le cegaba.

—¿Para qué? preguntó Adelina, queriendo aparentar disimulo con un tono de admiracion que podria haber producido el resultado que ella esperaba en otra circunstancia.

¿Qué has guardado en ese cajon? replicó furioso don José Dolores.

—Una lista que tenia en el bolsillo.

—No, no es una lista; es una carta que Luciano te entregó antes de salir de la quinta.

Adelina se desconcertó ante aquella acusacion que no tenia medio de evadir, y permaneció en silencio.

—¿Me entregarás la llave? preguntó impacientado el marido.

—No, fué la respuesta de Adelina, que, aparentando una tranquilidad que estaba muy lejos de tener, se sentó en un sofá que habia junto al escritorio.

—Sí es una lista como dices, repuso don José Dolores, ¿por qué te opones á que la lea?

—Porque encuentro insoportables tus celos y tu conducta: no me he casado para tener un amo imperioso y te advierto que no estoy dispuesta para sufrirte.

—Pues yo tampoco estoy dispuesto á que nadie se burle de mí en mis barbas, esclamó don José Dolores, dando en el suelo una furiosa patada, y te mando, añadió, que me entregues al instante esa llave.

Adelina se levantó pálida de su asiento, fijando en su marido una mirada llena de orgullosa indignacion. Sus delgados lábios, de los que el habitual carmin habia huido, temblaban convulsivamente y sus ojos se habian dilatado en estremo.

—¡Me mandas! esclamó, no conocia ese lenguaje de parte de quien ha implorado mi mano de rodillas. Veo que no estás en tu razon; cuando te hayas calmado podré oirte, dijo dirijiéndose á la puerta del cuarto que comunicaba con las otras habitaciones de la casa.

Don José Dolores conoció su intencion y se adelantó á ella cerrando la puerta.

—No saldrás, dijo, antes de haberme entregado esa llave.

—He dicho ya que nó, contestó ella volviendo á sentarse.

—Eso lo veremos, vociferó frenético don José Dolores tratando de apoderarse de la llave.

Trabóse entonces una lucha horrible, por la desigualdad de las fuerzas entre Adelina y su marido. La jóven desplegaba en ella la energía que sus temores y su orgullo ofendido la daban para resistir al brutal ataque de su marido; pero esa energía no pudo ser de larga duracion, porque eran demasiado superiores las fuerzas que trataba de contrarrestar. Así fué que al cabo de cortos momentos, don José Dolores se habia apoderado de la llave y Adelina se arrojaba sobre el sofá ahogando sus sollozos.

Don José Dolores abrió el cajon y sacó no solo la carta que Adelina acababa de ocultar, sinó tambien las demás que habia recibido de Luciano, y que tenia guardadas en el mismo cajon. El marido se acercó á la vela y comenzó á leerlas con avidez. A medida que avanzaba en la lectura sus facciones tomaban una espresion de ira que hacia centellear sus ojos y comprimirse el ceño de su frente.

—No solo hay una, esclamó, sinó muchas; la infamia no es solo de hoy.

—No quiero oir recriminacion de ninguna especie, dijo Adelina interrumpiéndolo y levantándose llena de dignidad.

—Fácil es decirlo: pero esto no se quedará así. Tu padre llegará dentro de dos dias y á él te entregaré. Ya veremos si se anda con tantas consideraciones.

—Nada me importa, replicó la jóven; tengo tranquila

mi conciencia y, si alguien hay culpable, de seguro es mi padre que me unió con usted á quien sabia que jamás podria amar.

—Bueno, bueno, él pondrá órden á todo esto, repetia don José Dolores retorciendo las cartas, y veremos si á él le hablas con la misma *prosa*.

—A él le diré lo que entonces, por mi mal, no tuve el valor de confesarle: que os aborrezco y os desprecio. Le diré tambien que prefiero morir antes que vivir con un hombre bastante cobarde para hacerse obedecer por la violencia y que no vacila en degradar su propia dignidad y la de la mujer á quien ofende, alzando la mano en contra de ella. Todo esto le diré y él podrá disponer de mi: á todo seré sumisa y obediente, menos á la órden de seguir viviendo con quien desprecio!

Dichas estas palabras, Adelina se retiró á una pieza contigua cuya puerta cerró, dejando á don José Dolores pasmado de su energía.

El tono con que Adelina habia pronunciado lo que precede, su noble y decidido ademan, calmaron el furor de su marido é hicieron descender la reflexion á su turbado espíritu. Maquinalmente volvió á leer las cartas que oprimia entre sus manos; pero no ya con la ofuscacion de los celos sino que con el deseo de indagar en ellas el verdadero estado de la situacion. Además, don José Dolores, á pesar de su campesína rudeza, amaba á su manera, y por ser menos delicado este sentimiento no dejaba de ejercer un alto dominio sobre su voluntad. Este amor y aquel deseo combinados, iluminaron su no muy claro entendimiento haciéndole comprender que, si bien Adelina habia faltado á sus deberes en el hecho de recibir y contestar aquellas cartas, no era, al parecer, culpable de mayores faltas, puesto que las cartas no revelaban sino resistencia por parte de ella. El esfuerzo sintético que don José Dolores habia hecho para llegar á este resultado, habia sido penoso y vacilante, porque á veces sus celos reaparecian airados y turbaban la lucidez de sus deducciones, mas el resultado satisfacia ampliamente su deseo y

tranquilizaba su ánimo al sugerirle la idea á que generalmente llegan los hombres débiles.

—Mañana, pensó al irse á su cama, me reconciliaré con ella, arreglo pronto mis negocios y nos volvemos al puerto de... Así todo quedará olvidado.

No pensaba del mismo modo Adelina, que despues de agotar su indignacion en el llanto, se habia quedado pensativa en la actitud que tomó al arrojarse sobre una silla despues de cerrar la puerta. Las consecuencias de la escena precedente debían ser funestas para la felicidad de los esposos, porque el corazon de la mujer habia recibido un golpe demasiado fuerte que heria en sus mas delicados resortes la sensibilidad de Adelina. Al desamor que siempre habia sentido por don José Dolores se agregaba ahora un profundo desprecio. Aterrábase ya con la idea de continuar su vida al lado de un hombre que en un instante de celos no respetaria su persona, y se revelaban con esta idea los delicados instintos de la mujer, al punto de hacerla preferir cualquier sacrificio antes que resignarse á la humillacion de su dignidad ofendida. El pensamiento de buscar un amparo al lado de su madre, acudió, como era natural, el primero á su espíritu. Pero seria necesario esplicar las razones de aquella separacion y su padre la pediria estrecha cuenta de su conducta en Santiago: la indulgencia de la madre seria vana cuando la severidad de don Diego impondria su inexorable poder para condenarla. Estas reflexiones trajeron un mortal desaliento á su alma, porque la pobre niña, que gustosa se habria condenado á un perpétuo retiro para expiar su estravio y llorar su infortunio, recordaba que jamás habia hallado en su padre mas que una dureza inflexible para sus faltas mas inocentes. Fúela, pues, necesario abandonar la dulce esperanza de consolarse en el regazo materno y quedar de nuevo frente á frente con su angustiada situacion. Además, su marido acababa de anunciarla que don Diego llegaria pronto; de manera que lo que ella queria evitar, privándose de los consuelos de su madre, sucederia á pesar suyo y cuando no tuviese mas defensor que sus lágrimas ni mas apoyo

que su debilidad. Tales reflexiones produjeron en su ánimo una exaltacion febril muy propia de sus años y de la tirante situacion en que se encontraba; todos los medios de salvacion desaparecian al tocarlos y solo quedaba uno que la desesperada lucha de su imajinacion con la realidad del caso presente la sugeria. Ese recurso supremo era el de confiar á Luciano su suerte ya que su amor imprudente la habia perdido y héchola insufrible la necesidad de continuar viviendo con su marido. Adelina abrazó esta idea con la sombria desesperacion de un criminal, que despues de su primer delito se cree empujado hácia el mal por la fatalidad. Desde ese instante, los castos temores de su virtud; los santos preceptos del bien, inculcados desde la niñez en su memoria por el cuidado maternal; la instintiva inclinacion hácia lo bueno que casi siempre se asila en los corazones femeniles, el conjunto: en una palabra, de nobles aspiraciones que, cuando se realizan, forman la dulce paz del alma, desapareció del pecho de Adelina, cediendo su puesto al deseo vehemente, apremiador y ciego de salvarse del peligro que con la llegada de su padre la amenazaba, y de huir para siempre de la presencia de su marido á quien aborrecia. En este estado de agitacion febril escribió las lineas siguientes:

"Luciano:

Ha llegado el caso de que usted me cumpla sus juramentos. Por motivos que le esplicaré despues he resuelto separarme para siempre de mi marido ¿podré contar con sus promesas ahora que necesito de un inmenso sacrificio? Espero impaciente su contestacion: esta es la que yo doy á la pregunta que usted me hizo en su carta.

Adelina".

XX.

En vano trató Adelina de buscar en el sueño una tregua á la porfiada agitacion que la dominaba. La imájen de la lucha que habia sostenido avivaba sus temores cada vez

mas, y confirmaba la resolucion que habia tomado. El dia la sorprendió de esa suerte. Muy temprano envió á su destino la carta que termina el precedente capítulo y se retiró en seguida á su cuarto donde arregló con entera tranquilidad lo que necesitaba para su viaje.

Hallábase dando la última mano á su tocado cuando don José Dolores se presentó en la pieza con semblante entre risueño y timido.

—Vamos, Adelina, dijo haciendo ademan de apoderarse de una mano de su mujer, que ésta retiró con precipitacion, ¿todavia estás enojada? Ya ves que yo te perdono.

Adelina le miró con desprecio.

—No he pedido semejante perdon, contestó, y no lo acepto. Entre nosotros no puede haber ya nada de comun. Si usted viene para hacerme víctima de alguna nueva violencia le advierto que no la sufriré. El único paso que usted puede dar para serme agradable es dejarme sola.

—Poco á poco, esclamó don José Dolores, herido con el tono que empleaba su mujer para contestarle, soy tu marido y dueño de hacer lo que quiera. Si tengo la generosidad de perdonarte: debes agradecérmelo, porque me parece que si le cuento el caso á tu padre no se andará con muchos miramientos.

—Usted puede contarle cuanto guste.

—Veremos, dijo con aire de amenaza don José Dolores, si antes que venga tu padre no nos entendemos, él será nuestro juez.

Dichas estas palabras dejó el aposento.

Pocos momentos despues Adelina recibió la contestacion de Luciano.

"Mi vida es de usted, le decia, y estoy dispuesto á consagrársela. Ocultaremos nuestra felicidad fuera de este pais donde hay muchas personas interesadas en destruirla. Un carruaje se hallará preparado esta noche á las ocho en el óvalo de la Alameda para conducirnos á Valparaiso: yo la esperaré á usted en él".

Luciano habia escrito esta carta entre la tristeza y la

alegria. Oprimíase su corazon al pensar los sufrimientos que iba á causar á Luisa; pero creia tambien comprometido su honor con Adelina á quien amaba con pasion. Durante el dia ocupábanlo estas dos ideas al mismo tiempo, y cada vez que veia á Luisa sentia un profundo pesar y vehementes deseos de arrojarse á sus piés y pedirla perdon. Mas la lucha de estos sentimientos cesó al aproximarse la hora de la partida. Luciano salió de su casa despues de comer sin que Luisa hubiese siquiera sospechado la preocupacion qué dominaba su espíritu.

Antes de salir habia dejado una carta para Luisa en la que imploraba un perdon del que se sentia indigno.

El carruaje se hallaba en el punto indicado y Luciano tuvo que esperar muy pocos momentos. Al toque de las ocho, que repitieron las campanas de todas las iglesias, Adelina se presentó envuelta en su manton. Subió al carruaje ayudada por Luciano, y á una voz de este los caballos partieron al galope en direccion al camino de Valparaiso.

Durante los primeros momentos, Adelina refirió á Luciano la escena de la noche anterior como para disculparse ante sus ojos del paso que habia dado.

—Sé que agravo mi falta, dijo al terminar, pero no he tenido valor para arrostrar la cólera de mi padre ante cuya severidad he temblado desde niña.

—Usted me confia su suerte y yo emplearé mi vida en hacerla feliz, dijo Luciano.

Estas palabras parecieron despertar en Adelina la conciencia de su verdadera situacion é infundirla un tardío pero atroz arrepentimiento por el paso que daba. Con una lucidez que antes, por su desdicha, no habia tenido, á causa de la indignacion que la causaba la brutal conducta de su marido, divisó su nombre deshonrado, perdido para siempre su porvenir, y oyó en el fondo de su alma las maldiciones de su padre y el lastimero llanto de su madre. En ese momento la aparecieron casi insignificantes las dificultades que por la mañana creia insuperables para haber podido arreglar su suerte, acogiéndose al amparo de su madre. Tras la exitacion que

desde la noche precedente la dominaba, vino, como era natural, el desconsuelo y el abatimiento que la hicieron prorumpir en desesperados sollozos.

Luciano empleó palabras consoladoras para calmar la violenta afliccion de Adelina. El llanto de la niña le sumió al mismo tiempo en amargas reflexiones. Habia abandonado á su mujer rompiendo los sagrados vínculos que á ella le unian, y destrozado acaso para siempre, un corazon al que solo debia amor y reconocimiento; habia pisoteado sus deberes; despreciado el fallo social, acallado su gratitud y destruido la paz de dos familias, vencido por un amor culpable y con la única esperanza de que ese amor sofocaria la voz de sus remordimientos. El llanto de Adelina, su desesperado dolor, le decian bien claro que aquella niña no le amaba bastante para preferir su sacrificio á la vida tranquila de una conciencia pura. La realidad que tronchaba sus ilusiones era horrible. En vez de ver arrojarse en sus brazos á la mujer enamorada que olvida el mundo entero por una hora de ilícita felicidad, se veia al lado de una niña arrepentida y llorosa que le presagiaba con su llanto la sombría aridez del porvenir. Luciano dió un profundo suspiro. Aquella fuga perdia hasta el prestigio novelesco de una escapada de enamorados aturdidos, para manifestarle en toda su deformidad el reverso de la medalla, antes de haber agotado la dicha fugaz con que se engalanan, buscando una disculpa, los amores descarriados. Al fin de sus meditaciones, Luciano sintió como Adelina un arrepentimiento tardío, y su alma, dotada de singular firmeza, sintió un súbito desaliento ante aquella leccion de la providencia, que principiaba castigándole por su falta desde el primer paso que daba en la tortuosa via del crímen. Alejado así de las ardientes regiones de un arrobamiento amoroso, faltáronle las palabras apasionadas conque los amantes saben enjugar el llanto de la mujer que les ha sacrificado su honor. En vez de esas palabras, Luciano solo encontró los frios raciocinios de la razon, para persuadir á Adelina que era ya imposible retroceder.

De este modo llegaron á las nueve del dia siguiente á

Valparaiso, despues de una noche de lágrimas y desesperacion por una parte y de estoica conformidad por la otra.

Pocos momentos despues de la llegada, Luciano salió á tomar informes sobre algun buque que estuviese próximo á dar á la vela para el Perú. El vapor de la carrera habia zarpado en esa direccion dos dias antes, y solo habia un buque de vela que saldria al cabo de cuatro dias.

Al entrar en la pieza del hotel donde habia quedado Adelina, Luciano la encontró abismada en una profunda tristeza.

—Veo, Adelina, la dijo el jóven con melancólico acento, que usted se ha equivocado, creyendo que podria amarme lo bastante para despreciarlo todo por mi amor. La idea de que usted se sacrifique ahora por mi nada mas que por la fuerza de las circunstancias, me causa un horror invencible: nunca exijiria un sacrificio que no fuese dictado por el corazon. Si bien el paso que usted ha dado es de inmensa trascendencia, aun es posible evitar en algo sus deplorables resultados. Permítame acompañarla al lado de su madre; en su seno, si usted no alcanza la felicidad, acallará á lo menos la voz de su conciencia, ya que su amor no basta para acallarla. Los temores que usted me ha manifestado acerca del violento carácter de su padre son tal vez hijos de su imaginacion turbada por el pesar. Ademas una madre tiene siempre un tesoro de ternura que puede vencer los dolores de cualquiera situacion: ella la consolará á usted, ordene y será obedecida.

Adelina fijó sus ojos llenos de lágrimas en Luciano, que permanecia de pié á su lado. Las facciones del jóven embellecidas por la tristeza hicieron nacer una idea desesperada en la imaginacion de la niña.

—¿Y usted? preguntó con voz conmovida.

—Oh! de mi no vale la pena ocuparse, respondió Luciano. Lo único que sé es que jamás volveré á mi casa.

—Pues bien, yo seguiré su suerte, repuso ella con resolucion.

Luciano meneó tristemente la cabeza.

—Gracias, dijo: usted me consuela; pero nunca me resolveré á aceptar semejante sacrificio. Nuestra vida, Adelina, seria un eterno remordimiento, un pesar sin fin, porque no tendriamos siquiera en nuestro abono el amor que, sino justifica, á lo menos podria disculparnos á nuestros propios ojos. Yo puedo hacer frente á mi sola desgracia; pero tener que acusarme siempre de la de usted, me seria insufrible y me haria despreciable ante mí mismo.

—Pero si yo no le amase á usted, me habria conformado con mi suerte, esclamó Adelina subyugada por la orgullosa resignacion de Luciano.

Este se arrojó á sus piés y besó sus manos con delirio. Adelina le imprimió en la frente un beso con el que parecía querer armarse de una resolucion que hasta ese momento le habia faltado.

—Huyamos fuera de Chile pronto, le dijo. Tal vez usted no ha indagado bien y halla algun buque que salga mas pronto que el que usted ha visto. Huyamos; me parece que lejos de este pais, en donde tantas personas pueden pedirme cuenta de mi honor, seré feliz al lado de usted porque le amo. Ademas, mi corazon asaltado por mis temores, no me ha dado tiempo para persuadirme de ese amor, ante todo, lo que yo quiero es huir de aqui, porque á cada momento creo ver entrar á alguien de mi familia.

—Voy al instante á buscar de nuevo un buque, dijo Luciano, y trataré de traer una buena noticia. Ademas, de todos modos podemos embarcarnos mañana y asi nos ponemos á cubierto de cualquiera sorpresa.

Salió al instante para calmar la inquietud de Adelina y esta se arrojó sobre un sofá cuando se hubo perdido el ruido de los pasos del jóven, murmurando entre sollozos ahogados:

—¡Dios mio: ten piedad de mi!

XXI.

Adelina y Luciano habian salido de la capital á las ocho de la noche del dia anterior á aquel en que llegaron á Val-

paraiso. Casi á la misma hora bajaba de un carruaje á la puerta de la casa que don José Dolores habitaba, el padre de Adelina.

Don Diego preguntó por su hija y por su yerno y recibió por contestacion que ambos habian salido. La criada que le daba esta contestacion le introdujo en las habitaciones de sus hijos y se retiró. Media hora despues llegó don José Dolores.

—¿Y Adelina? creia que andabas con ella, dijo don Diego despues de abrazar á su yerno.

—La he dejado aqui, contestó este.

Me mandas llamar sin decirme para qué: tienes algun negocio de mucha importancia?

—Sí; como los negocios que aquí me traen son en compañía con usted, y como yo quiero volverme al puerto de... desearia que usted se quedase aqui en mi lugar.

Volverte al puerto! esclamó admirado don Diego, ¿y porqué?

Don José Dolores no esperó que le repitiesen la pregunta para referir á su suegro, con todos sus detalles, los hechos que conoce el lector. A medida que don José Dolores hablaba, el semblante del viejo español se habia cubierto con la dura espresion que en sus frecuentes momentos de irritabilidad lo cubria. Tomó las cartas que su yerno le presentaba y leyó una sola.

—Ella es una malvada y tú un tonto, esclamó arrojando las otras cartas sobre la mesa á que se habia acercado á leer.

Don José Dolores le miró pasmado de asombro.

—Mereces lo que te sucede, añadió el viejo paseándose por la pieza. Yo, en tu lugar, habria dado una buena leccion á ese mozalvete y otra á ella. Vamos, haz que la llamen porque necesito verla.

Don José Dolores mandó una criada á casa de las personas donde Adelina iba con frecuencia, y el criado volvió al cabo de media hora diciendo que no la habia encontrado. Esta contestacion aumentó el mal humor de don Diego que se paseó durante otra media hora, descargando una graniza-

da de invectivas y amenazas en contra de su hija y mil amargas reconvenciones á don José Dolores, arrepentido ya de haber llamado á su suegro. Mas transcurrida esa media hora, la paciencia de don Diego llegó á su término.

—Ponte el sombrero y llévame á casa de ese jóven, dijo á don José Dolores.

Un instante despues los dos llegaban á casa de Luisa.

Un criado contestó que su patron habia salido y que su señora estaba indispuesta.

—No importa, díla que don Diego Cella desea verla.

El criado llevó el recado y volvió luego para conducir á don Diego al cuarto de Luisa.

Don José Dolores entró con su suegro.

Antes de dar á conocer la conversacion que tuvo lugar entre Luisa y las dos personas que entraban á visitarla, debemos referir lo acaecido despues de la salida de Luciano.

Para combatir el fastidio y el pesar que en ausencia de su marido se apoderaban de su ánimo, Luisa tenia costumbre de retirarse en la tarde al escritorio de Luciano. Alli, rodeada de sus libros, en presencia de los objetos de lujo que el jóven gustaba ostentar á la vista de sus amigos, Luisa sentía un consuelo dulce aunque melancólico, entregándose á los devaneos propios de una alma herida en sus mas ideales aspiraciones.

Aquella tarde, Luisa, hizo lo mismo que en las anteriores. Al entrar al cuarto, llamó su atencion la carta que Luciano habia dejado sobre la mesa y llenóse de asombro cuando leyó el sobre y reconoció la letra de su marido. Uno de esos presentimientos sombríos en los que las imaginaciones abatidas por la desgracia son tan fecundas, asaltó al punto la suya é hizo temblar sus manos al romper el sello, y apenas sus ojos hubieron recorrido las cortas líneas trazadas por Luciano, el ligero rosado que cubria sus mejillas desapareció súbitamente y su cuerpo se desplomó al buscar un apoyo en la mesa. Mas de diez minutos permaneció Luisa sin sentido sobre la alfombra. Al cabo de este tiempo, recuperó poco á poco el uso de sus sentidos; recorrió pausa-

damente con la vista los objetos que la rodeaban y detenida en su maquinal inspeccion por la carta qué habia caido junto á ella, brotó de sus ojos un raudal de lágrimas y estremecieron su cuerpo débil los violentos sollozos que con trabajo exhalaba su acongojado pecho. Sentia Luisa su corazon como oprimido por un círculo de hierro y la necesidad de ahogar con desesperados clamores esa horrible opresion de su pecho, quiso hacerlo y asustóla su propia voz; las tinieblas de la tarde que empezaba á caer la causaron pavor, parecíale que los muebles se revestian de formas incomprensibles y que con ella lloraban su desgracia. Sin esplicarse su deseo, abandonó entonces aquella pieza con precipitacion y se encerró en su cuarto, donde por mas de una hora dió rienda suelta á sus lágrimas.

En este estado la encontró el criado que vino á anunciarla la visita de don Diego Cella.

El nombre del padre de Adelina fué como un rayo de luz que alumbró de repente las tinieblas de su dolor. Iluminado por los celos que aquel nombre despertaba en su pecho, Luisa, adivinó la causa de la fuga de su marido y creyó que la visita que llegaba en ese instante confirmaria su sospecha.

Don Diego entró, como dejamos dicho, seguido por don José Dolores.

Luisa trató de ocultar su turbacion bajo las fórmulas de cariño con que recibió al padre y al marido de Adelina. Pero el viejo era hombre que empleaba pocas fórmulas cuando se hallaba preocupado por alguna idea. Así fué que pocos instantes despues de sentarse tomó la palabra.

—Señora, dijo, debo confesar á usted que el principal objeto de mi venida á esta casa era el hablar con el señor don Luciano.

—Mi marido sale casi siempre á esta hora, contestó Luisa.

—El asunto que aquí me trae, añadió Cella, es de los mas graves que pueden presentarse en la vida. Siento decirlo á

usted, por quien tengo un verdadero aprecio, pero es imposible callar en el estado en que han llegado las cosas.

—Esplíquese usted, dijo Luisa, que temblaba ya de oir de la boca de don Diego la confirmacion de sus sospechas.

—Su marido, señora, repuso el padre de Adelina, ha escrito estas cartas á mi hija.

Y al mismo tiempo puso en manos de Luisa las cartas de Luciano.

Luisa leyó las primeras líneas en una de ellas y levantando despues sus ojos llenos de lágrimas:

—Lo sospechaba ya, señor, dijo cubriéndose el rostro.

El viejo pareció enternecido á la vista de aquel profundo dolor y sus ojos pestañearon, como queriendo rechazar las lágrimas que asomaban á sus párpados.

Don José Dolores clavaba su vista en la alfombra suspirando.

—Si usted lo sospechaba ya, repuso don Diego, no tendré entonces que acusarme de haber sido el primero en despertar sus sospechas y motivar su dolor. Ya lo vé usted, yo soy el padre, y debo mientras viva, velar por el honor de mi nombre, que don Luciano ha ultrajado. Venia pues para arreglarme con él; pero si ha salido volveré.

—¿Ha visto usted ya á su hija? preguntó Luisa.

—No y la he hecho buscar en todas partes, respondió don Diego.

—¿Habia salido?

—Desde la oracion.

Luisa se paró y acercóse á don Diego. El abatimiento de la tristeza, habia sucedido en ella á la energía y resolucion del despecho.

—Una sospecha horrible, se ha apoderado de mi con esta carta, dijo, mostrando á don Diego la que habia dejado Luciano antes de salir.

El viejo leyó la carta con los ojos encendidos por la indignacion.

—Sí, esclamó, no hay duda; ¡han huido juntos! pero ¿á donde?

—No pueden haberse dirijido sinó á Valparaiso, observó Luisa.

—Ah, es verdad; allí los seguiremos, dijo don Diego levantándose, y juro á usted que quedaremos vengados.

Luisa, por un rápido movimiento se interpuso entre la puerta y don Diego.

—Antes de salir, repuso con resuelto tono, deseo tener una promesa de usted.

—Cual? preguntó don Diego.

—La de no intentar nada en contra de Luciano.

—Eh, señora, esclamó, el viejo con impaciencia, él es el autor de nuestra comun desgracia y usted le quiere defender.

—Si él es uno de los autores, no es el único replicó Luisa.

—Por quien lo dice usted? preguntó don Diego, mirando á su yerno y creyendo que se trataba de este.

—Por mí, contestó Luisa: yo supe que Luciano amaba á su hija antes de casarse conmigo. Le amaba y crei hacerle olvidar esa pasion con la que tenia esperanza de inspirarle. Ademas, todo esto no tiene ya ningun remedio: el mal está hecho y la venganza será inútil.

—Inútil, puede ser; mas no inmerecido el castigo que debe recaer sobre él.

—Yo le conjuro á usted que le perdone, dijole Luisa con suplicante voz. Sin mí usted no habria podido descubrir su paradero y cualquiera desgracia que le suceda recaerá tambien sobre mí. Y no querrá, por satisfacer su justo enojo, hacerme para siempre infeliz. No es á él á quien va usted á perdonar, es á mi?

—Señora, replicó don Diego conmovido por el acento de aquella mujer que le pedia el perdon del hombre que tan atroz ultraje la habia hecho, señora, usted me dá una leccion de generosidad.

—No, no es una leccion, es una súplica, replicó ella. Tendria toda mi vida que acusarme de cualquiera desgracia que sucediese á Luciano. Yo le perdono y soy tal vez la mas

ofendida. En cuanto á su hija, añadió enjugando las lágrimas que corrian sobre sus mejillas, estoy segura de que es inocente. Su inesperiencia la ha arrastrado á dar un paso del que pronto se habrá arrepentido, porque es virtuoso y noble su corazon.

—Permítame usted observarla, señora, dijo don Diego, que el tiempo corre y con él las probabilidades que podamos alcanzar á los fugitivos.

—Bien lo veo, pero necesito de usted una promesa formal.

—Doy á usted mi palabra, de que no se hará ningun mal á su marido.

—Ni á su hija de usted tampoco, repuso Luisa.

—Mi hija depende de este caballero, contestó don Diego mirando á su yerno.

—Bien está, dijo Luisa, usted me ha empeñado su palabra y estoy segura que no faltará á ella.

—No faltaré, bien á mi pesar.

Luisa dejó libre el paso y despues de despedirse don Diego y don José Dolores salieron á toda prisa de la casa.

—Ahora, dijo don Diego, vamos inmediatamente á tomar un carruaje para Valparaiso.

XXII.

A las cuatro de la mañana del siguiente dia, don Diego y don José Dolores se pusieron en marcha. En las posadas de Curacaví y de Casablanca tuvieron noticias vagas, del pasaje de los fugitivos. Eran tantos los viajeros que habian pasado por esos puntos, que los sirvientes de las posadas no podian dar una descripcion suficiente de cada uno de ellos. Continuaron su marcha con la celeridad que permite nuestro servicio de postas, despues de hacer las últimas indagaciones en Casablanca y llegaron á Valparaiso á las cinco de la tarde de aquel dia.

Luciano habia tenido cuidado de hospedarse en uno de los hoteles menos frecuentados del puerto.

El padre de Adelina, seguido siempre de su yerno, perdió media hora en indagar el paradero de los jóvenes. Al fin, en un hotel de pobre apariencia, obtuvo una respuesta afirmativa al informarse sobre si se hallaban alli alojados una niña y un jóven cuyas señales dió al que dirijia su pregunta.

—¿Y están ahora en la casa? preguntó don Diego.

—El caballero ha salido solo, contestó la persona con quien hablaba.

—En que cuarto estan alojados?

—En el número 10.

Don Diego, despues de hacerse señalar la posicion del número 10, se dirijió hácia él con don José Dolores.

Era la hora en que Luciano habia salido por segunda vez para buscar un buque en que transportarse al estranjero.

Don Diego, al llegar á la puerta, no pudo reprimir la fuerte emocion que le dominaba y se detuvo un momento.

El marido de Adelina, pálido y turbado, se detuvo tambien.

Ambos se echaron una mirada recíproca de observacion.

—Yo entraré solo, dijo con voz baja don José Dolores, temiendo que su suegro se dejase arrastrar á un acto de violencia con la que él amaba á pesar de su abandono.

—¿Porqué? preguntó don Diego tomando la llave de la puerta. Nada temas, mas bien tengo compasion que rabia.

Y empujó la puerta que se abrió de par en par.

Era ya de noche y Adelina se hallaba al lado de una mesa, sobre la cual ardian dos luces.

Al divisar á su padre y á su marido en el umbral de la puerta, la niña se paró aterrada, cual si se hallase en presencia de una aparicion sobrenatural. Quiso huir y faltándola las fuerzas, cayó sobre la silla que acababa de dejar, lanzando un quejido de terror.

Don Diego se adelantó hácia ella silencioso. La indómita aspereza de su carácter, cedia en ese instante á la voz de la

piedad paternal, á la vista del profundo espanto con que su hija se cubria el rostro.

—Levántate y síguenos, le dijo, tratando de templar la severidad de su voz.

Adelina se puso de pié, como movida por una fuerza magnética y se arrojó de rodillas á los piés de su padre.—No me condene usted sin oirme, esclamó con suplicante voz.

—Salgamos de aquí, repitió don Diego: te escucharé donde no pueda llegar el hombre que te acompaña, porque si le viese no seria dueño de mi mismo y he prometido ser prudente.

—Iré donde usted quiera, respondió Adelina, tomando precipitadamente un pañuelo que echó sobre sus hombros.

Los tres salieron á la calle y se dirijieron al hotel donde don Diego y su yerno se habian hospedado.

Media hora despues entró Luciano á la pieza que estas tres personas acababan de abandonar. Al verla desierta, sintió un confuso presentimiento de que no volveria á ver á Adelina. Sin embargo esperó, paseándose por la pieza, cerca de un cuarto de hora. Transcurrido este tiempo, salió á informarse cerca del portero del hotel. Este le refirió poco mas ó menos lo que habia pasado: dos caballeros se habian presentado preguntando por ellos: al saber que Adelina estaba sola, se habian dirijido al cuarto y pocos instantes despues, se habian salido con la señorita. Luciano regresó á la pieza y permaneció en ella en pié, cual si dirijiese una pregunta á los muebles, sobre la escena que habian presenciado del padre, la hija y el marido. Conoció ademas que todo estaba perdido sin remedio. No obstante, su alma enérgica le sugirió la tentacion de salir en busca de los raptores y arrebatarles á la que espontáneamente le habia confiado su destino.

A su espíritu acudieron entonces mil ideas encontradas, para combatir las unas y para alentar las otras esta nueva determinacion. La inesperada ausencia de Adelina, quitándole de repente las ilusiones de un amor feliz, le dejaba ver la realidad de la desesperada situacion en que se hallaba. Veia

que sus relaciones con Luisa estaban rotas para siempre, al mismo tiempo que, burlado en las esperanzas que le habian hecho abandonar á su mujer, su triste aventura alimentaria la maledicencia de la sociedad, antes acostumbrada á respetar su orgullo. Esta consideracion tuvo en su ánimo mas ascendiente que todas: su altivo corazon se reveló contra la inaccion y el desaliento. Mimado por triunfos de salon, Luciano consideró como el mayor oprobio, el ser la fábula de estos y bajar, entre la risa y el desprecio, del pedestal en que la moda, por tanto tiempo, le habia mantenido.

Arregló entonces su cuenta en el hotel, resuelto á perseguir á los fugitivos y perder la vida antes que abandonar su empresa.

Despues, cuando habia renunciado hacer inútiles pesquizas en Valparaiso, y rodaba el carruaje que le conducia á Casablanca, con inusitada velocidad, Luciano se repetia el juramento de no abandonar á Adelina en manos de su padre y de su marido, sino por órden de ella misma.

Al llegar á la posada, su primer cuidado fué el de informarse sobre los pasajeros llegados de Valparaiso, pues tenia la persuacion que don Diego y su yerno habian dejado en Santiago asuntos pendientes, que no habrian podido arreglar á causa de su precipitada salida de la capital y que necesariamente les obligaria á pasar por ella antes de dirijirse al puerto de...

De los informes resultó que las señas de los viajeros hospedados en el dia no correspondian á ninguna de las personas que esperaba.

Era, pues, indudable que Luciano les habia tomado la delantera y apoyado en la confianza en que los viajeros debian, de todos modos, detenerse en Casablanca; á menos de regresar al puerto de... por mar, lo que no era posible, él determinó esperar allí con paciencia su llegada.

—Sino llegan mañana, se decia, tendré que irlos á buscar al puerto de...

XXIII.

Cansado de esperar, Luciano se retiró á un cuarto despues de encargar á un sirviente de la posada que le avisase la llegada de cualquier viajero.

Eran las tres de la mañana cuando rendido por el cansancio de la marcha y por el peso de las tristes emociones que habian agitado á su alma, se quedaba profundamente dormido.

Entre tanto, Adelina lloraba en una pieza de un hotel de Valparaiso, al lado de otra en la que se encontraba su padre y su marido.

La fuerza de la desesperacion habia dado á la jóven bastante enegia para esplicarse con su padre, despues de abandonar la habitacion donde la habia dejado Luciano. En esa esplicacion, Adelina espuso los motivos de su huida, y terminó declarando formalmente que estaba dispuesta á morir antes que vivir con don José Dolores.

—Bien está. Habia respondido don Diego; eso lo arreglaremos despues.

Al dia siguiente, don Diego escribió á Luisa el resultado de su viaje, terminando por estas palabras:

"Su marido queda, pues, solo en Valparaiso y yo he cumplido mi promesa con usted".

Despues buscó pasaje en algun buque que se diese á la vela para el pequeño puerto de...; mas no habia uno solo que no tuviese tal destino. Esta circunstancia y el tiempo empleado para contratar un coche, le hizo perder toda la mañana, de modo que, puesto en marcha con Adelina y su yerno despues de medio dia, solo llegaron á las oraciones á Casablanca.

Luciano vió desde la pieza que ocupaba, bajar del coche á Adelina y á los que la acompañaban. Palpitó de emocion y de placer su pecho con la idea de no verse ya burlado enteramente por aquellos dos hombres. La idea de vengar su

orgullo ultrajado alentaba su natural valor tanto como su pasion por Adelina.

Esta, despues de algunos instantes, se retiró á una pieza pedida para ella por don Diego. Aquella pieza estaba comunicada con el patio y con la habitacion que ocuparon su padre y su marido.

Mientras los tres viajeros hacian silenciosos sus aprestos para pasar la noche en la posada, Luciano escribia con lapiz en una hoja arrancada de su cartera lo siguiente:

"Adelina:

"He venido resuelto á sacrificar mi vida por usted, si fuese necesario, para libertarla de los que la oprimen. Al lado de su padre y de su marido no puede usted, ya esperar la felicidad. Huya, pues, de su venganza y confie en mi lealtad y en mi amor.

"Yo velaré toda la noche y estaré pronto á la hora que usted pueda burlar la vijilancia que supongo la rodea.

Luciano".

Firmada esta carta, Luciano pensó en el modo de hacerla llegar con seguridad á su destino. El único medio que se presentaba era el de valerse de uno de los criados de la posada y por mas que repugnase al jóven este espediente, las circunstacias no le permitian vacilar.

Salió de su cuarto y volvió al cabo de pocos instantes acompañado por uno de los criados.

—¿Donde están alojados los viajeros que acaban de llegar? preguntó Luciano, cerrando la puerta del cuarto.

—En las piezas del frente, contestó el mozo.

—Dime, ¿te gustaria ganar diez pesos por hacerme un servicio?

El criado se sonrió á la vista del cóndor que Luciano hizo brillar entre sus dedos.

—Como no, pues, patron, contestó.

—Pero te advierto que se necesita valor y destreza.

—Diga no mas, señor; yo no soy miedoso.

—¿Has visto á una señorita que viene con esos dos caballeros alojados en la pieza de enfrente?

—¿Una donosa que venia en el mismo coche?

—Sí.

—Está en el cuarto al lado de los caballeros.

—¿Te han pedido algo?

—Pidieron de cenar.

—Pues yo necesito que entregues á la señorita esta carta, sin que ninguno de los dos que están con ella lo vea ni lo sepa. ¿Te atreves á hacerlo?

—Si señor, ahora cuando les lleve la cena.

—Aqui está la carta y recibirás el cóndor en cuanto la entregues.

—El criado tomó el papel y oyó algunas prevenciones que Luciano le hizo sobre la vijilancia que debia rodear á Adelina.

Media hora despues entró en el cuarto de don Diego y preparó la mesa. Por mas que quiso llamar la atencion de Adelina mientras hacia esto, todos sus esfuerzos fueron infructuosos. La niña se hallaba en la pieza vecina y se habia arrojado sobre una cama, dando rienda suelta á sus lágrimas, comprimidas valerosamente durante el viaje.

Luciano oyó con impaciencia la relación que el criado hizo de esta circunstancia y esperó su vuelta despues que volvió del cuarto de don Diego á donde entró llevando la cena.

Don Diego y don José Dolores se sentaron á la mesa y Adelina fué llamada por su padre despues de despedir al sirviente. Apesar del visible esfuerzo de la jóven para aparentar serenidad, el sufrimiento habia dejado en su rostro la honda huella de su paso. Sus bellas facciones, cubiertas por una palidez estremada habian perdido en un solo dia la frescura infantil con que antes brillaban. Veíase que el dolor habia posado su mano de hielo en aquella bellísima frente y al contemplar el abatimiento de su vista y lo descolorido de los labios, se hubiera creido que la risa no habia jamás animado á aquel rostro tan lleno de espresion en el pesar como antes lo era en la alegria. Mas en medio de la tristeza que la dominaba, Adelina parecia resignada á su suerte y soportó

[illegible] á [illegible] la [illegible] entre [illegible] y suplicando que [illegible] en [illegible] José Dolores.

Luciano, que desde la puerta de su cuarto esperaba la vuelta del criado, se adelantó hácia él apenas le vió aparecer.

—El caballero me mandó salir. Es [illegible] al jóven.

—¡Bueno, vaya! murmuró Luciano enfurecido.

Acercóse á la puerta del cuarto que habia quedado entreabierta y desde allí divisó á Adelina. En ese instante le pareció [illegible] mas bella que cuando la habia contemplado rodeada de [illegible] y adornada con elegancia. La resignada tristeza que se pintaba en el rostro de la jóven oprimió dolorosamente su corazon y el adusto ceño de don Diego le hizo pensar en los sufrimientos á que aquella pobre niña estaba condenada, si él no hacia un esfuerzo por salvarla.

Pero despues de la salida del criado, y cuando Luciano hacia estas reflexiones, don José Dolores se paró y cerró la puerta.

Luciano se retiró y comenzó á pasearse por el patio en medio de la oscuridad. Mas la impaciencia le hizo pronto buscar al criado y encargarle de hacer una nueva tentativa para entregar la carta.

El criado dejó pasar algunos instantes y entró despues en la habitacion de los tres viajeros, dejando abierta la puerta por encargo de Luciano, quien desde el patio espiró lo que iba á suceder, sin notar que su cuerpo temblaba con la ansiedad que le oprimia el pecho.

El criado se dirijió á tomar algunos platos que don José Dolores habia colocado en una estremidad de la mesa. En seguida dió por la pieza una de esas vueltas que todo sirviente doméstico sabe dar cuando quiere oir la conversacion de sus amos, y acercándose con disimulo á la jóven, dejó caer sobre sus faldas la carta de Luciano.

Pero don Diego observaba por lo bajo todos sus movimientos y se lanzó sobre el papel que Adelina, asustada, dejó

rodar por tierra y apoderándose del criado dijo á don José Dolores.

—Vé que dice ese papel.

El marido abrió la carta y leyó la firma, esclamando:

—¡Es de Luciano!

—¡Miserable! dijo don Diego echando de un golpe á rodar al criado.

Este se levantó, y asiendo uno de los cuchillos de la mesa se abalanzaba sobre don Diego, cuando Luciano se precipitó al interior de la pieza y llegó á tiempo para impedir que el padre de Adelina recibiese en el pecho el golpe que el criado le asestaba.

—¡Qué haces! esclamó quitándole el cuchillo, sal de aqui y espérame fuera: cuidado con decir una palabra de lo sucedido.

El criado salió y las tres personas restantes fijaron asombradas su vista sobre Luciano.

Todo aquel movimiento se habia ejecutado con tal rapidez, que la aparicion del jóven en la pieza privó por un instante del movimiento y de la voz á don Diego, á don José Dolores y á Adelina. Mas, pasada la turbacion primera, los ojos del viejo chispearon de cólera, y murmurando entre dientes una enérgica imprecacion, saltó sobre un *revolver* que habia dejado sobre la cabecera de su cama y le dirijió al pecho de Luciano.

Adelina, en el mismo momento, se interpuso entre su padre y el jóven, con tanta rapidez, que don Diego, viendo á su hija tan próxima á él al dirijir su arma sobre Luciano, dió espantado un paso hácia atrás y bajó el cañon del revolver. Los rayos de ira que lanzaron sus ojos al ver á Luciano, desaparecieron como por encanto y sus ojos se dilataron y todo su rostro manifestó una indecible admiracion. El rostro de Adelina, por el contrario, estaba sereno aunque pálido y brillaba en sus ojos la resolucion y el orgullo. Su belleza, en aquel instante, era admirable de poesía y de majestad.

Don Diego cruzó los brazos sobre el pecho y meneó la

cabeza, cual si no alcanzara á comprender la inaudita osadía de su hija.

—¡Como te atreves á ponerte delante de mí! esclamó, sintiendo suceder de nuevo su cólera á su admiracion.

—Por evitarle un crímen, dijo la niña con voz segura, y por salvar á Luciano su vida que viene á esponer por mí.

—Antes debias haberte cuidado de no manchar nuestra honra, dijo el viejo con aire sombrío.

Adelina inclinó la frente sobre el pecho, y sus facciones se cubrieron con el encarnado tinte del rubor.

—Guarde usted su severidad para mí, señor don Diego, dijo Luciano poniéndose al lado de Adelina para descubrirse. Yo soy la culpa de todo esto.

—Tiene usted razon, contestó don Diego; habia prometido á su mujer el no usar de ninguna violencia para con usted; pero fué sin preveer este caso en que usted viene á provocarme.

Y diciendo estas palabras con voz conmovida por el despecho, don Diego se adelantó hácia Luciano con aire amenazador.

El joven se sonrió con altivez al ver este ademan.

—No creo á usted capaz, dijo, de cometer un cobarde asesinato, y lo seria atacarme cuando he entrado aquí sin armas y solo con el deseo de librar á usted de la insolencia de un criado.

Don Diego, reconvenido asi en nombre de su honor, se detuvo y bajó el arma que habia vuelto á levantar. Arrojóla sobre la cama y se dejó caer sobre una silla, con señales de una violenta impaciencia.

—No le atacaré á usted; pero si usaré de mi derecho, mandándole salir, dijo secamente.

—Antes de salir, replicó Luciano con imperturbable sangre fria debo hacer á usted una declaracion. Yo he perdido á su hija y soy causa de su desgracia. Hay faltas que ligan la suerte de dos personas como el compromiso mas sagrado. Me creo, pues, en cierto modo responsable del destino de esta señorita, y me acusaria siempre de cobarde si la aban-

donase entre personas que, lejos de tener ternura, solo han tenido para ella severidad y dureza. Declaro, pues á usted que estoy resuelto á hacer cuanto pueda para arrancarla de su lado.

Meintras hablaba Luciano, don Diego se movia impaciente en su silla, Adelina fijaba en el jóven una mirada en que el amor lucia á despecho de ella misma y don José Dolores bajaba los ojos como para hacer olvidar á los otros su presencia en aquel lugar.

Un silencio de algunos segundos sucedió á la voz de Luciano.

—Si Luciano ha venido conmigo, yo he tenido la culpa, dijo Adelina, rompiendo el silencio y dirijiéndose á su padre. Si usted se cree comprometido á defenderme, añadió mirando al jóven, yo le suplico que me abandone á mi destino. Desde anoche he debido pensar mucho en mi situacion y asi lo he hecho. Una accion brutal me arrastró á dar un paso que me deshonra para siempre y no quiero que nadie mas que yo sufra las consecuencias de mi falta, que estoy dispuesta á expiar.

—Ya lo vé usted, dijo don Diego á Luciano, usted está libre de todo compromiso y debe dejarnos en paz. No hagamos mas ruidoso un asunto en que todos perdemos nuestro honor.

Don Diego conmovido por la resignacion de su hija, y admirando á pesar suyo la energia del joven, habia pronunciado aquellas palabras, con menos dureza que las anteriores.

Luciano levantó con orgullo la frente y en sus labios se dibujó un gesto de desprecio.

—Las palabras de esta señorita, replicó, la honran altamente: pero no me prueban que mi compromiso haya cesado. Ella se encuentra bajo la presion de una autoridad que siempre ha tenido y lo que ha dicho no puede mirarse como la libre espresion de su voluntad.

—¿Que pretende usted entonces? preguntó el viejo encolerizandose de nuevo; ¿quiere usted acaso imponerme condiciones?

—¿Y porqué no? djo Luciano. No pretendo que siga el camino de la deshonra y convengo en que ella se arrepienta de una falta cuyo principal origen es usted y ese caballero, dijo señalando desdeñosamente á don Josó Dolores; pero me creo con derecho de imponer ciertas condiciones, ya que he causado la desgracia de Adelina. Para dejarlos á ustedes en paz, como usted dice, señor don Diego, necesito una promesa formal de que ni usted ni el marido de ella, no agravarán su desgracia imponiéndole su voluntad, ni haciéndola recriminaciones que, en usted solo probarian crueldad, y bajeza en don José Dolores.

—Basta de altaneria, caballero, esclamó levantándose Don Diego, yo no acepto condiciones de ninguna especie, salga usted.

—No saldré contestó Luciano, abandonado por su sangre fria y enrojeciendo de ira.

—Luciano, por Dios! evite una riña que indudablemente será fatal para todos, dijo Adelina juntando sus manos en señal de súplica.

—Usted lo pide, respondió serenándose el jóven, la obedeceré, Adelina; pero no olvide que estoy dispuesto á perder mi vida para conseguir la tranquilidad de usted.

Dirijiéndose entonces á don Diego.

—Esta señorita, añadió, servirá para atestiguar en cualquiera ocasion que si la abandono en poder de usted es por sus ruegos y no cediendo á vanas amenazas.

Dicho esto dirijió una mirada de adios á la niña y salió con paso altanero de la pieza.

Dos horas despues Luciano se ponia en marcha para Valparaiso y al amanecer del siguiente dia don Diego, su hija y su yerno entraban en el coche para continuar su marcha hácia Santiago.

En la tarde de su llegada escribió Luciano á su amigo una larga carta refiriéndole las escenas que hemos descrito en el capítulo anterior. Su carta terminaba con los párrafos siguientes:

"Ya los ves Pedro, el drama de mi vida debe terminarse

aqui. Amor, esperanzas, dicha, todo ha desaperecido de mi existencia, y no me queda otro porvenir que el de un arrepentimiento tardío. Por pagar mis deudas pecuniarias he contraido otras, mucho mayores con Dios y con mi pobre Luisa! Felizmente poseo un capital con que cubrirlas. Este capital es mi vida y he resuelto entregarla al criador. Conozco que la penitencia seria mas cristiana, pero me falta la virtud de resignarme á ella. Ya te he dicho que para mi la virtud es cuestion de temperamento y el mio no se acomoda con las exigencias de una expiacion resignada. El suicidio me abre sus brazos como un amigo triste, pero seguro: á él confiaré pues, mis últimos dolores.

"Mañana iré á bañarme en el mar y me ahogaré. La cosa parecerá muy natural y tú solo rogarás á Dios que me perdone este crímen, por que tu solo eres mi confidente.

"Despues de rogar á Dios por mi alma, ruega tambien á Luisa que me perdone. No tengo valor para escribirla. ¡Ha sufrido tanto por mi!"

Al dia siguiente Luisa llegaba á Valparaiso. Traia el perdon en su pecho y la esperanza de una nueva vida de felicidad.

¡La voz pública la contó que un jóven bellísimo, llamado Luciano, habia muerto ahogado en la mañana de ese día!

ALBERTO BLEST GANA.

DERECHO

CAUSAS CELEBRES ARGENTINAS

PROCESO DE LA CONSPIRACION DE DON MARTIN DE ALZAGA

contra el gobierno de las Provincias del Rio de la Plata, descubierta en julio de 1812.

(Estracto sacado de los autos y otros papeles originales, por el doctor Navarro Viola).

INTRODUCCION

Habiamos leido en la *Historia de Belgrano* T. 2. p. 10, estas palabras relativas al plan de conspiracion del año 12, concebido por don Martin de Alzaga: "El proceso formado con motivo de esta famosa conjuracion existe original en el Archivo general, aun que no completo".

Esa noticia que estimuló nuestra curiosidad, nos hizo dar con el original, y aunque realmente incompleto en parte notable; y mas que todo, informe y capaz de arredrar al Relator mas paciente, hemos creido que algo estamos obligados á hacer de meritorio para los lectores de nuestra Revista;

y que el nombre que esta lleva, hacia venir bien un trabajo de ímproba paciencia destinado á salvar del olvido los tumultuosos detalles de uno de los sucesos mas graves y menos conocidos de la historia de Buenos Aires.

Esos autos y alguno que otro documento del mismo género, seran todos los materiales de este escrito que no podrá clasificarse ni como relacion de la causa; ni como la causa misma; pero que será mas que lo primero y no podrá decirse que sea menos que lo 2.°, porque al fin establecerá una cronologia de que la causa carece, y pondrá en órden espedientes inconexos para sacar de ellos lo esencial á Alzaga y unos pocos personajes dignos de mencion en ese dédalo en el que la horca vino á nivelar de un modo atroz y disculpable solo por la época á innumerables individuos, muchos de ellos insignificantes, y que si todos no eran inocentes, todos tenian derecho á la defensa que á ninguno se dió.

Que pueda la relacion de una causa esencialmente revolucionaria, cuando menos sobrecoger la conciencia de los pueblos que ávidos solo de sus libertades, todavia gozan en creerse en plena Revolucion: sepan que bajo ella es que mueren los hombres así sin ser defendidos ni oidos, aunque concurra el Areopago á juzgarlos; aunque los jueces sean los prohombres de la revolucion. Y sin embargo, gracias á Dios, la nuestra estuvo muy lejos todavia de la revolucion Francesa de 20 años antes: donde el proceso de Alzaga habria sido un modelo del espíritu retrógrado, un crímen de lesa patria por haberse perdido el tiempo en declaraciones y sentencias escritas contra los derechos preexistentes de la guillotina.

CAPITULO PRIMERO

Del 30 de junio al 4 de julio (doctor Chiclana).

I.

El teniente alcalde de Barracas, don Pedro José Pallavicíni dirije en 30 de junio de 1812 el parte que va á leerse,

al señor Alcalde de 2° Voto, don José Pereyra de Lucena, quien lo remite al gobierno de las Provincias Unidas, dando este comision al doctor don Feliciano Chiclana para la averiguacion correspondiente. He aqui el parte.

"En el dia 30 de este mismo mes doña Valentina Benigna Feijoo, viuda del finado don Juan Tomas Fernandez y enferma en su propia casa, me mandó llamar á su misma casa por un hijo suyo á comunicarme lo siguiente:

"Que un negro de la misma señora, que tiene el cuidado de su potrero, el cual linda con la quinta de don Martin de Alzaga, y en cuyo potrero habita un gallego llamado Francisco (de apellido Lacar) con un hijo como de edad de diez años, ha pocos dias; y este gallego ha convocado al negro de la viuda para un levantamiento que intentan hacer los Europeos: cuya cabeza de motin, segun el negro, dice es don Martin de Alzaga. Los puntos que ha manifestado el negro á su ama y á mí mismo, son los siguientes.

"Primero, que tienen comprado un cuartel, y segun presuncion, es el de artilleros.—Que tienen armamento y muchas escaleras de viento para asaltar el Fuerte. Que por tres partes ha de ser la entrada de ellos: por la calle de la Pólvora de Cueli, cuya Pólvora dice el mismo gallego, que está comprada; el otro refuerzo ha de entrar por Barracas, donde tienen reducida mucha peonada de los de Barracas, y entre ellos los negros esclavos de los mismos dueños. Que para el 23 del que estamos se daba el golpe, y en una junta que tuvieron antesdeanoche, determinaron su empresa para esta semana. Que á este efecto han de aparecerse los buques marinos, y cuando haya la seña prevenida, han de avanzar, y de edad de 7 años para arriba han de pasar á cuchillo á los existentes de esta capital. Que el santo lo tienen comprado á los veteranos que custodian Barracas. Que al señor mayor de Plaza lo han de sacar de su casa, para que intimidado, los haga entrar al Fuerte. Que por la puerta del Socorro han de entrar 300 hombres. Que inmediatamente han de traer á Vigodet de Virey, y han de salir partidas para la campaña á que no se escape nadie. Que los que estan comprendidos en

esto, son: don Fernando el barraquero de la viuda de Collazo, y tambien de Alzaga. Que otro almacenero de la Plaza Chica, llamado Fernando, está comprendido en lo mismo. Tambien Valdepares. Muchos oficiales de Vizcainos y Miñones quotidianamente se ven con Alzaga. Que á este sujeto le está por llegar un bote y cartas, y dicen que por los Olivos les ha de venir: y otras circunstancias mas que no me acuerdo y quedan á la integridad de V. S. especulizarlas segun convenga, y con acuerdo, segun me supongo, del supremo gobierno.

"Dios guarde á V. S. muchos años,

"El Teniente Alcalde Pedro José Pallavícini".

II.

DIGRESION

Esta denuncia, hecha el 30 de junio, al Alcalde de 2.° Voto, es remitida original por este al gobierno en 1.° de julio. En 2 del mismo se nombra al doctor Chiclana *para formar la averiguacion,* dice el decreto de esa fecha, y recien al dia siguiente, 3 de julio, empiezan las declaraciones con la del Teniente Alcalde, quien se limita á ratificarse en su parte.

Esta demora de que el gobierno no proveyese hasta el dia siguiente de estar en su poder aquel documento (pues recibido el 1°, el decreto lleva la fecha del 2), es sin duda lo que ha inducido á decir al señor Dominguez con referencia á él, estas palabras en la paj. 286 de la "Historia Argentina": "Cuatro dias hacia que este pliego estaba sin abrirse en poder del gobierno, cuando el 2 de julio por la mañana se presentó en el fuerte la mujer del guarda Guerrero".

Inverosimil por demas era el aserto, sobre todo tratándose de un gobierno que si ha pecado, como asi lo creemos, ha sido precisamente por el lado contrario de la apatía y de la inercia; de un gobierno receloso que ya en 25 de mayo pasaba otra denuncia sobre el simple hecho de haberse en-

contrado en una casa sola de la costa de San Isidro 4 hombres, cuyo proceso se lavanta en el acto contra Juan Ignacio Barrenechea, Domingo Nobas, Valentin Sopeña, y Ramon de Saltuntum, algunos de los cuales figuran despues en la causa de la conspiracion. Inverosimil era (repetimos) tanta incuria al lado de tanto zelo.

Verdad es que el historiador podria decirnos con Boileau:

"Le vrai peut quelquefois n'etre par vraisemblable"; pero aquí están los autos originales para demostrar que esta vez no han andado tan desencontradas la verosimilitud con la verdad: y ya que el señor Dominguez funda su aserto en la palabra del doctor don Pedro José Agrelo, remitiremos al lector al auto cabeza de proceso (1) puesto por este funcionario, y en el que establece contra su autobiografia, citada por el señor Dominguez: que fué el 3 y no el 2 el dia de la denuncia de Guerrero: y que de ese mismo dia 3 parten las activas, ó por mejor decir fulminantes actuaciones de los sumarios simultáneos, levantados: el uno por Chiclana sobre la denuncia que acaba de leerse y que como se vé, es anterior; el otro por Agnelo, sobre la de Guerrero, y porcion de sumarios todavia, aunque de menor importancia, seguidos por los mismos y por los doctores Monteagudo, Vieytes é Irigoyen: todos por separado.

Tan completamente por separado, que vá á verse la dificultad que esto trae para hacer la relacion de una causa dividida en multitud de espedientes en los que por horas van recayendo en detal las sentencias de muerte pronunciadas por el gobierno mismo que se supone haber tenido *cuatro dias sin abrir el pliego de la denuncia.* Volvamos á esta.

III.

Ratificado, como se ha dicho, el teniente alcalde Pallavicini en todos sus detalles, por ante el juez de instruccion doctor Chiclana, hace este comparecer al mismo dia 3 de julio á *don José Bartolo Feijoo*, hermano de doña Valentina,

1. Cap. II., N.º 1.

quien con referencia al mismo gallego Francisco Lacar, relata lo que ha oido á éste sobre la conspiracion y algunos de los datos suministrados por el auto cabeza de proceso, aunque sin hablar sino indirectamente de Alzaga.

IV.

Como *el negro Ventura*, esclavo de doña Valentina, relata todo lo esencial, preferimos dar al pié de la letra su declaracion:

"Que harán como tres semanas (dice) que don Francisco Lacar vino á suplicarle al declarante, lo admitiese en el rancho que habita por el paraje de Barracas, á causa de que lo habian echado ó se habia salido de la quinta en que estaba. Que el declarante no quiso admitirlo sin pedir primero licencia á su ama doña Valentina Feijoo. Que aquel mismo dia se la vino á pedir y esta se la negó. Que habiéndoselo dicho asi á Lacar, este se fué del rancho ofreciendo que al dia siguiente vendria. Que habiendo caido enferma su ama doña Valentina y viéndose el declarante necesitado á venirla á cuidar por la noche, ya le fué forzoso condescender con las súplicas de Lacar, y le permitió viniese á vivir en el rancho con un hijo que tiene de diez ó doce años llamado Cirilo. Que con este motivo Lacar le ha dicho varias veces: que ellos los europeos no podian sufrir mas tiempo gobernados por los pillos criollos. Que tenian dispuesta una conspiracion para quitarles el gobierno y hacerse dueños de la ciudad. Que no habian de quedar en ella criollos, mulatos, indios ni negros, sino solamente españoles. Que todos habian de ser mandados á España para que sirviesen á los franceses: y que si se atrevian á disparar un solo tiro, habian de ser todos pasados á cuchillo desde la edad de siete años. Que ya tenian formada una compañia y nombrados oficiales, sargentos y cabos. Que los veteranos viejos eran todos suyos. Que aquel lugar de Barracas era todo de ellos; pues allí no habia criollos sino europeos. Que podrian entrarse en la ciudad cuando quisieran, y lo harian dentro de pocos dias; por-

que ya habia de estar reunida la gente. Que el modo como lo habian de hacer, era tomando el santo de aquel dia, que ya lo tenian comprado á los veteranos de Barracas. Que habian de venir en partidas por la noche, y habian de quitar las armas á las patrullas que encontrasen. Que seguidamente habian de entrar al cuartel de artilleria que tambien tenian comprado, y de allí habian de sacar armas. Que despues habian de hacer lo mismo en el cuartel de arribeños, aunque todavia no lo tenian comprado. Que otros habian de entrar por la costa de San Isidro y Pólvora de Cueli, cuya Pólvora tenian comprada. Que habian de sacar de su casa al sargento mayor de la plaza y lo habian de llevar consigo para que les hiciese abrir la puerta del fuerte; y por la del Socorro habian de haber 300 hombres; y que si acaso no podian entrar al fuerte, se colocarian en la Recoba, lo tendrian sitiado y obligarian á que se rindiesen por hambre los que estuviesen dentro. Que luego que se diese el golpe, se haria la seña con tres cohetes para que viniesen los barcos marinos á cargar con la gente, y se despacharian partidas á la campaña para que nadie se escapase. Que Lacar le ha referido todo esto á presencia de su citado hijo encargándole al declarante todo sigilo, porque si se descubria, estaban perdidos; y amenazando á su hijo, que lo habia de degollar si decia cosa alguna de lo que oia. Que tambien ha conversado varias veces con el declarante y don José Bartolo Feijoo. Que este aconsejó al que declara, que no se enfadase con Lacar cuando le oyese hablar sobre esos asuntos, para descubrir todas sus intenciones, y que por haberse manejado así, ha podido saber todo lo que declara. Que Lacar concurria con mucha frecuencia á la quinta de don Martin de Alzaga. Que este lo mandó llamar una vez con un peon suyo llamado Juan Moreno, y que cuando regresó Lacar le dijo al que declara: que habiendo estado tratando sobre el asunto con el referido don Martin de Alzaga (que era para lo que lo habia llamado), le habia preguntado este qué harian con la gente de los criollos cuando se consiguiese la empresa, y que le habia contestado que, debian ser embarcados en los buques marinos. Que esto á

corta diferencia fué lo que refirió el declarante á su ama doña Valentina, horrorizado del plan que le habia descubierto Lacar. Que este ayer por la tarde le dijo, que el golpe se daba hoy á la madrugada. Que es cuanto sabe y puede declarar, agregando que Lacar le dijo en otra ocasion: que habiéndole llamado el barraquero de la viuda de Collazo, y de don Martin de Alzaga, habian estado tratando sobre el mismo asunto, sin espresarle otra cosa''.

V.

Ciriaco Lacar hijo de don Francisco, declara el mismo dia 3: Que solo oyó algunas de las referencias hechas por el moreno Ventura, pues su padre hablaba con él bajo; pero que es incierto que lo hubiese amenazado al declarante con degollarlo. Que su padre ha concurrido con mucha frecuencia á casa de don Martin de Alzaga como vecino. Que los habia visto pasear juntos dentro de la quinta de este, y que una ocasion lo mandó llamar á su padre con el arador Moreno, sin que sepa para qué. Que algunas veces le oyó decir á su padre: ¡malhaya sean los criollos que por ellos me veo así!

VI.

Don Francisco Lacar, ya preso, declara negando todas las aseveraciones de Feijoo y el moreno Ventura, con quienes dice no haber hablado sinó de asuntos de trabajo. Ambos testigos son traidos en el acto, y ratificados en sus respectivas declaraciones, se establece entre ellos y el preso un largo careo en el que este último niega nuevamente los hechos y dichos que se le atribuyen, y entre ellos, la existencia de una mina de pólvora que decia haber encontrado.

VII.

Al pié de esta dilijencia se lee:

"Buenos Aires, Julio 3 de 1812.

"Sin perjuicio de evacuarse las citas que resultan del sumario, pásese, atendida su naturaleza, al Superior Gobierno para que se sirva resolver lo que considere de justicia—*Chiclana*".

Y en seguida y con la misma fecha:

"Visto. Resultando, como resulta, suficientemente probado contra Francisco Lacar el crímen de conspiracion y coalicion; atendida la gravedad del asunto, y cuánto se interesa en el pronto ejemplar castigo la seguridad pública comprometida de un modo bastante escandaloso,—se condena, en el estado que tiene, al referido Francisco Lacar, á que inmediatamente sea pasado por las armas, sin perjuicio de continuarse las demás dilijencias: para lo cual se devolverá el proceso al señor vocal comisionado, despues de ejecutada la sentencia, y comuníquese en el acto las órdenes correspondientes, al gobernador de la plaza.—*Feliciano Antonio Chiclana—Juan Martin de Pueyrredon—Bernardino Rivadavia*"

VIII.

Luego de hacerse constar por el escribano Nuñez haber notificado al reo su sentencia en la alcaidia del cuartel de Arribeños, y dejádolo en capilla acompañado del sacerdote, hay una dilijencia que dice así: "A la hora de las 2 y media de la mañana habiendo el reo pedido que se le tomase declaracion, pues tenia que manifestar algunas cosas concernientes al asunto sobre qué habia sido interrogado, el superior gobierno comisionó á su ayudante don Floro Zamudio para que sin pérdida de instantes pasase conmigo el actuario á la capilla donde se hallaba el reo". Allí despues de referencias de menor importancia y de decir con alusion á Feijoo y al negro Vetnura: "que todo ello se lo dijo por abultar y figurar"; y que un tal Benito (de que dá señas) fué quien le habló de la conspiracion "y que esta era con el objeto de quitar que gobernasen los Patricios, y que fuese colocado de gobernador don Martin de Alzaga"—concluye la declaracion en

estos términos: "En este estado espresó ser verdad todo cuanto han declarado José Bartolo Feijoo y Ventura Feijoo, pues que el declarante les ha dicho todas las cosas que contienen sus declaraciones. Que en órden á lo que les refirió sobre la mina encontrada, tambien es cierto; y que al Padre fray José en la quinta de Convalescencia de los Barbones le ha visto algunos cartuchos, cuyo número no sabe, y se hallaban en el cuarto del medio, entrando por la izquierda, sin que sepa ni pueda dar razon si el referido Padre tenia parte ó conocimiento del asunto sobre que se le han hecho preguntas".

IX.

Con fecha 4 de julio aparece autorizada por el escribano Echaburu, la dilijencia de haber sido ejecutado el reo y suspendido su cadáver en la horca.

X.

Aun cuando corresponderia insertar aquí la declaracion tomada en este mismo dia al barraquero de la viuda de Collazo y de don Martin de Alzaga (llamado Fernando Gomez) al que se ha hecho referencia en este primer capítulo, preferimos aplazarla para el tercero por tener que formar uno segundo con la sumaria no menos precipitada y borrascosa, que en el mismo dia 3 fué levantada por el señor Fiscal Agrelo con los antecedentes que veremos.

CAPITULO SEGUNDO

Del 3 al 4 de Julio (Doctor don Pedro José Agrelo).

I.

AUTO CABEZA DE PROCESO

En Buenos Aires á 3 de julio de 1812 el doctor don Pe-

dro José Agrelo dijo: que hoy dia de la fecha han sido denunciados al Exmo. Superior gobierno, don Pedro la Torre, un marinero gellego del lanchon de ausilios, llamado Domingo, y don Juan Recasens, de cómplices en la conspiracion que se tramaba contra la Patria y su gobierno, á cuyo fin tenian ganado el Muelle, el Retiro, los Arribeños, la Artilleria, y ciento y tantos negros pagados. Que un comandante de uno de los buques marinos habia estado en esta ciudad, y aun podia dar razon de ello la Torre. Que un marinero del lanchon de ausilios, llamado Domingo, de nacion gallego, estaba destinado á llevar la noticia á los marinos, y que debia salir en la noche de ayer 2 de julio. Que Juan Recasens habló en la referida noche de ayer con el General ó cabeza de la conspiracion: que por consiguiente debe designar quién es, sobre el concepto, que vive por Monserrat ó por la Concepcion. Que estos mismos deben saber donde está el armamento, que dicen ser de cien carretillas introducidas ya en esta ciudad; y que la pólvora entró anoche. Que tienen 300 caballos y 50 hombres destinados para los señores Pueyrredon y Chiclana: con otros varios particulares de que puede dar razon el mismo denunciante que lo es don Francisco Guerrero. En cuya virtud, y comisionado el Juez esponente por el dicho Exmo. Superior Gobierno para el esclarecimiento de un tan execrable crímen que debia envolver la Patria y sus mas inocentes hijos en la sangre, en el luto, en las lágrimas y en la consternacion mas horrorosa, debia mandar, y mandó: se procediese inmediatamente y sin pérdida de instantes, á recibirle al espresado ejemplar patriota don Francisco Guerrero su declaracion específica y jurada sobre todos los hechos ó antecedentes que tenga sobre estos particulares, como sobre los principios por donde los ha sabido, de modo que pueda prepararse el debido esclarecimiento de ellos, aunque no séa mas que en la forma privilegiada que basta para las causas de esta naturaleza. A cuyo fin por este su auto así lo proveyó, mandó y firmó por ante mi, de que doy fé—*Pedro José Agrelo.* Por mandado de su merced.—*Juan Cortés*".

Tal es el auto cabeza de proceso en que el doctor Agrelo,

como dijimos en el Cap. I, n. 2, asegura haber sido hecha la denuncia al Gobierno por don Francisco Guerrero *hoy dia de la fecha* (3 de julio) y no *cuatro dias antes,* segun lo dice el señor Dominguez refiriéndose á la auto-biografia del mismo doctor Agrelo.

II.

Don Francisco Guerrero, de edad de 50 años, acepta el contenido de la esposicion que se hace en el auto anterior. Asegura que todo ello se lo dijo anoche don Juan Recasens á la esposa del declarante, doña Isabel Torreiro y á su hija doña Maria de los Angeles Guerrero casada con el espresado Recasens, quien refiere: "que el armamento estaba escondido en el convento de las Catalinas: lo cual discurria que pudiera ser, por los antecedentes que estos dias han corrido de que habian querido robar dicho convento, y aun, que las madres habian encontrado dentro del corral un sombrero. Finalmente dice Guerrero refiriéndose siempre á la esposa de Recasens: que por anoche debian llevarle á este y á Latorre su fusil y municiones".

III.

Doña Isabel Torreiro de Guerrero mayor de 25 años, ratifica la declaracion de su esposo, agregando: que "su yerno don Juan Recasens se lo dijo á ella ayer noche llevándola al efecto determinadamente á su cuarto y previniéndole que procurase guardar sus cosas porque la cosa estaba hecha.

"Que se afirma en el auto cabeza de proceso que se le acababa de leer, sin poder hacer mas recuerdos del relato de su yerno, á causa de la tribulacion que se apoderó de si; y que ello todo ha pasado realmente como se espone, en términos que sobrecogida la declarante, y temerosa justamente del desastre que era consiguiente á tamaño atentado, instó desde luego á su marido, que sin pérdida de instantes, lo avisase al gobierno".

IV.

Don Pedro de Latorre, ya preso en la casa de cuna, es natural de la Coruña, casado en Buenos Aires y almacenero. Niega redondamente las reconvenciones que se le hacen sobre el auto cabeza de proceso y declaraciones 1ª y 2ª; dice que conoce á Recasens solo por asuntos de su negocio: "y que ni noticia ha tenido de la conspiracion hasta antesdeanoche que estando en la esquina de Herrero (1) y viendo pasar mucha gente, preguntó que novedad habia, y le dijo su mozo, cuyo nombre ignora, que el gobierno habia mandado armar á los Patricios, porque se decia que querian armar una jarana los Europeos".

Traido en el mismo acto el mozo y reconocido por Latorre, se tomó á aquel su declaracion.

V.

Se llama *José María Gonzalez* natural de esta ciudad y dependiente de la casa de Nuñez en la tienda que este tiene en la esquina de Herrero. Leida que le fué la última parte de la declaracion de Latorre, la desmiente, afirmando solo que este habia estado antesdeanoche, pero que nada habia hablado con él.

Verificado entre ambos un careo, cada cual se sostiene en lo que ha declarado.

VI.

Don Juan Recasens, de 24 años, natural de Galicia, casado en esta ciudad y mozo de pulperia, confiesa haber estado dos veces con don Pedro de Latorre "y que en ambas ha hablado con él sobre la conspiracion que meditaban hacer los

1. Donde está ahora el Club del Progreso.

Europeos, diciéndole que Luis Porrua, que vive junto á Monserrat, le habia asegurado que todo estaba hecho y dispuesto. Que pasaban de 2000 hombres los que estaban prontos y alistados al efecto, con los cuales debia acometerse por divisiones: el cuartel de la Union, el de los Arribeños, el de las Catalinas, y á las casas de los Vocales para llevarlos á la Plaza y hacerles alli confesar donde tenian las armas y la plata, y que al Europeo que no accediese, lo habían de decapitar. Que este mismo Porrua quedó de avisarle el dia, y llevarle municiones, lo que no hizo; pero que le dijo que los Alcaldes de Barrio tenian órden para degollar á los Europeos el dia 5... Que con Montevideo habian tenido su comunicacion por medio de un chasque á quien últimamente esperaban para saber lo fijo sobre el dia en que debia verificarse la conspiracion: cuyo chasque lo habian hecho de aqui y que el lanchon de ausilio donde paraba Domingo Martinez deberia servir para avisar á los marinos el tiempo preciso en que debian desembarcar su gente... Que el muelle y cuarteles los contaban allanados por la fuerza, pues no creia Porrua se resistiesen á 300 ó 500 hombres cada punto, que era la fuerza de las divisiones que debian atacarlos: y que en órden á caballos, le aseguró que tenian 300... Que le nombró varios (conspiradores) que no conoce; pero que le aseguró que doce eran los principales, destinados á doce cuarteles para citar la gente en cada uno respectivamente, entre los que se acuerda de Domingo Yebra y Juan Mauriñio; que á mas habia dos generales, el uno andaluz y el otro gallego, y que el que hacia cabeza era don Martin de Alzaga. Que todo esto que supo por Porrua, se lo trasmitió á Latorre.

Nótase en lo personal al declarante Recasens: 1°, que comienza su deposicion como queriendo eximirse de hacer revelaciones, no entrando á detallar estas hasta que el Juez lo reconviene; y 2°, que termina su declaracion de tres hojas, diciendo que habia acordado con Latorre avisarle el dia para que fuese á dormir con él "y poder saltar los fondos para no tener jarana", son sus palabras: por las que fué reconvenido,

pues todos los antecedentes desmienten esa aparente prescindencia suya.

VII.

Vuelve á hacerse comparecer á don Pedro Latorre, el cual reconvenido con lo declarado por Recasens, insiste en su dicho, lo mismo que este último, en el careo que en el mismo acto se establece.

Es de notar que la conminacion que el Juez hace á Latorre, está concebida en estos términos: "Diga la verdad, bajo repetido apercibimiento de tenérsele por confeso en cuanto le perjudique, y de que queda citado sin mas audiencia para oir en consecuencia la Sentencia que corresponda".

VIII.

Al pié de la referida acta de careo con que terminan las actuaciones del dia 3, todas ellas firmadas por el Juez sumariante doctor don Pedro José Agrelo y el escribano don Juan Cortes,—se lee con fecha del dia siguiente, 4, la siguiente providencia de la Junta gubernativa referente á don Matías de la Cámara casado con doña Narcisa Alzaga (que aun existe) hija esta de don Martin Alzaga: llamando la atencion el no existir en autos ningun otro antecedente sobre Cámara.

"Visto el presente sumario,—á fin de esclarecer los hechos en él contenidos, en el mejor modo posible que permiten las actuales peligrosas circunstancias en que se halla la pública seguridad, notifíquese á don Matías de la Cámara, que en el acto dé razon del paradero del reo Martin Alzaga, con apercibimiento: que á no verificarlo, será tratado como ocultador de reos delincuentes, imponiéndole irremisiblemente las penas contra ellos establecidas.—*Chiclana—Pueyrredon—Rivadavia*".

IX.

Sigue una larga diligencia de notificacion de lo anterior

á Cámara preso á la sazon, hecha por el juez y escribano, requiriéndolo y exhortándolo á cumplir con lo mandado por el superior gobierno. Cuya dilijencia termina así: "Enterado de todo dicho Cámara, dijo: que él no sabia donde se hallaba don Martin de Alzaga; que no lo vé desde el último dia de fiesta, ni sabia que se habia ocultado, hasta anoche mismo á la oracion, en que dos de sus hijas le entregaron las cartas que ha presentado.

"Se le apercibió en este estado con el último suplicio y dijo: que lo sufriria inocente y que estaba dispuesto á todo lo que S. E. dispusiese.

"En este estado dijo: que la carta se la entregó á las niñas una mujer que no conoce y que aun cree que no la conozca nadie en la casa".

X.

No existe en la causa dato alguno sobre el contenido de la carta ó cartas de Alzaga á Cámara. Por lo que para conservar al proceso toda su originalidad y hacer entrar al lector en las intimidades y confidencias de su tramitacion, que con sobrado motivo hemos clasificado de fulminante, copiamos aquí un documento suelto, al parecer en borrador, escrito en papel sellado, de puño y letra del doctor Agrelo, aunque sin su firma. La fecha se supone ser de la noche del dia 3. Dice así:

"Exmo. señor:—Mis actuaciones se concluirán antes de amanecer con mucho. Como lo he dicho á V. E., ha declarado el denunciante, y su mujer patriota (y patriotísima, pues es europea y ha dado esta prueba) está para declarar. Los reos niegan; pero *ubi duo vel tres, etc.*, nada mas se necesita aun en asuntos menos graves.

"No puedo interrumpir si V. E. ha de ser servido.

"Martinez de Hoz, el yerno de Alzaga (Cámara) y don Bernardo de las Heras, está cada uno con dos barras: que me maten, que yo una vida tengo, y esa es de la patria; que no es mia.

"Remito dos cartas que me ha dado Cámara, de su suegro: las despedidas son tiernísimas, pero muy anticipadas, y *excusatio non petita, acusatio manifesta.* Dispense V .E. los latines.

"Cámara y Martínez de Hoz recibieron ya la sentencia: pues les he dicho que mueren si no dicen el paradero de Alzaga, y aun tengo otro amigo suyo para que dé razon. Aun faltan algunos. Yo amanezco con todos ellos acomodados.

"Vea V. E. qué uso puede hacerse de las cartas.

"Es cuanto hay hasta la actualidad".

Hasta aquí el papel suelto. Volvamos al proceso.

XI.

En él despues de la intimacion á Cámara, se lee la siguiente Sentencia recaida á continuacion, en 4 de julio de 1812 á las 9 de la mañana.

"Visto este espediente con los antecedentes de su referencia, y en consideracion á lo que aconseja la pluralidad de denuncias demasiado individualizadas: y por lo que de las demas dilijencias judiciales resulta en el actual estado en que se halla, y sin perjuicio de su continuacion hasta el perfecto esclarecimiento y castigo de todos los factores y cómplices de la horrible conspiracion que se ha descubierto y que seguramente ha constituido la patria en el mas inminente riesgo de una sangrienta escena en que, confundidos los inocentes con los criminales, hubiese quedado llena de luto y amargura; y siendo un deber de los primeros del gobierno ejemplarizar un atentado de esta naturaleza, de un modo proporcional á las consideraciones multiplicadas de equidad y tolerancia con que en dos años consecutivos ha procurado retraer á sus obstinados enemigos, de las tentativas con que han provocado y violentado el caracter suave y pacífico de sus hijos, atribuyendo á debilidad é insultando la misma moderacion con que se les ha tratado,—se condena á los reos de lesa patria, Pedro de Latorre y Martin Alzaga en la pena ordinaria de muerte de horca, que se ejecutará inmediatamente despues de dos

horas de su intimacion. Y respecto á que el último se halla oculto, y coopera á esta substraccion su yerno Matias de la Cámara, reiterando con este hecho una nueva hostilidad en mantener abrigado dentro del seno mismo de la patria un enemigo que la despedaza y atenta tan enormemente contra los mas sagrados derechos de sus hijos y de los pueblos, substrayéndolo de la autoridad en los momentos mas peligrosos, para volverlo á constituir en otros iguales,—se condena en igual pena de muerte á dicho Matías Cámara, que la sufrirá en el dia para escarmiento de encubridores de esta especie, hasta tanto que pueda ser aprendido Alzaga y ejecutada en su persona la que se le tiene decretada: á cuyo fin se le llame por edictos y pregon, sin perjuicio de librarse las requisitorias y providencias que conduzcan á su aprehension: para lo que, ejecutada esta sentencia, vuelvan los autos al agente comisionado, para que continue con igual brevedad las declaraciones de Luis Porrua y demas individuos, dando cuenta periódicamente de los que resulten convictos.—*Feliciano Antonio Chiclana—Juan Martin de Pueyrredon—Bernardino Ribadavia*".

XII.

Notificada que les fué esta sentencia, se lee:

"En Buenos Aires á 4 de julio de 1812 siendo las 10 de la mañana se intimó la anterior sentencia á los reos Pedro de la Torre y Matías de la Cámara, y dispuestos y ausiliados espiritualmente, fueron ejecutados á las 12 de la misma mañana en la plaza de la Victoria, manteniéndose sus cuerpos en la horca en la forma ordinaria, de que doy fé—Ante mi—*Juan Cortés*".

XIII.

Los autos de que se ha estractado lo anterior, y á los que no falta un solo renglon, pasan de la dilijencia última,

que como se ha visto es de 4 de julio, á la declaracion del preso Luis Porrua, de 13 del mismo mes. Esto servirá como muestra de lo ímprobo de nuestro trabajo para ver de conservar á la causa su gradación cronológica, sin la cual no habríamos hecho mas que trasladar á la *Revista* el laberinto de esos enmarañados autos.

(*Concluirá*).

BIBLIOGRAFIA Y VARIEDADES

VICENTE LOPEZ

"Respeto á los niños!—los niños son la posteridad",—ha dicho un pensador. Respeto profundo á los niños que revelan el genio!, podemos agregar al encabezar estas líneas con el nombre de uno de ellos. Niños tales serán la posteridad ilustrada; los jueces de la vida pública de nuestros padres; los Tácitos de nuestra historia; los Homeros de nuestra epopeya; quien sabe... pero basta que anuncien serlo, que den esperanza de que lo serán, para que ante ellos nos inclinemos con recogimiento como en presencia de la posteridad que avanza, y no hagamos el papel del viejo de Horacio *laudator temporis acti se puero.*

Confesamos por el contrario que el niño ha venido á sorprendernos, y que apesar de que nos parezca haberlo tenido ayer no mas sobre nuestras rodillas, como casi es así,—no recordamos ejemplos de tal precocidad: y debe créersenos, porque nuestros recuerdos son casi de ayer.

Es una novedad por lo mismo para los amigos de las letras, y acaso tambien para los de la historia natural del hombre: para los de la teoria de las propensiones, dotes intelectuales hereditarios, con generaciones de por medio, el anuncio de que el autor del *Himno Nacional* y del *Triunfo Argentino,* ha dejado un sucesor póstumo.

Cuando el venerable bardo dejó hace poco este mundo, como Sócrates conferenciando sobre el otro adonde vamos,

con los pocos amigos íntimos que no habian echado en su copa una gota de cicuta, su nieto era menos que un niño: baste saber que tiene ahora recien 16 años.

Y bien: ese niño que lejos de ser estimulado por su padre, el autor de *La Novia del Hereje,* en el sentido de las artes de imajinacion, lo ha rodeado por el contrario en sus estudios de escuela, de aquellos que cultivan el juicio á espensas de la fantasia: ese niño que alterna cada dia entre la álgebra, que no emplea las letras para resolver ecuaciones de consonantes, y los idiomas muertos que no conocieron estas; ese niño que tiene ante sí un muro de estudios clásicos, ha roto ese muro y manifestado una tendencia tanto mas marcada, cuanto que parecia haber concluido en una generacion anterior, puesto que el autor del *Curso de bellas Letras,* habia probado ser fuerte en los varios ramos de ellas á excepcion precisamente de la poesia: acaso por haberse hastiado temprano con las producciones banales de tanto desterrado del Parnaso como pulula en nuestras calles.

Impreso casi en su totalidad el número 16 de *La Revista,* hemos recibido una composicion *A Dios* del niño poeta, y ya que no podamos insertarla por estar terminada la Seccion de Literatura, no hemos querido dejar de anunciar la impresion que habia producido en nosotros tan anticipado estreno por parte del hijo de nuestro ilustrado amigo el doctor don Vicente Fidel Lopez.

Y para que nuestras palabras no se espliquen por ese sentimiento; ya que no se crea que en el caso de ser poetas, podriamos repetir con Boileau

"Mais je sai peu louer, et ma Muse tremblante
Fuit d'un si grand fardeau la charge trop pesante;

permitasenos no resistir á la tentacion de dar aquí dos de los magníficos quintetos de la composicion que ofrecemos para el siguiente número de *La Revista.* Habla con Dios:

"En la fiera borrasca, cruel sañuda;
En el viento que ruge enfurecido;
En las olas que arrancan con su ruda
Fuerza, el peñasco sobre el mar, erguido;
Y del ronco volcan al sordo ruido,

Muestras, o Dios, tu brazo poderoso;
Alzas tu mando sobre el orbe entero,
Y el mar revuelto, negro y borrascoso
Altivo tú sacudes, y severo
En los cielos te elevas majestuoso."

La 2.a estrofa hace recordar á Fr. Lus de Leon, y la 1.a no cede en majestad al tan justamente ponderado soneto de Quevedo, que comienza:

"De amenazas el Ponto rodeado
Y de enojos del tiempo sacudido..."

Sin que esto quiera decir, ni sea posible, que toda la composición del niño, como ni toda la de Quevedo, sostenga la entonacion valiente con que empieza.

Agosto 20 de 1864.

ROBERT MACAIRE

Es un personaje que representa el charlatanismo en todo: en política como en industria; en ciencias como en especulaciones. Es un embaucador que toma todas las formas que reviste el hombre en sociedad, y con todas pringa al que se fia de él: á todos engatuza; á todos les deja el amargo arrepentimiento de haberse fiado en sus teorias y palabras. ¡Qué de Robert Marcaires en política!...

J. ESPINOSA

INDICE GENERAL

HISTORIA AMERICANA

Pájinas.

El general San Martin, su retirada del Perú, por el general don Tomás Guido 5
Noticias históricas sobre la fundacion y edificacion del Templo y Convento de San Francisco en Buenos Aires, por el doctor don Vicente G. Quesada 16
Campañas marítimas durante la guerra de la Independencia (continuacion), por el doctor don Anjel J. Carranza . . 53 y 474
El paso de los Andes y el general Guido—Rectificaciones históricas por don Luis L. Dominguez 61
El señor Dominguez y sus "Rectificaciones históricas", por don Cárlos Guido y Spano 140
Episodios de la Revolucion—El crucero de "La Arjentina", por el brigadier general don Bartolomé Mitre . . 243, 376 y 441
Recuerdos históricos sobre la provincia de Cuyo, (continuacion) por don Damian Hudson 289
Apéndice á las noticias históricas sobre la fundacion y edificacion del templo y convento de San Francisco en Buenos Aires, por el doctor Vicente G. Quesada 309
Memoria presentada al Supremo Gobierno de las Provincias

Unidas del Rio de la Plata, 1816, por el ciudadano don Tomas Guido. 333
Los cronistas de Indias—Estudio bibliográfico, por don Diego Barros Arana 346
Escritos póstumos del señor don José Joaquin de Araujo—Fragmentos—Introducion, por el doctor don Vicente G. Quesada. 455

LITERATURA

Apuntes biográficos del doctor don José Valentin Gomez, por don José Gregorio Gomez 82
El pago de las deudas— Novela original, por don Alberto Blest Gana. . . . . 89, 255, 417 y 505
El naranjo y el cedro—Leyenda bíblica, por doña Juana Manuela Gorriti. 135
Costumbres populares de Cochabamba—Recuerdos de viaje—por el doctor don Juan H. Scrivener 272
Don Dimas de la Tijereta—(Cuentos de viejas que trata de como un escribano de Lima le ganó un pleito al demonio), por don Ricardo Palma 399
Sueños y Realidades—Edicion completa de las obras de la señora doña Juana Manuela Gorriti, por el doctor don Vicente G. Quesada 407
Costumbres limeñas—La tapada, por Omar 493

DERECHO

Jurisdiccion comercial—Jueces comisarios en las quiebras—Ministerio público—Rúbrica de los libros de los comerciantes, por el doctor don Mariano G. Pinedo 124
Causas célebres argentinas—Proceso de la conspiracion de don Martin de Alzaga, por el doctor don Miguel Navarro Viola 570

BIBLIOGRAFIA Y VARIEDADES

Lucia de Miranda—Drama histórico en cinco actos y en verso, por don Miguel Ortega—Juicio crítico, por el doctor don Miguel Navarro Viola 130
Observacion á la entrega 1.a 137
Advertencia, por el doctor don Vicente G. Quesada 138
Discurso pronunciado por el doctor don Miguel Navarro Viola en la reunion del Teatro de Colon, con motivo de los sucesos del Perú. 280
Bibliografia, por el doctor don Vicente G. Quesada 428
Vicente Lopez, por el doctor don Miguel Navarro Viola . . . 589
Robert Macaire, por don J. Espinosa 591